

Anuario estadístico y geográfico de la Ciudad de México 2017



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



INEGI
INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Instituto Nacional de Estadística y Geografía

Anuario estadístico y geográfico de la Ciudad de México 2017



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



**INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA**

Obras complementarias publicadas por el INEGI sobre el tema:

Anuario Estadístico y Geográfico de los Estados Unidos Mexicanos; Anuario Estadístico y Geográfico por Entidad Federativa; Síntesis Estadísticas Municipales, Sistema Municipal de Bases de Datos (SIMBAD); México en Cifras- Analice las Cifras.

Catalogación en la fuente INEGI:

317.2 Instituto Nacional de Estadística y Geografía (México).
Anuario estadístico y geográfico de la Ciudad de México 2017 / Instituto Nacional de Estadística y Geografía.-- México : INEGI, c2017.

506 p.

1. México (Ciudad) - Condiciones económicas - Estadísticas. 2. México (Ciudad) - Condiciones sociales - Estadísticas. 2. Geografía física - México (Ciudad).

Conociendo México

01 800 111 4634

www.inegi.org.mx

atencion.usuarios@inegi.org.mx



INEGI Informa



@INEGI_INFORMA

DR © 2017, **Instituto Nacional de Estadística y Geografía**

Edificio Sede

Avenida Héroe de Nacozari Sur 2301

Fraccionamiento Jardines del Parque, 20276 Aguascalientes,

Aguascalientes, Aguascalientes, entre la calle INEGI,

Avenida del Lago y Avenida Paseo de las Garzas.

Presentación

El **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)** presenta el **Anuario estadístico y geográfico de la Ciudad de México 2017**, documento que forma parte de una serie que comprende a todas las entidades federativas del país.

Es oportuno destacar que el año indicado en la portada se refiere al de la edición, dando con ello continuidad a la serie anual de este producto, en tanto que la cobertura temporal predominante de la estadística corresponde a 2016.

Este producto integra y difunde estadísticas seleccionadas que permiten conocer la magnitud, composición, distribución y comportamiento de universos y fenómenos de interés general; también incluye información geográfica seleccionada como referencia espacial de la estadística que se ofrece. Trata fundamentalmente aspectos socio-demográficos, económicos, de gobierno, seguridad pública y justicia, así como del medio ambiente, para lo cual se recurre –bajo un enfoque de complementariedad– a las estadísticas generadas mediante los recientes censos y encuestas nacionales, y a las que se obtienen a partir del aprovechamiento de registros administrativos.

A través del esfuerzo cristalizado en esta obra, se contribuye al mejoramiento del Servicio Público de Información y al desarrollo de los Sistemas Estatal y Nacional de Información Estadística y Geográfica.

La realización de este anuario es fruto de la corresponsabilidad de un gran número de instituciones de los sectores público, privado y social, encargadas de proporcionar los datos estadísticos que generan y que conforman cada uno de los apartados.

En particular, la coordinación de los trabajos estuvo a cargo de la **Dirección Regional Centro** del **INEGI**, área que manifiesta su reconocimiento a las instituciones que participaron corresponsablemente y las invita, de la misma manera que a los usuarios en general, a enviar sus observaciones y sugerencias tendientes a enriquecer este documento; esto permitirá satisfacer, cada vez mejor, las necesidades de información estadística en el ámbito donde se circunscribe el proyecto.

Las sugerencias y comentarios podrán enviarse a:

DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO DEL INEGI

Edificio Balderas
Avenida Balderas 71
Colonia Centro
06040
Cuauhtémoc, Cuauhtémoc
Ciudad de México
Entre Calle Artículo 123, Avenida Morelos y Calle Humboldt
Teléfono: 01 (55) 51 30 79 79

Nota general

Los límites estatales y municipales fueron compilados del Marco Geoestadístico del INEGI, el cual establece la delimitación del territorio nacional en unidades de áreas, denominadas Áreas Geoestadísticas Estatales (AGEE) y Áreas Geoestadísticas Municipales (AGEM), con el objeto de referenciar geográficamente la información estadística de censos y encuestas. El Marco Geoestadístico no determina límites político-administrativos; se genera considerando los límites estatales y municipales identificables y reconocidos por las autoridades competentes de su determinación. El contorno estatal de los mapas que se muestran en este capítulo, se basa en el *Marco Geoestadístico, junio 2016*.

Instituciones que proporcionaron información

	Siglas y/o acrónimos
Aeropuertos y Servicios Auxiliares	ASA
Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios	ASERCA
Agroasemex, SA	AGROASEMEX
Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior	ANUIES
Banco de México	BANXICO
Centros de Integración Juvenil, AC	CIJ
Comisión Federal de Electricidad	CFE
Comisión Nacional Bancaria y de Valores	CNBV
Comisión Nacional del Agua	CONAGUA
Comisión Nacional de Arbitraje Médico	CONAMED
Comisión Nacional de los Salarios Mínimos	CONASAMI
Comisión Nacional de Vivienda	CONAVI
Comisión Nacional Forestal	CONAFOR
Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros	CONDUSEF
Consejería Jurídica y de Servicios Legales	CEJUR
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	CONACYT
Consejo Nacional de Población	CONAPO
Correos de México	
Delegaciones Políticas del Gobierno de la Ciudad de México	
Dirección General de la Comisión de Recursos Naturales	CORENA
Dirección General de Epidemiología	
Dirección General del Heroico Cuerpo de Bomberos	
Dirección General del Servicio de Transportes Eléctricos	STE
Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura	FIRA
Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero	FND
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	ISSSTE
Instituto del Deporte de la Ciudad de México	INDEPORTE
Instituto Mexicano del Seguro Social	IMSS
IMSS-PROSPERA	
Instituto Federal de Telecomunicaciones	IFT
Instituto Nacional de Antropología e Historia	INAH
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	INEGI
Instituto Nacional para la Educación de los Adultos	INEA
Liconsá, Sociedad Anónima de Capital Variable	
Metrobús	
Petróleos Mexicanos	PEMEX
Policía Federal	
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	PROFEPA
Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México	
Procuraduría General de la República	
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	PGR
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	SAGARPA
Secretaría de Cultura	SCT
Secretaría de Desarrollo Económico	SEDECO
Secretaría de Desarrollo Social	SEDESOL

Instituciones que proporcionaron información

	Siglas
Secretaría de Economía	SE
Secretaría de Educación Pública	SEP
Secretaría de Finanzas	SEFIN
Secretaría de Gobernación	SEGOB
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	SHCP
Secretaría del Medio Ambiente	SEDEMA
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	SEMARNAT
Secretaría de Salud de la Ciudad de México	
Secretaría de Turismo del Gobierno de la Ciudad de México	
Secretaría de Turismo	SECTUR
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	STPS
Servicio de Administración Tributaria	SAT
Servicio Geológico Mexicano	SGM
Servicio Nacional de Empleo	SNE
Sistema de Aguas de la Ciudad de México	SACMEX
Sistema de Movilidad 1	
Sistema de Transporte Colectivo Metro	STC
Telecomunicaciones de México	TELECOMM
Universidad Autónoma Chapingo	UACH

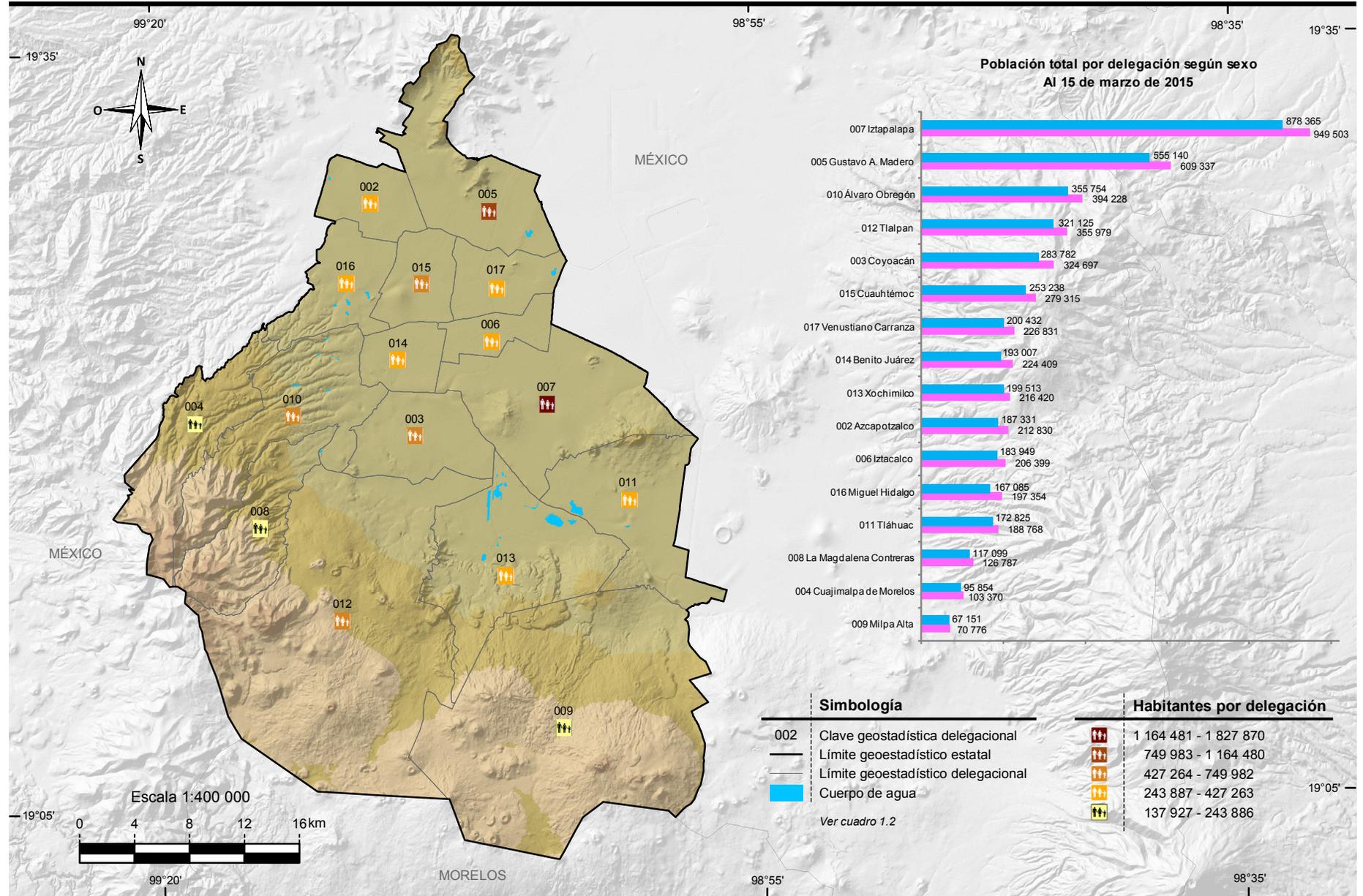
Otras siglas y/o acrónimos de instituciones y/o conceptos

ABM	Asociación de Bancos de México
BANJÉRCITO	Banco Nacional del Ejército Fuerza Aérea y Armada
CCP	Costo de Captación de los Pasivos
CEMABE	Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial
CONAVI	Comisión Nacional de Vivienda
DIF	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia
ENOE	Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo
FONACOT	Fondo y Garantía para el Consumo de los Trabajadores
FONHAPO	Fondo Nacional de Habitaciones Populares
FOVISSSTE	Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
INE	Instituto Nacional Electoral
INBA	Instituto Nacional de Bellas Artes
INFONAVIT	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores
ISSFAM	Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas
IVA	Impuesto al Valor Agregado
SEDENA	Secretaría de la Defensa Nacional
SEMAR	Secretaría de Marina
SHF	Sociedad Hipotecaria Federal
SNIEG	Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica
UDIS	Unidad de Inversión

Signos y símbolos

C	Cifras confidenciales
E/	Cifras estimadas
-	Cifras negativas
P/	Cifras preliminares
R/	Cifras revisadas
°C	Grados Celsius
NA	No aplicable
ND	No disponible
NS	No significativo
%	Porcentaje
msnm	Metros sobre el nivel medio del mar

División geostatística delegacional y población total por delegación



Índice general

Introducción

1. Aspectos geográficos
2. Medio ambiente
3. Población
4. Vivienda y urbanización
5. Salud
6. Educación, ciencia y tecnología
7. Cultura y deporte
8. Gobierno
9. Seguridad y justicia
10. Trabajo
11. Información económica agregada
12. Agricultura
13. Ganadería
14. Minería
15. Industria manufacturera
16. Construcción
17. Electricidad
18. Comercio
19. Turismo
20. Transportes y comunicaciones
21. Indicadores financieros
22. Finanzas públicas
23. Sector externo

Glosario

Introducción

Dentro del proceso de desarrollo nacional, la información estadística constituye un insumo fundamental para elaborar diagnósticos, así como para formular, instrumentar y controlar planes y programas, o bien para evaluar los resultados de la gestión pública; asimismo, es un elemento indispensable en la realización de estudios e investigaciones por parte de usuarios del sector privado y académico y del público en general. Esto es así, en virtud de que con la información estadística es posible caracterizar y conocer los fenómenos económicos y sociales, lo cual permite el análisis y la toma de decisiones para alcanzar los objetivos que se persiguen.

Consecuente con lo anterior, y de acuerdo con las legislación en la materia, el **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)** genera información estadística sobre una amplia variedad de temas, a partir de un Programa de Censos Nacionales, otro de Encuestas (en hogares, en establecimientos y especiales), y uno más de Aprovechamiento de Registros Administrativos (estadísticas vitales, sociales, económicas y sobre tecnologías de la información y comunicaciones), cuyos resultados se ponen al alcance de los usuarios a través medios informáticos. Simultáneamente, el **INEGI** atiende otros dos programas estadísticos sustentados en parte por los tres ya mencionados: el de Estadística Derivada (Sistema de Cuentas Nacionales) y el de Integración de Estadísticas, por medio del cual, bajo un enfoque de complementariedad, se integran estadísticas seleccionadas producidas por el propio **Instituto**, así como por diferentes instituciones de los sectores público, privado y social, lo que permite ofrecer a los usuarios, en un solo producto, la estadística más relevante que se encuentra disponible sobre un sector o actividad económica, o bien, sobre diversos temas, pero teniendo como circunscripción una determinada entidad federativa o un municipio. Precisamente, dentro de ese programa se ubica el proyecto de *Anuarios estadísticos y geográficos de los Estados (AEGE)*, que se orienta a generar productos, cuyo contenido cubre temas económicos, sociodemográficos y del medio físico con cifras desagregadas, en lo posible, a nivel de los municipios que conforman cada entidad.

Desde sus inicios, en 1984, el proyecto *AEGE* se ha desarrollado bajo un esquema de corresponsabilidad con las autoridades estatales y las instituciones fuente, y considerando los requisitos mínimos que la información estadística debe cubrir para servir como sustento del análisis y la toma de decisiones: *relevancia, rigor conceptual, confiabilidad, oportunidad, accesibilidad, comparabilidad, suficiencia y facilidad en la consulta y la interpretación de los datos.*

Este proyecto tiene como objetivo integrar y publicar cada año, estadística del ámbito estatal, sobre la magnitud, estructura, distribución, comportamiento e interrelaciones de universos y fenómenos de interés general, para el conocimiento básico de cada entidad. Persigue en particular: a) ofrecer las estadísticas relevantes más recientes del contexto estatal, bajo normas de presentación que faciliten la consulta; b) servir de base para el desarrollo de un banco de datos a nivel de cada estado, en donde se almacene y sistematice la estadística con mayores niveles de desagregación y c) constituir un instrumento de diagnóstico de la información generada en las entidades por los diferentes sectores, que permita identificar problemas básicos que requieran atención. Estos objetivos son congruentes con el proceso de modernización nacional, el cual debe sustentarse con más y mejor información estadística, disponible en el momento, el lugar y con las características que sean de utilidad para los usuarios.

La importancia del proyecto radica principalmente en lo siguiente: permite conformar vínculos continuos y efectivos con los gobiernos de las entidades federativas, independientemente de los cambios de administración, para sumar y coordinar esfuerzos de manera corresponsable en favor del desarrollo de los sistemas estadísticos a ese nivel y, consecuentemente, del desarrollo del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG) y de los cuatro subsistemas de información que lo integran (Demográfica y social; Económica; Geográfica y del medio ambiente; y Gobierno, seguridad pública e impartición de justicia); contribuye al establecimiento de flujos continuos de estadísticas entre los generadores y los usuarios, con lo que se ha conformado una red de información en congruencia con los objetivos centrales del SNIEG; asimismo coadyuva al fortalecimiento de capacidades en materia estadística al consolidar aspectos básicos relativos a los procesos de integrar y difundir la información. Esto es posible en virtud de que el esquema de ejecución de los *AEGE* que se establece con el área que tiene asignadas las funciones en materia estadística dentro de la Administración Pública Estatal, tiene como marco a los Comités Estatales de Estadística y de Información Geográfica como figura jurídica a la que de acuerdo con la *Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica*, concurren la Federación y los Estados para coordinar acciones en cuanto al desarrollo estadístico.

Las acciones impulsadas con el proyecto, permiten integrar un Anuario para cada estado con información estadística producida por alrededor de 60 instituciones de los diferentes sectores, facilitando así el acceso de los usuarios a las cifras que año con año se producen, con lo cual se fortalece el **Servicio Público de Información**. En virtud de que estas publicaciones se elaboran bajo criterios homogéneos, se tiende a propiciar la comparabilidad de datos entre los estados y a través del tiempo. Cabe señalar que las estadísticas integradas en cada entidad, adquieren mayor utilidad en la medida que pueden referenciarse con respecto a todas las demás entidades, así como a los totales que corresponden al país. En tal sentido, **el alcance nacional del proyecto permite impulsar el establecimiento de mecanismos para buscar la congruencia de resultados entre las cifras que se integran en**

los estados y las difundidas en forma agregada por parte de las instituciones centrales, aspecto sustantivo dentro del proceso de desarrollo del SNIEG.

Es importante advertir que, en algunos casos, el usuario podrá encontrar en este título información sobre un mismo aspecto, pero que proviene de distintas fuentes. En este sentido, no necesariamente habrán de coincidir las cifras, aspecto que se explica a partir de los objetivos, la metodología y el marco conceptual que corresponden a cada estadística. Si hay interés por profundizar acerca de estos elementos, se sugiere consultar las fuentes que se citan en cada cuadro; lo anterior se recomienda también en el caso de requerir información más detallada o adicional a la que se ofrece en este documento que, en general, contiene una selección de la que se encuentra disponible en las diversas fuentes.

De igual manera, debe señalarse que las cifras que se ofrecen en los Anuarios son aportadas por instituciones cuyos sistemas de información presentan distintos grados de desarrollo, lo que se traduce en cierta heterogeneidad, no obstante las acciones que se llevan a cabo para revisar, adecuar y homogeneizar la información, de acuerdo con la normatividad establecida. De la misma manera, el mayor o menor grado de descentralización existente en las instituciones en materia estadística, condiciona la posibilidad de obtener las cifras en el ámbito de los estados. En particular, en el caso de las estadísticas aportadas por las delegaciones u oficinas regionales de dependencias federales en el país, los resultados que se incluyen tienen **carácter preliminar**, mientras no sean liberados como definitivos por parte del área central correspondiente. Son dos los motivos por los cuales se publican cifras con carácter preliminar: el primero es para proporcionar estadísticas con desglose municipal, cuando las fuentes centrales no lo cubren, y el segundo, para ofrecer mayor oportunidad de la información proporcionada a los usuarios de este producto.

Al tener identificada esta situación, entre las labores de evaluación que se llevan a cabo para el proyecto, se realizan ejercicios comparativos entre los datos difundidos a través de los Anuarios y aquellos que, luego de un tratamiento a nivel central, se publican por parte de los organismos e instituciones, según su ámbito de competencia; los resultados de dichos ejercicios han permitido identificar diferencias que dan lugar a impulsar acciones de concertación, promovidas por el Instituto ante las distintas instituciones generadoras, para favorecer el desarrollo de los **Subsistemas Nacionales de Información**, a partir de la coordinación y corresponsabilidad de las instancias involucradas; acciones a las que se suman las referidas al desarrollo operativo y normativo, así como a la conjunción de recursos y la capacitación correspondiente.

La estructura del documento consta de un apartado geográfico y veintidos estadísticos; el primero de los temas, el de Aspectos geográficos, proporciona una referencia sobre el entorno físico al que corresponden las estadísticas, donde se incluye la georreferenciación de datos estadísticos seleccionados; se continúa con el

de Medio ambiente, a través del cual se da una proximidad al conocimiento del estado que guardan algunos de los recursos naturales en la entidad, así como datos referidos a la preservación ambiental. Posteriormente se presenta lo relativo a Población, para dar lugar, en secuencia inmediata, a un bloque de temas referidos a los satisfactores socialmente necesarios para el bienestar, desarrollo y prevalencia de la misma, incorporando estadísticas sobre: Vivienda y urbanización, Salud, Educación, ciencia y tecnología, Cultura y deporte, Gobierno y Seguridad y justicia. También, se ofrece un apartado sobre Trabajo, que sirve de enlace con los de corte económico, mismos que son abordados en los siguientes términos: el de Información económica agregada, da una panorámica sobre la magnitud y principales características del aparato productivo de la entidad, aspecto que se detalla en los apartados subsecuentes referidos a los sectores primario (Agricultura y Ganadería), secundario (Minería, Industria manufacturera, Construcción y Electricidad) y terciario (Comercio, Turismo, Transportes y comunicaciones, Indicadores financieros y Finanzas públicas); por último, se incorpora un apartado con la estadística disponible para el estado referida al Sector externo.

Los contenidos de los Anuarios son integrados predominantemente con estadísticas obtenidas a partir de registros administrativos de las fuentes que colaboran; en todos los casos, las cifras corresponden al último año que esté disponible. Asimismo, se incorporan datos censales y de encuestas.

Es preciso enfatizar que la integración de un gran número de términos estadísticos en un documento de esta naturaleza, determina la necesidad de incorporar elementos adicionales que favorezcan la interpretación conceptual de aquellos. En tal sentido, se incluye un glosario básico integrado con base en las definiciones que proveen tanto las publicaciones estadísticas sectoriales, como las áreas sustantivas de las instituciones responsables de generar y difundir la estadística.

Por la amplia cobertura temática de los Anuarios, la desagregación municipal del contenido y la periodicidad de los productos, se les considera documentos de utilidad para todo tipo de usuario que tenga interés en la estadística de cada estado, tanto los especializados, como aquellos cuyos requerimientos se ubican en un nivel de consulta básica. Por lo que se refiere a su difusión, los 32 *Anuarios* se publican en la página del Instituto en Internet, así como en las páginas de algunos Gobiernos de los Estados y de ciertas universidades. Con esto se atienden las exigencias que tienen como objetivo modernizar el servicio, además de cubrir las posibilidades de acceso más amplias y mejorar su alcance y características.

Finalmente, es oportuno comunicar a todos los usuarios de la presente edición, que el proyecto *AEGE* se inscribe en una dinámica de enriquecimiento y mejora permanentes, de tal forma que cada vez se ofrezcan mejores resultados. En este sentido, se advierte al lector que no necesariamente habrá plena coincidencia

en la cobertura de categorías y variables entre las distintas ediciones que se han publicado de cada Anuario, más aún si se toma en cuenta que de manera continua se presentan nuevas necesidades y se identifica más información relevante, a la par que se desarrollan los criterios respecto al tratamiento de la misma.

1. Aspectos geográficos

- 1.1 Ubicación geográfica
 - 1.2 División geoestadística delegacional, coordenadas geográficas y altitud de las delegaciones
 - 1.3 Elevaciones principales R/
 - 1.4 Superficie estatal por tipo de fisiografía (Porcentaje)
 - 1.5 Superficie estatal por tipo de geología (Porcentaje)
 - 1.6 Superficie estatal por tipo de clima (Porcentaje)
 - 1.6.1 Estaciones meteorológicas
 - 1.6.2 Temperatura media anual (Grados Celsius)
 - 1.6.2.1 Temperatura media mensual (Grados Celsius)
Gráfica 1.1 Temperatura promedio (Grados Celsius)
 - 1.6.2.2 Temperatura extrema en el mes (Grados Celsius)
 - 1.6.3 Precipitación total anual (Milímetros)
 - 1.6.3.1 Precipitación total mensual (Milímetros)
Gráfica 1.2 Precipitación total promedio (Milímetros)
 - 1.6.4 Días con heladas
 - 1.7 Superficie estatal por región, cuenca y subcuenca Hidrológica (Porcentaje)
 - 1.7.1 Principales corrientes y cuerpos de agua R/
 - 1.8 Superficie estatal por tipo de suelo dominante R/ (Porcentaje)
 - 1.9 Principales especies vegetales por grupo de vegetación
 - 1.10 Sitios Ramsar
- Al 31 de diciembre de 2016

Mapas

1. Infraestructura para el transporte
2. Infraestructura para el transporte público
3. Orografía
4. Sistema de topoformas
5. Geología
6. Climas
7. Distribución de la temperatura
8. Distribución de la precipitación
9. Regiones, cuencas y subcuencas hidrológicas
10. Corrientes y cuerpos de agua
11. Suelos dominantes
12. Vegetación y agricultura
13. Reforestación e incendios
14. Sitios Ramsar

Nota

Este capítulo contiene información básica para que el lector pueda ubicar geográficamente los fenómenos socioeconómicos expresados en los datos estadísticos.

El contorno estatal de los mapas que se muestran en este capítulo, se conforma por el *Marco Geoestadístico, junio 2016*, por lo que datos de superficie y porcentajes pueden variar.

Los valores de las coordenadas geográficas aparecen en grados, minutos y segundos; los valores de altitud de los cuadros 1.2, 1.3 y 1.6.1 se simbolizan en metros sobre el nivel medio del mar en su valor real. En el concepto Otro, del cuadro 1.8, se incluyen cuerpos de agua y zonas urbanas.

En los mapas generalmente no se representan áreas con superficie menor a 4.0 kilómetros cuadrados.

Debido a que la escritura de los nombres geográficos no siempre se apega a las reglas gramaticales de los nombres propios (de montañas, ríos, océanos, mares, lagunas, etc.), se respeta la forma gramatical asentada en mapas, o documento original enviado por el área generadora de la información.

Para mayor información sobre la geografía estatal se sugiere consultar, adicionalmente a las fuentes utilizadas, otras publicaciones generadas por el INEGI, entre las que se encuentran: *Datos Básicos de la Geografía de México, cartografía geológica, edafológica, uso del suelo y vegetación escala 1:50 000*.

1. Aspectos geográficos

Ubicación geográfica

Cuadro 1.1

Coordenadas geográficas extremas	Al norte 19°35'34"; al sur 19°02'54" de latitud norte; al este 98°56'25"; al oeste 99°21'54" de longitud oeste. a/
Porcentaje territorial	La Ciudad de México representa el 0.1% de la superficie del país. b/
Colindancias	La Ciudad de México colinda al norte, este y oeste con el estado de México y al sur con el estado de Morelos. a/

Fuente: a/ INEGI. *Marco Geoestadístico, junio 2016*.

b/ INEGI. *Panorama sociodemográfico de México. 2015*. <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/biblioteca/ficha.aspx?upc=702825078065> (02 de junio de 2017).

División geoestadística delegacional, coordenadas geográficas y altitud de las delegaciones

Cuadro 1.2

Clave	Delegación	Latitud norte			Longitud oeste			Altitud (msnm)
		Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos	
010	Álvaro Obregón	19	23	26	99	11	43	2 309
002	Azcapotzalco	19	29	02	99	11	03	2 244
014	Benito Juárez	19	22	19	99	09	28	2 242
003	Coyoacán	19	21	00	99	09	43	2 247
004	Cuajimalpa de Morelos	19	21	26	99	17	59	2 780
015	Cuauhtémoc	19	26	29	99	09	06	2 244
005	Gustavo A. Madero	19	28	58	99	06	48	2 230
006	Iztacalco	19	23	45	99	05	51	2 230
007	Iztapalapa	19	21	32	99	05	33	2 239
008	La Magdalena Contreras	19	18	17	99	14	29	2 521
016	Miguel Hidalgo	19	24	26	99	11	26	2 264
009	Milpa Alta	19	11	28	99	01	24	2 429
011	Tláhuac	19	16	14	99	00	17	2 250
012	Tlalpan	19	17	17	99	10	01	2 280
017	Venustiano Carranza	19	25	09	99	06	49	2 230
013	Xochimilco	19	15	48	99	06	17	2 237

Fuente: INEGI. Dirección General de Geografía y Medio Ambiente. *Catálogo Único de Claves de Áreas Geoestadísticas Estatales, Municipales y Localidades*. <http://www.inegi.org.mx/geo/contenidos/geoestadistica/catalogoclaves.aspx>. (2 de junio de 2017).

Elevaciones principales R/

Cuadro 1.3

Nombre	Latitud norte			Longitud oeste			Altitud (msnm)
	Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos	
Volcán Ajusco	19	12	20	99	15	24	3 930
Volcán Tláloc	19	06	32	99	01	49	3 690
Volcán Pelado	19	09	00	99	13	00	3 620
Cerro Cilcuayo	19	06	07	99	59	22	3 550
Cerro el Charco	19	17	22	99	18	00	3 530
Volcán Cuautzin	19	09	16	99	06	20	3 510
Volcán Chichinautzin	19	05	24	99	08	06	3 490
Volcán Acopiaco	19	06	59	99	09	44	3 320
Volcán Otlayucan	19	02	54	99	03	36	3 150
Volcán Tezoyo	19	05	47	99	13	31	3 100
Cerro Ayaqueme	19	10	08	98	27	12	2 900
Volcán Guadalupe (El Borrego)	19	19	22	99	59	56	2 820
Cerro del Chiquihuite	19	31	53	99	07	48	2 730
Volcán Teuhtli	19	13	29	99	01	51	2 710
Volcán Xaltepec	19	19	00	99	01	50	2 560
Cerro de la Estrella	19	20	33	99	05	19	2 450
Cerro de Chapultepec	19	25	22	99	10	28	2 280

Fuente: INEGI. *Conjunto de Datos Vectoriales de Información Topográfica Digital, por condensado estatal Escala 1:250 000, serie IV.*
 INEGI. *Conjunto de Datos Vectoriales de Información Topográfica Escala 1:50 000, serie III.*

Superficie estatal por tipo de fisiografía
(Porcentaje)

Cuadro 1.4

Provincia		Subprovincia		Total	Sistema de topoformas		Total
Clave	Nombre	Clave	Nombre		Clave	Nombre	
				100.00			100.00
X	Eje Neovolcánico	57	Lagos y Volcanes de Anáhuac		100	Sierra	48.00
					200	Lomerío	6.42
					300	Meseta	0.55
					500	Llanura	45.03

Fuente: INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Fisiográfica Escala 1:1 000 000, serie I.*

Superficie estatal por tipo de geología
(Porcentaje)

Cuadro 1.5

Era		Período		Roca o suelo		Total
Clave	Nombre	Clave	Nombre	Clave	Nombre	
						100.00
C	Cenozoico	Q	Cuaternario	(Ie)	Ígnea extrusiva	45.10
				(Ia)	Suelo lacustre	25.25
				(al)	Suelo aluvial	6.54
		Ts	Terciario Superior	(Ie)	Ígnea extrusiva	23.11

Fuente: INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Geológica Escala 1:250 000, serie I.*

Superficie estatal por tipo de clima (Porcentaje)

Cuadro 1.6

Tipo o subtipo	Clave	Total
		100.00
Semiseco templado	BS ₁ k	6.63
Semifrío húmedo con lluvias abundantes en verano	C(E)(m)	6.04
Semifrío subhúmedo con lluvias en verano, de mayor humedad	C(E)(w ₂)	27.43
Templado subhúmedo con lluvias en verano, de menor humedad	C(w ₀)	23.97
Templado subhúmedo con lluvias en verano, de humedad media	C(w ₁)	17.51
Templado subhúmedo con lluvias en verano, de mayor humedad	C(w ₂)	18.42

Fuente: INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Climas Escala 1:1 000 000, serie I.*

Estaciones meteorológicas

Cuadro 1.6.1

Clave	Estación	Latitud norte			Longitud oeste			Altitud (msnm)
		Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos	
09-020	Desviación Alta al Pedregal	19	17	49	99	10	56	2 296
09-022	El Guarda	19	08	04	99	10	23	2 990
09-043	Col. San Juan de Aragón	19	27	55	99	04	45	2 240

Fuente: Comisión Nacional del Agua. *Registro de Temperatura y Precipitación.* Inédito.

Temperatura media anual (Grados Celsius)

Cuadro 1.6.2

Estación	Periodo	Temperatura promedio	Temperatura del año más frío	Temperatura del año más caluroso
Desviación Alta al Pedregal	De 1967 a 2016	15.4	12.5	17.8
El Guarda	De 1965 a 2016	9.7	8.4	16.3
Col. San Juan de Aragón	De 1954 a 2016	16.9	15.1	18.4

Fuente: Comisión Nacional del Agua. *Registro Mensual de Temperatura Media en °C.* Inédito.

Temperatura media mensual
(Grados Celsius)

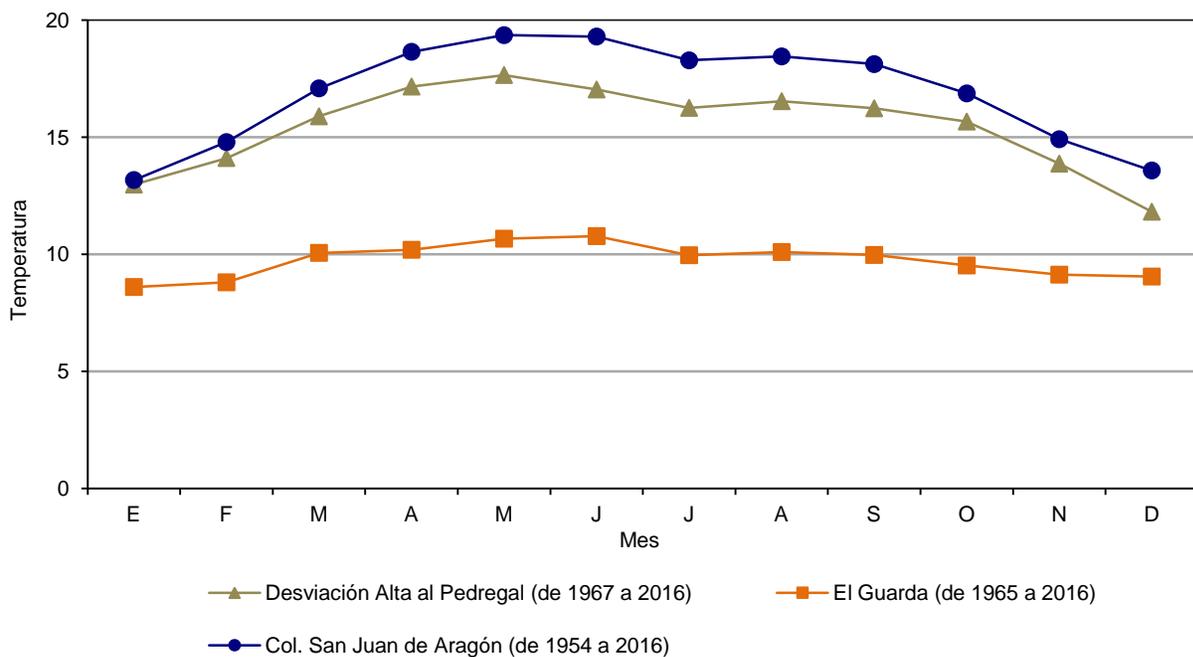
Cuadro 1.6.2.1

Estación Concepto	Periodo	Mes											
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Desviación Alta al Pedregal	2016	15.4	16.4	16.3	16.2	15.8	15.2	15.5	15.2	15.0	15.8	15.4	16.1
Promedio	De 1967 a 2016	13.0	14.1	15.9	17.2	17.7	17.0	16.3	16.5	16.2	15.7	13.9	11.8
Año más frío	2007	14.1	12.3	13.7	9.5	15.1	10.8	15.6	15.6	16.3	14.3	6.4	5.8
Año más caluroso	2013	15.8	16.4	16.5	17.5	17.6	19.1	19.7	18.9	18.5	18.4	17.6	17.6
El Guarda	2016	10.0	9.9	9.7	10.0	10.0	10.0	10.1	9.7	9.8	9.6	ND	ND
Promedio	De 1965 a 2016	8.6	8.8	10.1	10.2	10.7	10.8	10.0	10.1	10.0	9.5	9.1	9.0
Año más frío	1981	10.0	10.1	10.0	9.4	10.2	8.6	8.8	8.0	7.0	6.7	6.1	6.2
Año más caluroso	1995	14.1	14.6	16.5	18.6	19.9	18.5	17.1	17.0	16.7	14.9	14.5	13.1
Col. San Juan de Aragón	2016	14.1	15.9	17.6	20.3	21.5	19.4	19.3	19.7	19.3	18.0	16.1	16.9
Promedio	De 1954 a 2016	13.2	14.8	17.1	18.6	19.4	19.3	18.3	18.4	18.1	16.9	14.9	13.6
Año más frío	1956	9.5	13.3	15.5	17.9	17.5	16.8	17.1	17.5	16.1	14.8	13.1	11.9
Año más caluroso	2009	14.7	16.5	18.2	20.7	20.7	20.1	20.1	19.9	19.1	19.1	15.7	15.3

Fuente: Comisión Nacional del Agua. *Registro Mensual de Temperatura Media en °C*. Inédito.

Temperatura promedio
(Grados Celsius)

Gráfica 1.1



Fuente: Cuadro 1.6.2.1

Temperatura extrema en el mes
(Grados Celsius)

Cuadro 1.6.2.2

Estación y año	Mes	Conceptos			
		Máxima	Día(s)	Mínima	Día(s)
Desviación Alta al Pedregal 2016	Enero	25.0	31	7.0	ND
	Febrero	26.0	14	7.0	10, 14
	Marzo	26.0	31	6.0	10
	Abril	25.0	ND	7.0	28
	Mayo	23.5	14	7.0	7, 17
	Junio	24.0	16, 19	6.0	3
	Julio	24.0	ND	6.0	20
	Agosto	25.0	30	6.0	3, 11
	Septiembre	25.0	12	7.0	ND
	Octubre	25.0	ND	7.0	ND
	Noviembre	25.0	ND	6.0	7, 19
	Diciembre	26.0	ND	7.0	ND
El Guarda 2016	Enero	18.0	15, 20	3.0	ND
	Febrero	19.0	24	2.0	21
	Marzo	17.0	4, 26	3.0	ND
	Abril	18.0	ND	3.0	ND
	Mayo	18.0	10	3.0	ND
	Junio	18.0	7, 27	3.0	ND
	Julio	18.0	ND	3.0	ND
	Agosto	18.0	12, 21	3.0	ND
	Septiembre	17.0	ND	3.0	ND
	Octubre	18.0	2	3.0	ND
	Noviembre	ND	ND	ND	ND
	Diciembre	ND	ND	ND	ND
Col. San Juan de Aragón 2016	Enero	31.0	31	2.5	18
	Febrero	29.5	23	2.0	8, 14
	Marzo	31.0	31	4.5	8
	Abril	32.2	29	8.5	3
	Mayo	33.0	2	10.5	1
	Junio	28.0	16	11.0	23
	Julio	28.0	9	9.0	21
	Agosto	28.0	4, 13	11.5	23, 24
	Septiembre	28.5	15, 19	8.0	25
	Octubre	28.5	6, 28	7.5	28
	Noviembre	27.5	2, 29		24
	Diciembre	29.0	11	5.5	ND

Fuente: Comisión Nacional del Agua. *Registro Mensual de Temperatura en °C.* Inédito.

Precipitación total anual
(Milímetros)

Cuadro 1.6.3

Estación	Periodo	Precipitación promedio	Precipitación del año más seco	Precipitación del año más lluvioso
Desviación Alta al Pedregal	De 1952 a 2016	951.9	184.0	1 438.2
El Guarda	De 1965 a 2016	1 271.5	901.0	2 873.0
Col. San Juan de Aragón	De 1954 a 2016	609.5	324.9	1 143.9

Fuente: Comisión Nacional del Agua. *Registro Mensual de Precipitación Pluvial en mm.* Inédito.

Precipitación total mensual
(Milímetros)

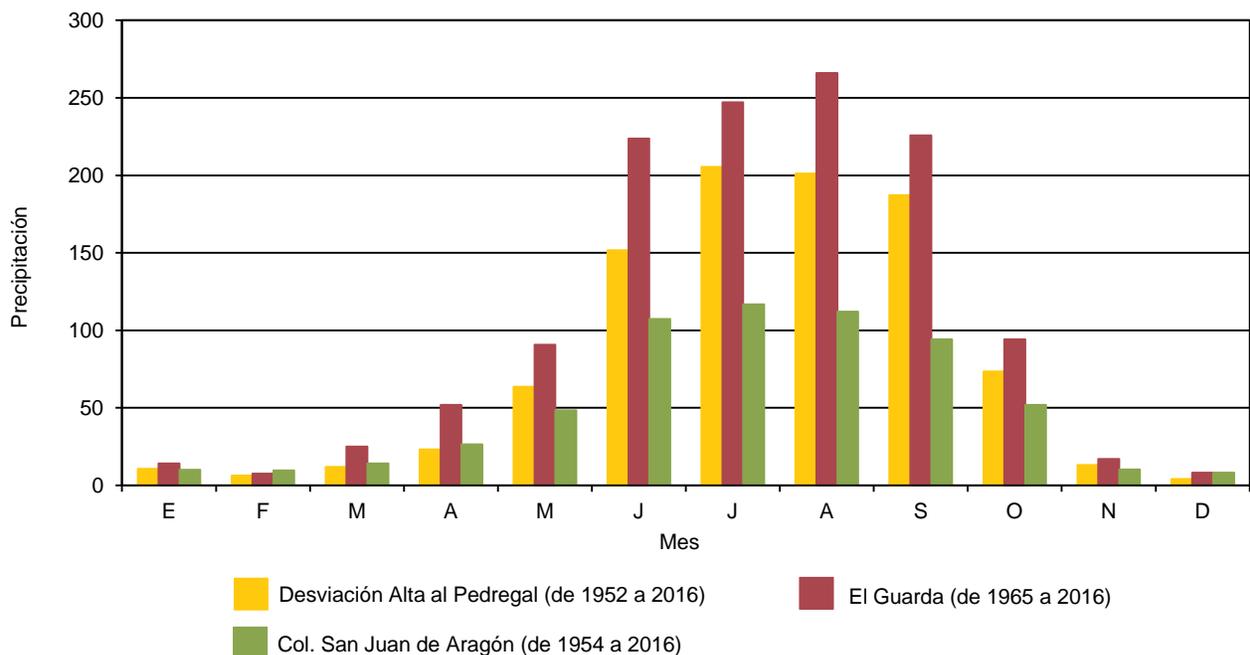
Cuadro 1.6.3.1

Estación Concepto	Periodo	Mes											
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Desviación Alta al Pedregal	2016	0.0	0.0	0.0	0.0	3.0	47.0	46.0	37.0	51.0	0.0	0.0	0.0
Promedio	De 1952 a 2016	10.6	6.3	11.9	23.1	63.7	151.7	205.5	201.2	187.1	73.4	13.2	4.1
Año más seco	2016	0.0	0.0	0.0	0.0	3.0	47.0	46.0	37.0	51.0	0.0	0.0	0.0
Año más lluvioso	1958	109.7	1.5	0.0	3.5	141.5	175.2	229.0	259.0	309.3	86.0	104.0	19.5
El Guarda	2016	36.0	8.0	151.0	70.0	175.0	364.0	294.0	265.0	250.0	265.0	ND	ND
Promedio	De 1965 a 2016	14.1	7.6	25.1	51.9	90.7	223.7	247.2	265.9	225.7	94.3	17.1	8.2
Año más seco	1982	0.0	23.0	6.0	37.0	144.0	189.0	243.0	133.0	78.0	45.0	3.0	0.0
Año más lluvioso	1990	0.0	13.0	83.0	192.0	177.0	389.0	577.0	517.0	475.0	450.0	0.0	0.0
Col. San Juan de Aragón	2016	7.1	0.2	10.9	33.4	61.4	165.8	91.8	120.4	67.0	31.5	48.2	3.1
Promedio	De 1954 a 2016	10.1	9.6	14.1	26.4	48.5	107.4	116.8	112.0	94.3	51.9	10.2	8.2
Año más seco	1994	8.8	0.0	0.0	13.1	7.4	99.4	53.7	87.6	43.5	10.9	0.0	0.0
Año más lluvioso	2014	0.0	1.5	25.5	89.6	53.5	330.5	140.4	172.0	109.8	177.5	7.9	35.7

Fuente: Comisión Nacional del Agua. *Registro Mensual de Precipitación Pluvial en mm.* Inédito.

Precipitación total promedio
(Milímetros)

Gráfica 1.2



Fuente: Cuadro 1.6.3.1

Días con heladas

Cuadro 1.6.4

Estación Concepto	Periodo	Mes											
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Desviación Alta al Pedregal													
Total	De 2005 a 2016	50	22	40	13	15	17	0	0	1	4	53	89
Año con menos a/	2016	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Año con más	2012	ND	ND	ND	ND	ND	17	0	0	0	0	31	31
El Guarda													
Total	De 2004 a 2016	67	51	53	34	32	18	18	20	11	26	63	97
Año con menos a/	2012	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Año con más	2004	31	6	5	6	6	0	0	0	0	7	9	27
San Juan de Aragón													
Total	De 2004 a 2016	47	24	4	5	2	1	2	0	1	7	26	54
Año con menos a/	2015	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Año con más	2010	0	3	1	0	1	0	0	0	0	0	6	22

a/ Se han registrado dos o más años que cumplen con esta característica. Solo se presentan los datos del año más reciente.
Fuente: Comisión Nacional del Agua. *Registro de Heladas*. Inédito.

Superficie estatal por región, cuenca y subcuenca hidrológica (Porcentaje)

Cuadro 1.7

Región		Cuenca		Total	Subcuenca		Total
Clave	Nombre	Clave	Nombre		Clave	Nombre	
				100.00			100.00
RH12	Lerma-Santiago	A	R. Lerma-Toluca	0.31	a	R. Almoloya-Otzolotepec	0.31
RH18	Balsas	F	R. Grande de Amacuzac	12.47	c	R. Yautepec	6.87
					d	R. Apatlaco	5.60
RH26	Pánuco	D	R. Moctezuma	87.22	p	L. Texcoco y Zumpango	87.22

Fuente: INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Hidrológica de Aguas Superficiales Escala 1:250 000, serie I*.

Principales corrientes y cuerpos de agua R/

Cuadro 1.7.1

Corrientes de agua		Cuerpos de agua	
Nombre		Nombre	Nombre
Xochitla		Lago Parque Tezozómoc (Artificial)	Presa Becerra "A"
Río de los Remedios		Lago San Juan de Aragón (Artificial)	Presa Mixcoac
Gran Canal del Desagüe (entubado)		Lago Mayor de la Alameda Oriente	Presa Tarango
Río de la Piedad (entubado)		Lago de Chapultepec	Presa Anzaldo
Tacubaya		Lago Mayor de Chapultepec	Presa San Lucas
Río Churubusco (entubado)		Lago Menor de Chapultepec	
Mixcoac (entubado)		Lago Acitlalin	
Santo Desierto		Lago Huetzalin	
Arroyo Borracho		Canal de Cuemanco	
Tarango		Lago Bosque de Tláhuac (Artificial)	
San Ángel Inn		Vaso regulador San Lorenzo Tezonco	
Canal Nacional		El Japón	
Arroyo Ocotal		Lago de los Reyes Aztecas	
Río la Magdalena		Laguna de Caltongo	
Canal de Chalco		Laguna de Xaltocan	
Santiago		Presa Dolores	
El Cuautzin		Presa Tacubaya	
El Zorrillo		Presa Becerra "C"	
		Presa Becerra "B"	

Fuente: INEGI-CONAGUA. 2007. *Mapa de la Red Hidrográfica Digital de México Escala 1:250 000*.
 INEGI. *Conjunto de Datos Vectoriales de Información Topográfica Digital, por condensado estatal Escala 1:250 000, serie IV*.
 INEGI. *Información Topográfica Digital Escala 1:250 000, serie II y III*.

Superficie estatal por tipo de suelo dominante R/
 (Porcentaje)

Cuadro 1.8

Suelo dominante		Calificador primario		Clase textural		Total
Clave	Nombre	Clave	Nombre	Clave	Nombre	
						100.00
AN	Andosol	um	Úmbrico	2	Media	26.32
AR	Arenosol	eu	Eútrico	1	Gruesa	0.35
GL	Gleysol	szn	Endosálico	2	Media	0.60
HS	Histosol	euh	Hipereútrico	2	Media	1.38
LP	Leptosol	li	Lítico	2	Media	5.66
		um	Úmbrico	2	Media	7.10
PH	Phaeozem	ha	Háplico	1	Gruesa	0.76
				2	Media	1.83
		sk	Esquelético	2	Media	3.31
		lv	Lúvico	2	Media	0.18
		sz	Sálico	2	Media	0.20
RG	Regosol	lep	Léptico	2	Media	0.89
SC	Solonchak	so	Sódico	3	Fina	0.54
				2	Media	0.24
Otro						50.64

Fuente: INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Vectorial Edafológico Escala 1:250 000, serie II*.

Principales especies vegetales por grupo de vegetación

Cuadro 1.9

Concepto	Nombre científico	Nombre local	Utilidad
Bosque	<i>Abies religiosa</i>	Oyamel	Ornamental
	<i>Pinus</i> spp.	Pino-Ocote	Ornamental
	<i>Quercus</i> spp.	Encino	Ornamental
	<i>Eucalyptus</i> spp.	Eucalipto	Ornamental
	<i>Fraxinus uhdei</i>	Fresno	Ornamental
Matorral	<i>Eisenhardtia polystachia</i>	Palo dulce	Forraje
	<i>Acacia schaffneri</i>	Huizache	Forraje
	<i>Prosopis laevigata</i>	Mezquite	Medicinal
	<i>Yuca filifera</i>	Yuca	Ornamental
Pastizal	<i>Festuca</i> sp.	Zacate	Forraje
	<i>Muhlenbergia</i> spp.	Zacatón	Forraje
	<i>Senecio</i> sp.	Jarilla	Forraje
Agricultura	<i>Avena sativa</i>	Avena forrajera	Forraje
	<i>Vicia faba</i>	Haba	Comestible
	<i>Opuntia</i> sp.	Nopal	Comestible
	<i>Zea mays</i>	Maíz	Comestible
	<i>Spinacea oleracea</i>	Espinaca	Comestible

Nota: Solo se mencionan algunas especies útiles.

Fuente: INEGI. *Conjunto de Datos Vectoriales de Uso del Suelo y Vegetación Escala 1:250 000, serie V.*

Sitios Ramsar

Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 1.10

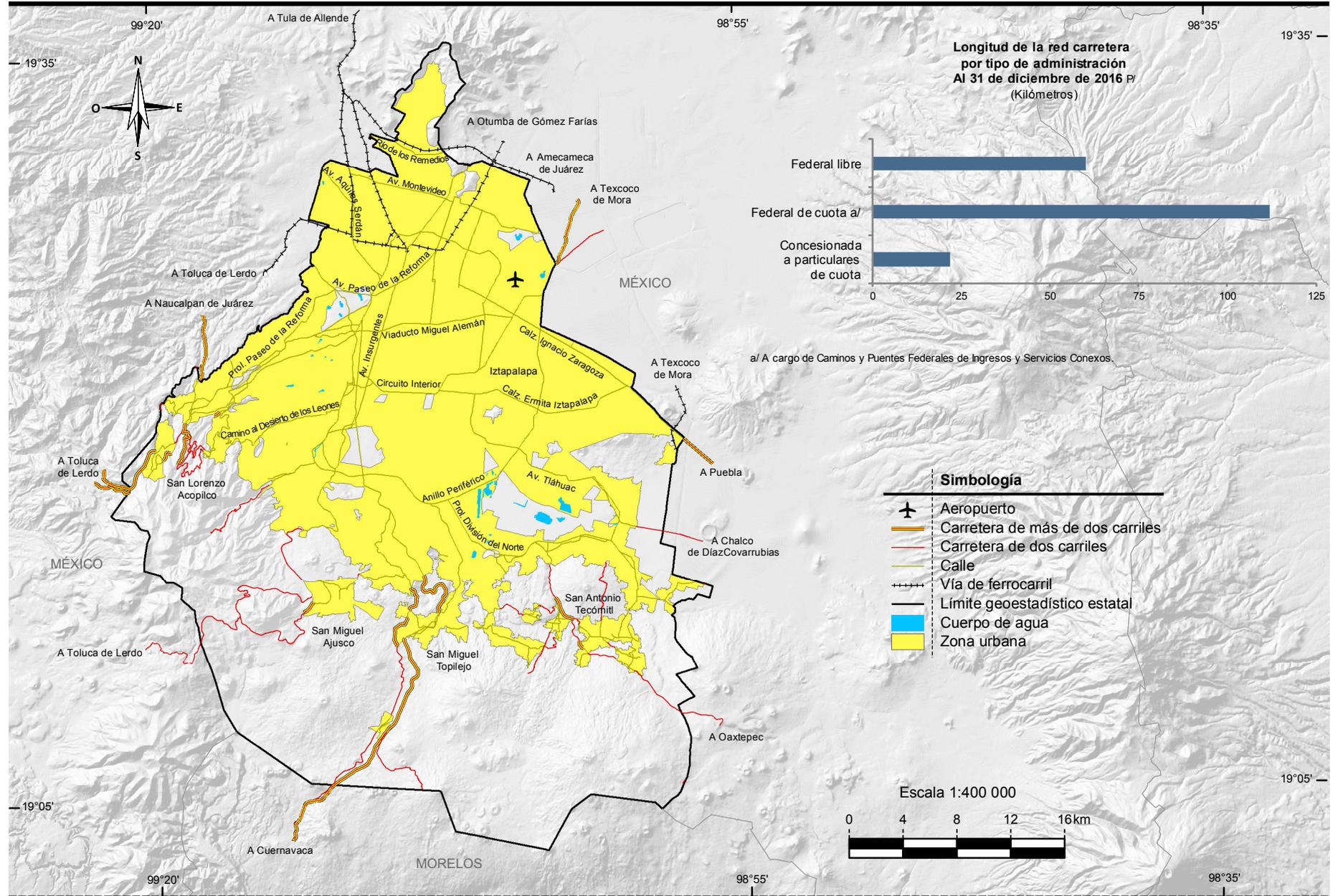
Fecha de designación	Denominación	Sitios	Latitud norte			Longitud oeste		
			Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos
	Total	1						
02-II-2004	Sistema Lacustre Ejidos de Xochimilco y San Gregorio Atlapulco	1	19	16	41	99	04	41

Nota: Los sitios Ramsar se refieren a humedales de importancia internacional, considerados como ecosistemas fundamentales en la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad, con importantes funciones (regulación de la fase continental del ciclo hidrológico, recarga de acuíferos y estabilización del clima local), valores (recursos biológicos, pesquerías y suministro de agua) y atributos (refugio de diversidad biológica, patrimonio cultural y usos tradicionales). Estos sitios se han venido determinando y registrando en México a partir del 4 de noviembre de 1986 derivado de la Convención celebrada en 1971 en la ciudad de Ramsar, Irán. Cabe señalar que estos humedales pueden o no estar incluidos dentro de las denominadas áreas naturales protegidas.

Fuente: CONANP. *Humedales de México*. <http://ramsar.conanp.gob.mx/lsr.php> (25 de mayo de 2017)

Infraestructura para el transporte

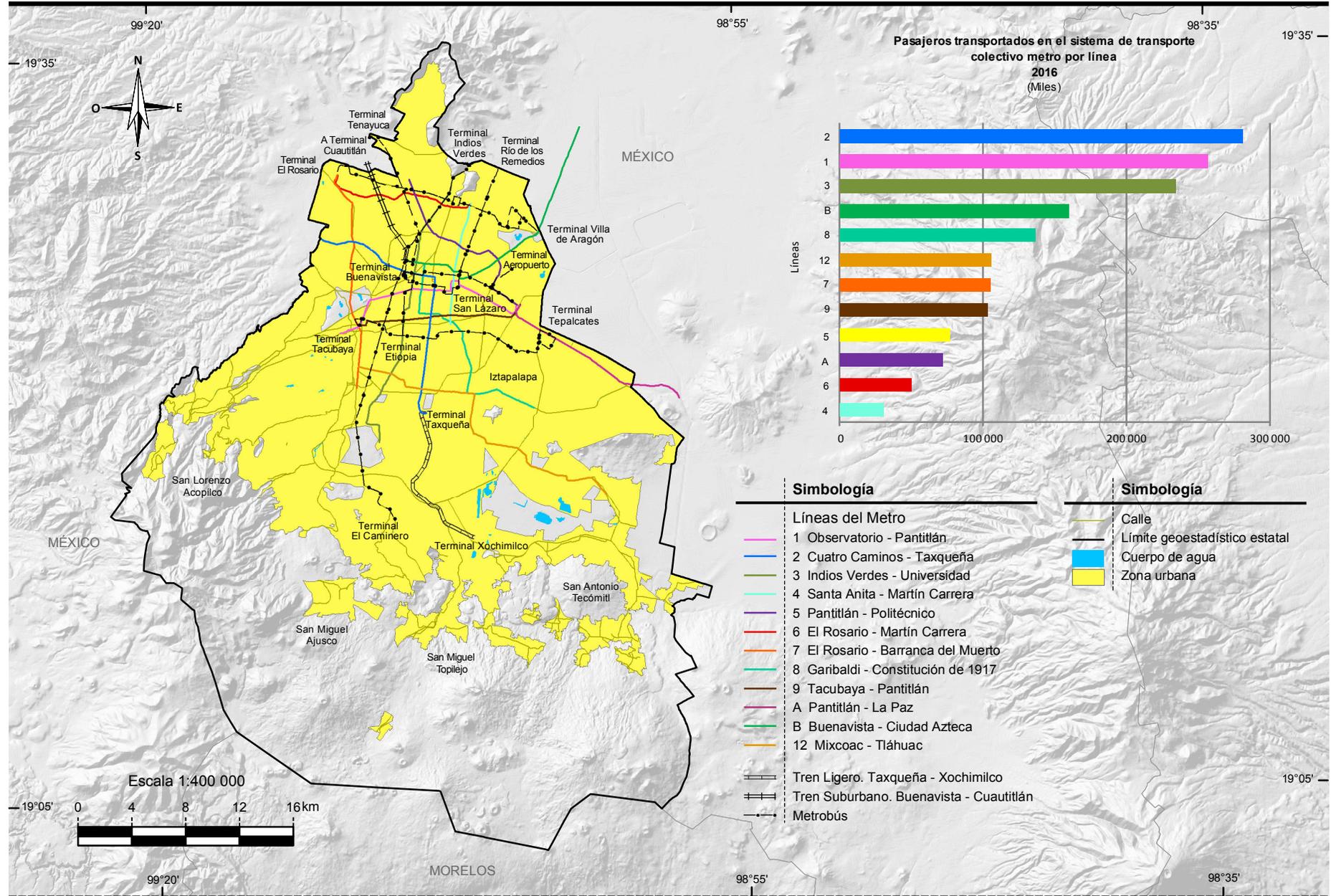
Mapa 1



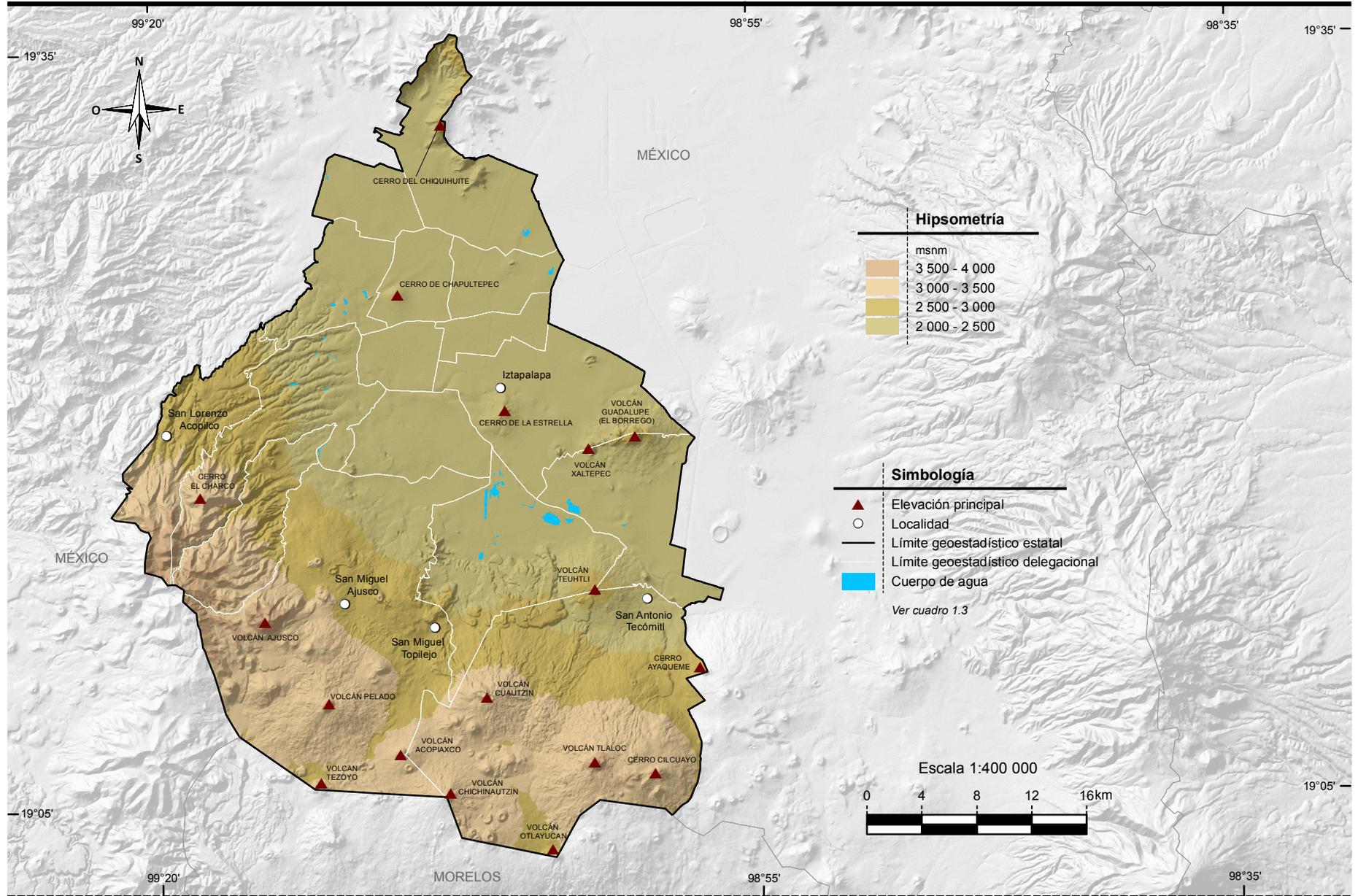
Fuente: Mapa.- INEGI. *Conjunto de Datos Vectoriales de Información Topográfica Digital, Escala 1:250 000, serie IV.*
 Gráfica.- SCT. Subsecretaría de infraestructura.

Infraestructura para el transporte público

Mapa 2



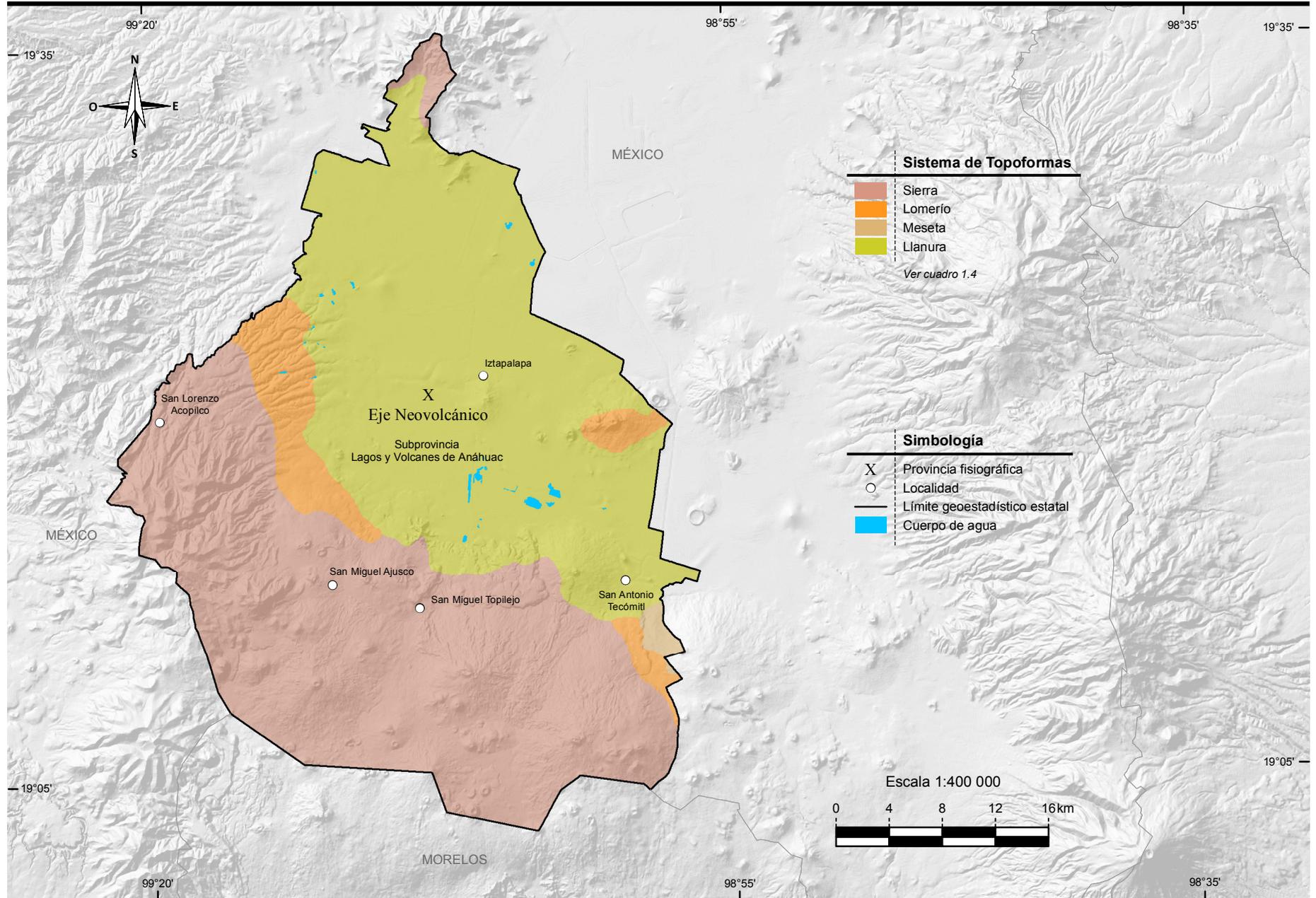
Fuente: Mapa.- https://s3.amazonaws.com/setravi/df_gfs.zip (11 de mayo de 2017).
 Gráfica.- Sistema de Transporte Colectivo Metro. Subdirección General de Operaciones e Infraestructura.



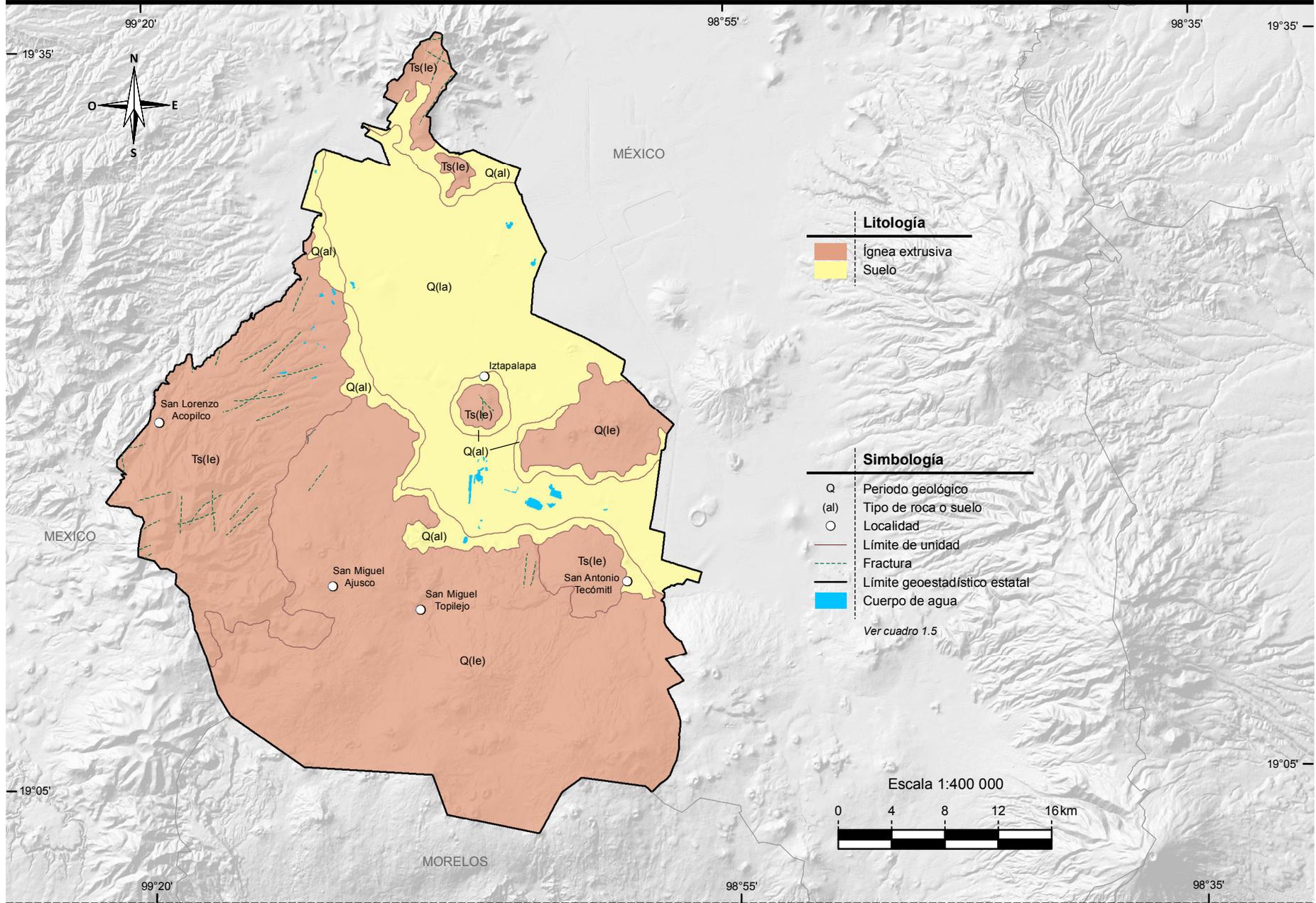
Fuente: INEGI. Conjunto de Datos Vectoriales de Información Topográfica Digital, por condensado estatal Escala 1:250 000, serie IV.
 INEGI. Conjunto de Datos Vectoriales de Información Topográfica Escala 1:50 000, serie III.
 INEGI. Continuo de Elevaciones Mexicano 3.0 (CEM 3.0). Diciembre 2012.

Sistema de topoformas

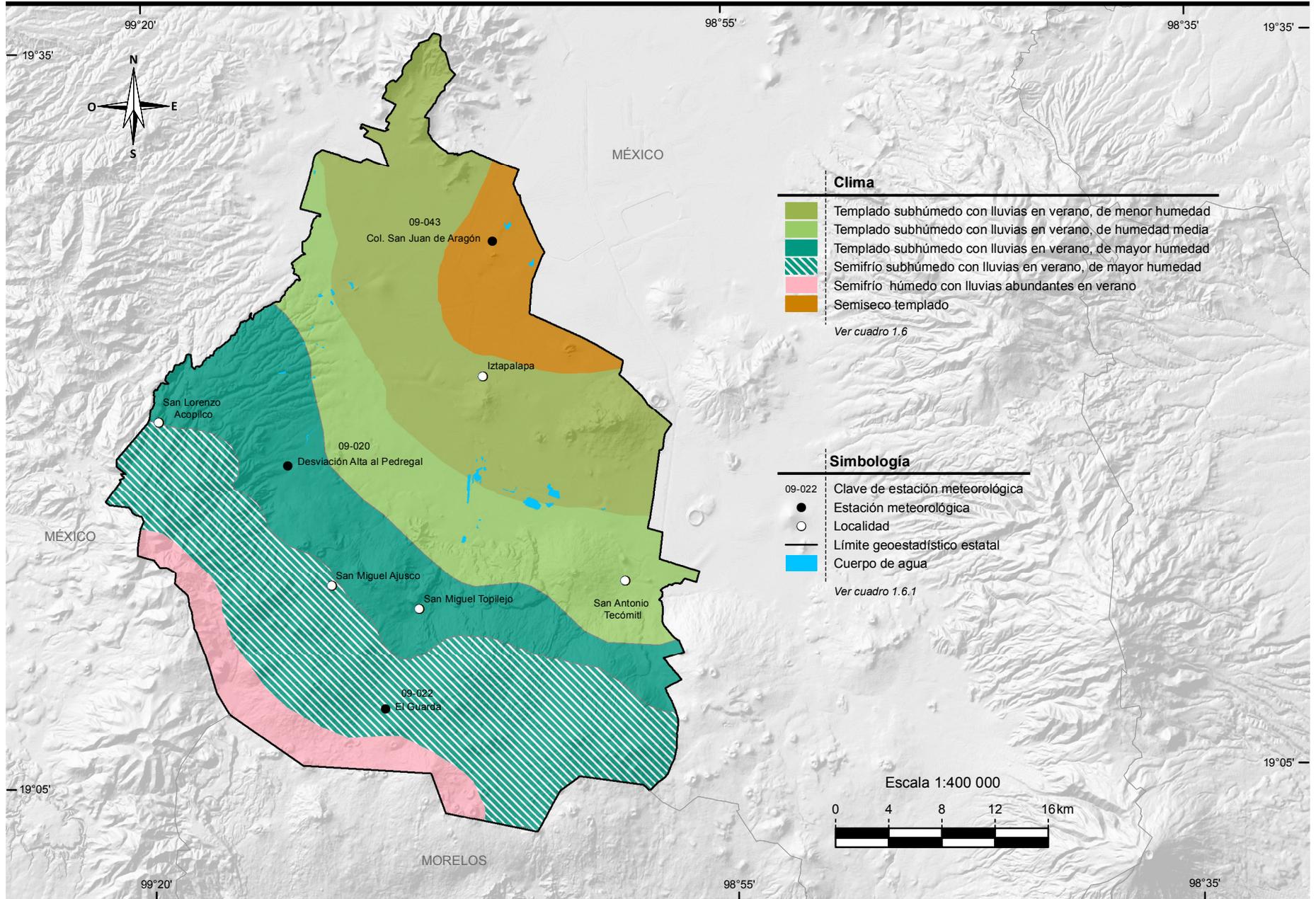
Mapa 4



Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Fisiográfica Escala 1:1 000 000, serie I.

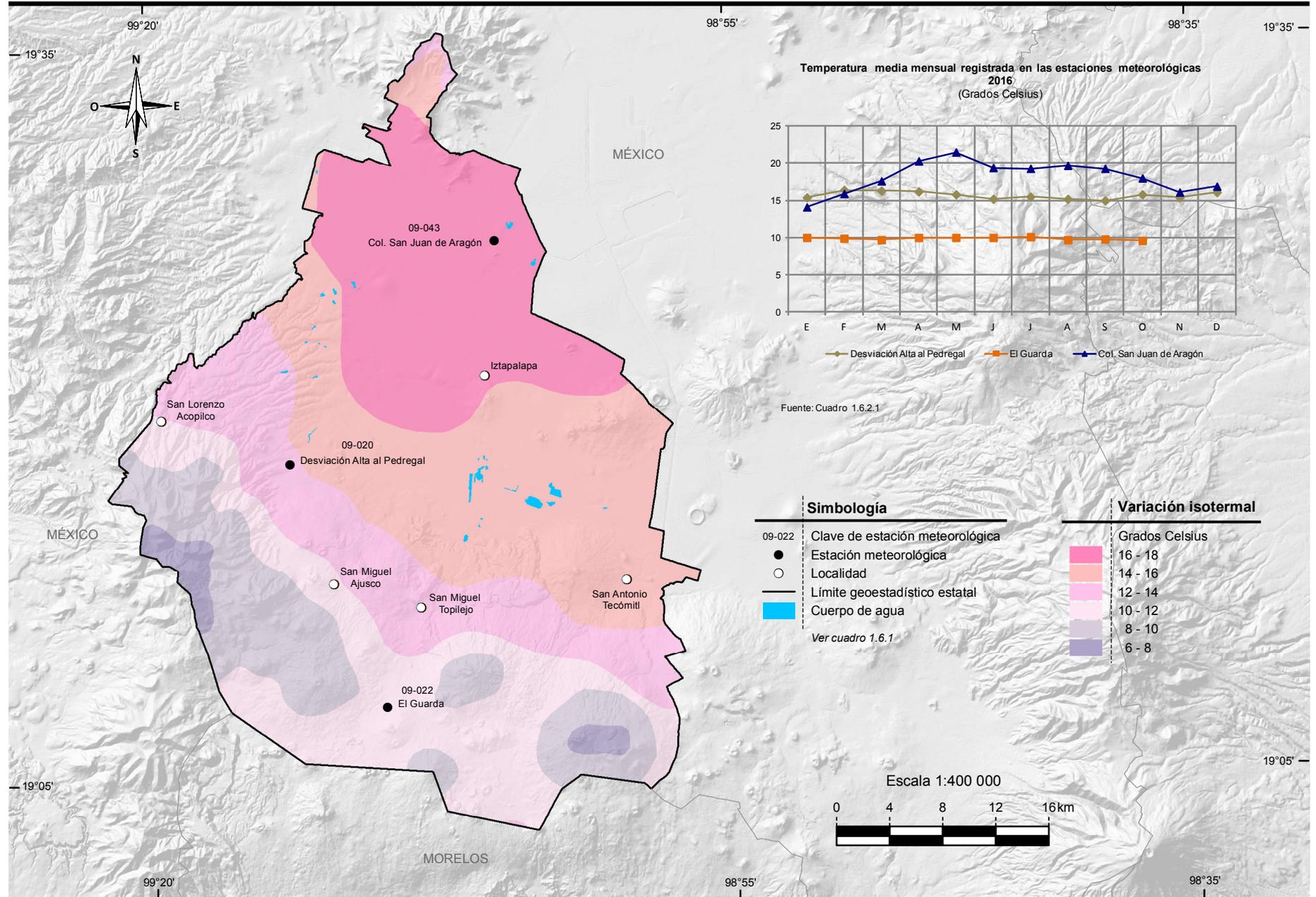


Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Geológica Escala 1:250 000, serie I.



Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Climas Escala 1:1 000 000, serie I.

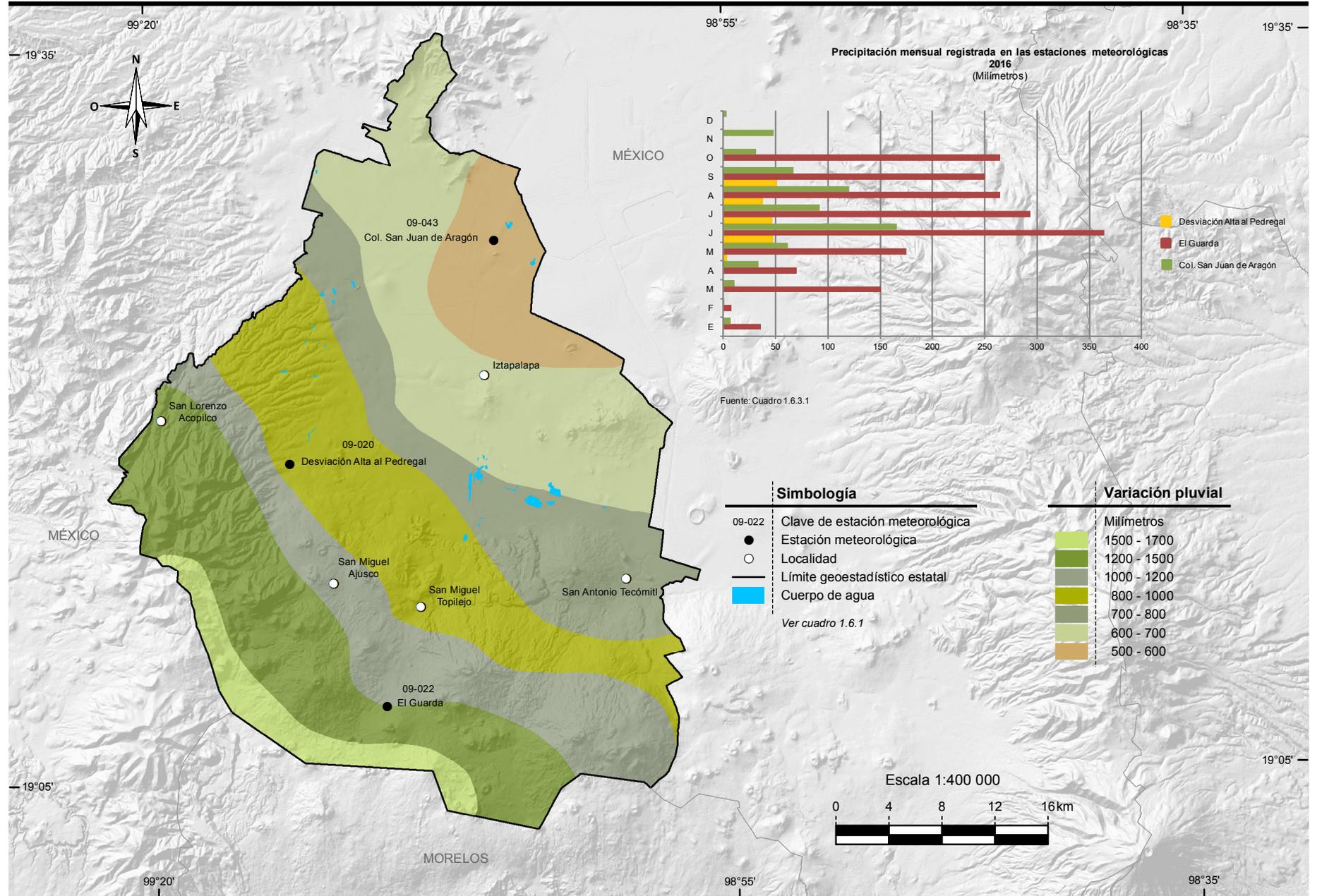
Distribución de la temperatura



Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Temperaturas Medias Anuales Escala 1:1 000 000, serie I.

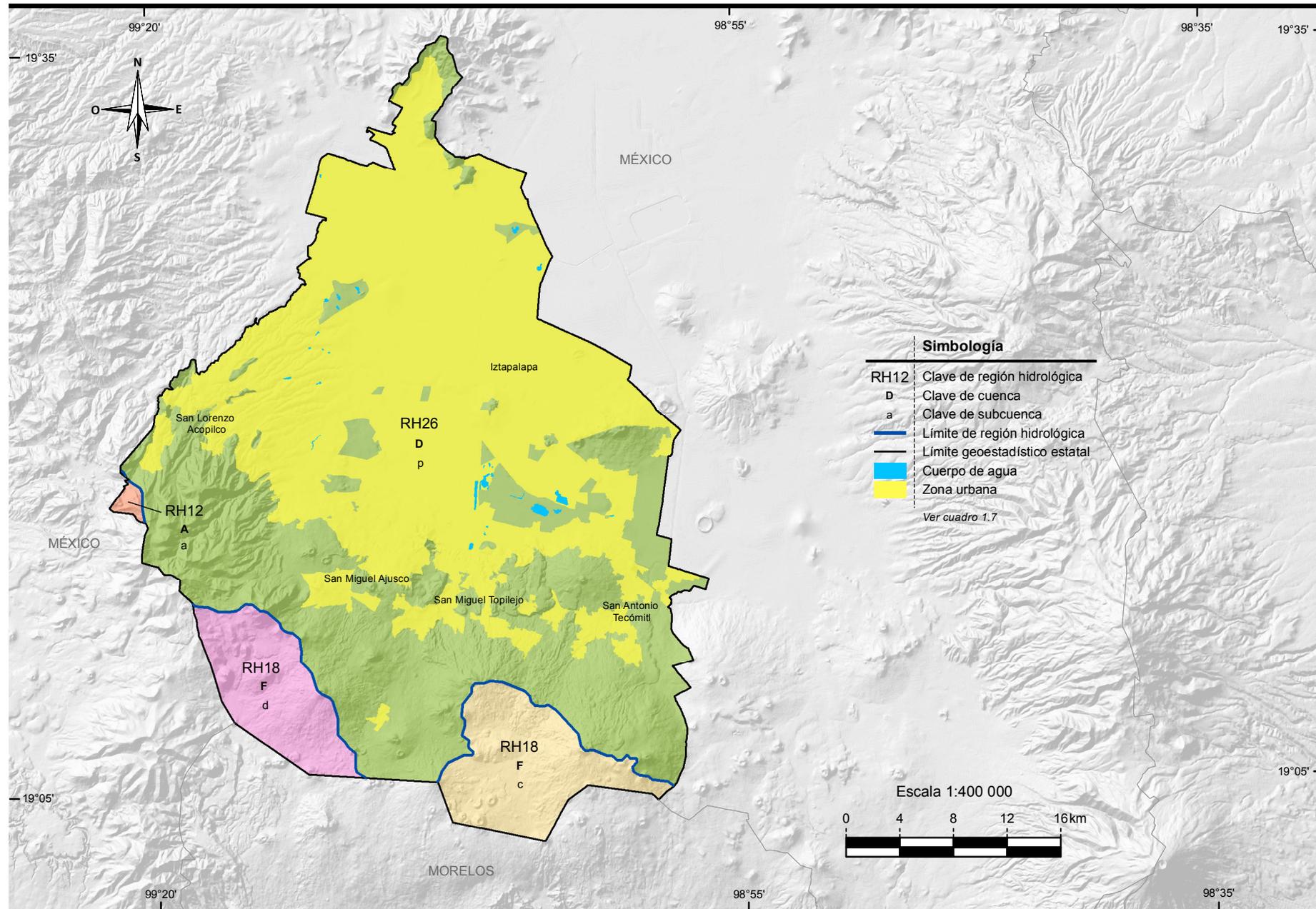
Distribución de la precipitación

Mapa 8



Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Precipitación Total Anual Escala 1:1 000 000, serie I.

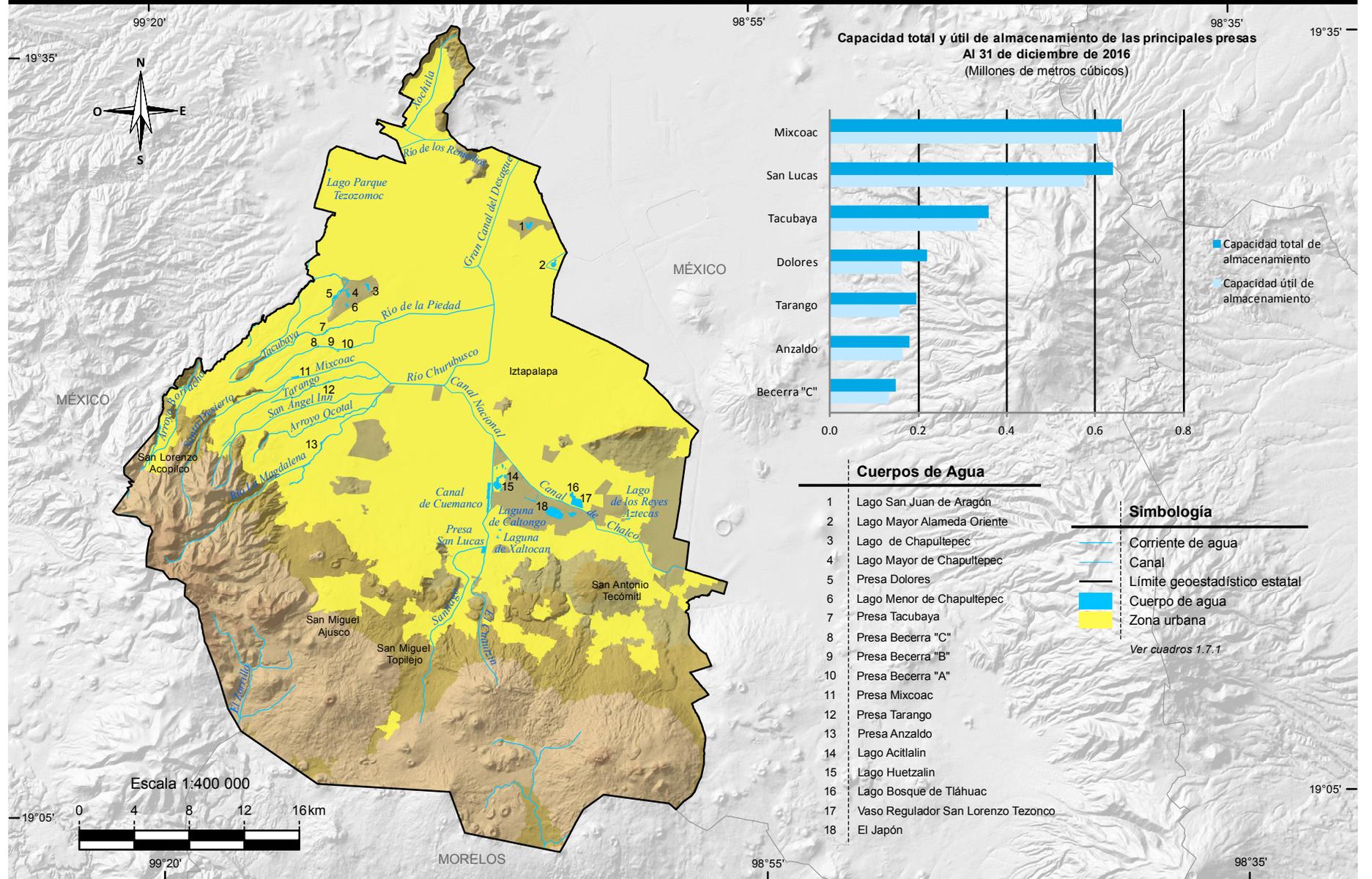
Regiones, cuencas y subcuencas hidrológicas



Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Hidrológica de Aguas Superficiales Escala 1:250 000, serie I.

Corrientes y cuerpos de agua

Mapa 10



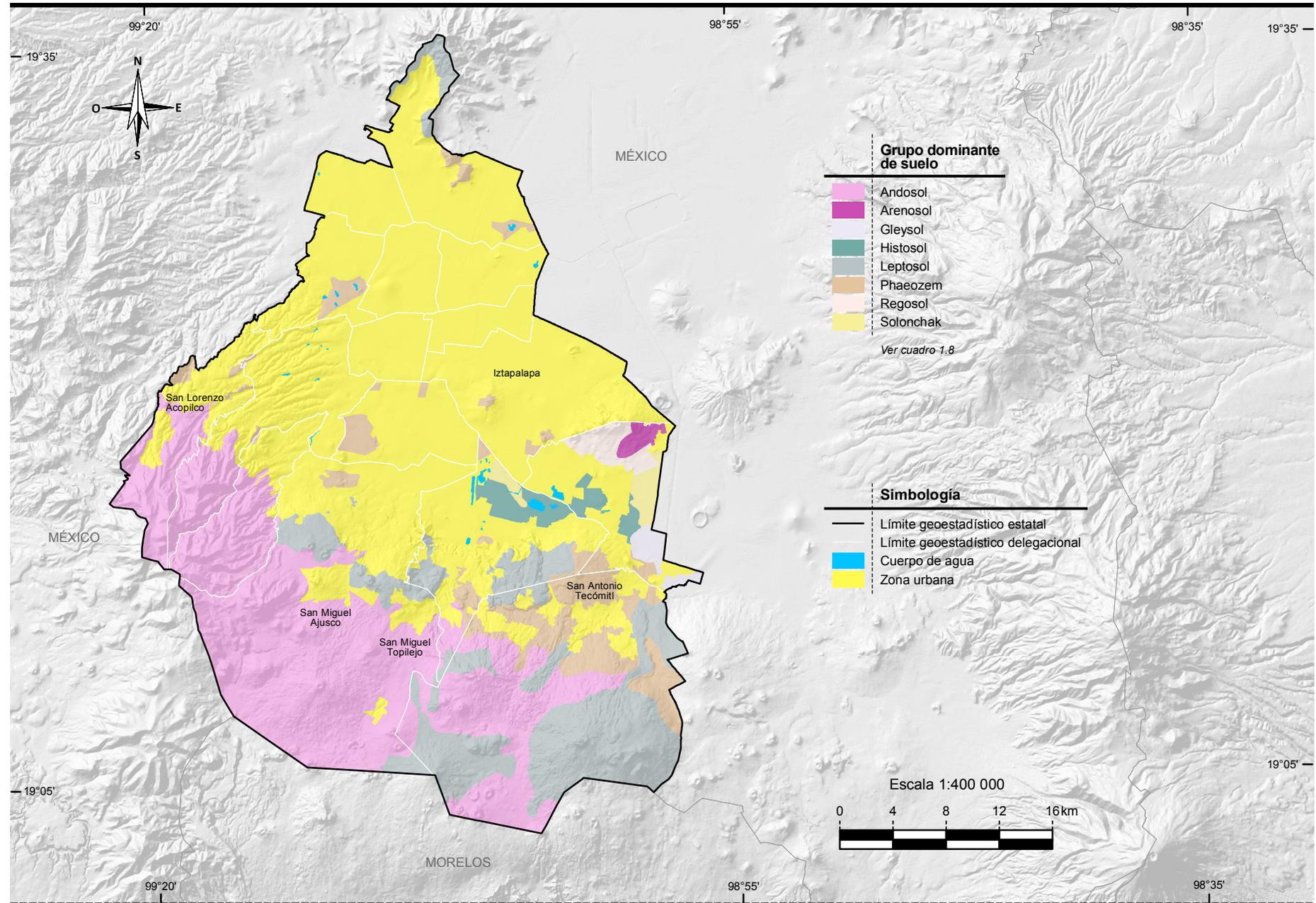
Fuente: Mapa.- INEGI - CONAGUA. 2007. Mapa de la Red Hidrográfica Digital de México Escala 1: 250 000.

INEGI. Conjunto de Datos Vectoriales de Información Topográfica Digital, por condensado estatal Escala 1:250 000, serie IV.

INEGI. Información Topográfica Digital Escala 1:250 000, serie II y III.

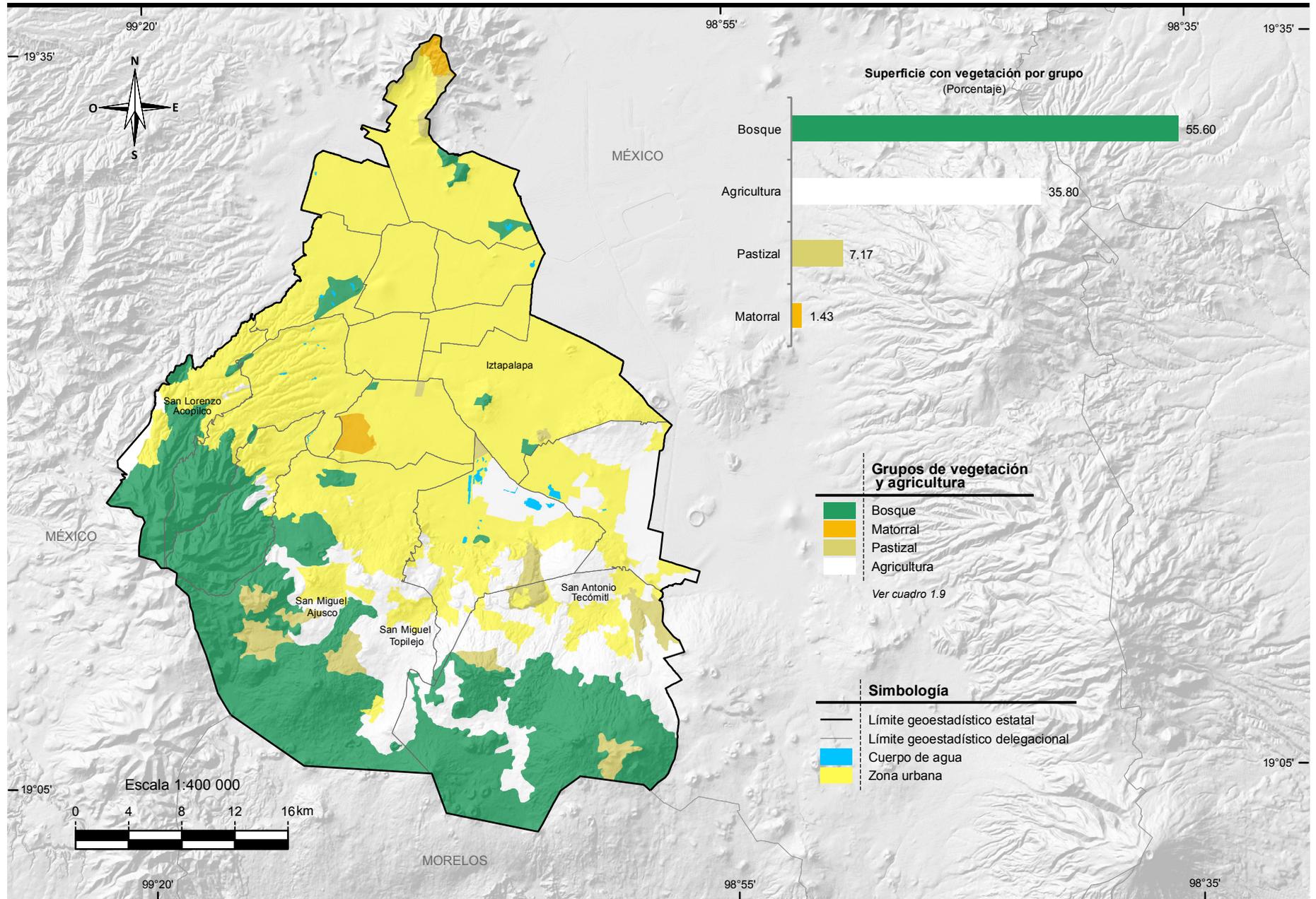
Gráfica.- Gobierno de la Ciudad de México. Secretaría del Medio Ambiente. Sistema de Aguas de la Ciudad de México.

Suelos dominantes



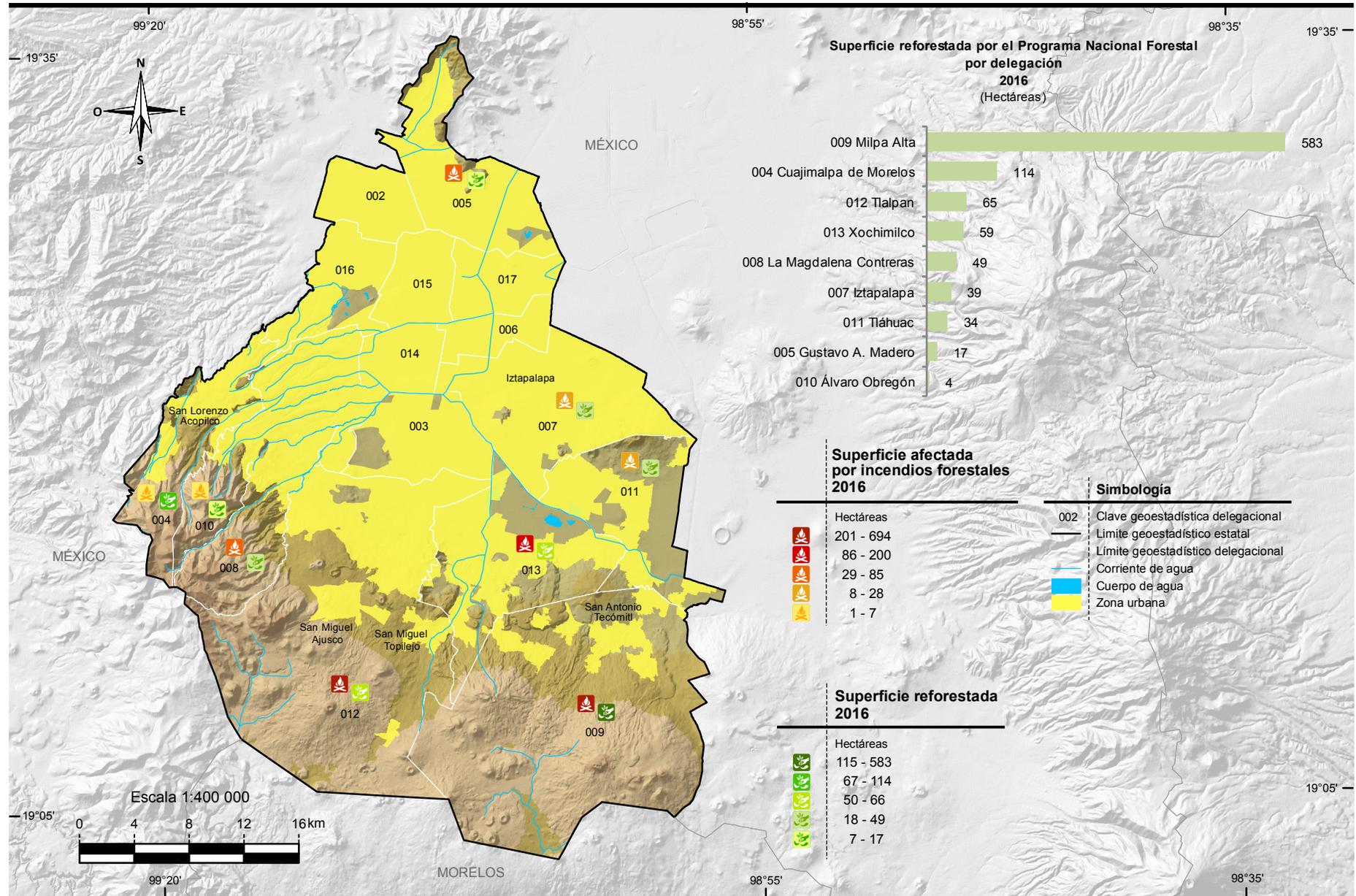
Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Vectorial Edafológico Escala 1:250 000, serie II.

Vegetación y agricultura



Fuente: INEGI. Conjunto de Datos Vectoriales de Uso del Suelo y Vegetación Escala 1:250 000, serie V

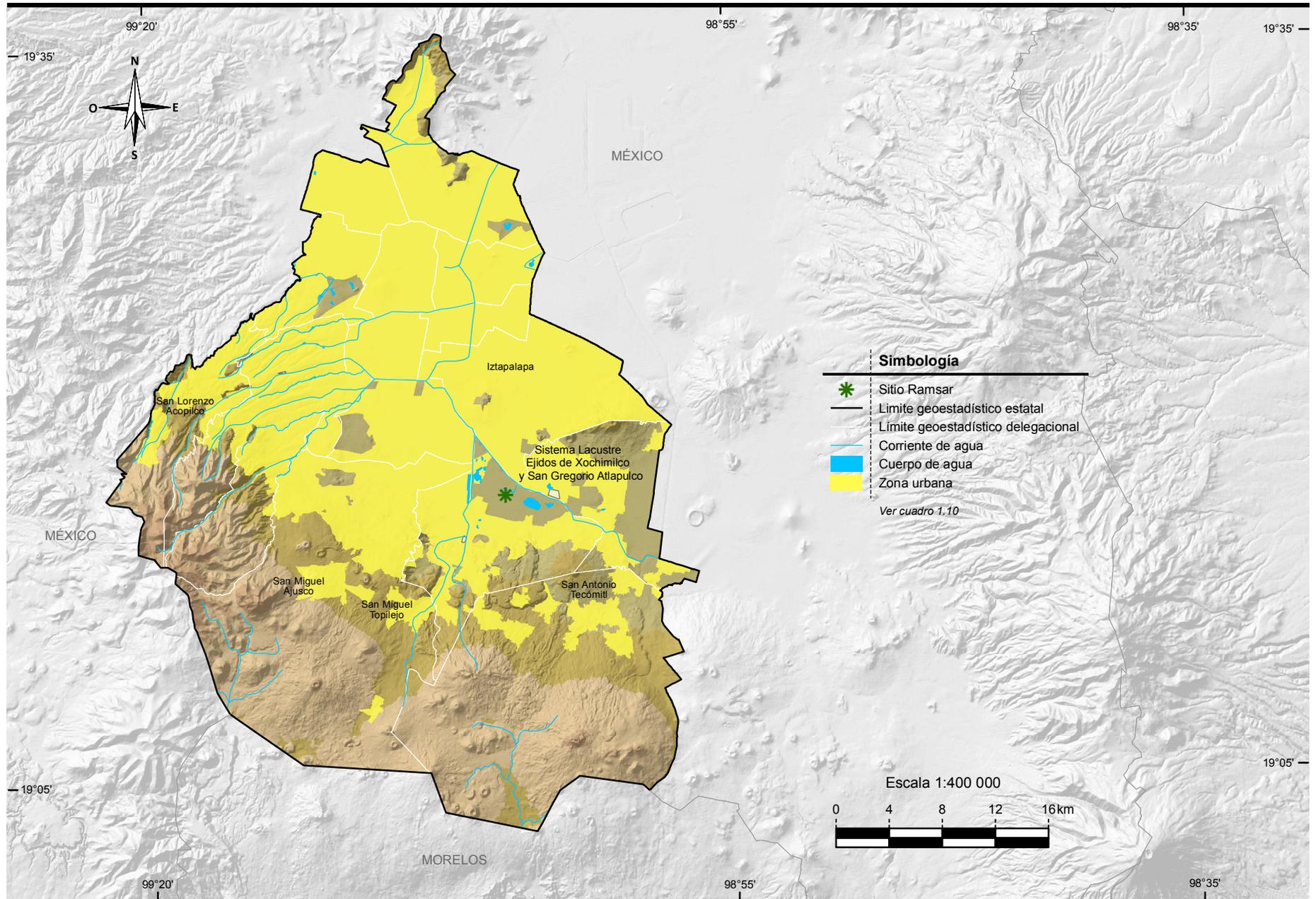
Reforestación e incendios



Nota: En el mapa no se representa la localización precisa de la reforestación y los siniestros. Los datos son acumulativos.

Fuente: Mapa.- INEGI. *Conjunto de Datos Vectoriales de Uso del Suelo y Vegetación Escala 1:250 000, serie IV.*

Gráfica.- Gobierno de la Ciudad de México. Secretaría del Medio Ambiente; Dirección General de la Comisión de Recursos Naturales.



Fuente: CONANP. *Humedales de México*. <http://ramsar.conanp.gob.mx/sitios.php> (25 de mayo de 2017).

2. Medio ambiente

- 2.1 Principales características de las áreas naturales protegidas de competencia federal
Al 31 de diciembre de 2016
- 2.2 Principales características de las áreas naturales protegidas por el Gobierno de la Ciudad de México
Al 31 de diciembre de 2016

Mapa 2.1 Áreas naturales protegidas de competencia federal y de la Ciudad de México

- 2.3 Plantas forestales producidas en viveros para el Programa Nacional Forestal por delegación según grupo de especies
2016
- 2.4 Superficie beneficiada por obras de conservación y restauración de suelos forestales del Programa Nacional Forestal por delegación según tipo de obras
2016
(Hectáreas)
- 2.5 Unidades vegetales establecidas en el terreno y superficie reforestada por el Programa Nacional Forestal por delegación según modalidad de reforestación
2016
- 2.6 Incendios forestales y superficie afectada por delegación donde ocurrió el siniestro
2016
- 2.7 Superficie forestal afectada por plagas y/o enfermedades por agente causal según tipo de tratamiento
2016
(Hectáreas)
- 2.8 Viviendas particulares habitadas por delegación según distribución porcentual de la forma de eliminación de residuos
Al 15 de marzo de 2015

- 2.9 Permisos de descarga y volumen de aguas residuales vertidas a cuerpos de agua receptores de control federal por uso del agua
Serie anual de 2012 a 2016
- 2.10 Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales por delegación y planta según nivel de tratamiento
2016
- 2.11 Volúmenes de concentración máxima y mínima de los principales contaminantes atmosféricos en las estaciones de registro de la zona metropolitana de la Ciudad de México por zona
2016
- 2.12 Días con registro IMECA de los principales contaminantes atmosféricos en la zona metropolitana de la Ciudad de México según calidad del aire
2016
- 2.13 Contingencias ambientales declaradas y días de duración en la zona metropolitana de la Ciudad de México
Serie anual de 2011 a 2016
- 2.14 Denuncias ambientales por nivel y autoridad de competencia
2016
- 2.15 Denuncias recibidas en materia ambiental por nivel y autoridad de competencia según principal materia regulada
2016
- 2.16 Denuncias recibidas en materia ambiental por delegación según principal materia regulada
2016
- 2.17 Denuncias concluidas en materia ambiental por motivo de la conclusión según principal materia regulada
2016
- 2.18 Licencias expedidas a establecimientos en materia de control ambiental de competencia federal por delegación y sector económico
2016

- 2.19 Licencias expedidas a establecimientos en materia de control ambiental de competencia federal por delegación y subsector económico 2016
- 2.20 Licencias ambientales únicas de competencia local otorgadas por el Gobierno de la Ciudad de México a establecimientos para el control de emisiones contaminantes por sector económico 2016
- 2.21 Visitas de inspección y de verificación en materia ambiental de competencia federal a establecimientos por sector económico según tipo de dictamen 2016
- 2.22 Visitas de inspección y de verificación en materia ambiental a establecimientos por sector económico según tipo de dictamen 2016
- 2.23 Visitas de inspección para el control de emisiones contaminantes por sector económico según principal elemento afectado 2016
- 2.24 Centros, vehículos verificados, multas y su importe e ingresos generados por el servicio en el programa de verificación vehicular 2016
- 2.25 Incendios registrados, muertos y heridos por delegación 2016
- 2.26 Incendios registrados, muertos y heridos por principales lugares donde ocurrió el incendio 2016

2. Medio ambiente

Principales características de las áreas naturales protegidas de competencia federal Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 2.1

Fecha de decreto y nombre del área	Superficie de áreas naturales protegidas (Hectáreas)	Latitud norte			Longitud oeste		
		Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos
Parques nacionales							
27-XI-1917 Desierto de Los Leones	1 529	19	17	42	99	18	46
18-IX-1936 Insurgente Miguel Hidalgo y Costilla	1 760 a/	19	16	42	99	20	51
28-IX-1936 Fuentes Brotantes de Tlalpan	129	19	17	09	99	10	46
18-II-1937 El Tepeyac	1 500	19	30	16	99	03	54
22-IV-1938 Lomas de Padierna	670	19	18	45	99	14	31
24-VIII-1938 Cerro de la Estrella	1 100	19	20	17	99	05	29
26-IX-1938 El Histórico de Coyoacán	40	19	21	14	99	10	19
19-V-1947 Cumbres del Ajusco	920	19	12	36	99	15	34

a/ Comprende superficie de la Ciudad de México y México. Las coordenadas corresponden a la ubicación del centroide del área natural protegida en la entidad.

Fuente: Gobierno de la Ciudad de México. Secretaría del Medio Ambiente; Dirección General de la Comisión de Recursos Naturales.

**Principales características de las áreas naturales protegidas
por el Gobierno de la Ciudad de México
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 2.2

Fecha de decreto y nombre del área	Superficie de áreas naturales protegidas (Hectáreas)	Latitud norte			Longitud oeste		
		Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos
Áreas de protección de recursos naturales							
01-XII-2009 Los Encinos a/	25	19	18	03	99	13	01
Reservas en la entidad							
29-XI-2006 San Nicolás Totolapan b/	1 985	19	15	19	99	15	43
26-VI-2007 San Miguel Topilejo b/	6 000	19	08	14	99	13	27
21-VI-2010 San Bernabé Ocoatepec b/	240	19	17	54	99	16	35
16-XI-2010 San Miguel Ajusco b/	1 176	19	11	23	99	17	21
Zonas sujetas a conservación ecológica							
28-VI-1989 Parque Ecológico de la Ciudad de México	728	19	15	31	99	11	47
08-XI-1994 Bosques de las Lomas	26	19	24	01	99	14	37
20-VIII-2002 Sierra de Guadalupe	634	19	33	58	99	07	10
21-VIII-2003 Sierra de Santa Catarina c/	749 R/	19	19	52	98	59	38
09-VI-2006 La Armella d/	193	19	35	08	99	07	26
29-XI-2006 Ecoguardas d/	133	19	16	24	99	11	55
08-XII-2006 Ejidos de Xochimilco y San Gregorio Atlapulco	2 522	19	16	41	99	04	40
20-IV-2010 La Loma d/	77	19	19	44	99	14	10
Otras							
02-XI-2005 Cerro de la Estrella e/	122	19	20	37	99	05	28
17-VI-2011 Bosque de Tlalpan e/	253	19	17	28	99	11	57

Nota: La información corresponde a las Áreas Naturales Protegidas agrupadas dentro de la categoría de manejo denominada Parques y Reservas Estatales, establecida en el Artículo 46, fracción IX, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, la cual otorga facultades a los estados para establecer, categorizar, administrar y manejar dichas áreas dentro de su jurisdicción territorial. Así mismo, en la Ciudad de México existen tres Áreas Comunitarias de Conservación Ecológica: Santiago Tepalcatlalpan (112 ha.), San Andrés Totoltepec (121.5 ha.) y Milpa Alta (5000 ha.).

a/ Para el Gobierno de la Ciudad de México está clasificada como zona de protección hidrológica y ecológica.

b/ Para el Gobierno de la Ciudad de México está clasificada como reserva ecológica comunitaria.

c/ La Sierra de Santa Catarina está conformada por 748.5 hectáreas de las cuales 528 están clasificadas como zona sujeta a conservación ecológica, y 220.5 como zona de conservación ecológica.

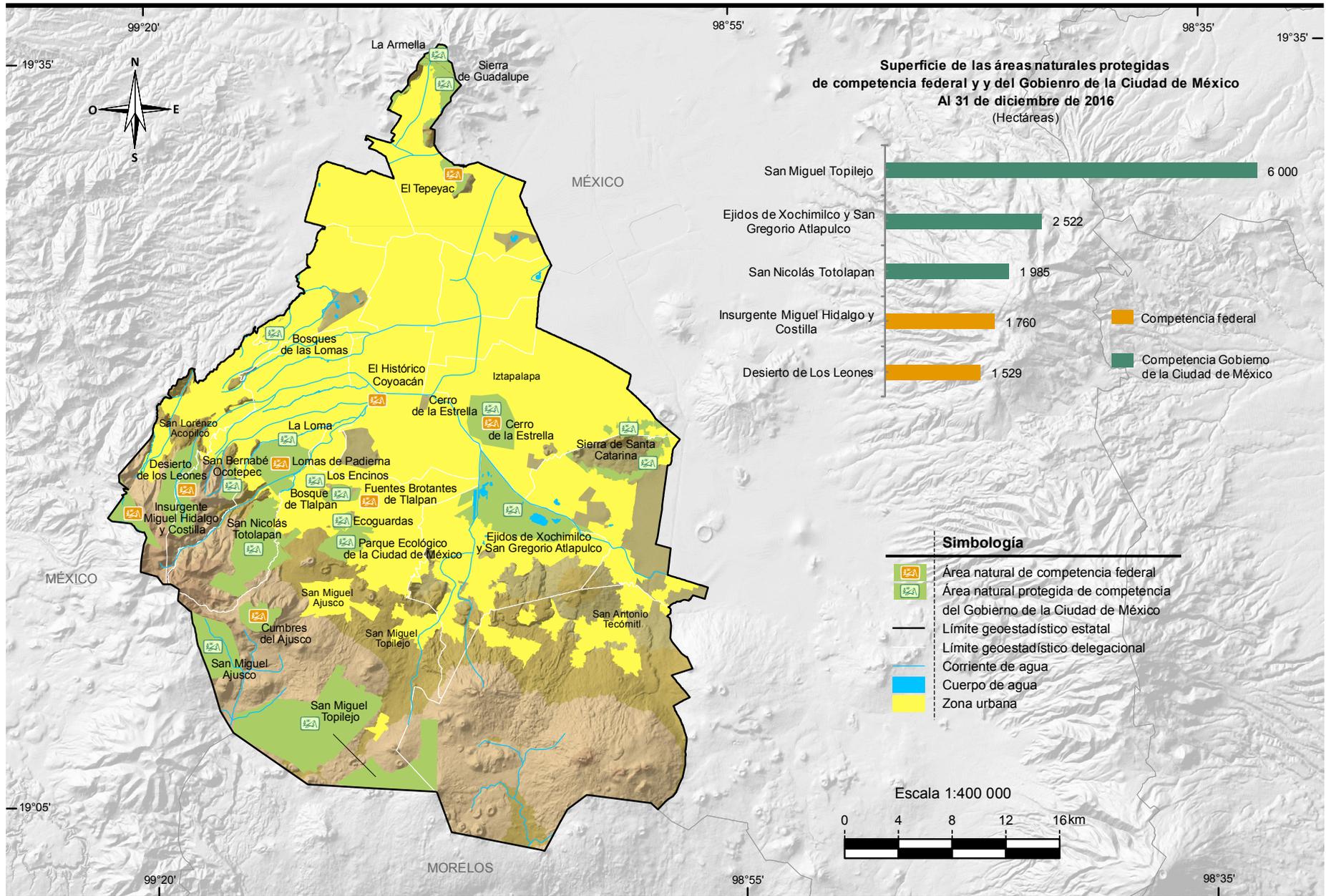
d/ Para el Gobierno de la Ciudad de México está clasificada como zona de conservación ecológica.

e/ Para el Gobierno de la Ciudad de México está clasificada como zona ecológica y cultural.

Fuente: Gobierno de la Ciudad de México. Secretaría del Medio Ambiente; Dirección General de la Comisión de Recursos Naturales.

Áreas naturales protegidas de competencia federal y del Gobierno de la Ciudad de México

Mapa 2.1



Fuente: Gobierno de la Ciudad de México. Secretaría del Medio Ambiente; Dirección General de la Comisión de Recursos Naturales. SEMARNAT. Áreas Naturales Protegidas. www.gob.mx/conanp (16 de junio de 2017).

Plantas forestales producidas en viveros para el Programa Nacional Forestal por delegación según grupo de especies 2016

Cuadro 2.3

Delegación	Total	Coníferas	Latifoliadas a/
Ciudad de México	827 100	717 860	109 240
Xochimilco b/	827 100	717 860	109 240

Nota: El Programa Nacional Forestal tiene por objeto contribuir a que la superficie forestal y preferentemente forestal sea incorporada por las personas dueñas o poseedoras a procesos integrales de conservación, restauración y aprovechamiento sustentable; opera con recursos federales y con la participación que, en su caso, corresponda a los gobiernos de las entidades federativas y municipales. Mediante reglas de operación brinda apoyos directos en efectivo o en especie, capacitación y asistencia técnica, a ejidos, comunidades, pueblos y comunidades indígenas, personas físicas o morales, que sean propietarios o poseedores de terrenos forestales, preferente o temporalmente forestales, a través de seis componentes del Programa: I. Estudios y proyectos, II. Gobernanza y desarrollo de capacidades, III. Restauración forestal y reconversión productiva, IV. Silvicultura, abasto y transformación, V. Servicios ambientales, y VI. Plantaciones forestales comerciales.

a/ Comprende a las familias maderables y no maderables.

b/ La información se refiere al Vivero San Luis Tlaxialtemalco del Gobierno de la Ciudad de México y corresponde a la producción de 760 100 plantas con recursos del Gobierno de la Ciudad de México y a 67 000 plantas mediante convenio con la CONAFOR. La producción de planta presenta variaciones que dependen entre otros factores de la concertación de los trabajos de restauración con los núcleos agrarios. En este año, se concertó menor superficie para realizar la reforestación, en cambio se priorizó darle mantenimiento a las plantaciones realizadas en años anteriores, por esta razón se presentó una baja en la producción de planta.

Fuente: Gobierno de la Ciudad de México. Secretaría del Medio Ambiente; Dirección General de la Comisión de Recursos Naturales.

Superficie beneficiada por obras de conservación y restauración de suelos forestales del Programa Nacional Forestal por delegación según tipo de obras 2016 (Hectáreas)

Cuadro 2.4

Delegación	Total	Obras para el control de erosión laminar a/	Obras para el control de erosión en cárcavas b/	Con ambos tipos de obras
Ciudad de México	305.0	305.0	0.0	0.0
Cuajimalpa de Morelos	20.0	20.0	0.0	0.0
Milpa Alta	117.0	117.0	0.0	0.0
Tlalpan	168.0	168.0	0.0	0.0

Nota: Las obras de suelo forman parte de una modalidad de restauración forestal integral, que comprende sucesivamente las acciones de conservación y restauración de suelos, reforestación y protección de áreas reforestadas, en terrenos preferentemente forestales con algún grado de degradación y en terrenos ubicados en zonas de reactivación de la producción forestal, donde se apliquen tratamientos intensivos. La información comprende acciones del Gobierno de la Ciudad de México en la zona rural.

a/ Se refiere al control de la erosión del suelo en laderas, por medio de barreras de piedra acomodada en curvas a nivel, acomodo de material vegetal muerto en curvas a nivel, zanja bordo, bordos en curvas a nivel. Incluye obras de conservación y restauración de suelos, reforestación y cercado.

b/ Se refiere al control de la erosión del suelo formada en el terreno por las corrientes del agua (cárcavas).

Fuente: CONAFOR. Gerencia Estatal en la Ciudad de México.

Unidades vegetales establecidas en el terreno y superficie reforestada por el Programa Nacional Forestal por delegación según modalidad de reforestación 2016

Cuadro 2.5

Delegación	Unidades vegetales establecidas en el terreno			Superficie reforestada (Hectáreas)		
	Total	Árboles plantados a/	Unidades vegetales no maderables b/	Total	Con árboles plantados	Con unidades vegetales no maderables
Ciudad de México	635 927	504 539	131 388	963	839	125
Álvaro Obregón	250	250	0	4	4	0
Cuajimalpa de Morelos	50 000	50 000	0	114	114	0
Gustavo A. Madero	6 700	2 500	4 200	17	6	11
Iztapalapa	22 020	6 310	15 710	39	12	28
La Magdalena Contreras	20 350	10 000	10 350	49	31	17
Milpa Alta	338 587	323 587	15 000	583	560	23
Tláhuac	29 279	18 254	11 025	34	22	12
Tlalpan	102 316	83 768	18 548	65	53	12
Xochimilco	66 425	9 870	56 555	59	37	22

Nota: La información comprende acciones realizadas por la Secretaría del Medio Ambiente a través de la Dirección General de la Comisión de Recursos Naturales en coordinación con núcleos agrarios y personas físicas y morales, en el suelo de conservación de la Ciudad de México. La planta es extraída del Vivero de San Luis Tlaxialtemalco.

a/ Se refiere a especies forestales maderables. Comprende: oyamel (*abies religiosa*), aile (*alnus jorullensis*), madroño (*arbutus xalapensis*), cedro (*cupressus lusitanica*), pino blanco (*pinus ayacahuite*), pino piñonero (*pinus cembroides*), pino de las alturas (*pinus hartwegii*), pino chino (*pinus leiophylla*), pino real (*pinus montezumae*), teocote (*pinus teocote*), encino (*quercus rugosa*).

b/ Se refiere a especies forestales no maderables para reforestación en zonas áridas y semiáridas.

Fuente: Gobierno de la Ciudad de México. Secretaría del Medio Ambiente; Dirección General de la Comisión de Recursos Naturales.

**Incendios forestales y superficie afectada por delegación
donde ocurrió el siniestro
2016**

Cuadro 2.6

Delegación	Incendios forestales	Superficie afectada (Hectáreas)			
		Total	Herbáceo a/	Arbóreo b/	Arbustivo
Ciudad de México	966	1 574	1 463	23	88
Álvaro Obregón	3	7	1	0	6
Cuajimalpa de Morelos	1	1	1	0	0
Gustavo A. Madero	46	85	79	6	0
Iztapalapa	18	28	19	1	7
La Magdalena Contreras	43	56	52	1	3
Milpa Alta	322	479	470	3	7
Tláhuac	18	24	13	9	3
Tlalpan	386	694	690	2	2
Xochimilco	129	200	139	2	60

a/ Incluye afectación en pastizal.

b/ Incluye afectación de reforestación.

Fuente: Gobierno de la Ciudad de México. Secretaría del Medio Ambiente; Dirección General de la Comisión de Recursos Naturales.

**Superficie forestal afectada por plagas y/o enfermedades
por agente causal según tipo de tratamiento
2016
(Hectáreas)**

Cuadro 2.7

Agente causal	Total	Preventivo	Químico a/	Mecánico b/	Biológico c/	Ninguno d/
Total	898	0	0	278	0	621
Descortezadores	14	0	0	0	0	14
Muérdago y plantas parásitas	884	0	0	278	0	606

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con los totales, debido a que una misma superficie puede ser atendida con más de un tipo de tratamiento.

a/ Se refiere al derribo, troceo y aplicación de plaguicidas.

b/ Se refiere al derribo, troceo, descortezado y quema o enterrado o abandono de la corteza y a poda.

c/ Se refiere a la manipulación de enemigos naturales de las plagas, también llamados depredadores, para combatir a los parásitos que afectan a una plantación.

d/ La información corresponde a superficie que se agregó en las notificaciones de saneamiento emitidas por SEMARNAT (con una vigencia de 6 meses) y en donde las acciones de tratamiento se concluyeron durante el primer semestre de 2017.

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Subsecretaría de Planeación y Política Ambiental; Dirección General de Estadística e Información Ambiental.

Viviendas particulares habitadas por delegación según distribución porcentual de la forma de eliminación de residuos
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 2.8

Delegación	Total	Forma de eliminación de residuos (Porcentaje)				
		Entregan a servicio público de recolección	Tiran en el basurero público o colocan en contenedor o depósito	Queman	Entierran o tiran en otro lugar	No especificado
Ciudad de México	2 599 081	88.12	11.10	0.09	0.19	0.50
Álvaro Obregón	214 743	88.08	11.09	0.00	0.05	0.78
Azcapotzalco	118 922	96.24	3.31	0.00	0.01	0.44
Benito Juárez	159 504	65.11	34.59	0.04	0.08	0.17
Coyoacán	186 283	84.03	15.27	0.00	0.05	0.65
Cuajimalpa de Morelos	55 439	78.34	20.86	0.32	0.06	0.43
Cuauhtémoc	187 722	70.67	27.20	0.01	1.78	0.35
Gustavo A. Madero	324 207	96.57	2.80	0.06	0.04	0.52
Iztacalco	110 118	91.65	7.74	0.00	0.00	0.61
Iztapalapa	495 523	95.15	4.10	0.03	0.08	0.64
La Magdalena Contreras	66 674	96.16	2.85	0.14	0.00	0.85
Miguel Hidalgo	127 922	66.95	32.73	0.03	0.03	0.27
Milpa Alta	34 050	96.29	2.44	1.04	0.17	0.06
Tláhuac	94 569	97.84	1.54	0.29	0.07	0.26
Tlalpan	190 545	88.14	11.11	0.30	0.05	0.41
Venustiano Carranza	125 636	93.88	5.72	0.02	0.08	0.31
Xochimilco	107 224	96.71	2.07	0.41	0.23	0.58

Nota: La *Encuesta Intercensal 2015* fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa enumerar a la población en su lugar de residencia habitual. Las unidades de observación fueron las viviendas particulares habitadas y sus residentes habituales. El tamaño de muestra mínimo por delegación para obtener estimaciones con precisión y confianza adecuada fue de aproximadamente 1 300 viviendas particulares habitadas.

El periodo de levantamiento de la información fue del 2 al 27 de marzo de 2015.

Excluye las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (25 de enero de 2017).

**Permisos de descarga y volumen de aguas residuales vertidas a cuerpos de agua receptores de control federal por uso del agua
Serie anual de 2012 a 2016**

Cuadro 2.9

Uso del agua	Permisos de descarga de aguas residuales a/	Volumen de aguas residuales vertidas E/ (Millones de metros cúbicos)
2012		
Total	7	1.493
Servicios	7	1.493
2013		
Total	9	1.475
Doméstico	6	1.250
Industrial	2	0.218
Servicios	1	0.007
2014		
Total	6	0.087
Doméstico	1	0.012
Industrial	3	0.067
Servicios	2	0.007
2015		
Total	4	0.068
Servicios	4	0.068
2016		
Total	4	0.081
Doméstico	1	0.002
Servicios	3	0.079

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: CONAGUA. Dirección General del Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México. Dirección de Infraestructura Hidroagrícola.

Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales por delegación y planta según nivel de tratamiento 2016

Cuadro 2.10
1a. parte

Delegación Planta	Plantas de tratamiento en operación a/			
	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/
Ciudad de México	25	0	15	10
Álvaro Obregón	1	0	0	1
Santa Fe	1	0	0	1
Azcapotzalco	1	0	0	1
Rosario	1	0	0	1
Coyoacán	1	0	1	0
Coyoacán	1	0	1	0
Cuauhtémoc	1	0	1	0
Tlatelolco	1	0	1	0
Gustavo A. Madero	2	0	2	0
Acueducto de Guadalupe	1	0	1	0
San Juan de Aragón	1	0	1	0
Iztacalco	2	0	1	1
Ciudad Deportiva	1	0	1	0
Iztacalco	1	0	0	1
Iztapalapa	2	0	0	2
Cerro de la Estrella	1	0	0	1
Santa Martha Acatitla	1	0	0	1
La Magdalena Contreras	1	0	0	1
Río Magdalena	1	0	0	1
Miguel Hidalgo	2	0	2	0
Bosques de las Lomas	1	0	1	0
Chapultepec	1	0	1	0
Milpa Alta	1	0	0	1
San Pedro Atocpan	1	0	0	1
(Continúa)				<1/4>

Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales por delegación y planta según nivel de tratamiento 2016

Cuadro 2.10
1a. parte

Delegación Planta	Plantas de tratamiento en operación a/			
	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/
Tláhuac	5	0	3	2
San Lorenzo	1	0	0	1
San Andrés Mixquic	1	0	0	1
La Lupita	1	0	1	0
San Nicolás Tetelco	1	0	1	0
El Llano	1	0	1	0
Tlalpan	4	0	4	0
Abasolo	1	0	1	0
Parres	1	0	1	0
Pemex-Picacho	1	0	1	0
San Miguel Xicalco	1	0	1	0
Xochimilco	2	0	1	1
San Luis Tlaxialtemalco	1	0	0	1
Reclusorio Sur	1	0	1	0

<2/4>

Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales por delegación y planta según nivel de tratamiento 2016

Cuadro 2.10
2a. parte y última

Delegación Planta	Capacidad instalada a/ (Litros por segundo)				Volumen tratado E/ (Millones de metros cúbicos)			
	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/
Ciudad de México	6 047.0	0.0	2 200.0	3 847.0	62.382	0.000	13.834	48.548
Álvaro Obregón	280.0	0.0	0.0	280.0	1.680	0.000	0.000	1.680
Santa Fe	280.0	0.0	0.0	280.0	1.680	0.000	0.000	1.680
Azcapotzalco	25.0	0.0	0.0	25.0	0.280	0.000	0.000	0.280
Rosario	25.0	0.0	0.0	25.0	0.280	0.000	0.000	0.280
Coyoacán	800.0	0.0	800.0	0.0	1.555	0.000	1.555	0.000
Coyoacán	800.0	0.0	800.0	0.0	1.555	0.000	1.555	0.000
Cuauhtémoc	22.0	0.0	22.0	0.0	0.294	0.000	0.294	0.000
Tlatelolco	22.0	0.0	22.0	0.0	0.294	0.000	0.294	0.000
Gustavo A. Madero	610.0	0.0	610.0	0.0	6.038	0.000	6.038	0.000
Acueducto de Guadalupe	110.0	0.0	110.0	0.0	1.555	0.000	1.555	0.000
San Juan de Aragón	500.0	0.0	500.0	0.0	4.483	0.000	4.483	0.000
Iztacalco	243.0	0.0	230.0	13.0	0.824	0.000	0.622	0.202
Ciudad Deportiva	230.0	0.0	230.0	0.0	0.622	0.000	0.622	0.000
Iztacalco	13.0	0.0	0.0	13.0	0.202	0.000	0.000	0.202
Iztapalapa	3 014.0	0.0	0.0	3 014.0	41.051	0.000	0.000	41.051
Cerro de la Estrella	3 000.0	0.0	0.0	3 000.0	40.746	0.000	0.000	40.746 e/
Santa Martha Acatitla	14.0	0.0	0.0	14.0	0.305	0.000	0.000	0.305
La Magdalena Contreras	50.0	0.0	0.0	50.0	0.641	0.000	0.000	0.641
Río Magdalena	50.0	0.0	0.0	50.0	0.641	0.000	0.000	0.641
Miguel Hidalgo	185.0	0.0	185.0	0.0	2.205	0.000	2.205	0.000
Bosques de las Lomas	25.0	0.0	25.0	0.0	0.624	0.000	0.624	0.000
Chapultepec	160.0	0.0	160.0	0.0	1.581	0.000	1.581	0.000
Milpa Alta	60.0	0.0	0.0	60.0	0.583	0.000	0.000	0.583
San Pedro Atocpan	60.0	0.0	0.0	60.0	0.583	0.000	0.000	0.583

(Continúa)

<3/4>

Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales por delegación y planta según nivel de tratamiento 2016

Cuadro 2.10
2a. parte y última

Delegación Planta	Capacidad instalada a/ (Litros por segundo)				Volumen tratado E/ (Millones de metros cúbicos)			
	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/	Total	Primario b/	Secundario c/	Terciario d/
Tláhuac	535.0	0.0	280.0	255.0	4.447	0.000	2.064	2.383
San Lorenzo	225.0	0.0	0.0	225.0	1.869	0.000	0.000	1.869
San Andrés Mixquic	30.0	0.0	0.0	30.0	0.513	0.000	0.000	0.513
La Lupita	15.0	0.0	15.0	0.0	0.347	0.000	0.347	0.000
San Nicolás Tetelco	15.0	0.0	15.0	0.0	0.375	0.000	0.375	0.000
El Llano	250.0	0.0	250.0	0.0	1.342	0.000	1.342 f/	0.000
Tlalpan	43.0	0.0	43.0	0.0	0.618	0.000	0.618	0.000
Abasolo	15.0	0.0	15.0	0.0	0.093	0.000	0.093	0.000
Parres	7.5	0.0	7.5	0.0	0.062	0.000	0.062	0.000
Pemex-Picacho	13.0	0.0	13.0	0.0	0.308	0.000	0.308	0.000
San Miguel Xicalco	7.5	0.0	7.5	0.0	0.156	0.000	0.156	0.000
Xochimilco	180.0	0.0	30.0	150.0	2.167	0.000	0.438	1.729
San Luis Tlaxialtemalco	150.0	0.0	0.0	150.0	1.729	0.000	0.000	1.729
Reclusorio Sur	30.0	0.0	30.0	0.0	0.438	0.000	0.438 g/	0.000

<4/4>

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Se refiere a reducir aceites, grasas, arenas y sólidos gruesos.

c/ Se refiere a degradar el contenido biológico de las aguas residuales que se derivan de la basura.

d/ Se refiere a proporcionar una etapa final para aumentar la calidad del afluente al estándar requerido antes de que este sea descargado al ambiente receptor (mar, río, lago, campo, entre otros).

e/ La disminución en relación a la edición anterior, se debe a la baja demanda presentada.

f/ La disminución en relación a la edición anterior, se debe a que está operando únicamente un turno de entre 5 y 8 horas al día.

g/ La disminución en relación a la edición anterior, se debe a que la planta se encuentra en rehabilitación.

Fuente: Gobierno de la Ciudad de México, Secretaría del Medio Ambiente; Sistema de Aguas de la Ciudad de México.

Volúmenes de concentración máxima y mínima de los principales contaminantes atmosféricos en las estaciones de registro de la zona metropolitana de la Ciudad de México por zona 2016

Cuadro 2.11
1a. parte

Zona	Ozono (O ₃) a/		Dióxido de nitrógeno (NO ₂) b/		Dióxido de azufre (SO ₂) c/		Monóxido de carbono (CO) d/	
	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima
Zona metropolitana de la Ciudad de México	0.210	0.008	0.150	0.008	0.055	0.000	7.00	0.10
Zona noroeste	0.185	0.008	0.150	0.013	0.055	0.000	4.70	0.20
Zona noreste	0.172	0.013	0.116	0.008	0.053	0.000	7.00	0.10
Zona centro	0.189	0.011	0.134	0.019	0.041	0.000	5.70	0.10
Zona suroeste	0.210	0.013	0.145	0.006	0.036	0.000	3.00	0.20
Zona sureste	0.161	0.017	0.131	0.011	0.033	0.000	4.00	0.10

<1/2>

Volúmenes de concentración máxima y mínima de los principales contaminantes atmosféricos en las estaciones de registro de la zona metropolitana de la Ciudad de México por zona 2016

Cuadro 2.11
2a. parte y última

Zona	Partículas fracción respirable (PM ₁₀) e/		Partículas finas (PM _{2.5}) f/		Plomo (Pb) g/	
	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima
Zona metropolitana de la Ciudad de México	123	6	96	3	ND	ND
Zona noroeste	109	12	96	5	ND	ND
Zona noreste	123	6	74	3	ND	ND
Zona centro	99	12	85	5	ND	ND
Zona suroeste	102	8	77	5	ND	ND
Zona sureste	103	10	77	4	ND	ND

<2/2>

Nota: A partir del mes de octubre de 2014, el registro del contaminante partículas suspendidas totales queda excluido de la nueva Norma Oficial Mexicana-NOM-025-SSA1-2014.

a/ Norma Oficial Mexicana-020-SSA1-2014. (Norma: 0.095 partes por millón como promedio horario).

b/ Norma Oficial Mexicana-023-SSA1-1993. (Norma: 0.210 partes por millón como promedio horario).

c/ Norma Oficial Mexicana-022-SSA1-2010. (Norma: 0.110 partes por millón como máximo promedio de 24 horas).

d/ Norma Oficial Mexicana-021-SSA1-1993. (Norma: 11 partes por millón como máximo anual de promedio móvil de 8 horas).

e/ Norma Oficial Mexicana-NOM-025-SSA1-2014. (Límite máximo permisible: 40 µg/m³ como promedio anual y es necesario contar con 3 trimestres válidos).

f/ Norma Oficial Mexicana-NOM-025-SSA1-2014. (Límite máximo permisible: 12 µg/m³ como promedio anual y es necesario contar con 3 trimestres válidos).

g/ Norma Oficial Mexicana-NOM-026-SSA1-1993. (Límite máximo permisible: 1.5 µg/m³ como promedio aritmético en un período de 3 meses).

Fuente: Gobierno de la Ciudad de México. Secretaría del Medio Ambiente; Dirección General de Gestión de la Calidad del Aire.

Días con registro IMECA de los principales contaminantes atmosféricos en la zona metropolitana de la Ciudad de México según calidad del aire 2016

Cuadro 2.12

Contaminante	Total	Días dentro de los límites permisibles De 0 a 100 IMECA	Días fuera de los límites permisibles		
			Mala De 101 a 150 IMECA	Muy mala De 151 a 200 IMECA	Extremadamente mala Mayor de 200 IMECA
Ozono (O ₃) a/	366	154	194	17	1
Dióxido de nitrógeno (NO ₂) b/	366	366	0	0	0
Dióxido de azufre (SO ₂) c/	366	366	0	0	0
Monóxido de carbono (CO) d/	366	366	0	0	0
Partículas fracción respirable (PM ₁₀) e/	366	274	92	0	0

Nota: El Índice Metropolitano de la Calidad del Aire (IMECA) es una escala adimensional (con base en las normas oficiales mexicanas) que sirve para calificar la calidad del aire con respecto a los siguientes contaminantes atmosféricos: ozono (O₃), dióxido de azufre (SO₂), monóxido de carbono (CO), dióxido de nitrógeno (NO₂), plomo (Pb) y partículas suspendidas, de tal forma que 100 puntos del índice IMECA expresan el límite de protección a la salud para cada contaminante. (Gaceta oficial del DF Núm. 141 del 29 de noviembre de 2006).

A partir del mes de octubre de 2014, el registro del contaminante partículas suspendidas totales queda excluido de la nueva Norma Oficial Mexicana-NOM-025-SSA1-2014.

a/ Norma Oficial Mexicana-020-SSA1-2014. (Norma: 0.095 partes por millón).

b/ Norma Oficial Mexicana-023-SSA1-1993. (Norma: 0.21 partes por millón).

c/ Norma Oficial Mexicana-022-SSA1-2010. (Norma: 0.110 partes por millón).

d/ Norma Oficial Mexicana-021-SSA1-1993. (Norma: 11 partes por millón).

e/ Norma Oficial Mexicana-025-SSA1-2014. (Norma: PM₁₀: 75 microgramos por metro cúbico).

Fuente: Gobierno de la Ciudad de México. Secretaría del Medio Ambiente; Dirección General de Gestión de la Calidad del Aire.

Contingencias ambientales declaradas y días de duración en la zona metropolitana de la Ciudad de México Serie anual de 2011 a 2016

Cuadro 2.13

Concepto	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Contingencias ambientales	0	0	0	0	0	10
Días de duración	0	0	0	0	0	16

Nota: Se refiere a las ocasiones en que se declaró contingencia ambiental por la autoridad competente y se aplicaron un conjunto de medidas debido a la presencia de contaminación severa y que implicaban riesgos para la salud.

Las contingencias ambientales son determinadas de la siguiente manera: El valor de la contingencia de O₃: del 1 de septiembre de 2006 al 30 de junio del 2008 fue mayor que 200 puntos IMECA. Del 1 de julio del 2008 al 30 de junio de 2009 fue mayor que 195 puntos IMECA. Del 1 de julio del 2009 al 30 de junio de 2010 fue mayor que 190 puntos IMECA. Del 1 de julio del 2010 al 30 de junio de 2011 es mayor que 185 puntos IMECA.

El valor de la contingencia de PM₁₀: del 29 de mayo de 1998 al 30 de junio de 2011 es mayor que 175 puntos IMECA. (Gaceta Oficial del Distrito Federal No. 366, 30 de junio de 2008).

Fuente: Gobierno de la Ciudad de México. Secretaría del Medio Ambiente; Dirección General de Gestión de la Calidad del Aire.

Denuncias ambientales por nivel y autoridad de competencia 2016

Cuadro 2.14

Nivel Autoridad	Pendientes del año anterior a/	Recibidas	Concluidas	En trámite b/
Total	202	1 316	1 403	115
Federal	147	165	234	78
PROFEPA	147	165	234	78
Gobierno de la Ciudad de México	55	1 151	1 169	37
Secretaría del Medio Ambiente	55	1 151	1 169	37

Nota: Se refiere a las denuncias ciudadanas por hechos, actos u omisiones que producen o pueden producir desequilibrios ecológicos o daños al ambiente o a los recursos naturales, o contravengan las disposiciones de las Leyes y demás ordenamientos que regulen materias relacionadas con la protección del ambiente y la preservación y restauración del equilibrio ecológico. El trámite o conclusión de los expedientes puede incluir denuncias recibidas en años anteriores.

a/ Datos referidos al 1 de enero de 2016.

b/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2016.

Fuente: PROFEPA. Subprocuraduría Jurídica; Dirección General de Denuncias Ambientales, Quejas y Participación Social. Gobierno de la Ciudad de México. Secretaría del Medio Ambiente; Dirección General de Vigilancia Ambiental.

Denuncias recibidas en materia ambiental por nivel y autoridad de competencia según principal materia regulada 2016

Cuadro 2.15

Nivel Autoridad	Total	Atmósfera	Agua	Suelo	Fauna silvestre	Forestal	Ordenamiento ecológico e impacto ambiental	Otras
Total	1 316	644	23	113	99	87	280	70
Federal	165	13	0	0	99	10	9	34
PROFEPA	165	13	0	0	99	10	9	34
Gobierno de la Ciudad de México	1 151	631	23	113	0	77	271	36
Secretaría del Medio Ambiente	1 151	631	23	113	0	77	271	36

Nota: Una denuncia puede referir a más de una materia regulada a la vez; sin embargo, para evitar duplicaciones, el cuadro considera únicamente la principal por cada denuncia, conforme al criterio de la fuente.

Fuente: PROFEPA. Subprocuraduría Jurídica; Dirección General de Denuncias Ambientales, Quejas y Participación Social. Gobierno de la Ciudad de México. Secretaría del Medio Ambiente; Dirección General de Vigilancia Ambiental.

**Denuncias recibidas en materia ambiental por delegación
según principal materia regulada
2016**

Cuadro 2.16

Delegación	Total	Atmósfera	Agua	Suelo	Fauna silvestre	Forestal	Ordenamiento ecológico e impacto ambiental	Otras
Ciudad de México	1 316	644	23	113	99	87	280	70
Álvaro Obregón	104	42	1	2	6	7	44	2
Azcapotzalco	72	45	4	0	6	3	11	3
Benito Juárez	115	48	0	1	2	10	49	5
Coyoacán	92	51	1	3	7	3	18	9
Cuajimalpa de Morelos	23	10	0	0	0	2	9	2
Cuauhtémoc	266	191	3	17	11	7	27	10
Gustavo A. Madero	112	53	2	5	12	9	20	11
Iztacalco	60	22	3	0	3	2	28	2
Iztapalapa	156	63	1	54	9	8	9	12
La Magdalena Contreras	25	13	1	0	4	1	6	0
Miguel Hidalgo	122	41	2	9	14	11	40	5
Milpa Alta	6	1	0	0	0	4	0	1
Tláhuac	25	15	2	1	2	2	2	1
Tlalpan	53	22	2	1	6	10	8	4
Venustiano Carranza	39	16	0	1	12	3	4	3
Xochimilco	46	11	1	19	5	5	5	0

Nota: Una denuncia puede referir a más de una materia regulada a la vez; sin embargo, para evitar duplicaciones, el cuadro considera únicamente la principal por cada denuncia, conforme al criterio de la fuente.

Fuente: PROFEPA. Subprocuraduría Jurídica; Dirección General de Denuncias Ambientales, Quejas y Participación Social. Gobierno de la Ciudad de México. Secretaría del Medio Ambiente; Dirección General de Vigilancia Ambiental.

Denuncias concluidas en materia ambiental por motivo de la conclusión según principal materia regulada 2016

Cuadro 2.17

Motivo de la conclusión	Total	Atmósfera	Agua	Suelo	Fauna silvestre	Forestal	Ordenamiento ecológico e impacto ambiental	Otras
Total	1 403	486	29	203	135	105	358	87
Se dictó recomendación	443	194	7	94	0	12	136	0
No existen contravenciones a la normatividad	429	80	16	16	74	71	111	61
Falta de interés del denunciante	43	3	0	0	29	3	2	6
Haberse dictado acuerdo de acumulación de expedientes	0	0	0	0	0	0	0	0
Conciliación de las partes	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión de una resolución derivada del procedimiento de inspección	488	209	6	93	32	19	109	20
Desistimiento del denunciante	0	0	0	0	0	0	0	0

Nota: Una denuncia puede referir a más de una materia regulada a la vez; sin embargo, para evitar duplicaciones, el cuadro considera únicamente la principal por cada denuncia, conforme al criterio de la fuente.

Fuente: PROFEPA. Subprocuraduría Jurídica; Dirección General de Denuncias Ambientales, Quejas y Participación Social. Gobierno de la Ciudad de México. Secretaría del Medio Ambiente; Dirección General de Vigilancia Ambiental.

Licencias expedidas a establecimientos en materia de control ambiental de competencia federal por delegación y sector económico 2016

Cuadro 2.18

Delegación Sector económico	Licencias Ambientales Únicas expedidas durante el año	Licencias Ambientales Únicas vigentes <i>a/</i>
Ciudad de México	7	175
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	0	7
Industrias manufactureras	7	168
Álvaro Obregón	1	5
Industrias manufactureras	1	5
Azcapotzalco	1	29
Industrias manufactureras	1	29
Benito Juárez	0	9
Industrias manufactureras	0	9
Coyoacán	0	14
Industrias manufactureras	0	14
Cuauhtémoc	0	7
Industrias manufactureras	0	7
Gustavo A. Madero	1	27
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	0	1
Industrias manufactureras	1	26
Iztacalco	0	11
Industrias manufactureras	0	11
Iztapalapa	3	38
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	0	5
Industrias manufactureras	3	33
Miguel Hidalgo	1	15
Industrias manufactureras	1	15
Tláhuac	0	9
Industrias manufactureras	0	9
(Continúa)		<1/2>

Licencias expedidas a establecimientos en materia de control ambiental de competencia federal por delegación y sector económico 2016

Cuadro 2.18

Delegación Sector económico	Licencias Ambientales Únicas expedidas durante el año	Licencias Ambientales Únicas vigentes a/
Tlalpan	0	5
Industrias manufactureras	0	5
Venustiano Carranza	0	2
Industrias manufactureras	0	2
Xochimilco	0	4
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	0	1
Industrias manufactureras	0	3

<2/2>

Nota: En abril de 1997, mediante acuerdo gubernamental se sustituyó la Licencia de Funcionamiento por la Licencia Ambiental Única (LAU), todos los establecimientos nuevos que solicitan licencia en materia de control ambiental tienen que hacerlo por medio de la última (LAU); sin embargo, las empresas que cuentan con Licencia de Funcionamiento expedida antes de esa fecha, no están obligadas necesariamente a sustituirla por la nueva licencia, a menos que requieran actualizaciones o modificaciones en las condiciones originales con que la licencia se otorgó.

A diferencia de la Licencia de Funcionamiento, la Licencia Ambiental Única permite coordinar en un solo proceso la evaluación, dictamen y resolución de los trámites ambientales que los responsables de establecimientos deben cumplir ante la SEMARNAT en materia de impacto ambiental y riesgo, emisiones a la atmósfera, generación de residuos peligrosos y tratamiento de estos; y ante la Comisión Nacional del Agua en lo que se refiere a descarga de aguas residuales y trámites relacionados con cuerpos de agua y bienes nacionales.

La sectorización de actividad preponderante fue establecida con base en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental; Dirección General de Gestión de la Calidad del Aire y Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes.

Licencias expedidas a establecimientos en materia de control ambiental de competencia federal por delegación y subsector económico 2016

Cuadro 2.19

Delegación Subsector económico	Licencias Ambientales Únicas expedidas durante el año	Licencias Ambientales Únicas vigentes a/
Ciudad de México	7	175
Automotriz	1	17
Celulosa y papel	0	1
Generación de Energía Eléctrica	0	7
Metalúrgica	2	46
Petróleo y Petroquímica	0	3
Pinturas y Tintas	0	8
Química	4	93
Álvaro Obregón	1	5
Metalúrgica	0	1
Petróleo y Petroquímica	0	1
Química	1	3
Azcapotzalco	1	29
Automotriz	0	6
Metalúrgica	1	7
Pinturas y Tintas	0	1
Química	0	15
Benito Juárez	0	9
Metalúrgica	0	1
Química	0	8
Coyoacan	0	14
Automotriz	0	1
Química	0	13
Cuauhtémoc	0	7
Metalúrgica	0	2
Química	0	5
Gustavo A. Madero	1	27
Automotriz	0	2
Generación de Energía Eléctrica	0	1
Metalúrgica	0	10
Pinturas y Tintas	0	7
(Continúa)		<1/3>

Licencias expedidas a establecimientos en materia de control ambiental de competencia federal por delegación y subsector económico 2016

Cuadro 2.19

Delegación Subsector económico	Licencias Ambientales Únicas expedidas durante el año	Licencias Ambientales Únicas vigentes a/
Petróleo y Petroquímica	0	1
Química	1	6
Iztacalco	0	11
Metalúrgica	0	5
Petróleo y Petroquímica	0	1
Química	0	5
Iztapalapa	3	38
Automotriz	1	5
Celulosa y papel	0	1
Generación de Energía Eléctrica	0	5
Metalúrgica	0	12
Química	2	15
Miguel Hidalgo	1	15
Automotriz	0	2
Metalúrgica	1	2
Química	0	11
Tláhuac	0	9
Automotriz	0	1
Metalúrgica	0	4
Química	0	4
Tlalpan	0	5
Metalúrgica	0	1
Química	0	4
Venustiano Carranza	0	2
Metalúrgica	0	1
Química	0	1
(Continúa)		<2/3>

Licencias expedidas a establecimientos en materia de control ambiental de competencia federal por delegación y subsector económico 2016

Cuadro 2.19

Delegación Subsector económico	Licencias Ambientales Únicas expedidas durante el año	Licencias Ambientales Únicas vigentes a/
Xochimilco	0	4
Generación de Energía Eléctrica	0	1
Química	0	3

<3/3>

Nota: En abril de 1997, mediante acuerdo gubernamental se sustituyó la Licencia de Funcionamiento por la Licencia Ambiental Única (LAU), todos los establecimientos nuevos que solicitan licencia en materia de control ambiental tienen que hacerlo por medio de la última (LAU); sin embargo, las empresas que cuentan con Licencia de Funcionamiento expedida antes de esa fecha, no están obligadas necesariamente a sustituirla por la nueva licencia, a menos que requieran actualizaciones o modificaciones en las condiciones originales con que la licencia se otorgó.

A diferencia de la Licencia de Funcionamiento, la Licencia Ambiental Única permite coordinar en un solo proceso la evaluación, dictamen y resolución de los trámites ambientales que los responsables de establecimientos deben cumplir ante la SEMARNAT en materia de impacto ambiental y riesgo, emisiones a la atmósfera, generación de residuos peligrosos y tratamiento de estos; y ante la Comisión Nacional del Agua en lo que se refiere a descarga de aguas residuales y trámites relacionados con cuerpos de agua y bienes nacionales.

La sectorización de actividad preponderante fue establecida con base en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental; Dirección General de Gestión de la Calidad del Aire y Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes.

Licencias ambientales únicas de competencia local otorgadas por el Gobierno de la Ciudad de México a establecimientos para el control de emisiones contaminantes por sector económico 2016

Cuadro 2.20

Sector económico	Licencias Ambientales Únicas
Total	6 723
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	3
Minería	1
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	2
Construcción	4
Industrias manufactureras	1 184
Comercio al por mayor	167
Comercio al por menor	1 119
Transportes, correos y almacenamientos	150
Información en medios masivos	104
Servicios financieros y de seguros	40
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	171
Servicios profesionales, científicos y técnicos	46
Corporativos	9
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	70
Desechos y servicios de remediación	35
Servicios educativos	96
Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	178
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	2 454
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	641
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	249

Nota: La sectorización de actividad preponderante fue establecida con base en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*.

Fuente: Gobierno de la Ciudad de México. Secretaría del Medio Ambiente; Dirección General de Regulación y Vigilancia Ambiental; Dirección de Regulación Ambiental.

Visitas de inspección y de verificación en materia ambiental de competencia federal a establecimientos por sector económico según tipo de dictamen 2016

Cuadro 2.21

Sector económico	Visitas de inspección				Visitas de verificación			
	Total	Sanción administrativa a/	Clausura b/	Sin sanción	Total	Sanción administrativa a/	Clausura b/	Sin sanción
Total	176	24	8	144	43	41	0	2
Industrias manufactureras	73	9	0	64	33	31	0	2
Comercio al por mayor	25	0	0	25	0	0	0	0
Comercio al por menor	20	0	0	20	3	3	0	0
Transportes, correos y almacenamiento	2	2	0	0	5	5	0	0
Servicios de salud y de asistencia social	1	1	0	0	0	0	0	0
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	55	12	8	35	2	2	0	0

Nota: La información de visitas de inspección se refiere a la realización de supervisiones con la finalidad de investigar la existencia o no de irregularidades que puedan afectar al medio ambiente. Las visitas de verificación se realizan con la finalidad de revisar la aplicación de las correcciones recomendadas contra irregularidades previamente detectadas.

La sectorización de actividad preponderante fue establecida con base en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013.

a/ Comprende multas, medidas técnicas correctivas o ambos aspectos.

b/ Se refiere a parciales, temporales o totales.

Fuente: PROFEPA. Subprocuraduría Jurídica; Dirección General de Denuncias Ambientales, Quejas y Participación Social.

Visitas de inspección y de verificación en materia ambiental a establecimientos por sector económico según tipo de dictamen 2016

Cuadro 2.22

Sector económico	Visitas de inspección				Visitas de verificación			
	Total	Sanción administrativa a/	Clausura b/	Sin sanción	Total	Sanción administrativa a/	Clausura b/	Sin sanción
Total	1 226	842	384	0	384	384	0	0
Industrias manufactureras	433	195	238	0	238	238	0	0
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	793	647	146	0	146	146	0	0

Nota: La información de visitas de inspección, se refiere a la realización de supervisiones con la finalidad de investigar la existencia o no de irregularidades que puedan afectar al medio ambiente. Las visitas de verificación se realizan con la finalidad de revisar la aplicación de las correcciones recomendadas contra irregularidades previamente detectadas.

La sectorización de actividad preponderante, fue establecida con base en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN).

a/ Comprende multas, medidas técnicas correctivas o ambos aspectos.

b/ Comprende parciales, temporales o totales.

Fuente: Gobierno de la Ciudad de México. Secretaría del Medio Ambiente. Dirección General de Vigilancia Ambiental.

Visitas de inspección para el control de emisiones contaminantes por sector económico según principal elemento afectado 2016

Cuadro 2.23

Sector	Total	Aire a/	Agua b/	Suelo	Otros c/
Total	1 226	685	52	136	353
Industrias manufactureras d/	433	345	29	23	36
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	793	340	23	113	317

a/ Incluye inspecciones en gasolineras (Sistemas de Recuperación de Vapores de Gasolina).

b/ Incluye agentes como descargas residuales y otros no especificados.

c/ Comprende la combinación de aire y agua, agentes que tienen impacto directo en algún recurso natural.

d/ Incluye los establecimientos maquiladores.

Fuente: Gobierno de la Ciudad de México. Secretaría del Medio Ambiente. Dirección General de Vigilancia Ambiental.

Centros, vehículos verificados, multas y su importe e ingresos generados por el servicio en el programa de verificación vehicular 2016

Cuadro 2.24

Concepto	Total
Centros de verificación vehicular a/	71
Vehículos verificados	4 235 042
Multas	308 189
Importe de multas (Miles de pesos)	454 086
Ingresos generados por el servicio b/ (Miles de pesos)	356 123

Nota: El programa es obligatorio en la entidad. La verificación vehicular es semestral.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Comprende el monto de los ingresos por concepto de impuestos y venta de hologramas, que deriven del pago de cada verificación vehicular, sin incluir las comisiones del propietario de cada centro.

Fuente: Gobierno de la Ciudad de México. Secretaría del Medio Ambiente; Dirección General de Gestión de la Calidad del Aire.

Gobierno de la Ciudad de México. Secretaría de Finanzas; Tesorería de la Ciudad de México; Subtesorería de Administración Tributaria; Dirección de Ingresos.

Incendios registrados, muertos y heridos por delegación 2016

Cuadro 2.25

Delegación	Incendios	Muertos	Heridos
Ciudad de México	5 915	23	158
Álvaro Obregón	583	0	11
Azcapotzalco	224	1	8
Benito Juárez	168	0	2
Coyoacán	264	7	18
Cuajimalpa de Morelos	182	1	1
Cuauhtémoc	468	1	17
Gustavo A. Madero	636	1	21
Iztacalco	160	0	11
Iztapalapa	1 294	4	22
La Magdalena Contreras	155	1	2
Miguel Hidalgo	250	2	13
Milpa Alta	74	0	1
Tláhuac	380	1	17
Tlalpan	357	1	4
Venustiano Carranza	290	1	5
Xochimilco	418	2	5
Otras entidades	12 a/	0	0

a/ Corresponde a incendios que fueron atendidos en el Estado de México.

Fuente: Gobierno de la Ciudad de México. Dirección General del Heroico Cuerpo de Bomberos.

Incendios registrados, muertos y heridos por principales lugares donde ocurrió el incendio 2016

Cuadro 2.26

Lugar	Incendios	Muertos	Heridos
Total	5 915	23	158
Casas habitación	1 275	11	123
Establecimientos comerciales	263	5	7
Establecimientos de servicios	8	0	0
Establecimientos industriales	29	0	0
Pastos	1 515	0	0
Predios baldíos	366	1	0
Vehículos	621	4	12
Vía pública	1 663	2	10
Otros lugares	175	0	6

Fuente: Gobierno de la Ciudad de México. Dirección General del Heroico Cuerpo de Bomberos.

3. Población

- 3.1 Población total en viviendas particulares habitadas por grupo quinquenal de edad según sexo
Al 15 de marzo de 2015
- 3.2 Población total por delegación según sexo
Al 15 de marzo de 2015
- 3.3 Población de 12 y más años por sexo y grupo de edad y su distribución porcentual según situación conyugal
Al 15 de marzo de 2015
- 3.4 Población femenina de 12 y más años y promedio de hijos nacidos vivos por grupo quinquenal de edad
Al 15 de marzo de 2015
- 3.5 Nacimientos, defunciones generales, matrimonios y divorcios
Serie anual de 2011 a 2016
- 3.6 Nacimientos donde la madre reside en la entidad por delegación de residencia de la madre según sexo
2015
- 3.7 Nacimientos registrados en la entidad por delegación de residencia de la madre según sexo
2016 P/
- 3.8 Nacimientos donde la madre reside en la entidad por tamaño de la localidad de residencia de la madre según su grupo quinquenal de edad
2015
- 3.9 Nacimientos registrados en la entidad por tamaño de la localidad de residencia de la madre según su grupo quinquenal de edad
2016 P/
- 3.10 Nacimientos donde la madre reside en la entidad por estado civil de la madre según su grupo quinquenal de edad
2015

- 3.11 Nacimientos registrados en la entidad por estado civil de la madre según su grupo quinquenal de edad 2016 P/
- 3.12 Nacimientos donde la madre reside en la entidad según año de ocurrencia Serie anual de 2010 a 2015
- 3.13 Defunciones generales por delegación de residencia habitual del fallecido según sexo 2015
- 3.14 Defunciones generales de residencia habitual en la entidad por grupo de edad del fallecido según sexo 2015
- 3.15 Defunciones generales por tamaño de la localidad de residencia habitual del fallecido según su grupo de edad 2015
- 3.16 Defunciones generales de residencia habitual en la entidad por principales causas de muerte 2015
- 3.17 Defunciones de menores de un año de edad por delegación de residencia habitual del fallecido según sexo 2015
- 3.18 Defunciones de menores de un año de edad de residencia habitual en la entidad por principales causas de muerte 2015
- 3.19 Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según sitio donde ocurrió la lesión 2015
- 3.20 Defunciones accidentales y violentas por principales causas según sitio donde ocurrió la lesión 2015
- 3.21 Suicidios registrados de residencia habitual en la entidad por grupo quinquenal de edad según sexo 2014 y 2015

- 3.22 Matrimonios y divorcios registrados en la entidad por delegación de registro 2015 y 2016
- 3.23 Matrimonios registrados por tipo de contrayente y grupo quinquenal de edad del primer contrayente según grupo quinquenal de edad del segundo contrayente 2015 y 2016
- 3.24 Matrimonios registrados por tipo de contrayente y escolaridad del primer contrayente según escolaridad del segundo contrayente 2015 y 2016
- 3.25 Divorcios registrados por tipo de trámite según duración legal del matrimonio 2015
- 3.26 Divorcios registrados por tipo de divorciante y grupo quinquenal de edad del primer divorciante según grupo quinquenal de edad del segundo divorciante 2015
- 3.27 Divorcios registrados por tipo de divorciante y escolaridad del primer divorciante según escolaridad del segundo divorciante 2015
- 3.28 Población en hogares por delegación según sexo del jefe o jefa del hogar Al 15 de marzo de 2015
- 3.29 Población de 5 y más años por delegación y su distribución porcentual según lugar de residencia en marzo de 2010 Al 15 de marzo de 2015
- 3.30 Entradas al país de extranjeros y nacionales por condición de estancia 2016
- 3.31 Principales indicadores de desarrollo humano en la Ciudad de México y delegaciones Al 15 de marzo de 2015

Gráfica 3.1 Principales indicadores demográficos Serie anual de 2014 a 2017

- 3.32 Promedio de las calificaciones otorgadas por la población adulta Nacional y en la Ciudad de México a distintos aspectos del bienestar subjetivo según sexo
2014
- 3.33 Promedio de las calificaciones otorgadas por la población adulta a distintos aspectos del bienestar subjetivo según decil de ingreso del hogar al que se pertenece
2014
- 3.34 Población adulta Nacional y en la Ciudad de México por sexo, formas y condición de discriminación padecida en algún momento de su vida según rangos de satisfacción con la vida
2014

3. Población

Población total en viviendas particulares habitadas por grupo quinquenal de edad según sexo Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 3.1

Grupo quinquenal de edad	Total	Hombres	Mujeres
Total	8 918 653	4 231 650	4 687 003
0 a 4 años	542 977	277 904	265 073
5 a 9 años	605 859	308 457	297 402
10 a 14 años	631 136	319 532	311 604
15 a 19 años	650 509	325 388	325 121
20 a 24 años	746 606	372 050	374 556
25 a 29 años	715 250	346 778	368 472
30 a 34 años	721 733	346 186	375 547
35 a 39 años	688 260	322 733	365 527
40 a 44 años	691 609	319 481	372 128
45 a 49 años	590 653	269 908	320 745
50 a 54 años	577 945	262 950	314 995
55 a 59 años	469 819	213 768	256 051
60 a 64 años	406 296	178 943	227 353
65 a 69 años	304 944	133 325	171 619
70 a 74 años	227 396	96 937	130 459
75 y más años	337 816	132 660	205 156
No especificado	9 845	4 650	5 195

Nota: La *Encuesta Intercensal 2015* fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa enumerar a la población en su lugar de residencia habitual. Las unidades de observación fueron las viviendas particulares habitadas y sus residentes habituales. El tamaño de muestra mínimo por delegación para obtener estimaciones con precisión y confianza adecuada fue de aproximadamente 1 300 viviendas particulares habitadas.

El periodo de levantamiento de la información fue del 2 al 27 de marzo de 2015.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

**Población total por delegación según sexo
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 3.2

Delegación	Total	Hombres	Mujeres
Ciudad de México	8 918 653	4 231 650	4 687 003
Álvaro Obregón	749 982	355 754	394 228
Azcapotzalco	400 161	187 331	212 830
Benito Juárez	417 416	193 007	224 409
Coyoacán	608 479	283 782	324 697
Cuajimalpa de Morelos	199 224	95 854	103 370
Cuauhtémoc	532 553	253 238	279 315
Gustavo A. Madero	1 164 477	555 140	609 337
Iztacalco	390 348	183 949	206 399
Iztapalapa	1 827 868	878 365	949 503
La Magdalena Contreras	243 886	117 099	126 787
Miguel Hidalgo	364 439	167 085	197 354
Milpa Alta	137 927	67 151	70 776
Tláhuac	361 593	172 825	188 768
Tlalpan	677 104	321 125	355 979
Venustiano Carranza	427 263	200 432	226 831
Xochimilco	415 933	199 513	216 420

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

Población de 12 y más años por sexo y grupo de edad y su distribución porcentual según situación conyugal
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 3.3

Sexo Grupo de edad	Total	Situación conyugal (Porcentaje)						
		Soltera	Casada	En unión libre	Separada	Divorciada	Viuda	No especificado
Total	7 507 406	36.99	35.40	13.42	5.34	2.80	5.60	0.45
12 a 14 años	378 570	98.45	0.15	0.07	0.01	0.00	0.01	1.31
15 a 17 años	373 399	96.51	0.45	1.99	0.19	0.00	0.02	0.83
18 a 19 años	277 110	87.63	2.05	8.77	0.90	0.04	0.01	0.59
20 a 24 años	746 606	72.34	7.52	16.84	2.52	0.23	0.06	0.48
25 a 29 años	715 250	52.78	19.56	22.54	3.79	0.68	0.19	0.46
30 a 34 años	721 733	34.36	33.65	23.66	5.64	1.89	0.40	0.40
35 a 39 años	688 260	24.05	44.05	20.79	6.88	3.14	0.71	0.38
40 a 44 años	691 609	18.99	49.97	16.93	8.10	4.44	1.21	0.37
45 a 49 años	590 653	16.27	52.93	14.54	8.63	5.12	2.17	0.34
50 a 54 años	577 945	13.02	56.11	11.82	8.48	5.77	4.47	0.33
55 a 59 años	469 819	11.67	58.42	9.58	7.74	5.66	6.69	0.24
60 a 64 años	406 296	10.30	58.54	6.81	7.18	5.05	11.83	0.29
65 a 69 años	304 944	9.15	56.21	4.96	6.36	4.29	18.65	0.39
70 a 74 años	227 396	8.39	51.40	3.89	5.34	3.12	27.62	0.25
75 y más años	337 816	6.93	36.87	2.06	3.05	2.00	48.71	0.38
Hombres	3 511 230	39.36	37.68	14.29	3.66	2.13	2.41	0.46
12 a 14 años	190 123	98.27	0.10	0.01	0.00	0.01	0.01	1.60
15 a 17 años	186 663	98.23	0.22	0.81	0.05	0.00	0.00	0.69
18 a 19 años	138 725	91.97	1.26	5.84	0.36	0.07	0.00	0.51
20 a 24 años	372 050	78.12	5.78	14.00	1.46	0.14	0.03	0.46
25 a 29 años	346 778	57.80	16.77	21.97	2.46	0.50	0.05	0.44
30 a 34 años	346 186	38.37	31.47	24.24	3.78	1.62	0.10	0.41
35 a 39 años	322 733	24.99	44.56	22.43	4.68	2.51	0.36	0.47
40 a 44 años	319 481	18.35	52.63	19.11	5.77	3.34	0.49	0.31
45 a 49 años	269 908	15.07	56.60	16.23	6.57	4.43	0.77	0.34
50 a 54 años	262 950	11.33	61.64	14.52	5.93	4.26	1.97	0.36
55 a 59 años	213 768	9.17	66.13	12.12	5.39	4.44	2.57	0.17
60 a 64 años	178 943	6.96	69.25	9.78	5.17	3.73	4.88	0.24
65 a 69 años	133 325	5.42	70.97	7.48	4.65	3.37	7.74	0.36
70 a 74 años	96 937	5.89	68.74	5.89	4.03	2.16	13.07	0.22
75 y más años	132 660	4.08	59.45	4.00	2.43	1.72	27.84	0.48

(Continúa)

<1/2>

Población de 12 y más años por sexo y grupo de edad y su distribución porcentual según situación conyugal
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 3.3

Sexo	Grupo de edad	Total	Situación conyugal (Porcentaje)						
			Soltera	Casada	En unión libre	Separada	Divorciada	Viuda	No especificado
Mujeres		3 996 176	34.91	33.40	12.66	6.81	3.39	8.40	0.44
	12 a 14 años	188 447	98.62	0.21	0.12	0.01	0.00	0.01	1.02
	15 a 17 años	186 736	94.79	0.69	3.16	0.34	0.00	0.04	0.97
	18 a 19 años	138 385	83.28	2.85	11.72	1.44	0.01	0.02	0.68
	20 a 24 años	374 556	66.61	9.25	19.66	3.57	0.31	0.10	0.51
	25 a 29 años	368 472	48.07	22.18	23.07	5.04	0.84	0.32	0.47
	30 a 34 años	375 547	30.66	35.65	23.13	7.36	2.15	0.67	0.38
	35 a 39 años	365 527	23.21	43.59	19.35	8.82	3.70	1.01	0.30
	40 a 44 años	372 128	19.53	47.68	15.06	10.10	5.38	1.83	0.41
	45 a 49 años	320 745	17.29	49.85	13.11	10.36	5.70	3.35	0.34
	50 a 54 años	314 995	14.44	51.50	9.56	10.60	7.04	6.55	0.31
	55 a 59 años	256 051	13.76	51.98	7.45	9.71	6.67	10.14	0.29
	60 a 64 años	227 353	12.94	50.12	4.47	8.76	6.09	17.30	0.32
	65 a 69 años	171 619	12.05	44.75	2.99	7.68	5.00	27.12	0.42
	70 a 74 años	130 459	10.24	38.51	2.40	6.32	3.83	38.42	0.27
	75 y más años	205 156	8.77	22.28	0.80	3.45	2.18	62.21	0.32

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2017).

Población femenina de 12 y más años y promedio de hijos nacidos vivos por grupo quinquenal de edad
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 3.4

Grupo quinquenal de edad	Población femenina de 12 y más años a/	Promedio de hijos nacidos vivos
Total	3 889 633	1.77
12 a 14 años	171 866	NS
15 a 19 años	306 601	0.10
20 a 24 años	361 424	0.49
25 a 29 años	358 527	0.86
30 a 34 años	366 562	1.30
35 a 39 años	359 164	1.62
40 a 44 años	365 942	1.87
45 a 49 años	316 349	2.08
50 a 54 años	310 115	2.30
55 a 59 años	252 961	2.52
60 a 64 años	223 759	2.84
65 a 69 años	168 756	3.26
70 a 74 años	127 932	3.91
75 y más años	199 675	4.72

a/ Excluye a las mujeres que no especificaron si han tenido hijos y a las que sí han tenido pero no especificaron el total de ellos.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de enero de 2016).

Nacimientos, defunciones generales, matrimonios y divorcios
Serie anual de 2011 a 2016

Cuadro 3.5

Año	Nacimientos	Defunciones generales	Matrimonios	Divorcios
2011	156 549	54 629	35 086 a/	11 385
2012	153 631	55 995	35 536 b/	11 105
2013	145 302	57 142	37 073 c/	11 030
2014	145 609	58 870	36 664 d/	10 233
2015	135 828	59 484	33 230 e/	12 214
2016	ND	ND	32 515 P/	12 783 P/

Nota: Los nacimientos y defunciones son de residencia habitual en la entidad, de la madre y del fallecido respectivamente.

a/ Incluye 802 matrimonios entre personas del mismo sexo.

b/ Incluye 936 matrimonios entre personas del mismo sexo.

c/ Incluye 1 185 matrimonios entre personas del mismo sexo.

d/ Incluye 1 612 matrimonios entre personas del mismo sexo.

e/ Incluye 1 434 matrimonios entre personas del mismo sexo.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad, mortalidad y nupcialidad*. www.inegi.org.mx (13 de enero de 2017).

INEGI. Dirección Regional Centro; *Estadísticas de nupcialidad*. (Para información preliminar).

Nacimientos donde la madre reside en la entidad por delegación de residencia de la madre según sexo 2015

Cuadro 3.6

Delegación	Total	Hombres	Mujeres
Ciudad de México	135 828	68 367	67 461
Álvaro Obregón	11 104	5 595	5 509
Azcapotzalco	6 080	3 124	2 956
Benito Juárez	4 806	2 404	2 402
Coyoacán	7 902	3 951	3 951
Cuajimalpa de Morelos	3 654	1 862	1 792
Cuauhtémoc	8 362	4 096	4 266
Gustavo A. Madero	18 659	9 406	9 253
Iztacalco	5 853	3 002	2 851
Iztapalapa	27 869	14 084	13 785
La Magdalena Contreras	3 768	1 911	1 857
Miguel Hidalgo	5 495	2 758	2 737
Milpa Alta	2 474	1 188	1 286
Tláhuac	6 108	3 108	3 000
Tlalpan	9 888	4 970	4 918
Venustiano Carranza	6 912	3 484	3 428
Xochimilco	6 747	3 357	3 390
Delegación no especificada	147	67	80

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad*. www.inegi.org.mx (3 de enero de 2017).

Nacimientos registrados en la entidad por delegación de residencia de la madre según sexo 2016 P/

Cuadro 3.7

Delegación	Total	Hombres	Mujeres
Ciudad de México	129 532	65 374	64 158
Álvaro Obregón	10 110	5 171	4 939
Azcapotzalco	5 476	2 768	2 708
Benito Juárez	4 497	2 370	2 127
Coyoacán	7 410	3 701	3 709
Cuajimalpa de Morelos	3 243	1 619	1 624
Cuauhtémoc	7 469	3 636	3 833
Gustavo A. Madero	17 063	8 770	8 293
Iztacalco	5 357	2 656	2 701
Iztapalapa	25 788	12 929	12 859
La Magdalena Contreras	3 322	1 630	1 692
Miguel Hidalgo	4 791	2 391	2 400
Milpa Alta	2 470	1 308	1 162
Tláhuac	5 820	2 994	2 826
Tlalpan	8 934	4 515	4 419
Venustiano Carranza	6 135	3 081	3 054
Xochimilco	6 511	3 257	3 254
Otro lugar de residencia	5 071	2 543	2 528
Delegación no especificada	65	35	30

Fuente: INEGI. Dirección Regional Centro; *Estadísticas de natalidad*.

Nacimientos donde la madre reside en la entidad por tamaño de la localidad de residencia de la madre según su grupo quinquenal de edad 2015

Cuadro 3.8

Tamaño de la localidad	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especificado
Total	135 828	305	18 722	35 703	31 593	26 511	15 095	4 091	282	26	3 500
1 a 999 habitantes	606	1	105	182	131	106	52	18	1	0	10
1 000 a 1 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2 000 a 2 499 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2 500 a 4 999 habitantes	312	2	53	86	76	52	26	6	0	1	10
5 000 a 9 999 habitantes	367	1	64	115	93	52	26	11	0	0	5
10 000 a 14 999 habitantes	676	0	137	209	151	115	47	8	2	0	7
15 000 a 19 999 habitantes	1 095	8	209	329	251	172	83	25	1	1	16
20 000 a 29 999 habitantes	1 058	1	220	355	231	149	77	11	2	0	12
30 000 a 39 999 habitantes	725	7	172	224	166	90	36	7	1	0	22
40 000 a 49 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
50 000 a 74 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
75 000 a 99 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
100 000 a 249 999 habitantes	7 166	17	1 114	1 964	1 656	1 372	740	195	20	1	87
250 000 a 499 999 habitantes	41 077	80	5 062	9 883	9 625	8 797	5 214	1 433	98	7	878
500 000 a 999 999 habitantes	35 958	77	4 576	8 849	8 061	7 332	4 324	1 207	91	5	1 436
1 000 000 a 1 499 999 habitantes	18 659	38	2 549	5 198	4 455	3 497	1 963	529	35	9	386
1 500 000 y más habitantes	27 869	73	4 438	8 262	6 650	4 727	2 486	635	29	1	568
No especificado	260	0	23	47	47	50	21	6	2	1	63

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad*. www.inegi.org.mx (3 de enero de 2017).

Nacimientos registrados en la entidad por tamaño de la localidad de residencia de la madre según su grupo quinquenal de edad 2016 P/

Cuadro 3.9

Tamaño de la localidad	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especificado
Total	129 532	337	17 161	33 143	30 604	25 950	15 111	4 039	319	17	2 851
1 a 999 habitantes	771	4	117	207	203	134	66	21	2	0	17
1 000 a 1 999 habitantes	42	0	1	7	10	11	9	3	0	0	1
2 000 a 2 499 habitantes	12	0	1	5	5	0	0	1	0	0	0
2 500 a 4 999 habitantes	423	1	79	113	110	62	28	15	4	0	11
5 000 a 9 999 habitantes	801	0	77	178	182	191	131	33	2	0	7
10 000 a 14 999 habitantes	788	2	165	229	188	122	50	12	2	0	18
15 000 a 19 999 habitantes	962	5	184	267	224	162	82	25	1	0	12
20 000 a 29 999 habitantes	1 300	3	230	356	308	240	121	24	1	0	17
30 000 a 39 999 habitantes	781	3	172	248	173	114	31	13	1	0	26
40 000 a 49 999 habitantes	37	0	2	8	13	2	6	3	0	0	3
50 000 a 74 999 habitantes	53	0	1	9	16	13	10	1	0	0	3
75 000 a 99 999 habitantes	64	0	5	14	12	18	7	3	2	0	3
100 000 a 249 999 habitantes	6 528	23	1 041	1 739	1 471	1 261	727	178	16	0	72
250 000 a 499 999 habitantes	38 516	85	4 677	9 106	9 129	8 359	5 098	1 310	113	8	631
500 000 a 999 999 habitantes	34 242	89	4 100	8 155	7 796	7 218	4 407	1 240	95	3	1 139
1 000 000 a 1 499 999 habitantes	17 702	46	2 391	4 770	4 300	3 440	1 882	511	33	4	325
1 500 000 y más habitantes	26 396	75	3 903	7 711	6 446	4 583	2 448	645	47	2	536
No especificado	114	1	15	21	18	20	8	1	0	0	30

Fuente: INEGI. Dirección Regional Centro; *Estadísticas de natalidad*.

Nacimientos donde la madre reside en la entidad por estado civil de la madre según su grupo quinquenal de edad 2015

Cuadro 3.10

Estado civil	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especificado
Total	135 828	305	18 722	35 703	31 593	26 511	15 095	4 091	282	26	3 500
Soltera	15 088	105	3 572	4 590	2 890	1 866	1 189	417	36	11	412
Casada	39 011	12	1 408	6 198	9 655	11 667	7 202	1 770	126	9	964
En unión libre	80 382	183	13 571	24 629	18 828	12 727	6 573	1 852	114	3	1 902
Separada	313	1	82	100	49	32	24	11	0	0	14
Divorciada	27	0	1	4	6	4	2	3	0	0	7
Viuda	68	1	8	9	11	13	6	0	0	0	20
No especificado	939	3	80	173	154	202	99	38	6	3	181

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad*. www.inegi.org.mx (3 de enero de 2017).

Nacimientos registrados en la entidad por estado civil de la madre según su grupo quinquenal de edad 2016 P/

Cuadro 3.11

Estado civil	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especificado
Total	129 532	337	17 161	33 143	30 604	25 950	15 111	4 039	319	17	2 851
Soltera	14 327	100	3 422	4 220	2 839	1 810	1 106	403	37	2	388
Casada	36 248	25	1 122	5 541	8 971	10 958	7 019	1 803	163	9	637
En unión libre	78 281	210	12 503	23 249	18 694	13 110	6 934	1 812	117	6	1 646
Separada	299	1	87	74	59	40	21	11	0	0	6
Divorciada	24	0	0	1	4	4	6	2	0	0	7
Viuda	119	0	12	35	24	18	13	6	1	0	10
No especificado	234	1	15	23	13	10	12	2	1	0	157

Fuente: INEGI. Dirección Regional Centro; *Estadísticas de natalidad*.

Nacimientos donde la madre reside en la entidad según año de ocurrencia
Serie anual de 2010 a 2015

Cuadro 3.12

Año de registro	Año de ocurrencia							No especificado
	Total	2015	2014	2013	2012	2011	2010 y anteriores	
2015	135 828	99 572	24 635	2 574	1 721	1 362	5 964	0
2014	145 609	0	103 510	26 946	3 052	2 079	10 022	0
2013	145 302	0	0	103 119	27 197	3 138	11 841	7
2012	153 631	0	0	0	107 548	28 110	17 969	4
2011	156 549	0	0	0	0	107 950	48 598	1
2010	160 057	0	0	0	0	0	160 056	1

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad*. www.inegi.org.mx (3 de enero de 2017).

Defunciones generales por delegación de residencia habitual del fallecido
según sexo
2015

Cuadro 3.13

Delegación	Total	Hombres	Mujeres	No especificado
Ciudad de México	59 484	30 596	28 875	13
Álvaro Obregón	4 498	2 292	2 204	2
Azcapotzalco	3 229	1 647	1 582	0
Benito Juárez	3 160	1 465	1 695	0
Coyoacán	4 288	2 129	2 158	1
Cuajimalpa de Morelos	917	500	417	0
Cuauhtémoc	5 329	3 054	2 273	2
Gustavo A. Madero	8 680	4 431	4 246	3
Iztacalco	3 082	1 604	1 478	0
Iztapalapa	10 405	5 407	4 996	2
La Magdalena Contreras	1 397	705	692	0
Miguel Hidalgo	2 768	1 343	1 425	0
Milpa Alta	690	388	302	0
Tláhuac	1 686	905	781	0
Tlalpan	3 526	1 762	1 763	1
Venustiano Carranza	3 424	1 703	1 721	0
Xochimilco	2 315	1 207	1 106	2
Delegación no especificada	90	54	36	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (3 de enero de 2017).

Defunciones generales de residencia habitual en la entidad por grupo de edad del fallecido según sexo 2015

Cuadro 3.14

Grupo de edad	Total	Hombres	Mujeres	No especificado
Total	59 484	30 596	28 875	13
Menores de 1 año	1 580	886	685	9
1 a 4 años	217	124	93	0
5 a 14 años	273	148	125	0
15 a 24 años	1 112	801	311	0
25 a 34 años	1 838	1 367	469	2
35 a 44 años	3 211	2 241	970	0
45 a 64 años	14 216	8 387	5 828	1
65 y más años	37 019	16 627	20 392	0
No especificado	18	15	2	1

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (3 de enero de 2017).

Defunciones generales por tamaño de la localidad de residencia habitual del fallecido según su grupo de edad 2015

Cuadro 3.15

Tamaño de la localidad	Total	Menores de 1 año	1 a 4 años	5 a 14 años	15 a 24 años	25 a 34 años	35 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años	No especificado
Total	59 484	1 580	217	273	1 112	1 838	3 211	14 216	37 019	18
1 a 999 habitantes	235	3	1	4	4	9	21	55	137	1
1 000 a 1 999 habitantes	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0
2 000 a 2 499 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2 500 a 4 999 habitantes	74	2	0	0	1	8	1	17	45	0
5 000 a 9 999 habitantes	83	1	2	0	5	4	9	14	48	0
10 000 a 14 999 habitantes	144	8	0	3	3	2	6	33	89	0
15 000 a 19 999 habitantes	318	11	1	3	5	11	25	73	189	0
20 000 a 29 999 habitantes	238	15	1	3	6	10	17	63	123	0
30 000 a 39 999 habitantes	79	3	0	0	3	2	15	21	35	0
40 000 a 49 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
50 000 a 74 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
75 000 a 99 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
100 000 a 249 999 habitantes	2 278	61	11	14	55	52	123	561	1 400	1
250 000 a 499 999 habitantes	19 280	464	62	74	300	445	892	4 302	12 740	1
500 000 a 999 999 habitantes	16 308	375	57	64	281	452	750	3 814	10 515	0
1 000 000 a 1 499 999 habitantes	8 664	222	26	40	140	250	424	2 024	5 537	1
1 500 000 y más habitantes	10 385	393	51	63	247	366	643	2 739	5 883	0
No especificado	1 397	22	5	5	62	227	285	500	277	14

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (3 de enero de 2017).

Defunciones generales de residencia habitual en la entidad por principales causas de muerte 2015

Cuadro 3.16

Causa	Defunciones generales
Total	59 484
26-29 Enfermedades del corazón a/	13 570
28 Enfermedades isquémicas del corazón	10 139
Resto de enfermedades del corazón	3 431
20D Diabetes mellitus	9 671
08-15 Tumores malignos	8 063
30 Enfermedades cerebrovasculares	3 187
35L-35M Enfermedades del hígado	2 625
35L Enfermedad alcohólica del hígado	835
Resto de las enfermedades del hígado	1 790
33B-33C Influenza y neumonía	2 358
33G Enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	1 757
E49-E53, E57-E58 Accidentes	1 650
E49B De tráfico de vehículos de motor	750
Resto de accidentes	900
E55 Agresiones	1 080
38C Insuficiencia renal	964
46 Ciertas afecciones originadas en el período perinatal b/	765
47 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	682
01 Enfermedades infecciosas intestinales	376
33D-33E Bronquitis crónica y la no especificada, enfisema y asma	373
E54 Lesiones autoinfligidas intencionalmente	369
06H Enfermedad por virus de la inmunodeficiencia humana	363
22C Síndrome de dependencia del alcohol	304
35P Pancreatitis aguda y otras enfermedades del páncreas	297
35I Íleo paralítico y obstrucción intestinal sin hernia	285
03I Septicemia	246
Resto de las causas c/	10 499

Nota: Las clasificaciones que aparecen en este tabulado, así como su respectiva clave, corresponden al manejo establecido en la *Lista Mexicana de Enfermedades*, misma que es utilizada como documento normativo en la materia que contiene diferentes niveles de agrupación y que se basa en la lista detallada de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión, para lograr la comparabilidad estadística del fenómeno.

Con base en las denominaciones que presenta esta lista, fueron seleccionadas y ordenadas de manera decreciente las principales causas de muerte, según su frecuencia respecto al total.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden a la clave de la lista mexicana.

a/ Excluye paro cardíaco (29C).

b/ Incluye tétanos neonatal (A33).

c/ Incluye 115 casos de síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte (48).

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (3 de enero de 2017).

Defunciones de menores de un año de edad por delegación de residencia habitual del fallecido según sexo 2015

Cuadro 3.17

Delegación	Total	Hombres	Mujeres	No especificado
Ciudad de México	1 580	886	685	9
Álvaro Obregón	114	58	55	1
Azcapotzalco	49	25	24	0
Benito Juárez	32	20	12	0
Coyoacán	64	39	24	1
Cuajimalpa de Morelos	36	20	16	0
Cuauhtémoc	118	66	52	0
Gustavo A. Madero	223	137	84	2
Iztacalco	74	41	33	0
Iztapalapa	395	229	164	2
La Magdalena Contreras	26	17	9	0
Miguel Hidalgo	80	38	42	0
Milpa Alta	32	21	11	0
Tláhuac	70	35	35	0
Tlalpan	99	51	47	1
Venustiano Carranza	79	41	38	0
Xochimilco	86	45	39	2
Delegación no especificada	3	3	0	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (3 de enero de 2017).

Defunciones de menores de un año de edad de residencia habitual en la entidad por principales causas de muerte 2015

Cuadro 3.18

Causa	Defunciones de menores de un año de edad
Total	1 580
46 Ciertas afecciones originadas en el período perinatal a/	765
46F Dificultad respiratoria del recién nacido y otros trastornos respiratorios originados en el período perinatal	321
Resto de ciertas afecciones originadas en el período perinatal	444
47 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	483
47E Malformaciones congénitas del sistema circulatorio	290
Resto de malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	193
33B-33C Influenza y neumonía	55
32A-32D,33A,33K Infecciones respiratorias agudas	47
33A Bronquitis y bronquiolitis agudas	15
Resto de infecciones respiratorias agudas	32
03I Septicemia	28
E49-E53, E57-E58 Accidentes	22
01 Enfermedades infecciosas intestinales	15
38C Insuficiencia renal	14
26-29 Enfermedades del corazón b/	11
35A Enfermedades del esófago	6
23G Epilepsia	5
08-15 Tumores malignos	4
21 Desnutrición y otras deficiencias nutricionales	4
19A-19B Anemias	3
30 Enfermedades cerebrovasculares	3
33D-33E Bronquitis crónica y la no especificada, enfisema y asma	3
35L-35M Enfermedades del hígado	3
E55 Agresiones	3
05C Micosis	2
20G Depleción del volumen	2
Resto de las causas c/	102

Nota: Las clasificaciones que aparecen en este tabulado, así como su respectiva clave, corresponden al manejo establecido en la *Lista Mexicana de Enfermedades*, misma que es utilizada como documento normativo en la materia que contiene diferentes niveles de agrupación y que se basa en la lista detallada de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión, para lograr la comparabilidad estadística del fenómeno.

Con base en las denominaciones que presenta esta lista, fueron seleccionadas y ordenadas de manera decreciente las principales causas de muerte, según su frecuencia respecto al total.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden a la clave de la lista mexicana.

a/ Incluye tétanos neonatal (A33).

b/ Excluye paro cardíaco (29C).

c/ Incluye 11 casos de síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte (48).

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (3 de enero de 2017).

Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según sitio donde ocurrió la lesión 2015

Cuadro 3.19
1a. parte

Sexo Grupo de edad	Total	Área comercial o de servicios	Área industrial (taller, fábrica u obra)	Área deportiva	Calle o carretera (vía pública)	Escuela u oficina pública
Total b/	4 211	87	67	13	1 794	17
Menores de 1 año	38	3	0	0	4	0
1 a 4 años	56	0	0	0	6	0
5 a 9 años	31	0	0	1	9	0
10 a 14 años	38	0	0	1	14	0
15 a 19 años	220	1	7	0	120	0
20 a 24 años	443	12	8	1	247	2
25 a 29 años	444	13	9	2	235	1
30 a 34 años	399	9	5	0	189	1
35 a 39 años	373	7	6	0	164	3
40 a 44 años	338	9	6	1	160	3
45 a 49 años	309	4	7	4	144	2
50 a 54 años	281	6	5	2	109	2
55 a 59 años	238	5	6	1	95	0
60 a 64 años	217	2	4	0	70	3
65 y más años	779	15	4	0	226	0
No especificado	7	1	0	0	2	0
Hombres	3 275	79	64	11	1 494	13
Menores de 1 año	24	0	0	0	3	0
1 a 4 años	31	0	0	0	3	0
5 a 9 años	19	0	0	1	4	0
10 a 14 años	24	0	0	0	11	0
15 a 19 años	169	1	7	0	105	0
20 a 24 años	367	11	8	1	217	1
25 a 29 años	378	13	8	2	211	1
30 a 34 años	327	9	5	0	158	0
35 a 39 años	310	7	5	0	143	2
40 a 44 años	293	7	6	1	145	2
45 a 49 años	254	4	7	3	119	2
50 a 54 años	220	6	4	2	91	2
55 a 59 años	191	4	6	1	77	0
60 a 64 años	170	2	4	0	53	3
65 y más años	493	14	4	0	152	0
No especificado	5	1	0	0	2	0

(Continúa)

<1/4>

Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según sitio donde ocurrió la lesión 2015

Cuadro 3.19
1a. parte

Sexo Grupo de edad	Total	Área comercial o de servicios	Área industrial (taller, fábrica u obra)	Área deportiva	Calle o carretera (vía pública)	Escuela u oficina pública
Mujeres	934	8	3	2	298	4
Menores de 1 año	14	3	0	0	1	0
1 a 4 años	25	0	0	0	3	0
5 a 9 años	12	0	0	0	5	0
10 a 14 años	14	0	0	1	3	0
15 a 19 años	51	0	0	0	15	0
20 a 24 años	76	1	0	0	30	1
25 a 29 años	64	0	1	0	22	0
30 a 34 años	72	0	0	0	31	1
35 a 39 años	63	0	1	0	21	1
40 a 44 años	45	2	0	0	15	1
45 a 49 años	55	0	0	1	25	0
50 a 54 años	61	0	1	0	18	0
55 a 59 años	47	1	0	0	18	0
60 a 64 años	47	0	0	0	17	0
65 y más años	286	1	0	0	74	0
No especificado	2	0	0	0	0	0
No especificado	2	0	0	0	2	0
25 a 29 años	2	0	0	0	2	0

<2/4>

Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según sitio donde ocurrió la lesión 2015

Cuadro 3.19
2a. parte y última

Sexo Grupo de edad	Granja (rancho o parcela)	Vivienda colectiva a/	Vivienda particular	Otro	No especificado
Total b/	4	16	882	273	1 058
Menores de 1 año	0	1	16	2	12
1 a 4 años	0	0	35	7	8
5 a 9 años	0	0	17	2	2
10 a 14 años	0	0	18	2	3
15 a 19 años	0	0	56	14	22
20 a 24 años	0	4	70	29	70
25 a 29 años	0	1	64	29	90
30 a 34 años	1	0	67	28	99
35 a 39 años	0	2	59	29	103
40 a 44 años	0	3	57	29	70
45 a 49 años	2	0	60	23	63
50 a 54 años	0	2	52	19	84
55 a 59 años	0	0	53	19	59
60 a 64 años	1	1	46	14	76
65 y más años	0	2	212	27	293
No especificado	0	0	0	0	4
Hombres	4	12	588	218	792
Menores de 1 año	0	0	10	2	9
1 a 4 años	0	0	19	3	6
5 a 9 años	0	0	11	1	2
10 a 14 años	0	0	8	2	3
15 a 19 años	0	0	32	10	14
20 a 24 años	0	3	46	23	57
25 a 29 años	0	1	44	23	75
30 a 34 años	1	0	47	22	85
35 a 39 años	0	1	44	26	82
40 a 44 años	0	3	41	26	62
45 a 49 años	2	0	44	18	55
50 a 54 años	0	2	32	16	65
55 a 59 años	0	0	37	17	49
60 a 64 años	1	1	31	11	64
65 y más años	0	1	142	18	162
No especificado	0	0	0	0	2

(Continúa)

<3/4>

Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según sitio donde ocurrió la lesión 2015

Cuadro 3.19
2a. parte y última

Sexo Grupo de edad	Granja (rancho o parcela)	Vivienda colectiva a/	Vivienda particular	Otro	No especificado
Mujeres	0	4	294	55	266
Menores de 1 año	0	1	6	0	3
1 a 4 años	0	0	16	4	2
5 a 9 años	0	0	6	1	0
10 a 14 años	0	0	10	0	0
15 a 19 años	0	0	24	4	8
20 a 24 años	0	1	24	6	13
25 a 29 años	0	0	20	6	15
30 a 34 años	0	0	20	6	14
35 a 39 años	0	1	15	3	21
40 a 44 años	0	0	16	3	8
45 a 49 años	0	0	16	5	8
50 a 54 años	0	0	20	3	19
55 a 59 años	0	0	16	2	10
60 a 64 años	0	0	15	3	12
65 y más años	0	1	70	9	131
No especificado	0	0	0	0	2
No especificado	0	0	0	0	0
25 a 29 años	0	0	0	0	0

<4/4>

a/ Se refiere a lo que en ediciones anteriores se denominaba Institución residencial.

b/ Se refiere al total de hechos ocurridos en la entidad, independientemente de que esta fuese o no el lugar de residencia habitual del fallecido.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (3 de enero de 2017).

Defunciones accidentales y violentas por principales causas según sitio donde ocurrió la lesión 2015

Cuadro 3.20
1a. parte

Causa	Total	Área comercial o de servicios	Área industrial (taller, fábrica u obra)	Área deportiva	Calle o carretera (vía pública)	Escuela u oficina pública
Total b/	4 211	87	67	13	1 794	17
Accidentes de transporte	790	4	6	0	732	0
Agresiones	1 079	24	2	3	688	3
Ahogamiento y sumersión accidentales	20	0	0	0	4	0
Caídas	368	9	36	3	68	4
Envenenamiento accidental por, y exposición a sustancias nocivas	23	0	0	0	1	0
Exposición al humo, fuego y llamas	43	3	2	0	5	1
Lesiones autoinfligidas intencionalmente	372	4	2	0	17	5
Resto de las causas	1 516	43	19	7	279	4

<1/2>

Defunciones accidentales y violentas por principales causas según sitio donde ocurrió la lesión 2015

Cuadro 3.20
2a. parte y última

Causa	Granja (rancho o parcela)	Vivienda colectiva a/	Vivienda particular	Otro	No especificado
Total b/	4	16	882	273	1 058
Accidentes de transporte	1	1	2	5	39
Agresiones	1	5	145	83	125
Ahogamiento y sumersión accidentales	0	0	7	6	3
Caídas	2	0	179	59	8
Envenenamiento accidental por, y exposición a sustancias nocivas	0	0	6	2	14
Exposición al humo, fuego y llamas	0	0	22	4	6
Lesiones autoinfligidas intencionalmente	0	2	301	26	15
Resto de las causas	0	8	220	88	848

<2/2>

Nota: La clasificación de causa de muerte utilizada en este cuadro corresponde a la lista 1 de tabulación de mortalidad, de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

a/ Se refiere a lo que en ediciones anteriores se denominaba Institución residencial.

b/ Se refiere al total de hechos ocurridos en la entidad, independientemente de que esta fuese o no el lugar de residencia habitual del fallecido.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (3 de enero de 2017).

**Suicidios registrados de residencia habitual en la entidad
por grupo quinquenal de edad según sexo
2014 y 2015**

Cuadro 3.21

Grupo quinquenal de edad	Total	Hombres	Mujeres
2014			
Total a/	434	336	98
10 a 14 años	23	11	12
15 a 19 años	62	43	19
20 a 24 años	71	58	13
25 a 29 años	47	35	12
30 a 34 años	45	37	8
35 a 39 años	47	37	10
40 a 44 años	26	20	6
45 a 49 años	32	26	6
50 a 54 años	14	11	3
55 a 59 años	22	18	4
60 a 64 años	8	5	3
65 y más años	37	35	2
2015			
Total a/	369	290	79
10 a 14 años	16	8	8
15 a 19 años	45	29	16
20 a 24 años	66	50	16
25 a 29 años	50	41	9
30 a 34 años	36	29	7
35 a 39 años	27	23	4
40 a 44 años	39	33	6
45 a 49 años	28	25	3
50 a 54 años	13	8	5
55 a 59 años	15	12	3
60 a 64 años	6	5	1
65 y más años	28	27	1

a/ Se refiere a las personas de 10 y más años, dado que para los menores a esa edad el hecho se califica como accidente.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (10 de enero de 2017).

**Matrimonios y divorcios registrados en la entidad por delegación de registro
2015 y 2016**

Cuadro 3.22

Delegación	Matrimonios		Divorcios	
	2015	2016 P/	2015	2016 P/
Ciudad de México	33 230	32 515	12 214	12 783
Álvaro Obregón	1 887	1 755	173	157
Azcapotzalco	1 404	1 587	108	169
Benito Juárez	2 664	2 595	393	411
Coyoacán	2 962	2 849	293	296
Cuajimalpa de Morelos	832	892	54	78
Cuauhtémoc	2 737	3 938	9 636	10 093
Gustavo A. Madero	4 036	3 892	333	320
Iztacalco	1 830	1 545	114	151
Iztapalapa	4 298	3 924	236	229
La Magdalena Contreras	730	711	77	50
Miguel Hidalgo	2 436	2 235	286	275
Milpa Alta	571	391	28	22
Tláhuac	1 087	1 181	72	69
Tlalpan	2 664	2 538	183	197
Venustiano Carranza	1 819	1 202	163	163
Xochimilco	1 273	1 280	65	103

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (17 de marzo de 2017). INEGI. Dirección Regional Centro; Estadísticas de nupcialidad. (Para información preliminar).

Matrimonios registrados por tipo de contrayente y grupo quinquenal de edad del primer contrayente según grupo quinquenal de edad del segundo contrayente 2015 y 2016

Cuadro 3.23

Tipo de contrayente Grupo quinquenal de edad del primer contrayente	Grupo quinquenal de edad del segundo contrayente										
	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especi ficado
2015											
Total	33 230	6	1 831	6 387	9 021	6 789	3 614	2 086	1 266	2 227	3
Menores de 15 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	748	3	488	211	28	16	1	0	0	0	1
20 a 24 años	4 895	2	927	2 790	887	194	59	21	11	4	0
25 a 29 años	7 964	1	260	2 179	4 085	1 111	245	50	21	12	0
30 a 34 años	7 541	0	107	782	2 706	2 987	682	210	48	18	1
35 a 39 años	4 411	0	34	278	874	1 538	1 254	315	75	42	1
40 a 44 años	2 695	0	10	96	275	604	812	643	183	72	0
45 a 49 años	1 494	0	2	33	99	221	297	380	316	146	0
50 y más años	3 482	0	3	18	67	118	264	467	612	1 933	0
Contrayentes hombre-mujer a/	31 796	6	1 807	6 206	8 675	6 488	3 395	1 947	1 167	2 102	3
Menores de 15 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	727	3	479	205	27	11	1	0	0	0	1
20 a 24 años	4 759	2	922	2 740	848	177	49	13	7	1	0
25 a 29 años	7 667	1	256	2 127	3 954	1 049	215	44	16	5	0
30 a 34 años	7 185	0	104	747	2 611	2 880	620	183	30	9	1
35 a 39 años	4 188	0	31	258	837	1 476	1 204	285	68	28	1
40 a 44 años	2 566	0	10	86	260	582	780	621	165	62	0
45 a 49 años	1 372	0	2	29	84	206	276	351	297	127	0
50 y más años	3 332	0	3	14	54	107	250	450	584	1 870	0
Contrayentes del mismo sexo-hombres	777	0	12	102	173	145	122	72	62	89	0
15 a 19 años	12	0	4	4	0	4	0	0	0	0	0
20 a 24 años	75	0	4	25	20	6	8	5	4	3	0
25 a 29 años	142	0	1	25	51	28	21	4	5	7	0
30 a 34 años	191	0	1	18	58	45	38	13	9	9	0
35 a 39 años	117	0	2	16	16	30	24	14	4	11	0
40 a 44 años	65	0	0	8	7	8	11	13	11	7	0
45 a 49 años	76	0	0	3	11	13	11	13	13	12	0
50 y más años	99	0	0	3	10	11	9	10	16	40	0

(Continúa)

<1/2>

Matrimonios registrados por tipo de contrayente y grupo quinquenal de edad del primer contrayente según grupo quinquenal de edad del segundo contrayente 2015 y 2016

Cuadro 3.23

Tipo de contrayente Grupo quinquenal de edad del primer contrayente	Grupo quinquenal de edad del segundo contrayente										
	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especi ficado
Contrayentes del mismo sexo-mujeres	657	0	12	79	173	156	97	67	37	36	0
15 a 19 años	9	0	5	2	1	1	0	0	0	0	0
20 a 24 años	61	0	1	25	19	11	2	3	0	0	0
25 a 29 años	155	0	3	27	80	34	9	2	0	0	0
30 a 34 años	165	0	2	17	37	62	24	14	9	0	0
35 a 39 años	106	0	1	4	21	32	26	16	3	3	0
40 a 44 años	64	0	0	2	8	14	21	9	7	3	0
45 a 49 años	46	0	0	1	4	2	10	16	6	7	0
50 y más años	51	0	0	1	3	0	5	7	12	23	0
2016 P/											
Total	32 515	0	1 516	5 802	8 669	6 750	3 624	2 250	1 429	2 467	8
Menores de 15 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	647	0	382	210	40	9	3	1	1	1	0
20 a 24 años	4 365	0	766	2 441	837	209	71	23	9	8	1
25 a 29 años	7 579	0	250	1 986	3 907	1 096	239	67	21	12	1
30 a 34 años	7 306	0	79	756	2 565	2 951	708	180	51	16	0
35 a 39 años	4 353	0	26	241	844	1 480	1 257	370	91	43	1
40 a 44 años	2 747	0	6	99	284	647	752	662	224	73	0
45 a 49 años	1 690	0	5	38	117	217	324	471	368	150	0
50 y más años	3 819	0	2	31	73	141	269	476	664	2 163	0
No especificado	9	0	0	0	2	0	1	0	0	1	5
Contrayentes hombre-mujer a/	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Contrayentes del mismo sexo-hombres	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Contrayentes del mismo sexo-mujeres	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND

<2/2>

a/ La clasificación por grupo quinquenal de edad del primer contrayente corresponde a hombres y la del segundo contrayente a mujeres.
Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (7 de febrero de 2017).
INEGI. Dirección Regional Centro; *Estadísticas de nupcialidad*. (Para información preliminar).

Matrimonios registrados por tipo de contrayente y escolaridad del primer contrayente según escolaridad del segundo contrayente 2015 y 2016

Cuadro 3.24

Tipo de contrayente Escolaridad del primer contrayente	Escolaridad del segundo contrayente							
	Total	Sin escolaridad	Primaria	Secundaria o equivalente	Preparatoria o equivalente	Profesional	Otra	No especificado
2015								
Total	33 230	50	1 294	9 439	10 966	11 319	0	162
Sin escolaridad	33	8	15	6	2	2	0	0
Primaria	1 293	27	670	388	139	63	0	6
Secundaria o equivalente	9 358	10	400	7 062	1 127	732	0	27
Preparatoria o equivalente	11 113	3	111	1 442	7 841	1 691	0	25
Profesional	11 329	2	97	539	1 852	8 808	0	31
Otra	0	0	0	0	0	0	0	0
No especificado	104	0	1	2	5	23	0	73
Contrayentes hombre-mujer a/	31 796	50	1 279	9 256	10 458	10 594	0	159
Sin escolaridad	32	8	15	6	2	1	0	0
Primaria	1 281	27	664	385	137	62	0	6
Secundaria o equivalente	9 176	10	398	6 923	1 105	713	0	27
Preparatoria o equivalente	10 641	3	109	1 421	7 483	1 600	0	25
Profesional	10 566	2	92	519	1 726	8 196	0	31
Otra	0	0	0	0	0	0	0	0
No especificado	100	0	1	2	5	22	0	70
Contrayentes del mismo sexo-hombres	777	0	7	82	263	424	0	1
Sin escolaridad	1	0	0	0	0	1	0	0
Primaria	5	0	3	1	0	1	0	0
Secundaria o equivalente	81	0	1	58	12	10	0	0
Preparatoria o equivalente	243	0	1	12	178	52	0	0
Profesional	445	0	2	11	73	359	0	0
No especificado	2	0	0	0	0	1	0	1
Contrayentes del mismo sexo-mujeres	657	0	8	101	245	301	0	2
Primaria	7	0	3	2	2	0	0	0
Secundaria o equivalente	101	0	1	81	10	9	0	0

(Continúa)

<1/2>

Matrimonios registrados por tipo de contrayente y escolaridad del primer contrayente según escolaridad del segundo contrayente 2015 y 2016

Cuadro 3.24

Tipo de contrayente Escolaridad del primer contrayente	Escolaridad del segundo contrayente							
	Total	Sin escolaridad	Primaria	Secundaria o equivalente	Preparatoria o equivalente	Profesional	Otra	No especificado
Preparatoria o equivalente	229	0	1	9	180	39	0	0
Profesional	318	0	3	9	53	253	0	0
No especificado	2	0	0	0	0	0	0	2
2016 P/								
Total	32 515	52	1 725	8 683	10 265	11 076	0	714
Sin escolaridad	37	16	6	13	1	1	0	0
Primaria	1 758	18	1 230	310	117	77	0	6
Secundaria o equivalente	8 260	9	286	6 467	861	628	0	9
Preparatoria o equivalente	10 615	5	102	1 314	7 564	1 601	0	29
Profesional	11 142	3	90	573	1 704	8 694	0	78
Otra	0	0	0	0	0	0	0	0
No especificado	703	1	11	6	18	75	0	592
Contrayentes hombre-mujer a/	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Contrayentes del mismo sexo-hombres	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Contrayentes del mismo sexo-mujeres	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND

<2/2>

Nota: Comprende estudios terminados e inconclusos, dentro de cada nivel educativo, para ambos contrayentes.

a/ La clasificación por escolaridad del primer contrayente corresponde a hombres y la del segundo contrayente a mujeres.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (7 de febrero de 2017).

INEGI. Dirección Regional Centro; *Estadísticas de nupcialidad*. (Para información preliminar).

Divorcios registrados por tipo de trámite según duración legal del matrimonio 2015

Cuadro 3.25

Tipo de trámite	Total	Menos de 1 año	1 año	2 a 5 años	6 a 9 años	10 y más años	No especificado
Total	12 214	0	676	2 334	1 770	7 391	43
Administrativo a/	3 055	0	416	956	422	1 250	11
Judicial b/	9 159	0	260	1 378	1 348	6 141	32
Voluntario unilateral	9 134	0	260	1 375	1 346	6 121	32
Adulterio o infidelidad sexual	1	0	0	0	1	0	0
Mutuo consentimiento	1	0	0	0	0	1	0
No especificado	23	0	0	3	1	19	0

a/ Se refiere al que se tramita ante un oficial del Registro Civil y solo puede llevarse a cabo cuando los esposos son mayores de edad, no tienen hijos y de común acuerdo han liquidado su sociedad conyugal, si bajo ese régimen se casaron.

b/ Se refiere al que se tramita ante un juez de lo familiar, y puede ser voluntario o necesario. El primero procede cuando sea cual fuere la edad de los cónyuges y habiendo procreado hijos, están de acuerdo en disolver el vínculo conyugal por mutuo consentimiento, celebrando un convenio que someten a la aprobación del juez; el segundo, es solicitado por el cónyuge inocente cuando el otro ha cometido alguno de los hechos que se enuncian como causas de divorcio.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (17 de marzo de 2017).

Divorcios registrados por tipo de divorciante y grupo quinquenal de edad del primer divorciante según grupo quinquenal de edad del segundo divorciante 2015

Cuadro 3.26

Tipo de divorciante Grupo quinquenal de edad del primer divorciante	Grupo quinquenal de edad del segundo divorciante										
	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especi- ficado
Total	12 214	0	25	466	1 159	1 964	2 053	2 076	1 532	2 868	71
Menores de 15 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	11	0	1	8	1	0	0	0	0	1	0
20 a 24 años	385	0	19	197	112	37	10	4	1	0	5
25 a 29 años	1 136	0	2	165	514	330	79	31	7	5	3
30 a 34 años	2 039	0	3	66	377	954	459	121	29	24	6
35 a 39 años	2 148	0	0	18	110	471	897	470	112	53	17
40 a 44 años	2 037	0	0	7	31	113	438	926	368	144	10
45 a 49 años	1 495	0	0	2	11	38	106	368	620	341	9
50 y más años	2 960	0	0	3	3	19	64	155	395	2 300	21
No especificado	3	0	0	0	0	2	0	1	0	0	0
Divorciantes hombre-mujer a/	6 846	0	21	349	783	1 149	1 104	1 050	789	1 570	31
Menores de 15 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	3	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0
20 a 24 años	184	0	18	118	34	5	6	0	1	0	2
25 a 29 años	581	0	1	141	305	101	22	4	3	3	1
30 a 34 años	1 064	0	2	61	305	531	127	28	5	3	2
35 a 39 años	1 139	0	0	16	97	366	471	134	32	17	6
40 a 44 años	1 053	0	0	7	28	96	333	460	104	22	3
45 a 49 años	852	0	0	2	10	31	84	289	338	94	4
50 y más años	1 967	0	0	2	3	17	61	134	306	1 431	13
No especificado	3	0	0	0	0	2	0	1	0	0	0
Divorciantes mujer-hombre b/	5 285	0	4	104	353	795	936	1 018	739	1 296	40
Menores de 15 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	8	0	1	6	0	0	0	0	0	1	0
20 a 24 años	195	0	1	76	76	32	4	3	0	0	3
25 a 29 años	535	0	1	18	202	225	56	26	4	1	2
30 a 34 años	956	0	1	3	64	416	331	92	24	21	4
35 a 39 años	989	0	0	1	9	99	419	335	79	36	11
40 a 44 años	978	0	0	0	2	16	104	463	264	122	7

(Continúa)

<1/2>

Divorcios registrados por tipo de divorciante y grupo quinquenal de edad del primer divorciante según grupo quinquenal de edad del segundo divorciante 2015

Cuadro 3.26

Tipo de divorciante Grupo quinquenal de edad del primer divorciante	Grupo quinquenal de edad del segundo divorciante										
	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especi- ficado
45 a 49 años	637	0	0	0	0	5	19	79	282	247	5
50 y más años	987	0	0	0	0	2	3	20	86	868	8
Divorciantes del mismo sexo-hombres c/	48	0	0	7	12	7	10	8	2	2	0
20 a 24 años	4	0	0	1	2	0	0	1	0	0	0
25 a 29 años	10	0	0	4	3	0	1	1	0	1	0
30 a 34 años	9	0	0	1	4	3	0	1	0	0	0
35 a 39 años	12	0	0	0	2	3	6	1	0	0	0
40 a 44 años	3	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0
45 a 49 años	5	0	0	0	1	1	3	0	0	0	0
50 y más años	5	0	0	1	0	0	0	1	2	1	0
Divorciantes del mismo sexo-mujeres c/	35	0	0	6	11	13	3	0	2	0	0
20 a 24 años	2	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0
25 a 29 años	10	0	0	2	4	4	0	0	0	0	0
30 a 34 años	10	0	0	1	4	4	1	0	0	0	0
35 a 39 años	8	0	0	1	2	3	1	0	1	0	0
40 a 44 años	3	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0
45 a 49 años	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
50 y más años	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0

<2/2>

a/ El primer divorciante corresponde al demandante y el segundo a la demandada.

b/ El primer divorciante corresponde a la demandante y el segundo al demandado.

c/ El primer divorciante corresponde al o la demandante y el segundo al demandado o demandada.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (4 de mayo de 2017).

Divorcios registrados por tipo de divorciante y escolaridad del primer divorciante según escolaridad del segundo divorciante 2015

Cuadro 3.27

Tipo de divorciante Escolaridad del primer divorciante	Escolaridad del segundo divorciante								
	Total	Sin escolaridad	Primaria	Secundaria o equivalente	Preparatoria o equivalente	Profesional	Carrera técnica	Otra	No especificado
Total	12 214	38	447	2 094	4 563	3 294	1 453	0	325
Sin escolaridad	37	15	4	9	6	2	0	0	1
Primaria	471	7	200	144	62	25	27	0	6
Secundaria o equivalente	2 081	4	126	1 149	525	112	136	0	29
Preparatoria o equivalente	4 588	7	73	496	3 110	449	422	0	31
Profesional	3 374	2	20	117	503	2 455	258	0	19
Carrera técnica	1 430	3	24	178	351	247	605	0	22
Otra	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No especificado	233	0	0	1	6	4	5	0	217
Divorciantes hombre-mujer a/	6 846	22	289	1 242	2 515	1 991	652	0	135
Sin escolaridad	20	8	1	7	3	0	0	0	1
Primaria	286	7	130	75	38	19	13	0	4
Secundaria o equivalente	1 171	3	84	670	263	79	61	0	11
Preparatoria o equivalente	2 535	3	51	334	1 709	245	182	0	11
Profesional	2 171	0	12	77	348	1 579	143	0	12
Carrera técnica	565	1	11	78	150	68	251	0	6
Otra	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No especificado	98	0	0	1	4	1	2	0	90
Divorciantes mujer-hombre b/	5 285	16	156	844	2 026	1 256	798	0	189
Sin escolaridad	17	7	3	2	3	2	0	0	0
Primaria	184	0	70	68	24	6	14	0	2
Secundaria o equivalente	905	1	41	475	262	33	75	0	18
Preparatoria o equivalente	2 022	4	21	161	1 382	197	238	0	19
Profesional	1 158	2	8	38	152	836	115	0	7
Carrera técnica	864	2	13	100	201	179	353	0	16
Otra	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No especificado	135	0	0	0	2	3	3	0	127

(Continúa)

<1/2>

Divorcios registrados por tipo de divorciante y escolaridad del primer divorciante según escolaridad del segundo divorciante 2015

Cuadro 3.27

Tipo de divorciante Escolaridad del primer divorciante	Escolaridad del segundo divorciante								
	Total	Sin escolaridad	Primaria	Secundaria o equivalente	Preparatoria o equivalente	Profesional	Carrera técnica	Otra	No especificado
Divorciantes del mismo sexo-hombres c/	48	0	1	6	11	27	2	0	1
Primaria	1	0	0	1	0	0	0	0	0
Secundaria o equivalente	4	0	1	3	0	0	0	0	0
Preparatoria o equivalente	15	0	0	1	8	3	2	0	1
Profesional	28	0	0	1	3	24	0	0	0
Divorciantes del mismo sexo-mujeres c/	35	0	1	2	11	20	1	0	0
Secundaria o equivalente	1	0	0	1	0	0	0	0	0
Preparatoria o equivalente	16	0	1	0	11	4	0	0	0
Profesional	17	0	0	1	0	16	0	0	0
Carrera técnica	1	0	0	0	0	0	1	0	0

<2/2>

Nota: Comprende estudios terminados e inconclusos, dentro de cada nivel educativo, para ambos divorciantes.

a/ El primer divorciante corresponde al demandante y el segundo a la demandada.

b/ El primer divorciante corresponde a la demandante y el segundo al demandado.

c/ El primer divorciante corresponde al o la demandante y el segundo al demandado o demandada.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (4 de mayo de 2017).

**Población en hogares por delegación según sexo del jefe o jefa del hogar
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 3.28

Delegación	Total	Hombres	Mujeres
Ciudad de México	8 918 653	6 009 701	2 908 952
Álvaro Obregón	749 982	522 796	227 186
Azcapotzalco	400 161	261 117	139 044
Benito Juárez	417 416	270 509	146 907
Coyoacán	608 479	401 090	207 389
Cuajimalpa de Morelos	199 224	153 340	45 884
Cuauhtémoc	532 553	324 307	208 246
Gustavo A. Madero	1 164 477	796 466	368 011
Iztacalco	390 348	254 901	135 447
Iztapalapa	1 827 868	1 226 009	601 859
La Magdalena Contreras	243 886	170 128	73 758
Miguel Hidalgo	364 439	241 999	122 440
Milpa Alta	137 927	105 500	32 427
Tláhuac	361 593	261 086	100 507
Tlalpan	677 104	473 091	204 013
Venustiano Carranza	427 263	265 180	162 083
Xochimilco	415 933	282 182	133 751

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

Población de 5 y más años por delegación y su distribución porcentual según lugar de residencia en marzo de 2010
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 3.29

Delegación	Total	Lugar de residencia en marzo de 2010 a/ (Porcentaje)					
		En la misma entidad b/				En otra entidad o país	No especificado
		Total	En la misma delegación	En otra delegación	No especificado		
Ciudad de México	8 365 831	94.68	96.25	3.71	0.04	4.38	0.94
Álvaro Obregón	703 830	95.16	96.91	3.06	0.02	3.70	1.14
Azcapotzalco	378 807	94.75	96.68	3.24	0.08	4.70	0.54
Benito Juárez	399 237	91.56	88.93	11.00	0.07	8.02	0.42
Coyoacán	575 710	93.07	93.98	5.97	0.05	4.98	1.95
Cuajimalpa de Morelos	184 696	92.89	97.30	2.69	0.01	6.44	0.68
Cuauhtémoc	504 839	91.57	93.81	6.15	0.04	7.78	0.65
Gustavo A. Madero	1 092 852	95.10	98.38	1.60	0.02	4.10	0.80
Iztacalco	368 175	94.97	95.11	4.80	0.09	4.04	0.99
Iztapalapa	1 700 480	96.08	98.05	1.93	0.02	2.96	0.96
La Magdalena Contreras	227 735	95.69	97.19	2.70	0.10	2.26	2.05
Miguel Hidalgo	344 577	88.72	93.87	6.05	0.08	10.68	0.60
Milpa Alta	126 460	97.84	96.81	3.17	0.02	1.78	0.38
Tláhuac	336 288	96.45	95.41	4.56	0.03	3.08	0.47
Tlalpan	634 386	95.26	95.94	4.03	0.03	3.70	1.05
Venustiano Carranza	402 168	95.50	96.60	3.32	0.08	3.49	1.01
Xochimilco	385 591	96.97	96.95	3.00	0.04	2.26	0.77

a/ Los porcentajes están calculados con base en la población de 5 años y más.

b/ Los porcentajes están calculados con base en la población que residía en la misma entidad.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

Entradas al país de extranjeros y nacionales por condición de estancia 2016

Cuadro 3.30

Condición de estancia	Entradas al país de extranjeros y nacionales
Total a/	7 370 588
Extranjeros	3 884 240
Extranjeros no residentes en México	3 569 222
Visitantes turistas	1 414 702
Visitantes de negocios	519 102
Otros visitantes sin permiso de actividad remunerada b/	1 466 186
Tripulación aérea	138 505
Visitantes por razones humanitarias	154
Visitantes con permiso de actividad remunerada	654
Diplomáticos	29 919
Extranjeros residentes en México	315 018
Temporales c/	180 750
Permanentes d/	134 268
Mexicanos	3 486 348
Residentes en el país	2 979 208
Residentes en el extranjero e/	314 179
Diplomáticos	10 520
Tripulación aérea	182 441

Nota: Las condiciones de estancia están fundamentadas en la Ley de Migración y su Reglamento.

a/ Se refiere a los eventos de entrada al país de los extranjeros y mexicanos, por los puntos de control y registro migratorio.

b/ Incluye a los visitantes con fines de adopción y otros visitantes no remunerados en términos del Artículo 52, fracciones I y VI de la Ley de Migración y del Artículo 129 de su Reglamento; cuyo motivo de estancia es diferente a turismo o negocios.

c/ Incluye a extranjeros con una tarjeta de residente temporal, en términos del Artículo 52, fracciones VII y VIII de la Ley de Migración y Artículo 138 de su Reglamento y de los lineamientos para trámites y procedimientos migratorios; así como a los que aún cuentan con tarjeta vigente de No Inmigrante.

d/ Incluye a extranjeros con tarjeta de residente permanente, en términos del Artículo 52, fracción IX de la Ley de Migración y Artículo 139 de su Reglamento y de los lineamientos para trámites y procedimientos migratorios; así como de los que aún cuentan con tarjeta vigente de inmigrado o asilado político, según el Artículo 44 de los lineamientos para trámites y procedimientos migratorios.

e/ Incluye registros del flujo de internación temporal de vehículos de mexicanos residentes en el extranjero registrados por Banjército en los puntos de internación terrestre de la frontera norte de México.

Fuente: SEGOB. Unidad de Política Migratoria. Con base en información del Instituto Nacional de Migración y Banjército, registrada en los puntos de internación a México y consulados.

**Principales indicadores de desarrollo humano
en la Ciudad de México y delegaciones
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 3.31
1a. parte

Ciudad de México y delegaciones	Índice de agua entubada a/	Índice de drenaje b/	Índice de electricidad c/	Índice de desarrollo humano con servicios d/
Ciudad de México	0.9858	0.9883	0.9985	0.8982
Álvaro Obregón	0.9899	0.9900	0.9974	0.9008
Azcapotzalco	0.9937	0.9899	0.9985	0.8955
Benito Juárez	0.9983	0.9953	0.9997	0.9234
Coyoacán	0.9936	0.9820	0.9991	0.9057
Cuajimalpa de Morelos	0.9906	0.9871	0.9982	0.9048
Cuauhtémoc	0.9955	0.9913	0.9997	0.8756
Gustavo A. Madero	0.9940	0.9879	0.9990	0.8953
Iztacalco	0.9958	0.9873	0.9997	0.8951
Iztapalapa	0.9877	0.9878	0.9982	0.8966
La Magdalena Contreras	0.9871	0.9907	0.9945	0.8996
Miguel Hidalgo	0.9991	0.9896	1.0000	0.9050
Milpa Alta	0.8720	0.9855	0.9957	0.8826
Tláhuac	0.9878	0.9913	0.9992	0.9005
Tlalpan	0.9714	0.9878	0.9989	0.9084
Venustiano Carranza	0.9966	0.9900	0.9991	0.8957
Xochimilco	0.9287	0.9821	0.9947	0.8889

<1/2>

**Principales indicadores de desarrollo humano
en la Ciudad de México y delegaciones
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 3.31
2a. parte y última

Ciudad de México y delegaciones	Índice de esperanza de vida general e/	Índice de esperanza de vida hombres	Índice de esperanza de vida mujeres	Índice educativo general	Índice educativo de hombres	Índice educativo de mujeres
Ciudad de México	0.7624	0.7202	0.8009	0.9414	0.9439	0.9394
Álvaro Obregón	0.7704	0.7301	0.8065	0.9395	0.9409	0.9386
Azcapotzalco	0.7497	0.7015	0.7913	0.9426	0.9460	0.9405
Benito Juárez	0.8102	0.7765	0.8368	0.9623	0.9634	0.9618
Coyoacán	0.7865	0.7504	0.8173	0.9390	0.9372	0.9414
Cuajimalpa de Morelos	0.7766	0.7425	0.8060	0.9458	0.9505	0.9419
Cuauhtémoc	0.6934	0.6206	0.7643	0.9380	0.9419	0.9345
Gustavo A. Madero	0.7517	0.7115	0.7884	0.9407	0.9441	0.9381
Iztacalco	0.7494	0.6967	0.7962	0.9418	0.9399	0.9441
Iztapalapa	0.7603	0.7196	0.7980	0.9383	0.9417	0.9357
La Magdalena Contreras	0.7788	0.7399	0.8142	0.9292	0.9322	0.9266
Miguel Hidalgo	0.7648	0.7265	0.7974	0.9540	0.9552	0.9534
Milpa Alta	0.7562	0.7249	0.7839	0.9405	0.9451	0.9361
Tláhuac	0.7660	0.7348	0.7911	0.9426	0.9458	0.9398
Tlalpan	0.8016	0.7660	0.8335	0.9375	0.9398	0.9357
Venustiano Carranza	0.7421	0.6936	0.7849	0.9497	0.9514	0.9487
Xochimilco	0.7611	0.7259	0.7931	0.9370	0.9458	0.9288

<2/2>

Nota: Estos indicadores se calculan con base en datos de la *Encuesta Intercensal 2015*.

a/ Se refiere a la proporción de la población en las viviendas particulares que disponen de agua entubada, sin considerar la frecuencia con que se suministra.

b/ Se refiere a la proporción de la población en las viviendas particulares que disponen de algún tipo de drenaje, conectado a la red pública, fosa séptica, con desagüe a grieta o barranca y con desagüe al río, lago o mar.

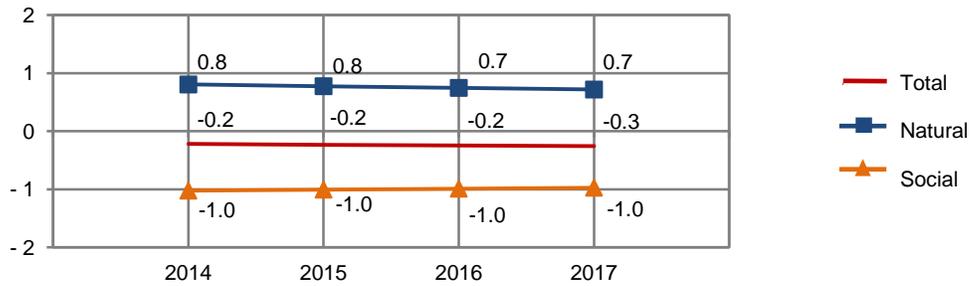
c/ Se refiere a la proporción de la población en viviendas particulares que disponen de electricidad.

d/ Mide las mismas dimensiones que el índice de desarrollo humano con producto interno bruto, sustituyendo la parte de calidad de vida dada por el ingreso con la tasa de habitantes con drenaje, la tasa de habitantes con agua y la tasa de habitantes con electricidad.

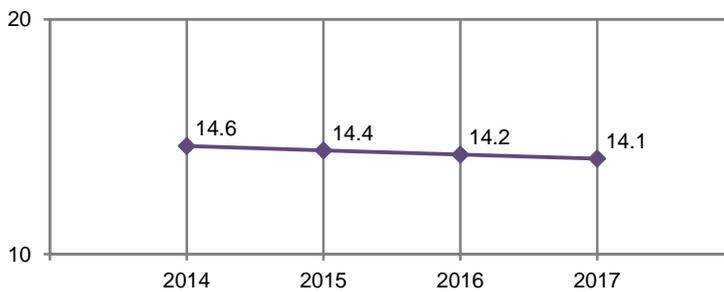
e/ Índice de esperanza de vida general es una medida de la longevidad de las personas, la cual se traduce como esperanza de vida al nacer.

Fuente: Universidad Autónoma Chapingo. Departamento de Estadística, Matemática y Cómputo.

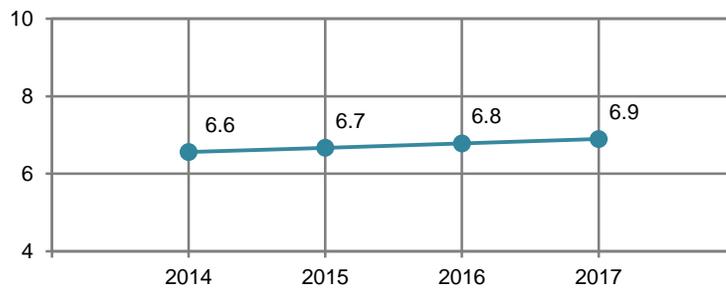
Tasas de crecimiento
(Porcentaje)



Tasa bruta de natalidad
(Nacimientos por cada 1 000 habitantes)



Tasa bruta de mortalidad
(Defunciones por cada 1 000 habitantes)



Nota: Para mostrar mayor claridad en las fluctuaciones, la escala no tiene su origen en el cero.
Fuente: CONAPO. *Proyecciones de la población 2010-2030*. www.conapo.gob.mx (5 de junio de 2017).

Promedio de las calificaciones otorgadas por la población adulta Nacional y en la Ciudad de México a distintos aspectos del bienestar subjetivo según sexo 2014

Cuadro 3.32

Concepto	Nacional			Ciudad de México		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Satisfacción						
Vida en general	8.0	8.0	7.9	8.4	8.5	8.4
Dominios específicos de satisfacción						
Vida social	8.1	8.2	8.0	8.5	8.7	8.3
Vida familiar	8.9	8.9	8.9	9.1	9.1	9.0
Vida afectiva	8.5	8.6	8.4	8.7	8.7	8.7
Nivel de vida	7.8	7.8	7.8	8.2	8.2	8.1
Salud	8.2	8.3	8.0	8.5	8.6	8.4
Logros	8.1	8.1	8.1	8.3	8.3	8.3
Perspectivas	8.1	8.1	8.1	8.3	8.4	8.2
Tiempo libre	7.8	7.9	7.7	8.0	8.1	8.0
Seguridad ciudadana	5.9	6.1	5.8	6.3	6.5	6.2
Actividad que realiza	8.3	8.4	8.3	8.3	8.4	8.2
Vivienda	8.1	8.2	8.0	8.3	8.3	8.3
Vecindario	7.8	7.8	7.7	7.8	7.9	7.7
Ciudad	7.3	7.4	7.3	7.1	7.3	7.0
País	6.9	7.0	6.9	7.1	7.3	6.9
Balance afectivo						
Promedio de emociones						
Positivas	8.3	8.4	8.2	8.4	8.5	8.3
Negativas	2.8	2.6	2.9	2.5	2.3	2.6
Balance						
General	5.6	5.8	5.4	5.9	6.3	5.7
Buen humor/ mal humor	5.9	6.1	5.8	6.2	6.4	6.1
Tranquilidad, calma/ ansiedad o estrés	5.1	5.3	4.9	5.2	5.6	4.9
Energía o vitalidad/ sin vitalidad	4.8	5.2	4.6	5.1	5.5	4.7
Concentrado, enfocado/ aburrido, sin interés	6.0	6.3	5.9	6.7	6.9	6.4
Emoción, alegría/ tristeza, abatimiento	5.9	6.3	5.7	6.5	6.9	6.3

(Continúa)

<1/3>

Promedio de las calificaciones otorgadas por la población adulta Nacional y en la Ciudad de México a distintos aspectos del bienestar subjetivo según sexo 2014

Cuadro 3.32

Concepto	Nacional			Ciudad de México		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Enunciados eudemónicos a/						
Sentirse bien con respecto a uno mismo	8.7	8.8	8.7	9.0	9.0	9.1
Ser optimista con respecto al futuro de uno	8.6	8.7	8.5	8.9	9.0	8.8
Ser libre para decidir la propia vida	9.0	9.1	9.0	9.3	9.4	9.3
Gusto por aprender cosas nuevas	9.2	9.2	9.2	9.4	9.4	9.4
Sentir que lo que uno hace vale la pena	9.0	9.0	9.0	9.1	9.1	9.1
Sentirse afortunado	8.9	8.9	9.0	9.1	9.0	9.1
Sentir que las cosas resulten bien o mal dependen de uno mismo	8.8	8.8	8.8	9.1	9.2	9.1
Sentir que se tiene una misión en la vida	8.9	8.9	8.9	9.1	9.1	9.0
Sentir que la mayoría de los días se logra algo	8.5	8.5	8.5	8.7	8.7	8.6
Le cuesta mucho volver a la normalidad cuando las cosas no marcharon bien	5.3	5.1	5.3	3.8	3.5	4.1
Sentirse abrumado por problemas personales y obligaciones	5.1	4.9	5.2	3.5	3.2	3.6
Enunciados de plenitud						
Considera ser una persona feliz	6.1	6.2	6.1	6.2	6.2	6.2
Considera que sus necesidades materiales más importantes están cubiertas	5.4	5.5	5.4	5.6	5.7	5.6
Considera que sus condiciones de vida son excelentes	5.3	5.3	5.3	5.4	5.5	5.4
Considera que en la mayoría de las cosas su vida se aproxima a la de su ideal	5.4	5.4	5.3	5.5	5.6	5.4
Considera que ha alcanzado las metas que le son importantes en la vida	5.4	5.4	5.5	5.5	5.5	5.4

(Continúa)

<2/3>

Promedio de las calificaciones otorgadas por la población adulta Nacional y en la Ciudad de México a distintos aspectos del bienestar subjetivo según sexo 2014

Cuadro 3.32

Concepto	Nacional			Ciudad de México		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Considera que de volver a nacer no cambiaría casi nada en su vida	5.4	5.4	5.4	5.6	5.6	5.6
Considera que está satisfecho con su vida	6.0	6.1	6.0	6.0	6.1	6.0

<3/3>

Nota: El *Módulo de Bienestar Autorreportado Ampliado (BIARE)* se aplicó a personas de 18 años en adelante, en un total de 44 518 viviendas en el país representativas tanto nacional como por entidad federativa, durante los meses de agosto a noviembre de 2014. Los datos se refieren a la calidad de vida de las personas y son proporcionados por las mismas, quienes desde su propia percepción y experiencia individual dicen cómo ven y valoran su situación, en un contexto en el que se toma en cuenta tanto eventos positivos o negativos que le han sucedido al individuo como características de su entorno familiar, social y material. La escala de valores de los indicadores: Satisfacción, Balance afectivo y Enunciados eudemónicos es de 0 a 10, mientras que la de los Enunciados de plenitud es de 0 a 7; el valor inferior refiere a estados como "totalmente insatisfecho", "totalmente en desacuerdo" y "en ningún momento del día", mientras el valor superior de la escala refiere a estados como "totalmente satisfecho", "totalmente de acuerdo" y "todo el día". El periodo de levantamiento de este Módulo fue de agosto a noviembre de 2014.

a/ Se refiere al sentido de plenitud de la persona en términos de trascendencia y se relaciona con las potencias individuales de acuerdo a un propósito o sentido de vida.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Módulo de Bienestar Autorreportado Ampliado (BIARE)*. www.inegi.org.mx (24 de febrero de 2016).

Promedio de las calificaciones otorgadas por la población adulta a distintos aspectos del bienestar subjetivo según decil de ingreso del hogar al que se pertenece 2014

Cuadro 3.33

Concepto	Total	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
Satisfacción											
Vida en general	8.4	7.6	8.2	8.2	8.6	8.6	8.5	8.3	8.8	8.7	8.9
Dominios específicos de satisfacción											
Vida social	8.5	7.5	8.2	8.2	8.5	8.6	8.5	9.0	8.9	8.7	8.9
Vida familiar	9.1	8.3	8.8	8.8	9.1	9.2	9.0	9.3	9.2	9.4	9.4
Vida afectiva	8.7	7.6	8.4	8.4	8.5	8.9	9.0	8.8	9.0	8.8	9.2
Nivel de vida	8.2	6.8	7.8	8.0	8.2	8.3	8.4	8.3	8.6	8.6	9.0
Salud	8.5	7.5	8.2	8.1	8.5	8.6	8.5	8.5	9.1	9.0	8.9
Logros	8.3	7.1	8.1	8.1	8.3	8.5	8.3	8.6	8.6	8.7	9.0
Perspectivas	8.3	7.0	7.8	8.3	8.4	8.4	8.4	8.4	8.8	8.8	9.0
Tiempo libre	8.0	7.2	8.0	7.5	8.0	8.0	7.9	8.3	8.4	8.3	8.7
Seguridad ciudadana	6.3	5.9	6.1	6.0	6.5	6.3	6.4	6.7	6.2	6.7	6.5
Actividad que realiza	8.3	7.6	7.9	8.0	8.2	8.3	8.2	8.6	8.5	8.7	8.8
Vivienda	8.3	7.6	7.7	8.0	8.3	8.5	8.5	8.3	8.7	8.6	9.0
Vecindario	7.8	7.3	7.3	7.6	7.8	7.7	7.8	8.2	7.7	8.2	8.4
Ciudad	7.1	6.8	6.8	6.9	7.3	6.9	7.2	7.5	7.0	7.8	7.2
País	7.1	6.9	6.4	7.0	7.2	7.1	7.2	7.1	7.1	7.6	7.1
Balance afectivo											
Promedio de emociones											
Positivas	8.4	7.6	8.2	8.2	8.4	8.6	8.4	8.5	8.4	9.0	8.7
Negativas	2.5	2.9	2.8	2.7	2.3	2.4	2.8	2.4	2.3	2.0	2.1
Balance											
General	5.9	4.8	5.4	5.5	6.1	6.2	5.6	6.1	6.1	6.9	6.6
Buen humor/ mal humor	6.2	5.8	5.8	6.1	6.2	6.3	6.1	6.2	6.2	6.8	6.9
Tranquilidad, calma/ ansiedad o estrés	5.2	3.7	4.6	4.8	5.8	5.6	5.0	5.2	5.6	6.0	5.8
Energía o vitalidad/ sin vitalidad	5.1	3.7	4.3	4.7	5.2	5.5	4.3	5.5	5.5	6.3	5.8
Concentrado, enfocado/ aburrido, sin interés	6.7	6.0	6.2	5.9	6.7	6.9	6.4	7.1	6.6	7.7	7.1
Emoción, alegría/ tristeza, abatimiento	6.5	4.7	6.2	6.2	6.8	6.6	6.3	6.6	6.8	7.9	7.6
Enunciados eudemónicos a/											
Sentirse bien con respecto a uno mismo	9.0	8.7	8.9	9.0	9.0	9.1	9.1	8.9	9.2	9.1	9.4

(Continúa)

<1/2>

Promedio de las calificaciones otorgadas por la población adulta a distintos aspectos del bienestar subjetivo según decil de ingreso del hogar al que se pertenece 2014

Cuadro 3.33

Concepto	Total	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
Ser optimista con respecto al futuro de uno	8.9	8.2	8.7	8.7	9.1	8.9	9.0	8.8	9.1	9.0	9.1
Ser libre para decidir la propia vida	9.3	8.9	9.2	9.1	9.4	9.5	9.5	9.4	9.3	9.5	9.5
Gusto por aprender cosas nuevas	9.4	9.0	9.3	9.2	9.3	9.5	9.3	9.5	9.5	9.5	9.7
Sentir que lo que uno hace vale la pena	9.1	8.4	8.9	8.9	9.1	9.2	9.2	9.2	9.1	9.3	9.4
Sentirse afortunado	9.1	8.2	8.7	8.9	9.1	9.2	9.3	9.2	9.3	9.3	9.6
Sentir que las cosas resulten bien o mal dependen de uno mismo	9.1	8.8	8.8	8.9	9.0	9.3	9.3	9.1	9.3	9.4	9.6
Sentir que se tiene una misión en la vida	9.1	8.5	9.0	8.8	9.0	9.1	9.3	9.4	9.0	9.1	9.4
Sentir que la mayoría de los días se logra algo	8.7	7.9	8.5	8.6	8.6	8.7	8.9	8.9	8.6	8.9	9.2
Le cuesta mucho volver a la normalidad cuando las cosas no marcharon bien	3.8	4.2	4.2	4.6	3.7	3.8	4.2	3.9	3.7	3.3	3.1
Sentirse abrumado por problemas personales y obligaciones	3.5	3.8	3.9	4.1	3.0	3.3	3.5	3.4	3.2	3.5	3.0
Enunciados de plenitud											
Considera ser una persona feliz	6.2	5.7	6.1	6.1	6.2	6.3	6.3	6.3	6.4	6.5	6.4
Considera que sus necesidades materiales más importantes están cubiertas	5.7	4.8	5.3	5.4	5.7	5.7	6.0	5.9	5.8	6.0	6.3
Considera que sus condiciones de vida son excelentes	5.5	4.6	4.9	5.1	5.5	5.5	5.7	5.6	5.8	5.8	6.0
Considera que en la mayoría de las cosas su vida se aproxima a la de su ideal	5.5	4.7	5.1	5.4	5.5	5.4	5.7	5.7	5.8	6.0	5.9
Considera que ha alcanzado las metas que le son importantes en la vida	5.5	4.8	5.2	5.4	5.4	5.5	5.7	5.7	5.8	5.9	5.9
Considera que de volver a nacer no cambiaría casi nada en su vida	5.7	5.4	5.5	5.4	5.7	5.6	5.8	5.7	5.7	6.0	5.8
Considera que está satisfecho con su vida	6.1	5.7	5.9	6.1	6.1	6.1	6.2	6.1	6.2	6.4	6.2

<2/2>

Nota: Para interpretar correctamente el promedio de las calificaciones integradas en este cuadro, se sugiere considerar lo expresado en la nota del cuadro anterior.

a/ Se refiere al sentido de plenitud de la persona en términos de trascendencia y se relaciona con las potencias individuales de acuerdo a un propósito o sentido de vida.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Módulo de Bienestar Autorreportado Ampliado (BIARE)*. www.inegi.org.mx (24 de febrero de 2016).

Población adulta Nacional y en la Ciudad de México por sexo, formas y condición de discriminación padecida en algún momento de su vida según rangos de satisfacción con la vida 2014

Cuadro 3.34

Sexo	Forma de discriminación padecida Condición de discriminación	Población adulta Nacional (Total)	Población adulta en la Ciudad de México				
			Total	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho
Total		80 703 160	6 710 885	136 044	469 488	2 370 771	3 734 582
Por la edad							
	Sí	5 371 033	194 665	6 748	38 864	99 589	49 464
	No	75 332 127	6 516 220	129 296	430 624	2 271 182	3 685 118
Por su sexo							
	Sí	3 062 637	111 137	0	11 959	52 086	47 092
	No	77 640 523	6 599 748	136 044	457 529	2 318 685	3 687 490
Por el color de su piel o etnia							
	Sí	1 858 772	82 083	0	6 042	56 912	19 129
	No	78 844 388	6 628 802	136 044	463 446	2 313 859	3 715 453
Por discapacidad o impedimento físico							
	Sí	670 603	49 176	5 827	11 930	25 920	5 499
	No	80 032 557	6 661 709	130 217	457 558	2 344 851	3 729 083
Por tener alguna enfermedad							
	Sí	1 118 103	77 993	5 564	12 466	32 250	27 713
	No	79 585 057	6 632 892	130 480	457 022	2 338 521	3 706 869
Por cuestiones religiosas							
	Sí	2 239 128	53 584	0	6 291	36 051	11 242
	No	78 464 032	6 657 301	136 044	463 197	2 334 720	3 723 340
Por preferencias políticas							
	Sí	1 503 024	53 338	0	5 922	33 379	14 037
	No	79 200 136	6 657 547	136 044	463 566	2 337 392	3 720 545
Por su aspecto físico							
	Sí	2 699 559	181 231	5 827	41 690	99 305	34 409
	No	78 003 601	6 529 654	130 217	427 798	2 271 466	3 700 173

(Continúa)

<1/5>

Población adulta Nacional y en la Ciudad de México por sexo, formas y condición de discriminación padecida en algún momento de su vida según rangos de satisfacción con la vida 2014

Cuadro 3.34

Sexo	Forma de discriminación padecida Condición de discriminación	Población adulta Nacional (Total)	Población adulta en la Ciudad de México				
			Total	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho
Por su clase social							
	Sí	2 415 907	165 760	5 139	44 394	97 242	18 985
	No	78 287 253	6 545 125	130 905	425 094	2 273 529	3 715 597
Por ser extranjero							
	Sí	456 901	28 319	0	7 035	21 284	0
	No	80 246 259	6 682 566	136 044	462 453	2 349 487	3 734 582
Por su preferencia u orientación sexual							
	Sí	273 092	21 416	8 217	0	0	13 199
	No	80 430 068	6 689 469	127 827	469 488	2 370 771	3 721 383
Padeció al menos una forma de discriminación							
	Sí	11 783 784	585 091	31 495	103 544	273 483	176 569
	No	68 919 376	6 125 794	104 549	365 944	2 097 288	3 558 013
Hombres							
Por la edad							
	Sí	2 228 741	88 019	0	10 654	62 283	15 082
	No	33 108 151	2 759 981	25 161	198 353	998 480	1 537 987
Por su sexo							
	Sí	534 233	0	0	0	0	0
	No	34 802 659	2 848 000	25 161	209 007	1 060 763	1 553 069
Por el color de su piel o etnia							
	Sí	894 176	20 545	0	0	11 960	8 585
	No	34 442 716	2 827 455	25 161	209 007	1 048 803	1 544 484
Por discapacidad o impedimento físico							
	Sí	328 591	24 640	0	5 755	18 885	0
	No	35 008 301	2 823 360	25 161	203 252	1 041 878	1 553 069

(Continúa)

<2/5>

Población adulta Nacional y en la Ciudad de México por sexo, formas y condición de discriminación padecida en algún momento de su vida según rangos de satisfacción con la vida 2014

Cuadro 3.34

Sexo	Forma de discriminación padecida Condición de discriminación	Población adulta Nacional (Total)	Población adulta en la Ciudad de México				
			Total	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho
Por tener alguna enfermedad							
	Sí	525 317	21 156	0	0	15 702	5 454
	No	34 811 575	2 826 844	25 161	209 007	1 045 061	1 547 615
Por cuestiones religiosas							
	Sí	796 104	22 835	0	0	16 683	6 152
	No	34 540 788	2 825 165	25 161	209 007	1 044 080	1 546 917
Por preferencias políticas							
	Sí	717 442	23 762	0	5 922	17 840	0
	No	34 619 450	2 824 238	25 161	203 085	1 042 923	1 553 069
Por su aspecto físico							
	Sí	1 208 274	94 423	0	30 718	45 712	17 993
	No	34 128 618	2 753 577	25 161	178 289	1 015 051	1 535 076
Por su clase social							
	Sí	1 053 180	66 764	5 139	12 427	43 744	5 454
	No	34 283 712	2 781 236	20 022	196 580	1 017 019	1 547 615
Por ser extranjero							
	Sí	299 542	11 701	0	0	11 701	0
	No	35 037 350	2 836 299	25 161	209 007	1 049 062	1 553 069
Por su preferencia u orientación sexual							
	Sí	166 133	13 671	8 217	0	0	5 454
	No	35 170 759	2 834 329	16 944	209 007	1 060 763	1 547 615
Padeció al menos una forma de discriminación							
	Sí	4 777 978	222 163	13 356	42 122	122 702	43 983
	No	30 558 914	2 625 837	11 805	166 885	938 061	1 509 086

(Continúa)

<3/5>

Población adulta Nacional y en la Ciudad de México por sexo, formas y condición de discriminación padecida en algún momento de su vida según rangos de satisfacción con la vida 2014

Cuadro 3.34

Sexo	Forma de discriminación padecida Condición de discriminación	Población adulta Nacional (Total)	Población adulta en la Ciudad de México				
			Total	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho
Mujeres		45 366 268	3 862 885	110 883	260 481	1 310 008	2 181 513
	Por la edad						
	Sí	3 142 292	106 646	6 748	28 210	37 306	34 382
	No	42 223 976	3 756 239	104 135	232 271	1 272 702	2 147 131
	Por su sexo						
	Sí	2 528 404	111 137	0	11 959	52 086	47 092
	No	42 837 864	3 751 748	110 883	248 522	1 257 922	2 134 421
	Por el color de su piel o etnia						
	Sí	964 596	61 538	0	6 042	44 952	10 544
	No	44 401 672	3 801 347	110 883	254 439	1 265 056	2 170 969
	Por discapacidad o impedimento físico						
	Sí	342 012	24 536	5 827	6 175	7 035	5 499
	No	45 024 256	3 838 349	105 056	254 306	1 302 973	2 176 014
	Por tener alguna enfermedad						
	Sí	592 786	56 837	5 564	12 466	16 548	22 259
	No	44 773 482	3 806 048	105 319	248 015	1 293 460	2 159 254
	Por cuestiones religiosas						
	Sí	1 443 024	30 749	0	6 291	19 368	5 090
	No	43 923 244	3 832 136	110 883	254 190	1 290 640	2 176 423
	Por preferencias políticas						
	Sí	785 582	29 576	0	0	15 539	14 037
	No	44 580 686	3 833 309	110 883	260 481	1 294 469	2 167 476
	Por su aspecto físico						
	Sí	1 491 285	86 808	5 827	10 972	53 593	16 416
	No	43 874 983	3 776 077	105 056	249 509	1 256 415	2 165 097

(Continúa)

<4/5>

Población adulta Nacional y en la Ciudad de México por sexo, formas y condición de discriminación padecida en algún momento de su vida según rangos de satisfacción con la vida 2014

Cuadro 3.34

Sexo	Forma de discriminación padecida Condición de discriminación	Población adulta Nacional (Total)	Población adulta en la Ciudad de México				
			Total	Muy insatisfecho	Insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho
Por su clase social							
	Sí	1 362 727	98 996	0	31 967	53 498	13 531
	No	44 003 541	3 763 889	110 883	228 514	1 256 510	2 167 982
Por ser extranjero							
	Sí	157 359	16 618	0	7 035	9 583	0
	No	45 208 909	3 846 267	110 883	253 446	1 300 425	2 181 513
Por su preferencia u orientación sexual							
	Sí	106 959	7 745	0	0	0	7 745
	No	45 259 309	3 855 140	110 883	260 481	1 310 008	2 173 768
Padeció al menos una forma de discriminación							
	Sí	7 005 806	362 928	18 139	61 422	150 781	132 586
	No	38 360 462	3 499 957	92 744	199 059	1 159 227	2 048 927

<5/5>

Nota: La condición de discriminación se refiere al número de personas que consideraron que sí o que no se sintieron discriminadas en cualquiera de las formas de discriminación que presenta el cuadro.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Módulo de Bienestar Autorreportado Ampliado (BIARE)*. www.inegi.org.mx (24 de febrero de 2016).

4. Vivienda y urbanización

- 4.1 Población total por tamaño de la localidad según sexo
Al 15 de marzo de 2015
- 4.2 Viviendas particulares habitadas y sus ocupantes por delegación
Al 15 de marzo de 2015
- 4.3 Viviendas particulares habitadas por delegación y su distribución porcentual según clase de vivienda particular
Al 15 de marzo de 2015
- 4.4 Viviendas particulares habitadas por delegación y su distribución porcentual según tenencia
Al 15 de marzo de 2015
- 4.5 Viviendas particulares habitadas por delegación y su distribución porcentual según número de cuartos
Al 15 de marzo de 2015
- 4.6 Viviendas particulares habitadas por delegación y su distribución porcentual según material en pisos
Al 15 de marzo de 2015
- 4.7 Viviendas particulares habitadas por delegación y su distribución porcentual según resistencia de los materiales en paredes
Al 15 de marzo de 2015
- 4.8 Viviendas particulares habitadas por delegación y su distribución porcentual según resistencia de los materiales en techos
Al 15 de marzo de 2015
- 4.9 Ocupantes de viviendas particulares habitadas por delegación y su distribución porcentual según disponibilidad de agua entubada y acceso al agua
Al 15 de marzo de 2015

- 4.10 Viviendas particulares habitadas por delegación y su distribución porcentual según disponibilidad de energía eléctrica
Al 15 de marzo de 2015
- 4.11 Ocupantes de viviendas particulares habitadas por delegación y su distribución porcentual según disponibilidad de drenaje
Al 15 de marzo de 2015
- 4.12 Viviendas particulares habitadas que disponen de equipamiento
Al 15 de marzo de 2015
(Porcentaje)
- 4.13 Viviendas particulares habitadas que disponen de bienes
Al 15 de marzo de 2015
(Porcentaje)
- 4.14 Financiamiento para vivienda por delegación y organismo según modalidad
2015 y 2016
- 4.15 Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por delegación y organismo según modalidad
2015 y 2016
(Miles de pesos)
- 4.16 Capacidad total y útil de almacenamiento de las presas por delegación y presa
Al 31 de diciembre de 2016
(Millones de metros cúbicos)
- 4.17 Fuentes de abastecimiento y volumen promedio diario de extracción de agua por delegación según principales tipos de fuente
2016
- 4.18 Plantas potabilizadoras en operación, capacidad instalada y volumen suministrado anual de agua potable por delegación
2016
- 4.19 Sistemas, tomas domiciliarias instaladas y localidades con red de distribución de agua entubada por delegación
Al 31 de diciembre de 2016

4.20 Tomas instaladas y localidades con el servicio
de energía eléctrica por delegación
Al 31 de diciembre de 2016

4. Vivienda y urbanización

Población total por tamaño de la localidad según sexo Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.1

Tamaño de la localidad	Total	Hombres	Mujeres
Total	8 918 653	4 231 650	4 687 003
Menos de 2 500 habitantes	48 142	24 122	24 020
2 500 a 14 999 habitantes	89 239	43 519	45 720
15 000 a 49 999 habitantes	186 347	90 619	95 728
50 000 a 99 999 habitantes	0	0	0
100 000 y más habitantes	8 594 925	4 073 390	4 521 535

Nota: La *Encuesta Intercensal 2015* fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa enumerar a la población en su lugar de residencia habitual. Las unidades de observación fueron las viviendas particulares habitadas y sus residentes habituales. El tamaño de muestra mínimo por delegación para obtener estimaciones con precisión y confianza adecuada fue de aproximadamente 1 300 viviendas particulares habitadas.

El periodo de levantamiento de la información fue del 2 al 27 de marzo de 2015.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (4 de febrero de 2016).

Viviendas particulares habitadas y sus ocupantes por delegación Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.2

Delegación	Viviendas particulares habitadas a/	Ocupantes b/
Ciudad de México	2 601 323	8 912 820
Álvaro Obregón	214 895	749 595
Azcapotzalco	119 027	399 845
Benito Juárez	159 700	416 775
Coyoacán	186 317	608 419
Cuajimalpa de Morelos	55 478	199 075
Cuauhtémoc	188 135	531 561
Gustavo A. Madero	324 587	1 163 420
Iztacalco	110 174	390 271
Iztapalapa	495 665	1 827 345
La Magdalena Contreras	66 676	243 878
Miguel Hidalgo	128 042	364 311
Milpa Alta	34 086	137 836
Tláhuac	94 678	361 204
Tlalpan	190 591	676 979
Venustiano Carranza	126 002	426 490
Xochimilco	107 270	415 816

a/ Incluye las siguientes clases de vivienda: cuarto en la azotea de un edificio, local no construido para habitación, vivienda móvil y refugio.

b/ Excluye a los ocupantes de las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (4 de febrero de 2016).

Viviendas particulares habitadas por delegación y su distribución porcentual según clase de vivienda particular
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.3

Delegación	Total	Clase de vivienda particular (Porcentaje)				
		Casa a/	Departamento en edificio	Vivienda en vecindad o cuartería	Otro tipo de vivienda b/	No especificado
Ciudad de México	2 601 323	64.57	29.85	4.08	0.35	1.15
Álvaro Obregón	214 895	76.48	18.63	2.85	0.16	1.89
Azcapotzalco	119 027	56.63	34.23	7.48	0.18	1.48
Benito Juárez	159 700	26.76	68.52	3.40	0.99	0.33
Coyoacán	186 317	62.97	33.41	1.92	0.16	1.54
Cuajimalpa de Morelos	55 478	71.20	24.12	1.83	0.09	2.75
Cuauhtémoc	188 135	19.97	65.59	11.80	1.81	0.83
Gustavo A. Madero	324 587	78.06	17.08	3.94	0.25	0.66
Iztacalco	110 174	55.98	38.59	3.66	0.14	1.63
Iztapalapa	495 665	73.24	22.44	3.17	0.13	1.03
La Magdalena Contreras	66 676	90.97	5.05	2.20	0.00	1.78
Miguel Hidalgo	128 042	28.34	62.29	7.65	0.61	1.11
Milpa Alta	34 086	97.83	0.49	0.80	0.11	0.78
Tláhuac	94 678	85.83	10.17	2.76	0.12	1.12
Tlalpan	190 591	81.34	15.44	2.06	0.05	1.11
Venustiano Carranza	126 002	53.45	39.76	5.53	0.50	0.77
Xochimilco	107 270	92.14	5.12	1.33	0.04	1.36

a/ Incluye las siguientes clases de vivienda: casa única en el terreno, casa que comparte terreno con otra(s) y casa dúplex, triple o cuádruple.

b/ Incluye las siguientes clases de vivienda: cuarto en la azotea de un edificio, local no construido para habitación, vivienda móvil y refugio.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (4 de febrero de 2016).

**Viviendas particulares habitadas por delegación
y su distribución porcentual según tenencia
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 4.4

Delegación	Total a/	Tenencia (Porcentaje)				
		Propia	Alquilada	Prestada	Otra situación	No especificado
Ciudad de México	2 599 081	52.18	24.37	19.40	3.24	0.81
Álvaro Obregón	214 743	50.36	20.64	25.23	2.83	0.94
Azcapotzalco	118 922	48.88	26.04	19.46	4.88	0.74
Benito Juárez	159 504	49.51	38.93	9.21	2.01	0.35
Coyoacán	186 283	56.54	21.92	18.19	2.30	1.06
Cuajimalpa de Morelos	55 439	56.16	23.01	18.16	1.98	0.68
Cuauhtémoc	187 722	44.71	39.02	11.94	3.75	0.58
Gustavo A. Madero	324 207	47.52	21.91	26.25	3.39	0.94
Iztacalco	110 118	51.93	24.35	19.83	2.98	0.91
Iztapalapa	495 523	51.47	21.86	22.44	3.29	0.94
La Magdalena Contreras	66 674	56.03	14.43	22.69	5.73	1.12
Miguel Hidalgo	127 922	45.01	38.85	8.38	7.16	0.60
Milpa Alta	34 050	73.58	10.38	15.12	0.72	0.20
Tláhuac	94 569	58.81	16.89	21.43	2.15	0.72
Tlalpan	190 545	61.42	17.60	18.73	1.63	0.61
Venustiano Carranza	125 636	49.46	25.99	19.25	4.73	0.57
Xochimilco	107 224	64.89	16.80	15.39	1.65	1.28

a/ Excluye las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (4 de febrero de 2016).

Viviendas particulares habitadas por delegación y su distribución porcentual según número de cuartos
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.5

Delegación	Total a/	Número de cuartos (Porcentaje)						
		1 cuarto	2 cuartos	3 cuartos	4 cuartos	5 cuartos	6 y más cuartos	No especificado
Ciudad de México	2 599 081	4.69	11.15	19.05	26.09	19.63	19.05	0.35
Álvaro Obregón	214 743	4.83	12.38	19.10	21.97	19.58	21.47	0.68
Azcapotzalco	118 922	3.36	8.76	19.55	27.07	23.40	17.21	0.65
Benito Juárez	159 504	1.83	6.00	18.71	33.26	22.21	17.93	0.06
Coyoacán	186 283	3.48	7.80	12.49	22.74	26.47	26.62	0.39
Cuajimalpa de Morelos	55 439	5.36	10.01	14.84	17.03	17.44	34.91	0.41
Cuauhtémoc	187 722	3.28	7.21	23.86	38.66	17.33	9.44	0.23
Gustavo A. Madero	324 207	4.15	12.32	18.68	21.93	21.90	20.74	0.28
Iztacalco	110 118	2.36	8.02	16.72	33.70	21.09	17.90	0.21
Iztapalapa	495 523	6.55	14.09	20.77	26.17	16.90	15.17	0.34
La Magdalena Contreras	66 674	7.31	15.13	18.66	20.17	16.85	21.04	0.84
Miguel Hidalgo	127 922	2.15	8.31	16.66	28.11	21.44	23.22	0.10
Milpa Alta	34 050	9.57	19.16	21.66	21.08	13.66	14.78	0.09
Tláhuac	94 569	5.40	13.34	20.57	28.90	15.24	16.19	0.36
Tlalpan	190 545	6.08	11.89	16.08	21.98	20.29	23.48	0.20
Venustiano Carranza	125 636	2.84	11.03	26.42	26.95	16.94	15.55	0.27
Xochimilco	107 224	8.63	13.62	17.10	22.05	16.48	21.35	0.77

a/ Excluye las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (4 de febrero de 2016).

Viviendas particulares habitadas por delegación y su distribución porcentual según material en pisos
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.6

Delegación	Total a/	Material en pisos (Porcentaje)			
		Tierra	Cemento o firme	Mosaico, madera u otro recubrimiento	No especificado
Ciudad de México	2 599 081	0.42	35.46	63.37	0.76
Álvaro Obregón	214 743	0.22	40.56	58.44	0.78
Azcapotzalco	118 922	0.24	23.04	75.86	0.86
Benito Juárez	159 504	0.04	5.20	94.53	0.23
Coyoacán	186 283	0.14	25.46	73.42	0.97
Cuajimalpa de Morelos	55 439	0.67	38.96	59.80	0.57
Cuauhtémoc	187 722	0.17	14.34	84.25	1.24
Gustavo A. Madero	324 207	0.24	39.33	59.88	0.55
Iztacalco	110 118	0.10	24.27	74.16	1.46
Iztapalapa	495 523	0.55	47.79	50.97	0.69
La Magdalena Contreras	66 674	1.03	57.84	39.82	1.31
Miguel Hidalgo	127 922	0.04	9.96	89.51	0.49
Milpa Alta	34 050	2.01	79.30	18.51	0.19
Tláhuac	94 569	0.70	57.25	41.55	0.50
Tlalpan	190 545	0.66	45.32	53.45	0.57
Venustiano Carranza	125 636	0.30	23.84	74.91	0.95
Xochimilco	107 224	1.61	58.76	38.61	1.02

a/ Excluye las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (4 de febrero de 2016).

Viviendas particulares habitadas por delegación y su distribución porcentual según resistencia de los materiales en paredes
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.7

Delegación	Total a/	Resistencia de los materiales en paredes (Porcentaje)				
		Material de desecho o lámina de cartón	Embarro o bajareque, lámina de asbesto o metálica, carrizo, bambú o palma	Madera o adobe	Tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto	Material no especificado
Ciudad de México	2 599 081	0.14	0.18	0.55	98.41	0.71
Álvaro Obregón	214 743	0.01	0.11	0.51	98.52	0.85
Azcapotzalco	118 922	0.03	0.32	0.51	98.47	0.66
Benito Juárez	159 504	0.03	0.04	0.16	99.58	0.18
Coyoacán	186 283	0.04	0.20	0.37	98.67	0.72
Cuajimalpa de Morelos	55 439	0.20	0.20	1.30	97.50	0.80
Cauhtémoc	187 722	0.05	0.18	0.63	97.98	1.17
Gustavo A. Madero	324 207	0.11	0.20	0.43	98.61	0.65
Iztacalco	110 118	0.04	0.04	0.14	98.51	1.27
Iztapalapa	495 523	0.06	0.15	0.33	98.83	0.62
La Magdalena Contreras	66 674	0.65	0.42	1.89	95.81	1.23
Miguel Hidalgo	127 922	0.00	0.01	0.55	99.12	0.33
Milpa Alta	34 050	0.63	0.56	0.83	97.64	0.34
Tláhuac	94 569	0.18	0.09	0.36	98.89	0.49
Tlalpan	190 545	0.46	0.19	0.91	97.97	0.47
Venustiano Carranza	125 636	0.03	0.07	0.42	98.49	0.99
Xochimilco	107 224	0.86	0.72	1.58	95.75	1.09

a/ Excluye las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (4 de febrero de 2016).

Viviendas particulares habitadas por delegación y su distribución porcentual según resistencia de los materiales en techos
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.8

Delegación	Total a/	Resistencia de los materiales en techos (Porcentaje)				
		Material de desecho o lámina de cartón	Lámina metálica, lámina de fibrocemento, palma o paja, madera o tejamanil	Teja o terrado con vigería	Losa de concreto o viguetas con bovedilla	Material no especificado
Ciudad de México	2 599 081	0.99	5.04	0.11	93.10	0.77
Álvaro Obregón	214 743	0.58	5.56	0.08	93.07	0.71
Azcapotzalco	118 922	0.22	5.48	0.24	93.24	0.82
Benito Juárez	159 504	0.30	0.82	0.06	98.58	0.24
Coyoacán	186 283	0.40	2.97	0.04	95.71	0.87
Cuajimalpa de Morelos	55 439	1.75	7.14	0.38	90.06	0.67
Cuauhtémoc	187 722	0.14	1.58	0.12	96.84	1.32
Gustavo A. Madero	324 207	0.36	4.64	0.08	94.30	0.62
Iztacalco	110 118	0.22	3.48	0.08	94.94	1.29
Iztapalapa	495 523	0.95	6.32	0.07	91.91	0.75
La Magdalena Contreras	66 674	2.27	9.97	0.24	86.24	1.28
Miguel Hidalgo	127 922	0.06	2.86	0.28	96.37	0.42
Milpa Alta	34 050	6.65	11.94	0.14	81.02	0.26
Tláhuac	94 569	1.62	7.04	0.00	90.79	0.55
Tlalpan	190 545	2.29	6.68	0.07	90.37	0.59
Venustiano Carranza	125 636	0.37	2.87	0.08	95.68	0.99
Xochimilco	107 224	5.03	10.43	0.15	83.29	1.10

a/ Excluye las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (4 de febrero de 2016).

Ocupantes de viviendas particulares habitadas por delegación y su distribución porcentual según disponibilidad de agua entubada y acceso al agua
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.9
 1a. parte

Delegación	Total a/	Disponibilidad de agua (Porcentaje)					
		Entubada			Por acarreo		
		Total	Dentro de la vivienda	Fuera de la vivienda pero dentro del terreno	Total	De llave comunitaria	De otra vivienda
Ciudad de México	8 912 820	98.58	89.78	10.22	1.10	16.97	12.80
Álvaro Obregón	749 595	98.99	95.24	4.76	0.53	26.46	13.68
Azcapotzalco	399 845	99.37	95.60	4.40	0.20	6.72	87.90
Benito Juárez	416 775	99.83	98.17	1.83	0.01	0.00	0.00
Coyoacán	608 419	99.36	94.21	5.79	0.07	51.46	48.54
Cuajimalpa de Morelos	199 075	99.06	86.66	13.34	0.64	26.42	36.32
Cuauhtémoc	531 561	99.55	96.65	3.35	0.26	59.04	37.30
Gustavo A. Madero	1 163 420	99.40	90.52	9.48	0.35	61.09	28.04
Iztacalco	390 271	99.58	95.23	4.77	0.07	34.53	52.52
Iztapalapa	1 827 345	98.77	87.16	12.84	0.85	7.96	4.06
La Magdalena Contreras	243 878	98.71	88.70	11.30	0.79	4.95	33.13
Miguel Hidalgo	364 311	99.91	96.92	3.08	0.03	42.72	46.60
Milpa Alta	137 836	87.20	65.31	34.69	12.79	5.84	8.92
Tláhuac	361 204	98.78	81.10	18.90	1.01	19.38	24.88
Tlalpan	676 979	97.14	79.97	20.03	2.65	3.66	7.31
Venustiano Carranza	426 490	99.66	95.60	4.40	0.13	59.21	40.79
Xochimilco	415 816	92.87	74.03	25.97	6.75	26.45	12.20

<1/2>

Ocupantes de viviendas particulares habitadas por delegación y su distribución porcentual según disponibilidad de agua entubada y acceso al agua
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.9
 2a. parte y última

Delegación	Disponibilidad de agua (Porcentaje)					No especificado
	Por acarreo				No especificado	
	De una pipa	De un pozo	De un río, arroyo o lago	De la recolección de lluvia		
Ciudad de México	66.19	1.85	0.22	0.24	1.74	0.32
Álvaro Obregón	51.64	6.64	0.00	0.00	1.58	0.48
Azcapotzalco	0.00	5.38	0.00	0.00	0.00	0.43
Benito Juárez	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.16
Coyoacán	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.57
Cuajimalpa de Morelos	31.18	2.34	3.74	0.00	0.00	0.30
Cuauhtémoc	1.29	0.00	0.00	0.00	2.37	0.19
Gustavo A. Madero	6.36	0.97	0.00	0.00	3.55	0.25
Iztacalco	12.95	0.00	0.00	0.00	0.00	0.35
Iztapalapa	86.01	0.27	0.00	0.00	1.69	0.38
La Magdalena Contreras	56.97	0.00	4.64	0.31	0.00	0.49
Miguel Hidalgo	10.68	0.00	0.00	0.00	0.00	0.06
Milpa Alta	81.39	2.60	0.08	0.22	0.95	0.02
Tláhuac	49.26	0.49	0.25	0.00	5.75	0.21
Tlalpan	86.58	1.01	0.00	0.74	0.70	0.22
Venustiano Carranza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.21
Xochimilco	55.90	2.59	0.19	0.22	2.46	0.38

<2/2>

a/ Excluye a los ocupantes en las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (4 de febrero de 2016).

**Viviendas particulares habitadas por delegación y su distribución porcentual según disponibilidad de energía eléctrica
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 4.10

Delegación	Total a/	Disponibilidad de energía eléctrica (Porcentaje)		
		Disponen	No disponen	No especificado
Ciudad de México	2 599 081	99.82	0.05	0.13
Álvaro Obregón	214 743	99.69	0.01	0.30
Azcapotzalco	118 922	99.81	0.00	0.18
Benito Juárez	159 504	99.97	0.01	0.02
Coyoacán	186 283	99.91	0.02	0.08
Cuajimalpa de Morelos	55 439	99.73	0.17	0.10
Cuauhtémoc	187 722	99.96	0.00	0.04
Gustavo A. Madero	324 207	99.88	0.05	0.08
Iztacalco	110 118	99.95	0.00	0.05
Iztapalapa	495 523	99.80	0.07	0.13
La Magdalena Contreras	66 674	99.27	0.04	0.68
Miguel Hidalgo	127 922	100.00	0.00	0.00
Milpa Alta	34 050	99.59	0.37	0.04
Tláhuac	94 569	99.83	0.07	0.11
Tlalpan	190 545	99.85	0.08	0.07
Venustiano Carranza	125 636	99.87	0.06	0.07
Xochimilco	107 224	99.43	0.19	0.38

a/ Excluye las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (4 de febrero de 2016).

Ocupantes de viviendas particulares habitadas por delegación y su distribución porcentual según disponibilidad de drenaje
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 4.11

Delegación	Total a/	Disponibilidad de drenaje (Porcentaje)						
		Total	Disponen				No disponen	No especificado
			Lugar de desalojo					
			Red pública	Fosa séptica o tanque séptico (biodigestor)	Barranca o grieta	Río, lago o mar		
Ciudad de México	8 912 820	98.83	94.19	5.48	0.26	0.06	0.15	1.01
Álvaro Obregón	749 595	99.00	98.15	1.03	0.63	0.20	0.05	0.95
Azcapotzalco	399 845	98.99	99.98	0.02	0.00	0.00	0.01	1.00
Benito Juárez	416 775	99.53	100.00	0.00	0.00	0.00	0.03	0.45
Coyoacán	608 419	98.20	97.32	2.37	0.30	0.01	0.15	1.64
Cuajimalpa de Morelos	199 075	98.71	93.24	4.04	1.33	1.39	0.18	1.11
Cuauhtémoc	531 561	99.13	100.00	0.00	0.00	0.00	0.02	0.86
Gustavo A. Madero	1 163 420	98.79	99.19	0.03	0.76	0.02	0.09	1.12
Iztacalco	390 271	98.73	100.00	0.00	0.00	0.00	0.05	1.22
Iztapalapa	1 827 345	98.78	99.02	0.97	0.00	0.00	0.06	1.16
La Magdalena Contreras	243 878	99.07	97.55	2.17	0.29	0.00	0.20	0.73
Miguel Hidalgo	364 311	98.96	99.93	0.07	0.00	0.00	0.01	1.02
Milpa Alta	137 836	98.55	64.16	35.60	0.24	0.00	1.29	0.17
Tláhuac	361 204	99.13	91.27	8.68	0.00	0.05	0.25	0.62
Tlalpan	676 979	98.78	65.24	34.18	0.58	0.00	0.31	0.91
Venustiano Carranza	426 490	99.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.03	0.97
Xochimilco	415 816	98.21	69.92	29.85	0.05	0.18	0.98	0.80

a/ Excluye a los ocupantes en las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (4 de febrero de 2016).

Viviendas particulares habitadas que disponen de equipamiento
Al 15 de marzo de 2015
(Porcentaje)

Cuadro 4.12

Tipo de equipamiento	Total
Aire acondicionado	1.08
Boiler o calentador de agua a/	81.47
Bomba de agua	63.47
Calentador solar de agua	2.20
Cisterna o aljibe	57.98
Panel solar	0.51
Regadera	84.46
Tinaco	82.02 R/

Nota: La información excluye a las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

a/ Comprende de gas, eléctrico y de leña.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (25 de enero de 2017).

Viviendas particulares habitadas que disponen de bienes
Al 15 de marzo de 2015
(Porcentaje)

Cuadro 4.13

Tipo de bien	Total
Automóvil	47.44
Horno de microondas	67.93
Lavadora	81.96
Refrigerador	93.47

Nota: La información excluye a las siguientes clases de vivienda: locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (4 de febrero de 2016).

**Financiamiento para vivienda por delegación y organismo según modalidad
2015 y 2016**

Cuadro 4.14

Delegación Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
2015					
Ciudad de México	69 036	20 208	11 657	34 732	2 439
ABM	17 004	11 878	2 941	0	2 185
BANJÉRCITO	134	66	60	0	8
CFE	66	2	53	2	9
CONAVI	910	28	825	57	0 d/
FONHAPO	3 274	45	0	3 229	0
FOVISSSTE	9 380	2 319	3 037	3 959	65
INFONAVIT	23 864	5 248	4 672	13 819	125
Instituto de Vivienda de la Ciudad de México	461	461	0	0	0
ISSFAM	168	120	0	1	47
PEMEX	480	0	0	480	0
SHF	13 295	41	69	13 185	0
Álvaro Obregón	7 263	4 043	855	2 071	294
ABM	4 113	3 539	300	0	274
BANJÉRCITO	5	3	2	0	0
CFE	5	0	4	0	1
CONAVI	6	3	1	2	0
FONHAPO	95	0	0	95	0
FOVISSSTE	426	35	140	248	3
INFONAVIT	2 215	455	407	1 337	16
Instituto de Vivienda de la Ciudad de México	3	3	0	0	0
ISSFAM	3	3	0	0	0
SHF	392	2	1	389	0
Azcapotzalco	4 513	2 368	596	1 540	9
ABM	1 050	885	165	0	0
BANJÉRCITO	5	1	4	0	0
CFE	8	0	7	0	1
CONAVI	2	0	2	0	0
FONHAPO	116	0	0	116	0
FOVISSSTE	639	356	140	140	3
INFONAVIT	2 301	1 086	277	934	4
Instituto de Vivienda de la Ciudad de México	28	28	0	0	0
ISSFAM	7	6	0	0	1
SHF	357	6	1	350	0

(Continúa)

<1/10>

**Financiamiento para vivienda por delegación y organismo según modalidad
2015 y 2016**

Cuadro 4.14

Delegación Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
Benito Juárez	5 401	2 963	1 293	629	516
ABM	2 608	1 660	493	0	455
BANJÉRCITO	2	1	0	0	1
CFE	12	0	8	0	4
CONAVI	1	0	1	0	0
FONHAPO	30	0	0	30	0
FOVISSSTE	574	163	262	135	14
INFONAVIT	1 986	1 083	522	339	42
Instituto de Vivienda de la Ciudad de México	53	53	0	0	0
SHF	135	3	7	125	0
Coyoacán	3 760	978	1 022	1 541	219
ABM	1 183	708	275	0	200
BANJÉRCITO	26	7	18	0	1
CFE	4	0	4	0	0
CONAVI	2	0	1	1	0
FONHAPO	15	0	0	15	0
FOVISSSTE	772	69	345	351	7
INFONAVIT	1 374	156	371	838	9
Instituto de Vivienda de la Ciudad de México	21	21	0	0	0
ISSFAM	19	17	0	0 d/	2
SHF	344	0	8	336	0
Cuajimalpa de Morelos	1 326	471	235	479	141
ABM	549	291	120	0	138
BANJÉRCITO	2	0	2	0	0
FONHAPO	15	0	0	15	0
FOVISSSTE	73	1	10	62	0
INFONAVIT	512	179	102	228	3
Instituto de Vivienda de la Ciudad de México	0 d/	0 d/	0 d/	0	0
SHF	175	0	1	174	0
Cauhtémoc	4 022	1 824	963	1 011	224
ABM	1 616	1 156	259	0	201
BANJÉRCITO	3	3	0	0	0
CFE	8	0	7	0	1
CONAVI	2	0	2	0	0
FONHAPO	8	0	0	8	0

(Continúa)

<2/10>

**Financiamiento para vivienda por delegación y organismo según modalidad
2015 y 2016**

Cuadro 4.14

Delegación Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
FOVISSSTE	631	159	262	204	6
INFONAVIT	1 510	449	425	622	14
Instituto de Vivienda de la Ciudad de México	52	52	0	0	0
ISSFAM	5	3	0	0	2
SHF	187	2	8	177	0
Gustavo A. Madero	5 572	1 161	964	3 296	151
ABM	1 049	682	233	0	134
BANJÉRCITO	1	0	1	0	0
CFE	7	0	7	0	0
CONAVI	4	0	4	0	0
FONHAPO	379	0	0	379	0
FOVISSSTE	480	198	272	1	9
INFONAVIT	2 843	236	440	2 159	8
Instituto de Vivienda de la Ciudad de México	44	44	0	0	0
SHF	765	1	7	757	0
Iztacalco	3 593	1 255	433	1 849	56
ABM	476	335	89	0	52
BANJÉRCITO	3	3	0	0	0
CFE	2	0	2	0	0
CONAVI	1	0	1	0	0
FONHAPO	716	0	0	716	0
FOVISSSTE	811	463	155	192	1
INFONAVIT	1 140	343	183	611	3
Instituto de Vivienda de la Ciudad de México	101	101	0	0	0
ISSFAM	3	3	0	0	0
SHF	340	7	3	330	0
Iztapalapa	8 026	1 127	1 664	5 110	125
ABM	825	507	213	0	105
BANJÉRCITO	13	1	11	0	1
CFE	4	0	3	1	0
CONAVI	90	22	22	46	0
FONHAPO	470	9	0	461	0
FOVISSSTE	1 628	335	599	691	3
INFONAVIT	3 864	193	811	2 856	4

(Continúa)

<3/10>

**Financiamiento para vivienda por delegación y organismo según modalidad
2015 y 2016**

Cuadro 4.14

Delegación Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
Instituto de Vivienda de la Ciudad de México	24	24	0	0	0
ISSFAM	46	34	0	0	12
SHF	1 062	2	5	1 055	0
La Magdalena Contreras	1 260	140	159	894	67
ABM	230	115	54	0	61
CFE	3	1	1	1	0
FONHAPO	108	0	0	108	0
FOVISSSTE	198	0	35	161	2
INFONAVIT	544	24	66	450	4
Instituto de Vivienda de la Ciudad de México	0 d/	0 d/	0	0	0
SHF	177	0	3	174	0
Miguel Hidalgo	11 239	1 492	772	8 639	336
ABM	1 490	877	321	0	292
BANJÉRCITO	51	38	8	0	5
CFE	5	0	3	0	2
CONAVI	2	0	2	0	0
FONHAPO	2	0	0	2	0
FOVISSSTE	281	81	109	88	3
INFONAVIT	1 262	424	323	508	7
Instituto de Vivienda de la Ciudad de México	56	56	0	0	0
ISSFAM	41	14	0	0	27
SHF	8 049	2	6	8 041	0
Milpa Alta	949	31	1	916	1
ABM	4	3	0	0	1
CONAVI	2	2	0	0	0
FONHAPO	662	26	0	636	0
FOVISSSTE	105	0	1	104	0
INFONAVIT	98	0	0	98	0
Instituto de Vivienda de la Ciudad de México d/	0 d/	0 d/	0	0	0
SHF	78	0	0	78	0
Tláhuac	2 061	359	331	1 354	17
ABM	101	72	16	0	13
BANJÉRCITO	4	2	2	0	0

(Continúa)

<4/10>

**Financiamiento para vivienda por delegación y organismo según modalidad
2015 y 2016**

Cuadro 4.14

Delegación Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
CONAVI	18	0	17	1	0
FONHAPO	169	2	0	167	0
FOVISSSTE	477	148	125	204	0
INFONAVIT	964	109	170	682	3
Instituto de Vivienda de la Ciudad de México	0 d/	0 d/	0	0	0
ISSFAM	26	25	0	0	1
SHF	302	1	1	300	0
Tlalpan	3 851	962	824	1 880	185
ABM	989	588	234	0	167
BANJÉRCITO	15	6	9	0	0
CFE	2	1	1	0	0
CONAVI	3	1	1	1	0
FONHAPO	312	2	0	310	0
FOVISSSTE	854	147	318	378	11
INFONAVIT	1 370	196	253	914	7
Instituto de Vivienda de la Ciudad de México	15	15	0	0	0
ISSFAM	4	3	0	1	0 d/
SHF	287	3	8	276	0
Venustiano Carranza	2 588	889	520	1 124	55
ABM	513	349	112	0	52
BANJÉRCITO	1	0	1	0	0
CFE	3	0	3	0	0
CONAVI	4	0	4	0	0
FONHAPO	7	0	0	7	0
FOVISSSTE	534	158	166	209	1
INFONAVIT	1 173	302	228	642	1
Instituto de Vivienda de la Ciudad de México	64	64	0	0	0
ISSFAM	5	4	0	0	1
SHF	284	12	6	266	0
Xochimilco	1 807	144	258	1 362	43
ABM	208	111	57	0	40
BANJÉRCITO	3	1	2	0	0
CFE	3	0	3	0	0
CONAVI	6	0	0	6	0
FONHAPO	170	6	0	164	0

(Continúa)

<5/10>

**Financiamiento para vivienda por delegación y organismo según modalidad
2015 y 2016**

Cuadro 4.14

Delegación Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
FOVISSSTE	472	6	98	366	2
INFONAVIT	707	12	94	601	0
Instituto de Vivienda de la Ciudad de México	0 d/	0 d/	0	0	0
ISSFAM	9	8	0	0	1
SHF	229	0	4	225	0
No especificado	1 805	1	767	1 037	0 d/
CONAVI	767	0	767	0	0 d/
FOVISSSTE	425	0	0	425	0
INFONAVIT	1	1	0	0	0
PEMEX	480	0	0	480	0
SHF	132	0	0	132	0
2016					
Ciudad de México	47 428	18 103	10 505	15 221	3 599
ABM	15 117	10 826	1 948	0	2 343
BANJÉRCITO	120	64	56	0	0 d/
CFE	27	0	23	3	1
CONAVI	1 219	83	1 136	0	0
FONHAPO	1 403	2	0	1 401	0
FOVISSSTE	9 520	2 164	2 929	4 378	49
HÁBITAT MÉXICO	65	20	0	45	0
INFONAVIT	13 848	4 767	4 353	4 587	141
ISSFAM	111	89	0	2	20
PEMEX	524	0	0	524	0
SHF	5 474	88	60	4 281	1 045
Álvaro Obregón	3 556	1 467	707	1 109	273
ABM	1 455	1 041	185	0	229
BANJÉRCITO	6	3	3	0	0
CFE	2	0	2	0	0
CONAVI	2	1	1	0	0
FONHAPO	18	0	0	18	0
FOVISSSTE	473	36	153	280	4
INFONAVIT	1 172	379	361	418	14
ISSFAM	4	4	0	0	0
SHF	424	3	2	393	26
Azcapotzalco	3 431	1 992	535	838	66
ABM	1 050	951	99	0	0

(Continúa)

<6/10>

**Financiamiento para vivienda por delegación y organismo según modalidad
2015 y 2016**

Cuadro 4.14

Delegación Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
BANJÉRCITO	9	5	4	0	0 d/
CFE	2	0	2	0	0
CONAVI	3	0	3	0	0
FONHAPO	42	0	0	42	0
FOVISSSTE	632	311	146	173	2
INFONAVIT	1 292	716	277	286	13
ISSFAM	4	4	0	0	0
SHF	397	5	4	337	51
Benito Juárez	5 065	3 128	918	416	603
ABM	2 974	2 181	290	0	503
BANJÉRCITO	4	2	2	0	0 d/
CFE	3	0	3	0	0
FOVISSSTE	418	78	187	146	7
INFONAVIT	1 448	861	432	127	28
ISSFAM	2	0	0	0	2
SHF	216	6	4	143	63
Coyoacán	2 814	812	820	914	268
ABM	1 030	640	189	0	201
BANJÉRCITO	14	3	11	0	0
CFE	5	0	5	0	0
FONHAPO	7	0	0	7	0
FOVISSSTE	692	41	289	356	6
INFONAVIT	758	124	325	297	12
ISSFAM	8	4	0	1	3
SHF	300	0	1	253	46
Cuajimalpa de Morelos	944	403	149	233	159
ABM	499	295	51	0	153
BANJÉRCITO	2	0	2	0	0
FONHAPO	12	0	0	12	0
FOVISSSTE	69	1	9	58	1
INFONAVIT	288	106	86	91	5
SHF	74	1	1	72	0
Cauhtémoc	3 222	1 649	858	450	265
ABM	1 506	1 083	175	0	248
BANJÉRCITO	2	1	1	0	0
CFE	1	0	0	0	1
CONAVI	4	0	4	0	0

(Continúa)

<7/10>

**Financiamiento para vivienda por delegación y organismo según modalidad
2015 y 2016**

Cuadro 4.14

Delegación Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
FOVISSSTE	701	175	278	241	7
INFONAVIT	933	352	387	187	7
ISSFAM	9	7	0	0	2
SHF	66	31	13	22	0
Gustavo A. Madero	3 788	836	961	1 460	531
ABM	938	610	181	0	147
BANJÉRCITO	3	1	2	0	0 d/
CFE	1	0	1	0	0
CONAVI	7	7	0	0	0
FONHAPO	68	0	0	68	0
FOVISSSTE	358	52	303	0	3
INFONAVIT	1 229	159	468	592	10
ISSFAM	3	3	0	0	0
SHF	1 181	4	6	800	371
Iztacalco	2 810	1 711	402	581	116
ABM	653	509	74	0	70
BANJÉRCITO	1	0	1	0	0
CFE	2	0	2	0	0
CONAVI	13	7	6	0	0
FONHAPO	1	0	0	1	0
FOVISSSTE	986	653	146	187	0
INFONAVIT	914	527	169	213	5
ISSFAM	5	4	0	1	0
SHF	235	11	4	179	41
Iztapalapa	5 949	1 194	1 504	2 977	274
ABM	811	533	169	0	109
BANJÉRCITO	8	3	5	0	0
CFE	1	0	0	1	0
CONAVI	58	48	10	0	0
FONHAPO	369	0	0	369	0
FOVISSSTE	1 587	318	557	708	4
HÁBITAT MÉXICO	65	20	0	45	0
INFONAVIT	1 930	236	758	926	10
ISSFAM	29	24	0	0	5
SHF	1 091	12	5	928	146
La Magdalena Contreras	1 110	200	145	675	90
ABM	287	170	45	0	72

(Continúa)

<8/10>

**Financiamiento para vivienda por delegación y organismo según modalidad
2015 y 2016**

Cuadro 4.14

Delegación Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
FONHAPO	146	1	0	145	0
FOVISSSTE	234	2	36	195	1
INFONAVIT	288	27	62	194	5
ISSFAM d/	0 d/	0 d/	0	0	0
SHF	155	0	2	141	12
Miguel Hidalgo	3 557	2 004	642	477	434
ABM	1 824	1 312	193	0	319
BANJÉRCITO	57	42	15	0	0
CFE	6	0	5	1	0
FONHAPO	2	0	0	2	0
FOVISSSTE	269	27	100	137	5
INFONAVIT	1 096	602	320	162	12
ISSFAM	26	18	0	0	8
SHF	277	3	9	175	90
Milpa Alta	326	18	2	304	2
ABM	6	3	1	0	2
CONAVI	15	15	0	0	0
FONHAPO	113	0	0	113	0
FOVISSSTE	99	0	1	98	0
INFONAVIT	51	0	0	51	0
SHF	42	0	0	42	0
Tláhuac	1 659	366	387	855	51
ABM	128	86	31	0	11
CONAVI	4	0	4	0	0
FONHAPO	211	0	0	211	0
FOVISSSTE	542	172	161	208	1
INFONAVIT	522	97	191	233	1
ISSFAM	10	10	0	0	0
SHF	242	1	0	203	38
Tlalpan	3 301	1 013	682	1 385	221
ABM	1 066	753	140	0	173
BANJÉRCITO	10	3	7	0	0
CFE	2	0	1	1	0
CONAVI	1	1	0	0	0
FONHAPO	315	1	0	314	0
FOVISSSTE	827	82	274	464	7
INFONAVIT	774	167	255	341	11

(Continúa)

<9/10>

**Financiamiento para vivienda por delegación y organismo según modalidad
2015 y 2016**

Cuadro 4.14

Delegación Organismo	Total	Viviendas nuevas a/	Viviendas usadas	Mejoramientos b/	Otros programas c/
ISSFAM	3	3	0	0	0
SHF	303	3	5	265	30
Venustiano Carranza	2 252	1 167	478	541	66
ABM	685	537	87	0	61
CFE	2	0	2	0	0
CONAVI	9	4	5	0	0
FOVISSSTE	628	208	194	226	0
INFONAVIT	818	405	189	219	5
ISSFAM	5	5	0	0	0
SHF	105	8	1	96	0
Xochimilco	1 338	143	212	921	62
ABM	205	122	38	0	45
BANJÉRCITO	4	1	3	0	0
FONHAPO	99	0	0	99	0
FOVISSSTE	514	8	95	410	1
INFONAVIT	335	9	73	250	3
ISSFAM	3	3	0	0	0
SHF	178	0	3	162	13
No especificado	2 306	0 d/	1 103	1 085	118
CONAVI	1 103	0	1 103	0	0
FOVISSSTE	491	0	0	491	0
PEMEX	524	0	0	524	0
SHF	188	0 d/	0	70	118

<10/10>

Nota: La información se refiere a los créditos, subsidios o cofinanciamientos, provenientes de algún fondo de vivienda de los trabajadores, institución financiera y/o institución gubernamental, destinado a la compra de vivienda nueva, usada, autoproducción, autoconstrucción y/o pie de casa (fase inicial de la vivienda a desarrollar por etapas).

Una vivienda puede ser financiada por más de un organismo debido a la existencia de cofinanciamientos y subsidios ligados a créditos.

Por ello, el número de financiamientos (acciones) no equivale necesariamente al número de viviendas.

a/ Comprende financiamientos que incorporan más de una acción (créditos y subsidios) para una misma operación.

b/ Se refiere a viviendas en ampliación y rehabilitación.

c/ Comprende créditos y subsidios para pago de pasivos y lotes con servicios.

d/ Algunos créditos dirigidos a diversas acciones de mejoramiento de vivienda de carácter colectivo, para compra de terreno o debido a que no se cuenta con información detallada, no fueron considerados para efectos estadísticos pero sí la inversión ejercida. Para mayor información consultar el documento citado en la fuente.

Fuente: CONAVI. *Sistema Nacional de Información e Indicadores de Vivienda*. www.conavi.gob.mx (20 de julio de 2017).

Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por delegación y organismo según modalidad 2015 y 2016
(Miles de pesos)

Cuadro 4.15

Delegación Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
2015					
Ciudad de México	32 488 229	19 107 225	9 539 301	551 398	3 290 306
ABM	22 968 784	14 951 307	5 027 155	0	2 990 322
BANJÉRCITO	137 984	62 994	65 120	0	9 870
CFE	61 953	1 496	48 844	1 671	9 943
CONAVI	138 863	1 730	12 796	754	123 583
FONHAPO	36 362	2 862	0	33 500	0
FOVISSSTE	3 942 116	1 737 919	2 154 055	1 744	48 397
INFONAVIT	4 413 757	2 066 799	2 181 251	87 458	78 249
Instituto de Vivienda de la Ciudad de México	201 065	201 065	0	0	0
ISSFAM	157 803	69 357	0	58 504	29 942
PEMEX	60 459	0	0	60 459	0
SHF	369 084	11 696	50 080	307 309	0
Álvaro Obregón	4 357 813	2 757 964	1 055 586	25 989	518 274
ABM	3 809 462	2 555 169	750 504	0	503 789
BANJÉRCITO	4 262	2 008	2 254	0	0
CFE	5 850	0	4 419	0	1 431
CONAVI	304	185	70	48	0
FONHAPO	986	0	0	986	0
FOVISSSTE	124 338	22 249	99 749	320	2 020
INFONAVIT	396 723	173 439	198 590	13 660	11 034
Instituto de Vivienda de la Ciudad de México	2 748	2 748	0	0	0
ISSFAM	2 126	2 126	0	0	0
SHF	11 015	40	0 a/	10 975	0
Azcapotzalco	2 002 897	1 594 091	391 098	12 394	5 313
ABM	1 025 119	858 389	166 730	0	0
BANJÉRCITO	4 845	1 395	3 450	0	0
CFE	6 666	0	5 785	0	881
CONAVI	141	0	141	0	0
FONHAPO	863	0	0	863	0
FOVISSSTE	354 099	261 925	90 776	0 a/	1 398
INFONAVIT	580 944	454 665	122 214	1 624	2 440
Instituto de Vivienda de la Ciudad de México	13 060	13 060	0	0	0

(Continúa)

<1/11>

**Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda
por delegación y organismo según modalidad
2015 y 2016**
(Miles de pesos)

Cuadro 4.15

Delegación Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
ISSFAM	4 388	3 793	0	0	595
SHF	12 773	865	2 002	9 906	0
Benito Juárez	5 209 847	3 416 679	1 262 829	8 323	522 016
ABM	4 131 635	2 859 727	793 449	0	478 459
BANJÉRCITO	3 653	2 153	0	0	1 500
CFE	12 803	0	8 141	0	4 662
CONAVI	70	0	70	0	0
FONHAPO	79	0	0	79	0
FOVISSSTE	307 657	101 310	194 856	259	11 232
INFONAVIT	715 701	427 810	257 471	4 258	26 163
Instituto de Vivienda de la Ciudad de México	21 450	21 450	0	0	0
SHF	16 797	4 230	8 842	3 726	0
Coyoacán	2 408 600	1 252 896	925 092	16 721	213 891
ABM	1 786 197	1 129 907	456 178	0	200 112
BANJÉRCITO	26 208	6 192	18 016	0	2 000
CFE	4 376	0	4 376	0	0
CONAVI	88	0	70	18	0
FONHAPO	210	0	0	210	0
FOVISSSTE	304 717	41 273	259 080	0 a/	4 364
INFONAVIT	251 551	54 669	185 197	5 586	6 099
Instituto de Vivienda de la Ciudad de México	9 717	9 717	0	0	0
ISSFAM	12 776	11 138	0	322	1 316
SHF	12 760	0	2 176	10 584	0
Cuajimalpa de Morelos	1 955 787	891 103	524 458	9 942	530 285
ABM	1 816 528	824 755	463 752	0	528 021
BANJÉRCITO	2 243	0	2 243	0	0
FONHAPO	275	0	0	275	0
FOVISSSTE	7 244	520	6 724	0 a/	0
INFONAVIT	122 799	65 681	51 310	3 544	2 264
Instituto de Vivienda de la Ciudad de México	147	147	0	0	0
SHF	6 552	0	429	6 122	0
Cuahtémoc	2 853 179	1 864 205	753 601	7 313	228 059
ABM	2 119 132	1 540 895	363 793	0	214 444

(Continúa)

<2/11>

**Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda
por delegación y organismo según modalidad
2015 y 2016**
(Miles de pesos)

Cuadro 4.15

Delegación Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
BANJÉRCITO	2 465	2 465	0	0	0
CFE	6 744	0	5 863	0	881
CONAVI	88	0	88	0	0
FONHAPO	88	0	0	88	0
FOVISSSTE	303 636	117 089	182 793	0 a/	3 754
INFONAVIT	373 803	175 296	187 389	3 142	7 976
Instituto de Vivienda de la Ciudad de México	25 905	25 905	0	0	0
ISSFAM	2 740	1 736	0	0	1 004
SHF	18 578	820	13 675	4 083	0
Gustavo A. Madero	1 849 702	1 023 217	672 687	35 765	118 032
ABM	1 140 007	767 267	265 083	0	107 657
BANJÉRCITO	970	0	970	0	0
CFE	6 013	0	6 013	0	0
CONAVI	269	0	269	0	0
FONHAPO	5 011	0	0	5 011	0
FOVISSSTE	348 655	151 485	190 675	197	6 297
INFONAVIT	302 188	85 036	204 216	8 858	4 078
Instituto de Vivienda de la Ciudad de México	19 021	19 021	0	0	0
SHF	27 568	408	5 461	21 699	0
Iztacalco	1 154 182	831 572	275 394	14 156	33 060
ABM	401 411	291 786	79 230	0	30 394
BANJÉRCITO	1 940	1 940	0	0	0
CFE	1 614	0	1 614	0	0
CONAVI	59	0	59	0	0
FONHAPO	1 959	0	0	1 959	0
FOVISSSTE	463 472	351 007	111 808	0 a/	658
INFONAVIT	228 840	143 557	81 637	1 638	2 008
Instituto de Vivienda de la Ciudad de México	40 137	40 137	0	0	0
ISSFAM	1 804	1 804	0	0	0
SHF	12 946	1 342	1 045	10 558	0
Iztapalapa	2 113 022	1 014 084	960 374	50 766	87 798
ABM	892 121	614 688	199 441	0	77 992
BANJÉRCITO	8 345	1 095	6 450	0	800

(Continúa)

<3/11>

**Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda
por delegación y organismo según modalidad
2015 y 2016**
(Miles de pesos)

Cuadro 4.15

Delegación Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
CFE	3 117	0	2 379	738	0
CONAVI	3 348	1 360	1 437	552	0
FONHAPO	6 347	572	0	5 774	0
FOVISSSTE	689 201	284 508	402 628	231	1 834
INFONAVIT	447 115	83 982	347 529	13 522	2 082
Instituto de Vivienda de la Ciudad de México	11 870	11 870	0	0	0
ISSFAM	21 090	16 000	0	0	5 090
SHF	30 469	8	510	29 950	0
La Magdalena Contreras	562 704	249 744	216 490	10 624	85 846
ABM	473 402	243 191	149 609	0	80 603
CFE	2 960	850	1 178	933	0
FONHAPO	320	0	0	320	0
FOVISSSTE	29 513	0	26 676	496	2 341
INFONAVIT	48 212	5 497	36 249	3 564	2 902
Instituto de Vivienda de la Ciudad de México	208	208	0	0	0
SHF	8 090	0	2 779	5 311	0
Miguel Hidalgo	3 613 024	1 943 181	987 052	159 044	523 746
ABM	2 879 235	1 661 472	728 568	0	489 195
BANJÉRCITO	46 850	35 429	5 851	0	5 570
CFE	4 759	0	2 671	0	2 088
CONAVI	123	0	123	0	0
FONHAPO	22	0	0	22	0
FOVISSSTE	140 377	56 358	81 469	0 a/	2 550
INFONAVIT	330 547	156 174	164 825	3 742	5 806
Instituto de Vivienda de la Ciudad de México	23 393	23 393	0	0	0
ISSFAM	28 893	10 356	0	0	18 537
SHF	158 824	0 a/	3 545	155 279	0
Milpa Alta	20 166	6 335	867	12 577	387
ABM	4 900	4 513	0	0	387
CONAVI	124	124	0	0	0
FONHAPO	11 263	1 654	0	9 609	0
FOVISSSTE	867	0	867	0 a/	0
INFONAVIT	498	0	0	498	0

(Continúa)

<4/11>

**Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda
por delegación y organismo según modalidad
2015 y 2016**
(Miles de pesos)

Cuadro 4.15

Delegación Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
Instituto de Vivienda de la Ciudad de México	45	45	0	0	0
SHF	2 470	0	0	2 470	0
Tláhuac	420 118	239 017	154 727	17 109	9 265
ABM	85 970	68 001	9 744	0	8 225
BANJÉRCITO	1 629	732	897	0	0
CONAVI	1 122	0	1 104	18	0
FONHAPO	1 775	127	0	1 647	0
FOVISSSTE	182 282	109 997	72 285	0 a/	0
INFONAVIT	125 384	47 983	70 696	6 055	650
Instituto de Vivienda de la Ciudad de México	887	887	0	0	0
ISSFAM	11 681	11 291	0	0	390
SHF	9 389	0 a/	0 a/	9 389	0
Tlalpan	2 302 825	1 210 286	815 857	82 292	194 389
ABM	1 600 090	1 005 813	414 418	0	179 859
BANJÉRCITO	30 391	8 867	21 524	0	0
CFE	1 410	646	764	0	0
CONAVI	150	62	70	18	0
FONHAPO	4 422	127	0	4 294	0
FOVISSSTE	365 878	113 158	243 276	0 a/	9 444
INFONAVIT	220 294	73 936	130 565	11 679	4 114
Instituto de Vivienda de la Ciudad de México	6 045	6 045	0	0	0
ISSFAM	60 752	1 599	0	58 181	972
SHF	13 393	33	5 240	8 119	0
Venustiano Carranza	1 017 649	624 959	334 895	9 907	47 889
ABM	512 180	353 322	112 406	0	46 452
BANJÉRCITO	600	0	600	0	0
CFE	2 968	0	2 968	0	0
CONAVI	277	0	277	0	0
FONHAPO	60	0	0	60	0
FOVISSSTE	240 499	123 566	116 549	0 a/	384
INFONAVIT	219 484	116 191	99 923	2 736	634
Instituto de Vivienda de la Ciudad de México	26 428	26 428	0	0	0
ISSFAM	1 921	1 502	0	0	419

(Continúa)

<5/11>

**Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda
por delegación y organismo según modalidad
2015 y 2016**
(Miles de pesos)

Cuadro 4.15

Delegación Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
SHF	13 232	3 950	2 171	7 112	0
Xochimilco	448 164	187 891	199 276	12 524	48 473
ABM	291 396	172 413	74 249	0	44 733
BANJÉRCITO	3 583	719	2 865	0	0
CFE	2 673	0	2 673	0	0
CONAVI	100	0	0	100	0
FONHAPO	2 684	382	0	2 303	0
FOVISSSTE	79 681	3 475	73 844	241	2 121
INFONAVIT	49 673	2 882	43 440	3 351	0
Instituto de Vivienda de la Ciudad de México	6	6	0	0	0
ISSFAM	9 633	8 015	0	0	1 619
SHF	8 735	0	2 205	6 530	0
No especificado	198 551	0 a/	9 016	65 952	123 583
CONAVI	132 599	0	9 016	0	123 583
FOVISSSTE	0 a/	0	0	0 a/	0
INFONAVIT	0 a/	0 a/	0	0	0
PEMEX	60 459	0	0	60 459	0
SHF	5 493	0	0	5 493	0
2016					
Ciudad de México	34 637 435	22 837 830	7 453 659	412 906	3 933 040
ABM	25 843 632	19 360 203	3 272 197	0	3 211 233
BANJÉRCITO	167 769	88 172	75 766	0	3 831
CFE	26 433	0	22 783	2 505	1 145
CONAVI	17 652	5 282	12 370	0	0
FONHAPO	26 575	127	0	26 448	0
FOVISSSTE	3 857 763	1 659 398	2 166 692	1 849	29 824
HÁBITAT MÉXICO	845	260	0	585	0
INFONAVIT	3 830 899	1 669 786	1 903 851	186 548	70 714
ISSFAM	68 976	54 585	0	2 145	12 246
PEMEX	66 072	0	0	66 072	0
SHF	730 819	17	0 a/	126 755	604 047
Álvaro Obregón	4 043 958	2 793 492	763 848	22 206	464 412
ABM	3 576 970	2 647 000	475 456	0	454 514
BANJÉRCITO	7 866	3 333	4 534	0	0
CFE	1 753	0	1 753	0	0

(Continúa)

<6/11>

**Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda
por delegación y organismo según modalidad
2015 y 2016**
(Miles de pesos)

Cuadro 4.15

Delegación Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
CONAVI	112	64	48	0	0
FONHAPO	134	0	0	134	0
FOVISSSTE	138 707	18 893	117 394	336	2 084
INFONAVIT	315 486	121 272	164 664	21 737	7 813
ISSFAM	2 931	2 931	0	0	0
SHF a/	0	0	0	0	0
Azcapotzalco	1 961 622	1 600 068	344 762	7 884	8 908
ABM	1 200 480	1 095 133	105 347	0	0
BANJÉRCITO	9 638	4 981	3 635	0	1 022
CFE	1 757	0	1 757	0	0
CONAVI	221	0	221	0	0
FONHAPO	383	0	0	383	0
FOVISSSTE	351 889	238 812	112 034	0 a/	1 043
INFONAVIT	394 671	258 558	121 768	7 501	6 843
ISSFAM	2 584	2 584	0	0	0
SHF a/	0	0	0	0	0
Benito Juárez	6 054 482	4 563 087	851 238	7 548	632 609
ABM	5 352 919	4 231 465	510 462	0	610 992
BANJÉRCITO	6 577	3 600	1 377	0	1 600
CFE	3 646	0	3 646	0	0
FOVISSSTE	188 607	38 560	144 360	0 a/	5 687
INFONAVIT	501 524	289 462	191 392	7 548	13 121
ISSFAM	1 209	0	0	0	1 209
SHF a/	0	0	0	0	0
Coyoacán	2 184 006	1 226 643	674 559	17 319	265 485
ABM	1 683 014	1 158 817	268 567	0	255 629
BANJÉRCITO	19 911	5 326	14 585	0	0
CFE	4 662	0	4 662	0	0
FONHAPO	85	0	0	85	0
FOVISSSTE	264 715	27 493	234 069	746	2 406
INFONAVIT	205 467	32 238	152 675	15 532	5 022
ISSFAM	6 152	2 769	0	956	2 428
SHF	0 a/	0	0 a/	0 a/	0 a/
Cuajimalpa de Morelos	1 574 130	938 641	227 641	5 820	402 027
ABM	1 484 626	909 205	177 709	0	397 712

(Continúa)

<7/11>

Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por delegación y organismo según modalidad 2015 y 2016
(Miles de pesos)

Cuadro 4.15

Delegación Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
BANJÉRCITO	6 971	0	6 971	0	0
FONHAPO	240	0	0	240	0
FOVISSSTE	7 605	1 278	5 737	0 a/	590
INFONAVIT	74 688	28 158	37 224	5 580	3 725
SHF	0 a/	0 a/	0 a/	0 a/	0
Cuahtémoc	2 907 835	2 008 848	621 066	5 305	272 617
ABM	2 265 662	1 737 340	265 375	0	262 947
BANJÉRCITO	2 476	1 294	1 183	0	0
CFE	1 145	0	0	0	1 145
CONAVI	267	0	267	0	0
FOVISSSTE	334 925	138 360	191 926	0 a/	4 639
INFONAVIT	297 442	127 135	162 314	5 305	2 687
ISSFAM	5 918	4 719	0	0	1 199
SHF	0 a/	0 a/	0 a/	0 a/	0
Gustavo A. Madero	1 668 020	869 712	638 477	20 564	139 268
ABM	1 108 559	777 398	199 929	0	131 231
BANJÉRCITO	4 889	1 122	2 557	0	1 209
CFE	876	0	876	0	0
CONAVI	434	434	0	0	0
FONHAPO	1 068	0	0	1 068	0
FOVISSSTE	268 794	35 767	231 373	0	1 654
INFONAVIT	281 528	53 118	203 740	19 496	5 173
ISSFAM	1 872	1 872	0	0	0
SHF a/	0	0	0	0	0
Iztacalco	1 444 349	1 134 131	250 552	6 893	52 773
ABM	547 160	430 432	66 473	0	50 255
BANJÉRCITO	856	0	856	0	0
CFE	1 753	0	1 753	0	0
CONAVI	883	490	393	0	0
FONHAPO	20	0	0	20	0
FOVISSSTE	625 778	519 420	106 358	0 a/	0
INFONAVIT	263 366	180 445	74 719	5 683	2 519
ISSFAM	4 534	3 344	0	1 190	0
SHF a/	0	0	0	0	0

(Continúa)

<8/11>

**Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda
por delegación y organismo según modalidad
2015 y 2016**
(Miles de pesos)

Cuadro 4.15

Delegación Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
Iztapalapa	1 965 878	990 316	842 366	36 042	97 154
ABM	855 783	634 419	133 753	0	87 610
BANJÉRCITO	6 376	2 346	4 030	0	0
CFE	814	0	0	814	0
CONAVI	3 755	3 074	681	0	0
FONHAPO	10 307	0	0	10 307	0
FOVISSSTE	629 797	241 612	385 191	0 a/	2 994
HÁBITAT MÉXICO	845	260	0	585	0
INFONAVIT	443 418	95 948	318 711	24 336	4 424
ISSFAM	14 783	12 657	0	0	2 126
SHF a/	0	0	0	0	0
La Magdalena Contreras	739 541	437 991	164 268	15 677	121 604
ABM	654 324	429 491	106 718	0	118 116
FONHAPO	2 323	64	0	2 259	0
FOVISSSTE	32 350	1 184	30 302	0 a/	864
INFONAVIT	50 257	6 965	27 249	13 418	2 624
ISSFAM	288	288	0	0	0
SHF	0 a/	0	0 a/	0 a/	0 a/
Miguel Hidalgo	4 608 650	3 305 369	769 621	7 319	526 341
ABM	4 032 526	2 991 464	528 345	0	512 717
BANJÉRCITO	75 108	56 966	18 141	0	0
CFE	6 586	0	5 772	814	0
FONHAPO	24	0	0	24	0
FOVISSSTE	92 710	13 650	76 784	0 a/	2 276
INFONAVIT	384 491	231 369	140 579	6 480	6 063
ISSFAM	17 204	11 920	0	0	5 285
SHF a/	0	0	0	0	0
Milpa Alta	10 098	4 605	1 336	3 810	348
ABM	4 322	3 639	334	0	348
CONAVI	966	966	0	0	0
FONHAPO	1 626	0	0	1 626	0
FOVISSSTE	1 001	0	1 001	0 a/	0
INFONAVIT	2 184	0	0	2 184	0
SHF	0 a/	0	0	0 a/	0

(Continúa)

<9/11>

**Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda
por delegación y organismo según modalidad
2015 y 2016**
(Miles de pesos)

Cuadro 4.15

Delegación Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
Tláhuac	463 402	247 870	197 203	12 295	6 033
ABM	93 058	66 737	20 692	0	5 629
CONAVI	276	0	276	0	0
FONHAPO	3 270	0	0	3 270	0
FOVISSSTE	242 112	143 995	97 826	0 a/	290
INFONAVIT	120 434	32 887	78 408	9 025	114
ISSFAM	4 251	4 251	0	0	0
SHF a/	0	0	0	0	0
Tlalpan	2 510 043	1 602 073	637 395	26 997	243 579
ABM	1 983 699	1 471 346	279 694	0	232 658
BANJÉRCITO	18 024	8 071	9 953	0	0
CFE	1 652	0	776	876	0
CONAVI	64	64	0	0	0
FONHAPO	5 394	64	0	5 331	0
FOVISSSTE	286 537	61 016	221 200	210	4 111
INFONAVIT	211 893	58 732	125 772	20 580	6 810
ISSFAM	2 779	2 779	0	0	0
SHF a/	0	0	0	0	0
Venustiano Carranza	1 245 642	901 827	292 125	5 002	46 688
ABM	696 242	573 218	78 129	0	44 895
CFE	1 789	0	1 789	0	0
CONAVI	522	190	332	0	0
FOVISSSTE	315 223	174 496	140 727	0 a/	0
INFONAVIT	229 440	151 497	71 148	5 002	1 793
ISSFAM	2 426	2 426	0	0	0
SHF	0 a/	0 a/	0 a/	0 a/	0
Xochimilco	448 738	213 142	167 051	19 397	49 147
ABM	304 289	203 097	55 212	0	45 980
BANJÉRCITO	9 077	1 133	7 944	0	0
FONHAPO	1 700	0	0	1 700	0
FOVISSSTE	77 014	4 862	70 410	557	1 184
INFONAVIT	54 611	2 002	33 486	17 140	1 983
ISSFAM	2 048	2 048	0	0	0
SHF	0 a/	0	0 a/	0 a/	0 a/

(Continúa)

<10/11>

Monto del financiamiento ejercido en programas de vivienda por delegación y organismo según modalidad 2015 y 2016
(Miles de pesos)

Cuadro 4.15

Delegación Organismo	Total	Viviendas nuevas	Viviendas usadas	Mejoramientos	Otros programas
No especificado	807 042	17	10 152	192 826	604 047
CONAVI	10 152	0	10 152	0	0
FOVISSSTE	0 a/	0	0	0 a/	0
PEMEX	66 072	0	0	66 072	0
SHF	730 819	17	0	126 755	604 047

<11/11>

a/ Algunas inversiones dirigidas a diversas acciones de mejoramiento de vivienda de carácter colectivo, para compra de terreno o debido a que no se cuenta con información detallada, no fueron consideradas para efectos estadísticos, pero sí los créditos. Para mayor información consultar el documento citado en la fuente.

Fuente: CONAVI. *Sistema Nacional de Información e Indicadores de Vivienda*. www.conavi.gob.mx (20 de julio de 2017).

**Capacidad total y útil de almacenamiento de las presas
por delegación y presa
Al 31 de diciembre de 2016**
(Millones de metros cúbicos)

Cuadro 4.16

Delegación Presa	Capacidad total de almacenamiento	Capacidad útil de almacenamiento
Ciudad de México a/	2.996	2.573
Álvaro Obregón	2.052	1.765
Anzaldo	0.180	0.165
Becerra "A"	0.035	0.029
Becerra "B"	0.024	0.021
Becerra "C"	0.150	0.134
La Mina	0.057	0.047
Las Flores	0.020	0.015
Las Golondrinas	0.039	0.025
Mina Totolapa	0.149	0.100
Mixcoac	0.661	0.604
Pilares	0.020	0.014
Ruíz Cortínez	0.051	0.030
Tacubaya	0.360	0.334
Tarango	0.195	0.158
Tequilasco	0.071	0.061
Texcalatlaco	0.040	0.028
Cuajimalpa de Morelos	0.020	0.009
Los patos	0.020	0.009
Miguel Hidalgo	0.284	0.223
Barrilaco	0.064	0.061
Dolores	0.220	0.162
Xochimilco	0.640	0.576
San Lucas	0.640	0.576

Nota: El sistema de presas de la Ciudad de México tiene la finalidad de regular los escurrimientos generados en la zona poniente para posteriormente verterlos al sistema de drenaje. Asimismo, la capacidad reportada corresponde al nivel de aguas máximas ordinarias (NAMO).

a/ Se excluyen 2 presas (San Joaquín y Tecamachalco) que se encuentran en los límites de la Ciudad de México y el estado de México y que son operadas por el Gobierno de la Ciudad de México con una capacidad total y útil de almacenamiento de 0.520 y 0.107 millones de metros cúbicos respectivamente.

Fuente: Gobierno de la Ciudad de México, Secretaría del Medio Ambiente; Sistema de Aguas de la Ciudad de México.

Fuentes de abastecimiento y volumen promedio diario de extracción de agua por delegación según principales tipos de fuente 2016

Cuadro 4.17

Delegación	Fuentes de abastecimiento a/			Volumen promedio diario de extracción E/ (Miles de metros cúbicos)		
	Total	Pozo profundo	Manantial	Total	Pozo profundo	Manantial
Ciudad de México	530	513	17	1 288	1 227	61
Álvaro Obregón	37	33	4	60	43	17
Azcapotzalco	31	31	0	77	77	0
Benito Juárez	26	26	0	76	76	0
Coyoacán	82	82	0	237	237	0
Cuajimalpa de Morelos	5	2	3	16	2	14
Cuauhtémoc	5	5	0	9	9	0
Gustavo A. Madero	9	9	0	3	3	0
Iztacalco	10	10	0	24	24	0
Iztapalapa	71	71	0	160	160	0
La Magdalena Contreras	9	6	3	9	6	3
Miguel Hidalgo	29	29	0	64	64	0
Milpa Alta	19	19	0	55	55	0
Tláhuac	22	22	0	31	31	0
Tlalpan	89	82	7	226	199	27
Venustiano Carranza	8	8	0	12	12	0
Xochimilco	78	78	0	229	229	0

Nota: La variación con respecto a la edición anterior, se debe a que los pozos entran y salen de operación por mantenimiento o reposición y puede cambiar su ubicación (delegación) cuando se reponen y mantener el mismo nombre.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: Gobierno de la Ciudad de México, Secretaría del Medio Ambiente; Sistema de Aguas de la Ciudad de México.

Plantas potabilizadoras en operación, capacidad instalada y volumen suministrado anual de agua potable por delegación 2016

Cuadro 4.18

Delegación	Plantas potabilizadoras en operación a/	Capacidad instalada a/ (Litros por segundo)	Volumen suministrado anual de agua potable E/ (Millones de metros cúbicos)
Ciudad de México	52	5 258.0	117
Azcapotzalco	2	110.0	3
Gustavo A. Madero	5	270.0	4
Iztacalco	3	220.0	2
Iztapalapa	29	3 308.0	77
La Magdalena Contreras	2	410.0	13
Tláhuac	3	600.0	7
Venustiano Carranza	2	80.0	2
Xochimilco	6	260.0	8

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: Gobierno de la Ciudad de México, Secretaría del Medio Ambiente; Sistema de Aguas de la Ciudad de México.

Sistemas, tomas domiciliarias instaladas y localidades con red de distribución de agua entubada por delegación
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 4.19

Delegación	Sistemas a/	Tomas domiciliarias instaladas			Localidades con red de distribución	
		Total	Uso doméstico	Uso no doméstico b/		Uso mixto
Ciudad de México	4	1 127 351	905 194	78 185	143 972	ND
Álvaro Obregón	2	89 463	79 183	3 695	6 585	ND
Azcapotzalco	2	44 997	32 401	4 722	7 874	ND
Benito Juárez	2	46 839	31 517	8 113	7 209	ND
Coyoacán	1	90 227	77 471	4 245	8 511	ND
Cuajimalpa de Morelos	1	18 278	15 827	829	1 622	ND
Cuauhtémoc	2	47 561	19 755	15 802	12 004	ND
Gustavo A. Madero	0	166 268	134 118	8 862	23 288	ND
Iztacalco	2	52 236	41 010	3 750	7 476	ND
Iztapalapa	1	253 348	210 645	10 012	32 691	ND
La Magdalena Contreras	2	27 756	25 250	660	1 846	ND
Miguel Hidalgo	1	41 013	29 636	6 448	4 929	ND
Milpa Alta	1	15 270	12 702	438	2 130	ND
Tláhuac	1	47 003	39 023	1 386	6 594	ND
Tlalpan	1	79 791	71 204	2 880	5 707	ND
Venustiano Carranza	2	50 338	36 507	4 468	9 363	ND
Xochimilco	0	56 963	48 945	1 875	6 143	ND

Nota: El agua entubada es potable.

a/ Se refiere al total de sistemas y no a la suma en sentido vertical debido a que un mismo sistema abastece a más de una delegación a la vez, y en ese sentido se presentaría duplicidad de cifras.

b/ Comprende: uso comercial, industrial, asentamientos irregulares, lotes con servicio temporal gratuito y otros.

Fuente: Gobierno de la Ciudad de México, Secretaría del Medio Ambiente; Sistema de Aguas de la Ciudad de México.

**Tomas instaladas y localidades con el servicio de energía eléctrica por delegación
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 4.20

Delegación	Tomas instaladas de energía eléctrica			Localidades con el servicio
	Total	Domiciliarias a/	No domiciliarias b/	
Ciudad de México	3 109 392	3 108 157	1 235	ND
Álvaro Obregón	225 171	225 115	56	ND
Azcapotzalco	167 261	167 218	43	ND
Benito Juárez	231 251	231 179	72	ND
Coyoacán	220 490	220 348	142	ND
Cuajimalpa de Morelos	68 441	68 428	13	ND
Cuauhtémoc	279 334	279 283	51	ND
Gustavo A. Madero	408 488	408 362	126	ND
Iztacalco	143 830	143 770	60	ND
Iztapalapa	521 173	520 973	200	ND
La Magdalena Contreras	59 888	59 871	17	ND
Miguel Hidalgo	180 407	180 349	58	ND
Milpa Alta	20 456	20 439	17	ND
Tláhuac	94 433	94 365	68	ND
Tlalpan	208 617	208 433	184	ND
Venustiano Carranza	174 962	174 897	65	ND
Xochimilco	105 190	105 127	63	ND

a/ Comprende domésticas, industriales y de servicios.

b/ Comprende agrícolas, alumbrado público y bombeo de aguas potables y negras.

Fuente: CFE. Gerencia de Control de Gestión; Coordinación de Programación y Análisis Administrativo; Dirección de Operación.

5. Salud

- 5.1 Población total por delegación y su distribución porcentual según condición de afiliación a servicios de salud
Al 15 de marzo de 2015
- 5.2 Población derechohabiente de las instituciones del sector público de salud por delegación de residencia habitual del derechohabiente según institución
Al 31 de diciembre de 2016
- 5.3 Población usuaria de los servicios médicos de las instituciones del sector público de salud por delegación de atención al usuario según institución
2016
- 5.4 Recursos humanos de las instituciones del sector público de salud por tipo de personal según institución
Al 31 de diciembre de 2016
- 5.5 Personal médico de las instituciones del sector público de salud por delegación según institución
Al 31 de diciembre de 2016
- 5.6 Unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud por delegación y nivel de operación según institución
Al 31 de diciembre de 2016
- 5.7 Principales recursos materiales de las unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud según institución
Al 31 de diciembre de 2016
- 5.8 Principales servicios otorgados en las instituciones del sector público de salud según institución
2016

- 5.9 Consultas externas otorgadas en las instituciones del sector público de salud por delegación de atención al paciente y tipo de consulta según institución
2016
- 5.10 Estudios realizados y personas atendidas en los servicios auxiliares de diagnóstico de las instituciones del sector público de salud por principales tipos de estudio según institución
2016
- 5.11 Sesiones practicadas y personas atendidas en los servicios auxiliares de tratamiento de las instituciones del sector público de salud por principales tipos de tratamiento según institución
2016
- 5.12 Dosis de biológicos aplicadas en las instituciones del sector público de salud por principales biológicos según institución
2016
- 5.13 Principales características del servicio de planificación familiar otorgado en las instituciones del sector público de salud según institución
2016
- 5.14 Pacientes farmacodependientes atendidos en los Centros de Integración Juvenil por sexo y grupo de edad según grado de dependencia
2016
- 5.15 Casos nuevos de enfermedades registrados en las instituciones del sector salud por los veinte principales diagnósticos según institución
2016
- 5.16 Egresos hospitalarios en las instituciones del sector público de salud por grupo de diagnósticos de egreso según institución
2016
- 5.17 Egresos hospitalarios en las instituciones del sector público de salud por grupo de diagnósticos de egreso según sexo
2016

- 5.18 Defunciones hospitalarias registradas en las instituciones del sector público de salud por grupo de causas de muerte según institución 2016
- 5.19 Defunciones hospitalarias registradas en las instituciones del sector público de salud por grupo de causas de muerte según sexo 2016
- Gráfica 5.1 Establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por número de camas censables 2015 y 2016
- 5.20 Personal médico en nómina que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables Al 31 de diciembre de 2016
- 5.21 Personal médico en acuerdo especial que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables Al 31 de diciembre de 2016
- 5.22 Personal no médico que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables Al 31 de diciembre de 2016
- 5.23 Recursos materiales en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables Al 31 de diciembre de 2016
- 5.24 Servicios otorgados en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables 2016
- 5.25 Procedimientos en medicina de diagnóstico realizados y personas atendidas en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por principales tipos de examen según número de camas censables 2016

- 5.26 Procedimientos en medicina de tratamiento aplicados y personas atendidas en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por principales tipos de tratamiento según número de camas censables 2016
 - 5.27 Egresos hospitalarios en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por los cinco principales grupos de diagnósticos de egreso según sexo 2016
 - 5.28 Principales servicios otorgados por la SSA en el Seguro Popular 2016
 - 5.29 Afiliados y consultas externas otorgadas por la SSA en el Seguro Popular por delegación 2016
 - 5.30 Asesorías especializadas, inconformidades y dictámenes concluidos en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico 2016
 - 5.31 Inconformidades y dictámenes atendidos en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico 2014, 2015 y 2016
 - 5.32 Inconformidades recibidas y concluidas en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico por tipo de institución médica implicada 2016
- Gráfica 5.2 Motivos de las inconformidades concluidas en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico por motivo 2016
- 5.33 Indicadores seleccionados de salud nacionales y en la Ciudad de México Serie anual de 2003 a 2015

5. Salud

Población total por delegación y su distribución porcentual según condición de afiliación a servicios de salud Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 5.1

Delegación	Total	Condición de afiliación a/ (Porcentaje)								
		Afiliada b/							No afiliada	No especificado
		Total	IMSS	ISSSTE e ISSSTE estatal	PEMEX, Defensa o Marina	Seguro Popular o para una Nueva Generación c/	Institución privada	Otra Institu- ción d/		
Ciudad de México	8 918 653	78.49	46.19	15.66	1.46	28.70	8.64	2.18	20.78	0.73
Álvaro Obregón	749 982	79.54	50.30	12.69	1.14	25.82	11.46	1.90	19.64	0.82
Azcapotzalco	400 161	84.11	58.23	13.13	3.68	19.07	6.80	2.24	15.49	0.39
Benito Juárez	417 416	81.70	56.25	18.48	1.05	9.20	18.10	2.60	17.93	0.37
Coyoacán	608 479	77.81	48.24	19.69	1.52	19.33	13.25	2.47	19.87	2.32
Cuajimalpa de Morelos	199 224	79.79	38.23	7.10	0.97	27.19	29.97	1.25	19.68	0.54
Cuauhtémoc	532 553	75.59	49.18	18.24	1.15	20.90	10.59	2.39	23.70	0.71
Gustavo A. Madero	1 164 477	79.15	53.52	14.61	1.05	25.81	5.15	1.91	20.29	0.56
Iztacalco	390 348	78.30	53.49	17.99	0.86	22.55	5.09	2.42	21.13	0.58
Iztapalapa	1 827 868	75.57	42.44	14.25	1.24	37.70	3.38	2.20	23.79	0.64
La Magdalena Contreras	243 886	79.43	46.93	13.06	0.70	29.52	10.82	4.74	19.19	1.39
Miguel Hidalgo	364 439	82.13	48.56	11.45	4.81	12.14	25.58	2.08	17.45	0.42
Milpa Alta	137 927	80.64	13.21	15.86	1.21	67.99	1.98	1.23	18.94	0.43
Tláhuac	361 593	83.28	33.34	15.41	0.94	47.29	4.56	0.74	16.23	0.49
Tlalpan	677 104	75.92	39.07	18.02	2.22	33.59	9.05	2.10	23.49	0.60
Venustiano Carranza	427 263	80.91	46.20	18.75	0.48	28.35	4.94	2.66	18.30	0.79
Xochimilco	415 933	76.31	32.51	21.36	1.05	41.21	3.88	2.25	23.22	0.48

Nota: La *Encuesta Intercensal 2015* fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa enumerar a la población en su lugar de residencia habitual. Las unidades de observación fueron las viviendas particulares habitadas y sus residentes habituales. El tamaño de muestra mínimo por delegación para obtener estimaciones con precisión y confianza adecuada fue de aproximadamente 1 300 viviendas particulares habitadas.

El periodo de levantamiento de la información fue del 2 al 27 de marzo de 2015.

a/ La distribución porcentual de la condición de afiliación a servicios de salud se calcula respecto de la población total.

b/ El porcentaje para cada institución de servicios de salud se obtuvo con respecto de la población afiliada. La suma de los porcentajes puede ser mayor a 100%, debido a las personas que están afiliadas en más de una institución de salud.

c/ Incluye al Sistema de Protección Social en Salud (SPSS) que coordina la Secretaría de Salud (SSA).

d/ Comprende otras instituciones de salud públicas y privadas del país.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

Población derechohabiente de las instituciones del sector público de salud por delegación de residencia habitual del derechohabiente según institución Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 5.2

Delegación	Total	IMSS a/	ISSSTE	PEMEX	SEDENA
Ciudad de México	13 410 107	9 991 427	3 348 142	70 538	ND
Álvaro Obregón	163 761	ND	163 761	0	ND
Azcapotzalco	307 552	ND	269 185	38 367	ND
Benito Juárez	314 458	ND	314 458	0	ND
Coyoacán	458 874	ND	458 874	0	ND
Cuajimalpa de Morelos	38 846	ND	38 846	0	ND
Cuauhtémoc	585 511	ND	585 511	0	ND
Gustavo A. Madero	202 076	ND	195 984	6 092	ND
Iztacalco	0	ND	0	0	ND
Iztapalapa	543 784	ND	543 784	0	ND
La Magdalena Contreras	0	ND	0	0	ND
Miguel Hidalgo	170 308	ND	170 308	0	ND
Milpa Alta	61 770	ND	61 770	0	ND
Tláhuac	0	ND	0	0	ND
Tlalpan	119 538	ND	93 459	26 079	ND
Venustiano Carranza	298 950	ND	298 950	0	ND
Xochimilco	153 252	ND	153 252	0	ND
Delegación no especificada	9 991 427	9 991 427	0	0	ND

Nota: La población derechohabiente se refiere al conjunto de personas que por ley tienen derecho a recibir prestaciones en especie o en dinero por parte de las instituciones de seguridad social. Este grupo comprende a los asegurados directos o cotizantes, pensionados y a los familiares o beneficiarios de ambos.

a/ Comprende asegurados, pensionados y a sus familiares dependientes. Las cifras de asegurados y pensionados son realizadas a partir de los registros administrativos del IMSS, mientras que las relativas a sus familiares corresponden a estimaciones determinadas con base en coeficientes familiares. Los coeficientes familiares corresponden al promedio del número de derechohabientes por familia y aplican al número de trabajadores asegurados y de pensionados.

Comprende información de las delegaciones administrativas Norte con 4 596 558 derechohabientes y la integran las delegaciones: Gustavo A. Madero y Azcapotzalco y parte de las delegaciones Venustiano Carranza, Cuauhtémoc, Iztapalapa, Iztacalco y Miguel Hidalgo; y la Sur con 5 394 869 derechohabientes y la integran las delegaciones: Tlalpan, Coyoacán, Álvaro Obregón, Benito Juárez, Milpa Alta, Xochimilco, Tláhuac y parte de las delegaciones Venustiano Carranza, Cuauhtémoc, Iztapalapa, Iztacalco y Miguel Hidalgo.

Fuente: IMSS. División de Información en Salud; Coordinación de Planeación en Salud.

ISSSTE. Dirección de Finanzas; Jefatura de Servicios de Estadística Institucional.

PEMEX. Unidad de Calidad y Seguridad del Paciente; Unidad de Planeación Normatividad e Innovación.

Población usuaria de los servicios médicos de las instituciones del sector público de salud por delegación de atención al usuario según institución 2016

Cuadro 5.3

Delegación	Total	IMSS a/	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	IMSS-PROSPERA	SSA b/
Ciudad de México	8 174 688	5 353 149	ND	55 597	ND	204 437	2 561 505
Álvaro Obregón	110 087	ND	ND	0	ND	0	110 087
Azcapotzalco	167 021	ND	ND	31 396	ND	0	135 625
Benito Juárez	99 085	ND	ND	0	ND	0	99 085
Coyoacán	141 007	ND	ND	0	ND	0	141 007
Cuajimalpa de Morelos	64 743	ND	ND	0	ND	9 971	54 772
Cuauhtémoc	184 791	ND	ND	0	ND	0	184 791
Gustavo A. Madero	336 015	ND	ND	4 098	ND	ND	331 917
Iztacalco	99 234	ND	ND	0	ND	0	99 234
Iztapalapa	480 529	ND	ND	0	ND	ND	480 529
La Magdalena Contreras	76 106	ND	ND	0	ND	29 009	47 097
Miguel Hidalgo	171 000	ND	ND	0	ND	0	171 000
Milpa Alta	75 569	ND	ND	0	ND	16 460	59 109
Tláhuac	205 488	ND	ND	0	ND	68 029	137 459
Tlalpan	256 183	ND	ND	20 103	ND	40 187	195 893
Venustiano Carranza	210 859	ND	ND	0	ND	0	210 859
Xochimilco	143 822	ND	ND	0	ND	40 781	103 041
Delegación no especificada	5 353 149	5 353 149	ND	0	ND	0	0

Nota: La población usuaria se refiere al segmento de la población derechohabiente y potencial que hace uso de los servicios institucionales de atención médica, al menos una vez durante el año de referencia.

a/ Comprende información de las delegaciones administrativas Norte con 2 529 255 usuarios y la integran las delegaciones: Gustavo A. Madero y Azcapotzalco y parte de las delegaciones Venustiano Carranza, Cuauhtémoc, Iztapalapa, Iztacalco y Miguel Hidalgo; y la Sur con 2 823 894 usuarios y la integran las delegaciones: Tlalpan, Coyoacán, Álvaro Obregón, Benito Juárez, Milpa Alta, Xochimilco, Tláhuac y parte de las delegaciones Venustiano Carranza, Cuauhtémoc, Iztapalapa, Iztacalco y Miguel Hidalgo.

b/ Se refiere a la Secretaría de Salud de la Ciudad de México.

Fuente: IMSS. División de Información en Salud; Coordinación de Planeación en Salud.

PEMEX. Unidad de Calidad y Seguridad del Paciente; Unidad de Planeación Normatividad e Innovación.

IMSS-PROSPERA. Coordinación de Planeación Estratégica, Evaluación y Padrón de Beneficiarios.

Gobierno de la Ciudad de México. Secretaría de Salud; Dirección de Información en Salud.

**Recursos humanos de las instituciones del sector público de salud
por tipo de personal según institución
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 5.4

Tipo de personal	Total	IMSS a/	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	IMSS- PROSPERA	SSA b/
Total	117 957	63 168	21 141	2 421	ND	111	31 116
Personal médico	31 693	14 784	6 113	723	ND	52	10 021
En contacto directo con el paciente	29 732	13 852	5 693	715	ND	52	9 420
Médicos generales	3 622	122	1 085	58	ND	52	2 305
Médicos especialistas	16 292	9 375	3 029	333	ND	0	3 555
Odontólogos	1 238	234	269	20	ND	0	715
Residentes	4 793	2 788	1 023	304	ND	0	678
Pasantés c/	3 787	1 333	287	0	ND	0	2 167
En otras labores	1 961	932	420	8	ND	0	601
Personal no médico	86 264	48 384	15 028	1 698	ND	59	21 095
Personal paramédico	50 721	30 260	8 017	706	ND	54	11 684
De enfermería	37 764	21 071	7 117	706	ND	54	8 816
Auxiliar	10 953	7 355	2 300	272	ND	52	974
General	17 652	8 571	2 778	199	ND	2	6 102
Especializado	6 268	3 193	2 014	199	ND	0	862
Pasantés	379	27	25	0	ND	0	327
Otros	2 512	1 925	0	36	ND	0	551
Otro personal paramédico	12 957	9 189	900	0	ND	0	2 868
Personal de servicios auxiliares de diagnóstico y tratamiento	7 233	4 442	1 247	82	ND	0	1 462
Personal administrativo	16 945	8 107	3 445	507	ND	5	4 881
Otro personal	11 365	5 575	2 319	403	ND	0	3 068

a/ La variación de la información con respecto a la edición anterior se debe a que la metodología utilizada sufrió modificaciones al contabilizar y categorizar al personal.

Comprende información de las delegaciones administrativas Norte con 30 063 y la integran las delegaciones: Gustavo A. Madero y Azcapotzalco y parte de las delegaciones Venustiano Carranza, Cuauhtémoc, Iztapalapa, Iztacalco y Miguel Hidalgo; y la Sur con 33 105 y la integran las delegaciones: Tlalpan, Coyoacán, Álvaro Obregón, Benito Juárez, Milpa Alta, Xochimilco, Tláhuac y parte de las delegaciones Venustiano Carranza, Cuauhtémoc, Iztapalapa, Iztacalco y Miguel Hidalgo.

b/ Se refiere a la Secretaría de Salud de la Ciudad de México.

c/ Incluye internos.

Fuente: IMSS. División de Información en Salud; Coordinación de Planeación en Salud.

ISSSTE. Dirección de Finanzas; Jefatura de Servicios de Estadística Institucional.

PEMEX. Unidad de Calidad y Seguridad del Paciente; Unidad de Planeación Normatividad e Innovación.

IMSS-PROSPERA. Coordinación de Planeación Estratégica, Evaluación y Padrón de Beneficiarios.

Gobierno de la Ciudad de México. Secretaría de Salud; Dirección de Información en Salud.

**Personal médico de las instituciones del sector público de salud
por delegación según institución
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 5.5

Delegación	Total	IMSS a/	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	IMSS- PROSPERA	SSA b/
Ciudad de México	31 693	14 784	6 113	723	ND	52	10 021
Álvaro Obregón	762	ND	91	0	ND	0	671
Azcapotzalco	1 911	ND	1 140	318	ND	0	453
Benito Juárez	984	ND	260	0	ND	0	724
Coyoacán	1 775	ND	1 489	0	ND	0	286
Cuajimalpa de Morelos	71	ND	7	0	ND	4	60
Cuauhtémoc	1 289	ND	519	0	ND	0	770
Gustavo A. Madero	2 337	ND	814	10	ND	ND	1 513
Iztacalco	226	ND	0	0	ND	0	226
Iztapalapa	2 353	ND	1 030	0	ND	10	1 313
La Magdalena Contreras	148	ND	0	0	ND	6	142
Miguel Hidalgo	1 483	ND	470	0	ND	0	1 013
Milpa Alta	281	ND	23	0	ND	6	252
Tláhuac	512	ND	0	0	ND	6	506
Tlalpan	1 061	ND	70	395	ND	10	586
Venustiano Carranza	1 343	ND	147	0	ND	0	1 196
Xochimilco	373	ND	53	0	ND	10	310
Delegación no especificada	14 784	14 784	0	0	ND	0	0

Nota: El personal médico comprende: generales, especialistas, odontólogos, residentes, pasantes y en otras labores.

a/ Comprende información de las delegaciones administrativas Norte con 6 879 médicos y la integran las delegaciones: Gustavo A. Madero y Azcapotzalco y parte de las delegaciones Venustiano Carranza, Cuauhtémoc, Iztapalapa, Iztacalco y Miguel Hidalgo; y la Sur con 7 905 médicos y la integran las delegaciones: Tlalpan, Coyoacán, Álvaro Obregón, Benito Juárez, Milpa Alta, Xochimilco, Tláhuac y parte de las delegaciones Venustiano Carranza, Cuauhtémoc, Iztapalapa, Iztacalco y Miguel Hidalgo.

b/ Se refiere a la Secretaría de Salud de la Ciudad de México.

Fuente: IMSS. División de Información en Salud; Coordinación de Planeación en Salud.

ISSSTE. Dirección de Finanzas; Jefatura de Servicios de Estadística Institucional.

PEMEX. Unidad de Calidad y Seguridad del Paciente; Unidad de Planeación Normatividad e Innovación.

IMSS-PROSPERA. Coordinación de Planeación Estratégica, Evaluación y Padrón de Beneficiarios.

Gobierno de la Ciudad de México. Secretaría de Salud; Dirección de Información en Salud.

**Unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud
por delegación y nivel de operación según institución
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 5.6

Delegación Nivel	Total	IMSS a/	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	IMSS- PROSPERA	SSA b/
Ciudad de México	691	131	105	7	ND	23	425
De consulta externa	608	98	96	3	ND	23	388
De hospitalización general	41	17	5	2	ND	0	17
De hospitalización especializada	42	16	4	2	ND	0	20
Álvaro Obregón	37	ND	6	0	ND	0	31
De consulta externa	34	ND	4	0	ND	0	30
De hospitalización general	2	ND	1	0	ND	0	1
De hospitalización especializada	1	ND	1	0	ND	0	0
Azcapotzalco	28	ND	3	3	ND	0	22
De consulta externa	24	ND	3	1	ND	0	20
De hospitalización general	1	ND	0	1	ND	0	0
De hospitalización especializada	3	ND	0	1	ND	0	2
Benito Juárez	37	ND	14	0	ND	0	23
De consulta externa	34	ND	12	0	ND	0	22
De hospitalización general	2	ND	1	0	ND	0	1
De hospitalización especializada	1	ND	1	0	ND	0	0
Coyoacán	27	ND	6	0	ND	0	21
De consulta externa	26	ND	6	0	ND	0	20
De hospitalización general	0	ND	0	0	ND	0	0
De hospitalización especializada	1	ND	0	0	ND	0	1
Cuajimalpa de Morelos	16	ND	1	0	ND	2	13
De consulta externa	16	ND	1	0	ND	2	13
De hospitalización general	0	ND	0	0	ND	0	0
De hospitalización especializada	0	ND	0	0	ND	0	0

(Continúa)

<1/4>

**Unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud
por delegación y nivel de operación según institución
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 5.6

Delegación Nivel	Total	IMSS a/	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	IMSS- PROSPERA	SSA b/
Cuauhtémoc	74	ND	39	0	ND	0	35
De consulta externa	71	ND	38	0	ND	0	33
De hospitalización general	2	ND	1	0	ND	0	1
De hospitalización especializada	1	ND	0	0	ND	0	1
Gustavo A. Madero	61	ND	7	1	ND	1 c/	52
De consulta externa	54	ND	6	1	ND	1	46
De hospitalización general	3	ND	0	0	ND	0	3
De hospitalización especializada	4	ND	1	0	ND	0	3
Iztacalco	10	ND	0	0	ND	0	10
De consulta externa	9	ND	0	0	ND	0	9
De hospitalización general	0	ND	0	0	ND	0	0
De hospitalización especializada	1	ND	0	0	ND	0	1
Iztapalapa	68	ND	7	0	ND	1 c/	60
De consulta externa	60	ND	5	0	ND	1	54
De hospitalización general	5	ND	1	0	ND	0	4
De hospitalización especializada	3	ND	1	0	ND	0	2
La Magdalena Contreras	18	ND	0	0	ND	3	15
De consulta externa	17	ND	0	0	ND	3	14
De hospitalización general	0	ND	0	0	ND	0	0
De hospitalización especializada	1	ND	0	0	ND	0	1
Miguel Hidalgo	29	ND	10	0	ND	0	19
De consulta externa	25	ND	9	0	ND	0	16
De hospitalización general	2	ND	1	0	ND	0	1
De hospitalización especializada	2	ND	0	0	ND	0	2

(Continúa)

<2/4>

**Unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud
por delegación y nivel de operación según institución
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 5.6

Delegación Nivel	Total	IMSS a/	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	IMSS- PROSPERA	SSA b/
Milpa Alta	19	ND	1	0	ND	3	15
De consulta externa	18	ND	1	0	ND	3	14
De hospitalización general	1	ND	0	0	ND	0	1
De hospitalización especializada	0	ND	0	0	ND	0	0
Tláhuac	24	ND	0	0	ND	3	21
De consulta externa	22	ND	0	0	ND	3	19
De hospitalización general	1	ND	0	0	ND	0	1
De hospitalización especializada	1	ND	0	0	ND	0	1
Tlalpan	47	ND	5	3	ND	5	34
De consulta externa	42	ND	5	1	ND	5	31
De hospitalización general	3	ND	0	1	ND	0	2
De hospitalización especializada	2	ND	0	1	ND	0	1
Venustiano Carranza	35	ND	4	0	ND	0	31
De consulta externa	31	ND	4	0	ND	0	27
De hospitalización general	1	ND	0	0	ND	0	1
De hospitalización especializada	3	ND	0	0	ND	0	3
Xochimilco	30	ND	2	0	ND	5	23
De consulta externa	27	ND	2	0	ND	5	20
De hospitalización general	1	ND	0	0	ND	0	1
De hospitalización especializada	2	ND	0	0	ND	0	2

(Continúa)

<3/4>

Unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud por delegación y nivel de operación según institución
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 5.6

Delegación Nivel	Total	IMSS a/	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	IMSS- PROSPERA	SSA b/
Delegación no especificada	131	131	0	0	ND	0	0
De consulta externa	98	98	0	0	ND	0	0
De hospitalización general	17	17	0	0	ND	0	0
De hospitalización especializada	16	16	0	0	ND	0	0

<4/4>

a/ Comprende información de las delegaciones administrativas Norte con 71 unidades y la integran las delegaciones: Gustavo A. Madero y Azcapotzalco y parte de las delegaciones Venustiano Carranza, Cuauhtémoc, Iztapalapa, Iztacalco y Miguel Hidalgo; y la Sur con 60 unidades y la integran las delegaciones: Tlalpan, Coyoacán, Álvaro Obregón, Benito Juárez, Milpa Alta, Xochimilco, Tláhuac y parte de las delegaciones Venustiano Carranza, Cuauhtémoc, Iztapalapa, Iztacalco y Miguel Hidalgo.

b/ Se refiere a la Secretaría de Salud de la Ciudad de México.

c/ Se incorporó una unidad médica urbana para el año 2016.

Fuente: IMSS. División de Información en Salud; Coordinación de Planeación en Salud.

ISSSTE. Dirección de Finanzas; Jefatura de Servicios de Estadística Institucional.

PEMEX. Unidad de Calidad y Seguridad del Paciente; Unidad de Planeación Normatividad e Innovación.

IMSS-PROSPERA. Coordinación de Planeación Estratégica, Evaluación y Padrón de Beneficiarios.

Gobierno de la Ciudad de México. Secretaría de Salud; Dirección de Información en Salud.

Principales recursos materiales de las unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud según institución
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 5.7

Concepto	Total	IMSS	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	IMSS-PROSPERA	SSA a/
Camas censables	10 529	6 098	1 746	240	ND	0	2 445
Camas no censables	5 608	2 726	1 261	127	ND	18	1 476
Incubadoras	599	230	54	12	ND	0	303
Consultorios	6 568	2 482	1 462	158	ND	26	2 440
Ambulancias	226	41	76	12	ND	0	97
Áreas de urgencias	69	17	11	2	ND	0	39
Áreas de terapia intensiva	69	22	8	5	ND	0	34
Laboratorios	268	69	56	3	ND	ND	140
Gabinetes de radiología	375	188	80	6	ND	ND	101
Equipos de rayos X (móviles o fijos)	672	236	85	13	ND	0	338
Quirófanos	426	233	77	14	ND	0	102
Salas de expulsión	69	21	11	4	ND	0	33
Bancos de sangre	22	3	7	2	ND	0	10
Farmacias	328	72	49	2	ND	26	179

a/ Se refiere a la Secretaría de Salud de la Ciudad de México.

Fuente: IMSS. División de Información en Salud; Coordinación de Planeación en Salud.

ISSSTE. Dirección de Finanzas; Jefatura de Servicios de Estadística Institucional.

PEMEX. Unidad de Calidad y Seguridad del Paciente; Unidad de Planeación Normatividad e Innovación.

IMSS-PROSPERA. Coordinación de Planeación Estratégica, Evaluación y Padrón de Beneficiarios.

Gobierno de la Ciudad de México. Secretaría de Salud; Dirección de Información en Salud.

Principales servicios otorgados en las instituciones del sector público de salud según institución 2016

Cuadro 5.8

Concepto	Total	IMSS	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	IMSS-PROSPERA	SSA a/
Consultas externas	27 314 671	14 811 982	5 871 072	744 071	ND	100 931	5 786 615
Estudios de diagnóstico	61 246 431	35 024 563	12 179 835	1 626 712	ND	ND	12 415 321
Sesiones de tratamiento	8 871 768	6 118 919	1 610 360	162 698	ND	ND	979 791
Egresos hospitalarios b/	505 078	273 437	84 170	12 843	ND	ND	134 628
Intervenciones quirúrgicas	356 587	199 414	71 775	8 131	ND	ND	77 267
Defunciones hospitalarias c/	26 763	18 569	3 859	541	ND	ND	3 794
Partos atendidos	90 015	55 512	6 556	216	ND	ND	27 731
Abortos registrados	14 401	7 920	1 404	28	ND	ND	5 049
Dosis de biológicos aplicadas	7 286 102	2 886 285	634 394	22 682	ND	ND	3 742 741
Pláticas de educación para la salud	992 480	ND	689 491	457	ND	5 787	296 745
Consultas y atenciones de planificación familiar	410 933	101 839	228 380	1 090	ND	5 915 d/	73 709

a/ Se refiere a la Secretaría de Salud de la Ciudad de México.

b/ Se refiere al evento de salida del paciente del servicio de hospitalización que implica la desocupación de una cama censable. Incluye altas por curación, mejoría, traslado a otra unidad hospitalaria, defunción, alta voluntaria o fuga. Excluye movimientos entre diferentes servicios dentro del mismo hospital.

c/ Se refiere al registro de la muerte de pacientes, que al momento del deceso ocupaban una cama censable en el área de hospitalización de la institución; no se consideran como defunciones hospitalarias todas aquellas ocurridas antes del ingreso del paciente a dicha área.

d/ El incremento con respecto a la edición anterior se debe a la inclusión de actividades de personal de enfermería en consultas subsecuentes.

Fuente: IMSS. División de Información en Salud; Coordinación de Planeación en Salud.

ISSSTE. Dirección de Finanzas; Jefatura de Servicios de Estadística Institucional.

PEMEX. Unidad de Calidad y Seguridad del Paciente; Unidad de Planeación Normatividad e Innovación.

IMSS-PROSPERA. Coordinación de Planeación Estratégica, Evaluación y Padrón de Beneficiarios.

Gobierno de la Ciudad de México. Secretaría de Salud; Dirección de Información en Salud.

Consultas externas otorgadas en las instituciones del sector público de salud por delegación de atención al paciente y tipo de consulta según institución 2016

Cuadro 5.9

Delegación Tipo de consulta	Total	IMSS a/	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	IMSS- PROSPERA	SSA b/
Ciudad de México	27 314 671	14 811 982	5 871 072	744 071	ND	100 931	5 786 615
General	16 296 828	9 261 284	3 185 881	210 125	ND	100 931	3 538 607
Especializada	6 359 113	3 296 372	1 701 678	378 444	ND	0	982 619
De urgencia	3 216 021	1 787 812	607 412	96 768	ND	0	724 029
Odontológica	1 442 709	466 514	376 101	58 734	ND	0	541 360
Álvaro Obregón	938 648	ND	672 586	0	ND	0	266 062
General	265 984	ND	103 751	0	ND	0	162 233
Especializada	401 154	ND	368 382	0	ND	0	32 772
De urgencia	211 903	ND	170 816	0	ND	0	41 087
Odontológica	59 607	ND	29 637	0	ND	0	29 970
Azcapotzalco	1 025 227	ND	282 980	449 228	ND	0	293 019
General	590 496	ND	253 880	133 187	ND	0	203 429
Especializada	258 114	ND	0	222 415	ND	0	35 699
De urgencia	89 296	ND	0	63 403	ND	0	25 893
Odontológica	87 321	ND	29 100	30 223	ND	0	27 998
Benito Juárez	1 072 314	ND	822 582	0	ND	0	249 732
General	521 792	ND	373 494	0	ND	0	148 298
Especializada	388 771	ND	338 620	0	ND	0	50 151
De urgencia	113 317	ND	82 275	0	ND	0	31 042
Odontológica	48 434	ND	28 193	0	ND	0	20 241
Coyoacán	744 129	ND	454 853	0	ND	0	289 276
General	519 150	ND	318 903	0	ND	0	200 247
Especializada	145 756	ND	107 994	0	ND	0	37 762
De urgencia	16 874	ND	0	0	ND	0	16 874
Odontológica	62 349	ND	27 956	0	ND	0	34 393
Cuajimalpa de Morelos	144 735	ND	28 543	0	ND	9 715	106 477
General	114 212	ND	23 306	0	ND	9 715	81 191
Especializada	3 918	ND	0	0	ND	0	3 918
De urgencia	1 789	ND	0	0	ND	0	1 789
Odontológica	24 816	ND	5 237	0	ND	0	19 579
Cuahtémoc	1 565 124	ND	963 377	0	ND	0	601 747
General	943 464	ND	689 060	0	ND	0	254 404

(Continúa)

<1/3>

Consultas externas otorgadas en las instituciones del sector público de salud por delegación de atención al paciente y tipo de consulta según institución 2016

Cuadro 5.9

Delegación Tipo de consulta	Total	IMSS a/	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	IMSS- PROSPERA	SSA b/
Especializada	435 004	ND	167 931	0	ND	0	267 073
De urgencia	43 762	ND	0	0	ND	0	43 762
Odontológica	142 894	ND	106 386	0	ND	0	36 508
Gustavo A. Madero	1 362 353	ND	586 535	70 289	ND	6 692	698 837
General	727 731	ND	235 592	44 556	ND	6 692	440 891
Especializada	345 688	ND	231 459	8 386	ND	0	105 843
De urgencia	195 425	ND	91 519	0	ND	0	103 906
Odontológica	93 509	ND	27 965	17 347	ND	0	48 197
Iztacalco	248 660	ND	0	0	ND	0	248 660
General	176 138	ND	0	0	ND	0	176 138
Especializada	25 828	ND	0	0	ND	0	25 828
De urgencia	17 602	ND	0	0	ND	0	17 602
Odontológica	29 092	ND	0	0	ND	0	29 092
Iztapalapa	1 984 716	ND	982 112	0	ND	0	1 002 604
General	1 120 219	ND	431 041	0	ND	0	689 178
Especializada	405 647	ND	305 175	0	ND	0	100 472
De urgencia	304 812	ND	206 009	0	ND	0	98 803
Odontológica	154 038	ND	39 887	0	ND	0	114 151
La Magdalena Contreras	114 078	ND	0	0	ND	15 404	98 674
General	81 951	ND	0	0	ND	15 404	66 547
Especializada	13 758	ND	0	0	ND	0	13 758
De urgencia	8 323	ND	0	0	ND	0	8 323
Odontológica	10 046	ND	0	0	ND	0	10 046
Miguel Hidalgo	786 292	ND	426 900	0	ND	0	359 392
General	340 492	ND	177 860	0	ND	0	162 632
Especializada	252 477	ND	155 615	0	ND	0	96 862
De urgencia	128 648	ND	56 793	0	ND	0	71 855
Odontológica	64 675	ND	36 632	0	ND	0	28 043
Milpa Alta	230 024	ND	57 245	0	ND	13 653	159 126
General	169 439	ND	54 962	0	ND	13 653	100 824
Especializada	13 602	ND	0	0	ND	0	13 602
De urgencia	19 743	ND	0	0	ND	0	19 743
Odontológica	27 240	ND	2 283	0	ND	0	24 957

(Continúa)

<2/3>

Consultas externas otorgadas en las instituciones del sector público de salud por delegación de atención al paciente y tipo de consulta según institución 2016

Cuadro 5.9

Delegación Tipo de consulta	Total	IMSS a/	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	IMSS- PROSPERA	SSA b/
Tláhuac	322 455	ND	0	0	ND	9 441	313 014
General	186 180	ND	0	0	ND	9 441	176 739
Especializada	43 415	ND	0	0	ND	0	43 415
De urgencia	60 373	ND	0	0	ND	0	60 373
Odontológica	32 487	ND	0	0	ND	0	32 487
Tlalpan	750 025	ND	136 807	224 554	ND	26 950	361 714
General	404 552	ND	104 243	32 382	ND	26 950	240 977
Especializada	214 377	ND	22 380	147 643	ND	0	44 354
De urgencia	79 142	ND	0	33 365	ND	0	45 777
Odontológica	51 954	ND	10 184	11 164	ND	0	30 606
Venustiano Carranza	827 447	ND	313 508	0	ND	0	513 939
General	572 801	ND	290 343	0	ND	0	282 458
Especializada	91 379	ND	3 436	0	ND	0	87 943
De urgencia	115 757	ND	0	0	ND	0	115 757
Odontológica	47 510	ND	19 729	0	ND	0	27 781
Xochimilco	386 462	ND	143 044	0	ND	19 076	224 342
General	300 943	ND	129 446	0	ND	19 076	152 421
Especializada	23 853	ND	686	0	ND	0	23 167
De urgencia	21 443	ND	0	0	ND	0	21 443
Odontológica	40 223	ND	12 912	0	ND	0	27 311
Delegación no especificada	14 811 982	14 811 982	0	0	ND	0	0
General	9 261 284	9 261 284	0	0	ND	0	0
Especializada	3 296 372	3 296 372	0	0	ND	0	0
De urgencia	1 787 812	1 787 812	0	0	ND	0	0
Odontológica	466 514	466 514	0	0	ND	0	0

<3/3>

Nota: La información corresponde a todas aquellas consultas otorgadas tanto en las unidades médicas de las instituciones, como en el domicilio del paciente. En todos los casos, se considera la primera consulta y las subsecuentes.

Las consultas especializadas comprenden gineco-obstétricas, pediátricas, de medicina interna, y las de urgencia comprenden consultas y atenciones.

a/ Comprende información de las delegaciones administrativas Norte con 6 829 528 consultas y la integran las delegaciones: Gustavo A. Madero y Azcapotzalco y parte de las delegaciones Venustiano Carranza, Cuauhtémoc, Iztapalapa, Iztacalco y Miguel Hidalgo; y la Sur con 7 982 454 consultas y la integran las delegaciones: Tlalpan, Coyoacán, Álvaro Obregón, Benito Juárez, Milpa Alta, Xochimilco, Tláhuac y parte de las delegaciones Venustiano Carranza, Cuauhtémoc, Iztapalapa, Iztacalco y Miguel Hidalgo.

b/ Se refiere a la Secretaría de Salud de la Ciudad de México.

Fuente: IMSS. División de Información en Salud; Coordinación de Planeación en Salud.

ISSSTE. Dirección de Finanzas; Jefatura de Servicios de Estadística Institucional.

PEMEX. Unidad de Calidad y Seguridad del Paciente; Unidad de Planeación Normatividad e Innovación.

IMSS-PROSPERA. Coordinación de Planeación Estratégica, Evaluación y Padrón de Beneficiarios.

Gobierno de la Ciudad de México. Secretaría de Salud; Dirección de Información en Salud.

Estudios realizados y personas atendidas en los servicios auxiliares de diagnóstico de las instituciones del sector público de salud por principales tipos de estudio según institución 2016

Cuadro 5.10

Tipo de estudio	Total	IMSS	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	IMSS-PROSPERA	SSA a/
Estudios de diagnóstico	61 246 431	35 024 563	12 179 835	1 626 712	ND	ND	12 415 321
Análisis clínicos	53 241 497	29 792 143	10 841 497	1 220 451	ND	ND	11 387 406
Anatomía patológica	874 179	613 477	187 837	30 399	ND	ND	42 466
Electrodiagnóstico	785 044	531 757	153 143	5 618	ND	ND	94 526
Radiología	4 417 423	2 693 549	721 654	307 056	ND	ND	695 164
Ultrasonido	931 368	622 722	116 213	44 785	ND	ND	147 648
Otros	996 920	770 915	159 491	18 403	ND	ND	48 111
Personas atendidas	15 830 113	11 124 844	2 358 636	239 883	ND	ND	2 106 750
Análisis clínicos	10 010 123	7 459 717	1 091 774	148 563	ND	ND	1 310 069
Anatomía patológica	462 848	241 706	181 401	13 283	ND	ND	26 458
Electrodiagnóstico	732 158	489 763	143 529	6 566	ND	ND	92 300
Radiología	3 252 218	2 023 261	681 080	52 365	ND	ND	495 512
Ultrasonido	777 608	509 047	112 509	15 521	ND	ND	140 531
Otros	595 158	401 350	148 343	3 585	ND	ND	41 880

a/ Se refiere a la Secretaría de Salud de la Ciudad de México.

Fuente: IMSS. División de Información en Salud; Coordinación de Planeación en Salud.

ISSSTE. Dirección de Finanzas; Jefatura de Servicios de Estadística Institucional.

PEMEX. Unidad de Calidad y Seguridad del Paciente; Unidad de Planeación Normatividad e Innovación.

IMSS-PROSPERA. Coordinación de Planeación Estratégica, Evaluación y Padrón de Beneficiarios.

Gobierno de la Ciudad de México. Secretaría de Salud; Dirección de Información en Salud.

Sesiones practicadas y personas atendidas en los servicios auxiliares de tratamiento de las instituciones del sector público de salud por principales tipos de tratamiento según institución 2016

Cuadro 5.11

Tipo de tratamiento	Total	IMSS	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	IMSS-PROSPERA	SSA a/
Sesiones de tratamiento	8 871 768	6 118 919	1 610 360	162 698	ND	ND	979 791
Diálisis	2 947 970	2 764 100	99 709	69 731	ND	ND	14 430
Fisioterapia	1 915 755	933 410	788 016	46 626	ND	ND	147 703
Inhaloterapia	2 789 427	1 783 949	460 261	11 271	ND	ND	533 946
Quimioterapia	224 351	187 288	30 257	4 287 b/	ND	ND	2 519
Radioterapia	123 281	87 857	26 119	9 305	ND	ND	0
Terapia ocupacional	311 757	250 219	56 990	0	ND	ND	4 548
Terapia psicológica	322 612	87 755	9 280	3 075	ND	ND	222 502
Otros	236 615	24 341	139 728	18 403	ND	ND	54 143
Personas atendidas	2 537 868	1 865 629	316 852	31 672	ND	ND	323 715
Diálisis	206 872	179 662	14 272	772	ND	ND	12 166
Fisioterapia	695 963	534 433	151 906	3 018	ND	ND	6 606
Inhaloterapia	939 112	630 810	62 747	2 603	ND	ND	242 952
Quimioterapia	160 751	132 233	23 419	2 580 b/	ND	ND	2 519
Radioterapia	94 835	87 857	6 603	375	ND	ND	0
Terapia ocupacional	206 146	190 071	11 527	0	ND	ND	4 548
Terapia psicológica	151 598	86 709	6 337	5 616	ND	ND	52 936
Otros	82 591	23 854	40 041	16 708	ND	ND	1 988

a/ Se refiere a la Secretaría de Salud de la Ciudad de México.

b/ El incremento de la información con respecto a la edición anterior, se debe a que se incrementó la atención en los servicios de oncología médica, oncología quirúrgica, hematología, endocrinología, ginecología y reumatología.

Fuente: IMSS. División de Información en Salud; Coordinación de Planeación en Salud.

ISSSTE. Dirección de Finanzas; Jefatura de Servicios de Estadística Institucional.

PEMEX. Unidad de Calidad y Seguridad del Paciente; Unidad de Planeación Normatividad e Innovación.

IMSS-PROSPERA. Coordinación de Planeación Estratégica, Evaluación y Padrón de Beneficiarios.

Gobierno de la Ciudad de México. Secretaría de Salud; Dirección de Información en Salud.

Dosis de biológicos aplicadas en las instituciones del sector público de salud por principales biológicos según institución 2016

Cuadro 5.12

Biológico	Total	IMSS	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	IMSS-PROSPERA	SSA a/
Total	7 286 102	2 886 285	634 394	22 682	ND	ND	3 742 741
Antiinfluenza	2 592 220	1 216 973	270 851	11 340	ND	ND	1 093 056
Antirrábica humana	26 374	15 928	2 172	381	ND	ND	7 893
Antivaricela	60 890	8 962	9 915	549	ND	ND	41 464 b/
BCG c/	108 749	33 354	11 925	422	ND	ND	63 048
DPT d/	108 413	49 278	11 697	293	ND	ND	47 145
Hepatitis B	465 455	147 706	65 396	807	ND	ND	251 546
Neumocócica conjugada e/	390 633	114 149	37 265	1 429	ND	ND	237 790
Pentavalente acelular (DPaT + VPI + HiB) f/	537 835	176 461	16 067	618	ND	ND	344 689
Rotavirus g/	304 578	76 831	20 026	467	ND	ND	207 254
SABIN h/	574 546	258 627	33 085	1 063	ND	ND	281 771
SR i/	365 630	18 037	25 546	977	ND	ND	321 070 b/
SRP j/	293 489	97 999	24 226	291	ND	ND	170 973
Toxoides tetánico diftérico	935 136	347 483	74 688	1 377	ND	ND	511 588
VPK k/	107 267	28 688	10 759	1 706	ND	ND	66 114
Otros l/	414 887	295 809	20 776	962	ND	ND	97 340

Nota: La información corresponde tanto a las fases permanentes como a las campañas intensivas de vacunación.

a/ Se refiere a la Secretaría de Salud de la Ciudad de México.

b/ El incremento con respecto a la edición anterior, se debe al desabasto de vacunas registrado en 2015.

c/ Bacilo de Calmette-Guérin. Previene tuberculosis.

d/ Previene difteria, tos ferina y tétanos.

e/ Previene infecciones por neumococo.

f/ Previene difteria, tos ferina, tétanos, poliomielitis e infecciones por *Haemophilus influenzae b*.

g/ Previene diarrea por rotavirus.

h/ Previene poliomielitis.

i/ Previene sarampión y rubéola.

j/ Previene sarampión, rubéola y parotiditis.

k/ Previene el virus del papiloma humano.

l/ Comprende: Hepatitis A, Neumocócica polisacárida, Antiamarílica, Tifoídica, Antialacrán y otros.

Fuente: IMSS. División de Información en Salud; Coordinación de Planeación en Salud.

ISSSTE. Dirección de Finanzas; Jefatura de Servicios de Estadística Institucional.

PEMEX. Unidad de Calidad y Seguridad del Paciente; Unidad de Planeación Normatividad e Innovación.

IMSS-PROSPERA. Coordinación de Planeación Estratégica, Evaluación y Padrón de Beneficiarios.

Gobierno de la Ciudad de México. Secretaría de Salud; Dirección de Información en Salud.

Principales características del servicio de planificación familiar otorgado en las instituciones del sector público de salud según institución 2016

Cuadro 5.13

Concepto	Total	IMSS	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	IMSS-PROSPERA	SSA a/
Consultas y atenciones por tipo de consulta b/	410 933	101 839	228 380	1 090	ND	5 915	73 709
Primera vez	201 470	69 325	99 130	210	ND	195	32 610
Subsecuentes	209 463	32 514	129 250	880	ND	5 720 c/	41 099
Consultas y atenciones por grandes grupos de edad b/	410 933	101 839	228 380	1 090	ND	5 915	73 709
Menores de 20 años	81 803	5 481	63 589	45	ND	ND	12 688
20 y más años	323 215	96 358	164 791	1 045	ND	ND	61 021
No especificado	5 915	0	0	0	ND	5 915	0
Métodos anticonceptivos repartidos	5 941 845	84 920	221 180	1 224	ND	6 780	5 627 741
Inyectable d/	38 340	23 835	6 335	18	ND	ND	8 152
Preservativo	5 727 302	0	150 357	432	ND	6 780 e/	5 569 733
Dispositivo intrauterino	62 418	38 971	16 394	143	ND	ND	6 910
Otros	113 785	22 114	48 094	631	ND	ND	42 946
Intervenciones quirúrgicas	24 260	13 413	1 756	139	ND	0	8 952
Oclusión tubaria bilateral	21 458	11 854	1 438	122	ND	0	8 044
Vasectomía	2 802	1 559	318	17	ND	0	908
Atenciones posteventos obstétricos	50 204	30 303	2 567	264	ND	ND	17 070
Inserción de dispositivo intrauterino	25 563	17 471	639	57	ND	ND	7 396
Oclusión tubaria bilateral	19 115	10 087	1 291	68	ND	ND	7 669
Solo hormonal	5 526	2 745	637	139	ND	ND	2 005
Usuarios nuevos	163 950	69 325	61 030	778	ND	207	32 610
Oral	18 818	11 954	3 957	389	ND	65	2 453
Inyectable d/	18 970	14 454	2 475	6	ND	88	1 947
Implante subdérmico	16 168	0	3 811	66	ND	23	12 268
Dispositivo intrauterino	37 487	29 504	3 830	109	ND	19	4 025
Quirúrgico	14 734	11 854	1 756	76	ND	0	1 048
Preservativo	43 270	0	39 351	54	ND	ND	3 865
Otros	14 503	1 559	5 850	78	ND	12	7 004

(Continúa)

<1/2>

Principales características del servicio de planificación familiar otorgado en las instituciones del sector público de salud según institución 2016

Cuadro 5.13

Concepto	Total	IMSS	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	IMSS-PROSPERA	SSA a/
Usuarios activos f/	648 689	510 050	ND	5 548	ND	14 190	118 901
Oral	16 555	8 884	ND	452	ND	711	6 508
Inyectable d/	24 744	10 179	ND	18	ND	954	13 593
Implante subdérmico	31 000	0	ND	327	ND	634	30 039
Dispositivo intrauterino	158 214	133 753	ND	1 267	ND	2 907	20 287
Quirúrgico	326 494	299 861	ND	3 203	ND	8 744	14 686
Preservativo	21 970	0	ND	162	ND	ND	21 808
Otros	69 712	57 373	ND	119	ND	240	11 980

<2/2>

a/ Se refiere a la Secretaría de Salud de la Ciudad de México.

b/ Comprende médicas y no médicas.

c/ El incremento con respecto a la edición anterior se debe a la inclusión de actividades de personal de enfermería en consultas subsecuentes.

d/ Comprende mensual, bimestral y trimestral.

e/ El incremento con respecto a la edición anterior se debe a la incorporación de una nueva unidad médica urbana en la delegación Norte del IMSS de la Ciudad de México, en donde el programa carecía de presencia.

f/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: IMSS. División de Información en Salud; Coordinación de Planeación en Salud.

ISSSTE. Dirección de Finanzas; Jefatura de Servicios de Estadística Institucional.

PEMEX. Unidad de Calidad y Seguridad del Paciente; Unidad de Planeación Normatividad e Innovación.

IMSS-PROSPERA. Coordinación de Planeación Estratégica, Evaluación y Padrón de Beneficiarios.

Gobierno de la Ciudad de México. Secretaría de Salud; Dirección de Información en Salud.

Pacientes farmacodependientes atendidos en los Centros de Integración Juvenil por sexo y grupo de edad según grado de dependencia 2016

Cuadro 5.14

Sexo Grupo de edad	Total	Experimen- tador a/	Usuario social u ocasional b/	Funcional c/	Disfuncional d/	En remisión e/	No espe- cificado
Total	4 431	559	734	1 946	1 053	127	12
Hasta 9 años	0	0	0	0	0	0	0
10 a 14 años	632	287	180	121	37	3	4
15 a 19 años	1 640	204	395	720	301	17	3
20 a 24 años	689	12	56	375	229	17	0
25 a 29 años	437	9	29	230	150	19	0
30 a 34 años	343	12	20	171	126	13	1
35 y más años	690	35	54	329	210	58	4
Hombres	3 620	411	565	1 639	884	112	9
Hasta 9 años	0	0	0	0	0	0	0
10 a 14 años	468	207	133	96	29	2	1
15 a 19 años	1 307	150	297	601	242	14	3
20 a 24 años	575	10	45	317	188	15	0
25 a 29 años	364	6	25	196	123	14	0
30 a 34 años	300	10	15	148	113	13	1
35 y más años	606	28	50	281	189	54	4
Mujeres	811	148	169	307	169	15	3
Hasta 9 años	0	0	0	0	0	0	0
10 a 14 años	164	80	47	25	8	1	3
15 a 19 años	333	54	98	119	59	3	0
20 a 24 años	114	2	11	58	41	2	0
25 a 29 años	73	3	4	34	27	5	0
30 a 34 años	43	2	5	23	13	0	0
35 y más años	84	7	4	48	21	4	0

Nota: Los datos corresponden a los Centros de Integración Juvenil: Álvaro Obregón Norte, Álvaro Obregón Oriente, Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Cuajimalpa, Cuauhtémoc Oriente, Cuauhtémoc Poniente, Gustavo A. Madero Aragón, Gustavo A. Madero Norte, Gustavo A. Madero Oriente, Iztapalapa Oriente, Iztapalapa Poniente, Miguel Hidalgo, Tlalpan, Venustiano Carranza y Xochimilco y la Unidad de Hospitalización Iztapalapa.

Se refiere a los pacientes atendidos por primera vez.

a/ Se refiere a la persona que en general ha probado drogas motivada por la curiosidad, pero que no se ha sentido impulsada a repetir la experiencia.

b/ Se refiere a la persona que utiliza drogas en un contexto social, en donde el resto del grupo las consume. Sin embargo, no se siente interesado en repetir la experiencia fuera de ese medio, ni lo hace frecuentemente.

c/ Se refiere al consumidor que utiliza drogas con frecuencia, ya que ha desarrollado condición de dependencia de algún tipo, pero se desenvuelve en su medio familiar, laboral, escolar y social sin que dicho consumo le provoque conflictos.

d/ Se refiere a la persona que no solo utiliza las drogas con frecuencia, sino que su vida gira en torno al consumo, lo que se hace evidente por los problemas en relación con su medio, por las consecuencias que la droga produce en su organismo y funciones mentales.

e/ Se refiere a la persona que ha dejado de utilizar drogas por un tiempo no menor de un mes.

Fuente: Centros de Integración Juvenil, A.C. Subdirección de Investigación; Departamento de Investigación Clínica y Epidemiológica.

Casos nuevos de enfermedades registrados en las instituciones del sector salud por los veinte principales diagnósticos según institución 2016

Cuadro 5.15

Diagnóstico	Total	IMSS	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	SEMAR	IMSS-PROSPERA	SSA a/	DIF	Resto de las instituciones
Total	3 229 321	1 540 621	680 707	71 316	26 630	17 350	1 711	757 503	22 984	110 499
Infecciones respiratorias agudas	1 830 579	935 026	373 054	45 258	16 154	8 320	1 044	379 403	14 011	58 309
Infección de vías urinarias	365 445	191 365	71 817	7 329	2 099	1 853	95	82 967	1 244	6 676
Infecciones intestinales por otros organismos y las mal definidas	308 913	149 409	64 523	6 488	4 609	1 348	117	63 898	2 282	16 239
Gingivitis y enfermedades periodontales	99 791	35 255	23 869	3 054	24	2 554	12	32 895	182	1 946
Úlceras, gastritis y duodenitis	98 477	40 133	30 925	1 076	872	820	38	20 676	590	3 347
Conjuntivitis	84 623	49 046	16 234	2 759	852	430	80	12 767	764	1 691
Obesidad	63 635	34 990	15 388	1 059	98	324	174	10 024	919	659
Vulvovaginitis	36 652	10 917	10 985	268	13	207	96	13 636	87	443
Insuficiencia venosa periférica	30 494	16 135	4 950	931	35	37	0	7 511	120	775
Hipertensión arterial	30 073	9 200	9 219	283	120	94	11	9 076	389	1 681
Otitis media aguda	29 752	1 110	12 279	324	802	406	9	11 910	383	2 529
Diabetes <i>mellitus</i> no insulino dependiente (Tipo II)	28 257	8 254	6 928	223	152	113	22	11 293	167	1 105
Asma	21 724	1 653	4 864	344	243	39	0	14 084	45	452
Neumonías y bronconeumonías	18 504	6 091	1 237	150	87	111	0	7 375	15	3 438
Depresión	17 014	3 490	4 577	225	5	59	0	8 376	21	261
Mordeduras por perro	14 502	2 063	1 301	168	34	37	0	10 632	7	260
Quemaduras	12 718	7 025	1 104	217	40	55	0	3 983	54	240
Varicela	12 303	6 282	2 120	106	46	130	0	3 306	135	178
Hiperplasia de la próstata	12 099	5 795	3 403	81	1	16	0	2 245	28	530
Accidentes de transporte en vehículos con motor	10 757	2 471	2 296	47	0	7	0	2 114	0	3 822
Resto de los diagnósticos	103 009	24 911	19 634	926	344	390	13	49 332	1 541	5 918

Nota: La información se refiere a los casos de enfermedad que, previa certificación médica, fueron registrados por las instituciones del sector, y que por la naturaleza de tales padecimientos, requieren de una notificación inmediata.

a/ Se refiere a la Secretaría de Salud de la Ciudad de México.

Fuente: SSA. Dirección General de Epidemiología; *Anuarios de Morbilidad*. www.gob.mx/salud (1 de agosto de 2017).

**Egresos hospitalarios en las instituciones del sector público de salud
por grupo de diagnósticos de egreso según institución
2016**

Cuadro 5.16

Grupo de diagnóstico de egreso	Total	IMSS	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	IMSS- PROSPERA	SSA a/
Total	505 078	273 437	84 170	12 843	ND	ND	134 628
A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	9 526	6 024	1 191	381	ND	ND	1 930
C00-D48 Tumores (neoplasias)	46 435	28 392	11 342	1 177	ND	ND	5 524
D50-D89 Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	4 075	2 111	1 049	304	ND	ND	611
E00-E90 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	21 420	10 599	3 918	493	ND	ND	6 410
F00-F99 Trastornos mentales y del comportamiento	6 570	3 049	364	103	ND	ND	3 054
G00-G99 Enfermedades del sistema nervioso	8 704	5 686	1 490	426	ND	ND	1 102
H00-H59 Enfermedades del ojo y sus anexos	8 678	5 396	2 010	197	ND	ND	1 075
H60-H95 Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	1 451	1 019	343	49	ND	ND	40
I00-I99 Enfermedades del sistema circulatorio	38 000	23 714	8 648	1 945	ND	ND	3 693
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio	25 813	13 607	4 402	958	ND	ND	6 846
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	66 126	35 096	12 055	1 639	ND	ND	17 336
L00-L99 Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	5 958	3 243	962	212	ND	ND	1 541
M00-M99 Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	17 781	12 079	3 687	604	ND	ND	1 411
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario	46 491	28 668	9 251	1 788	ND	ND	6 784
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio	107 792	45 421	10 022	458	ND	ND	51 891
P00-P96 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	18 382	9 399	2 707	72	ND	ND	6 204
Q00-Q99 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	9 053	5 329	1 503	163	ND	ND	2 058
R00-R99 Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	7 511	4 636	1 606	856	ND	ND	413
S00-T98 Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas	45 235	23 642	6 013	613	ND	ND	14 967
Z00-Z99 Factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios de salud	10 077	6 327	1 607	405	ND	ND	1 738

Nota: La denominación de los diagnósticos corresponde a los capítulos establecidos en la lista de tabulación para la morbilidad de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden al capítulo CIE-10.

a/ Se refiere a la Secretaría de Salud de la Ciudad de México.

Fuente: IMSS. División de Información en Salud; Coordinación de Planeación en Salud.

ISSSTE. Dirección de Finanzas; Jefatura de Servicios de Estadística Institucional.

PEMEX. Unidad de Calidad y Seguridad del Paciente; Unidad de Planeación Normatividad e Innovación.

Gobierno de la Ciudad de México. Secretaría de Salud; Dirección de Información en Salud.

Egresos hospitalarios en las instituciones del sector público de salud por grupo de diagnósticos de egreso según sexo 2016

Cuadro 5.17

Grupo de diagnóstico de egreso	Total	Hombres	Mujeres	No especificado
Total	505 078	193 204	311 871	3
A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	9 526	5 339	4 187	0
C00-D48 Tumores (neoplasias)	46 435	16 978	29 457	0
D50-D89 Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	4 075	1 835	2 240	0
E00-E90 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	21 420	10 662	10 758	0
F00-F99 Trastornos mentales y del comportamiento	6 570	4 139	2 431	0
G00-G99 Enfermedades del sistema nervioso	8 704	4 174	4 530	0
H00-H59 Enfermedades del ojo y sus anexos	8 678	4 309	4 369	0
H60-H95 Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	1 451	593	858	0
I00-I99 Enfermedades del sistema circulatorio	38 000	20 806	17 194	0
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio	25 813	13 475	12 338	0
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	66 126	29 811	36 315	0
L00-L99 Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	5 958	3 042	2 916	0
M00-M99 Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	17 781	7 428	10 353	0
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario	46 491	21 029	25 462	0
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio	107 792	0	107 792	0
P00-P96 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	18 382	9 980	8 401	1
Q00-Q99 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	9 053	5 214	3 837	2
R00-R99 Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	7 511	3 605	3 906	0
S00-T98 Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas	45 235	26 214	19 021	0
Z00-Z99 Factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios de salud	10 077	4 571	5 506	0

Nota: La denominación de los diagnósticos corresponde a los capítulos establecidos en la lista de tabulación para la morbilidad de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden al capítulo CIE-10.

La información corresponde a las siguientes instituciones: IMSS, ISSSTE, PEMEX y SSA.

Fuente: IMSS. División de Información en Salud; Coordinación de Planeación en Salud.

ISSSTE. Dirección de Finanzas; Jefatura de Servicios de Estadística Institucional.

PEMEX. Unidad de Calidad y Seguridad del Paciente; Unidad de Planeación Normatividad e Innovación.

Gobierno de la Ciudad de México. Secretaría de Salud; Dirección de Información en Salud.

Defunciones hospitalarias registradas en las instituciones del sector público de salud por grupo de causas de muerte según institución 2016

Cuadro 5.18

Grupo de causas de muerte	Total	IMSS	ISSSTE	PEMEX	SEDENA	IMSS-PROSPERA	SSA a/
Total	26 763	18 569	3 859	541	ND	ND	3 794
A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	1 124	773	83	59	ND	ND	209
C00-D48 Tumores (neoplasias)	3 541	2 790	588	62	ND	ND	101
D50-D89 Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	134	86	17	14	ND	ND	17
E00-E90 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	3 615	2 435	531	27	ND	ND	622
F00-F99 Trastornos mentales y del comportamiento	74	18	1	0	ND	ND	55
G00-G99 Enfermedades del sistema nervioso	312	187	36	12	ND	ND	77
H00-H59 Enfermedades del ojo y sus anexos	0	0	0	0	ND	ND	0
H60-H95 Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	1	0	1	0	ND	ND	0
I00-I99 Enfermedades del sistema circulatorio	6 486	4 776	926	146	ND	ND	638
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio	3 637	2 477	617	115	ND	ND	428
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	3 231	2 087	486	34	ND	ND	624
L00-L99 Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	293	205	30	3	ND	ND	55
M00-M99 Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	201	115	24	0	ND	ND	62
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario	1 850	1 259	306	31	ND	ND	254
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio	26	8	5	0	ND	ND	13
P00-P96 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	612	317	67	1	ND	ND	227
Q00-Q99 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	365	249	35	2	ND	ND	79
R00-R99 Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	305	237	31	35	ND	ND	2
V01-Y89 Causas externas de morbilidad y de mortalidad	956	550	75	0	ND	ND	331

Nota: La denominación de las causas de muerte corresponde a los capítulos establecidos en la lista de tabulación para la mortalidad de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden al capítulo CIE-10.

a/ Se refiere a la Secretaría de Salud de la Ciudad de México.

Fuente: IMSS. División de Información en Salud; Coordinación de Planeación en Salud.

ISSSTE. Dirección de Finanzas; Jefatura de Servicios de Estadística Institucional.

PEMEX. Unidad de Calidad y Seguridad del Paciente; Unidad de Planeación Normatividad e Innovación.

Gobierno de la Ciudad de México. Secretaría de Salud; Dirección de Información en Salud.

Defunciones hospitalarias registradas en las instituciones del sector público de salud por grupo de causas de muerte según sexo 2016

Cuadro 5.19

Grupo de causas de muerte	Total	Hombres	Mujeres	No especificado
Total	26 763	13 630	13 132	1
A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	1 124	594	530	0
C00-D48 Tumores (neoplasias)	3 541	1 688	1 853	0
D50-D89 Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	134	69	65	0
E00-E90 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	3 615	1 802	1 813	0
F00-F99 Trastornos mentales y del comportamiento	74	60	14	0
G00-G99 Enfermedades del sistema nervioso	312	174	138	0
H00-H59 Enfermedades del ojo y sus anexos	0	0	0	0
H60-H95 Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	1	0	1	0
I00-I99 Enfermedades del sistema circulatorio	6 486	3 172	3 314	0
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio	3 637	1 871	1 766	0
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	3 231	1 735	1 496	0
L00-L99 Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	293	125	168	0
M00-M99 Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	201	65	136	0
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario	1 850	935	915	0
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio	26	0	26	0
P00-P96 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	612	343	268	1
Q00-Q99 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	365	197	168	0
R00-R99 Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	305	165	140	0
V01-Y89 Causas externas de morbilidad y de mortalidad	956	635	321	0

Nota: La denominación de las causas de muerte corresponde a los capítulos establecidos en la lista de tabulación para la mortalidad de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden al capítulo CIE-10.

La información corresponde a las siguientes instituciones: IMSS, ISSSTE, PEMEX y SSA.

Fuente: IMSS. División de Información en Salud; Coordinación de Planeación en Salud.

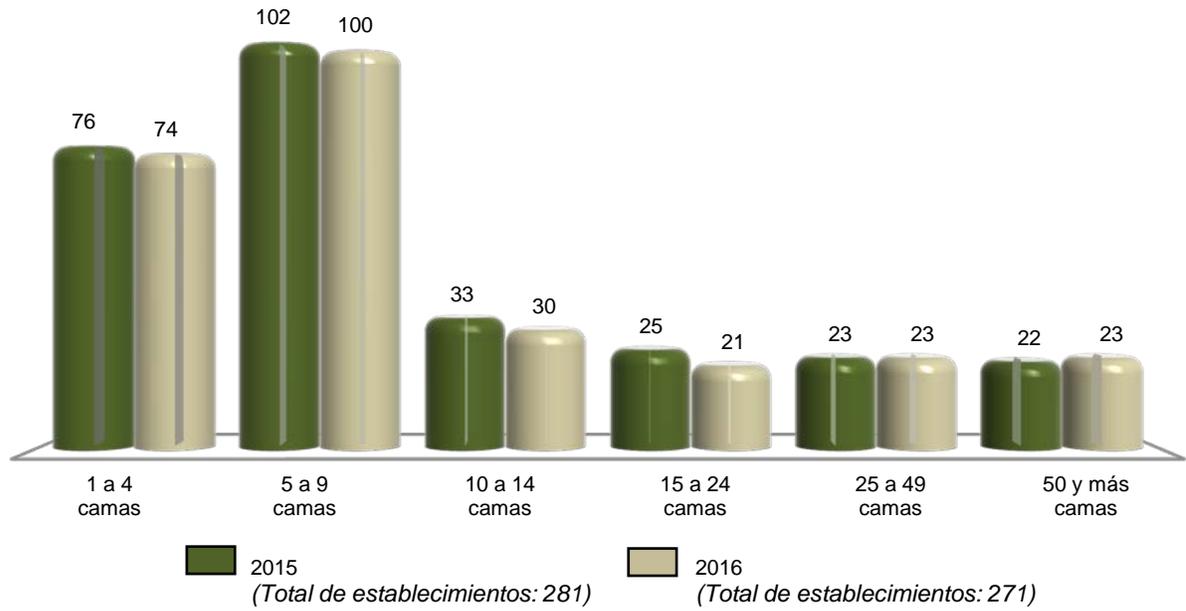
ISSSTE. Dirección de Finanzas; Jefatura de Servicios de Estadística Institucional.

PEMEX. Unidad de Calidad y Seguridad del Paciente; Unidad de Planeación Normatividad e Innovación.

Gobierno de la Ciudad de México. Secretaría de Salud; Dirección de Información en Salud.

Establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por número de camas censables 2015 y 2016

Gráfica 5.1



Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Personal médico en nómina que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 5.20

Tipo de personal	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Total	3 394	153	263	292	249	578	1 859
En contacto directo con el paciente	3 244	152	241	288	243	556	1 764
Médicos generales	554	69	109	87	72	100	117
Médicos especialistas	1 758	71	121	179	154	402	831
Gineco-obstetras	157	13	22	28	27	26	41
Pediatras	209	8	17	22	19	37	106
Cirujanos	277	19	32	60	28	103	35
Internistas	158	7	13	14	7	19	98
Anestesiólogos	122	9	16	15	16	39	27
Otros especialistas	835	15	21	40	57	178	524
Odontólogos	108	12	6	15	10	11	54
Residentes	620	0	0	0	5	38	577
Pasantas	204	0	5	7	2	5	185
En otras labores	150	1	22	4	6	22	95

Nota: El personal médico en nómina es el registrado en la plantilla del establecimiento, y es pagado por el hospital cubriendo una jornada laboral.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

**Personal médico en acuerdo especial que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 5.21

Tipo de personal	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Total	4 225	541	1 163	594	564	721	642
En contacto directo con el paciente	4 152	537	1 161	593	558	717	586
Médicos generales	469	63	173	73	70	64	26
Médicos especialistas	3 383	465	971	438	443	645	421
Gineco-obstetras	472	73	134	48	86	103	28
Pediatras	333	57	109	36	33	56	42
Cirujanos	690	83	160	98	67	190	92
Internistas	248	43	74	27	42	39	23
Anestesiólogos	529	107	169	63	47	88	55
Otros especialistas	1 111	102	325	166	168	169	181
Odontólogos	73	7	12	13	26	8	7
Residentes	213	0	4	69	10	0	130
Pasantés	14	2	1	0	9	0	2
En otras labores	73	4	2	1	6	4	56

Nota: El personal médico en acuerdo especial es el contratado y remunerado por los usuarios, los cuales pagan por sus servicios.
Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

**Personal no médico que labora en establecimientos particulares de salud
con servicio de hospitalización por tipo de personal
según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 5.22

Tipo de personal	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Total	20 783	429	1 052	878	1 030	3 831	13 563
Personal paramédico	9 637	219	518	392	482	1 730	6 296
De enfermería	8 328	215	512	338	414	1 504	5 345
Auxiliar	2 218	121	256	115	162	462	1 102
General	3 541	81	202	133	170	697	2 258
Especializado	1 325	9	19	40	15	156	1 086
Pasantes	686	2	31	25	37	127	464
Otros	558	2	4	25	30	62	435
Otro personal paramédico	1 309	4	6	54	68	226	951
Personal de procedimientos en medicina de diagnóstico	1 560	12	54	51	52	188	1 203
Personal de procedimientos en medicina de tratamiento	591	17	26	28	36	82	402
Personal administrativo	4 956	78	230	258	220	940	3 230
Otro personal a/	4 039	103	224	149	240	891	2 432

a/ Se refiere al personal contratado que realiza funciones de mantenimiento, limpieza y apoyos diversos en las unidades médicas.
Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Recursos materiales en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 5.23

Concepto	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Consultorios	2 227	173	357	261	190	399	847
Generales	942	109	189	66	82	143	353
De especialidad	1 285	64	168	195	108	256	494
Camas censables	4 925	227	637	338	378	757	2 588
De medicina interna	1 347	32	38	53	74	105	1 045
De cirugía	785	48	72	78	80	172	335
De gineco-obstetricia	618	49	127	82	83	64	213
De pediatría	377	11	18	32	23	42	251
Otros	1 798	87	382	93	118	374	744
Camas no censables	1 574	99	189	116	92	219	859
Para cuidado intensivo	234	3	7	6	19	36	163
Para cuidado intermedio	184	12	15	11	17	17	112
Otros	1 156	84	167	99	56	166	584
Laboratorios de análisis clínicos	73	4	22	7	8	13	19
Laboratorios de anatomía patológica	34	4	2	0	2	8	18
Salas o gabinetes de radiología	123	3	17	8	8	27	60
Equipos de rayos X (móviles o fijos)	260	4	29	12	25	46	144
Áreas de radioterapia	8	0	0	1	0	0	7
Equipos de radioterapia	13	0	0	1	0	0	12
Quirófanos (salas)	605	74	128	65	48	100	190
Salas de expulsión	257	48	77	25	21	25	61
Incubadoras	564	89	167	60	53	66	129
Cunas de recién nacidos	1 271	144	307	131	124	200	365
Áreas de pediatría	130	18	39	19	16	14	24
Áreas de urgencias (cubículos de curación)	341	30	79	24	27	45	136
Áreas de aislamiento	81	2	10	9	11	17	32
Unidades de imagen de resonancia magnética	24	0	1	1	1	4	17
Equipos de diálisis	85	0	2	3	0	1	79
Estaciones (unidades) de hemodiálisis	95	0	0	1	2	6	86
Equipos para mamografía	49	0	4	3	2	8	32
Equipos de ultrasonido	213	29	67	18	13	25	61

(Continúa)

<1/2>

Recursos materiales en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 5.23

Concepto	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Electrocardiógrafos	227	25	53	20	17	20	92
Endoscopios	157	13	18	8	10	11	97
Electroencefalógrafos	27	0	1	4	2	3	17
Litotriptores	21	0	2	5	2	1	11
Escáneres para tomografía axial computarizada	45	0	0	5	4	13	23
Bombas de cobalto	6	0	0	3	0	0	3
Bancos de sangre	28	0	0	2	2	5	19
Unidades de cuidados intensivos	217	2	13	12	12	57	121
Para adultos	132	1	7	7	10	28	79
Para neonatos	85	1	6	5	2	29	42
Unidades dentales	63	6	8	17	14	6	12

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Servicios otorgados en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables 2016

Cuadro 5.24

Concepto	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Consultas externas	2 975 281	123 926	452 092	335 353	236 467	665 067	1 162 376
General	1 003 680	71 041	179 126	131 072	63 293	170 685	388 463
Especializada a/	1 429 665	48 319	233 666	180 969	133 129	392 811	440 771
De urgencia	489 305	2 120	30 408	14 825	36 263	96 649	309 040
Odontológica	35 791	1 303	4 077	7 210	2 755	4 696	15 750
Medicina preventiva	16 840	1 143	4 815	1 277	1 027	226	8 352
Procedimientos en medicina de diagnóstico realizados	8 848 047	11 987	123 047	68 023	210 448	663 935	7 770 607
Procedimientos en medicina de tratamiento aplicados	1 182 010	16 394	27 123	11 996	25 156	62 612	1 038 729
Egresos hospitalarios b/	246 476	5 230	18 564	19 876	14 937	44 667	143 202
Cirugía	72 413	1 585	4 557	2 500	4 948	12 802	46 021
Gineco-obstetricia	39 914	1 948	7 012	3 167	2 459	9 856	15 472
Medicina interna	37 198	627	2 655	1 245	1 658	5 335	25 678
Pediatria	13 987	38	621	322	323	1 787	10 896
Otros	82 964	1 032	3 719	12 642	5 549	14 887	45 135
Días estancia	824 155	8 418	60 277	40 917	52 080	125 186	537 277
Defunciones hospitalarias c/	2 599	13	126	46	153	464	1 797
Defunciones fetales	99	3	9	6	10	21	50
Procedimientos médicos quirúrgicos realizados	162 125	3 114	11 744	14 133	9 505	34 036	89 593
Cesáreas	22 433	1 196	4 517	1 620	1 629	5 704	7 767
Vasectomías	396	26	133	110	34	7	86
Salpingoclasias	2 808	189	509	566	89	247	1 208
Otras intervenciones quirúrgicas	136 488	1 703	6 585	11 837	7 753	28 078	80 532
Partos atendidos	6 813	456	922	1 096	280	1 517	2 542
Nacidos vivos d/	30 835	1 663	5 477	2 733	1 918	7 349	11 695
Con peso menor a 2 500 gramos	3 280	77	399	188	113	822	1 681
Con peso de 2 500 y más gramos	27 555	1 586	5 078	2 545	1 805	6 527	10 014
(Continúa)							<1/2>

Servicios otorgados en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables 2016

Cuadro 5.24

Concepto	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Abortos	4 380	217	1 709	181	200	773	1 300
Consultas de planificación familiar e/	33 149	3 744	17 004	10 893	1 493	10	5

<2/2>

a/ Comprende: consultas gineco-obstétricas, pediátricas, de cirugía, de medicina interna y de otras especialidades.

b/ Se refiere al evento de salida del paciente del servicio de hospitalización que implica la desocupación de una cama censable. Incluye altas por curación, mejoría, traslado a otra unidad hospitalaria, defunción, alta voluntaria o fuga. Excluye movimientos entre diferentes servicios dentro del mismo hospital.

c/ Se refiere al registro de la muerte de pacientes, que al momento del deceso ocupaban una cama censable en el área de hospitalización de la institución; no se consideran como defunciones hospitalarias todas aquellas ocurridas antes del ingreso del paciente a dicha área.

d/ Comprende nacidos vivos de partos y de cesáreas.

e/ Comprende primera vez y subsecuentes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Procedimientos en medicina de diagnóstico realizados y personas atendidas en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por principales tipos de examen según número de camas censables 2016

Cuadro 5.25

Tipo de examen	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Procedimientos en medicina de diagnóstico realizados	8 848 047	11 987	123 047	68 023	210 448	663 935	7 770 607
Análisis clínicos	7 054 804	1 359	28 301	30 343	167 945	405 442	6 421 414
Anatomía patológica	128 645	141	1 918	0	252	5 761	120 573
Electrodiagnóstico	80 415	1 012	5 503	6 494	3 106	8 315	55 985
Endoscopia	33 596	277	936	133	376	3 951	27 923
Imagenología	471 212	0	16 537	10 041	2 006	33 513	409 115
Radiología	655 661	2 818	26 095	9 441	26 599	94 388	496 320
Ultrasonido	309 859	5 574	40 078	10 304	9 344	47 311	197 248
Otros	113 855	806	3 679	1 267	820	65 254	42 029
Personas atendidas	2 463 455	10 837	109 608	50 782	66 170	366 590	1 859 468
Análisis clínicos	1 087 471	1 193	20 909	18 585	29 902	141 014	875 868
Anatomía patológica	98 118	141	1 918	0	246	5 522	90 291
Electrodiagnóstico	68 999	1 012	5 404	6 378	3 051	7 632	45 522
Endoscopia	32 204	277	926	133	369	3 727	26 772
Imagenología	339 755	0	15 600	8 347	1 960	31 653	282 195
Radiología	491 786	2 214	24 119	6 136	21 035	67 341	370 941
Ultrasonido	233 672	5 535	37 640	9 936	8 787	44 769	127 005
Otros	111 450	465	3 092	1 267	820	64 932	40 874

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Procedimientos en medicina de tratamiento aplicados y personas atendidas en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por principales tipos de tratamiento según número de camas censables 2016

Cuadro 5.26

Tipo de tratamiento	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Procedimientos en medicina de tratamiento aplicados	1 182 010	16 394	27 123	11 996	25 156	62 612	1 038 729
Diálisis	55 487	2	67	1 215	252	581	53 370
Fisioterapia	189 757	16 154	22 196	1 574	2 172	5 950	141 711
Inhaloterapia	701 943	228	4 477	3 967	105	46 741	646 425
Quimioterapia	21 260	10	29	7	0	1 146	20 068
Radioterapia	47 394	0	0	2	0	0	47 392
Rehabilitación	145 193	0	333	2 389	22 458	8 194	111 819
Otros	20 976	0	21	2 842	169	0	17 944
Personas atendidas	481 043	1 557	5 651	10 890	5 439	19 019	438 487
Diálisis	26 639	2	19	1 185	13	146	25 274
Fisioterapia	85 070	1 338	1 664	1 559	2 172	5 950	72 387
Inhaloterapia	280 780	210	3 599	3 431	86	4 048	269 406
Quimioterapia	11 732	7	19	7	0	714	10 985
Radioterapia	9 561	0	0	2	0	0	9 559
Rehabilitación	55 473	0	333	1 864	2 999	8 161	42 116
Otros	11 788	0	17	2 842	169	0	8 760

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Egresos hospitalarios en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por los cinco principales grupos de diagnósticos de egreso según sexo 2016

Cuadro 5.27

Grupo de diagnósticos de egreso	Total	Hombres	Mujeres
Total	246 476	96 169	150 307
Enfermedades del sistema digestivo	36 815	17 026	19 789
Embarazo, parto y puerperio	36 088	0	36 088
Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas	22 313	12 095	10 218
Enfermedades del ojo y sus anexos	21 802	11 270	10 532
Enfermedades del sistema genitourinario	21 394	9 557	11 837
Resto de los grupos de diagnósticos	108 064	46 221	61 843

Nota: La denominación de los diagnósticos corresponde a la lista de tabulación para la morbilidad de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden al capítulo CIE-10.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Principales servicios otorgados por la SSA en el Seguro Popular 2016

Cuadro 5.28

Concepto	Total
Consultas externas otorgadas	2 689 033
General	1 942 679
Especializada a/	323 410
De urgencia	96 504
Odontológica	326 440
Estudios de diagnóstico b/	3 832 499
Sesiones de tratamiento c/	85
Egresos hospitalarios d/	87 621
Intervenciones quirúrgicas	52 052
Defunciones hospitalarias e/	1 395
Partos atendidos	22 388
Abortos registrados	2 766
Dosis de biológicos aplicadas f/	891 217
Pláticas de educación para la salud	11 784
Consultas de planificación familiar	34 201

a/ Comprende: consultas gineco-obstétricas, pediátricas, de cirugía, de medicina interna.

b/ Comprende: análisis clínicos, anatomía patológica, electrodiagnóstico, radiología.

c/ Comprende: radioterapia, fisioterapia e inhaloterapia.

d/ Se refiere al evento de salida del paciente del servicio de hospitalización que implica la desocupación de una cama censable. Incluye altas por curación, mejoría, traslado a otra unidad hospitalaria, defunción, alta voluntaria o fuga. Excluye movimientos entre diferentes servicios dentro del mismo hospital.

e/ Se refiere al registro de la muerte de pacientes, que al momento del deceso ocupaban una cama censable en el área de hospitalización de la institución; no se consideran como defunciones hospitalarias todas aquéllas ocurridas antes del ingreso del paciente a dicha área.

f/ Comprende: antipoliomielítica; difteria, tos ferina y tétanos; antituberculosa; toxoides tetánico y diftérico; triple viral; antirrábica humana y antitifoídica, entre otras.

Fuente: Gobierno de la Ciudad de México. Secretaría de Salud; Dirección de Información en Salud.

**Afiliados y consultas externas otorgadas por la SSA
en el Seguro Popular por delegación
2016**

Cuadro 5.29

Delegación	Afiliados a/			Consultas externas otorgadas b/
	Total	Hombres	Mujeres	
Ciudad de México	2 780 205	1 525 305	1 254 900	2 689 033
Álvaro Obregón	215 396	118 084	97 312	113 176
Azcapotzalco	104 716	58 610	46 106	147 343
Benito Juárez	41 047	23 265	17 782	122 510
Coyoacán	144 399	79 839	64 560	126 991
Cuajimalpa de Morelos	54 563	30 005	24 558	76 082
Cuauhtémoc	131 343	68 119	63 224	197 839
Gustavo A. Madero	374 559	207 156	167 403	259 621
Iztacalco	121 291	66 918	54 373	131 609
Iztapalapa	730 647	399 999	330 648	508 896
La Magdalena Contreras	57 883	32 162	25 721	66 586
Miguel Hidalgo	64 694	36 203	28 491	160 288
Milpa Alta	67 564	36 550	31 014	122 313
Tláhuac	167 748	91 746	76 002	160 613
Tlalpan	207 177	112 897	94 280	173 233
Venustiano Carranza	141 051	78 105	62 946	194 047
Xochimilco	156 127	85 647	70 480	127 886

a/ Datos referidos al 31 de diciembre. La información se desagrega por delegación de residencia habitual.

b/ La información se desagrega por delegación de atención.

Fuente: Gobierno de la Ciudad de México. Secretaría de Salud; Dirección de Información en Salud.

Asesorías especializadas, inconformidades y dictámenes concluidos en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico 2016

Cuadro 5.30

Concepto	Total
Asesorías especializadas recibidas y concluidas	613
Inconformidades concluidas a/	2 018
Acumulación de autos	2
Conciliación	411
Falta de interés procesal	264
Gestión inmediata	728
Laudos	57
No conciliado bajo audiencia	555
Sobreseimiento	1
Dictámenes concluidos	61

Nota: La información corresponde a la entidad de ubicación de la unidad médica implicada.

a/ Incluye inconformidades recibidas en años anteriores.

Fuente: CONAMED. Dirección General de Calidad e Informática; Subdirección de Estadística; Sistema de Atención de Quejas y Dictámenes; Sistema de Estadística Institucional.

**Inconformidades y dictámenes atendidos en la Comisión
Nacional de Arbitraje Médico
2014, 2015 y 2016**

Cuadro 5.31

Concepto	2014	2015	2016
Inconformidades atendidas a/			
En proceso al inicio del año	854	1 127	1 133
Inconformidades recibidas durante el año	2 172	2 110	1 767
Gestiones inmediatas	834	828	728
Quejas	1 338	1 282	1 039
Inconformidades concluidas	1 899	2 104	2 018 b/
En proceso al término del año	1 127	1 133	882
Dictámenes atendidos			
En proceso al inicio del año	18 R/	42	20
Dictámenes recibidos durante el año	99	99	77
Dictámenes concluidos	75	121	61
En proceso al término del año	42	20	36

Nota: La información corresponde a la entidad de ubicación de la unidad médica implicada.

a/ Comprende gestiones inmediatas y quejas.

b/ Incluye inconformidades recibidas en años anteriores.

Fuente: CONAMED. Dirección General de Calidad e Informática; Subdirección de Estadística; Sistema de Atención de Quejas y Dictámenes; Sistema de Estadística Institucional.

Inconformidades recibidas y concluidas en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico por tipo de institución médica implicada 2016

Cuadro 5.32

Tipo de institución	Inconformidades recibidas a/	Inconformidades concluidas b/
Total	1 767	2 018
Seguridad social	1 129	1 382
IMSS	725	798
ISSSTE	364	537
PEMEX	14	17
Secretaría de la Defensa Nacional	5	4
Secretaría de Marina	3	3
Otras	18	23
Asistencia social	152	152
Hospitales federales de la SSA	76	84
Otras	76	68
Servicios privados	486	484
Asistencia privada	21	16
Clínicas sin servicio de hospitalización	60	0
Consultorios	275	302
Cruz Roja	5	4
Hospitales	111	92
Laboratorios y gabinetes	6	7
Otras	8	63

a/ Se refiere a las recibidas durante el año.

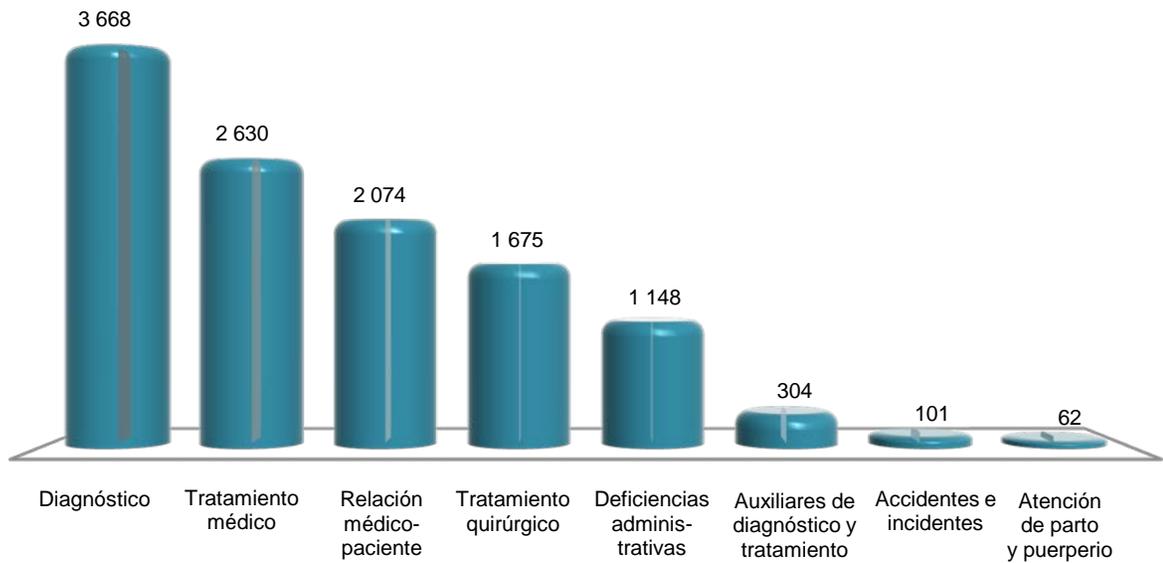
b/ Incluye inconformidades recibidas en años anteriores.

Fuente: CONAMED. Dirección General de Calidad e Informática; Subdirección de Estadística; Sistema de Atención de Quejas y Dictámenes; Sistema de Estadística Institucional.

Motivos de las inconformidades concluidas en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico por motivo 2016

Gráfica 5.2

Total de inconformidades concluidas: 2 018



Nota: La suma de los motivos es mayor al total de inconformidades concluidas debido a que una inconformidad puede tener uno o más motivos, asimismo los motivos, Diagnóstico, Tratamiento médico y Relación médico-paciente presentan un registro mayor al total de inconformidades concluidas debido a que existen además submotivos al interior de dichos motivos.

Fuente: CONAMED. Dirección General de Calidad e Informática; Subdirección de Estadística; Sistema de Atención de Quejas y Dictámenes; Sistema de Estadística Institucional.

Indicadores seleccionados de salud nacionales y en la Ciudad de México
Serie anual de 2003 a 2015

Cuadro 5.33
 1a. parte

Año	Razón de médicos en instituciones públicas de salud en contacto con el paciente por cada mil habitantes		Proporción de niños de un año de edad con esquema básico completo de vacunación (Porcentaje)		Tasa de mortalidad en niños menores de 5 años por enfermedades diarreicas (Defunciones por cada 100 mil menores de 5 años)	
	Nacional	Ciudad de México	Nacional	Ciudad de México	Nacional	Ciudad de México
2003	1.2	2.8	73.5	47.4	24.5	8.5
2004	1.2	2.8	75.7	50.0	20.8	8.4
2005	1.3	3.0	73.3	59.9	21.0	9.6
2006	1.4	3.0	71.1	61.3	17.4	7.0
2007	1.4	3.1	69.9	60.0	16.6	7.4
2008	1.4	3.1	71.3	53.7	13.4	5.1
2009	1.5	3.2	77.8	79.4	10.5	6.9
2010	1.5	3.1	80.7	90.8	9.0	3.9
2011	1.6	3.4	82.1	93.4	8.9	5.0
2012	1.6 R/	3.5 R/	86.5	94.9	8.5	4.9
2013	1.6	3.6	85.3	99.5	9.4 R/	6.9 R/
2014	1.7 P/	3.7 P/	91.8	96.0	7.8	4.4
2015	1.8 P/	3.9 P/	96.7	101.5	7.3	2.9

<1/2>

Indicadores seleccionados de salud nacionales y en la Ciudad de México
Serie anual de 2003 a 2015

Cuadro 5.33
 2a. parte y última

Año	Tasa de mortalidad en niños menores de 5 años por enfermedades respiratorias agudas (Defunciones por cada 100 mil menores de 5 años)		Tasa de mortalidad por VIH/SIDA (Por cada 100 mil habitantes)	
	Nacional	Ciudad de México	Nacional	Ciudad de México
2003	36.5	28.3	4.4	6.2
2004	38.3	29.8	4.5	5.8
2005	33.7	31.5	4.3	5.7
2006	31.5	34.3	4.6	5.6
2007	26.7	33.1	4.6	6.0
2008	24.6	25.3	4.7	5.7
2009	23.9	26.4	4.5	5.6
2010	22.9	25.2	4.3	4.7
2011	22.7	27.9	4.4	4.5
2012	20.0	30.0	4.2	4.8
2013	20.7 R/	33.2 R/	4.2	4.6
2014	19.0 R/	33.2 R/	4.0	4.2
2015	16.5	19.7	3.9	4.1

<2/2>

Fuente: INEGI. *Catálogo Nacional de Indicadores*. www.snieg.mx (19 de julio de 2017).

6. Educación, ciencia y tecnología

- 6.1 Población de 15 y más años por grupo de edad y su distribución porcentual según condición de alfabetismo y sexo
Al 15 de marzo de 2015
- 6.2 Población de 6 a 14 años por delegación y su distribución porcentual según aptitud para leer y escribir, y sexo
Al 15 de marzo de 2015
- 6.3 Población de 3 y más años por edad y su distribución porcentual según condición de asistencia escolar y sexo
Al 15 de marzo de 2015
- 6.4 Población de 3 y más años por delegación y su distribución porcentual según condición de asistencia escolar y sexo
Al 15 de marzo de 2015
- 6.5 Población de 3 y más años por grupo quinquenal de edad y su distribución porcentual según nivel de escolaridad
Al 15 de marzo de 2015
- 6.6 Centros de Desarrollo Infantil, población atendida, personal docente y de apoyo de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por delegación
Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17
- 6.7 Población atendida y personal docente en los Centros de Desarrollo Infantil de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por delegación según sexo
Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17
- 6.8 Alumnos inscritos, personal docente, escuelas y aulas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por nivel educativo
Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

- 6.9 Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por delegación y nivel educativo según sexo
Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17
- 6.10 Alumnos con discapacidad, aptitudes sobresalientes u otras condiciones en educación básica de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por nivel educativo y condición del alumno según sexo
Ciclo escolar 2016/17
- 6.11 Alumnos con necesidades educativas especiales en educación básica de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por delegación según nivel educativo
Ciclo escolar 2016/17
- 6.12 Alumnos existencias, promovidos y egresados en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por delegación y nivel educativo
Ciclo escolar 2015/16
- 6.13 Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior por modalidad y nivel educativo
Ciclo escolar 2015/16
- 6.14 Alumnos inscritos y titulados en educación superior por modalidad y nivel educativo según sexo
Ciclo escolar 2015/16
- 6.15 Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel técnico superior universitario o profesional asociado de la modalidad escolarizada por delegación y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16
- 6.16 Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad escolarizada por delegación y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16

- 6.17 Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad escolarizada por delegación, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16
- 6.18 Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel técnico superior universitario o profesional asociado de la modalidad no escolarizada por delegación y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16
- 6.19 Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad no escolarizada por delegación y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16
- 6.20 Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad no escolarizada por delegación, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16
- 6.21 Educandos registrados en alfabetización y alfabetizados, y alfabetizadores en educación para adultos por delegación
2016
- 6.22 Educandos registrados en primaria y secundaria en educación para adultos por delegación según sexo
2016
- 6.23 Certificados emitidos en primaria y secundaria en educación para adultos por delegación
2016
- 6.24 Alumnos inscritos, existencias y acreditados, personal docente y escuelas en formación para el trabajo a fin de cursos por delegación y sostenimiento administrativo
Ciclo escolar 2015/16

- 6.25 Alumnos atendidos, personal directivo sin grupo, docente, paraprofesor y administrativo en educación especial a fin de cursos por delegación y tipo de servicio
Ciclo escolar 2015/16
- 6.26 Planteles, aulas, bibliotecas, laboratorios, talleres y anexos en uso a inicio de cursos por nivel educativo
Ciclo escolar 2015/16
- 6.27 Planteles, aulas, bibliotecas, laboratorios, talleres y anexos en uso a inicio de cursos por delegación
Ciclo escolar 2015/16
- 6.28 Características seleccionadas en materia de ciencia y tecnología
Serie anual de 2012 a 2015
- 6.29 Candidatos al sistema nacional de investigadores y miembros de ese sistema según área de la ciencia
2015 y 2016
- 6.30 Indicadores seleccionados del nivel educativo medio superior y superior nacionales y en la Ciudad de México
Serie anual de 2003 a 2015
- 6.31 Inmuebles censados con escuelas construidas y materiales de larga duración en pisos, paredes y techos por tipo de sostenimiento y de inmueble
2013
(Porcentaje)
- 6.32 Escuelas en inmuebles con construcción y disponibilidad de principales servicios por tipo de sostenimiento y nivel educativo
2013
(Porcentaje)

Gráfica 6.1 Personal en escuelas de educación básica y especial Nacional y en la Ciudad de México por función
2013
(Porcentaje)

6. Educación, ciencia y tecnología

Población de 15 y más años por grupo de edad y su distribución porcentual según condición de alfabetismo y sexo Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 6.1

Grupo de edad	Total	Condición de alfabetismo y sexo (Porcentaje)						No especificado
		Alfabeta			Analfabeto			
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Total	7 128 836	97.74	46.93	53.07	1.48	27.72	72.28	0.79
15 a 17 años	373 399	98.86	49.96	50.04	0.28	62.82	37.18	0.86
18 a 24 años	1 023 716	99.32	49.89	50.11	0.21	61.42	38.58	0.47
25 a 34 años	1 436 983	99.08	48.24	51.76	0.45	49.47	50.53	0.47
35 a 44 años	1 379 869	98.71	46.65	53.35	0.65	35.18	64.82	0.63
45 a 54 años	1 168 598	98.28	45.74	54.26	1.08	32.33	67.67	0.64
55 a 64 años	876 115	97.00	45.32	54.68	2.09	26.76	73.24	0.91
65 y más años	870 156	91.66	43.30	56.70	6.39	21.29	78.71	1.95

Nota: La *Encuesta Intercensal 2015* fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa enumerar a la población en su lugar de residencia habitual. Las unidades de observación fueron las viviendas particulares habitadas y sus residentes habituales. El tamaño de muestra mínimo por delegación para obtener estimaciones con precisión y confianza adecuada fue de aproximadamente 1 300 viviendas particulares habitadas.

El periodo de levantamiento de la información fue del 2 al 27 de marzo de 2015.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

Población de 6 a 14 años por delegación y su distribución porcentual según aptitud para leer y escribir, y sexo
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 6.2

Delegación	Total	Aptitud para leer y escribir, y sexo (Porcentaje)						No especificado
		Sabe leer y escribir			No sabe leer y escribir			
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Ciudad de México	1 119 056	86.93	50.41	49.59	5.52	54.97	45.03	7.56
Álvaro Obregón	96 076	87.74	48.66	51.34	4.44	60.02	39.98	7.81
Azcapotzalco	46 420	87.02	52.54	47.46	4.58	62.86	37.14	8.40
Benito Juárez	32 781	90.44	50.65	49.35	3.51	48.70	51.30	6.06
Coyoacán	63 143	86.81	49.61	50.39	3.59	63.33	36.67	9.59
Cuajimalpa de Morelos	26 974	88.38	52.85	47.15	5.93	55.53	44.47	5.69
Cuauhtémoc	52 529	84.32	52.32	47.68	5.99	50.00	50.00	9.69
Gustavo A. Madero	146 714	86.94	50.38	49.62	5.78	56.80	43.20	7.28
Iztacalco	48 280	85.87	48.90	51.10	4.81	56.18	43.82	9.32
Iztapalapa	257 705	86.56	51.25	48.75	6.55	55.30	44.70	6.89
La Magdalena Contreras	34 756	86.02	52.29	47.71	5.62	58.37	41.63	8.36
Miguel Hidalgo	35 763	88.24	48.79	51.21	4.15	55.82	44.18	7.61
Milpa Alta	23 122	88.95	49.85	50.15	6.63	46.61	53.39	4.42
Tláhuac	52 619	87.67	47.24	52.76	5.90	48.52	51.48	6.43
Tlalpan	90 231	86.34	49.80	50.20	5.75	57.95	42.05	7.91
Venustiano Carranza	50 231	87.99	49.77	50.23	4.07	56.95	43.05	7.94
Xochimilco	61 712	86.11	51.50	48.50	6.78	42.06	57.94	7.11

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

Población de 3 y más años por edad y su distribución porcentual según condición de asistencia escolar y sexo
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 6.3

Edad	Total	Condición de asistencia escolar y sexo (Porcentaje)						No especificado
		Asiste a/			No asiste b/			
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Total	8 593 545	27.29	50.39	49.61	72.18	46.12	53.88	0.53
3 años	113 640	36.36	52.43	47.57	60.71	49.69	50.31	2.93
4 años	114 074	79.30	49.61	50.39	19.94	51.76	48.24	0.77
5 años	117 939	95.51	50.66	49.34	4.12	49.24	50.76	0.36
6 años	120 911	97.80	50.69	49.31	1.95	44.49	55.51	0.25
7 años	126 052	98.06	51.53	48.47	1.58	50.00	50.00	0.37
8 años	123 207	98.33	51.39	48.61	1.44	52.45	47.55	0.23
9 años	117 750	97.99	50.15	49.85	1.68	50.28	49.72	0.33
10 años	131 745	98.48	52.19	47.81	1.40	57.06	42.94	0.12
11 años	120 821	98.07	50.05	49.95	1.55	52.36	47.64	0.38
12 años	126 494	97.60	49.39	50.61	2.18	40.28	59.72	0.22
13 años	123 916	96.89	50.63	49.37	2.93	57.61	42.39	0.18
14 años	128 160	94.81	50.29	49.71	4.95	60.23	39.77	0.24
15 años	127 641	88.70	49.21	50.79	11.03	51.67	48.33	0.26
16 años	119 936	81.94	49.71	50.29	17.82	51.78	48.22	0.24
17 años	125 822	78.20	49.61	50.39	21.55	53.25	46.75	0.25
18 años	145 272	66.57	51.17	48.83	33.25	48.51	51.49	0.17
19 años	131 838	56.38	49.84	50.16	43.40	49.76	50.24	0.23
20 a 24 años	746 606	40.86	51.04	48.96	58.78	49.03	50.97	0.36
25 a 29 años	715 250	15.01	52.39	47.61	84.50	47.82	52.18	0.49
30 y más años	5 016 471	2.31	45.37	54.63	97.09	45.39	54.61	0.60

a/ Se refiere a la población que está inscrita y acude regularmente como estudiante o alumno a un centro de enseñanza del Sistema Educativo Nacional o su equivalente.

b/ Incluye a las personas que toman cursos para aprender un oficio o manualidades, y aquellas que en educación para adultos solo van a clases de alfabetización.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

Población de 3 y más años por delegación y su distribución porcentual según condición de asistencia escolar y sexo
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 6.4

Delegación	Total	Condición de asistencia escolar y sexo (Porcentaje)						No especificado
		Asiste a/			No asiste b/			
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Ciudad de México	8 593 545	27.29	50.39	49.61	72.18	46.12	53.88	0.53
Álvaro Obregón	723 518	26.76	49.43	50.57	72.47	46.55	53.45	0.77
Azcapotzalco	386 938	26.30	51.24	48.76	73.40	45.11	54.89	0.29
Benito Juárez	406 543	22.81	50.39	49.61	77.00	44.78	55.22	0.19
Coyoacán	587 674	26.37	50.32	49.68	72.31	45.05	54.95	1.32
Cuajimalpa de Morelos	190 740	30.26	50.65	49.35	69.48	46.85	53.15	0.26
Cuauhtémoc	515 922	24.24	51.30	48.70	75.42	46.28	53.72	0.34
Gustavo A. Madero	1 122 552	27.42	50.86	49.14	72.27	46.25	53.75	0.32
Iztacalco	377 593	26.61	49.84	50.16	72.99	46.03	53.97	0.40
Iztapalapa	1 754 464	28.40	50.93	49.07	71.20	46.66	53.34	0.40
La Magdalena Contreras	234 208	28.30	51.44	48.56	70.58	46.45	53.55	1.13
Miguel Hidalgo	352 295	23.88	49.12	50.88	75.93	44.49	55.51	0.18
Milpa Alta	130 840	31.47	49.78	50.22	68.39	48.15	51.85	0.14
Tláhuac	347 114	30.61	48.57	51.43	69.20	47.08	52.92	0.19
Tlalpan	652 296	29.30	49.50	50.50	70.26	46.39	53.61	0.44
Venustiano Carranza	412 240	25.31	50.54	49.46	74.49	45.28	54.72	0.20
Xochimilco	398 608	30.03	50.58	49.42	68.03	46.66	53.34	1.94

a/ Se refiere a la población que está inscrita y acude regularmente como estudiante o alumno a un centro de enseñanza del Sistema Educativo Nacional o su equivalente.

b/ Incluye a las personas que toman cursos para aprender un oficio o manualidades, y aquellas que en educación para adultos solo van a clases de alfabetización.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (2 de febrero de 2016).

Población de 3 y más años por grupo quinquenal de edad y su distribución porcentual según nivel de escolaridad
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 6.5
 1a. parte

Grupo quinquenal de edad	Total	Nivel de escolaridad (Porcentaje)										
		Educación básica										
		Total	Preescolar	Primaria						Secundaria		
				Total	1 grado	2 grados	3 grados	4 grados	5 grados		6 grados c/	No especificado
Total	8 593 545	47.52	8.28	45.65	8.90	9.84	13.45	9.34	9.33	48.96	0.17	46.07
3 a 5 años	345 653	58.89	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6 a 9 años	487 920	98.74	25.58	74.42	36.17	32.11	26.68	4.90	0.00	0.00	0.14	0.00
10 a 14 años	631 136	99.11	0.50	63.97	0.54	0.77	8.43	26.91	31.57	31.70	0.08	35.53
15 a 19 años	650 509	44.26	0.14	8.36	1.84	4.64	5.90	3.37	5.49	78.53	0.23	91.50
20 a 24 años	746 606	24.90	0.08	16.21	1.03	1.91	6.09	2.17	5.40	83.24	0.16	83.71
25 a 29 años	715 250	25.88	0.04	19.04	2.25	2.71	5.95	4.75	4.31	79.81	0.22	80.92
30 a 34 años	721 733	29.68	0.22	23.10	1.52	3.89	8.19	4.20	4.86	77.23	0.12	76.68
35 a 39 años	688 260	34.23	0.16	26.66	2.01	3.73	8.24	3.87	4.86	77.19	0.12	73.18
40 a 44 años	691 609	37.43	0.15	28.78	1.76	4.00	8.38	3.70	4.15	77.71	0.29	71.07
45 a 49 años	590 653	39.12	0.18	34.37	2.22	3.91	9.26	3.38	4.33	76.81	0.09	65.44
50 a 54 años	577 945	42.64	0.31	45.03	2.32	5.24	9.55	3.52	3.74	75.40	0.22	54.65
55 a 59 años	469 819	46.19	0.42	55.90	2.80	4.68	9.60	4.23	4.02	74.42	0.26	43.68
60 a 64 años	406 296	50.56	0.35	64.65	3.20	5.50	10.70	4.29	4.16	71.96	0.21	35.00
65 a 69 años	304 944	55.27	0.50	70.24	3.73	6.52	12.14	4.78	4.09	68.40	0.35	29.26
70 a 74 años	227 396	57.32	0.75	76.23	4.41	8.99	14.70	5.66	3.79	62.39	0.07	23.02
75 y más años	337 816	60.96	0.88	81.02	5.05	10.08	16.64	5.82	4.84	57.30	0.26	18.10

<1/2>

Población de 3 y más años por grupo quinquenal de edad y su distribución porcentual según nivel de escolaridad
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 6.5
 2a. parte y última

Grupo quinquenal de edad	Nivel de escolaridad (Porcentaje)		
	Educación posbásica a/	Sin escolaridad b/	No especificado
Total	48.75	3.27	0.47
3 a 5 años	0.00	38.30	2.80
6 a 9 años	0.00	0.65	0.61
10 a 14 años	0.00	0.21	0.67
15 a 19 años	55.02	0.24	0.48
20 a 24 años	74.42	0.29	0.39
25 a 29 años	73.32	0.49	0.31
30 a 34 años	69.41	0.58	0.33
35 a 39 años	64.69	0.71	0.36
40 a 44 años	61.30	0.91	0.36
45 a 49 años	59.51	1.12	0.25
50 a 54 años	55.28	1.73	0.34
55 a 59 años	51.32	2.29	0.20
60 a 64 años	45.51	3.67	0.26
65 a 69 años	38.99	5.46	0.27
70 a 74 años	34.35	8.13	0.19
75 y más años	25.70	13.04	0.30

<2/2>

Nota: La información considera a la población con algún grado aprobado.

a/ Incluye a la población que tiene al menos un grado aprobado en estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada, preparatoria o bachillerato (general o tecnológico), normal básica, estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada, profesional (licenciatura, normal superior o equivalente), especialidad, maestría o doctorado.

b/ Comprende a las personas que nunca han ido a la escuela, a las que solo aprendieron a leer y escribir y no completaron ningún año escolar, y a los niños que estaban cursando el primer año de preescolar en el momento de la encuesta.

c/ Incluye a la población que tiene al menos un grado aprobado en estudios técnicos o comerciales con primaria terminada.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (17 de febrero de 2016).

Centros de Desarrollo Infantil, población atendida, personal docente y de apoyo de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por delegación Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.6

Delegación	Centros de desarrollo infantil	Población atendida				Personal docente a/	Personal de apoyo b/
		Total	Lactantes c/	Maternales d/	Preescolares e/		
2015/16							
Ciudad de México	602	50 288	8 449	15 621	26 218	9 564	7 637
Álvaro Obregón	42	2 792	477	953	1 362	444	298
Azcapotzalco	27	2 141	317	687	1 137	402	324
Benito Juárez	51	4 082	945	1 486	1 651	999	810
Coyoacán	54	4 203	676	1 334	2 193	730	654
Cuajimalpa de Morelos	15	1 064	123	320	621	131	88
Cauhtémoc	86	8 187	1 576	2 459	4 152	2 020	1 493
Gustavo A. Madero	56	4 616	982	1 643	1 991	951	687
Iztacalco	29	2 257	303	715	1 239	396	291
Iztapalapa	58	5 104	614	1 293	3 197	731	686
La Magdalena Contreras	11	757	198	345	214	147	118
Miguel Hidalgo	60	5 741	1 108	1 838	2 795	1 056	881
Milpa Alta	9	779	10	174	595	63	88
Tláhuac	15	1 217	121	333	763	158	133
Tlalpan	29	2 422	513	914	995	493	362
Venustiano Carranza	44	3 749	317	782	2 650	608	528
Xochimilco	16	1 177	169	345	663	235	196
2016/17							
Ciudad de México	577	50 315	8 258	14 981	27 076	9 305	7 221
Álvaro Obregón	39	2 634	448	878	1 308	414	287
Azcapotzalco	27	2 212	212	666	1 334	362	270
Benito Juárez	48	3 751	766	1 333	1 652	918	755
Coyoacán	46	4 338	752	1 320	2 266	855	631
Cuajimalpa de Morelos	16	1 190	134	378	678	146	104
Cauhtémoc	80	7 562	1 466	2 129	3 967	1 769	1 305
Gustavo A. Madero	58	5 015	1 062	1 787	2 166	1 011	699
Iztacalco	28	2 399	312	640	1 447	416	286
Iztapalapa	58	5 051	600	1 279	3 172	721	685
La Magdalena Contreras	8	457	91	196	170	73	75
Miguel Hidalgo	61	5 777	1 191	1 865	2 721	1 019	831
Milpa Alta	8	780	6	119	655	63	89
Tláhuac	14	1 189	98	311	780	146	124
Tlalpan	28	2 670	509	941	1 220	499	367
(Continúa)							<1/2>

Centros de Desarrollo Infantil, población atendida, personal docente y de apoyo de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por delegación Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.6

Delegación	Centros de desarrollo infantil	Población atendida			Personal docente a/	Personal de apoyo b/	
		Total	Lactantes c/	Maternales d/			Preescolares e/
Venustiano Carranza	42	4 045	422	784	2 839	661	524
Xochimilco	16	1 245	189	355	701	232	189

<2/2>

a/ Incluye personal de servicio pedagógico, puericultores y asistentes educativos.

b/ Comprende: personal administrativo, especial, de nutrición, de servicios generales, subdirectores y otros.

c/ Se considera a la población de 45 días a 1 año 6 meses de edad.

d/ Se considera a la población de 1 año 7 meses a 3 años 11 meses de edad.

e/ Se considera a la población de 3 años y menos a 6 años de edad. Se refiere a alumnos inscritos.

Fuente: SEP. Administración Federal de Servicios Educativos en la Ciudad de México; Dirección General de Planeación, Programación y Evaluación Educativa; Dirección de Procesamiento de Información.

Población atendida y personal docente en los Centros de Desarrollo Infantil de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por delegación según sexo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.7

Delegación	Población atendida			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
2015/16						
Ciudad de México	50 288	25 718	24 570	9 564	149	9 415
Álvaro Obregón	2 792	1 381	1 411	444	11	433
Azcapotzalco	2 141	1 071	1 070	402	6	396
Benito Juárez	4 082	2 165	1 917	999	19	980
Coyoacán	4 203	2 140	2 063	730	12	718
Cuajimalpa de Morelos	1 064	538	526	131	3	128
Cuauhtémoc	8 187	4 165	4 022	2 020	32	1 988
Gustavo A. Madero	4 616	2 353	2 263	951	11	940
Iztacalco	2 257	1 153	1 104	396	4	392
Iztapalapa	5 104	2 640	2 464	731	10	721
La Magdalena Contreras	757	382	375	147	2	145
Miguel Hidalgo	5 741	2 979	2 762	1 056	21	1 035
Milpa Alta	779	369	410	63	1	62
Tláhuac	1 217	648	569	158	0	158
Tlalpan	2 422	1 207	1 215	493	5	488
Venustiano Carranza	3 749	1 926	1 823	608	9	599
Xochimilco	1 177	601	576	235	3	232
2016/17						
Ciudad de México	50 315	25 816	24 499	9 305	162	9 143
Álvaro Obregón	2 634	1 350	1 284	414	8	406
Azcapotzalco	2 212	1 090	1 122	362	6	356
Benito Juárez	3 751	1 953	1 798	918	21	897
Coyoacán	4 338	2 218	2 120	855	15	840
Cuajimalpa de Morelos	1 190	604	586	146	5	141
Cuauhtémoc	7 562	3 925	3 637	1 769	35	1 734
Gustavo A. Madero	5 015	2 507	2 508	1 011	11	1 000
Iztacalco	2 399	1 237	1 162	416	5	411
Iztapalapa	5 051	2 654	2 397	721	10	711
La Magdalena Contreras	457	222	235	73	1	72
Miguel Hidalgo	5 777	2 985	2 792	1 019	21	998
Milpa Alta	780	386	394	63	1	62
Tláhuac	1 189	625	564	146	3	143
Tlalpan	2 670	1 374	1 296	499	5	494
(Continúa)						<1/2>

Población atendida y personal docente en los Centros de Desarrollo Infantil de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por delegación según sexo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.7

Delegación	Población atendida			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Venustiano Carranza	4 045	2 049	1 996	661	12	649
Xochimilco	1 245	637	608	232	3	229

<2/2>

a/ Incluye personal de servicio pedagógico, puericultores y asistentes educativos.

Fuente: SEP. Administración Federal de Servicios Educativos en la Ciudad de México; Dirección General de Planeación, Programación y Evaluación Educativa; Dirección de Procesamiento de Información.

Alumnos inscritos, personal docente, escuelas y aulas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por nivel educativo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.8

Nivel	Alumnos inscritos		Personal docente a/		Escuelas b/		Aulas c/	
	2015/16	2016/17	2015/16	2016/17	2015/16	2016/17	2015/16	2016/17
Total	2 113 822	2 101 686	128 571	120 082	8 420	8 346	75 189	74 285
Preescolar d/	299 199	301 033	15 405	15 509	3 212	3 138	14 700	14 393
Primaria e/	879 568	857 117	32 592	32 202	3 201	3 173	35 153	34 813
Secundaria f/	482 317	466 285	33 226	32 704	1 352	1 361	14 867	14 940
Bachillerato general g/	260 486	269 965	29 552	21 647 h/	363	377	6 565	6 482
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes i/	192 252	207 286	17 796	18 020	292	297	3 904	3 657

Nota: La información comprende los sostenimientos administrativos: federal, autónomo y particular.

a/ Incluye personal directivo con grupo, profesores de educación física, de actividades artísticas, tecnológicas e idiomas.

b/ La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

c/ Se refiere exclusivamente a las aulas reportadas en uso y no a la planta física, es decir, son las aulas por los turnos en que se utilizan.

d/ Comprende general y Centros de Desarrollo Infantil (CENDI).

e/ Comprende general.

f/ Comprende: general, para trabajadores, telesecundaria y técnica.

g/ Comprende bachillerato general sin formación para el trabajo y bachillerato general con formación para el trabajo.

h/ La variación con el ciclo anterior se debe a ajustes que realizó la fuente.

i/ Comprende bachillerato tecnológico (bivalente), profesional técnico (terminal) y profesional técnico bachiller (bivalente).

Fuente: SEP. Administración Federal de Servicios Educativos en la Ciudad de México; Dirección General de Planeación, Programación y Evaluación Educativa; Dirección de Procesamiento de Información.

SEP. Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa; Dirección General Adjunta de Planeación e Información; Dirección de Estadística Educativa.

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por delegación y nivel educativo según sexo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.9

Delegación Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
2015/16						
Ciudad de México	2 113 822	1 074 538	1 039 284	128 571	44 034	84 537
Preescolar b/	299 199	150 612	148 587	15 405	101	15 304
Primaria c/	879 568	447 102	432 466	32 592	5 458	27 134
Secundaria d/	482 317	245 008	237 309	33 226	14 575	18 651
Bachillerato general e/	260 486	128 226	132 260	29 552	14 405	15 147
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes f/	192 252	103 590	88 662	17 796	9 495	8 301
Álvaro Obregón	159 227	81 437	77 790	9 573	3 474	6 099
Preescolar	23 360	11 812	11 548	1 112	4	1 108
Primaria	67 069	34 333	32 736	2 378	466	1 912
Secundaria	32 195	16 779	15 416	2 095	983	1 112
Bachillerato general	23 881	11 961	11 920	3 034	1 520	1 514
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	12 722	6 552	6 170	954	501	453
Azcapotzalco	112 991	58 554	54 437	7 658	2 766	4 892
Preescolar	14 801	7 490	7 311	756	4	752
Primaria	38 179	19 502	18 677	1 531	171	1 360
Secundaria	20 196	10 397	9 799	1 544	596	948
Bachillerato general	23 504	11 431	12 073	2 081	1 059	1 022
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	16 311	9 734	6 577	1 746	936	810
Benito Juárez	86 863	42 975	43 888	6 788	2 228	4 560
Preescolar	13 369	6 695	6 674	950	3	947
Primaria	34 496	17 529	16 967	1 249	126	1 123
Secundaria	20 562	10 031	10 531	1 607	707	900
Bachillerato general	14 683	7 279	7 404	2 233	1 029	1 204
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	3 753	1 441	2 312	749	363	386
Coyoacán	143 139	72 316	70 823	10 298	3 530	6 768
Preescolar	19 676	9 836	9 840	1 071	8	1 063
Primaria	52 818	26 800	26 018	1 943	272	1 671
Secundaria	30 180	15 415	14 765	2 122	889	1 233
Bachillerato general	29 547	15 290	14 257	4 164	1 896	2 268
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	10 918	4 975	5 943	998	465	533

(Continúa)

<1/7>

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por delegación y nivel educativo según sexo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.9

Delegación Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Cuajimalpa de Morelos	60 417	30 462	29 955	3 218	964	2 254
Preescolar	9 724	4 879	4 845	484	0	484
Primaria	26 417	13 249	13 168	920	160	760
Secundaria	14 823	7 666	7 157	1 032	457	575
Bachillerato general	6 897	3 483	3 414	566	245	321
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	2 556	1 185	1 371	216	102	114
Cuahtémoc	116 194	57 553	58 641	8 253	2 730	5 523
Preescolar	18 618	9 479	9 139	1 238	11	1 227
Primaria	44 716	22 771	21 945	1 835	276	1 559
Secundaria	25 679	12 952	12 727	2 191	919	1 272
Bachillerato general	6 760	3 052	3 708	712	348	364
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	20 421	9 299	11 122	2 277	1 176	1 101
Gustavo A. Madero	319 708	162 400	157 308	20 353	7 450	12 903
Preescolar	39 354	19 625	19 729	1 911	10	1 901
Primaria	125 039	63 076	61 963	4 849	754	4 095
Secundaria	75 883	38 381	37 502	5 203	2 253	2 950
Bachillerato general	45 153	21 806	23 347	5 154	2 718	2 436
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	34 279	19 512	14 767	3 236	1 715	1 521
Iztacalco	98 748	49 462	49 286	6 958	2 356	4 602
Preescolar	13 361	6 663	6 698	654	2	652
Primaria	36 827	18 873	17 954	1 477	256	1 221
Secundaria	25 095	12 653	12 442	2 109	899	1 210
Bachillerato general	15 596	7 824	7 772	2 167	899	1 268
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	7 869	3 449	4 420	551	300	251
Iztapalapa	398 983	204 162	194 821	21 034	7 124	13 910
Preescolar	54 939	27 903	27 036	2 595	26	2 569
Primaria	187 096	95 250	91 846	6 962	1 306	5 656
Secundaria	93 497	47 526	45 971	6 150	2 815	3 335
Bachillerato general	34 578	17 161	17 417	2 786	1 535	1 251
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	28 873	16 322	12 551	2 541	1 442	1 099

(Continúa)

<2/7>

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por delegación y nivel educativo según sexo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.9

Delegación Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
La Magdalena Contreras	50 804	25 128	25 676	2 382	769	1 613
Preescolar	7 956	3 970	3 986	364	9	355
Primaria	22 759	11 408	11 351	800	153	647
Secundaria	12 659	6 287	6 372	696	334	362
Bachillerato general	4 132	1 900	2 232	278	147	131
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	3 298	1 563	1 735	244	126	118
Miguel Hidalgo	98 286	52 153	46 133	7 079	2 493	4 586
Preescolar	14 458	7 273	7 185	919	5	914
Primaria	33 716	17 086	16 630	1 309	137	1 172
Secundaria	20 444	10 420	10 024	1 597	636	961
Bachillerato general	14 611	6 812	7 799	1 909	897	1 012
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	15 057	10 562	4 495	1 345	818	527
Milpa Alta	38 606	18 858	19 748	1 677	589	1 088
Preescolar	5 098	2 534	2 564	197	1	196
Primaria	16 136	8 264	7 872	523	110	413
Secundaria	8 306	4 175	4 131	447	209	238
Bachillerato general	2 879	1 383	1 496	161	98	63
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	6 187	2 502	3 685	349	171	178
Tláhuac	89 685	46 654	43 031	3 943	1 254	2 689
Preescolar	13 692	6 939	6 753	593	2	591
Primaria	41 878	21 406	20 472	1 405	314	1 091
Secundaria	23 083	11 743	11 340	1 281	579	702
Bachillerato general	5 376	2 638	2 738	355	189	166
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	5 656	3 928	1 728	309	170	139
Tlalpan	140 403	71 170	69 233	7 542	2 350	5 192
Preescolar	21 427	10 765	10 662	1 056	5	1 051
Primaria	67 331	34 192	33 139	2 292	428	1 864
Secundaria	33 780	17 240	16 540	2 157	959	1 198
Bachillerato general	11 753	5 672	6 081	1 331	574	757
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	6 112	3 301	2 811	706	384	322

(Continúa)

<3/7>

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por delegación y nivel educativo según sexo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.9

Delegación Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Venustiano Carranza	99 259	50 212	49 047	6 306	2 134	4 172
Preescolar	14 601	7 340	7 261	842	9	833
Primaria	40 602	20 608	19 994	1 599	233	1 366
Secundaria	21 330	10 776	10 554	1 552	676	876
Bachillerato general	11 465	5 661	5 804	1 313	692	621
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	11 261	5 827	5 434	1 000	524	476
Xochimilco	100 509	51 042	49 467	5 509	1 823	3 686
Preescolar	14 765	7 409	7 356	663	2	661
Primaria	44 489	22 755	21 734	1 520	296	1 224
Secundaria	24 605	12 567	12 038	1 443	664	779
Bachillerato general	9 671	4 873	4 798	1 308	559	749
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	6 979	3 438	3 541	575	302	273
2016/17						
Ciudad de México	2 101 686	1 063 471	1 038 215	120 082	40 077	80 005
Preescolar b/	301 033	151 236	149 797	15 509	140	15 369
Primaria c/	857 117	435 056	422 061	32 202	5 364	26 838
Secundaria d/	466 285	236 576	229 709	32 704	14 285	18 419
Bachillerato general e/	269 965	131 823	138 142	21 647 g/	10 632	11 015
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes f/	207 286	108 780	98 506	18 020	9 656	8 364
Álvaro Obregón	158 249	80 500	77 749	8 709	3 026	5 683
Preescolar	23 664	12 009	11 655	1 147	7	1 140
Primaria	66 155	33 909	32 246	2 349	457	1 892
Secundaria	30 996	16 051	14 945	2 117	986	1 131
Bachillerato general	23 893	11 838	12 055	2 158	1 043	1 115
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	13 541	6 693	6 848	938	533	405
Azcapotzalco	112 791	57 662	55 129	6 540	2 187	4 353
Preescolar	15 125	7 571	7 554	741	7	734
Primaria	36 804	18 798	18 006	1 496	156	1 340
Secundaria	19 188	9 967	9 221	1 520	574	946
Bachillerato general	24 554	11 658	12 896	1 471	764	707
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	17 120	9 668	7 452	1 312	686	626

(Continúa)

<4/7>

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por delegación y nivel educativo según sexo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.9

Delegación Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Benito Juárez	86 464	42 405	44 059	6 209	1 918	4 291
Preescolar	13 430	6 675	6 755	970	2	968
Primaria	32 780	16 699	16 081	1 216	130	1 086
Secundaria	19 864	9 639	10 225	1 626	694	932
Bachillerato general	14 905	7 497	7 408	1 643	759	884
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	5 485	1 895	3 590	754	333	421
Coyoacán	142 314	71 534	70 780	8 797	2 881	5 916
Preescolar	19 698	9 851	9 847	1 085	6	1 079
Primaria	51 238	25 961	25 277	1 908	260	1 648
Secundaria	29 863	15 239	14 624	2 057	884	1 173
Bachillerato general	30 360	15 367	14 993	2 770	1 264	1 506
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	11 155	5 116	6 039	977	467	510
Cuajimalpa de Morelos	60 631	30 517	30 114	3 288	1 022	2 266
Preescolar	10 000	5 088	4 912	498	14	484
Primaria	25 946	12 909	13 037	899	151	748
Secundaria	14 782	7 458	7 324	1 071	476	595
Bachillerato general	7 356	3 837	3 519	581	267	314
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	2 547	1 225	1 322	239	114	125
Cuahtémoc	115 610	57 092	58 518	8 213	2 773	5 440
Preescolar	18 661	9 397	9 264	1 240	8	1 232
Primaria	43 818	22 352	21 466	1 795	290	1 505
Secundaria	24 497	12 253	12 244	2 093	884	1 209
Bachillerato general	7 651	3 446	4 205	774	399	375
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	20 983	9 644	11 339	2 311	1 192	1 119
Gustavo A. Madero	318 548	161 442	157 106	18 265	6 474	11 791
Preescolar	39 432	19 620	19 812	1 914	18	1 896
Primaria	121 399	61 152	60 247	4 781	740	4 041
Secundaria	73 537	37 120	36 417	5 009	2 149	2 860
Bachillerato general	46 928	22 578	24 350	3 330	1 754	1 576
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	37 252	20 972	16 280	3 231	1 813	1 418

(Continúa)

<5/7>

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por delegación y nivel educativo según sexo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.9

Delegación Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Iztacalco	98 465	49 046	49 419	6 146	2 046	4 100
Preescolar	13 727	6 861	6 866	688	3	685
Primaria	35 860	18 206	17 654	1 441	230	1 211
Secundaria	24 100	12 264	11 836	2 019	859	1 160
Bachillerato general	16 058	8 012	8 046	1 434	647	787
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	8 720	3 703	5 017	564	307	257
Iztapalapa	395 344	201 814	193 530	20 256	6 736	13 520
Preescolar	54 575	27 667	26 908	2 589	32	2 557
Primaria	182 120	92 689	89 431	6 882	1 310	5 572
Secundaria	90 705	46 121	44 584	5 936	2 698	3 238
Bachillerato general	35 654	17 548	18 106	2 159	1 195	964
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	32 290	17 789	14 501	2 690	1 501	1 189
La Magdalena Contreras	49 722	24 560	25 162	2 357	719	1 638
Preescolar	8 036	4 026	4 010	359	1	358
Primaria	22 066	11 022	11 044	792	136	656
Secundaria	12 370	6 156	6 214	721	328	393
Bachillerato general	4 094	1 871	2 223	295	148	147
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	3 156	1 485	1 671	190	106	84
Miguel Hidalgo	95 875	50 545	45 330	6 617	2 268	4 349
Preescolar	14 166	7 159	7 007	921	2	919
Primaria	32 985	16 638	16 347	1 311	151	1 160
Secundaria	19 612	9 988	9 624	1 553	639	914
Bachillerato general	14 817	6 857	7 960	1 422	659	763
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	14 295	9 903	4 392	1 410	817	593
Milpa Alta	38 223	18 747	19 476	2 101	790	1 311
Preescolar	5 120	2 612	2 508	207	1	206
Primaria	15 933	8 110	7 823	532	111	421
Secundaria	8 049	4 099	3 950	468	210	258
Bachillerato general	3 276	1 573	1 703	174	101	73
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	5 845	2 353	3 492	720	367	353

(Continúa)

<6/7>

Alumnos inscritos y personal docente en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por delegación y nivel educativo según sexo Ciclos escolares 2015/16 y 2016/17

Cuadro 6.9

Delegación Nivel	Alumnos inscritos			Personal docente a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Tláhuac	89 529	46 409	43 120	4 051	1 325	2 726
Preescolar	13 903	7 071	6 832	591	14	577
Primaria	41 134	20 988	20 146	1 421	300	1 121
Secundaria	22 453	11 451	11 002	1 343	617	726
Bachillerato general	5 656	2 717	2 939	361	196	165
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	6 383	4 182	2 201	335	198	137
Tlalpan	138 584	69 870	68 714	7 639	2 317	5 322
Preescolar	21 824	10 820	11 004	1 081	5	1 076
Primaria	65 927	33 408	32 519	2 271	408	1 863
Secundaria	31 957	16 210	15 747	2 250	969	1 281
Bachillerato general	12 775	6 119	6 656	1 403	613	790
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	6 101	3 313	2 788	634	322	312
Venustiano Carranza	101 710	50 979	50 731	5 759	1 865	3 894
Preescolar	14 783	7 373	7 410	830	7	823
Primaria	39 606	20 101	19 505	1 583	225	1 358
Secundaria	20 769	10 518	10 251	1 435	622	813
Bachillerato general	11 761	5 802	5 959	824	439	385
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	14 791	7 185	7 606	1 087	572	515
Xochimilco	99 627	50 349	49 278	5 135	1 730	3 405
Preescolar	14 889	7 436	7 453	648	13	635
Primaria	43 346	22 114	21 232	1 525	309	1 216
Secundaria	23 543	12 042	11 501	1 486	696	790
Bachillerato general	10 227	5 103	5 124	848	384	464
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	7 622	3 654	3 968	628	328	300

<7/7>

Nota: La información comprende los sostenimientos administrativos: federal, estatal, autónomo y particular.

a/ Incluye personal directivo con grupo, profesores de educación física, de actividades artísticas, tecnológicas e idiomas.

b/ Comprende general y Centros de Desarrollo Infantil (CENDI).

c/ Comprende general.

d/ Comprende: general, para trabajadores, telesecundaria y técnica.

e/ Comprende bachillerato general sin formación para el trabajo y bachillerato general con formación para el trabajo.

f/ Comprende bachillerato tecnológico (bivalente), profesional técnico (terminal) y profesional técnico bachiller (bivalente).

g/ La variación con el ciclo anterior se debe a ajustes que realizó la fuente.

Fuente: SEP. Administración Federal de Servicios Educativos en la Ciudad de México; Dirección General de Planeación, Programación y Evaluación Educativa; Dirección de Procesamiento de Información.

SEP. Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa; Dirección General Adjunta de Planeación e Información; Dirección de Estadística Educativa.

**Alumnos con discapacidad, aptitudes sobresalientes u otras condiciones en educación básica de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por nivel educativo y condición del alumno según sexo
Ciclo escolar 2016/17**

Cuadro 6.10

Nivel Condición del alumno	Total	Hombres	Mujeres
Total	60 932	38 600	22 332
Ceguera	368	182	186
Baja visión	11 932	5 746	6 186
Sordera	241	129	112
Hipoacusia	1 156	679	477
Discapacidad motriz	2 188	1 219	969
Discapacidad intelectual	4 265	2 549	1 716
Trastorno del espectro autista (TEA)	1 442	1 249	193
Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH)	7 187	5 960	1 227
Problemas de aprendizaje	24 178	15 385	8 793
Problemas de lenguaje	7 457	5 194	2 263
Aptitudes sobresalientes	518	308	210
Preescolar a/	10 427	7 089	3 338
Ceguera	9	5	4
Baja visión	327	178	149
Sordera	28	12	16
Hipoacusia	139	87	52
Discapacidad motriz	434	255	179
Discapacidad intelectual	351	225	126
Trastorno del espectro autista (TEA)	274	240	34
Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH)	589	479	110
Problemas de aprendizaje	3 894	2 575	1 319
Problemas de lenguaje	4 309	2 985	1 324
Aptitudes sobresalientes	73	48	25
Primaria b/	32 393	20 650	11 743
Ceguera	39	22	17
Baja visión	4 835	2 397	2 438
Sordera	90	58	32
Hipoacusia	581	335	246
Discapacidad motriz	1 087	615	472
Discapacidad intelectual	2 527	1 490	1 037
Trastorno del espectro autista (TEA)	817	700	117

(Continúa)

<1/2>

**Alumnos con discapacidad, aptitudes sobresalientes u otras condiciones en educación básica de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por nivel educativo y condición del alumno según sexo
Ciclo escolar 2016/17**

Cuadro 6.10

Nivel	Total	Hombres	Mujeres
Condición del alumno			
Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH)	3 863	3 245	618
Problemas de aprendizaje	15 823	9 877	5 946
Problemas de lenguaje	2 512	1 769	743
Aptitudes sobresalientes	219	142	77
Secundaria c/	18 112	10 861	7 251
Ceguera	320	155	165
Baja visión	6 770	3 171	3 599
Sordera	123	59	64
Hipoacusia	436	257	179
Discapacidad motriz	667	349	318
Discapacidad intelectual	1 387	834	553
Trastorno del espectro autista (TEA)	351	309	42
Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH)	2 735	2 236	499
Problemas de aprendizaje	4 461	2 933	1 528
Problemas de lenguaje	636	440	196
Aptitudes sobresalientes	226	118	108

<2/2>

Nota: La información comprende los sostenimientos administrativos: federal y particular.

a/ Comprende general y Centros de Desarrollo Infantil (CENDI).

b/ Comprende general.

c/ Comprende: general, para trabajadores, telesecundaria y técnica.

Fuente: SEP. Administración Federal de Servicios Educativos en la Ciudad de México; Dirección General de Planeación, Programación y Evaluación Educativa; Dirección de Procesamiento de Información.

Alumnos con necesidades educativas especiales en educación básica de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por delegación según nivel educativo Ciclo escolar 2016/17

Cuadro 6.11

Delegación	Total	Preescolar a/	Primaria b/	Secundaria c/
Ciudad de México	60 932	10 427	32 393	18 112
Álvaro Obregón	4 717	879	2 774	1 064
Azcapotzalco	2 463	351	1 407	705
Benito Juárez	2 736	593	1 388	755
Coyoacán	4 144	814	2 079	1 251
Cuajimalpa de Morelos	1 599	460	601	538
Cuauhtémoc	3 575	397	2 116	1 062
Gustavo A. Madero	10 740	1 511	5 302	3 927
Iztacalco	3 423	649	1 995	779
Iztapalapa	9 715	1 896	5 679	2 140
La Magdalena Contreras	2 054	335	920	799
Miguel Hidalgo	2 356	412	1 358	586
Milpa Alta	955	189	320	446
Tláhuac	2 771	434	1 287	1 050
Tlalpan	4 021	680	2 424	917
Venustiano Carranza	3 118	469	1 702	947
Xochimilco	2 545	358	1 041	1 146

Nota: La información comprende los sostenimientos administrativos: federal y particular; y considera a alumnos que presentan necesidades educativas especiales temporales o permanentes que pueden o no estar asociadas a una discapacidad o aptitudes sobresalientes.

a/ Comprende general y Centros de Desarrollo Infantil (CENDI).

b/ Comprende general.

c/ Comprende: general, para trabajadores, telesecundaria y técnica.

Fuente: SEP. Administración Federal de Servicios Educativos en la Ciudad de México; Dirección General de Planeación, Programación y Evaluación Educativa; Dirección de Procesamiento de Información.

**Alumnos existencias, promovidos y egresados en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por delegación y nivel educativo
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.12

Delegación Nivel	Alumnos existencias	Alumnos promovidos a/	Alumnos egresados b/
Ciudad de México	1 982 671	1 780 024	550 676
Preescolar c/	301 746	301 746	129 163
Primaria d/	876 971	873 491	149 713
Secundaria e/	470 446	418 542	143 935
Bachillerato general f/	171 258	84 369	78 736
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes g/	162 250	101 876	49 129
Álvaro Obregón	147 604	130 199	41 824
Preescolar	23 419	23 419	10 088
Primaria	67 481	67 266	11 499
Secundaria	31 375	26 854	9 369
Bachillerato general	14 528	7 399	6 016
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	10 801	5 261	4 852
Azcapotzalco	100 612	84 550	27 721
Preescolar	15 247	15 247	6 059
Primaria	38 006	37 931	6 664
Secundaria	19 655	17 808	6 184
Bachillerato general	15 074	6 613	5 311
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	12 630	6 951	3 503
Benito Juárez	81 022	73 941	24 380
Preescolar	14 010	14 010	4 995
Primaria	34 188	34 122	5 779
Secundaria	20 046	17 984	6 035
Bachillerato general	8 607	4 975	6 117
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	4 171	2 850	1 454
Coyoacán	127 251	112 089	39 347
Preescolar	19 849	19 849	7 713
Primaria	52 484	52 377	9 027
Secundaria	29 868	26 830	9 235
Bachillerato general	16 067	7 062	10 304
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	8 983	5 971	3 068

(Continúa)

<1/4>

**Alumnos existencias, promovidos y egresados en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por delegación y nivel educativo
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.12

Delegación Nivel	Alumnos existencias	Alumnos promovidos a/	Alumnos egresados b/
Cuajimalpa de Morelos	59 606	54 398	15 155
Preescolar	9 927	9 927	4 134
Primaria	26 386	26 343	4 527
Secundaria	14 748	13 243	4 355
Bachillerato general	6 261	3 631	1 565
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	2 284	1 254	574
Cauhtémoc	113 224	103 838	29 286
Preescolar	18 993	18 993	7 418
Primaria	45 237	44 986	7 755
Secundaria	25 041	22 504	7 768
Bachillerato general	6 249	4 052	1 813
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	17 704	13 303	4 532
Gustavo A. Madero	292 663	262 468	90 573
Preescolar	39 466	39 466	17 066
Primaria	124 403	124 118	21 211
Secundaria	74 099	67 993	23 418
Bachillerato general	27 095	13 245	19 262
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	27 600	17 646	9 616
Iztacalco	92 583	81 569	26 073
Preescolar	13 419	13 419	5 498
Primaria	36 802	36 659	6 432
Secundaria	24 415	21 581	7 407
Bachillerato general	10 651	5 058	4 913
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	7 296	4 852	1 823
Iztapalapa	381 190	346 942	100 561
Preescolar	55 010	55 010	26 850
Primaria	186 408	185 426	31 692
Secundaria	90 833	79 241	27 068
Bachillerato general	23 199	10 816	7 577
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	25 740	16 449	7 374

(Continúa)

<2/4>

**Alumnos existencias, promovidos y egresados en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por delegación y nivel educativo
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.12

Delegación Nivel	Alumnos existencias	Alumnos promovidos a/	Alumnos egresados b/
La Magdalena Contreras	49 160	44 168	12 256
Preescolar	7 948	7 948	3 520
Primaria	22 723	22 537	3 940
Secundaria	12 290	10 138	3 404
Bachillerato general	3 466	1 950	837
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	2 733	1 595	555
Miguel Hidalgo	88 390	77 339	24 649
Preescolar	14 906	14 906	5 474
Primaria	33 667	33 506	5 667
Secundaria	19 717	17 913	6 269
Bachillerato general	10 030	4 917	3 831
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	10 070	6 097	3 408
Milpa Alta	36 431	32 373	9 537
Preescolar	5 090	5 090	2 352
Primaria	16 100	16 042	2 790
Secundaria	8 158	7 592	2 627
Bachillerato general	2 542	1 034	520
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	4 541	2 615	1 248
Tláhuac	87 382	79 698	22 220
Preescolar	13 688	13 688	6 232
Primaria	41 854	41 658	7 006
Secundaria	22 290	19 410	6 545
Bachillerato general	4 040	1 947	1 212
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	5 510	2 995	1 225
Tlalpan	136 744	126 906	34 897
Preescolar	21 535	21 535	9 265
Primaria	67 052	66 720	11 511
Secundaria	33 132	29 968	10 310
Bachillerato general	9 952	5 415	2 549
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	5 073	3 268	1 262

(Continúa)

<3/4>

**Alumnos existencias, promovidos y egresados en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por delegación y nivel educativo
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.12

Delegación Nivel	Alumnos existencias	Alumnos promovidos a/	Alumnos egresados b/
Venustiano Carranza	93 244	83 490	26 084
Preescolar	14 632	14 632	5 916
Primaria	40 247	40 111	6 883
Secundaria	20 817	18 284	6 466
Bachillerato general	6 794	3 270	3 764
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	10 754	7 193	3 055
Xochimilco	95 565	86 056	26 113
Preescolar	14 607	14 607	6 583
Primaria	43 933	43 689	7 330
Secundaria	23 962	21 199	7 475
Bachillerato general	6 703	2 985	3 145
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	6 360	3 576	1 580

<4/4>

Nota: La información comprende los sostenimientos administrativos: federal, estatal, autónomo y particular.

a/ En bachillerato general, tecnológico y niveles equivalentes se refiere a alumnos aprobados.

b/ En bachillerato tecnológico y niveles equivalentes incluye alumnos titulados.

c/ Comprende general y Centros de Desarrollo Infantil (CENDI).

d/ Comprende general.

e/ Comprende: general, para trabajadores, telesecundaria y técnica.

f/ Comprende bachillerato general sin formación para el trabajo y bachillerato general con formación para el trabajo.

g/ Comprende bachillerato tecnológico (bivalente), profesional técnico (terminal) y profesional técnico bachiller (bivalente).

Fuente: SEP. Administración Federal de Servicios Educativos en la Ciudad de México; Dirección General de Planeación, Programación y Evaluación Educativa; Dirección de Procesamiento de Información.

SEP. Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa; Dirección General Adjunta de Planeación e Información; Dirección de Estadística Educativa.

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior
por modalidad y nivel educativo
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.13

Modalidad Nivel	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Total	709 500	97 818	73 159
Modalidad escolarizada	530 036	86 317	67 517
Técnico superior universitario o profesional asociado	942	348	284
Licenciatura	462 596	68 853	48 464
Educación normal	6 080	1 651	1 573
Universitaria y tecnológica	456 516	67 202	46 891
Posgrado b/	66 498	17 116	18 769
Especialidad	20 648	4 231	7 244
Maestría	34 844	11 678	9 726
Doctorado	11 006	1 207	1 799
Modalidad no escolarizada	179 464	11 501	5 642
Técnico superior universitario o profesional asociado	5 977	142	126
Licenciatura universitaria y tecnológica c/	156 177	6 938	3 939
Posgrado b/	17 310	4 421	1 577
Especialidad	2 374	518	187
Maestría	13 602	3 834	1 352
Doctorado	1 334	69	38

a/ Comprende nuevo ingreso (a primer grado) y reingreso a inicio de cursos.

b/ Para este nivel educativo, los alumnos titulados se refieren a alumnos graduados.

c/ Incluye educación normal.

Fuente: ANUIES. Dirección General de Planeación y Desarrollo; Dirección de Información y Análisis.

SEP. Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa; Dirección General Adjunta de Planeación e Información; Dirección de Estadística Educativa.

**Alumnos inscritos y titulados en educación superior
por modalidad y nivel educativo según sexo
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.14

Modalidad Nivel	Alumnos inscritos a/			Alumnos titulados		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	709 500	366 162	343 338	73 159	33 244	39 915
Modalidad escolarizada	530 036	271 684	258 352	67 517	30 909	36 608
Técnico superior universitario o profesional asociado	942	421	521	284	124	160
Licenciatura	462 596	237 976	224 620	48 464	22 086	26 378
Educación normal	6 080	1 277	4 803	1 573	279	1 294
Universitaria y tecnológica	456 516	236 699	219 817	46 891	21 807	25 084
Posgrado b/	66 498	33 287	33 211	18 769	8 699	10 070
Especialidad	20 648	9 597	11 051	7 244	2 725	4 519
Maestría	34 844	17 806	17 038	9 726	5 021	4 705
Doctorado	11 006	5 884	5 122	1 799	953	846
Modalidad no escolarizada	179 464	94 478	84 986	5 642	2 335	3 307
Técnico superior universitario o profesional asociado	5 977	3 640	2 337	126	76	50
Licenciatura universitaria y tecnológica c/	156 177	83 249	72 928	3 939	1 625	2 314
Posgrado b/	17 310	7 589	9 721	1 577	634	943
Especialidad	2 374	1 105	1 269	187	91	96
Maestría	13 602	5 842	7 760	1 352	525	827
Doctorado	1 334	642	692	38	18	20

a/ Comprende nuevo ingreso (a primer grado) y reingreso a inicio de cursos.

b/ Para este nivel educativo, los alumnos titulados se refieren a alumnos graduados.

c/ Incluye educación normal.

Fuente: ANUIES. Dirección General de Planeación y Desarrollo; Dirección de Información y Análisis.

SEP. Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa; Dirección General Adjunta de Planeación e Información; Dirección de Estadística Educativa.

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel técnico superior universitario o profesional asociado de la modalidad escolarizada por delegación y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.15

Delegación Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Ciudad de México	942	348	284
Artes y humanidades	176	26	4
Ciencias naturales, exactas y de la computación	72	3	3
Ciencias sociales, administración y derecho	425	119	120
Educación	9	0	0
Salud	213	148	157
Servicios	47	52	0
Álvaro Obregón	162	0	1
Ciencias naturales, exactas y de la computación	69	0	0
Ciencias sociales, administración y derecho	93	0	1
Azcapotzalco	47	52	0
Servicios	47	52	0
Coyoacán	86	1	1
Artes y humanidades	77	1	1
Educación	9	0	0
Cuauhtémoc	236	88	76
Artes y humanidades	99	25	3
Salud	137	63	73
Gustavo A. Madero	318	100	107
Ciencias sociales, administración y derecho	318	100	107
Miguel Hidalgo	63	95	87
Ciencias naturales, exactas y de la computación	3	3	3
Ciencias sociales, administración y derecho	14	19	12
Salud	46	73	72
Tlalpan	30	12	12
Salud	30	12	12

Nota: Algunas veces los campos de formación académica no se presentan de un año a otro debido que hay carreras que no presentan demanda y siguen en latencia.

Para algunos casos se observa un mayor número de alumnos egresados al de inscritos, debido a que los egresados se registraron como inscritos en ciclos escolares anteriores; asimismo, se observa un mayor número de alumnos titulados al de egresados, debido a que los titulados egresaron en ciclos escolares anteriores.

a/ Comprende nuevo ingreso (a primer grado) y reingreso a inicio de cursos.

Fuente: ANUIES. Dirección General de Planeación y Desarrollo; Dirección de Información y Análisis.

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad escolarizada por delegación y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.16

Delegación Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Ciudad de México	462 596	68 853	48 464
Agronomía y veterinaria	6 168	924	569
Artes y humanidades	33 964	5 504	2 956
Ciencias naturales, exactas y de la computación	40 184	5 553	3 900
Ciencias sociales, administración y derecho	190 733	31 786	22 283
Educación	14 524	3 248	2 640
Ingeniería, manufactura y construcción	120 420	13 581	9 885
Salud	51 694	7 929	6 006
Servicios	4 909	328	225
Álvaro Obregón	27 663	4 161	3 569
Artes y humanidades	2 298	445	334
Ciencias naturales, exactas y de la computación	1 172	153	153
Ciencias sociales, administración y derecho	16 019	2 376	2 012
Educación	973	238	243
Ingeniería, manufactura y construcción	5 999	777	675
Salud	1 132	172	152
Servicios	70	0	0
Azcapotzalco	28 903	3 055	2 392
Artes y humanidades	2 231	333	203
Ciencias naturales, exactas y de la computación	558	40	36
Ciencias sociales, administración y derecho	7 049	639	426
Educación	1 301	315	296
Ingeniería, manufactura y construcción	17 654	1 728	1 431
Servicios	110	0	0
Benito Juárez	14 663	3 379	2 039
Artes y humanidades	1 898	368	187
Ciencias naturales, exactas y de la computación	425	115	100
Ciencias sociales, administración y derecho	9 558	2 191	1 283
Educación	600	193	133
Ingeniería, manufactura y construcción	1 245	313	207
Salud	930	199	129
Servicios	7	0	0
(Continúa)			<1/4>

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad escolarizada por delegación y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.16

Delegación Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Coyoacán	121 694	21 937	14 034
Agronomía y veterinaria	5 805	836	559
Artes y humanidades	8 890	1 481	593
Ciencias naturales, exactas y de la computación	17 759	3 128	1 742
Ciencias sociales, administración y derecho	47 687	9 955	6 777
Educación	1 522	445	170
Ingeniería, manufactura y construcción	25 936	3 641	2 314
Salud	13 904	2 451	1 879
Servicios	191	0	0
Cuajimalpa de Morelos	537	90	83
Artes y humanidades	31	8	2
Ciencias sociales, administración y derecho	220	36	28
Educación	73	12	21
Ingeniería, manufactura y construcción	60	29	13
Salud	153	5	19
Cuahtémoc	41 731	5 626	4 107
Artes y humanidades	4 986	929	405
Ciencias naturales, exactas y de la computación	1 021	170	141
Ciencias sociales, administración y derecho	29 685	3 861	3 184
Educación	1 533	244	128
Ingeniería, manufactura y construcción	3 308	358	229
Salud	970	63	19
Servicios	228	1	1
Gustavo A. Madero	57 540	6 727	5 014
Artes y humanidades	1 239	116	81
Ciencias naturales, exactas y de la computación	3 399	353	267
Ciencias sociales, administración y derecho	9 477	1 378	1 053
Educación	487	72	75
Ingeniería, manufactura y construcción	35 555	3 781	2 643
Salud	6 771	1 015	895
Servicios	612	12	0
(Continúa)			<2/4>

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad escolarizada por delegación y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.16

Delegación Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Iztacalco	16 291	1 725	1 610
Artes y humanidades	39	9	9
Ciencias naturales, exactas y de la computación	3 419	280	355
Ciencias sociales, administración y derecho	4 938	648	528
Educación	1 479	308	287
Ingeniería, manufactura y construcción	5 010	382	375
Servicios	1 406	98	56
Iztapalapa	62 517	8 246	4 985
Agronomía y veterinaria	363	88	10
Artes y humanidades	4 838	446	272
Ciencias naturales, exactas y de la computación	8 175	786	681
Ciencias sociales, administración y derecho	22 442	3 848	1 917
Educación	873	317	193
Ingeniería, manufactura y construcción	16 520	1 813	1 323
Salud	8 970	940	583
Servicios	336	8	6
La Magdalena Contreras	447	101	110
Ciencias sociales, administración y derecho	98	34	34
Salud	349	67	76
Miguel Hidalgo	48 381	7 432	6 055
Artes y humanidades	2 190	298	157
Ciencias naturales, exactas y de la computación	3 258	425	376
Ciencias sociales, administración y derecho	24 110	3 807	3 068
Educación	2 790	705	692
Ingeniería, manufactura y construcción	2 315	178	194
Salud	11 968	1 811	1 406
Servicios	1 750	208	162
Milpa Alta	3 532	400	258
Ciencias naturales, exactas y de la computación	693	78	34
Ciencias sociales, administración y derecho	1 035	43	26
Salud	1 804	279	198
(Continúa)			<3/4>

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad escolarizada por delegación y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.16

Delegación Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Tláhuac	6 135	423	238
Artes y humanidades	115	5	3
Ciencias naturales, exactas y de la computación	305	25	15
Ciencias sociales, administración y derecho	1 398	108	37
Educación	489	103	93
Ingeniería, manufactura y construcción	3 629	181	90
Servicios	199	1	0
Tlalpan	21 540	3 457	2 992
Artes y humanidades	1 618	274	195
Ciencias sociales, administración y derecho	9 586	1 560	1 447
Educación	2 404	296	309
Ingeniería, manufactura y construcción	3 189	400	391
Salud	4 743	927	650
Venustiano Carranza	1 982	464	221
Ciencias sociales, administración y derecho	1 982	464	221
Xochimilco	9 040	1 630	757
Artes y humanidades	3 591	792	515
Ciencias sociales, administración y derecho	5 449	838	242

<4/4>

Nota: Para la educación normal comprende cursos ordinarios e intensivos.

Para algunos casos se observa un mayor número de alumnos titulados al de egresados, debido a que los titulados egresaron en ciclos escolares anteriores.

a/ Comprende nuevo ingreso (a primer grado) y reingreso a inicio de cursos.

Fuente: ANUIES. Dirección General de Planeación y Desarrollo; Dirección de Información y Análisis.

**Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad escolarizada por delegación, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.17

Delegación Posgrado Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos graduados
Ciudad de México	66 498	17 116	18 769
Especialidad	20 648	4 231	7 244
Maestría	34 844	11 678	9 726
Doctorado	11 006	1 207	1 799
Álvaro Obregón	3 257	1 001	907
Especialidad	347	116	150
Artes y humanidades	2	0	0
Ciencias sociales, administración y derecho	214	69	98
Ingeniería, manufactura y construcción	6	1	1
Salud	125	46	51
Maestría	2 475	780	697
Artes y humanidades	216	47	50
Ciencias sociales, administración y derecho	2 070	665	592
Educación	52	26	19
Ingeniería, manufactura y construcción	87	20	30
Salud	8	22	6
Servicios	42	0	0
Doctorado	435	105	60
Artes y humanidades	111	44	14
Ciencias sociales, administración y derecho	264	56	42
Educación	30	0	2
Ingeniería, manufactura y construcción	30	5	2
Azcapotzalco	2 837	815	725
Especialidad	701	173	140
Artes y humanidades	64	18	41
Ciencias sociales, administración y derecho	613	141	87
Educación	9	10	10
Ingeniería, manufactura y construcción	15	4	2
Maestría	1 941	610	553
Artes y humanidades	91	69	6
Ciencias naturales, exactas y de la computación	21	4	4

(Continúa)

<1/8>

**Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad escolarizada por delegación, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.17

Delegación Posgrado Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos graduados
Ciencias sociales, administración y derecho	1 406	408	422
Ingeniería, manufactura y construcción	423	129	121
Doctorado	195	32	32
Artes y humanidades	41	14	10
Ciencias sociales, administración y derecho	42	7	7
Ingeniería, manufactura y construcción	112	11	15
Benito Juárez	4 898	2 408	1 439
Especialidad	1 397	855	623
Artes y humanidades	3	3	4
Ciencias naturales, exactas y de la computación	3	7	0
Ciencias sociales, administración y derecho	1 049	707	500
Ingeniería, manufactura y construcción	29	27	23
Salud	313	111	96
Maestría	3 279	1 490	758
Artes y humanidades	160	87	44
Ciencias naturales, exactas y de la computación	43	13	13
Ciencias sociales, administración y derecho	2 387	1 013	505
Educación	487	261	84
Ingeniería, manufactura y construcción	103	38	13
Salud	99	78	99
Doctorado	222	63	58
Artes y humanidades	32	14	8
Ciencias naturales, exactas y de la computación	1	3	1
Ciencias sociales, administración y derecho	145	46	49
Educación	35	0	0
Ingeniería, manufactura y construcción	9	0	0
Coyoacán	29 165	1 137	8 992
Especialidad	12 070	367	4 491
Agronomía y veterinaria	49	0	31
Artes y humanidades	48	33	14
Ciencias naturales, exactas y de la computación	102	46	45
(Continúa)			<2/8>

**Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad escolarizada por delegación, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.17

Delegación Posgrado Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos graduados
Ciencias sociales, administración y derecho	2 389	226	844
Ingeniería, manufactura y construcción	379	24	74
Salud	9 028	38	3 483
Servicios	75	0	0
Maestría	11 299	657	3 639
Agronomía y veterinaria	340	22	170
Artes y humanidades	1 040	55	403
Ciencias naturales, exactas y de la computación	2 017	0	654
Ciencias sociales, administración y derecho	4 408	316	1 305
Educación	1 089	220	314
Ingeniería, manufactura y construcción	1 571	1	560
Salud	795	43	187
Servicios	39	0	46
Doctorado	5 796	113	862
Agronomía y veterinaria	138	0	16
Artes y humanidades	992	6	119
Ciencias naturales, exactas y de la computación	2 160	7	344
Ciencias sociales, administración y derecho	1 308	94	205
Educación	178	0	24
Ingeniería, manufactura y construcción	704	0	107
Salud	308	6	39
Servicios	8	0	8
Cuajimalpa de Morelos	335	136	142
Especialidad	16	0	11
Ciencias sociales, administración y derecho	15	0	0
Salud	1	0	11
Maestría	253	129	121
Artes y humanidades	32	6	0
Ciencias sociales, administración y derecho	159	82	60
Educación	62	41	61
Doctorado	66	7	10
Ciencias sociales, administración y derecho	66	7	10

(Continúa)

<3/8>

**Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad escolarizada por delegación, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.17

Delegación Posgrado Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos graduados
Cauhtémoc	7 402	3 220	1 909
Especialidad	2 216	1 124	657
Artes y humanidades	65	67	34
Ciencias naturales, exactas y de la computación	79	57	48
Ciencias sociales, administración y derecho	1 548	738	345
Educación	34	28	22
Ingeniería, manufactura y construcción	17	17	7
Salud	453	204	192
Servicios	20	13	9
Maestría	4 739	1 971	1 159
Artes y humanidades	104	43	19
Ciencias naturales, exactas y de la computación	46	16	3
Ciencias sociales, administración y derecho	4 134	1 442	800
Educación	382	438	326
Ingeniería, manufactura y construcción	36	9	8
Salud	37	23	3
Doctorado	447	125	93
Artes y humanidades	5	3	4
Ciencias naturales, exactas y de la computación	299	97	67
Educación	143	25	22
Gustavo A. Madero	4 305	1 185	1 060
Especialidad	542	350	72
Ciencias naturales, exactas y de la computación	60	21	0
Ciencias sociales, administración y derecho	253	203	11
Ingeniería, manufactura y construcción	4	1	1
Salud	225	125	60
Maestría	2 385	581	746
Artes y humanidades	10	5	0
Ciencias naturales, exactas y de la computación	860	82	272
Ciencias sociales, administración y derecho	328	99	65
Educación	21	2	27

(Continúa)

<4/8>

**Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad escolarizada por delegación, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.17

Delegación Posgrado Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos graduados
Ingeniería, manufactura y construcción	1 108	361	371
Salud	58	32	11
Doctorado	1 378	254	242
Ciencias naturales, exactas y de la computación	820	16	135
Ciencias sociales, administración y derecho	85	13	18
Ingeniería, manufactura y construcción	473	225	89
Iztacalco	480	212	119
Especialidad	11	38	3
Ciencias sociales, administración y derecho	2	20	1
Educación	9	18	2
Maestría	459	174	116
Ciencias naturales, exactas y de la computación	43	12	12
Ciencias sociales, administración y derecho	200	74	54
Educación	14	14	0
Ingeniería, manufactura y construcción	138	50	50
Servicios	64	24	0
Doctorado	10	0	0
Ingeniería, manufactura y construcción	10	0	0
Iztapalapa	3 657	1 379	556
Especialidad	624	164	90
Ciencias naturales, exactas y de la computación	24	0	21
Ciencias sociales, administración y derecho	377	143	25
Educación	40	9	0
Ingeniería, manufactura y construcción	34	6	10
Salud	149	6	34
Maestría	1 989	1 061	345
Agronomía y veterinaria	41	12	3
Artes y humanidades	137	88	24
Ciencias naturales, exactas y de la computación	272	78	76
Ciencias sociales, administración y derecho	1 065	807	114
Educación	94	41	6

(Continúa)

<5/8>

**Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad escolarizada por delegación, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.17

Delegación Posgrado Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos graduados
Ingeniería, manufactura y construcción	354	25	114
Salud	26	10	8
Doctorado	1 044	154	121
Artes y humanidades	135	25	13
Ciencias naturales, exactas y de la computación	362	44	44
Ciencias sociales, administración y derecho	255	54	38
Ingeniería, manufactura y construcción	260	27	25
Salud	32	4	1
La Magdalena Contreras	746	303	186
Maestría	746	302	186
Ciencias naturales, exactas y de la computación	63	0	4
Ciencias sociales, administración y derecho	616	280	182
Ingeniería, manufactura y construcción	67	22	0
Doctorado	0	1	0
Ciencias sociales, administración y derecho	0	1	0
Miguel Hidalgo	4 982	3 794	1 259
Especialidad	1 339	588	298
Artes y humanidades	8	12	5
Ciencias naturales, exactas y de la computación	7	7	1
Ciencias sociales, administración y derecho	100	79	38
Educación	43	48	12
Ingeniería, manufactura y construcción	19	5	0
Salud	1 162	437	242
Maestría	2 938	3 037	823
Artes y humanidades	76	18	2
Ciencias naturales, exactas y de la computación	362	123	155
Ciencias sociales, administración y derecho	1 823	2 213	431
Educación	170	515	41
Ingeniería, manufactura y construcción	232	136	41
Salud	275	32	153

(Continúa)

<6/8>

**Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad escolarizada por delegación, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.17

Delegación Posgrado Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos graduados
Doctorado	705	169	138
Artes y humanidades	7	20	8
Ciencias naturales, exactas y de la computación	185	24	24
Ciencias sociales, administración y derecho	225	49	38
Educación	7	0	0
Ingeniería, manufactura y construcción	182	47	33
Salud	99	29	35
Milpa Alta	10	6	3
Especialidad	10	6	3
Salud	10	6	3
Tláhuac	238	65	21
Maestría	204	54	18
Ciencias sociales, administración y derecho	110	21	10
Educación	94	33	8
Doctorado	34	11	3
Ciencias sociales, administración y derecho	12	1	3
Educación	22	10	0
Tlalpan	3 840	1 369	1 387
Especialidad	1 354	445	689
Ciencias naturales, exactas y de la computación	37	25	25
Ciencias sociales, administración y derecho	211	185	46
Educación	6	2	1
Ingeniería, manufactura y construcción	25	22	22
Salud	1 075	211	595
Maestría	1 812	751	518
Artes y humanidades	104	49	13
Ciencias naturales, exactas y de la computación	46	13	27
Ciencias sociales, administración y derecho	1 305	636	350
Educación	266	17	106
Ingeniería, manufactura y construcción	60	25	17
Salud	31	11	5

(Continúa)

<7/8>

**Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad escolarizada por delegación, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.17

Delegación Posgrado Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos graduados
Doctorado	674	173	180
Artes y humanidades	202	51	53
Ciencias naturales, exactas y de la computación	51	1	9
Ciencias sociales, administración y derecho	329	121	82
Educación	73	0	36
Ingeniería, manufactura y construcción	19	0	0
Venustiano Carranza	253	61	25
Maestría	253	61	25
Educación	253	61	25
Xochimilco	93	25	39
Especialidad	21	5	17
Ciencias sociales, administración y derecho	21	5	17
Maestría	72	20	22
Ciencias sociales, administración y derecho	72	20	22

<8/8>

Nota: Para algunos casos se observa un mayor número de alumnos egresados al de inscritos y de graduados al de egresados, debido a que los egresados o graduados se registraron como inscritos o egresados en ciclos escolares anteriores; asimismo, se registran ceros en algunos casos para alumnos inscritos y datos distintos a cero para egresados y graduados, debido a la liquidación o latencia de algunos posgrados en determinados campos de formación académica.

a/ Comprende nuevo ingreso (a primer grado) y reingreso a inicio de cursos.

Fuente: ANUIES. Dirección General de Planeación y Desarrollo; Dirección de Información y Análisis.

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel técnico superior universitario o profesional asociado de la modalidad no escolarizada por delegación y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.18

Delegación Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Ciudad de México	5 977	142	126
Ciencias naturales, exactas y de la computación	2 461	61	57
Ciencias sociales, administración y derecho	1 202	26	22
Ingeniería, manufactura y construcción	1 197	12	10
Salud	230	20	18
Servicios	887	23	19
Cauhtémoc	5 575	119	96
Ciencias naturales, exactas y de la computación	2 059	38	27
Ciencias sociales, administración y derecho	1 202	26	22
Ingeniería, manufactura y construcción	1 197	12	10
Salud	230	20	18
Servicios	887	23	19
Gustavo A. Madero	317	14	21
Ciencias naturales, exactas y de la computación	317	14	21
Miguel Hidalgo	85	9	9
Ciencias naturales, exactas y de la computación	85	9	9

Nota: La información incluye la correspondiente al nivel de ingeniería técnica (licencia profesional).

La incorporación o desaparición de los campos de formación académica con respecto al año anterior, se debe a ajustes realizados por las instituciones.

a/ Comprende nuevo ingreso (a primer grado) y reingreso a inicio de cursos.

Fuente: SEP. Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa; Dirección General Adjunta de Planeación e Información; Dirección de Estadística Educativa.

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad no escolarizada por delegación y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.19

Delegación Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Ciudad de México	156 177	6 938	3 939
Artes y humanidades	2 344	178	128
Ciencias naturales, exactas y de la computación	18 167	242	147
Ciencias sociales, administración y derecho	93 579	5 350	2 916
Educación	7 606	561	462
Ingeniería, manufactura y construcción	19 739	172	74
Salud	1 597	262	103
Servicios	13 145	173	109
Álvaro Obregón	1 731	264	257
Artes y humanidades	170	12	26
Ciencias naturales, exactas y de la computación	99	26	22
Ciencias sociales, administración y derecho	1 092	163	132
Educación	363	63	77
Servicios	7	0	0
Azcapotzalco	223	0	0
Ciencias sociales, administración y derecho	223	0	0
Benito Juárez	6 633	958	844
Artes y humanidades	516	72	43
Ciencias naturales, exactas y de la computación	20	1	0
Ciencias sociales, administración y derecho	5 033	801	676
Educación	1 052	84	125
Salud	12	0	0
Coyoacán	28 673	1 696	655
Artes y humanidades	1 502	78	26
Ciencias naturales, exactas y de la computación	964	28	8
Ciencias sociales, administración y derecho	21 878	1 474	592
Educación	2 769	59	29
Ingeniería, manufactura y construcción	1 560	57	0
Cuajimalpa de Morelos	563	100	52
Ciencias sociales, administración y derecho	518	85	50
Educación	45	15	2
(Continúa)			<1/3>

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad no escolarizada por delegación y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.19

Delegación Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Cuauhtémoc	97 761	2 094	1 099
Artes y humanidades	82	3	28
Ciencias naturales, exactas y de la computación	16 829	140	55
Ciencias sociales, administración y derecho	49 305	1 565	805
Educación	821	128	45
Ingeniería, manufactura y construcción	17 589	88	58
Servicios	13 135	170	108
Gustavo A. Madero	3 033	217	220
Ciencias sociales, administración y derecho	2 667	201	146
Educación	255	16	74
Ingeniería, manufactura y construcción	111	0	0
Iztacalco	733	19	0
Ciencias sociales, administración y derecho	733	19	0
Iztapalapa	2 411	30	0
Ciencias naturales, exactas y de la computación	17	0	0
Ciencias sociales, administración y derecho	2 166	29	0
Educación	228	1	0
Miguel Hidalgo	7 691	568	355
Ciencias naturales, exactas y de la computación	209	43	58
Ciencias sociales, administración y derecho	6 732	394	222
Educación	558	131	75
Ingeniería, manufactura y construcción	192	0	0
Tlalpan	5 430	938	431
Artes y humanidades	74	13	5
Ciencias naturales, exactas y de la computación	29	4	4
Ciencias sociales, administración y derecho	2 513	618	293
Educación	939	11	9
Ingeniería, manufactura y construcción	287	27	16
Salud	1 585	262	103
Servicios	3	3	1
Venustiano Carranza	576	53	26
Educación	576	53	26

(Continúa)

<2/3>

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad no escolarizada por delegación y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.19

Delegación Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Xochimilco	719	1	0
Ciencias sociales, administración y derecho	719	1	0

<3/3>

Nota: Para la educación normal comprende cursos ordinarios e intensivos.

Para algunos casos se observa un mayor número de alumnos titulados al de egresados, debido a que los titulados egresaron en ciclos escolares anteriores.

La incorporación o desaparición de los campos de formación académica con respecto al año anterior, se debe a ajustes realizados por las instituciones.

a/ Comprende nuevo ingreso (a primer grado) y reingreso a inicio de cursos.

Fuente: SEP. Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa; Dirección General Adjunta de Planeación e Información; Dirección de Estadística Educativa.

**Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad no escolarizada por delegación, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.20

Delegación Posgrado Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos graduados
Ciudad de México	17 310	4 421	1 577
Especialidad	2 374	518	187
Maestría	13 602	3 834	1 352
Doctorado	1 334	69	38
Álvaro Obregón	3 097	802	373
Maestría	3 066	782	357
Ciencias sociales, administración y derecho	835	82	73
Educación	2 231	700	284
Doctorado	31	20	16
Ciencias sociales, administración y derecho	8	0	0
Educación	23	20	16
Azcapotzalco	39	0	0
Maestría	39	0	0
Ciencias sociales, administración y derecho	39	0	0
Benito Juárez	694	148	215
Maestría	503	130	211
Artes y humanidades	10	5	3
Ciencias sociales, administración y derecho	330	70	96
Educación	143	50	109
Salud	20	5	3
Doctorado	191	18	4
Educación	191	18	4
Coyoacán	1 127	799	113
Especialidad	67	0	46
Agronomía y veterinaria	22	0	42
Artes y humanidades	26	0	4
Servicios	19	0	0
(Continúa)			<1/4>

**Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad no escolarizada por delegación, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.20

Delegación Posgrado Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos graduados
Maestría	1 043	798	65
Artes y humanidades	50	22	19
Ciencias sociales, administración y derecho	833	776	35
Educación	147	0	0
Servicios	13	0	11
Doctorado	17	1	2
Artes y humanidades	11	1	1
Ciencias naturales, exactas y de la computación	6	0	1
Cuajimalpa de Morelos	470	126	78
Maestría	470	126	78
Ciencias sociales, administración y derecho	419	97	64
Educación	18	0	0
Salud	33	29	14
Cauhtémoc	4 850	280	144
Especialidad	991	36	0
Artes y humanidades	3	2	0
Ciencias sociales, administración y derecho	988	0	0
Educación	0	34	0
Maestría	2 929	224	136
Artes y humanidades	90	36	24
Ciencias sociales, administración y derecho	2 657	177	103
Educación	182	11	9
Doctorado	930	20	8
Artes y humanidades	16	4	2
Ciencias sociales, administración y derecho	556	16	6
Educación	358	0	0
Gustavo A. Madero	206	9	30
Maestría	206	9	30
Ciencias naturales, exactas y de la computación	22	1	5
Ciencias sociales, administración y derecho	184	8	25
(Continúa)			<2/4>

**Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad no escolarizada por delegación, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.20

Delegación Posgrado Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos graduados
Iztacalco	16	5	2
Maestría	16	5	2
Ciencias sociales, administración y derecho	16	5	2
Iztapalapa	5	10	6
Maestría	5	10	6
Ciencias sociales, administración y derecho	5	10	6
Miguel Hidalgo	5 221	1 637	257
Especialidad	468	367	76
Artes y humanidades	34	30	0
Ciencias naturales, exactas y de la computación	24	12	12
Ciencias sociales, administración y derecho	231	262	10
Educación	10	14	5
Salud	169	49	49
Maestría	4 627	1 262	178
Ciencias naturales, exactas y de la computación	76	21	12
Ciencias sociales, administración y derecho	3 879	1 131	86
Educación	672	110	80
Doctorado	126	8	3
Ciencias naturales, exactas y de la computación	67	8	2
Educación	59	0	1
Milpa Alta	13	10	5
Especialidad	13	10	5
Salud	13	10	5
Tlalpan	1 564	595	348
Especialidad	827	105	54
Ciencias sociales, administración y derecho	638	102	52
Educación	189	3	2
(Continúa)			<3/4>

**Alumnos inscritos, egresados y graduados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad no escolarizada por delegación, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.20

Delegación Posgrado Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos graduados
Maestría	698	488	289
Ciencias sociales, administración y derecho	499	379	228
Educación	180	101	57
Ingeniería, manufactura y construcción	19	8	4
Doctorado	39	2	5
Ciencias sociales, administración y derecho	18	2	5
Educación	21	0	0
Xochimilco	8	0	6
Especialidad	8	0	6
Ciencias sociales, administración y derecho	8	0	6

<4/4>

Nota: Para algunos casos se observa un mayor número de alumnos egresados al de inscritos y de graduados al de egresados, debido a que los egresados o graduados se registraron como inscritos o egresados en ciclos escolares anteriores; asimismo, se registran ceros en algunos casos para alumnos inscritos y datos distintos a cero para egresados y graduados, debido a la liquidación o latencia de algunos posgrados en determinados campos de formación académica.

La incorporación o desaparición de los campos de formación académica con respecto al año anterior, se debe a ajustes realizados por las instituciones.

a/ Comprende nuevo ingreso (a primer grado) y reingreso a inicio de cursos.

Fuente: SEP. Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa; Dirección General Adjunta de Planeación e Información; Dirección de Estadística Educativa.

Educandos registrados en alfabetización y alfabetizados, y alfabetizadores en educación para adultos por delegación 2016

Cuadro 6.21

Delegación	Educandos registrados en alfabetización a/			Educandos alfabetizados b/			Alfabetizadores c/
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Ciudad de México	2 041	346	1 695	1 686	231	1 455	279
Álvaro Obregón	358	43	315	130	13	117	32
Azcapotzalco	80	16	64	70	7	63	14
Benito Juárez	27	6	21	12	5	7	8
Coyoacán	152	24	128	113	10	103	11
Cuajimalpa de Morelos	64	11	53	48	3	45	20
Cuauhtémoc	39	18	21	36	10	26	19
Gustavo A. Madero	219	36	183	298	43	255	62
Iztacalco	49	10	39	35	7	28	7
Iztapalapa	526	91	435	493	78	415	27
La Magdalena Contreras	78	10	68	34	2	32	5
Miguel Hidalgo	46	7	39	36	6	30	15
Milpa Alta	38	11	27	54	5	49	11
Tláhuac	44	11	33	64	6	58	7
Tlalpan	210	26	184	114	10	104	18
Venustiano Carranza	37	10	27	21	5	16	5
Xochimilco	74	16	58	128	21	107	18

Nota: La educación para adultos está destinada a individuos de 15 o más años que no sepan leer o escribir, o que no hayan cursado o concluido la educación primaria o secundaria.

a/ Se refiere a los que fueron atendidos durante todo el año; es el resultado de sumar al número de educandos activos que continuaron del año anterior, los inscritos en el año en curso y descontar los que se inactivaron.

b/ Se refiere a las personas que al final de un proceso educativo demuestran, mediante la acreditación del examen final del módulo "La palabra" en la vertiente hispanohablante, o los módulos MIBES 1, 2 y 4 en la vertiente indígena, que es capaz de comprender, producir y usar convenciones básicas del lenguaje escrito, y las nociones elementales de matemáticas.

c/ Se refiere a la figura solidaria que facilita el aprendizaje de la lectura, escritura y las matemáticas básicas en el nivel inicial. Aplica el ejercicio diagnóstico y las evaluaciones formativas.

La disminución con respecto a la edición anterior obedece a que el índice de analfabetismo disminuyó así como la meta programada para este año, por lo tanto se requieren menos alfabetizadores para cumplir dichos objetivos.

Fuente: Instituto Nacional para la Educación de los Adultos. Delegación en la Ciudad de México.

Educandos registrados en primaria y secundaria en educación para adultos por delegación según sexo 2016

Cuadro 6.22

Delegación	Educandos registrados en primaria a/			Educandos registrados en secundaria a/		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Ciudad de México	9 862	3 861	6 001	40 138	20 910	19 228
Álvaro Obregón	855	308	547	3 645	1 741	1 904
Azcapotzalco	393	174	219	1 682	868	814
Benito Juárez	138	67	71	406	198	208
Coyoacán	553	146	407	2 660	1 250	1 410
Cuajimalpa de Morelos	228	76	152	1 264	617	647
Cuauhtémoc	388	184	204	2 243	1 230	1 013
Gustavo A. Madero	1 634	685	949	5 868	3 123	2 745
Iztacalco	362	169	193	1 435	823	612
Iztapalapa	3 006	1 341	1 665	10 215	5 584	4 631
La Magdalena Contreras	123	39	84	1 111	601	510
Miguel Hidalgo	220	65	155	1 171	606	565
Milpa Alta	251	52	199	753	306	447
Tláhuac	319	71	248	1 580	765	815
Tlalpan	694	193	501	2 603	1 220	1 383
Venustiano Carranza	221	111	110	1 263	688	575
Xochimilco	477	180	297	2 239	1 290	949

Nota: La educación para adultos está destinada a individuos de 15 o más años que no sepan leer o escribir, o que no hayan cursado o concluido la educación primaria o secundaria.

a/ Se refiere a los que fueron atendidos durante todo el año; es el resultado de sumar al número de educandos activos que continuaron del año anterior, los inscritos en el año en curso y descontar los que se inactivaron.

Fuente: Instituto Nacional para la Educación de los Adultos. Delegación en la Ciudad de México.

**Certificados emitidos en primaria y secundaria
en educación para adultos por delegación
2016**

Cuadro 6.23

Delegación	Certificados emitidos de primaria	Certificados emitidos de secundaria
Ciudad de México	2 962	13 136
Álvaro Obregón	232	1 085
Azcapotzalco	154	730
Benito Juárez	44	138
Coyoacán	189	1 140
Cuajimalpa de Morelos	56	438
Cuauhtémoc	134	817
Gustavo A. Madero	522	2 122
Iztacalco	110	407
Iztapalapa	928	3 015
La Magdalena Contreras	17	356
Miguel Hidalgo	46	306
Milpa Alta	67	220
Tláhuac	80	455
Tlalpan	185	772
Venustiano Carranza	79	537
Xochimilco	119	598

Nota: La educación para adultos está destinada a individuos de 15 o más años que no sepan leer o escribir, o que no hayan cursado o concluido la educación primaria o secundaria.

Fuente: Instituto Nacional para la Educación de los Adultos. Delegación en la Ciudad de México.

Alumnos inscritos, existencias y acreditados, personal docente y escuelas en formación para el trabajo a fin de cursos por delegación y sostenimiento administrativo Ciclo escolar 2015/16

Cuadro 6.24

Delegación Sostenimiento	Alumnos inscritos	Alumnos existencias	Alumnos acreditados	Personal docente a/	Escuelas b/
Ciudad de México	130 160	119 863	107 751	3 291	442
Federal	99 805	93 924	88 083	1 382	113
Estatal	0	0	0	0	0
Autónomo	0	0	0	0	0
Particular	30 355	25 939	19 668	1 909	329
Álvaro Obregón	5 401	4 905	4 513	140	19
Federal	4 709	4 322	4 022	72	5
Particular	692	583	491	68	14
Azcapotzalco	11 508	10 469	9 798	192	26
Federal	9 962	9 208	8 705	132	9
Particular	1 546	1 261	1 093	60	17
Benito Juárez	12 717	12 008	11 280	301	49
Federal	10 885	10 378	10 072	96	6
Particular	1 832	1 630	1 208	205	43
Coyoacán	14 536	13 232	11 891	389	47
Federal	12 835	11 967	10 876	184	15
Particular	1 701	1 265	1 015	205	32
Cuajimalpa de Morelos	173	173	138	19	7
Federal	18	18	13	1	1
Particular	155	155	125	18	6
Cuauhtémoc	28 842	26 792	23 043	568	70
Federal	16 029	15 568	14 923	152	11
Particular	12 813	11 224	8 120	416	59
Gustavo A. Madero	15 312	14 123	12 796	527	67
Federal	11 481	10 455	9 363	220	20
Particular	3 831	3 668	3 433	307	47
Iztacalco	5 554	5 372	5 012	113	17
Federal	5 374	5 200	4 870	83	10
Particular	180	172	142	30	7

(Continúa)

<1/2>

Alumnos inscritos, existencias y acreditados, personal docente y escuelas en formación para el trabajo a fin de cursos por delegación y sostenimiento administrativo Ciclo escolar 2015/16

Cuadro 6.24

Delegación Sostenimiento	Alumnos inscritos	Alumnos existencias	Alumnos acreditados	Personal docente a/	Escuelas b/
Iztapalapa	5 728	5 144	4 661	237	49
Federal	3 203	2 930	2 804	70	7
Particular	2 525	2 214	1 857	167	42
La Magdalena Contreras	21	7	1	5	2
Particular	21	7	1	5	2
Miguel Hidalgo	6 124	5 775	5 219	218	25
Federal	5 386	5 143	4 799	120	8
Particular	738	632	420	98	17
Milpa Alta	97	97	35	10	3
Federal	35	35	35	2	2
Particular	62	62	0	8	1
Tláhuac	3 729	3 457	3 068	72	8
Federal	3 521	3 270	2 952	51	3
Particular	208	187	116	21	5
Tlalpan	6 459	5 841	5 107	134	15
Federal	5 196	4 953	4 696	71	5
Particular	1 263	888	411	63	10
Venustiano Carranza	12 249	11 123	10 290	248	23
Federal	10 609	9 935	9 424	102	7
Particular	1 640	1 188	866	146	16
Xochimilco	1 710	1 345	899	118	15
Federal	562	542	529	26	4
Particular	1 148	803	370	92	11

<2/2>

a/ Incluye personal directivo con grupo.

b/ La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

Fuente: SEP. Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa; Dirección General Adjunta de Planeación e Información; Dirección de Estadística Educativa.

**Alumnos atendidos, personal directivo sin grupo, docente, paraprofesor y administrativo en educación especial a fin de cursos por delegación y tipo de servicio
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.25

Delegación Tipo de servicio	Alumnos atendidos	Personal directivo sin grupo	Personal docente a/	Personal paraprofesor b/	Personal administrativo c/
Ciudad de México	53 172	598	4 307	816	993
Centros de atención múltiple	11 061	87	1 092	478	596
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	42 111	511	3 215	338	397
Álvaro Obregón	3 778	45	283	37	46
Centros de atención múltiple	420	3	45	20	19
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	3 358	42	238	17	27
Azcapotzalco	2 254	32	238	30	44
Centros de atención múltiple	311	3	32	20	22
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	1 943	29	206	10	22
Benito Juárez	1 831	21	164	48	48
Centros de atención múltiple	524	5	63	29	32
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	1 307	16	101	19	16
Coyoacán	4 919	44	341	87	110
Centros de atención múltiple	1 216	10	124	56	79
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	3 703	34	217	31	31
Cuajimalpa de Morelos	1 146	13	98	13	17
Centros de atención múltiple	205	2	26	8	10
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	941	11	72	5	7
Cuauhtémoc	3 578	39	334	55	91
Centros de atención múltiple	796	7	106	43	61
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	2 782	32	228	12	30
Gustavo A. Madero	7 496	87	649	147	154
Centros de atención múltiple	1 249	9	125	54	82
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	6 247	78	524	93	72
(Continúa)					<1/3>

**Alumnos atendidos, personal directivo sin grupo, docente, paraprofesor y administrativo en educación especial a fin de cursos por delegación y tipo de servicio
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.25

Delegación Tipo de servicio	Alumnos atendidos	Personal directivo sin grupo	Personal docente a/	Personal paraprofesor b/	Personal administrativo c/
Iztacalco	3 062	31	243	49	56
Centros de atención múltiple	477	4	59	21	32
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	2 585	27	184	28	24
Iztapalapa	8 196	101	658	85	106
Centros de atención múltiple	1 674	14	192	67	78
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	6 522	87	466	18	28
La Magdalena Contreras	1 091	15	77	10	13
Centros de atención múltiple	100	1	13	5	6
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	991	14	64	5	7
Miguel Hidalgo	3 563	33	278	79	95
Centros de atención múltiple	2 142	13	139	70	77
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	1 421	20	139	9	18
Milpa Alta	802	11	58	8	16
Centros de atención múltiple	71	1	6	3	5
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	731	10	52	5	11
Tláhuac	2 444	23	176	27	32
Centros de atención múltiple	242	1	15	9	10
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	2 202	22	161	18	22
Tlalpan	3 046	38	268	44	46
Centros de atención múltiple	587	5	59	22	19
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	2 459	33	209	22	27
Venustiano Carranza	3 624	37	246	53	71
Centros de atención múltiple	538	5	50	28	39
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	3 086	32	196	25	32

(Continúa)

<2/3>

**Alumnos atendidos, personal directivo sin grupo, docente, paraprofesor y administrativo en educación especial a fin de cursos por delegación y tipo de servicio
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.25

Delegación Tipo de servicio	Alumnos atendidos	Personal directivo sin grupo	Personal docente a/	Personal paraprofesor b/	Personal administrativo c/
Xochimilco	2 342	28	196	44	48
Centros de atención múltiple	509	4	38	23	25
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	1 833	24	158	21	23

<3/3>

a/ Incluye personal directivo con grupo.

b/ Comprende: auxiliares educativos (niñera especializada), terapeutas físicos, psicólogos, trabajadores sociales, médicos y promotores TIC.

c/ Comprende: técnicos en mantenimiento, auxiliares administrativos, secretarías de apoyo, vigilantes, asistentes de servicios (intendentes) y chóferos.

Fuente: SEP. Administración Federal de Servicios Educativos en la Ciudad de México; Dirección General de Planeación, Programación y Evaluación Educativa; Dirección de Procesamiento de Información.

**Planteles, aulas, bibliotecas, laboratorios, talleres y anexos en uso a inicio de cursos por nivel educativo
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.26

Nivel	Planteles	Aulas	Bibliotecas	Laboratorios	Talleres	Anexos
Total	9 209	102 957	1 377	7 991	2 520	0
Preescolar a/	3 627	17 015	0	0	0	0
Primaria	3 201	41 675	8	0	0	0
Secundaria	1 352	16 170	164	0	0	0
Bachillerato general	341	6 510	131	1 347	781	0
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes	201	3 653	76	822	527	0
Técnico superior o profesional asociado, licenciatura y posgrado	487	17 934	348	5 822	1 212	0
Mixto b/	0	0	38	0	0	0
Otros c/	0	0	487	0	0	0
No especificado	0	0	125	0	0	0

Nota: La información está expresada en términos de planta física, pues esa misma infraestructura puede servir para el funcionamiento de varias escuelas y turnos.

a/ Incluye Centros de Desarrollo Infantil.

b/ Comprende aquella infraestructura que es utilizada para 2 o más niveles.

c/ Comprende a los servicios de educación especial y sistemas abiertos.

Fuente: SEP. Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa; Dirección General Adjunta de Planeación e Información; Dirección de Estadística Educativa.

**Planteles, aulas, bibliotecas, laboratorios, talleres y anexos
en uso a inicio de cursos por delegación
Ciclo escolar 2015/16**

Cuadro 6.27

Delegación	Planteles	Aulas	Bibliotecas	Laboratorios	Talleres	Anexos
Ciudad de México	9 209	102 957	1 377	7 991	2 520	0
Álvaro Obregón	701	11 655	97	1 092	164	0
Azcapotzalco	407	4 974	129	425	107	0
Benito Juárez	568	5 141	92	284	163	0
Coyoacán	665	8 917	163	2 218	395	0
Cuajimalpa de Morelos	287	2 908	31	97	71	0
Cuauhtémoc	714	7 399	179	424	311	0
Gustavo A. Madero	1 261	14 184	137	1 073	419	0
Iztacalco	398	4 462	40	159	60	0
Iztapalapa	1 612	16 068	125	726	207	0
La Magdalena Contreras	209	1 931	22	24	31	0
Miguel Hidalgo	490	5 386	107	788	203	0
Milpa Alta	114	1 299	23	76	15	0
Tláhuac	307	3 233	40	51	41	0
Tlalpan	703	7 370	83	390	159	0
Venustiano Carranza	423	4 478	62	73	62	0
Xochimilco	350	3 552	47	91	112	0

Nota: La información está expresada en términos de planta física, pues esa misma infraestructura puede servir para el funcionamiento de varias escuelas y turnos.

Fuente: SEP. Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa; Dirección General Adjunta de Planeación e Información; Dirección de Estadística Educativa.

**Características seleccionadas en materia de ciencia y tecnología
Serie anual de 2012 a 2015**

Cuadro 6.28

Concepto	2012	2013	2014	2015
Becarios vigentes a/	14 645	15 033	16 043	16 534
Nuevos becarios a/	7 184	7 069	7 811	7 478
Monto aportado por el Fondo Mixto de Apoyo a la Investigación Científica y Tecnológica b/ (Millones de pesos)	49	0	0	0
Patentes solicitadas c/	427	390	337	367

a/ Corresponde a becas nacionales de posgrado otorgadas a becarios residentes en la entidad.

b/ Al inicio de 2002 se creó el Fondo Mixto como instrumento estratégico para impulsar la inversión en investigación científica y desarrollo tecnológico en áreas prioritarias de atención de las entidades federativas, así como complementar el presupuesto regular que se destina a la ciencia y la tecnología. El Fondo Mixto trabaja a través de recursos concurrentes del CONACYT y gobiernos de las entidades federativas-municipales/delegacionales.

c/ La patente es un documento expedido por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), en el que se describe la invención y por el que se crea una situación jurídica por la que la invención patentada, normalmente, solo puede ser explotada (fabricada, utilizada, vendida y/o importada) por el titular de la patente o con su autorización. La protección de la invención está limitada en cuanto a tiempo.

La información está referida a las patentes solicitadas ante el IMPI por residentes en la entidad.

Fuente: CONACYT. *Informe General del Estado de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación*, años de 2012 a 2015.

IMPI. *IMPI en cifras 2016*. www.gob.mx/impj (24 de abril de 2017).

Candidatos al sistema nacional de investigadores y miembros de ese sistema según área de la ciencia 2015 y 2016

Cuadro 6.29

Concepto	Total	Área I: Físico-matemáticas y ciencias de la tierra	Área II: Biología y química	Área III: Medicina y ciencias de la salud	Área IV: Humanidades y ciencias de la conducta	Área V: Ciencias sociales	Área VI: Biotecnología y ciencias agropecuarias	Área VII: Ingenierías
2015								
Candidatos al sistema	970	169	242	128	129	162	40	100
Miembros del sistema a/	6 858	1 141	1 139	1 166	1 274	1 200	229	709
Nivel I	3 962	536	668	804	702	665	136	451
Nivel II	1 726	324	264	222	363	307	56	190
Nivel III	1 170	281	207	140	209	228	37	68
2016 P/								
Candidatos al sistema	1 014	159	206	148	169	196	51	85
Miembros del sistema a/	7 115	1 170	1 146	1 284	1 305	1 232	237	741
Nivel I	4 148	555	680	871	743	671	139	489
Nivel II	1 791	332	261	266	361	327	60	184
Nivel III	1 176	283	205	147	201	234	38	68

a/ Se refiere a investigadores nacionales que, Nivel I: cuenten con el doctorado y hayan participado activamente en trabajos de investigación original de alta calidad, publicados en revistas científicas de reconocido prestigio, con arbitraje e impacto internacional, o en libros publicados por editoriales con reconocimiento académico, además de impartir cátedra y de dirigir tesis de licenciatura o posgrado; Nivel II: además de cubrir los requisitos del Nivel I, hayan realizado investigación original, reconocida, apreciable, de manera consistente, en forma individual o en grupo, y participado en la divulgación y difusión de la ciencia; Nivel III: además de cumplir con los requisitos del Nivel II, hayan realizado contribuciones científicas o tecnológicas de trascendencia y actividades sobresalientes de liderazgo en la comunidad académica nacional y hayan obtenido reconocimientos académicos nacionales e internacionales, además de haber efectuado una destacada labor de formación de profesores e investigadores independientes.

Fuente: CONACYT. *Informe General del Estado de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, 2015 y Sistema Integrado de Información sobre Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación (SIICYT)*.

Indicadores seleccionados del nivel educativo medio superior y superior nacionales y en la Ciudad de México Serie anual de 2003 a 2015

Cuadro 6.30
1a. parte

Año	Tasa neta de cobertura en educación media superior (Porcentaje de personas de 15 a 17 años)		Eficiencia terminal en educación media superior (Porcentaje de alumnos)		Tasa de absorción en educación media superior a/ (Porcentaje de alumnos)	
	Nacional	Ciudad de México	Nacional	Ciudad de México	Nacional	Ciudad de México
2003	40.8	52.3	58.4	51.1	96.6	116.8
2004	42.2	55.2	58.0	51.1	96.0	121.2
2005	43.7	52.4	58.3	53.2	95.3	124.7
2006	45.4	63.5	58.0	53.8	95.6	125.7
2007	46.6	66.6	58.9	53.8	95.4	126.8
2008	47.2	63.8	60.9	56.9	96.9	137.5
2009	49.3	73.8	62.0	59.7	96.4	136.9
2010	50.4	71.1	62.2	52.3	96.7	125.8
2011	51.8	76.8	61.3	48.5	99.5	130.4
2012	52.9	78.3	65.6	65.5	100.9	133.4
2013	54.8	83.6	63.2	55.6	105.6	145.7
2014	57.0	86.4	68.1	73.0	104.3	123.7
2015	59.5	85.1	ND	ND	101.1	131.7

<1/2>

Indicadores seleccionados del nivel educativo medio superior y superior nacionales y en la Ciudad de México Serie anual de 2003 a 2015

Cuadro 6.30
2a. parte y última

Año	Tasa de absorción en educación superior a/ (Porcentaje de alumnos)		Cobertura en educación superior modalidad escolarizada y no escolarizada (Porcentaje de personas de 18 a 22 años)	
	Nacional	Ciudad de México	Nacional	Ciudad de México
2003	83.5	104.8	23.3	46.0
2004	79.2	98.9	23.8	44.9
2005	79.9	111.2	24.5	46.2
2006	78.7	109.2	25.2	48.5
2007	80.1	103.5	25.9	49.2
2008	79.4	110.8	26.6	52.8
2009	82.5	109.2	27.8	55.7
2010	83.0	110.7	29.3	63.5
2011	84.6	121.7	30.8	69.0
2012	85.9	130.3	32.1	74.2
2013	74.8	96.8	33.1	78.6
2014	79.5 R/	106.8 R/	34.1	83.1
2015	76.0	81.8	35.8	89.9

<2/2>

a/ Este indicador debería representar la proporción de alumnos de nuevo ingreso a primer grado de este nivel educativo, provenientes del nivel educativo precedente del ciclo escolar inmediato anterior. Sin embargo, la información disponible no permite distinguir la presencia de alumnos de otras generaciones escolares, así como de los alumnos provenientes de otras entidades federativas o incluso de otros países; por este motivo, puede presentar valores superiores a 100 por ciento.

Fuente: INEGI. *Catálogo Nacional de Indicadores*. www.snieg.mx (21 de julio de 2017).

Inmuebles censados con escuelas construidas y materiales de larga duración en pisos, paredes y techos por tipo de sostenimiento y de inmueble 2013
(Porcentaje)

Cuadro 6.31

Tipo de sostenimiento Tipo de inmueble	Inmuebles con cemento o firme en pisos	Inmuebles con madera, mosaico u otro recubrimiento en pisos	Inmuebles con tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto en paredes	Inmuebles con losa de concreto o viguetas con bovedilla en techos
Total	29.5	70.1	99.2	96.1
Hecha para fines educativos a/	31.2	68.5	99.4	95.8
Adaptada para fines educativos b/	26.7	72.6	98.9	96.8
De materiales ligeros y precarios c/	77.8	22.2	44.4	22.2
Público	33.8	65.5	98.7	94.2
Hecha para fines educativos	33.6	66.0	99.4	95.0
Adaptada para fines educativos	34.2	64.0	96.7	92.1
De materiales ligeros y precarios	66.7	33.3	16.7	0.0
Privado	25.2	74.6	99.6	98.0
Hecha para fines educativos	26.7	73.2	99.5	97.4
Adaptada para fines educativos	24.1	75.6	99.7	98.5
De materiales ligeros y precarios	100.0	0.0	100.0	66.7

Nota: La información corresponde al conjunto de edificaciones o espacios destinados al servicio educativo, ubicados en un mismo predio donde pueden operar uno o más centros de trabajo. Excluye las escuelas móviles (vagón, camión, circo, etc.) y sin construcción (al aire libre).

Los porcentajes fueron calculados con respecto al total de inmuebles en cada tipo de sostenimiento y tipo de inmueble.

a/ Se refiere al inmueble diseñado para impartir educación. Incluye a los Centros de Atención Múltiple (CAM).

b/ Se refiere al inmueble diseñado para uso diferente del servicio educativo, pero que mediante modificaciones y adaptaciones se utiliza para la enseñanza.

c/ Se refiere a la construcción provisional para prestar servicios educativos.

Fuente: INEGI-SEP. *Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial, CEMABE 2013*. <http://cemabe.inegi.org.mx> (5 de agosto de 2014).

**Escuelas en inmuebles con construcción y disponibilidad de principales servicios
por tipo de sostenimiento y nivel educativo
2013
(Porcentaje)**

Cuadro 6.32

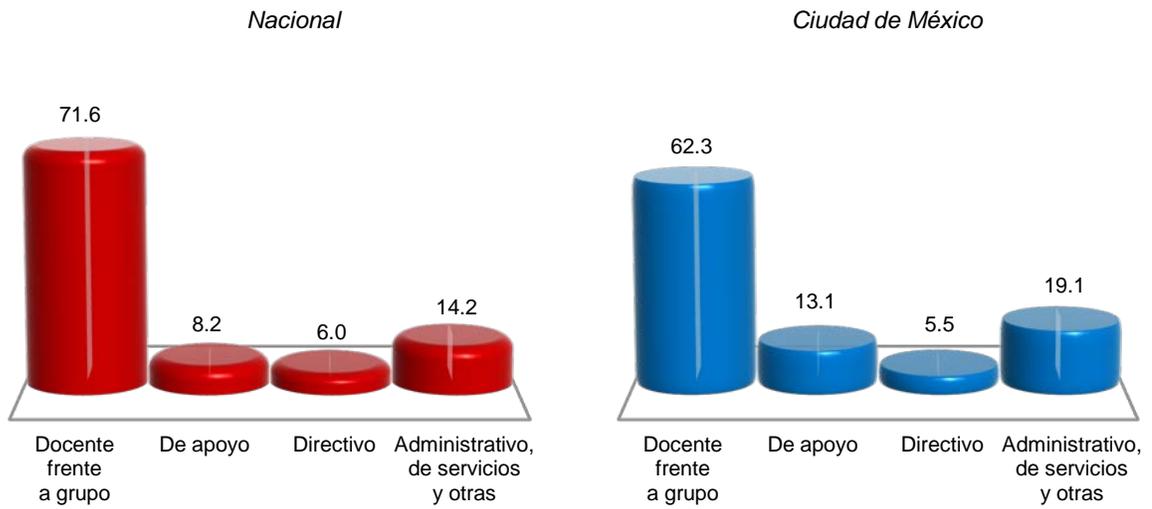
Tipo de sostenimiento Nivel educativo	Escuelas con disponibilidad de agua de la red pública	Escuelas con disponibilidad de cisterna o aljibe	Escuelas con disponibilidad de energía eléctrica	Escuelas con disponibilidad de servicio de baño o sanitario
Total	96.2	85.8	99.7	99.4
Preescolar	96.6	81.3	99.9	99.5
Primaria	96.0	88.2	99.9	99.5
Secundaria	96.3	91.2	99.4	99.2
Centro de atención múltiple	89.9	75.3	92.1	92.1
Público	95.1	88.1	99.5	99.3
Preescolar	94.5	84.1	99.8	99.4
Primaria	95.5	89.4	99.9	99.7
Secundaria	95.4	91.3	99.0	99.0
Centro de atención múltiple	89.2	74.7	91.6	91.6
Privado	97.4	83.2	100.0	99.4
Preescolar	97.6	79.8	100.0	99.5
Primaria	96.9	86.1	100.0	99.2
Secundaria	97.9	91.1	100.0	99.6
Centro de atención múltiple	100.0	83.3	100.0	100.0

Nota: Los porcentajes fueron calculados con respecto al total de escuelas en cada tipo de sostenimiento y nivel educativo.

Fuente: INEGI-SEP. *Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial, CEMABE 2013*. <http://cemabe.inegi.org.mx>
(5 de agosto de 2014).

**Personal en escuelas de educación básica y especial
Nacional y en la Ciudad de México por función
2013**
(Porcentaje)

Gráfica 6.1



Nota: La información corresponde al conjunto de individuos que laboran en un centro de trabajo, independientemente de su función, tipo de contrato o relación laboral. A cada uno se le considera tantas veces como en centros de trabajo labore. Excluye al personal que se negó a dar información.

Fuente: INEGI-SEP. *Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial, CEMABE 2013*.
<http://cemabe.inegi.org.mx> (5 de agosto de 2014).

7. Cultura y deporte

- 7.1 Población de 3 y más años por sexo y grandes grupos de edad y su distribución porcentual según condición de habla indígena
Al 15 de marzo de 2015
- 7.2 Población de 3 y más años que habla lengua indígena y su distribución porcentual por lengua
Al 15 de marzo de 2015
- 7.3 Bibliotecas públicas, personal ocupado, títulos, libros en existencia, consultas realizadas y usuarios por delegación
2016
- Gráfica 7.1 Relación de bibliotecas públicas y población total para cada delegación
2015 y 2016 E/
(Bibliotecas por cada 10 000 habitantes)
- 7.4 Espacios culturales registrados por la Secretaría de Cultura
Serie anual de 2012 a 2016
- Gráfica 7.2 Habitantes por biblioteca, por librería, por museo y por teatro
2015 y 2016 E/
- 7.5 Deportistas afiliados en asociaciones deportivas registradas en el Instituto del Deporte de la Ciudad de México por deportes seleccionados según sexo
Al 31 de diciembre de 2016
- 7.6 Becas otorgadas por el Instituto del Deporte de la Ciudad de México a deportistas de alto rendimiento por delegación según tipo de beca
2016
- 7.7 Centros y unidades deportivas registradas por delegación
Al 31 de diciembre de 2016
- 7.8 Áreas o espacios deportivos seleccionados y registrados por delegación
Al 31 de diciembre de 2016

7. Cultura y deporte

Población de 3 y más años por sexo y grandes grupos de edad y su distribución porcentual según condición de habla indígena Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 7.1

Sexo Grupo de edad	Total	Condición de habla indígena (Porcentaje)					
		Habla lengua indígena			No habla lengua indígena	No especi- ficado	
		Total	Habla español	No habla español			No espe- cificado
Total	8 593 545	1.50	86.98	0.42	12.60	98.00	0.50
3 a 17 años	1 838 108	0.42	73.02	1.11	25.87	98.83	0.75
18 a 64 años	5 885 281	1.80	88.26	0.14	11.60	97.78	0.42
65 y más años	870 156	1.79	85.11	1.97	12.92	97.75	0.46
Hombres	4 063 799	1.50	87.44	0.19	12.37	98.00	0.50
3 a 17 años	929 355	0.43	72.49	1.13	26.38	98.86	0.71
18 a 64 años	2 771 522	1.80	88.76	0.12	11.11	97.77	0.43
65 y más años	362 922	1.97	86.56	0.11	13.32	97.55	0.48
Mujeres	4 529 746	1.51	86.57	0.63	12.81	98.00	0.49
3 a 17 años	908 753	0.41	73.60	1.09	25.32	98.81	0.79
18 a 64 años	3 113 759	1.81	87.82	0.16	12.02	97.78	0.41
65 y más años	507 234	1.67	83.89	3.53	12.58	97.89	0.44

Nota: La *Encuesta Intercensal 2015* fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa enumerar a la población en su lugar de residencia habitual. Las unidades de observación fueron las viviendas particulares habitadas y sus residentes habituales. El tamaño de muestra mínimo por delegación para obtener estimaciones con precisión y confianza adecuada fue de aproximadamente 1 300 viviendas particulares habitadas.

El periodo de levantamiento de la información fue del 2 al 27 de marzo de 2015.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (3 de febrero de 2016).

**Población de 3 y más años que habla lengua indígena
y su distribución porcentual por lengua
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 7.2

Lengua	Población
Total	129 297
Amuzgo	0.34
Ch'ol	0.15
Chatino	0.08
Chichimeco jonaz	0.01
Chinanteco	2.67
Chocholteco	0.05
Chontal de Oaxaca	0.03
Chontal insuficientemente especificado	0.08
Chuj	0.04
Cuicateco	0.17
Huasteco	0.50
Huave	0.07
Huichol	0.09
Mam	NS
Matlatzinca	0.18
Maya	1.60
Mayo	0.04
Mazahua	6.44
Mazateco	8.57
Mixe	2.50
Mixteco	12.31
Náhuatl	29.80
Otomí	10.64
Pame	NS
Popoloca	0.08
Popoluca insuficientemente especificado	0.02
Q'anjob'al	NS
Tarahumara	0.16
Tarasco	1.04
Tepehua	0.11
Tepehuano del sur	NS
Tepehuano insuficientemente especificado	0.02
Tlapaneco	1.25
Tojolabal	0.07
Totonaco	4.18
Triqui	0.22
Tseltal	1.40
(Continúa)	<1/2>

**Población de 3 y más años que habla lengua indígena
y su distribución porcentual por lengua
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 7.2

Lengua	Población
Tsotsil	0.69
Yaqui	0.13
Zapoteco	8.19
Zoque	0.19
Otras lenguas indígenas de América	0.09
No especificado	5.77

<2/2>

Nota: La desagregación para cada lengua se presenta en porcentaje.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (3 de febrero de 2016).

Bibliotecas públicas, personal ocupado, títulos, libros en existencia, consultas realizadas y usuarios por delegación 2016

Cuadro 7.3

Delegación	Bibliotecas públicas a/	Personal ocupado a/	Títulos b/	Libros en existencia a/	Consultas realizadas	Usuarios
Ciudad de México	1 685	10 035	14 077 472	25 471 266	31 940 952	36 978 029
Álvaro Obregón	123	545	1 585 892	2 295 952	1 158 503	1 031 640
Azcapotzalco	134	687	644 799	1 729 040	4 023 539	4 695 113
Benito Juárez	105	308	556 108	1 434 974	735 288	1 066 036
Coyoacán	180	2 370	3 416 217	6 542 517	9 866 804	11 165 035
Cuajimalpa de Morelos	39	162	209 957	357 894	302 968	727 193
Cuauhtémoc	202	1 217	2 338 003	3 132 208	4 596 282	4 894 629
Gustavo A. Madero	164	736	683 195	1 584 734	3 124 556	3 690 055
Iztacalco	55	322	224 396	491 243	599 817	1 113 240
Iztapalapa	178	941	567 840	1 515 866	2 881 361	2 910 324
La Magdalena Contreras	28	277	706 532	940 827	263 490	268 161
Miguel Hidalgo	125	657	894 311	1 610 174	1 451 040	1 528 813
Milpa Alta	37	229	102 571	271 447	280 626	247 468
Tláhuac	64	252	138 093	333 247	355 016	294 243
Tlalpan	89	476	1 457 108	2 046 768	1 230 671	1 841 826
Venustiano Carranza	87	449	290 881	551 057	357 778	406 985
Xochimilco	75	407	261 569	633 318	713 213	1 097 268

Nota: La variación con respecto a la edición anterior se debe a que se excluyen 103 bibliotecas correspondientes a CONACULTA.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

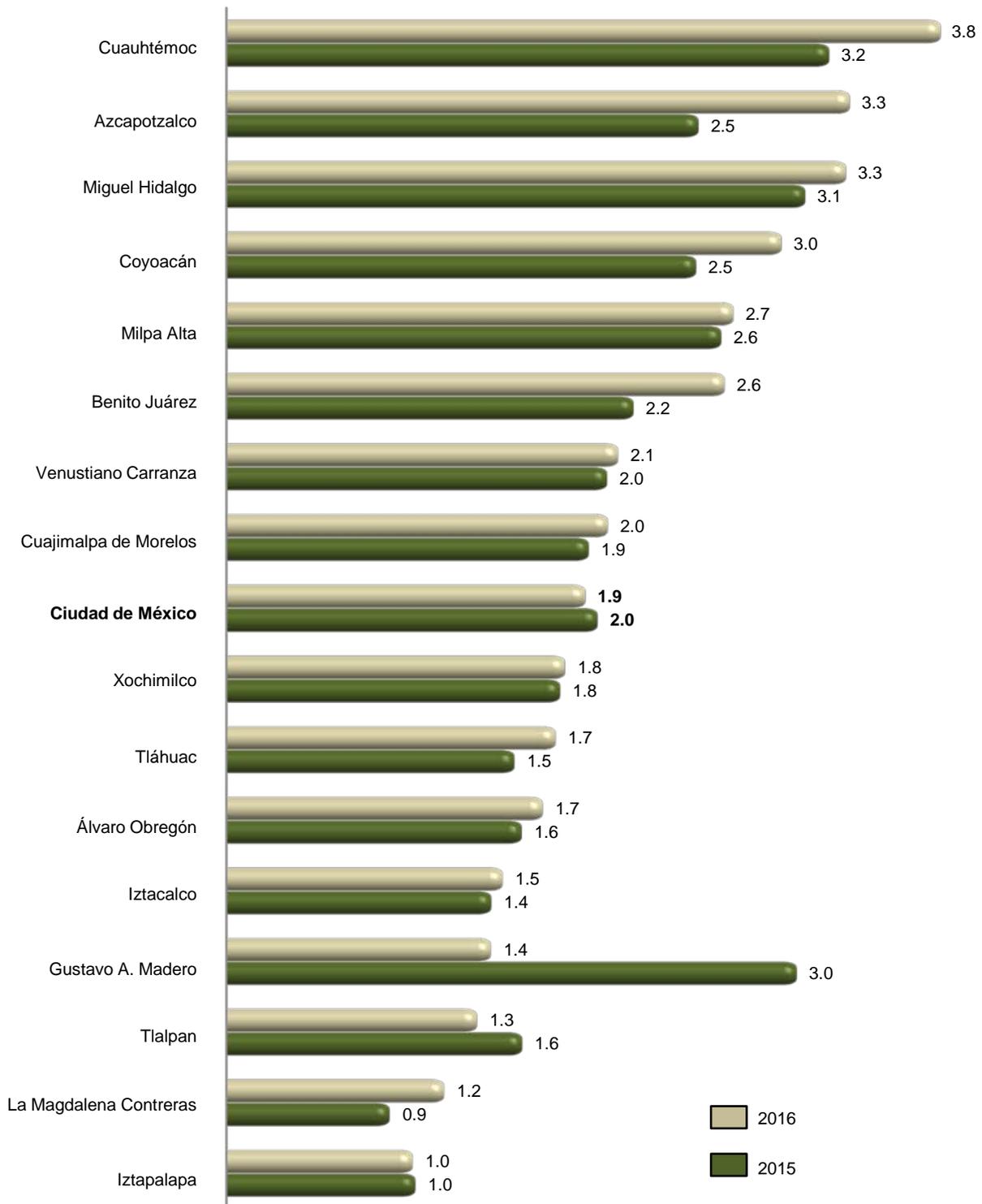
b/ Se refiere únicamente a la información de la Secretaría de Educación Pública. Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: SEP. Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa; Dirección General Adjunta de Planeación e Información; Dirección de Estadística Educativa.

Secretaría de Cultura. Dirección General de Bibliotecas; Dirección de Operación.

**Relación de bibliotecas públicas y población total
para cada delegación
2015 y 2016 E/
(Bibliotecas por cada 10 000 habitantes)**

Gráfica 7.1



Fuente: INEGI. Cálculos propios con base en información de la SEP. Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa; Dirección General Adjunta de Planeación e Información; Dirección de Estadística Educativa, de la Secretaría de Cultura. Dirección General de Bibliotecas; Dirección de Operación y de CONAPO. *Proyecciones de la población 2010-2030.*

**Espacios culturales registrados por la Secretaría de Cultura
Serie anual de 2012 a 2016**

Cuadro 7.4

Concepto	2012	2013	2014	2015	2016
Auditorios	37	54	94	96	99
Bibliotecas a/	408	408	410	413	411
Centros culturales	229	227	227	232	240
Galerías	91	109	176	218	239
Librerías	494	490	472	477	537
Museos	147	150	152	154	159
Teatros	132	140	142	146	153

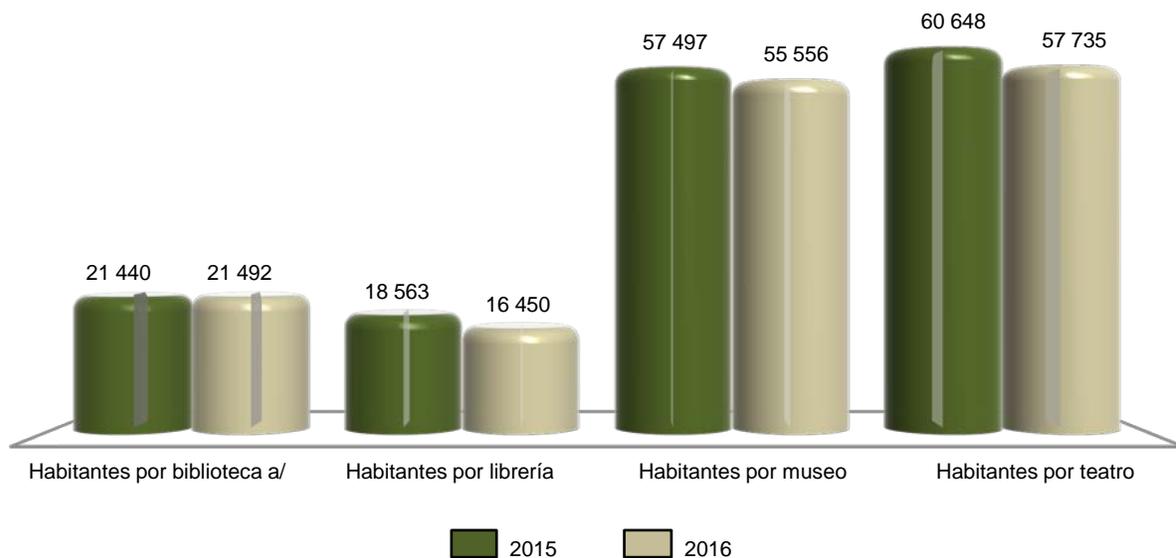
Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

a/ La información corresponde exclusivamente a las que pertenecen a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.

Fuente: Secretaría de Cultura. Coordinación Nacional de Desarrollo Institucional; Sistema de Información Cultural.

**Habitantes por biblioteca, por librería,
por museo y por teatro
2015 y 2016 E/**

Gráfica 7.2



a/ La información corresponde exclusivamente a las bibliotecas que pertenecen a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.
Fuente: INEGI. Cálculos propios con base en información de la Secretaría de Cultura y de CONAPO. *Proyecciones de la población 2010-2030.*

Deportistas afiliados en asociaciones deportivas registradas en el Instituto del Deporte de la Ciudad de México por deportes seleccionados según sexo Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 7.5

Deporte	Total	Hombres	Mujeres
Total	4 487	2 598	1 889
Ajedrez	298	198	100
Atletismo	277	167	110
Basquetbol	183	73	110
Deportes para personas con capacidades diferentes	446	292	154
Frontón	65	65	0
Luchas asociadas	104	75	29
Natación	924	512	412
Softbol	184	0	184
Tenis	1 740	1 036	704
Resto de los deportes a/	266	180	86

a/ Comprende: 112 deportistas afiliados en asociaciones de raquetbol, 94 de canotaje, 33 de squash y 27 de pentatlón moderno.
Fuente: Gobierno de la Ciudad de México. Instituto del Deporte de la Ciudad de México; Dirección de Cultura Física.

Becas otorgadas por el Instituto del Deporte de la Ciudad de México a deportistas de alto rendimiento por delegación según tipo de beca 2016

Cuadro 7.6

Delegación	Total	Becas académicas	Becas económicas
Ciudad de México	457	0	457
Álvaro Obregón	18	0	18
Azcapotzalco	22	0	22
Benito Juárez	30	0	30
Coyoacán	34	0	34
Cuajimalpa de Morelos	3	0	3
Cuauhtémoc	18	0	18
Gustavo A. Madero	60	0	60
Iztacalco	44	0	44
Iztapalapa	87	0	87
La Magdalena Contreras	5	0	5
Miguel Hidalgo	18	0	18
Milpa Alta	3	0	3
Tláhuac	11	0	11
Tlalpan	43	0	43
Venustiano Carranza	28	0	28
Xochimilco	33	0	33

Fuente: Gobierno de la Ciudad de México. Instituto del Deporte de la Ciudad de México; Subdirección de Estímulos y Becas.

**Centros y unidades deportivas registradas
por delegación
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 7.7

Delegación	Centros y unidades deportivas
Ciudad de México	879
Álvaro Obregón	94
Azcapotzalco	10
Benito Juárez	20
Coyoacán	11
Cuajimalpa de Morelos	23
Cuauhtémoc	10
Gustavo A. Madero	37
Iztacalco	35
Iztapalapa	341
La Magdalena Contreras	13
Miguel Hidalgo	28
Milpa Alta	14
Tláhuac	40
Tlalpan	95
Venustiano Carranza	68
Xochimilco	40

Nota: La información considera instalaciones públicas que cuentan con áreas o espacios deportivos formales, permanentes y en uso. Excluye centros deportivos especializados, centros de talentos deportivos y polideportivos.

Fuente: Gobierno de la Ciudad de México. Delegaciones Políticas.

**Áreas o espacios deportivos seleccionados y registrados por delegación
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 7.8

Delegación	Albercas	Campos de beisbol	Campos y canchas de futbol	Canchas de basquetbol	Canchas de frontón	Canchas de tenis	Canchas de usos múltiples a/	Canchas de voleibol	Pistas de atletismo y trotapistas
Ciudad de México	83	48	680	614	84	35	109	276	59
Álvaro Obregón	5	0	107	75	3	3	0	60	3
Azcapotzalco	1	12	32	18	3	2	1	7	4
Benito Juárez	5	0	1	31	1	0	0	8	1
Coyoacán	8	1	24	19	10	3	10	0	3
Cuajimalpa de Morelos	4	0	5	5	4	0	2	5	2
Cuauhtémoc b/	6	0	6	2	0	0	8	2	1
Gustavo A. Madero	7	11	79	65	8	7	0	29	7
Iztacalco	5	3 c/	38 c/	30	0	3	1	6 c/	1
Iztapalapa	14	6	144	73	2	0	0	42	5
La Magdalena Contreras	4	0	9	13	1	0	0	13	1
Miguel Hidalgo	6	4	15 d/	12 d/	3	4	6	12 d/	2
Milpa Alta	1	0	15	18	11	0	0	9	12
Tláhuac	2	0	41	1	4	0	0	0	2
Tlalpan	7	1	33	87	3	2	74	52	3
Venustiano Carranza	7	7	77	89	16	6	7	12	8
Xochimilco	1	3	54	76	15	5	0	19	4

Nota: La información considera instalaciones formales, permanentes y en uso propiedad del Gobierno de la Ciudad de México y delegacional.

a/ Se refiere a aquellas canchas que están diseñadas para que en un mismo espacio se practiquen varios deportes, generalmente de pelota.

b/ Los decrementos que se presentan en la información con respecto a la edición anterior, se deben a que solo se consideran los centros deportivos administrados por la delegación.

c/ El decremento con respecto a la edición anterior, se debe a la construcción del estadio de beisbol de los Diablos Rojos.

d/ El incremento con respecto a la edición anterior, se debe a la habilitación de nuevos espacios.

Fuente: Gobierno de la Ciudad de México. Delegaciones Políticas.

8. Gobierno

- 8.1 Personal en instituciones de la administración pública de la Ciudad de México por función según sexo
Al 31 de diciembre de 2015
- 8.2 Bienes inmuebles en instituciones de la administración pública de la Ciudad de México por función según tipo de propiedad
Al 31 de diciembre de 2015
- 8.3 Disponibilidad de Información pública y de libre acceso, en la administración pública de la Ciudad de México según tipo
2015
- 8.4 Mecanismos de control interno en la administración pública de la Ciudad de México según condición de disponibilidad
2015

8. Gobierno

Personal en instituciones de la administración pública de la Ciudad de México por función según sexo Al 31 de diciembre de 2015

Cuadro 8.1

Función	Total	Hombres	Mujeres
Total	245 509	159 552	85 957
Despacho del Ejecutivo	477	227	250
Gobierno	10 432	5 440	4 992
Tesorería o finanzas	5 699	2 847	2 852
Educación media superior	3 917	2 284	1 633
Educación superior	87	59	28
Ciencia y tecnología	376	346	30
Artes y/o Cultura	1 152	687	465
Cultura física y/o deporte	408	273	135
Salud	38 662	16 284	22 378
Seguridad social	846	470	376
Obras públicas	5 359	3 294	2 065
Comunicaciones y/o transportes	32 193	24 892	7 301
Desarrollo social	6 425	2 034	4 391
Desarrollo integral de la familia (DIF)	5 228	2 474	2 754
Desarrollo rural	151	92	59
Desarrollo urbano y/o Asuntos metropolitanos	976	503	473
Desarrollo económico	657	370	287
Trabajo	652	285	367
Turismo	228	108	120
Vivienda	854	491	363
Medio ambiente y ecología	3 609	2 210	1 399
Agua potable, alcantarillado y saneamiento	11 528	10 660	868
Seguridad pública y/o tránsito	87 403	66 876	20 527
Protección civil	2 886	2 462	424
Procuración de justicia	15 681	9 044	6 637
Equidad de género y/o derechos de las mujeres	410	84	326
Oficialía mayor o Administración	2 732	1 479	1 253
Contraloría interna	1 625	877	748
Planeación y/o Evaluación	74	43	31
Asuntos jurídicos y/o Consejería jurídica	4 000	1 797	2 203
Otra	782	560	222

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 1: Administración Pública de la Entidad Federativa.*

Bienes inmuebles en instituciones de la administración pública de la Ciudad de México por función según tipo de propiedad Al 31 de diciembre de 2015

Cuadro 8.2

Función	Total	Propios	Rentados	Otros
Total	8 329	8 283	46	0
Despacho del Ejecutivo	3	3	0	0
Gobierno	15	15	0	0
Tesorería o finanzas	40	23	17	0
Educación media superior	1 428	1 428	0	0
Educación superior	0	0	0	0
Ciencia y tecnología	0	0	0	0
Artes y/o Cultura	29	29	0	0
Cultura física y/o deporte	4	4	0	0
Salud	215	215	0	0
Seguridad social	2	2	0	0
Obras públicas	24	24	0	0
Comunicaciones y/o transportes	238	238	0	0
Desarrollo social	49	30	19	0
Desarrollo integral de la familia (DIF)	4	4	0	0
Desarrollo rural	1	0	1	0
Desarrollo urbano y/o Asuntos metropolitanos	14	14	0	0
Desarrollo económico	10	10	0	0
Trabajo	3	1	2	0
Turismo	3	0	3	0
Vivienda	0	0	0	0
Medio ambiente y ecología	58	58	0	0
Agua potable, alcantarillado y saneamiento	584	584	0	0
Seguridad pública y/o tránsito	254	254	0	0
Protección civil	17	17	0	0
Procuración de justicia	38	38	0	0
Equidad de género y/o derechos de las mujeres	0	0	0	0
Oficialía mayor o Administración	5 272	5 272	0	0
Contraloría interna	2	1	1	0
Planeación y/o Evaluación	0	0	0	0
Asuntos jurídicos y/o Consejería jurídica	18	15	3	0
Otra	4	4	0	0

Nota: En algunos casos, por tipo de función el número de inmuebles puede no ajustarse al número del personal de la administración pública estatal, lo que puede deberse a que si hay más de una institución en un inmueble, se registra únicamente en aquella que lo tenga bajo resguardo oficial o registrado en sus inventarios correspondientes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 1: Administración Pública de la Entidad Federativa.*

Disponibilidad de Información pública y de libre acceso, en la administración pública de la Ciudad de México según tipo 2015

Cuadro 8.3

Tipo de obligación	Condición de disponibilidad
Obligaciones comunes	
Marco normativo	1
Estructura orgánica	1
Funciones de cada área	1
Metas y objetivos	1
Indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social	1
Indicadores que permitan rendir cuentas de sus objetivos y resultados	1
Directorio de servidores públicos	1
Remuneraciones del personal	1
Gastos de representación y viáticos	1
Plazas de base y confianza, así como vacantes	1
Contrataciones de servicios profesionales por honorarios	1
Versiones públicas de las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos	1
Domicilio y dirección electrónica de la unidad de transparencia	1
Convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos	0
Información de los programas de subsidios, estímulos y apoyos	1
Condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza	1
Recursos públicos económicos en especie o donativos que sean entregados a los sindicatos	0
Información curricular de los servidores públicos	1
Servidores públicos sancionados	1
Servicios que se ofrecen	1
Trámites, requisitos y formatos que se ofrecen	1
Presupuesto asignado e informes del ejercicio trimestral del gasto	1
Información relativa a la deuda pública	0
Montos destinados a comunicación social y publicidad	1
Informes de resultados de auditorías	1
Resultados de dictaminación de estados financieros	1
Montos, criterios, convocatorias del listado de personas físicas o morales que tengan asignados recursos públicos	1
Concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados	1
Resultados de los procedimientos de adjudicaciones directas, invitaciones restringidas y licitaciones	1
Informes que generen los sujetos obligados	1
Estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones	1
Avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero	1
(Continúa)	<1/2>

Disponibilidad de Información pública y de libre acceso, en la administración pública de la Ciudad de México según tipo 2015

Cuadro 8.3

Tipo de obligación	Condición de disponibilidad
Padrón de proveedores y contratistas	1
Convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado	1
Inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad	1
Recomendaciones emitidas por Organismos de derechos humanos	1
Resoluciones y laudos	1
Mecanismos de participación ciudadana	1
Programas ofrecidos	1
Actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados	1
Evaluaciones y encuestas realizadas por los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos	0
Estudios financiados con recursos públicos	1
Listado de jubilados y pensionados y los montos que reciben	0
Ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos	1
Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie	0
Catálogos de disposición y guía de archivos documental	1
Actas de sesiones ordinarias y extraordinarias de los consejos consultivos, así como opiniones y recomendaciones que emitan	0
Listado de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de internet para la intervención de comunicaciones privadas	0
Otro	0
Obligaciones específicas	
Plan de Desarrollo de la Ciudad de México o Programa General de Desarrollo	1
Presupuesto de egresos y fórmulas de distribución de los recursos otorgados	1
Listado de expropiaciones decretadas y ejecutadas	1
Nombre, denominación o razón social y clave del registro federal de los contribuyentes a los que se les hubiere cancelado o condonado algún crédito fiscal	1
Nombres de las personas a quienes se les habilitó para ejercer como corredores y notarios públicos	1
Información relacionada con el otorgamiento de la patente y las sanciones aplicadas a los corredores y notarios públicos	1
Planes de desarrollo urbano, ordenamiento territorial y ecológico, tipos y usos de suelo, licencias de uso y construcción otorgadas por los gobiernos municipales	1
Disposiciones administrativas	1
Otro	1

<2/2>

Nota: La clasificación se realiza de acuerdo a las obligaciones de transparencia comunes y específicas que se establecen en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública 2015. Se refiere a la información pública correspondiente a las obligaciones de transparencia con que cuenta la Administración Pública de la Ciudad de México como sujeto obligado. El número 1 corresponde a la disponibilidad de información en la administración pública de la Ciudad de México durante el periodo de referencia y 0 a la no disponible.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 1: Administración Pública de la Entidad Federativa.*

Mecanismos de control interno en la administración pública de la Ciudad de México según condición de disponibilidad 2015

Cuadro 8.4

Mecanismo de control interno	Condición de disponibilidad
Oficinas de órganos de control interno en las instituciones de la Administración Pública de la Ciudad de México	1
Realización de auditorías	1
Registro y seguimiento de evolución patrimonial de servidores públicos	1
Análisis y propuesta de mejoras para los procesos de trabajo y servicio de las áreas	1
Mecanismos de contraloría social	1
Sistema para la atención de quejas, denuncias y/o irregularidades derivadas de la actuación de los servidores públicos	1

Nota: El número 1 corresponde a los mecanismos disponibles en la administración pública de la Ciudad de México durante el periodo de referencia y 0 a los no disponibles.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 1: Administración Pública de la Entidad Federativa.*

9. Seguridad y justicia

- 9.1 Agencias y agentes del Ministerio Público de los fueros común y federal por delegación donde se ubica la agencia
Al 31 de diciembre de 2015
- 9.2 Presuntos delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas durante el año en el Ministerio Público del fuero común por grado de consumación del principal delito
2015
- 9.3 Presuntos delitos consumados y en grado de tentativa registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas en el Ministerio Público del fuero común por tipo de delito
2015
- 9.4 Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas en las agencias del Ministerio Público del fuero federal por principales delitos
2015 P/
- 9.5 Averiguaciones previas registradas en las agencias del Ministerio Público del fuero federal
2015
- 9.6 Averiguaciones previas y/o carpetas de investigación a cargo del Ministerio Público del fuero común por sistema penal, tipo de averiguación o carpeta y etapa procesal o características
2015
- 9.7 Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Federal Ministerial
2015 P/
- 9.8 Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Ministerial de la Ciudad de México
2015

- 9.9 Averiguaciones previas y/o Investigaciones en materia de justicia para adolescentes sobre conductas antisociales a cargo del Ministerio Público especializado
2015
- 9.10 Vehículos robados y recuperados según clase de vehículo
Serie anual de 2010 a 2015
- 9.11 Centros penitenciarios, capacidad instalada y personal adscrito
Al 31 de diciembre de 2015
- 9.12 Población interna penitenciaria por estatus jurídico según tipo de fuero y sexo
Al 31 de diciembre de 2015
- 9.13 Centros de tratamiento o internamiento para adolescentes, capacidad instalada y personal adscrito
Al 31 de diciembre de 2015
- 9.14 Adolescentes internados en los centros de tratamiento o internamiento por tipo de conducta antisocial asociada a delitos del fuero común según condición de ingreso y sexo
2015
- 9.15 Adolescentes en tratamiento externo, por conducta antisocial asociada a delitos del fuero común según sexo
2015

9. Seguridad y justicia

Agencias y agentes del Ministerio Público de los fueros común y federal por delegación donde se ubica la agencia Al 31 de diciembre de 2015

Cuadro 9.1

Delegación	Agencias del Ministerio Público del fuero común	Agentes del Ministerio Público del fuero común a/	Agencias del Ministerio Público del fuero federal b/	Agentes del Ministerio Público del fuero federal P/
Total	201	1 157	NA	178
Álvaro Obregón	5	31	NA	0
Azcapotzalco	15	81	NA	0
Benito Juárez	5	29	NA	0
Coyoacán	6	34	NA	0
Cuajimalpa de Morelos	2	12	NA	0
Cuauhtémoc	102	576	NA	0
Gustavo A. Madero	18	100	NA	0
Iztacalco	3	18	NA	0
Iztapalapa	18	128	NA	0
La Magdalena Contreras	2	14	NA	0
Miguel Hidalgo	7	25	NA	0
Milpa Alta	2	9	NA	0
Tláhuac	2	18	NA	0
Tlalpan	4	25	NA	0
Venustiano Carranza	5	29	NA	0
Xochimilco	5	28	NA	0
No especificado	0	0	NA	178

a/ La información se refiere a los agentes y/o fiscales registrados en las agencias del Ministerio Público adscritas a las procuradurías o fiscalías generales de justicia en la Ciudad de México.

b/ La información es preliminar y corresponde a sedes. En la Ciudad de México no se manejan agencias, únicamente mesas investigadoras distribuidas en diferentes áreas de competencia.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2016. Módulo 1: Estructura organizacional y recursos.*

Procuraduría General de la República. Dirección General de Planeación e Innovación Institucional.

Presuntos delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas durante el año en el Ministerio Público del fuero común por grado de consumación del principal delito 2015

Cuadro 9.2

Grado de consumación	Presuntos delitos
Total	169 701
Presuntos delitos consumados	167 866
Presuntos delitos en grado de tentativa	1 835
Conductas no constitutivas de delitos	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2016. Módulo 2: Procuración de Justicia.*

Presuntos delitos consumados y en grado de tentativa registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas en el Ministerio Público del fuero común por tipo de delito 2015

Cuadro 9.3

Delito	Presuntos delitos consumados registrados
Total	169 701
Homicidio	1 725
Doloso	802
Culposo	923
Feminicidio	52
Doloso	52
Culposo	0
Aborto	131
Doloso	131
Culposo	0
Lesiones	11 262
Doloso	6 146
Culposo	5 116
Otros delitos que atentan contra la vida y la integridad corporal	13
Doloso	13
Culposo	0
Privación de la libertad	558
Tráfico de menores	4
Retención o sustracción de menores e incapaces	990
Rapto	5
Desaparición forzada	0
Secuestro	55
Secuestro exprés	0
Otros delitos que atentan contra la libertad personal	65
Abuso sexual	1 646
Acoso sexual	33
Hostigamiento sexual	0
Violación	694
Violación equiparada	52
Estupro	8
Incesto	0
Otros delitos que atentan contra la libertad y seguridad sexual	0
Robo	334
(Continúa)	<1/3>

Presuntos delitos consumados y en grado de tentativa registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas en el Ministerio Público del fuero común por tipo de delito 2015

Cuadro 9.3

Delito	Presuntos delitos consumados registrados
Robo a casa habitación	5 561
Robo de vehículo	12 712
Robo de autopartes	2 563
Robo a transeúnte en vía pública	7 856
Robo a transeúnte en espacio abierto al público	305
Robo a persona en un lugar privado	0
Robo a transportista	180
Robo en transporte público individual	305
Robo en transporte público colectivo	2 433
Robo en transporte individual	1 420
Robo a institución bancaria	22
Robo a negocio	14 421
Robo de ganado	0
Robo de maquinaria	6
Otros robos	29 754
Encubrimiento	1 161
Fraude	11 703
Abuso de confianza	2 705
Extorsión	1 847
Daño a la propiedad	9 518
Despojo	3 248
Otros delitos que atacan contra el patrimonio	6
Violencia familiar	16 103
Incumplimiento de obligaciones familiares	873
Otros delitos contra la familia	0
Contra el libre desarrollo de la personalidad	15
Corrupción de menores e incapaces	182
Trata de personas	36
Violencia de género en todas sus modalidades distinta a la violencia familiar	0
Discriminación	459
Otros delitos contra la sociedad	0
Narcomenudeo	1 522
Evasión de presos	23
Armas y objetos prohibidos	380
Otros delitos contra la seguridad pública	0
Amenazas	9 860
(Continúa)	<2/3>

Presuntos delitos consumados y en grado de tentativa registrados en averiguaciones previas iniciadas y/o carpetas de investigación abiertas en el Ministerio Público del fuero común por tipo de delito 2015

Cuadro 9.3

Delito	Presuntos delitos consumados registrados
Allanamiento de morada	615
Falsedad	477
Falsificación	2 125
Contra el medio ambiente y equilibrio ecológico	593
Contra el servicio público	5 005
Electorales	20
Otros delitos del fuero común	6 060

<3/3>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2016. Módulo 2: Procuración de Justicia.*

Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas en las agencias del Ministerio Público del fuero federal por principales delitos 2015 P/

Cuadro 9.4

Delito	Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas
Total	15 266
Ambientales a/	33
Armas prohibidas b/	889
Asociación delictuosa	165
Ataque a las vías generales de comunicación c/	93
Cometidos por servidor público d/	709
Contra instituciones de banca y crédito e/	2 121
Contra la salud f/	641
Comercio	44
Posesión	148
Producción	11
Suministro	1
Tráfico	3
Transporte	27
Otros g/	407
Fiscales h/	762
Patrimoniales	3 793
Falsedad y/o falsificación i/	2 423
Propiedad intelectual e industrial j/	903
Resto de los delitos	2 734

Nota: La información se refiere a las denuncias de hechos presentadas ante el Ministerio Público de la Federación, a partir de que se inician las averiguaciones previas.

a/ Incluye delitos contra el ambiente y la gestión ambiental.

b/ Incluye los delitos previstos en la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos

c/ Incluye los delitos previstos en el Código Penal Federal en materia de Vías de Comunicación y Correspondencia en la ley de Vías Generales de Comunicación.

d/ Incluye los delitos contenidos en el título décimo del Código Penal Federal.

e/ Incluye los delitos previstos en la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, Ley de Instituciones de Crédito, Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, Ley del Mercado de Valores, Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, Ley de Ahorro y Crédito Popular, Ley de Fondos de Inversión, Ley para Regular las Actividades de las Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo, Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas. Mutualistas de Seguros.

f/ Incluye los previstos en el Código Penal Federal, contra la salud en su modalidad de narcomenudeo previsto en la Ley General de Salud y contra la salud previstos en la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada.

g/ Incluye contra la salud en su modalidad de narcomenudeo previsto en la Ley General de Salud y contra la salud Previstos en la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada.

h/ Incluye los delitos previstos en el Código Fiscal de la Federación (CFF).

i/ Incluye los previstos en el título décimo tercero del Código Penal Federal, tales como falsificación, alteración y destrucción de moneda; falsificación y utilización indebida de títulos y documentos relativos al crédito; falsedad en declaraciones y usurpación de funciones públicas o de profesión, entre otros.

j/ Incluye los delitos previstos en el Código Penal Federal En Materia de Derechos de Autor y los previstos en la Ley Federal del Derecho de Autor y en Ley de la Propiedad Industrial.

Fuente: Procuraduría General de la República. Dirección General de Planeación e Innovación Institucional.

Averiguaciones previas registradas en las agencias del Ministerio Público del fuero federal 2015 P/

Cuadro 9.5

Concepto	Averiguaciones previas registradas en las agencias del Ministerio Público del fuero federal
Pendientes del año anterior a/	17 798
Recibidas durante el año	12 007
Reingresos b/	1 191
Reingresos por reasignación c/	2 398
Despachadas d/	13 966
Acumuladas	140
En reserva	8 837
Incompetencia	1 530
Archivadas	1 932
Incompetencia interna	165
Consignadas	1 362
Con detenido	168
Sin detenido	1 194
Despachadas por reasignación c/	2 401
Pendientes al final del año e/	17 027

Nota: Las averiguaciones previas son aquellas que están en proceso de integración por el agente del Ministerio Público y de las que se encuentran en consulta. Las averiguaciones previas y carpetas de investigación pendientes del año anterior pueden no llegar a coincidir con el número de casos pendientes al final del año 2014, debido a la implementación del Nuevo Modelo de Gestión del Sistema Penal Acusatorio.

a/ Datos referidos al 1 de enero de 2015.

b/ Se refiere a las averiguaciones previas que regresan de los juzgados por falta de elementos, a efecto de que se perfeccione la indagatoria que proviene de la reserva, en las que por existir mayores elementos para su debida integración se sacaron de la misma; incluye las recibidas para ser cumplimentadas y/o terminadas después de una atracción.

c/ Incluye las averiguaciones previas que fueron iniciadas en ejercicios anteriores, así como los reingresos.

d/ Se refiere a expedientes de averiguaciones previas que recibe el Ministerio Público federal para continuar su integración y que provienen de otra mesa de trámite de la misma delegación o Unidad Central.

e/ Incluye información de las Carpetas de investigación (C.I.) iniciadas en el nuevo Sistema Penal Acusatorio.

Fuente: Procuraduría General de la República. Dirección General de Planeación e Innovación Institucional. Dirección de Estadística.

Averiguaciones previas y/o carpetas de investigación a cargo del Ministerio Público del fuero común por sistema penal, tipo de averiguación o carpeta y etapa procesal o características 2015

Cuadro 9.6

Sistema penal	Total
Tipo de averiguación previa y/o carpeta de investigación Etapa o características	
Sistema inquisitorio o de Juicios Tradicionales	
Averiguaciones previas iniciadas durante el año	102 833
Con probable responsable	55 936
Sin probable responsable	46 897
Mixto	0
Averiguaciones previas determinadas durante el año	85 248
Ejercicio de la acción penal	12 281
No ejercicio de la acción penal	6 568
Reserva	66 399
Otra	0
Averiguaciones previas pendientes de concluir al cierre del año	17 585
En trámite	17 585
Archivo o reserva temporal	0
Otra	0
Sistema Acusatorio Oral	
Carpetas de investigación abiertas durante el año	66 868
Con probable responsable	41 486
Sin probable responsable	25 382
Mixto	0
Carpetas de investigación determinadas durante el año	39 786
Inicio de la investigación	1 929
No inicio de la investigación	0
Principio de oportunidad	2 728
Archivo temporal	35 129
Otra	0
Carpetas de investigación pendientes de concluir al cierre del año	27 082
En proceso de integración	27 082
Archivo temporal	0
Suspensión	0
Otra	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2016. Módulo 2: Procuración de Justicia.*

**Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Federal Ministerial
2015 P/**

Cuadro 9.7

Concepto	Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Federal Ministerial
Pendientes del año anterior a/	1 514
Recibidas durante el año b/	958
Reingresos	4
Modificaciones autorizadas de carga de trabajo	16
Cumplimentadas	474
Canceladas	448
Modificaciones autorizadas de cumplidas y canceladas	0
Pendientes al final del año c/	1 538

Nota: Las órdenes de aprehensión pendientes del año anterior pueden no llegar a coincidir con el número de casos pendientes al final del año 2014, debido a la implementación del Nuevo Modelo de Gestión del Sistema Penal Acusatorio.

a/ Datos referidos al 1 de enero de 2015.

b/ Se refiere a las órdenes de aprehensión libradas.

c/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2015.

Fuente: Procuraduría General de la República. Dirección General de Planeación e Innovación Institucional. Dirección de Estadística.

**Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Ministerial
de la Ciudad de México
2015**

Cuadro 9.8

Concepto	Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Ministerial de la Ciudad de México
Pendientes del año anterior a/	1 595
Recibidas (giradas) durante el año b/	2 989
Concluidas durante el año	2 727
Cumplimentadas	2 115
Canceladas	612
Otras	0
Pendientes al final del año c/	1 857

Nota: Las órdenes de aprehensión pendientes del año anterior pueden no llegar a coincidir con el número de casos pendientes al final del año 2014, debido a la implementación del Nuevo Modelo de Gestión del Sistema Penal Acusatorio.

a/ Datos referidos al 1 de enero de 2015.

b/ Datos referidos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.

c/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2015.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2016. Módulo 2: Procuración de Justicia.*

Averiguaciones previas y/o Investigaciones en materia de justicia para adolescentes sobre conductas antisociales a cargo del Ministerio Público especializado 2015

Cuadro 9.9

Sistema penal	Total
Tipo de averiguación o carpeta	
Etapas o características	
Sistema Escrito o Mixto	
Averiguaciones previas iniciadas durante el año	8 566
Con probable responsable	7 553
Sin probable responsable	1 013
Mixta	0
Averiguaciones previas determinadas durante el año	3 456
Procedencia	181
Improcedencia	3 275
Archivo	0
Otra	0
Averiguaciones previas pendientes de concluir al cierre del año	5 110
En trámite	5 110
Archivo o reserva temporal	0
Otra	0
Sistema Oral	
Investigaciones abiertas durante el año	2 489
Con probable responsable	2 305
Sin probable responsable	184
Mixta	0
Investigaciones determinadas durante el año	2 139
Procedencia	47
Improcedencia	427
Archivo	399
Otra	1 266
Investigaciones pendientes de concluir al cierre del año	350
En proceso de integración	350
Archivo temporal	0
Suspensión	0
Otra	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2016. Módulo 3: Justicia para adolescentes.*

**Vehículos robados y recuperados según clase de vehículo
Serie anual de 2010 a 2015**

Cuadro 9.10

Año	Vehículos robados					Vehículos recuperados a/				
	Total	Automóviles	Camionetas	Motocicletas	Otro b/	Total	Automóviles	Camionetas	Motocicletas	Otro b/
2010	24 468	20 250	2 585	1 633	ND	8 541	7 616	667	258	ND
2011	18 932	15 689	1 585	1 658	ND	7 408	6 642	500	266	ND
2012	18 515	14 741	1 834	1 701	239	6 716	5 822	519	271	104
2013	17 274	13 553	1 984	1 495	242	5 887	5 050	493	233	111
2014	15 567	11 824	1 818	1 760	165	4 961	4 260	439	189	73
2015	12 615	9 143	1 304	2 004	164	3 504	2 858	346	225	75

Nota: La información comprende vehículos robados y que fueron hechos del conocimiento del Ministerio Público del Fuero Común de la Entidad Federativa. Los vehículos corresponden a los servicios particular, público y oficial. Los totales incluyen vehículos en los cuales no se especificó el tipo de vehículo.

a/ Los datos incluyen recuperación de unidades cuyo robo haya sido denunciado en otras entidades federativas, o bien, en un año distinto.

b/ Incluye camiones.

Fuente: Para 2010: Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México. Dirección de Planeación, Informática y Estadística. Departamento de Análisis Estadístico.

Para 2011 a 2015: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2012 a 2016. Módulo 2: Procuración de Justicia.*

**Centros penitenciarios, capacidad instalada y personal adscrito
Al 31 de diciembre de 2015**

Cuadro 9.11

Concepto	Total
Centros penitenciarios a/	13
Capacidad instalada	23 947
Espacios (camas útiles) para población sentenciada b/	7 832
Espacios (camas útiles) para población en proceso de sentencia c/	16 115
Espacios (camas útiles) para la población sentenciada y en proceso de sentencia d/	0
Personal adscrito	6 541
Directivo de administración y/u operación e/	633
Custodios y/o vigilantes f/	3 227
Primer nivel jerárquico	28
Nivel intermedio de jerarquía	59
Nivel operativo	3 140
Personal de apoyo g/	2 681

a/ Se refiere al total de centros penitenciarios para hombres, mujeres o mixtos en sus distintas denominaciones.

b/ Medida en número de camas útiles, se refiere a los espacios con los que contaban los centros al 31 de diciembre de 2015, para las personas con sentencia de primera instancia y/o sentencia ejecutoria, y que en ese momento aún tenían posibilidad de interponer algún medio de impugnación.

c/ Medida en número de camas útiles, se refiere a los espacios con los que contaba el centro al 31 de diciembre de 2015 para las personas que se encontraban en proceso de recibir sentencia de primera instancia, incluyendo los espacios para personas que se encontraban pendientes de ser puestos a disposición del Juez correspondiente.

d/ Medida en número de camas útiles, se refiere a los espacios en los que convergen la población sentenciada y la población en proceso de recibir sentencia.

e/ Incluye al personal técnico o de operación que realizaron labores especializadas en el ámbito de la reinserción, y/o aquellos que además monitorean las condiciones adecuadas de Reclusión de los internos para acceder a los servicios de reinserción y de alimentación, como lo son los médicos, psicólogos, instructores, trabajadores sociales o cualquier otro de funciones similares.

f/ Servidores públicos con funciones destinadas a preservar el orden y la disciplina entre la población reclusa.

g/ Personal con funciones de soporte al personal directivo, de administración y/u operación como secretarías, mensajeros, chóferes, personal de limpieza, u otro con funciones similares.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 3: Sistema Penitenciario.*

**Población interna penitenciaria por estatus jurídico
según tipo de fuero y sexo
Al 31 de diciembre de 2015**

Cuadro 9.12

Estatus jurídico	Total	Fuero común			Fuero federal		
		Subtotal	Hombres	Mujeres	Subtotal	Hombres	Mujeres
Total	53 953	49 431	47 073	2 358	4 522	4 237	285
En proceso de primera instancia	6 322	5 615	5 114	501	707	607	100
Sentenciados	9 979	9 307	8 906	401	672	637	35
En proceso de segunda instancia	21 434	20 187	19 053	1 134	1 247	1 137	110
En cumplimiento de sentencia	16 218	14 322	14 000	322	1 896	1 856	40

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 3: Sistema Penitenciario.*

**Centros de tratamiento o internamiento para adolescentes,
capacidad instalada y personal adscrito
Al 31 de diciembre de 2015**

Cuadro 9.13

Concepto	Total
Centros de tratamiento o internamiento para adolescentes a/	6
Capacidad instalada	990
Adolescentes con resolución b/	707
Adolescentes en proceso c/	283
Espacios en los que convergen adolescentes con resolución y en proceso de recibir su resolución d/	0
Personal adscrito	861
Directivo de administración y/u operación	79
Técnico o de operación e/	161
Vigilantes u homólogos	567
Primer nivel jerárquico	5
Nivel intermedio de jerarquía	24
Nivel operativo	538
Personal de apoyo	54

a/ Los centros pueden ser: Centros de Tratamiento para Menores Infractores, Centros de Internamiento para Adolescentes, Consejos Tutelares o de Menores, Escuelas de Readaptación Social, Comunidades o Albergues, Centros Especializados o cualquier otro destinado a cubrir ese tipo de funciones; sólo se hace referencia a los declarados por el gobierno de la Ciudad de México.

b/ Medida en número de camas útiles, se refiere a los espacios con los que contaba el Centro, al 31 de diciembre de 2015, para los adolescentes con resolución firme, incluyendo los espacios para adolescentes que aún tenían posibilidad de interponer algún medio de impugnación.

c/ Medida en número de camas útiles, se refiere a los espacios con los que contaba el centro para los adolescentes que se encontraban en proceso de dictarles resolución incluyendo los espacios para adolescentes que se encontraban pendientes de ser puestos a disposición del consejero, juez u homólogo.

d/ Medida en número de camas útiles, se refiere a los espacios en los que convergen los adolescentes sentenciados y los adolescentes en proceso de recibir sentencia.

e/ Se refiere al personal técnico o de operación que realizaron labores especializadas en el ámbito de la reinserción, y/o aquellos que además monitorean las condiciones adecuadas de internamiento de los adolescentes para acceder a los servicios de reinserción y de alimentación, como lo son médicos, psicólogos, instructores, trabajadores sociales o cualquier otro de funciones similares.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 3: Sistema Penitenciario.*

Adolescentes internados en los centros de tratamiento o internamiento por tipo de conducta antisocial asociada a delitos del fuero común según condición de ingreso y sexo 2015

Cuadro 9.14

Conducta antisocial	Total	Por primera vez		Reincidentes		Reingreso	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	124	104	2	0	0	18	0
Homicidio	41	36	2	0	0	3	0
Lesiones	9	9	0	0	0	0	0
Otros delitos que atentan contra la libertad y seguridad sexual	1	1	0	0	0	0	0
Violación equiparada	4	4	0	0	0	0	0
Robo a casa habitación	6	5	0	0	0	1	0
Robo de vehículo	60	46	0	0	0	14	0
Extorsión	3	3	0	0	0	0	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 3: Sistema Penitenciario.*

Adolescentes en tratamiento externo, por conducta antisocial asociada a delitos del fuero común según sexo 2015

Cuadro 9.15

Conducta antisocial	Total	Hombres	Mujeres
Total	334	320	14
Homicidio	4	4	0
Lesiones	5	5	0
Violación	5	5	0
Violación equiparada	0	0	0
Incesto	0	0	0
Otros delitos que atentan contra la libertad y seguridad sexual	1	1	0
Robo	0	0	0
Robo de ganado	0	0	0
Otros robos	114	112	2
Extorsión	0	0	0
Daño a la propiedad	0	0	0
Narcomenudeo	29	25	4
Amenazas	0	0	0
Allanamiento de morada	0	0	0
Otros delitos del fuero común	176	168	8

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 3: Sistema Penitenciario.*

10. Trabajo

- 10.1 Población de 15 y más años por sexo y grupo quinquenal de edad según condición de actividad económica
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017
- 10.2 Población de 15 y más años por sexo y nivel de instrucción según condición de actividad económica
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017
- 10.3 Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017
- Gráfica 10.1 Población de 15 y más años por condición de actividad económica
Trimestre abril a junio de 2017
(Porcentaje)
- 10.4 Población ocupada por delegación y su distribución porcentual según división ocupacional
Al 15 de marzo de 2015
- 10.5 Población ocupada por delegación y su distribución porcentual según sector de actividad económica
Al 15 de marzo de 2015
- 10.6 Población ocupada por sexo y división ocupacional y su distribución porcentual según ingreso por trabajo
Al 15 de marzo de 2015
- 10.7 Población de 12 y más años por sexo y grupo de edad y su distribución porcentual según condición de trabajo no remunerado
Al 15 de marzo de 2015
- 10.8 Trabajadores asegurados en el IMSS por relación laboral
Al 31 de diciembre de 2016
- 10.9 Trabajadores asegurados registrados semestralmente en el ISSSTE según tipo de nombramiento
2016

- 10.10 Cursos impartidos y personas capacitadas para el trabajo en el subprograma Bécate por área general y específica de capacitación 2016
- 10.11 Solicitudes, vacantes, número de envíos a cubrir y eventos de colocación en la Ciudad de México Serie anual de 2013 a 2016
- 10.12 Trabajadores bajo seguro de riesgos de trabajo, casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte, incapacidad permanente o temporal y días de incapacidad registrados en el IMSS Serie anual de 2011 a 2016
- 10.13 Casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte, incapacidad permanente o temporal registrados en el IMSS por tipo de riesgo 2016
- 10.14 Salario mínimo general Serie anual de 2011 a 2016 (Pesos diarios)
- 10.15 Convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados, conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por sector de actividad económica 2016
- 10.16 Convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados, conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por delegación donde se ubica el establecimiento 2016
- 10.17 Motivos de los convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados por principales tipos de motivos 2016
- 10.18 Motivos de los conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por tipo de conflicto y principales tipos de motivos 2016
- 10.19 Conflictos de trabajo solucionados y trabajadores involucrados por forma de solución 2016

- 10.20 Conflictos de trabajo solucionados, trabajadores involucrados y conflictos solucionados que no especifican número de trabajadores involucrados por delegación donde se ubica el establecimiento
2016
- 10.21 Emplazamientos a huelga registrados y solucionados, huelgas estalladas y solucionadas por sector de actividad económica
2016
- 10.22 Emplazamientos a huelga registrados y solucionados, huelgas estalladas y solucionadas por delegación donde se ubica el establecimiento
2016
- 10.23 Motivos de los emplazamientos a huelga y de las huelgas estalladas por tipo de emplazamiento
2016
- 10.24 Emplazamientos a huelga solucionados por sector de actividad económica según forma de solución
2016
- 10.25 Huelgas solucionadas por rango de duración según forma de solución
2016

10. Trabajo

Población de 15 y más años por sexo y grupo quinquenal de edad según condición de actividad económica

Cuadro 10.1

Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017

Sexo Grupo de edad	Total	Población económicamente activa		Población no económicamente activa	
		Ocupada	Desocupada	Disponible	No disponible
Enero a marzo					
Total	7 108 495	4 144 054	162 279	517 170	2 284 992
15 a 19 años	664 700	95 116	14 030	86 876	468 678
20 a 24 años	685 722	322 765	33 692	79 293	249 972
25 a 29 años	764 052	545 286	33 574	47 386	137 806
30 a 34 años	676 459	517 817	20 801	34 888	102 953
35 a 39 años	611 120	474 769	11 150	27 864	97 337
40 a 44 años	654 035	532 361	13 595	34 475	73 604
45 a 49 años	608 617	467 911	6 792	31 084	102 830
50 a 54 años	584 062	428 508	9 897	36 336	109 321
55 a 59 años	508 951	337 795	8 800	27 097	135 259
60 a 64 años	416 777	211 639	6 071	24 904	174 163
65 años y más	931 654	207 741	3 877	86 967	633 069
No especificado	2 346	2 346	0	0	0
Hombres	3 288 864	2 334 202	93 269	186 130	675 263
15 a 19 años	355 980	68 819	9 726	49 554	227 881
20 a 24 años	358 644	196 973	21 978	30 885	108 808
25 a 29 años	376 057	301 435	19 854	16 666	38 102
30 a 34 años	321 939	294 961	10 830	9 805	6 343
35 a 39 años	275 098	255 193	7 349	5 054	7 502
40 a 44 años	299 955	284 163	6 062	5 281	4 449
45 a 49 años	284 512	266 218	4 714	3 311	10 269
50 a 54 años	255 574	231 102	2 584	7 678	14 210
55 a 59 años	209 445	181 031	4 347	8 102	15 965
60 a 64 años	170 122	123 324	3 341	9 671	33 786
65 años y más	379 192	128 637	2 484	40 123	207 948
No especificado	2 346	2 346	0	0	0
Mujeres	3 819 631	1 809 852	69 010	331 040	1 609 729
15 a 19 años	308 720	26 297	4 304	37 322	240 797
20 a 24 años	327 078	125 792	11 714	48 408	141 164
25 a 29 años	387 995	243 851	13 720	30 720	99 704
30 a 34 años	354 520	222 856	9 971	25 083	96 610
35 a 39 años	336 022	219 576	3 801	22 810	89 835

(Continúa)

<1/3>

**Población de 15 y más años por sexo y grupo quinquenal de edad
según condición de actividad económica
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017**

Cuadro 10.1

Sexo Grupo de edad	Total	Población económicamente activa		Población no económicamente activa	
		Ocupada	Desocupada	Disponible	No disponible
40 a 44 años	354 080	248 198	7 533	29 194	69 155
45 a 49 años	324 105	201 693	2 078	27 773	92 561
50 a 54 años	328 488	197 406	7 313	28 658	95 111
55 a 59 años	299 506	156 764	4 453	18 995	119 294
60 a 64 años	246 655	88 315	2 730	15 233	140 377
65 años y más	552 462	79 104	1 393	46 844	425 121
Abril a junio					
Total	7 181 257	4 100 230	212 968	589 367	2 278 692
15 a 19 años	681 018	106 259	11 869	116 108	446 782
20 a 24 años	696 173	324 655	38 845	94 907	237 766
25 a 29 años	736 549	524 047	40 435	51 261	120 806
30 a 34 años	675 708	509 166	35 501	34 037	97 004
35 a 39 años	598 369	454 244	18 605	27 506	98 014
40 a 44 años	648 550	519 198	19 344	26 784	83 224
45 a 49 años	608 128	455 721	23 440	35 861	93 106
50 a 54 años	625 007	468 945	8 108	28 191	119 763
55 a 59 años	503 322	324 972	9 475	35 746	133 129
60 a 64 años	422 042	207 415	3 460	33 206	177 961
65 años y más	984 227	204 526	2 804	105 760	671 137
No especificado	2 164	1 082	1 082	0	0
Hombres	3 303 497	2 299 898	105 437	190 886	707 276
15 a 19 años	359 965	78 530	6 892	53 589	220 954
20 a 24 años	372 396	212 011	18 555	42 205	99 625
25 a 29 años	356 827	293 069	18 901	13 403	31 454
30 a 34 años	326 987	291 172	14 320	12 026	9 469
35 a 39 años	269 625	241 957	10 076	5 071	12 521
40 a 44 años	283 411	264 234	7 956	2 661	8 560
45 a 49 años	282 315	257 684	11 927	676	12 028
50 a 54 años	268 293	244 034	4 337	4 975	14 947
55 a 59 años	234 568	191 256	7 766	11 179	24 367
60 a 64 años	161 903	109 135	1 903	8 647	42 218
65 años y más	386 125	115 734	2 804	36 454	231 133
No especificado	1 082	1 082	0	0	0

(Continúa)

<2/3>

Población de 15 y más años por sexo y grupo quinquenal de edad según condición de actividad económica
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017

Cuadro 10.1

Sexo Grupo de edad	Total	Población económicamente activa		Población no económicamente activa	
		Ocupada	Desocupada	Disponible	No disponible
Mujeres	3 877 760	1 800 332	107 531	398 481	1 571 416
15 a 19 años	321 053	27 729	4 977	62 519	225 828
20 a 24 años	323 777	112 644	20 290	52 702	138 141
25 a 29 años	379 722	230 978	21 534	37 858	89 352
30 a 34 años	348 721	217 994	21 181	22 011	87 535
35 a 39 años	328 744	212 287	8 529	22 435	85 493
40 a 44 años	365 139	254 964	11 388	24 123	74 664
45 a 49 años	325 813	198 037	11 513	35 185	81 078
50 a 54 años	356 714	224 911	3 771	23 216	104 816
55 a 59 años	268 754	133 716	1 709	24 567	108 762
60 a 64 años	260 139	98 280	1 557	24 559	135 743
65 años y más	598 102	88 792	0	69 306	440 004
No especificado	1 082	0	1 082	0	0

<3/3>

Nota: Los datos absolutos de las encuestas en hogares se ajustan siempre a proyecciones demográficas, no solo con la finalidad de tener un referente poblacional en periodos intercensales, sino también para eliminar las fluctuaciones en los datos estimados que son inherentes a los esquemas de muestreo probabilístico propios de estas encuestas, lo que facilita las comparaciones en el tiempo. Las proyecciones se actualizan cada vez que se tienen nuevos datos de población; en este contexto, el *Censo de Población y Vivienda 2010*, al proporcionar información sobre la magnitud y la distribución de la población en el país, obliga a llevar a cabo una conciliación demográfica, que permite a su vez, elaborar las proyecciones de población oficiales para el país, con las que es posible expandir los datos que provienen de las encuestas en hogares. Por lo anterior, los datos de la ENOE corresponden a una estimación de población realizada por el INEGI, a partir de las proyecciones demográficas del CONAPO actualizadas en abril de 2013. Para cualquier aclaración remitirse a la fuente indicada a pie de cuadro.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2017. Tabulados básicos*. www.inegi.org.mx (14 de agosto de 2017).

**Población de 15 y más años por sexo y nivel de instrucción
según condición de actividad económica
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017**

Cuadro 10.2

Sexo Nivel de instrucción	Total	Población económicamente activa		Población no económicamente activa	
		Ocupada	Desocupada	Disponible	No disponible
Enero a marzo					
Total	7 108 495	4 144 054	162 279	517 170	2 284 992
Primaria incompleta	436 411	151 136	932	49 195	235 148
Primaria completa	1 054 621	483 588	11 962	85 780	473 291
Secundaria completa	2 335 424	1 299 419	53 760	193 518	788 727
Medio superior y superior	3 272 501	2 205 783	93 400	187 649	785 669
No especificado	9 538	4 128	2 225	1 028	2 157
Hombres	3 288 864	2 334 202	93 269	186 130	675 263
Primaria incompleta	153 328	78 602	0	20 945	53 781
Primaria completa	442 131	275 215	6 562	30 617	129 737
Secundaria completa	1 039 625	726 966	32 279	56 562	223 818
Medio superior y superior	1 648 467	1 251 359	52 203	76 978	267 927
No especificado	5 313	2 060	2 225	1 028	0
Mujeres	3 819 631	1 809 852	69 010	331 040	1 609 729
Primaria incompleta	283 083	72 534	932	28 250	181 367
Primaria completa	612 490	208 373	5 400	55 163	343 554
Secundaria completa	1 295 799	572 453	21 481	136 956	564 909
Medio superior y superior	1 624 034	954 424	41 197	110 671	517 742
No especificado	4 225	2 068	0	0	2 157
Abril a junio					
Total	7 181 257	4 100 230	212 968	589 367	2 278 692
Primaria incompleta	429 339	159 601	2 761	45 930	221 047
Primaria completa	1 077 012	485 500	11 601	115 792	464 119
Secundaria completa	2 370 657	1 293 380	65 435	207 609	804 233
Medio superior y superior	3 297 893	2 157 471	133 171	220 036	787 215
No especificado	6 356	4 278	0	0	2 078
Hombres	3 303 497	2 299 898	105 437	190 886	707 276
Primaria incompleta	152 967	81 024	1 818	16 776	53 349
Primaria completa	445 306	268 590	7 476	30 874	138 366
Secundaria completa	1 045 405	727 349	30 518	56 486	231 052
Medio superior y superior	1 657 628	1 220 744	65 625	86 750	284 509
No especificado	2 191	2 191	0	0	0

(Continúa)

<1/2>

**Población de 15 y más años por sexo y nivel de instrucción
según condición de actividad económica
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017**

Cuadro 10.2

Sexo Nivel de instrucción	Total	Población económicamente activa		Población no económicamente activa	
		Ocupada	Desocupada	Disponible	No disponible
Mujeres	3 877 760	1 800 332	107 531	398 481	1 571 416
Primaria incompleta	276 372	78 577	943	29 154	167 698
Primaria completa	631 706	216 910	4 125	84 918	325 753
Secundaria completa	1 325 252	566 031	34 917	151 123	573 181
Medio superior y superior	1 640 265	936 727	67 546	133 286	502 706
No especificado	4 165	2 087	0	0	2 078

<2/2>

Nota: Los datos absolutos de las encuestas en hogares se ajustan siempre a proyecciones demográficas, no solo con la finalidad de tener un referente poblacional en periodos intercensales, sino también para eliminar las fluctuaciones en los datos estimados que son inherentes a los esquemas de muestreo probabilístico propios de estas encuestas, lo que facilita las comparaciones en el tiempo. Las proyecciones se actualizan cada vez que se tienen nuevos datos de población; en este contexto, el *Censo de Población y Vivienda 2010*, al proporcionar información sobre la magnitud y la distribución de la población en el país, obliga a llevar a cabo una conciliación demográfica, que permite a su vez, elaborar las proyecciones de población oficiales para el país, con las que es posible expandir los datos que provienen de las encuestas en hogares. Por lo anterior, los datos de la ENOE corresponden a una estimación de población realizada por el INEGI, a partir de las proyecciones demográficas del CONAPO actualizadas en abril de 2013. Para cualquier aclaración remitirse a la fuente indicada a pie de cuadro.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2017. Tabulados básicos*. www.inegi.org.mx (14 de agosto de 2017).

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Población de 15 y más años	7 108 495	7 181 257	3 288 864	3 303 497	3 819 631	3 877 760
Población económicamente activa	4 306 333	4 313 198	2 427 471	2 405 335	1 878 862	1 907 863
Ocupada	4 144 054	4 100 230	2 334 202	2 299 898	1 809 852	1 800 332
Desocupada	162 279	212 968	93 269	105 437	69 010	107 531
Población no económicamente activa	2 802 162	2 868 059	861 393	898 162	1 940 769	1 969 897
Disponible	517 170	589 367	186 130	190 886	331 040	398 481
No disponible	2 284 992	2 278 692	675 263	707 276	1 609 729	1 571 416
Tasa de participación (Porcentaje)	60.6	60.1	73.8	72.8	49.2	49.2
Tasa de desocupación (Porcentaje)	3.8	4.9	3.8	4.4	3.7	5.6
Población ocupada por posición en la ocupación	4 144 054	4 100 230	2 334 202	2 299 898	1 809 852	1 800 332
Trabajadores subordinados y remunerados	3 069 147	3 084 039	1 689 033	1 688 130	1 380 114	1 395 909
Asalariados	2 875 878	2 893 838	1 528 909	1 548 603	1 346 969	1 345 235
Con percepciones no salariales	193 269	190 201	160 124	139 527	33 145	50 674
Empleadores	181 490	151 743	138 497	118 958	42 993	32 785
Trabajadores por cuenta propia	826 233	801 173	495 673	467 298	330 560	333 875
Trabajadores no remunerados	67 184	63 275	10 999	25 512	56 185	37 763
Población ocupada por sector de actividad económica	4 144 054	4 100 230	2 334 202	2 299 898	1 809 852	1 800 332
Primario	24 191	24 785	22 078	20 654	2 113	4 131
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	24 191	24 785	22 078	20 654	2 113	4 131
Secundario	752 920	751 990	549 163	556 013	203 757	195 977
Industria extractiva y de la electricidad	15 932	9 747	14 152	9 747	1 780	0
Industria manufacturera	457 475	479 573	278 459	312 123	179 016	167 450
Construcción	279 513	262 670	256 552	234 143	22 961	28 527
Terciario	3 342 770	3 304 544	1 749 018	1 711 734	1 593 752	1 592 810
Comercio	797 537	784 538	415 850	403 003	381 687	381 535
Restaurantes y servicios de alojamiento	299 740	316 688	146 916	153 802	152 824	162 886
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	338 086	336 929	276 432	280 215	61 654	56 714

(Continúa)

<1/8>

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Servicios profesionales, financieros y corporativos	622 921	617 023	353 014	346 618	269 907	270 405
Servicios sociales	516 985	488 243	186 663	172 092	330 322	316 151
Servicios diversos	489 048	496 289	224 797	211 228	264 251	285 061
Gobierno y organismos internacionales	278 453	264 834	145 346	144 776	133 107	120 058
No especificado	24 173	18 911	13 943	11 497	10 230	7 414
Población ocupada por nivel de ingresos	4 144 054	4 100 230	2 334 202	2 299 898	1 809 852	1 800 332
Hasta un salario mínimo	450 543	419 579	187 599	171 215	262 944	248 364
Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	981 919	1 042 068	542 202	589 532	439 717	452 536
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	885 419	885 280	542 421	521 910	342 998	363 370
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	592 070	625 455	353 982	373 986	238 088	251 469
Más de 5 salarios mínimos	358 377	382 356	225 601	246 295	132 776	136 061
No recibe ingresos a/	68 230	63 275	10 999	25 512	57 231	37 763
No especificado	807 496	682 217	471 398	371 448	336 098	310 769
Población ocupada por duración de la jornada de trabajo	4 144 054	4 100 230	2 334 202	2 299 898	1 809 852	1 800 332
Ausentes temporales con vínculo laboral	139 753	108 641	72 616	48 635	67 137	60 006
Menos de 15 horas	200 249	212 669	67 052	72 237	133 197	140 432
De 15 a 34 horas	704 805	716 554	303 186	342 665	401 619	373 889
De 35 a 48 horas	1 814 118	1 790 256	955 412	927 327	858 706	862 929
Más de 48 horas	1 275 059	1 263 124	928 381	901 860	346 678	361 264
No especificado	10 070	8 986	7 555	7 174	2 515	1 812
Población ocupada por condición de acceso a las instituciones de salud b/	4 144 054	4 100 230	2 334 202	2 299 898	1 809 852	1 800 332
Con acceso	1 893 134	1 938 463	1 022 750	1 055 424	870 384	883 039
Sin acceso	2 241 275	2 155 851	1 306 487	1 240 550	934 788	915 301
No especificado	9 645	5 916	4 965	3 924	4 680	1 992
Población ocupada por ámbito de la unidad económica	4 144 054	4 100 230	2 334 202	2 299 898	1 809 852	1 800 332
Ámbito agropecuario	24 191	24 785	22 078	20 654	2 113	4 131
Ámbito no agropecuario	4 027 352	4 005 725	2 259 582	2 239 890	1 767 770	1 765 835
Micronegocios	1 607 441	1 570 424	1 001 757	988 573	605 684	581 851
Sin establecimiento	984 708	954 210	649 908	633 917	334 800	320 293
Con establecimiento	622 733	616 214	351 849	354 656	270 884	261 558

(Continúa)

<2/8>

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Pequeños establecimientos	882 053	839 651	481 667	434 561	400 386	405 090
Medianos establecimientos	613 312	632 908	349 953	348 529	263 359	284 379
Grandes establecimientos	444 777	485 705	253 982	296 067	190 795	189 638
Gobierno	278 453	264 834	145 346	144 776	133 107	120 058
Otros	201 316	212 203	26 877	27 384	174 439	184 819
No especificado	92 511	69 720	52 542	39 354	39 969	30 366
Población ocupada por tipo de unidad económica	4 144 054	4 100 230	2 334 202	2 299 898	1 809 852	1 800 332
Empresas y negocios	1 984 148	1 994 645	1 214 267	1 210 865	769 881	783 780
Empresas constituidas en sociedad y corporaciones	1 300 873	1 328 711	781 671	793 544	519 202	535 167
Negocios no constituidos en sociedad	683 275	665 934	432 596	417 321	250 679	248 613
Instituciones	768 301	756 041	339 895	337 768	428 406	418 273
Privadas c/	141 490	149 780	40 184	47 176	101 306	102 604
Públicas	626 811	606 261	299 711	290 592	327 100	315 669
Administradas por los gobiernos	555 181	532 891	263 055	257 088	292 126	275 803
No administradas por los gobiernos d/	71 630	73 370	36 656	33 504	34 974	39 866
Sector de los hogares	1 381 956	1 339 618	776 413	744 620	605 543	594 998
Sector informal	1 185 035	1 135 675	753 163	723 039	431 872	412 636
Trabajo doméstico remunerado	195 117	203 119	23 250	21 581	171 867	181 538
Agricultura de subsistencia	1 804	824	0	0	1 804	824
Situaciones de carácter especial y no especificadas e/	9 649	9 926	3 627	6 645	6 022	3 281
Trabajadores subordinados y remunerados por sector de actividad económica	3 069 147	3 084 039	1 689 033	1 688 130	1 380 114	1 395 909
Primario	15 567	12 068	15 347	10 387	220	1 681
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	15 567	12 068	15 347	10 387	220	1 681
Secundario	559 943	577 278	397 419	412 657	162 524	164 621
Industria extractiva y de la electricidad	15 932	8 807	14 152	8 807	1 780	0
Industria manufacturera	362 684	399 006	223 690	258 831	138 994	140 175
Construcción	181 327	169 465	159 577	145 019	21 750	24 446

(Continúa)

<3/8>

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Terciario	2 471 267	2 475 866	1 263 217	1 253 589	1 208 050	1 222 277
Comercio	431 179	402 638	243 182	231 402	187 997	171 236
Restaurantes y servicios de alojamiento	195 252	198 294	110 355	105 830	84 897	92 464
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	259 403	267 484	201 466	212 943	57 937	54 541
Servicios profesionales, financieros y corporativos	499 338	519 166	273 873	275 575	225 465	243 591
Servicios sociales	453 813	448 859	157 310	155 027	296 503	293 832
Servicios diversos	355 584	376 948	132 627	128 759	222 957	248 189
Gobierno y organismos internacionales	276 698	262 477	144 404	144 053	132 294	118 424
No especificado	22 370	18 827	13 050	11 497	9 320	7 330
Trabajadores subordinados y remunerados por nivel de ingresos	3 069 147	3 084 039	1 689 033	1 688 130	1 380 114	1 395 909
Hasta un salario mínimo	235 524	237 150	102 516	107 108	133 008	130 042
Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	755 335	773 518	399 769	417 208	355 566	356 310
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	725 530	714 653	423 615	408 351	301 915	306 302
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	469 469	518 210	264 755	293 081	204 714	225 129
Más de 5 salarios mínimos	275 387	295 258	166 017	182 212	109 370	113 046
No especificado	607 902	545 250	332 361	280 170	275 541	265 080
Trabajadores subordinados y remunerados por duración de la jornada de trabajo	3 069 147	3 084 039	1 689 033	1 688 130	1 380 114	1 395 909
Ausentes temporales con vínculo laboral	100 481	80 103	50 037	34 262	50 444	45 841
Menos de 15 horas	74 062	81 023	27 692	19 541	46 370	61 482
De 15 a 34 horas	434 958	455 188	174 054	213 614	260 904	241 574
De 35 a 48 horas	1 525 544	1 521 694	767 444	754 618	758 100	767 076
Más de 48 horas	925 600	941 478	663 819	662 661	261 781	278 817
No especificado	8 502	4 553	5 987	3 434	2 515	1 119
Trabajadores subordinados y remunerados por condición de acceso a las instituciones de salud	3 069 147	3 084 039	1 689 033	1 688 130	1 380 114	1 395 909
Con acceso	1 889 812	1 938 463	1 020 630	1 055 424	869 182	883 039
Sin acceso	1 169 690	1 139 660	663 438	628 782	506 252	510 878
No especificado	9 645	5 916	4 965	3 924	4 680	1 992

(Continúa)

<4/8>

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Trabajadores subordinados y remunerados por prestaciones laborales, sin considerar el acceso a las instituciones de salud	3 069 147	3 084 039	1 689 033	1 688 130	1 380 114	1 395 909
Con prestaciones	2 192 255	2 193 408	1 168 902	1 166 528	1 023 353	1 026 880
Sin prestaciones	867 683	876 912	513 454	513 259	354 229	363 653
No especificado	9 209	13 719	6 677	8 343	2 532	5 376
Trabajadores subordinados y remunerados por disponibilidad de contrato escrito	3 069 147	3 084 039	1 689 033	1 688 130	1 380 114	1 395 909
Con contrato escrito	1 979 952	2 030 081	1 069 775	1 094 283	910 177	935 798
Temporal	412 139	388 994	227 614	218 877	184 525	170 117
De base, planta o por tiempo indefinido	1 557 391	1 631 676	833 597	869 794	723 794	761 882
Contrato de tipo no especificado	10 422	9 411	8 564	5 612	1 858	3 799
Sin contrato escrito	1 069 885	1 039 987	607 202	587 055	462 683	452 932
No especificado	19 310	13 971	12 056	6 792	7 254	7 179
Trabajadores subordinados y remunerados no agropecuarios por tamaño de la unidad económica	3 053 580	3 071 971	1 673 686	1 677 743	1 379 894	1 394 228
Micronegocios	590 091	597 320	394 760	410 332	195 331	186 988
Sin establecimiento	231 246	231 288	196 599	199 629	34 647	31 659
Con establecimiento	358 845	366 032	198 161	210 703	160 684	155 329
Pequeños establecimientos	844 274	816 038	456 023	414 870	388 251	401 168
Medianos establecimientos	609 526	631 328	349 047	347 793	260 479	283 535
Grandes establecimientos	442 902	484 244	252 107	295 232	190 795	189 012
Gobierno	276 698	262 477	144 404	144 053	132 294	118 424
Otros	200 406	212 119	26 877	27 384	173 529	184 735
No especificado	89 683	68 445	50 468	38 079	39 215	30 366
Población subocupada por condición de búsqueda de trabajo adicional	359 878	335 476	231 500	207 074	128 378	128 402
Con condición de búsqueda de trabajo adicional	35 751	41 801	23 297	27 356	12 454	14 445
Sin condición de búsqueda de trabajo adicional	324 127	293 675	208 203	179 718	115 924	113 957

(Continúa)

<5/8>

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Población subocupada por nivel de instrucción	359 878	335 476	231 500	207 074	128 378	128 402
Primaria incompleta	9 454	21 430	6 831	10 526	2 623	10 904
Primaria completa	54 984	76 394	30 720	47 853	24 264	28 541
Secundaria completa	119 724	106 762	77 239	66 132	42 485	40 630
Medio superior y superior	174 346	130 890	115 340	82 563	59 006	48 327
No especificado	1 370	0	1 370	0	0	0
Población subocupada por posición en la ocupación	359 878	335 476	231 500	207 074	128 378	128 402
Trabajadores subordinados y remunerados	139 937	154 480	100 565	92 615	39 372	61 865
Asalariados	111 652	122 741	76 386	70 220	35 266	52 521
Con percepciones no salariales	28 285	31 739	24 179	22 395	4 106	9 344
Empleadores	20 280	13 584	15 539	11 629	4 741	1 955
Trabajadores por cuenta propia	185 344	160 008	114 687	99 246	70 657	60 762
Trabajadores no remunerados	14 317	7 404	709	3 584	13 608	3 820
No especificado	0	0	0	0	0	0
Población subocupada por sector de actividad económica	359 878	335 476	231 500	207 074	128 378	128 402
Primario	1 254	2 013	1 254	2 013	0	0
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	1 254	2 013	1 254	2 013	0	0
Secundario	72 555	73 506	55 587	62 988	16 968	10 518
Industria extractiva y de la electricidad	0	0	0	0	0	0
Industria manufacturera	37 430	37 103	20 462	28 411	16 968	8 692
Construcción	35 125	36 403	35 125	34 577	0	1 826
Terciario	285 176	258 249	173 766	141 177	111 410	117 072
Comercio	102 940	81 992	52 961	37 512	49 979	44 480
Restaurantes y servicios de alojamiento	24 407	29 456	7 764	14 222	16 643	15 234
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	30 747	28 815	29 113	24 586	1 634	4 229
Servicios profesionales, financieros y corporativos	44 217	39 084	30 542	21 806	13 675	17 278
Servicios sociales	18 029	18 720	8 866	8 771	9 163	9 949
Servicios diversos	60 485	56 780	40 169	30 878	20 316	25 902

(Continúa)

<6/8>

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Gobierno y organismos internacionales	4 351	3 402	4 351	3 402	0	0
No especificado	893	1 708	893	896	0	812
Población desocupada por antecedente laboral	162 279	212 968	93 269	105 437	69 010	107 531
Con experiencia	141 847	191 685	81 012	92 949	60 835	98 736
Perdió o terminó su empleo	73 717	91 756	43 439	51 834	30 278	39 922
Renunció o dejó su empleo	55 269	79 814	28 547	29 171	26 722	50 643
Dejó o cerró un negocio propio	9 322	14 206	7 224	7 143	2 098	7 063
Otro	3 539	5 909	1 802	4 801	1 737	1 108
Sin experiencia	20 432	21 283	12 257	12 488	8 175	8 795
Población desocupada por nivel de instrucción	162 279	212 968	93 269	105 437	69 010	107 531
Primaria incompleta	932	2 761	0	1 818	932	943
Primaria completa	11 962	11 601	6 562	7 476	5 400	4 125
Secundaria completa	53 760	65 435	32 279	30 518	21 481	34 917
Medio superior y superior	93 400	133 171	52 203	65 625	41 197	67 546
No especificado	2 225	0	2 225	0	0	0
Población no económicamente activa por disponibilidad	2 802 162	2 868 059	861 393	898 162	1 940 769	1 969 897
Disponible	517 170	589 367	186 130	190 886	331 040	398 481
Disponible para trabajar que ha desistido de buscar empleo	18 554	17 187	5 684	6 891	12 870	10 296
Disponible para trabajar que no busca empleo por considerar que no tiene posibilidades	498 616	572 180	180 446	183 995	318 170	388 185
No disponible	2 284 992	2 278 692	675 263	707 276	1 609 729	1 571 416
Con interés para trabajar, pero bajo un contexto que le impide hacerlo f/	139 271	114 312	15 391	21 363	123 880	92 949

(Continúa)

<7/8>

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2017

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Sin interés para trabajar por atender otras obligaciones	1 923 928	1 963 229	559 738	590 537	1 364 190	1 372 692
Con impedimentos físicos para trabajar	55 536	54 818	23 741	18 833	31 795	35 985
Otros	166 257	146 333	76 393	76 543	89 864	69 790

<8/8>

Nota: Los indicadores de la *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)* están ajustados a las proyecciones demográficas 2010-2050 del CONAPO, actualizadas en abril de 2013. Para facilitar su comparación, el Instituto ajustó los factores de expansión de las bases de datos trimestrales desde 2010 y generó los resultados, sustituyendo los que contenían información provisional ajustada al *Censo de Población y Vivienda 2010*. Para cualquier aclaración remitirse a la fuente indicada a pie de cuadro.

a/ Se clasifican en este rubro, tanto los trabajadores dependientes no remunerados como los trabajadores por cuenta propia dedicados a las actividades de autosubsistencia.

b/ Se limita exclusivamente al hecho de que el trabajo o actividad económica que realizan las personas les dé acceso o no a los servicios de salud que preste una institución, pública o privada. Si tienen acceso a dichos servicios por medio de un pariente que los declara como dependientes económicos o por la adquisición del seguro popular, no se clasifican en la categoría "con acceso".

c/ Comprende: escuelas privadas que imparten educación formal, hospitales, clínicas, instituciones asistenciales e instituciones con fines no lucrativos así como, en general, cualquier otra que opere bajo la denominación de asociación civil.

d/ Comprende: poder judicial, poder legislativo, instituciones autónomas de educación superior, así como otras de interés público y de carácter no educativo (INE, Comisión Nacional de los Derechos Humanos y partidos políticos).

e/ Comprende a los ocupados en unidades económicas cuya territorialidad no forma parte del país en un sentido jurídico; tal es el caso de los trabajadores transfronterizos residentes en México, así como del personal que labora en embajadas y consulados. Por otra parte, también se incluyen aquellos casos en los que no se pudo definir su ubicación en términos de la naturaleza que guarda la unidad económica.

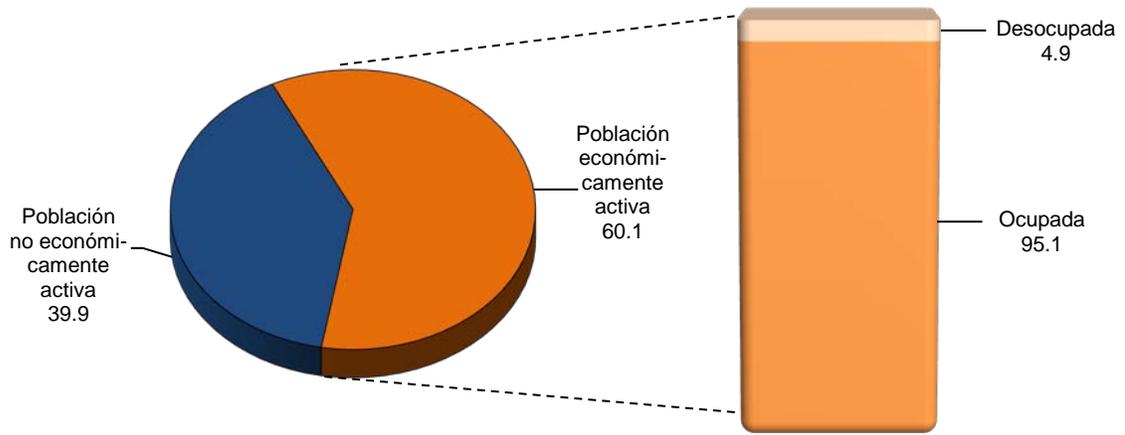
f/ Se consideran "personas con interés para trabajar, pero bajo un contexto que les impide hacerlo" aquellas que son explícitas en cuanto a que nadie más en el hogar se hace cargo de los niños pequeños, enfermos o ancianos, o porque algún familiar les prohíbe trabajar o también por algún impedimento físico de carácter temporal (embarazo difícil o avanzado, convalecencia de una enfermedad o accidente).

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2017. Tabulados básicos*. www.inegi.org.mx (14 de agosto de 2017).

INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2017. Indicadores Estratégicos*. www.inegi.org.mx (14 de agosto de 2017).

Población de 15 y más años por condición de actividad económica
Trimestre abril a junio de 2017
(Porcentaje)

Gráfica 10.1



Fuente: Cuadro 10.3

Población ocupada por delegación y su distribución porcentual según división ocupacional
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 10.4

Delegación	Total	División ocupacional a/ (Porcentaje)				
		Funcionarios, profesionistas, técnicos y administrativos b/	Trabajadores agropecuarios	Trabajadores en la industria c/	Comerciantes y trabajadores en servicios diversos d/	No especificado
Ciudad de México	4 033 273	43.91	0.39	14.63	39.44	1.62
Álvaro Obregón	351 409	42.30	0.14	16.55	39.34	1.66
Azcapotzalco	180 813	48.17	0.02	14.19	35.99	1.63
Benito Juárez	223 843	69.81	0.01	5.02	24.04	1.12
Coyoacán	280 561	54.74	0.04	10.44	32.04	2.74
Cuajimalpa de Morelos	91 063	41.60	0.26	16.85	39.82	1.46
Cuauhtémoc	269 664	51.26	0.06	8.13	38.54	2.02
Gustavo A. Madero	498 501	40.56	0.10	16.79	41.49	1.06
Iztacalco	175 194	46.45	0.15	14.20	38.10	1.09
Iztapalapa	786 218	34.80	0.10	18.50	45.30	1.31
La Magdalena Contreras	105 951	35.87	0.23	17.55	43.50	2.86
Miguel Hidalgo	187 477	58.87	0.07	6.87	31.84	2.35
Milpa Alta	55 323	22.99	6.95	22.31	46.97	0.79
Tláhuac	149 382	33.15	1.30	19.69	44.95	0.91
Tlalpan	307 257	44.49	0.72	15.09	37.91	1.80
Venustiano Carranza	194 371	42.44	0.04	12.52	43.57	1.44
Xochimilco	176 246	35.35	2.66	17.43	41.93	2.63

Nota: La *Encuesta Intercensal 2015* fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa enumerar a la población en su lugar de residencia habitual. Las unidades de observación fueron las viviendas particulares habitadas y sus residentes habituales. El tamaño de muestra mínimo por delegación para obtener estimaciones con precisión y confianza adecuada fue de aproximadamente 1 300 viviendas particulares habitadas.

El periodo de levantamiento de la información fue del 2 al 27 de marzo de 2015.

a/ Corresponde a las ocupaciones agrupadas del *Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones 2011 SINCO*.

b/ Comprende: funcionarios, directores y jefes; profesionistas y técnicos; así como trabajadores auxiliares en actividades administrativas.

c/ Comprende: trabajadores artesanales; así como operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte.

d/ Comprende: comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas; trabajadores en servicios personales y vigilancia; así como trabajadores en actividades elementales y de apoyo.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (3 de febrero de 2016).

Población ocupada por delegación y su distribución porcentual según sector de actividad económica
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 10.5

Delegación	Total	Sector de actividad económica (Porcentaje)				
		Primario a/	Secundario b/	Comercio	Servicios c/	No especificado
Ciudad de México	4 033 273	0.49	14.86	20.13	61.57	2.95
Álvaro Obregón	351 409	0.23	14.69	16.11	65.28	3.70
Azcapotzalco	180 813	0.05	17.40	20.99	58.96	2.60
Benito Juárez	223 843	0.08	9.60	14.00	73.94	2.38
Coyoacán	280 561	0.06	11.74	16.19	67.68	4.33
Cuajimalpa de Morelos	91 063	0.30	17.82	14.71	63.18	3.99
Cuauhtémoc	269 664	0.11	8.93	23.07	64.45	3.44
Gustavo A. Madero	498 501	0.13	17.35	22.30	58.24	1.99
Iztacalco	175 194	0.18	13.72	21.29	62.03	2.79
Iztapalapa	786 218	0.17	18.00	24.51	55.10	2.23
La Magdalena Contreras	105 951	0.27	14.09	16.03	65.29	4.31
Miguel Hidalgo	187 477	0.09	11.62	15.03	68.65	4.62
Milpa Alta	55 323	8.68	19.80	21.18	49.34	0.99
Tláhuac	149 382	1.49	18.76	22.11	55.83	1.81
Tlalpan	307 257	0.89	14.62	15.89	65.54	3.07
Venustiano Carranza	194 371	0.09	11.44	25.68	59.68	3.12
Xochimilco	176 246	2.93	15.18	20.03	58.07	3.80

a/ Comprende: agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza.

b/ Comprende: minería, extracción de petróleo y gas, industria manufacturera, electricidad, agua y construcción.

c/ Comprende transporte, gobierno y otros servicios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (3 de febrero de 2016).

**Población ocupada por sexo y división ocupacional y su distribución porcentual
según ingreso por trabajo
Al 15 de marzo de 2015**

Cuadro 10.6
1a. parte

Sexo División ocupacional	Total	Ingreso por trabajo en salario mínimo mensual (Porcentaje)			
		Hasta 1	Más de 1 a 2	Más de 2 a 3	Más de 3 a 5
Total	4 033 273	5.34	22.02	22.18	20.10
Funcionarios, directores y jefes	193 202	1.20	4.25	9.64	20.04
Profesionistas y técnicos	1 174 999	2.40	9.51	15.19	24.67
Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	402 759	2.42	19.22	26.75	25.91
Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	584 143	7.92	27.45	22.75	16.79
Trabajadores en servicios personales y vigilancia	336 534	6.56	28.07	27.51	19.45
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, pesca y caza	15 723	15.33	42.19	16.54	8.19
Trabajadores artesanales	278 385	5.94	26.13	28.95	23.17
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte	311 857	2.58	25.70	32.31	22.83
Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	670 223	11.76	40.46	25.93	10.42
No especificado	65 448	1.51	7.84	10.05	11.19
Hombres	2 347 524	3.80	20.15	23.21	21.27
Funcionarios, directores y jefes	115 620	1.27	3.79	8.38	18.22
Profesionistas y técnicos	686 305	2.23	9.46	14.99	23.51
Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	156 468	2.57	18.24	24.83	26.35
Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	312 600	4.75	24.12	23.72	19.59
Trabajadores en servicios personales y vigilancia	188 885	4.11	24.62	29.66	22.08
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, pesca y caza	14 081	15.35	42.13	16.94	8.71
Trabajadores artesanales	234 409	4.03	24.02	29.96	25.76

(Continúa)

<1/4>

Población ocupada por sexo y división ocupacional y su distribución porcentual según ingreso por trabajo
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 10.6
 1a. parte

Sexo División ocupacional	Total	Ingreso por trabajo en salario mínimo mensual (Porcentaje)			
		Hasta 1	Más de 1 a 2	Más de 2 a 3	Más de 3 a 5
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte	280 311	2.44	23.59	33.08	24.11
Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	322 537	8.31	37.69	29.02	12.11
No especificado	36 308	1.77	9.40	12.27	12.08
Mujeres	1 685 749	7.48	24.62	20.75	18.47
Funcionarios, directores y jefes	77 582	1.10	4.94	11.52	22.75
Profesionistas y técnicos	488 694	2.65	9.59	15.49	26.30
Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	246 291	2.32	19.84	27.97	25.64
Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	271 543	11.56	31.27	21.64	13.57
Trabajadores en servicios personales y vigilancia	147 649	9.69	32.48	24.76	16.08
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, pesca y caza	1 642	15.23	42.69	13.15	3.65
Trabajadores artesanales	43 976	16.14	37.37	23.58	9.37
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte	31 546	3.77	44.44	25.52	11.49
Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	347 686	14.96	43.04	23.06	8.85
No especificado	29 140	1.20	5.90	7.30	10.09

<2/4>

Población ocupada por sexo y división ocupacional y su distribución porcentual según ingreso por trabajo Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 10.6
2a. parte y última

Sexo División ocupacional	Ingreso por trabajo en salario mínimo mensual (Porcentaje)			
	Más de 5 a 10	Más de 10	No recibe ingreso	No especificado
Total	12.10	6.45	0.90	10.91
Funcionarios, directores y jefes	25.15	25.12	0.47	14.13
Profesionistas y técnicos	22.40	12.48	0.77	12.57
Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	11.55	3.11	0.26	10.79
Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	8.95	4.65	1.59	9.89
Trabajadores en servicios personales y vigilancia	7.26	2.34	0.80	8.01
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, pesca y caza	2.72	1.41	3.73	9.89
Trabajadores artesanales	5.80	1.59	0.62	7.80
Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, chóferes y conductores de transporte	6.01	1.74	0.49	8.33
Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	1.98	0.72	1.33	7.40
No especificado	6.72	3.73	1.13	57.82
Hombres	12.61	7.48	0.82	10.64
Funcionarios, directores y jefes	25.05	28.48	0.36	14.46
Profesionistas y técnicos	22.37	14.32	0.75	12.37
Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	13.25	4.28	0.24	10.24
Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	10.47	5.89	1.36	10.11
Trabajadores en servicios personales y vigilancia	8.49	2.84	0.52	7.68
Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, pesca y caza	2.60	1.02	3.43	9.82
(Continúa)				<3/4>

Población ocupada por sexo y división ocupacional y su distribución porcentual según ingreso por trabajo
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 10.6
 2a. parte y última

Sexo	División ocupacional	Ingreso por trabajo en salario mínimo mensual (Porcentaje)			
		Más de 5 a 10	Más de 10	No recibe ingreso	No especificado
	Trabajadores artesanales	6.31	1.66	0.60	7.67
	Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte	6.28	1.81	0.53	8.15
	Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	2.70	0.97	1.38	7.82
	No especificado	7.50	4.79	1.01	51.19
Mujeres		11.38	5.01	1.01	11.28
	Funcionarios, directores y jefes	25.30	20.11	0.65	13.63
	Profesionistas y técnicos	22.45	9.90	0.79	12.85
	Trabajadores auxiliares en actividades administrativas	10.47	2.36	0.27	11.14
	Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	7.21	3.23	1.86	9.65
	Trabajadores en servicios personales y vigilancia	5.70	1.71	1.15	8.43
	Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, forestales, pesca y caza	3.71	4.75	6.33	10.48
	Trabajadores artesanales	3.09	1.21	0.76	8.48
	Operadores de maquinaria industrial, ensambladores, choferes y conductores de transporte	3.58	1.12	0.14	9.95
	Trabajadores en actividades elementales y de apoyo	1.31	0.49	1.28	7.02
	No especificado	5.75	2.41	1.28	66.09

<4/4>

Nota: La división ocupacional corresponde al primer nivel de agrupación del *Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones 2011 SINCO*.
 Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (3 de febrero de 2016).

Población de 12 y más años por sexo y grupo de edad y su distribución porcentual según condición de trabajo no remunerado
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 10.7
 1a. parte

Sexo Grupo de edad	Total	Condición de trabajo no remunerado (Porcentaje)				
		Realiza trabajo no remunerado	Tipo de actividad a/			
			Atender a personas con discapacidad	Atender a personas enfermas	Atender a personas sanas menores de 6 años	Atender a personas sanas de 6 a 14 años
Total	7 507 406	77.06	3.32	2.95	17.60	17.21
12 a 14 años	378 570	61.71	1.74	1.17	8.37	6.39
15 a 17 años	373 399	68.38	2.03	1.49	9.43	8.12
18 a 24 años	1 023 716	71.59	2.25	1.96	21.80	7.51
25 a 34 años	1 436 983	77.32	2.37	2.08	29.68	22.83
35 a 44 años	1 379 869	82.06	3.33	2.94	21.18	31.48
45 a 54 años	1 168 598	82.35	4.38	4.04	11.56	17.12
55 a 64 años	876 115	81.95	4.79	4.39	11.87	10.85
65 y más años	870 156	73.52	4.01	3.59	7.64	8.14
Hombres	3 511 230	65.49	3.27	2.76	15.48	14.43
12 a 14 años	190 123	57.79	2.10	1.42	7.99	6.06
15 a 17 años	186 663	62.57	2.09	1.58	7.14	6.90
18 a 24 años	510 775	61.91	2.10	1.80	14.17	5.75
25 a 34 años	692 964	65.94	2.56	1.97	24.79	15.56
35 a 44 años	642 214	69.67	3.23	2.81	21.18	26.75
45 a 54 años	532 858	68.68	4.34	3.87	11.17	17.62
55 a 64 años	392 711	67.09	4.58	4.03	10.34	10.06
65 y más años	362 922	61.40	4.31	3.65	8.00	7.73
Mujeres	3 996 176	87.23	3.35	3.07	19.00	19.04
12 a 14 años	188 447	65.66	1.42	0.95	8.71	6.68
15 a 17 años	186 736	74.19	1.99	1.41	11.36	9.16
18 a 24 años	512 941	81.24	2.37	2.07	27.58	8.85
25 a 34 años	744 019	87.92	2.24	2.16	33.10	27.91
35 a 44 años	737 655	92.85	3.39	3.03	21.17	34.57
45 a 54 años	635 740	93.81	4.41	4.15	11.80	16.82
55 a 64 años	483 404	94.01	4.91	4.60	12.76	11.31
65 y más años	507 234	82.19	3.85	3.56	7.45	8.35

<1/2>

Población de 12 y más años por sexo y grupo de edad y su distribución porcentual según condición de trabajo no remunerado
Al 15 de marzo de 2015

Cuadro 10.7
 2a. parte y última

Sexo Grupo de edad	Condición de trabajo no remunerado (Porcentaje)				No realiza trabajo no remunerado	No especificado
	Tipo de actividad a/					
	Atender a personas de 60 y más años	Preparar o servir alimentos para su familia	Limpiar su casa, lavar o planchar la ropa de su familia	Hacer las compras para la comida o la limpieza		
Total	6.94	73.91	83.61	80.76	20.63	2.31
12 a 14 años	3.76	50.33	87.04	51.01	33.86	4.44
15 a 17 años	3.63	57.43	89.24	56.01	28.38	3.24
18 a 24 años	4.40	66.78	87.88	68.56	25.65	2.75
25 a 34 años	4.69	73.32	84.16	81.98	20.53	2.15
35 a 44 años	7.73	77.02	82.02	86.71	16.03	1.90
45 a 54 años	10.33	79.06	83.48	88.14	15.92	1.73
55 a 64 años	9.89	79.85	82.55	88.05	16.32	1.73
65 y más años	6.44	78.37	78.50	83.59	23.76	2.72
Hombres	6.63	56.50	71.90	73.94	31.40	3.11
12 a 14 años	3.49	45.31	85.46	50.57	37.27	4.94
15 a 17 años	3.45	48.31	87.36	54.26	33.75	3.68
18 a 24 años	4.57	55.28	82.11	62.26	34.58	3.51
25 a 34 años	4.62	57.72	72.72	74.53	31.31	2.75
35 a 44 años	7.46	58.58	66.82	78.61	27.49	2.84
45 a 54 años	9.98	58.96	67.16	80.25	28.64	2.68
55 a 64 años	8.81	58.47	66.31	81.69	30.16	2.74
65 y más años	7.13	54.95	65.50	82.25	35.14	3.46
Mujeres	7.14	85.40	91.34	85.26	11.16	1.61
12 a 14 años	3.99	54.78	88.44	51.39	30.41	3.93
15 a 17 años	3.78	65.11	90.83	57.48	23.01	2.81
18 a 24 años	4.26	75.51	92.26	73.33	16.76	2.00
25 a 34 años	4.73	84.22	92.14	87.19	10.49	1.58
35 a 44 años	7.90	89.07	91.95	92.00	6.05	1.09
45 a 54 años	10.54	91.39	93.50	92.98	5.25	0.94
55 a 64 años	10.52	92.24	91.96	91.74	5.08	0.91
65 y más años	6.07	90.88	85.44	84.30	15.62	2.18

<2/2>

a/ La suma de los porcentajes puede ser mayor a 100% debido a las personas que realizan más de una actividad sin pago.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Intercensal 2015*. www.inegi.org.mx (3 de febrero de 2016).

**Trabajadores asegurados en el IMSS por relación laboral
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 10.8

Relación laboral	Total
Total	3 269 700
Trabajadores permanentes	2 842 933
Trabajadores eventuales urbanos	426 767
Trabajadores eventuales del campo	0

Fuente: IMSS. Dirección de Incorporación y Recaudación. www.imss.gob.mx (26 de julio de 2017).

**Trabajadores asegurados registrados semestralmente en el ISSSTE
según tipo de nombramiento
2016 a/**

Cuadro 10.9

Semestre	Total	Trabajadores activos		Pensionados b/
		Base c/	No base d/	
Primer semestre	1 070 940	402 469	386 199	282 272
Segundo semestre	1 082 698	407 088	388 881	286 729

Nota: La información se refiere al registro de empleados en el sector público, según nómina y lista de raya de las dependencias, entidades y organismos afiliados.

a/ Datos referidos al día último de cada semestre.

b/ Se refiere al personal según nómina del ISSSTE.

c/ Comprende: trabajadores de base y lista de raya base.

d/ Comprende: trabajadores de confianza, eventuales y lista de raya no base.

Fuente: ISSSTE, Subdirección General de Finanzas; Subdirección de Planeación Financiera y Evaluación Institucional.

**Cursos impartidos y personas capacitadas para el trabajo en el subprograma
Bécate por área general y específica de capacitación
2016**

Cuadro 10.10

Área general Área específica	Cursos impartidos	Personas capacitadas a/		
		Total	Hombres	Mujeres
Total	588	12 718	3 693	9 025
Diseño gráfico, técnicas audiovisuales y producción de medios	8	191	86	105
Diseño gráfico, técnicas audiovisuales y producción de medios	8	191	86	105
Ingeniería industrial, mecánica, electrónica y tecnología	18	422	312	110
Electricidad y electrónica	6	141	91	50
Mantenimiento de equipo de cómputo	6	148	103	45
Mecánica	6	133	118	15
Manufacturas y procesos	58	1 418	256	1 162
Industria de la alimentación	27	660	79	581
Industria textil, del calzado y piel	21	514	72	442
Industrias de materiales diversos (madera, papel, plástico y vidrio)	10	244	105	139
Negocios y administración	49	729	290	439
Administración y gestión de empresas	28	504	171	333
Comercio, mercadotecnia y publicidad	21	225	119	106
Producción y explotación agrícola y ganadera	4	92	32	60
Producción y explotación agrícola y ganadera	4	92	32	60
Salud	14	312	54	258
Salud	14	312	54	258
Servicios personales	362	7 784	2 364	5 420
Contabilidad y fiscalización	10	212	85	127
Procesamiento y servicio de alimentos y bebidas	12	270	93	177
Secretariado y asistencia administrativa	162	3 527	1 282	2 245
Servicios de belleza	36	865	60	805
Servicios personales	142	2 910	844	2 066
Técnicas y habilidades artesanales	47	1 135	89	1 046
Técnicas y habilidades artesanales	47	1 135	89	1 046
(Continúa)				<1/2>

**Cursos impartidos y personas capacitadas para el trabajo en el subprograma
Bécate por área general y específica de capacitación
2016**

Cuadro 10.10

Área general Área específica	Cursos impartidos	Personas capacitadas a/		
		Total	Hombres	Mujeres
Tecnologías de información (informática y computación)	20	444	168	276
Tecnologías de información (informática y computación)	20	444	168	276
Otras	8	191	42	149

<2/2>

Nota: El Subprograma Bécate apoya a personas de 16 años o más de todo el país, buscadores de empleo, con el objetivo de que se incorporen a cursos de capacitación para el trabajo, a través de los cuales adquieren o fortalecen sus conocimientos y habilidades, a efecto de favorecer su acceso o permanencia en un empleo o el desarrollo de una actividad productiva por cuenta propia.

a/ Se refiere a becarios egresados. Una misma persona puede estar registrada en dos o más cursos.

Fuente: Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Subsecretaría de Empleo y Productividad Laboral; Dirección General de Investigación y Estadística del Trabajo.

**Solicitudes, vacantes, número de envíos a cubrir y eventos de colocación
en la Ciudad de México
Serie anual de 2013 a 2016**

Cuadro 10.11

Concepto	2013	2014	2015	2016
Solicitudes de empleo recibidas a/	59 484	75 228	145 290	245 771
Vacantes captadas b/	95 803	111 200	159 124	222 951
Número de envíos a cubrir una vacante c/	33 105	45 278	85 040	129 627
Eventos de colocación d/	8 737	14 398	28 216	59 081

Nota: Se excluyen las acciones de vinculación del Programa de Empleo Temporal (PET).

a/ Se refiere al número de solicitudes de empleo de primera vez y subsecuentes recibidas durante el año.

b/ Se refiere a plazas de trabajo vacantes nuevas captadas en el año. En una ocupación o puesto de trabajo puede registrarse más de una plaza de trabajo vacante. Así mismo, las vacantes captadas son mayores al número de envíos a cubrir una vacante, debido a que los candidatos registrados no cubren los requisitos mínimos (escolaridad, experiencia, disponibilidad, entre otros) que establecen las empresas y también se debe a que las vacantes no son de interés de los candidatos registrados, sobre todo en términos de ocupación, salario y prestaciones ofrecidas, por lo cual no siempre están interesados en que se les canalice a las vacantes existentes.

c/ El número de vacantes captadas es mayor al de envíos a cubrir una vacante, debido a que un solicitante de empleo puede ser enviado a cubrir una vacante más de una vez en el año.

d/ Se refiere a las contrataciones registradas en plazas de trabajo vacantes captadas durante el año; una persona puede ser contratada más de una vez.

Fuente: SNE. Dirección de Vinculación e Información Ocupacional de la Coordinación General. www.empleo.gob.mx (8 de febrero de 2017).

Trabajadores bajo seguro de riesgos de trabajo, casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte, incapacidad permanente o temporal y días de incapacidad registrados en el IMSS Serie anual de 2011 a 2016

Cuadro 10.12

Concepto	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Trabajadores bajo seguro de riesgos de trabajo a/	1 968 859	2 050 743	2 158 834	1 935 818	2 012 550	2 089 730
Casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte b/	70	65	53	67	71	47
Casos de riesgos de trabajo que provocaron incapacidad permanente b/	1 581	1 636	1 703	1 810	2 130	2 123
Casos de riesgos de trabajo que provocaron incapacidad temporal b/	55 348	56 461	53 548	53 809	56 198	54 627
Días de incapacidad por riesgos de trabajo	1 413 772	1 450 110	1 358 292	4 213 728	4 134 753	1 312 247

Nota: La información comprende aseguramiento permanente y eventual.

a/ La población de trabajadores bajo seguro de riesgos de trabajo, se calcula con base en las horas de exposición al riesgo, que es el tiempo en que se preste el trabajo y el tiempo de traslado del domicilio del trabajador para llegar al trabajo, así como regresar a su domicilio. Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

b/ Se refiere a casos de riesgos de trabajo terminados; un riesgo de trabajo es terminado después de que se aceptó como tal y de que el trabajador es dado de alta médica y administrativamente. Un accidente o enfermedad de trabajo se considera terminado cuando el trabajador es dado de alta, después de otorgarle las prestaciones en especie y en dinero a que tiene derecho, excepto cuando fallece son proporcionadas en forma mediata al deceso; específicamente para los de incapacidad permanente, se incluyen casos por riesgos de trabajo de años anteriores.

Fuente: IMSS. *Memoria Estadística 2016. Servicios de Salud en el Trabajo*. www.imss.gob.mx (9 de agosto de 2017).

Casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte, incapacidad permanente o temporal registrados en el IMSS por tipo de riesgo 2016

Cuadro 10.13

Tipo de riesgo	Casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte	Casos de riesgos de trabajo que provocaron incapacidad permanente a/	Casos de riesgos de trabajo que provocaron incapacidad temporal
Total	47	2 123	54 627
Accidentes de trabajo	30	1 597	39 020
Accidentes en trayecto	17	295	15 106
Enfermedades de trabajo	0	231	501

Nota: La información comprende aseguramiento permanente y eventual, y se refiere a casos de riesgos de trabajo terminados.

a/ Se incluyen casos de incapacidad permanente por riesgos de trabajo de años anteriores.

Fuente: IMSS. *Memoria Estadística 2016. Servicios de Salud en el Trabajo*. www.imss.gob.mx (9 de agosto de 2017).

Salario mínimo general
Serie anual de 2011 a 2016
(Pesos diarios)

Cuadro 10.14

Año	Salario mínimo general
2011	59.82
2012	62.33
2013	64.76
2014	67.29
2015	70.10
2016	73.04

Nota: La información se refiere a los salarios mínimos vigentes del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

La Ciudad de México queda comprendida dentro del Área Geográfica "A" de acuerdo con el tabulador establecido por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos de cada año.

Fuente: CONASAMI. www.gob.mx/conasami (13 de enero de 2017).

Convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados, conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por sector de actividad económica 2016

Cuadro 10.15

Sector económico	Convenios de trabajo fuera de juicio	Trabajadores involucrados en los convenios	Conflictos de trabajo a/	Trabajadores involucrados en los conflictos
Total	31 583	42 290	31 696	36 830
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	4	4	9	9
Minería	6	10	4	4
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	9	9	12	12
Construcción	903	1 252	2 050	2 508
Industrias manufactureras	2 319	3 262	2 188	2 672
Comercio	5 825	8 414	7 069	8 122
Transportes, correos y almacenamiento	1 016	1 477	982	1 147
Información en medios masivos	861	1 115	497	536
Servicios financieros y de seguros	726	887	936	998
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	509	658	370	490
Servicios profesionales, científicos y técnicos	2 508	3 372	1 584	1 720
Corporativos	33	54	15	15
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	12 159	16 027	7 736	8 818
Servicios educativos	788	987	717	937
Servicios de salud y de asistencia social	654	767	555	629
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	192	253	331	351
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	1 112	1 451	3 311	3 694
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	1 900	2 222	3 020	3 751
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	26	30	134	190
No especificado	33	39	176	227

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

La sectorización de actividad preponderante, fue establecida con base en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*.

a/ Comprende individuales y colectivos.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

**Convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados, conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por delegación donde se ubica el establecimiento
2016**

Cuadro 10.16

Delegación	Convenios de trabajo fuera de juicio	Trabajadores involucrados en los convenios	Conflictos de trabajo a/	Trabajadores involucrados en los conflictos
Ciudad de México	31 583	42 290	31 696	36 830
Álvaro Obregón	2 641	3 582	3 137	3 587
Azcapotzalco	1 306	1 850	2 227	2 506
Benito Juárez	4 741	6 342	4 849	5 410
Coyoacán	934	1 262	1 374	1 573
Cuajimalpa de Morelos	1 606	1 983	903	1 019
Cuauhtémoc	8 332	10 815	7 242	8 571
Gustavo A. Madero	1 094	1 493	1 508	1 811
Iztacalco	442	552	997	1 160
Iztapalapa	1 535	2 544	2 293	2 759
La Magdalena Contreras	133	207	191	220
Miguel Hidalgo	5 692	7 440	4 270	4 781
Milpa Alta	9	12	20	26
Tláhuac	147	214	230	271
Tlalpan	801	1 127	904	1 058
Venustiano Carranza	914	1 297	1 021	1 227
Xochimilco	93	104	267	381
Municipio de otra entidad	170	187	162	341
No especificado	993	1 279	101	129

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

a/ Comprende individuales y colectivos.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local.*

Motivos de los convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores involucrados por principales tipos de motivos 2016

Cuadro 10.17

Tipo de motivo	Motivos de los convenios de trabajo fuera de juicio	Trabajadores involucrados
Total	31 583	42 290
Terminación de contrato	17 706	23 463
Retiro voluntario	11 620	15 683
Reinstalación	11	16
Indemnización	1	1
Otros	13	14
No especificado	2 232	3 113

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local.*

Motivos de los conflictos de trabajo y trabajadores involucrados por tipo de conflicto y principales tipos de motivos 2016

Cuadro 10.18

Tipo de conflicto Tipo de motivo	Motivos de los conflictos de trabajo	Trabajadores involucrados en los conflictos
Total	33 780	39 242
Individuales	33 457	37 800
Despido injustificado	30 206	33 945
Violación de contrato	2 062	2 388
Terminación de contrato	847	935
Rescisión de contrato	257	286
Riesgo de trabajo	18	18
Participación de utilidades	13	19
Revisión y firma de contrato	10	11
Otros motivos	34	187
No especificado	10	11
Colectivos a/	323	1 442
Titularidad de contrato	323	1 442

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

Los totales de este cuadro son mayores a los reportados para conflictos individuales, colectivos y trabajadores involucrados, debido a que hubo conflictos que se presentaron por dos o más motivos.

a/ Los conflictos colectivos excluyen los emplazamientos a huelga.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local.*

**Conflictos de trabajo solucionados y trabajadores involucrados
por forma de solución
2016**

Cuadro 10.19

Forma de solución	Conflictos de trabajo solucionados a/	Trabajadores involucrados en los conflictos
Total	16 367	19 041
Convenio	10 072	10 821
Laudo	1 624	1 879
Absolutorio	488	586
Condenatorio	768	847
Mixto	337	414
No especificado	31	32
Desistimiento	3 335	4 289
Caducidad	450	525
Otras	406	991
No especificado	480	536

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

a/ En algunos casos, incluye la solución de conflictos individuales y colectivos iniciados en años anteriores.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

Conflictos de trabajo solucionados, trabajadores involucrados y conflictos solucionados que no especifican número de trabajadores involucrados por delegación donde se ubica el establecimiento 2016

Cuadro 10.20

Delegación	Conflictos de trabajo solucionados a/	Trabajadores involucrados en los conflictos	Conflictos solucionados que no especifican número de trabajadores involucrados
Ciudad de México	16 367	19 041	46
Álvaro Obregón	2 927	3 462	26
Azcapotzalco	1 286	1 465	2
Benito Juárez	1 999	2 292	4
Coyoacán	642	742	2
Cuajimalpa de Morelos	428	477	0
Cuauhtémoc	3 535	4 085	4
Gustavo A. Madero	683	799	2
Iztacalco	437	475	0
Iztapalapa	1 192	1 524	1
La Magdalena Contreras	79	103	0
Miguel Hidalgo	1 921	2 093	3
Milpa Alta	8	9	0
Tláhuac	98	118	0
Tlalpan	404	449	1
Venustiano Carranza	485	658	1
Xochimilco	101	124	0
Municipio de otra entidad	41	49	0
No especificado	101	117	0

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

a/ En algunos casos, incluye la solución de conflictos individuales y colectivos iniciados en años anteriores.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

Emplazamientos a huelga registrados y solucionados, huelgas estalladas y solucionadas por sector de actividad económica 2016

Cuadro 10.21

Sector económico	Emplazamientos a huelga registrados	Emplazamientos a huelga solucionados a/	Huelgas estalladas	Huelgas solucionadas b/
Total	1 796	1 317	31	23
Minería	7	5	0	0
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	1	1	0	0
Construcción	481	320	3	3
Industrias manufactureras	296	209	4	5
Comercio	279	225	7	6
Transportes, correos y almacenamiento	41	28	3	0
Información en medios masivos	14	13	0	0
Servicios financieros y de seguros	6	3	0	0
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	31	20	1	1
Servicios profesionales, científicos y técnicos	85	59	3	0
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	114	90	3	2
Servicios educativos	78	58	2	2
Servicios de salud y de asistencia social	40	30	0	0
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	35	21	1	0
Servicios de hoteles y restaurantes	210	164	2	1
Otros servicios excepto del gobierno	69	64	2	3
Actividades del gobierno	3	4	0	0
No especificado	6	3	0	0

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

La sectorización de actividad preponderante, fue establecida con base en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*.

a/ En algunos casos, incluye la solución de los emplazamientos a huelga registrados en años anteriores.

b/ En algunos casos, incluye la solución de las huelgas estalladas en años anteriores.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

Emplazamientos a huelga registrados y solucionados, huelgas estalladas y solucionadas por delegación donde se ubica el establecimiento 2016

Cuadro 10.22

Delegación	Emplazamientos a huelga registrados	Emplazamientos a huelga solucionados a/	Huelgas estalladas	Huelgas solucionadas b/
Ciudad de México	1 796	1 317	31	23
Álvaro Obregón	136	102	2	2
Azcapotzalco	107	77	1	1
Benito Juárez	201	146	7	2
Coyoacán	104	87	3	3
Cuajimalpa de Morelos	36	23	0	0
Cuauhtémoc	379	275	5	4
Gustavo A. Madero	101	66	4	1
Iztacalco	63	52	1	2
Iztapalapa	163	127	2	3
La Magdalena Contreras	11	12	1	0
Miguel Hidalgo	238	171	3	2
Milpa Alta	3	2	0	0
Tláhuac	23	13	0	1
Tlalpan	61	38	1	2
Venustiano Carranza	61	42	1	0
Xochimilco	21	16	0	0
No especificado	88	68	0	0

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

a/ En algunos casos, incluye la solución de los emplazamientos a huelga registrados en años anteriores.

b/ En algunos casos, incluye la solución de las huelgas estalladas en años anteriores.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

Motivos de los emplazamientos a huelga y de las huelgas estalladas por tipo de emplazamiento 2016

Cuadro 10.23

Tipo	Motivos de los emplazamientos a huelga	Motivos de las huelgas estalladas
Total	1 796	31
Firma de contrato	1 058	13
Incumplimiento de contrato	379	17
Revisión de salario	180	0
Revisión de contrato	33	0
No especificado	146	1

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

Emplazamientos a huelga solucionados por sector de actividad económica según forma de solución 2016

Cuadro 10.24

Sector económico	Total	Convenio	Desistimiento	Allanamiento al pliego de peticiones a/	No cumplir Artículo 927-II b/	No cumplir Artículo 923 c/	Otras	No especificado
Total	1 317	74	829	0	70	344	0	0
Minería	5	0	4	0	0	1	0	0
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	1	0	1	0	0	0	0	0
Construcción	320	3	178	0	7	132	0	0
Industrias manufactureras	209	45	125	0	11	28	0	0
Comercio	225	6	163	0	12	44	0	0
Transportes, correos y almacenamiento	28	1	18	0	4	5	0	0
Información en medios masivos	13	1	9	0	1	2	0	0
Servicios financieros y de seguros	3	0	1	0	1	1	0	0
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	20	1	9	0	1	9	0	0
Servicios profesionales, científicos y técnicos	59	1	45	0	2	11	0	0
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	90	1	59	0	5	25	0	0
Servicios educativos	58	2	33	0	4	19	0	0
Servicios de salud y de asistencia social	30	4	16	0	3	7	0	0
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	21	1	11	0	3	6	0	0
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	164	1	110	0	13	40	0	0
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	64	5	43	0	3	13	0	0
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	4	2	1	0	0	1	0	0
No especificado	3	0	3	0	0	0	0	0

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

En algunos casos, incluye la solución de los emplazamientos a huelga registrados en años anteriores.

La sectorización de actividad preponderante, fue establecida con base en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*.

a/ Se refiere al reconocimiento total por parte del patrón, a las peticiones contenidas en el emplazamiento a huelga.

b/ Se refiere a que el sindicato no acudió a la audiencia de conciliación (Ley Federal del Trabajo Actualizada).

c/ Se refiere a que no se cumplieron requisitos para emplazar a huelga (Ley Federal del Trabajo Actualizada).

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

Huelgas solucionadas por rango de duración según forma de solución 2016

Cuadro 10.25

Rango	Total	Convenio	Allanamiento al pliego de peticiones a/	Laudo	Desistimiento	No espe- cificado
Total	23	1	0	0	20	2
Hasta 1 día	6	0	0	0	6	0
Más de 1 y hasta 2 días	2	0	0	0	2	0
3 a 5 días	0	0	0	0	0	0
6 a 10 días	1	0	0	0	1	0
11 a 15 días	0	0	0	0	0	0
16 a 20 días	0	0	0	0	0	0
21 a 30 días	2	0	0	0	2	0
31 a 50 días	1	0	0	0	1	0
51 a 100 días	1	0	0	0	1	0
101 y más días	10	1	0	0	7	2

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

En algunos casos, incluye la solución de huelgas iniciadas en años anteriores; el rango de duración está expresado en días efectivos no laborados.

a/ Se refiere al reconocimiento total por parte del patrón, a las peticiones contenidas en el emplazamiento a huelga.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

11. Información económica agregada

- 11.1 Producto interno bruto por sector de actividad económica
Serie anual de 2011 a 2015
(Millones de pesos a precios de 2008)
- 11.2 Producto interno bruto y su participación respecto al total nacional por sector de actividad económica 2011 y 2015
- 11.3 Índices de volumen físico por sector de actividad económica
Serie anual de 2011 a 2015
(Base 2008 = 100)
- 11.4 Establecimientos y personal ocupado total censal por año de inicio de operaciones y tipo de captación 2013 y 2014
- 11.5 Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por sector de actividad económica 2013
- 11.6 Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por delegación 2013
- 11.7 Operaciones ante el Registro Público de la Propiedad de bienes inmuebles e importe del servicio por tipo de operación 2014, 2015 y 2016

11. Información económica agregada

Producto interno bruto por sector de actividad económica Serie anual de 2011 a 2015 (Millones de pesos a precios de 2008)

Cuadro 11.1

Sector	2011	2012	2013	2014 R/	2015 R/
Total	2 114 988	2 207 771	2 243 753	2 255 230	2 312 274
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	1 346	1 316	1 186	1 230	1 165
Minería	294	354	295	344	318
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	10 735	11 640	11 744	11 531	12 008
Construcción	66 735	80 704	64 787	72 855	64 743
Industrias manufactureras	175 526	167 811	160 374	159 180	155 161
Comercio	354 852	364 105	370 490	363 539	365 644
Transportes, correos y almacenamiento	162 921	169 550	174 371	177 996	186 443
Información en medios masivos	141 187	169 055	177 940	177 210	190 622
Servicios financieros y de seguros	237 434	246 327	277 434	275 735	291 696
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	208 262	211 911	212 307	215 021	219 342
Servicios profesionales, científicos y técnicos	142 683	141 381	143 547	144 780	152 977
Corporativos	57 412	62 861	62 093	67 676	69 840
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	171 055	177 639	187 214	189 314	192 913
Servicios educativos	68 934	75 174	74 278	72 225	70 547
Servicios de salud y de asistencia social	63 494	64 519	64 755	64 030	62 259
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	18 828	19 249	19 790	19 307	19 776
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	39 589	41 699	39 805	35 410	39 610
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	66 857	68 614	70 566	71 714	73 799
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	126 844	133 862	130 775	136 133	143 411

Nota: Las cifras presentan diferencias con relación a las publicadas anteriormente, en virtud de que tanto los valores del *Sistema de Cuentas Nacionales de México* como los cálculos regionales del producto se revisan de acuerdo con la disponibilidad y/o actualización de la información básica, motivo por el cual pueden presentar modificaciones en próximos estudios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, anual*. www.inegi.org.mx (17 de julio de 2017).

Producto interno bruto y su participación respecto al total nacional por sector de actividad económica 2011 y 2015

Cuadro 11.2

Sector	Producto interno bruto (Millones de pesos a precios de 2008)		Participación respecto al total nacional (Porcentaje)	
	2011	2015 R/	2011	2015 R/
Total	2 114 988	2 312 274	17.0	16.8
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	1 346	1 165	0.4	0.3
Minería	294	318	0.0	0.0
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	10 735	12 008	3.8	3.7
Construcción	66 735	64 743	6.6	6.3
Industrias manufactureras	175 526	155 161	8.3	6.5
Comercio	354 852	365 644	18.5	16.5
Transportes, correos y almacenamiento	162 921	186 443	22.4	22.3
Información en medios masivos	141 187	190 622	38.1	39.0
Servicios financieros y de seguros	237 434	291 696	45.4	45.3
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	208 262	219 342	13.4	13.1
Servicios profesionales, científicos y técnicos	142 683	152 977	49.5	49.0
Corporativos	57 412	69 840	77.2	79.3
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	171 055	192 913	43.2	44.3
Servicios educativos	68 934	70 547	14.3	14.2
Servicios de salud y de asistencia social	63 494	62 259	24.4	24.0
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	18 828	19 776	33.1	31.9
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	39 589	39 610	15.2	13.0
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	66 857	73 799	25.6	25.7
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	126 844	143 411	26.9	28.1

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, anual*. www.inegi.org.mx (17 de julio de 2017).

Índices de volumen físico por sector de actividad económica
Serie anual de 2011 a 2015
(Base 2008 = 100)

Cuadro 11.3

Sector	2011	2012	2013	2014 R/	2015 R/
Total	104.2	108.8	110.6	111.1	114.0
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	108.5	106.1	95.7	99.2	93.9
Minería	84.8	102.3	85.1	99.3	91.9
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	136.5	148.0	149.3	146.6	152.7
Construcción	87.7	106.1	85.2	95.8	85.1
Industrias manufactureras	88.7	84.8	81.1	80.5	78.4
Comercio	105.4	108.1	110.0	108.0	108.6
Transportes, correos y almacenamiento	102.1	106.3	109.3	111.6	116.9
Información en medios masivos	120.0	143.7	151.3	150.6	162.0
Servicios financieros y de seguros	139.2	144.4	162.7	161.7	171.1
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	100.9	102.7	102.9	104.2	106.3
Servicios profesionales, científicos y técnicos	101.7	100.7	102.3	103.2	109.0
Corporativos	99.4	108.8	107.5	117.2	120.9
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	96.2	99.9	105.2	106.4	108.4
Servicios educativos	98.2	107.1	105.8	102.9	100.5
Servicios de salud y de asistencia social	105.8	107.5	107.9	106.7	103.8
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	98.4	100.6	103.5	100.9	103.4
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	93.4	98.4	93.9	83.5	93.4
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	102.4	105.1	108.0	109.8	113.0
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	104.0	109.8	107.2	111.6	117.6

Nota: Las cifras presentan diferencias con relación a las publicadas anteriormente, en virtud de que tanto los valores del *Sistema de Cuentas Nacionales de México* como los cálculos regionales del producto se revisan de acuerdo con la disponibilidad y/o actualización de la información básica, motivo por el cual pueden presentar modificaciones en próximos estudios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, anual*. www.inegi.org.mx (17 de julio de 2017).

Establecimientos y personal ocupado total censal por año de inicio de operaciones y tipo de captación 2013 y 2014

Cuadro 11.4

Año de inicio de operaciones Tipo de captación	Establecimientos a/	Personal ocupado total censal		
		Total	Hombres	Mujeres
Total	452 939	4 255 757	2 410 975	1 844 782
Iniciaron actividades antes de 2014 b/				
Establecimientos en área urbana	433 551	4 216 019	2 390 662	1 825 357
Establecimientos en área no urbana c/	0	0	0	0
Iniciaron actividades en 2014 d/				
Establecimientos en área urbana	19 388	39 738	20 313	19 425
Establecimientos en área no urbana c/	0	0	0	0

Nota: La cobertura geográfica de los *Censos Económicos 2014* en la entidad cubrió todo el territorio estatal, en donde las áreas urbanas fueron recorridas totalmente, mientras que las rurales se cubrieron mediante un muestreo probabilístico, ya que en estas últimas la extensión geográfica es muy amplia y la actividad económica es realmente pequeña.

a/ Se refiere a la unidad económica que en una sola ubicación física, asentada en un lugar de manera permanente y delimitada por construcciones o instalaciones fijas, combina acciones y recursos bajo el control de una sola entidad propietaria o controladora, para realizar actividades de producción de bienes, compra-venta de mercancías o prestación de servicios; sea con fines de lucro o no.

b/ Datos referidos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013.

c/ Se refiere a los establecimientos ubicados en localidades rurales, definidas según el *Censo de Población y Vivienda 2010*, como aquellas localidades con una población menor a 2 500 habitantes y que no son cabecera municipal ni se hallan en un corredor industrial o turístico.

d/ Datos referidos a la fecha del levantamiento de información, que se realizó del 4 de febrero al 31 de julio de 2014.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Censos Económicos 2014*. www.inegi.org.mx (6 de abril de 2016).

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por sector de actividad económica 2013

Cuadro 11.5
1a. parte

Sector	Unidades económicas	Personal ocupado total		
		Total	Hombres	Mujeres
Total	415 481	3 603 572	2 105 450	1 498 122
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza b/	17	125	83	42
Minería	20	3 508	2 420	1 088
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	24	108 218	83 117	25 101
Construcción	1 617	92 147	78 815	13 332
Industrias manufactureras	31 413	361 110	231 709	129 401
Comercio al por mayor	15 698	211 406	140 165	71 241
Comercio al por menor	194 923	577 322	304 580	272 742
Transportes, correos y almacenamiento c/	1 833	173 161	134 271	38 890
Información en medios masivos	1 301	131 830	79 677	52 153
Servicios financieros y de seguros	1 768	315 075	159 695	155 380
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	5 328	39 322	24 456	14 866
Servicios profesionales, científicos y técnicos	13 326	208 693	123 056	85 637
Corporativos	143	24 399	14 446	9 953
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	9 776	673 515	378 831	294 684
Servicios educativos	6 347	133 012	52 646	80 366
Servicios de salud y de asistencia social	19 927	95 927	37 783	58 144
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	4 737	40 178	23 863	16 315
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	49 322	262 617	136 788	125 829
Otros servicios excepto actividades gubernamentales d/	57 961	152 007	99 049	52 958

<1/3>

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por sector de actividad económica 2013

Cuadro 11.5
2a. parte y última

Sector	Remuneraciones (Millones de pesos)	Producción bruta total (Millones de pesos)	Consumo intermedio (Millones de pesos)	Valor agregado censal bruto (Millones de pesos)	Total de activos fijos a/ (Millones de pesos)
Total	380 315	2 943 783	1 408 762	1 535 021	2 863 865
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza b/	7	36	14	21	17
Minería	3 921	23	3 327	-3 304	2 187
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	48 735	376 271	163 588	212 683	1 706 694
Construcción	4 611	80 132	57 940	22 192	9 465
Industrias manufactureras	38 989	382 161	267 216	114 945	130 840
Comercio al por mayor	14 185	125 854	56 834	69 020	28 719
Comercio al por menor	13 427	124 881	47 265	77 616	65 138
Transportes, correos y almacenamiento c/	31 014	196 254	131 482	64 773	392 506
Información en medios masivos	38 420	311 824	208 921	102 903	217 273
Servicios financieros y de seguros	72 034	688 464	227 369	461 095	92 196
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	1 930	20 684	11 269	9 415	11 905
Servicios profesionales, científicos y técnicos	15 056	82 157	46 156	36 001	16 095
Corporativos	10 754	208 701	40 013	168 687	57 206
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	57 633	153 680	41 641	112 039	43 924
Servicios educativos	10 404	31 861	12 963	18 898	13 135
Servicios de salud y de asistencia social	4 636	28 220	17 371	10 849	16 798

(Continúa)

<2/3>

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por sector de actividad económica 2013

Cuadro 11.5
2a. parte y última

Sector	Remuneraciones (Millones de pesos)	Producción bruta total (Millones de pesos)	Consumo intermedio (Millones de pesos)	Valor agregado censal bruto (Millones de pesos)	Total de activos fijos a/ (Millones de pesos)
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	2 803	19 082	12 738	6 344	17 775
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	6 615	64 290	41 057	23 232	28 569
Otros servicios excepto actividades gubernamentales d/	5 140	49 208	21 598	27 611	13 423

<3/3>

Nota: La cobertura geográfica de los *Censos Económicos 2014* en la entidad cubrió todo el territorio estatal, en donde las áreas urbanas fueron recorridas totalmente, mientras que las rurales se cubrieron mediante un muestreo probabilístico, ya que en estas últimas la extensión geográfica es muy amplia y la actividad económica es realmente pequeña.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2013.

b/ El nombre de este sector se describe conforme a lo establecido en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*; sin embargo, la información presentada comprende solo lo correspondiente a las actividades de acuicultura, pesca y servicios relacionados con las actividades agropecuarias y forestales, únicas de este sector que se captan a través de los *Censos Económicos 2014*.

c/ Excluye la información correspondiente a las actividades de transporte colectivo urbano y suburbano de pasajeros en automóviles de ruta fija, y transporte de pasajeros en taxis de sitio y de ruleteo; ya que no fueron consideradas en el levantamiento censal.

d/ Excluye la información correspondiente a la actividad de asociaciones y organizaciones políticas; ya que no fue considerada en el levantamiento censal.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Censos Económicos 2014*. www.inegi.org.mx (6 de febrero de 2016).

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por delegación 2013

Cuadro 11.6
1a. parte

Delegación	Unidades económicas	Personal ocupado dependiente de la razón social	Personal ocupado remunerado dependiente de la razón social	Personal ocupado no dependiente de la razón social
Ciudad de México	415 481	2 805 367	2 275 558	798 205
Álvaro Obregón	20 170	234 546	208 301	84 756
Azcapotzalco	16 928	348 250	326 619	35 485
Benito Juárez	24 293	241 741	214 542	123 824
Coyoacán	22 142	107 372	79 805	34 433
Cuajimalpa de Morelos	6 491	62 841	54 936	32 053
Cuauhtémoc	66 587	600 765	527 073	132 792
Gustavo A. Madero	46 007	145 508	83 840	33 029
Iztacalco	16 955	71 973	48 151	13 209
Iztapalapa	73 321	241 337	139 112	78 859
La Magdalena Contreras	6 094	18 018	9 035	4 571
Miguel Hidalgo	23 724	391 154	366 378	164 976
Milpa Alta	5 928	11 607	2 931	325
Tláhuac	14 810	38 390	17 635	3 225
Tlalpan	23 581	119 833	90 628	33 390
Venustiano Carranza	30 763	124 394	83 504	17 876
Xochimilco	17 687	47 638	23 068	5 402

<1/2>

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por delegación 2013

Cuadro 11.6
2a. parte y última

Delegación	Remuneraciones (Millones de pesos)	Producción bruta total (Millones de pesos)	Consumo intermedio (Millones de pesos)	Valor agregado censal bruto (Millones de pesos)	Total de activos fijos a/ (Millones de pesos)
Ciudad de México	380 315	2 943 783	1 408 762	1 535 021	2 863 865
Álvaro Obregón	37 672	348 205	168 869	179 335	79 769
Azcapotzalco	28 776	171 224	80 590	90 634	48 074
Benito Juárez	22 331	336 141	133 419	202 722	70 439
Coyoacán	9 864	73 428	37 487	35 941	28 667
Cuajimalpa de Morelos	10 352	135 364	51 661	83 704	44 277
Cuauhtémoc	121 719	792 319	363 694	428 625	2 082 621
Gustavo A. Madero	7 287	60 465	34 538	25 927	26 164
Iztacalco	5 030	42 150	24 370	17 780	11 913
Iztapalapa	12 266	143 917	95 515	48 402	56 427
La Magdalena Contreras	978	5 964	3 830	2 134	30 842
Miguel Hidalgo	98 643	657 792	331 840	325 952	318 313
Milpa Alta	119	1 387	545	842	872
Tláhuac	1 307	10 235	5 898	4 337	5 763
Tlalpan	12 115	88 944	33 644	55 300	30 807
Venustiano Carranza	9 332	52 646	28 175	24 471	21 224
Xochimilco	2 524	23 602	14 687	8 915	7 691

<2/2>

Nota: La cobertura geográfica de los *Censos Económicos 2014* en la entidad cubrió todo el territorio estatal, en donde las áreas urbanas fueron recorridas totalmente, mientras que las rurales se cubrieron mediante un muestreo probabilístico, ya que en estas últimas la extensión geográfica es muy amplia y la actividad económica es realmente pequeña.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2013.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Censos Económicos 2014*. www.inegi.org.mx (6 de abril de 2016).

Operaciones ante el Registro Público de la Propiedad de bienes inmuebles e importe del servicio por tipo de operación 2014, 2015 y 2016

Cuadro 11.7

Tipo de operación	Operaciones			Importe del servicio (Miles de pesos)		
	2014	2015	2016	2014 R/	2015 R/	2016
Total	167 582	179 638	171 527	724 830	572 868	642 903
Traslación de dominio de inmuebles	80 723	88 435	82 757	445 600	343 198	401 984
Compra-venta	51 274	57 188	52 061	334 408	247 248	288 095
Donaciones	3 052	3 852	3 914	17 169	15 702	19 127
Adjudicaciones	11 934	12 746	12 372	50 691	40 418	48 317
Otras traslaciones	14 463	14 649	14 410	43 333	39 830	46 444
Constitución de gravámenes	45 769	46 075	42 443	225 869	168 260	176 040
Hipotecas	31 629	35 345	31 571	218 588	161 755	169 654
Embargo	145	135	78	230	348	279
Convenio modificatorio	8 587	4 823	5 469	3 599	2 540	2 635
Otros gravámenes	5 408	5 772	5 325	3 452	3 617	3 472
Cancelación de gravámenes	41 090	45 128	46 327	53 361	61 411	64 880
Hipotecas	32 773	36 757	37 318	46 744	54 535	57 251
Embargo	1 202	1 263	1 273	1 729	1 886	1 932
Convenio modificatorio	3	1	0	4	2	0
Otros gravámenes	7 112	7 107	7 736	4 884	4 987	5 697

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: Gobierno de la Ciudad de México. Consejería Jurídica y de Servicios Legales; Registro Público de la Propiedad y Comercio.

12. Agricultura

- 12.1 Superficies sembrada y cosechada, y volumen de la producción agrícola de los cultivos con representatividad en la muestra
Año agrícola 2014
- 12.2 Superficies incorporada y rehabilitada para el riego por delegación
Años agrícolas 2015 y 2016
(Hectáreas)
- 12.3 Productores y superficie beneficiados, y monto pagado por el PROAGRO en la actividad agrícola por delegación
Años agrícolas 2015 y 2016 P/
- 12.4 Suma asegurada, monto de las primas emitidas y de las pagadas en la actividad agrícola por esquema de seguro, tipo de cultivo y cultivo
2016
(Miles de pesos)

12. Agricultura

Superficies sembrada y cosechada, y volumen de la producción agrícola de los cultivos con representatividad en la muestra Año agrícola 2014

Cuadro 12.1

Cultivo	Superficie sembrada (Hectáreas)	Superficie cosechada (Hectáreas)	Volumen (Toneladas)
Avena forrajera	4 254	4 175	ND
Maíz blanco	4 631	4 461	8 731

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional Agropecuaria 2014*. www.inegi.org.mx (11 de mayo de 2016).

Superficies incorporada y rehabilitada para el riego por delegación Años agrícolas 2015 y 2016 (Hectáreas)

Cuadro 12.2

Delegación	Superficie incorporada al riego a/	Superficie rehabilitada para el riego b/
2015		
Ciudad de México	0	273
Tláhuac	0	273
2016		
Ciudad de México	0	263
Tláhuac	0	163
Xochimilco	0	100

a/ Se refiere al área que nunca ha tenido riego disponible, donde se establece infraestructura (pozo, canal u otra fuente de agua) que permita disponer de agua para el crecimiento de los cultivos.

b/ Se refiere a la superficie donde se realiza el conjunto de actividades que tienen como propósito restituir (habilitar de nuevo) las obras hidroagrícolas a su estado original (condiciones de diseño y proyecto) con el propósito de asegurar las condiciones estructurales y/o funcionales de las obras hidroagrícolas para su uso pleno, la eficiencia en el uso del agua y la calidad en el servicio de riego. En el contexto del Programa de Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego son todas aquellas acciones que tienen como resultado mantener la seguridad física y operativa de la infraestructura desde la obra de captación (obra de cabeza) hasta la red de distribución y regaderas (antes de la aplicación del riego a la planta).

Fuente: CONAGUA. Dirección General del Organismo de Cuenca Aguas del Valle de México.

**Productores y superficie beneficiados, y monto pagado por el PROAGRO
en la actividad agrícola por delegación
Años agrícolas 2015 y 2016 P/**

Cuadro 12.3

Delegación	Productores beneficiados	Superficie beneficiada (Hectáreas)	Monto pagado (Miles de pesos)
Año agrícola 2015			
Ciudad de México	890	2 194	2 642
Cuajimalpa de Morelos	8	9	11
La Magdalena Contreras	137	167	217
Milpa Alta	222	865	960
Tláhuac	214	226	336
Tlalpan	195	747	871
Xochimilco	114	180	246
Año agrícola 2016			
Ciudad de México	807	1 958	2 249
Cuajimalpa de Morelos	8	9	13
La Magdalena Contreras	125	154	230
Milpa Alta	178	668	697
Tláhuac	188	207	306
Tlalpan	190	736	757
Xochimilco	118	184	245

Fuente: SAGARPA. www.sagarpa.gob.mx (8 de agosto de 2017).

Suma asegurada, monto de las primas emitidas y de las pagadas en la actividad agrícola por esquema de seguro, tipo de cultivo y cultivo

Cuadro 12.4

2016

(Miles de pesos)

Esquema Tipo Cultivo	Suma asegurada	Monto total de las primas emitidas	Monto de las primas pagadas por el productor	Monto de las primas pagadas mediante subsidio del gobierno federal	Monto de las primas pagadas con recursos fiscales federales y estatales
Total	45 327	1 947	457	127	1 363
Seguro tradicional a/	18 121	584	457	127	0
Cultivos cíclicos	59	1	1	0	0
Zempoalxóchitl	59	1	1	NS	0
Cultivos perennes	18 062	583	456	127	0
Aguacate	5 713	220	182	38	0
Café	2 172	40	39	NS	0
Caña	9 585	288	201	86	0
Papayo	591	35	33	2	0
Seguro catastrófico b/	27 206	1 363	0	0	1 363
Cultivos cíclicos	27 206	1 363	0	0	1 363
Cultivo no especificado	27 206	1 363	0	0	1 363
Cultivos perennes	0	0	0	0	0

Nota: La información que se presenta corresponde al Sistema Nacional de Aseguramiento Agropecuario y está referida a la entidad de registro de los aseguramientos.

La denominación de los cultivos es genérica, por lo que la información puede incluir diversas subespecies y variedades.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere al que ofrecen las aseguradoras privadas y los fondos de aseguramiento de manera individual a los productores, por lo que no incluye los seguros masivos de carácter catastrófico; el seguro tradicional (también llamado comercial) es apoyado con recursos federales del Componente de Subsidio del Programa de Aseguramiento Agropecuario, operado por Agroasemex.

b/ Se refiere al que opera a través del Programa de Atención a Contingencias Climatológicas (PACC) de SAGARPA para productores sin acceso al seguro tradicional, y en el que participan también aseguradoras privadas, fondos de aseguramiento y Agroasemex, donde el pago de las primas se realiza con recursos de los gobiernos de los estados, del gobierno federal, del PACC-SAGARPA y del Fondo de Contingencias y Autoseguro que opera Agroasemex.

Fuente: Agroasemex, SA. Dirección General Adjunta de Operación; Dirección de Administración de Subsidios.

13. Ganadería

- 13.1 Existencias de ganado bovino por rangos de edad
Al 30 de septiembre de 2014
(Cabezas)
- 13.2 Existencias de ganado bovino por función y actividad
zotécnica
Al 30 de septiembre de 2014
(Cabezas)
- 13.3 Existencias de ganado bovino por manejo del ganado
Al 30 de septiembre de 2014
(Cabezas)
- 13.4 Existencias de ganado bovino por calidad del ganado
Al 30 de septiembre de 2014
(Cabezas)

Gráfica 13.1 Población apícola
Serie anual de 2012 a 2015
(Colmenas)

- 13.5 Volumen y valor de la producción de miel
por delegación
2016 E/
- 13.6 Suma asegurada, monto de las primas emitidas
y de las pagadas en la actividad ganadera
por esquema de seguro
2016
(Miles de pesos)

13. Ganadería

Existencias de ganado bovino por rangos de edad Al 30 de septiembre de 2014 (Cabezas)

Cuadro 13.1

Rango de edad	Existencias de ganado
Total	8 448
Menores de un año	1 926
De uno a dos años	2 857
Más de dos a tres años	1 856
Mayores de tres años	1 809

Nota: La información se genera con un esquema de muestreo probabilístico y estratificado, teniendo como marco de muestreo las unidades de producción que reportaron información en alguno de los productos de interés nacional o por entidad federativa en el *VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal 2007* con base en la actualización efectuada en la *Encuesta Nacional Agropecuaria 2012*. Se excluye el ganado de lidia.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional Agropecuaria 2014*. www.inegi.org.mx (11 de mayo de 2016).

Existencias de ganado bovino por función y actividad zootécnica Al 30 de septiembre de 2014 (Cabezas)

Cuadro 13.2

Función y actividad zootécnica	Existencias de ganado
Total	8 448
Vacas solo para cría de becerros	1 098
Vacas solo para producción de leche	746
Vacas para la cría de becerros y ordeña	1 160
Reses para trabajo	76
Vaquillas para reemplazo	566
Reses en engorda	3 265
Sementales	345
Otros	1 191

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional Agropecuaria 2014*. www.inegi.org.mx (11 de mayo de 2016).

Existencias de ganado bovino por manejo del ganado
Al 30 de septiembre de 2014
 (Cabezas)

Cuadro 13.3

Manejo del ganado	Existencias de ganado
Total	8 448
Libre pastoreo	1 515
Pastoreo controlado	237
En corral o establo	4 282
En corral, establo y pastoreo	1 317
Otros	1 098

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional Agropecuaria 2014*. www.inegi.org.mx (11 de mayo de 2016).

Existencias de ganado bovino por calidad del ganado
Al 30 de septiembre de 2014
 (Cabezas)

Cuadro 13.4

Calidad del ganado	Existencias de ganado
Total	8 448
Corrientes o criollas	3 079
Cruza de corrientes con finas	2 121
Finas o de razas especializadas a/	2 151
Otros	1 098

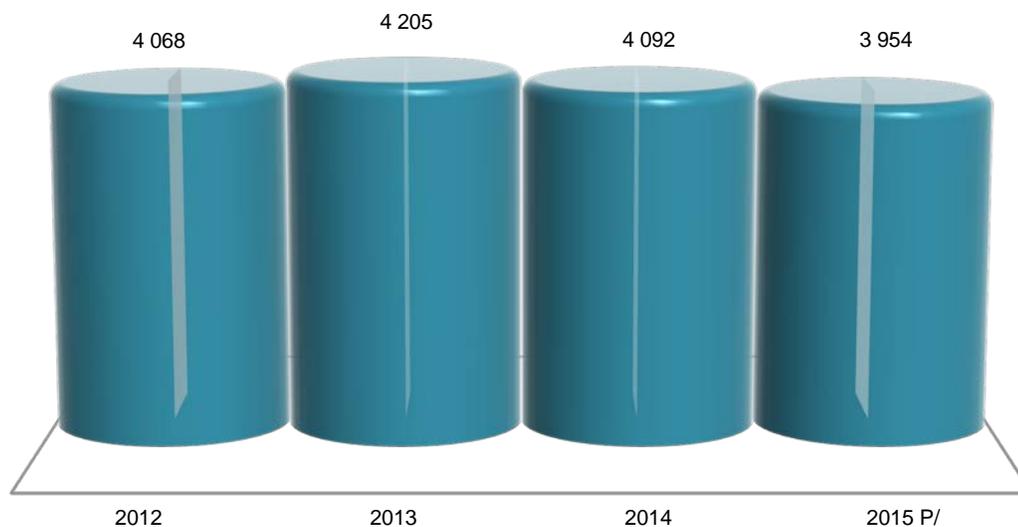
Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende: *holstein friesian*, pardo suizo, *hereford*, *charolais*, *brahman*, indobrasil y otras. Incluye las cruzas entre animales de distintas razas finas.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional Agropecuaria 2014*. www.inegi.org.mx (11 de mayo de 2016).

Población apícola
Serie anual de 2012 a 2015
 (Colmenas)

Gráfica 13.1



Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.gob.mx/siap (3 de abril de 2017).

Volumen y valor de la producción de miel por delegación
2016 E/

Cuadro 13.5

Delegación	Volumen de la producción de miel (Toneladas)	Valor de la producción de miel (Miles de pesos)
Ciudad de México	96.1	4 740
Álvaro Obregón	4.1	207
Cuajimalpa de Morelos	0.4	20
La Magdalena Contreras	0.6	28
Milpa Alta	29.0	1 428
Tláhuac	15.0	735
Tlalpan	7.0	346
Xochimilco	40.0	1 976

Nota: La producción de miel se refiere a los volúmenes obtenidos de los colmenares durante las distintas cosechas que se realizan en el año.

La medición se realiza de acuerdo con el rendimiento medio de las cajas rústicas y modernas donde se alojan las colonias de abejas.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.gob.mx/siap (17 de mayo de 2017).

**Suma asegurada, monto de las primas emitidas y de las pagadas
en la actividad ganadera por esquema de seguro
2016**
(Miles de pesos)

Cuadro 13.6

Esquema	Suma asegurada	Monto total de las primas emitidas	Monto de las primas pagadas por el productor	Monto de las primas pagadas mediante subsidio del gobierno federal	Monto de las primas pagadas con recursos fiscales federales y estatales
Total	20 977 601	599 587	351 986	247 477	124
Seguro tradicional a/	20 974 131	599 463	351 986	247 477	0
Bovino	18 778 532	517 379	305 267	212 112	0
Caprino	979 586	34 517	19 563	14 954	0
Ovino	1 216 013	47 566	27 156	20 411	0
Seguro catastrófico b/	3 469	124	0	0	124
Unidades animal c/	3 469	124	0	0	124

Nota: La información que se presenta corresponde al Sistema Nacional de Aseguramiento Agropecuario, y está referida a la entidad de registro de los aseguramientos.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere al que ofrecen las aseguradoras privadas y los fondos de aseguramiento de manera individual a los productores, por lo que no incluye los seguros masivos de carácter catastrófico; el seguro tradicional (también llamado comercial) es apoyado con recursos federales del Componente de Subsidio del Programa de Aseguramiento Agropecuario, operado por Agroasemex.

b/ Se refiere al que opera a través del Programa de Atención a Contingencias Climatológicas (PACC) de SAGARPA para productores sin acceso al seguro tradicional y en el que participan también aseguradoras privadas, fondos de aseguramiento y Agroasemex, donde el pago de las primas se realiza con recursos de los gobiernos de los estados, del gobierno federal, del PACC-SAGARPA y del Fondo de Contingencias y Autoseguro que opera Agroasemex.

c/ Constituye una vaca adulta (vientre bovino) de 400 a 450 kg de peso, en gestación o mantenimiento que para satisfacer sus necesidades alimenticias y cumplir con su función zootécnica, consume el 3% de su peso vivo de materia seca de forraje por día, y se utiliza como base de equivalencia para referencia en animales de diferentes edades y especies. Se utiliza para estimar la carga animal de los agostaderos. Este aseguramiento permite a los productores ganaderos enfrentar gastos extraordinarios cuando los pastizales son afectados por eventos climatológicos.

Fuente: Agroasemex, SA. Dirección General Adjunta de Operación; Dirección de Administración de Subsidios.

14. Minería

- 14.1 Volumen de la producción de arena y grava
Serie anual de 2011 a 2014
(Toneladas)
- 14.2 Valor de la producción de arena y grava
Serie anual de 2011 a 2014
(Miles de pesos)

14. Minería

Volumen de la producción de arena y grava Serie anual de 2011 a 2014 (Toneladas)

Cuadro 14.1

Mineral	2011	2012	2013	2014 P/
Arena	1 367 456	1 401 406	1 191 195	686 760
Grava	677 235	554 423	471 260	247 040

Fuente: SGM. *Anuario Estadístico de la Minería Mexicana 2014, Edición 2015*. www.sgm.gob.mx (03 de agosto de 2016).

Valor de la producción de arena y grava Serie anual de 2011 a 2014 (Miles de pesos)

Cuadro 14.2

Mineral	2011	2012	2013	2014 P/
Total	220 408	218 039	191 931	112 141
Arena	145 919	154 881	136 335	81 808
Grava	74 489	63 158	55 596	30 333

Fuente: SGM. *Anuario Estadístico de la Minería Mexicana 2014, Edición 2015*. www.sgm.gob.mx (03 de agosto de 2016).

15. Industria manufacturera

- 15.1 Principales características de la industria manufacturera por subsector de actividad 2015 y 2016

15. Industria manufacturera

Principales características de la industria manufacturera por subsector de actividad 2015 y 2016

Cuadro 15.1
1a. parte

Subsector	Personal ocupado (Promedio mensual)					Horas trabajadas por el total del personal (Miles de horas)
	Total	Dependiente de la razón social a/		Suministrado por otra razón social		
		Obreros	Empleados	Obreros	Empleados	
2015						
Total	147 146	72 649	38 392	24 733	11 373	344 357
Industria alimentaria	25 794	7 794	9 421	6 604	1 975	67 546
Industria de las bebidas y del tabaco	4 389	2 951	1 277	ND	ND	10 826
Fabricación de insumos textiles y acabado de textiles	4 032	2 499	453	910	170	9 803
Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir	887	549	141	ND	ND	1 883
Fabricación de prendas de vestir	13 713	9 044	2 809	1 461	401	29 358
Curtido y acabado de cuero y piel, y fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos	1 349	893	241	170	45	2 978
Industria de la madera	445	302	74	ND	ND	1 011
Industria del papel	6 008	4 039	1 195	573	202	13 745
Impresión e industrias conexas	9 842	5 351	2 138	1 037	1 317	23 034
Industria química	27 502	9 813	10 796	3 373	3 520	61 536
Industria del plástico y del hule	13 663	6 774	1 920	3 670	1 299	32 303
Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	2 588	760	327	1 258	244	6 463
Industrias metálicas básicas	1 816	627	135	820	234	4 488
Fabricación de productos metálicos	6 829	3 641	1 433	1 150	605	15 444
Fabricación de maquinaria y equipo	2 840	1 636	920	173	111	6 319
Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos	2 911	1 692	647	474	99	6 538
Fabricación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica	6 301	3 283	1 229	1 342	447	14 352
Fabricación de equipo de transporte	7 044	4 735	1 350	660	299	15 481
Fabricación de muebles, colchones y persianas	3 630	2 751	459	320	100	8 218
Resto de los subsectores	5 564	3 515	1 429	416	204	13 032

(Continúa)

<1/4>

**Principales características de la industria manufacturera
por subsector de actividad
2015 y 2016**

Cuadro 15.1
1a. parte

Subsector	Personal ocupado (Promedio mensual)					Horas trabajadas por el total del personal (Miles de horas)
	Total	Dependiente de la razón social a/		Suministrado por otra razón social		
		Obreros	Empleados	Obreros	Empleados	
2016 P/						
Total	143 526	69 992	37 566	24 587	11 381	335 550
Industria alimentaria	25 682	7 800	9 345	6 517	2 020	66 561
Industria de las bebidas y del tabaco	4 398	2 927	1 312	ND	ND	10 988
Fabricación de insumos textiles y acabado de textiles	3 755	2 298	389	916	152	9 189
Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir	896	572	142	ND	ND	1 899
Fabricación de prendas de vestir	12 970	8 498	2 631	1 439	403	27 977
Curtido y acabado de cuero y piel, y fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos	1 293	812	260	176	46	2 943
Industria de la madera	404	270	65	ND	ND	951
Industria del papel	5 832	3 829	1 142	626	234	13 459
Impresión e industrias conexas	9 791	5 202	2 064	1 119	1 406	22 867
Industria química	26 081	9 131	10 333	3 128	3 489	58 407
Industria del plástico y del hule	12 940	6 537	1 898	3 308	1 196	30 561
Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	2 592	807	318	1 271	196	6 514
Industrias metálicas básicas	1 734	605	121	780	229	4 262
Fabricación de productos metálicos	6 784	3 624	1 423	1 171	565	15 007
Fabricación de maquinaria y equipo	2 975	1 397	931	436	212	6 572
Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos	3 355	2 055	727	477	96	7 586
Fabricación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica	6 107	3 076	1 238	1 404	389	13 797
Fabricación de equipo de transporte	6 984	4 647	1 317	698	322	15 238
Fabricación de muebles, colchones y persianas	3 656	2 599	495	443	119	8 316
Resto de los subsectores	5 297	3 306	1 414	370	208	12 456

<2/4>

**Principales características de la industria manufacturera
por subsector de actividad
2015 y 2016**

Cuadro 15.1
2a. parte y última

Subsector	Remuneraciones totales pagadas al personal dependiente de la razón social (Miles de pesos)				Pago a otra razón social por el suministro de personal (Miles de pesos)	Valor de la producción de los productos elaborados (Miles de pesos)	Valor de las ventas de los productos elaborados (Miles de pesos)
	Total	Salarios a obreros	Sueldos a empleados	Prestaciones sociales			
2015							
Total	22 427 761	7 566 321	9 708 723	5 152 717	8 507 447	260 651 522	258 120 864
Industria alimentaria	4 378 079	715 374	2 293 297	1 369 408	2 202 146	58 748 290	56 985 179
Industria de las bebidas y del tabaco	947 933	441 725	239 564	266 644	ND	16 299 271	16 299 019
Fabricación de insumos textiles y acabado de textiles	418 034	227 584	106 617	83 833	92 266	3 376 458	3 234 582
Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir	66 279	34 227	21 565	10 487	ND	552 814	537 935
Fabricación de prendas de vestir	1 501 669	828 842	432 142	240 685	215 876	13 678 796	13 184 274
Curtido y acabado de cuero y piel, y fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos	174 725	103 172	50 152	21 401	21 029	862 739	852 351
Industria de la madera	40 854	22 420	9 163	9 271	ND	167 907	167 020
Industria del papel	801 784	383 637	252 051	166 096	188 987	6 539 695	6 547 115
Impresión e industrias conexas	1 309 804	578 090	493 436	238 278	560 186	11 482 181	10 906 362
Industria química	6 073 976	1 240 390	3 439 602	1 393 984	2 463 498	77 092 035	77 976 276
Industria del plástico y del hule	1 299 677	674 431	326 251	298 995	743 795	13 263 030	13 325 123
Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	261 138	97 173	114 550	49 415	339 126	5 068 702	5 034 609
Industrias metálicas básicas	114 271	55 447	33 935	24 889	202 948	10 008 337	9 936 778
Fabricación de productos metálicos	1 091 130	447 668	419 392	224 070	442 406	10 038 030	9 685 815
Fabricación de maquinaria y equipo	663 721	221 844	315 879	125 998	57 947	2 355 168	2 377 202
Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos	220 937	82 159	105 824	32 954	79 487	1 414 648	1 390 914
Fabricación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica	1 047 857	364 600	483 679	199 578	402 467	16 512 293	16 519 091
Fabricación de equipo de transporte	1 045 868	553 577	271 634	220 657	256 350	7 423 113	7 412 106
Fabricación de muebles, colchones y persianas	402 712	244 075	92 256	66 381	57 329	2 174 237	2 162 516
Resto de los subsectores	567 313	249 886	207 734	109 693	111 002	3 593 778	3 586 597
(Continúa)							<3/4>

Principales características de la industria manufacturera por subsector de actividad 2015 y 2016

Cuadro 15.1
2a. parte y última

Subsector	Remuneraciones totales pagadas al personal dependiente de la razón social (Miles de pesos)				Pago a otra razón social por el suministro de personal (Miles de pesos)	Valor de la producción de los productos elaborados (Miles de pesos)	Valor de las ventas de los productos elaborados (Miles de pesos)
	Total	Salarios a obreros	Sueldos a empleados	Prestaciones sociales			
2016 P/							
Total	22 711 224	7 617 688	9 723 070	5 370 466	8 508 073	266 579 872	264 076 490
Industria alimentaria	4 434 613	729 116	2 303 358	1 402 139	2 202 155	60 132 738	60 465 198
Industria de las bebidas y del tabaco	1 077 847	494 753	279 819	303 275	ND	15 956 286	15 956 225
Fabricación de insumos textiles y acabado de textiles	371 906	201 722	95 103	75 081	90 811	3 455 200	3 262 024
Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir	67 398	36 571	20 473	10 354	ND	533 311	523 441
Fabricación de prendas de vestir	1 452 148	805 269	421 288	225 591	194 037	13 152 990	12 924 508
Curtido y acabado de cuero y piel, y fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos	163 921	87 915	51 590	24 416	23 360	858 486	868 064
Industria de la madera	38 426	22 548	7 522	8 356	ND	158 332	158 320
Industria del papel	798 118	366 964	261 337	169 817	206 840	7 331 296	7 251 702
Impresión e industrias conexas	1 352 994	603 006	504 405	245 583	584 947	12 014 624	11 555 133
Industria química	6 138 134	1 240 904	3 329 434	1 567 796	2 328 124	80 746 822	79 401 639
Industria del plástico y del hule	1 308 352	669 711	329 286	309 355	747 378	13 885 226	13 689 510
Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	273 080	100 336	122 089	50 655	331 612	5 457 930	5 470 525
Industrias metálicas básicas	110 164	52 126	35 382	22 656	208 402	7 160 046	7 056 620
Fabricación de productos metálicos	1 102 717	453 279	434 865	214 573	445 727	10 909 574	10 552 195
Fabricación de maquinaria y equipo	640 025	200 007	319 207	120 811	112 487	2 462 835	2 525 116
Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos	228 924	84 379	110 655	33 890	83 485	1 766 899	1 597 260
Fabricación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica	1 094 813	391 384	507 357	196 072	394 322	17 365 587	17 408 665
Fabricación de equipo de transporte	1 064 791	575 413	269 039	220 339	295 331	7 653 540	7 610 255
Fabricación de muebles, colchones y persianas	428 207	257 245	104 549	66 413	72 746	2 138 866	2 130 657
Resto de los subsectores	564 646	245 040	216 312	103 294	115 885	3 439 284	3 669 433

<4/4>

Nota: Los totales incluyen la información disponible. Los datos corresponden al tamaño de la muestra (no probabilística) para las 240 clases a nivel de entidad de la *Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera*, es decir, al número de establecimientos que, de acuerdo con los que proporcionaron información en 2008, generan el 83.79%, aproximadamente, de los ingresos del sector. La Encuesta incluye las actividades relativas a maquila de exportación.

a/ Excluye al personal no remunerado y al que cobra exclusivamente por honorarios y comisiones.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera*.

16. Construcción

- 16.1 Personal ocupado y remuneraciones pagadas en las empresas constructoras
2016 P/
- 16.2 Principales características de las empresas constructoras
Serie anual de 2011 a 2016
- 16.3 Valor de producción de las empresas constructoras por tipo de obra
2016 P/
(Miles de pesos)
- 16.4 Valor de producción de las empresas constructoras por sector contratante
2016 P/
(Miles de pesos)
- 16.5 Índice general y subíndices del costo de la construcción residencial en el área metropolitana de la Ciudad de México
Serie anual de 2012 a 2016
(Base junio de 2012 = 100)

16. Construcción

Personal ocupado y remuneraciones pagadas en las empresas constructoras 2016 P/

Cuadro 16.1

Concepto	Total
Personal ocupado (Promedio mensual)	81 690
Dependiente de la razón social	52 311
Obreros	38 069
Empleados	13 521
Personal no remunerado a/	722
No dependiente de la razón social	29 379
Remuneraciones b/ (Miles de pesos)	7 264 596
Salarios a obreros	3 991 793
Sueldos a empleados	3 272 803

Nota: La información se genera con un esquema de muestreo probabilístico y estratificado, considera como variable de estratificación un componente principal conformado por el personal ocupado y el valor de la producción. El marco muestral utilizado se conformó del directorio de los *Censos Económicos 2009* correspondiente a todas las empresas clasificadas en el sector 23 Construcción en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2007*, más 288 empresas activas en la *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras* no identificadas en el mismo.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere a propietarios, familiares y otros trabajadores que no recibieron un sueldo o salario, ni comisiones u honorarios.

b/ Excluye: contribuciones patronales a regímenes de seguridad social, otras prestaciones sociales, utilidades repartidas a los trabajadores y pagos de indemnización o liquidación del personal.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras*.

**Principales características de las empresas constructoras
Serie anual de 2011 a 2016**

Cuadro 16.2

Año	Personal ocupado (Promedio mensual)	Remuneraciones a/ (Miles de pesos)	Valor de producción de las empresas ubicadas en la entidad b/ (Miles de pesos)	Valor de producción generado en la entidad c/ (Miles de pesos)	Valor de los gastos d/ (Miles de pesos)	Valor de los ingresos e/ (Miles de pesos)
2011	141 149	8 814 564	105 653 520	27 564 167	107 415 083	147 524 975
2012	154 763	10 493 590	116 607 612	32 088 287	134 768 854	208 015 492
2013	146 982	10 417 132	109 494 701	34 042 704	110 722 282	143 783 641
2014 R/	133 913	10 161 398	104 866 932	36 582 106	113 602 921	133 028 684
2015	120 777	10 000 451	119 833 046	25 082 248	120 714 745	143 074 936
2016 P/	81 690	7 264 596	122 668 848	30 721 308	124 418 033	151 930 481

a/ Excluye: contribuciones patronales a regímenes de seguridad social, otras prestaciones sociales, utilidades repartidas a los trabajadores y pagos de indemnización o liquidación del personal.

b/ Comprende el valor de producción realizada por las empresas constructoras ubicadas en la entidad e incluye las obras realizadas, tanto en la entidad, como fuera de la misma.

c/ Comprende el valor de producción generado en la entidad, independientemente de que las empresas constructoras se encuentren o no ubicadas en ella.

d/ Comprende: compra de materiales como contratista principal y dados a subcontratistas, compra de materiales como subcontratista, materiales consumidos en la producción de activos fijos para uso propio, suministro de personal, pagos a subcontratistas, así como otros gastos en la ejecución de obras y servicios.

e/ Comprende: prestación de servicios, ejecución de obras como contratista principal, ejecución de obras como subcontratista, administración o supervisión de obras, alquiler de bienes muebles e inmuebles, anticipos y otros ingresos por la ejecución de obras y servicios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras*.

Valor de producción de las empresas constructoras por tipo de obra
2016 P/
(Miles de pesos)

Cuadro 16.3

Tipo de obra	Valor de producción de las empresas ubicadas en la entidad a/	Valor de producción generado en la entidad b/
Total	122 668 848	30 721 308
Edificación	33 299 492	13 229 814
Agua, riego y saneamiento	7 965 529	1 374 221
Electricidad y telecomunicaciones	19 604 588	3 849 490
Transporte y urbanización	31 182 125	4 565 306
Petróleo y petroquímica c/	13 074 417	900
Otras construcciones	17 542 697	7 701 577

a/ Comprende el valor de producción realizada por las empresas constructoras ubicadas en la entidad e incluye las obras realizadas, tanto en la entidad, como fuera de la misma.

b/ Comprende el valor de producción generado en la entidad, independientemente de que las empresas constructoras se encuentren o no ubicadas en ella.

c/ Incluye las obras generadas en: la construcción para conducción por tubería de hidrocarburos (gasoductos, oleoductos, estaciones de bombeo y plantas de almacenamiento de hidrocarburos), la construcción de plantas petroleras (de extracción, de refinación, petroquímicas, plataformas petroleras y plantas de procesamiento de gas natural) y en la administración y supervisión de obras para petróleo y gas. Excluye perforación de pozos petroleros y actividades anexas.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras*.

Valor de producción de las empresas constructoras por sector contratante
2016 P/
(Miles de pesos)

Cuadro 16.4

Sector contratante	Valor de producción de las empresas ubicadas en la entidad a/	Valor de producción generado en la entidad b/
Total	122 668 848	30 721 308
Sector público	63 544 489	11 704 371
Sector privado (obra concesionada y obra no concesionada)	59 124 359	19 016 937

a/ Comprende el valor de producción realizada por las empresas constructoras ubicadas en la entidad e incluye las obras realizadas, tanto en la entidad, como fuera de la misma.

b/ Comprende el valor de producción generado en la entidad, independientemente de que las empresas constructoras se encuentren o no ubicadas en ella.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras*.

**Índice general y subíndices del costo de la construcción residencial
en el área metropolitana de la Ciudad de México**
Serie anual de 2012 a 2016
(Base junio de 2012 = 100)

Cuadro 16.5

Índice y subíndices	2012	2013	2014	2015	2016
Índice general	99.8	100.8	104.3	110.6	119.3
Materiales de construcción	99.9	100.0	103.2	109.8	119.7
Alquiler de maquinaria	96.3	98.0	109.4	118.6	133.7
Mano de obra	100.0	104.5	108.8	113.4	115.8

Nota: Datos referidos al mes de diciembre de cada año.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Índices de precios*. www.inegi.org.mx (30 de enero de 2017).

17. Electricidad

- 17.1 Centrales generadoras, unidades de generación, capacidad efectiva y energía eléctrica producida y entregada por tipo de planta
2016
- 17.2 Usuarios, volumen y valor de las ventas de energía eléctrica según tipo de servicio
2016
- 17.3 Usuarios de energía eléctrica por delegación según tipo de servicio
Al 31 de diciembre de 2016
- 17.4 Volumen de las ventas de energía eléctrica por delegación según tipo de servicio
2016
(Megawatts-hora)
- 17.5 Valor de las ventas de energía eléctrica por delegación según tipo de servicio
2016
(Miles de pesos)
- 17.6 Unidades y potencia del equipo de transmisión y distribución de energía eléctrica por delegación
Al 31 de diciembre de 2016
- 17.7 Personal ocupado y sus remuneraciones en la Comisión Federal de Electricidad según tipo de actividad
2016

17. Electricidad

Centrales generadoras, unidades de generación, capacidad efectiva y energía eléctrica producida y entregada por tipo de planta 2016

Cuadro 17.1

Tipo de planta	Centrales generadoras a/	Unidades de generación a/	Capacidad efectiva a/ (Megawatts)	Energía eléctrica producida (Gigawatts-hora)	Energía eléctrica entregada (Gigawatts-hora)
Total	6	8 b/	266	570 c/	537 c/
Termoeléctrica	6	8	266	570	537
Turbogas	6	8	266	570	537

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ El decremento de la información con respecto a la edición anterior, se debe a la baja definitiva por parte de la unidad 4 en la central turbojet Nonoalco.

c/ El movimiento de la información con respecto a la edición anterior, se debe a que una central puede generar o no más energía durante el año, ya que el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE) toma y calcula la generación de energía a través de un sistema tecnológico que se conoce como "el despacho de energía más económico", es decir al grupo de centrales que surten en determinado momento la generación de energía con el menor costo posible tomando en cuenta la disponibilidad de las mismas.

Fuente: CFE. Gerencia de Control de Gestión; Coordinación de Programación y Análisis Administrativo; Dirección de Operación.

Usuarios, volumen y valor de las ventas de energía eléctrica según tipo de servicio 2016

Cuadro 17.2

Concepto	Total	Doméstico a/	Alumbrado público b/	Bombeo de aguas potables y negras c/	Agrícola d/	Industrial y de servicios e/
Usuarios f/	3 109 392	2 696 200	361	872	2	411 957
Volumen de las ventas (Megawatts-hora)	14 500 022	3 260 894	647 077	409 573	737	10 181 741
Valor de las ventas (Miles de pesos)	25 875 511	4 681 969	2 345 150	802 768	6 895	18 038 728

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende las tarifas: 1, 1A, 1B, 1C, 1D, 1E, 1F y DAC.

b/ Comprende la tarifa 5.

c/ Comprende la tarifa 6.

d/ Comprende las tarifas: 9, 9M, 9-CU y 9-N.

e/ Comprende las tarifas: 2, 3, 7, O-M, H-M, H-MC, HS, HS-L, HT y HT-L.

f/ Se refiere al número de contratos celebrados para el suministro de energía eléctrica. Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: CFE. Gerencia de Control de Gestión; Coordinación de Programación y Análisis Administrativo; Dirección de Operación.

**Usuarios de energía eléctrica por delegación según tipo de servicio
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 17.3

Delegación	Total	Doméstico a/	Alumbrado público b/	Bombeo de aguas potables y negras c/	Agrícola d/	Industrial y de servicios e/
Ciudad de México	3 109 392	2 696 200	361	872	2	411 957
Álvaro Obregón	225 171	201 810	11	45	0	23 305
Azcapotzalco	167 261	147 604	8	35	0	19 614
Benito Juárez	231 251	189 431	7	65	0	41 748
Coyoacán	220 490	196 985	32	110	0	23 363
Cuajimalpa de Morelos	68 441	59 558	3	10	0	8 870
Cuauhtémoc	279 334	202 893	13	38	0	76 390
Gustavo A. Madero	408 488	367 421	89	37	0	40 941
Iztacalco	143 830	127 305	42	18	0	16 465
Iztapalapa	521 173	466 477	69	131	0	54 496
La Magdalena Contreras	59 888	54 165	3	14	0	5 706
Miguel Hidalgo	180 407	148 409	14	44	0	31 940
Milpa Alta	20 456	18 069	0	17	0	2 370
Tláhuac	94 433	85 433	4	62	2	8 932
Tlalpan	208 617	186 202	17	167	0	22 231
Venustiano Carranza	174 962	150 354	41	24	0	24 543
Xochimilco	105 190	94 084	8	55	0	11 043

Nota: Se refiere al número de contratos celebrados para el suministro de energía eléctrica.

a/ Comprende las tarifas: 1, 1A, 1B, 1C, 1D, 1E, 1F y DAC.

b/ Comprende la tarifa 5.

c/ Comprende la tarifa 6.

d/ Comprende las tarifas: 9, 9M, 9-CU y 9-N.

e/ Comprende las tarifas: 2, 3, 7, O-M, H-M, H-MC, HS, HS-L, HT y HT-L.

Fuente: CFE. Gerencia de Control de Gestión; Coordinación de Programación y Análisis Administrativo; Dirección de Operación.

**Volumen de las ventas de energía eléctrica por delegación
según tipo de servicio
2016**
(Megawatts-hora)

Cuadro 17.4

Delegación	Total	Doméstico a/	Alumbrado público b/	Bombeo de aguas potables y negras c/	Agrícola d/	Industrial y de servicios e/
Ciudad de México	14 500 022	3 260 894	647 077	409 573	737	10 181 741
Álvaro Obregón	1 053 345	277 293	49 975	10 040	0	716 038
Azcapotzalco	932 104	169 025	25 534	11 092	0	726 453
Benito Juárez	1 155 191	261 104	45 049	18 202	0	830 836
Coyoacán	1 049 963	269 165	56 786	50 701	0	673 311
Cuajimalpa de Morelos	486 603	109 033	2 994	20 038	0	354 538
Cuauhtémoc	1 991 863	234 355	51 757	3 041	0	1 702 710
Gustavo A. Madero	1 266 888	393 780	81 769	7 463	0	783 876
Iztacalco	474 298	144 641	27 045	4 448	0	298 164
Iztapalapa	1 943 815	494 392	136 658	81 386	0	1 231 380
La Magdalena Contreras	158 291	68 912	8 322	7 148	0	73 908
Miguel Hidalgo	1 702 776	240 187	30 886	14 906	0	1 416 797
Milpa Alta	51 155	16 451	0	20 573	0	14 132
Tláhuac	201 866	80 164	13 360	33 153	737	74 453
Tlalpan	863 624	233 316	33 441	83 757	0	513 111
Venustiano Carranza	876 269	163 232	40 901	25 660	0	646 475
Xochimilco	291 972	105 845	42 602	17 967	0	125 559

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende las tarifas: 1, 1A, 1B, 1C, 1D, 1E, 1F y DAC.

b/ Comprende la tarifa 5.

c/ Comprende la tarifa 6.

d/ Comprende las tarifas: 9, 9M, 9-CU y 9-N.

e/ Comprende las tarifas: 2, 3, 7, O-M, H-M, H-MC, HS, HS-L, HT y HT-L.

Fuente: CFE. Gerencia de Control de Gestión; Coordinación de Programación y Análisis Administrativo; Dirección de Operación.

**Valor de las ventas de energía eléctrica por delegación
según tipo de servicio
2016**
(Miles de pesos)

Cuadro 17.5

Delegación	Total	Doméstico a/	Alumbrado público b/	Bombeo de aguas potables y negras c/	Agrícola d/	Industrial y de servicios e/
Ciudad de México	25 875 511	4 681 969	2 345 150	802 768	6 895	18 038 728
Álvaro Obregón	1 951 889	480 403	185 058	18 405	0	1 268 023
Azcapotzalco	1 505 715	202 583	94 631	22 216	0	1 186 285
Benito Juárez	2 171 731	361 067	166 652	35 366	0	1 608 646
Coyoacán	1 857 788	386 176	206 544	100 166	0	1 164 902
Cuajimalpa de Morelos	923 528	250 952	11 112	37 218	0	624 246
Cuauhtémoc	3 575 891	300 919	190 975	6 243	0	3 077 753
Gustavo A. Madero	2 205 043	485 113	304 076	15 296	0	1 400 558
Iztacalco	854 205	181 258	99 943	9 799	0	563 205
Iztapalapa	3 392 953	612 953	478 569	162 910	0	2 138 521
La Magdalena Contreras	305 741	117 846	30 997	14 184	0	142 715
Miguel Hidalgo	3 073 658	474 258	114 452	27 612	0	2 457 335
Milpa Alta	103 384	27 946	0	40 451	0	34 987
Tláhuac	388 025	101 425	49 400	64 294	6 895	166 011
Tlalpan	1 548 128	347 699	120 496	163 672	0	916 261
Venustiano Carranza	1 446 427	200 417	151 832	49 099	0	1 045 080
Xochimilco	571 405	150 953	140 413	35 838	0	244 200

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende las tarifas: 1, 1A, 1B, 1C, 1D, 1E, 1F y DAC.

b/ Comprende la tarifa 5.

c/ Comprende la tarifa 6.

d/ Comprende las tarifas: 9, 9M, 9-CU y 9-N.

e/ Comprende las tarifas: 2, 3, 7, O-M, H-M, H-MC, HS, HS-L, HT y HT-L.

Fuente: CFE. Gerencia de Control de Gestión; Coordinación de Programación y Análisis Administrativo; Dirección de Operación.

Unidades y potencia del equipo de transmisión y distribución de energía eléctrica por delegación
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 17.6

Delegación	Subestaciones de transmisión a/	Potencia de subestaciones de transmisión a/ (Megavolts-ampères)	Subestaciones de distribución	Potencia de subestaciones de distribución (Megavolts-ampères)	Transformadores de distribución	Potencia de transformadores de distribución (Megavolts-ampères)
Ciudad de México	30	9 322	16	1 680	52 859	5 261
Álvaro Obregón	4	701	0	0	4 388	368
Azcapotzalco	1	205	1	120	3 933	197
Benito Juárez	2	343	1	60	4 509	450
Coyoacán	3	894	0	0	3 414	304
Cuajimalpa de Morelos	3	1 388	0	0	1 948	234
Cuauhtémoc	4	1 440	3	180	3 623	647
Gustavo A. Madero	2	514	4	450	4 005	506
Iztacalco	1	622	0	0	1 983	185
Iztapalapa	3	1 901	2	240	8 930	626
La Magdalena Contreras	1	218	0	0	1 330	192
Miguel Hidalgo	2	343	4	480	4 251	515
Milpa Alta	0	0	0	0	967	90
Tláhuac	0	0	0	0	1 263	192
Tlalpan	1	138	0	0	3 621	343
Venustiano Carranza	1	193	1	150	2 407	207
Xochimilco	2	423	0	0	2 287	206

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende subestaciones elevadoras y reductoras.

Fuente: CFE. Gerencia de Control de Gestión; Coordinación de Programación y Análisis Administrativo; Dirección de Operación.

**Personal ocupado y sus remuneraciones en la Comisión Federal de Electricidad
según tipo de actividad
2016**

Cuadro 17.7

Concepto	Total	Operación	Construcción
Personal ocupado a/	7 900	7 323	577
Hombres	5 624	5 302	322
Mujeres	2 276	2 021	255
Remuneraciones (Miles de pesos)	5 713 419	4 899 759	813 660
Sueldos y salarios	3 417 500	2 930 822	486 678
Prestaciones	2 295 919	1 968 937	326 982

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: CFE. Gerencia de Control de Gestión; Coordinación de Programación y Análisis Administrativo; Dirección de Operación.

18. Comercio

- 18.1 Indicadores seleccionados de las empresas comerciales en el área metropolitana de la Ciudad de México
Serie anual de 2009 a 2016
(Base 2008 = 100)
- 18.2 Índice general de precios al consumidor y para cada objeto del gasto en el área metropolitana de la Ciudad de México
Serie anual de 2012 a 2016
(Base 2a. quincena de diciembre de 2010 = 100)
- Gráfica 18.1 Variación anual del índice general de precios al consumidor en el área metropolitana de la Ciudad de México
Serie anual de 2007 a 2016
(Porcentaje)
- 18.3 Gasolineras establecidas por delegación
2014, 2015 y 2016
- 18.4 Unidades de comercio y de abasto en operación por delegación
Al 31 de diciembre de 2016
- 18.5 Puntos de atención, familias beneficiarias, beneficiarios, dotación anual e importe de la venta de leche fortificada del programa de abasto social Liconsa por delegación
2016

18. Comercio

Indicadores seleccionados de las empresas comerciales en el área metropolitana de la Ciudad de México Serie anual de 2009 a 2016 (Base 2008 = 100)

Cuadro 18.1

Indicador	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016 P/
Índice de los ingresos por suministro de bienes y servicios en términos reales al por mayor a/	88.6	100.5	100.7	106.4	99.7	92.6	91.2	100.4
Índice de los ingresos por suministro de bienes y servicios en términos reales al por menor a/	95.4	99.0	116.5	120.7	133.7	134.9	137.1	167.9
Índice de las mercancías compradas para su reventa en términos reales al por mayor b/	85.6	101.8	111.5	117.1	118.5	106.4	103.0	106.8
Índice de las mercancías compradas para su reventa en términos reales al por menor b/	93.4	100.6	116.0	125.0	141.5	143.5	150.1	190.1
Índice del personal ocupado al por mayor	100.7	104.3	109.7	118.4	127.8	124.7	124.7	131.4
Índice del personal ocupado al por menor	99.6	101.2	105.9	112.4	122.7	124.2	125.2	147.8
Índice de las remuneraciones reales por persona ocupada al por mayor	102.7	102.4	104.3	109.2	109.5	111.4	113.1	115.1
Índice de las remuneraciones reales por persona ocupada al por menor	97.6	100.8	96.5	98.1	97.6	95.7	100.4	101.4
Índice de las remuneraciones reales totales al por mayor	103.2	107.7	115.0	128.5	137.8	136.3	138.3	150.5
Índice de las remuneraciones reales totales al por menor	97.0	102.6	103.1	110.8	119.6	118.5	126.3	149.3

Nota: La información se refiere al promedio anual.

Los ingresos por suministro de bienes y servicios fueron deflactados con el índice de precios al consumidor de la región área metropolitana de la Ciudad de México, según la clasificación por origen de la producción de los bienes a nivel de las 72 ramas de actividad económica con base en 2010 = 100, pero referidos a 2008, diferenciados por rama de actividad comercial; los indicadores al por mayor y al por menor se obtienen a través de la ponderación de relativos censales y tomando como base el año de 2008.

Las mercancías compradas para su reventa fueron deflactadas con el índice de precios productor con servicios y sin petróleo crudo de exportación, clasificación por origen de los bienes finales a nivel de grupo de ramas, con base en 2012 = 100, pero referidos a 2008, diferenciados por rama de actividad.

El índice del personal ocupado se obtuvo tomando como base el promedio del año 2008.

Los índices de remuneraciones reales por persona ocupada y de las remuneraciones reales totales, fueron deflactados con el índice general de precios al consumidor de la región área metropolitana de la Ciudad de México, con base en 2010 = 100, pero referidos a 2008 y tomando como base el año de 2008.

a/ Se refiere a la suma de los ingresos por la venta de las mercancías adquiridas para su reventa propiedad del establecimiento menos el importe de las devoluciones, descuentos y rebajas sobre ventas sin incluir el IVA, pero incluyendo cualquier otro impuesto que el establecimiento traslade al cliente, más los ingresos por comisión y consignación, más otros ingresos derivados de la actividad.

b/ Se refiere al valor de las mercancías compradas propiedad del establecimiento menos el importe de las devoluciones, descuentos y rebajas sobre compras sin incluir el IVA, pero incluyendo cualquier otro impuesto que haya sido trasladado al establecimiento por parte de sus proveedores.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales*.

Índice general de precios al consumidor y para cada objeto del gasto en el área metropolitana de la Ciudad de México
Serie anual de 2012 a 2016
 (Base 2a. quincena de diciembre de 2010 = 100)

Cuadro 18.2

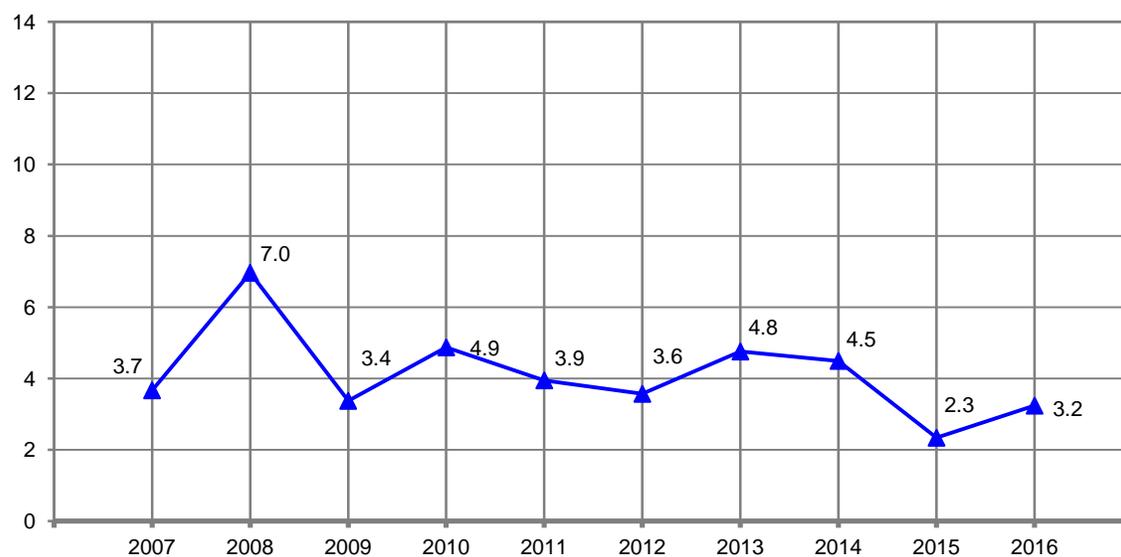
Objeto del gasto	2012	2013	2014	2015	2016
Índice general	107.4	112.5	117.5	120.3	124.2
Alimentos, bebidas y tabaco	111.7	116.8	125.1	127.9	133.2
Ropa, calzado y accesorios	107.8	109.7	111.5	115.2	118.8
Vivienda	103.1	107.3	110.2	111.2	113.8
Muebles, aparatos y accesorios domésticos	107.9	108.1	110.3	112.4	113.6
Salud y cuidado personal	107.6	110.2	113.7	116.8	120.7
Transporte	106.7	119.9	126.1	128.4	131.6
Educación y esparcimiento	107.3	111.6	116.0	120.9	125.8
Otros servicios	111.8	115.8	123.3	129.1	135.1

Nota: Datos referidos al mes de diciembre de cada año.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Índices de precios*. www.inegi.org.mx (30 de enero de 2017).

Variación anual del índice general de precios al consumidor en el área metropolitana de la Ciudad de México
Serie anual de 2007 a 2016
 (Porcentaje)

Gráfica 18.1



Nota: Para el cálculo de la variación anual se utilizaron los índices con base en la 2a. quincena de diciembre de 2010 = 100, correspondientes al mes de diciembre de cada año con respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Índices de precios*. www.inegi.org.mx (30 de enero de 2017).

**Gasolineras establecidas por delegación
2014, 2015 y 2016**

Cuadro 18.3

Delegación	2014	2015	2016
Ciudad de México	358	362	362
Álvaro Obregón	21	21	21
Azcapotzalco	18	19	19
Benito Juárez	39	39	39
Coyoacán	26	26	26
Cuajimalpa de Morelos	7	7	7
Cuauhtémoc	46	47	47
Gustavo A. Madero	36	36	36
Iztacalco	11	10	10
Iztapalapa	57	58	58
La Magdalena Contreras	2	2	2
Miguel Hidalgo	29	30	30
Milpa Alta	2	2	2
Tláhuac	4	5	5
Tlalpan	21	21	21
Venustiano Carranza	31	31	31
Xochimilco	8	8	8

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año. Comprende estaciones de servicio de la franquicia PEMEX.
Fuente: PEMEX. Dirección Corporativa de Finanzas.

**Unidades de comercio y de abasto en operación por delegación
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 18.4

Delegación	Tiendas Diconsa	Tianguis a/	Mercados públicos	Mercados sobre ruedas a/	Centrales de abasto	Centros de acopio de granos y oleaginosas	Concen- traciones b/
Ciudad de México	0	1 418	329	52	3	5	62
Álvaro Obregón	0	129	16	8	0	0	7
Azcapotzalco	0	34	19	3	0	2	0
Benito Juárez	0	73	16	3	0	0	0
Coyoacán	0	109	22	5	0	0	9
Cuajimalpa de Morelos	0	11	5	0	0	0	0
Cuauhtémoc	0	107	39	5	0	0	0
Gustavo A. Madero	0	225	51	9	0	1	0
Iztacalco	0	34	16	3	0	0	8
Iztapalapa	0	441	20	5	2	0	28
La Magdalena Contreras	0	3	5	1	0	0	0
Miguel Hidalgo	0	39	19	4	0	0	0
Milpa Alta	0	6	9	0	1 c/	0	0
Tláhuac	0	29	19	1	0	2	0
Tlalpan	0	123	20	4	0	0	10
Venustiano Carranza	0	37	42	1	0	0	0
Xochimilco	0	18	11	0	0	0	0

a/ Los datos indican el número de organizaciones y/o asociaciones que se instalan en la delegación señalada en el transcurso de la semana.

b/ Se refiere a la agrupación de comerciantes que ejercen el comercio de productos generalizados en la vía pública o terreno (sitio fijo) ya sea o no propiedad del Gobierno de la Ciudad de México, y que carecen de la más indispensable infraestructura para su funcionamiento adecuado.

c/ Centro de Acopio y Comercialización Nopal Verdura de Milpa Alta.

Fuente: Gobierno de la Ciudad de México. Secretaría de Desarrollo Económico; Dirección General de Abasto, Comercio y Distribución. ASERCA. Dirección General de Política de Comercialización.

Puntos de atención, familias beneficiarias, beneficiarios, dotación anual e importe de la venta de leche fortificada del programa de abasto social Liconsa por delegación 2016

Cuadro 18.5

Delegación	Puntos de atención a/	Familias beneficiarias b/	Beneficiarios b/	Dotación anual de leche fortificada (Litros)	Importe de la venta de leche fortificada c/ (Miles de pesos)
Ciudad de México	572	493 212	928 565	152 507 598	838 792
Álvaro Obregón	45	31 581	55 147	8 790 494	48 348
Azcapotzalco	31	26 079	52 204	9 079 164	49 935
Benito Juárez	9	3 804	7 180	1 072 164	5 897
Coyoacán	28	23 736	42 268	6 800 782	37 404
Cuajimalpa de Morelos	22	9 827	20 039	3 649 110	20 070
Cuauhtémoc	31	20 773	43 917	7 954 216	43 748
Gustavo A. Madero	81	89 212	174 634	32 076 550	176 421
Iztacalco	31	24 863	44 660	6 808 502	37 447
Iztapalapa	104	121 050	221 363	34 912 816	192 020
La Magdalena Contreras	22	11 536	21 869	3 482 696	19 155
Miguel Hidalgo	22	14 126	30 909	5 149 702	28 323
Milpa Alta	13	12 420	21 507	2 975 328	16 364
Tláhuac	30	25 330	46 570	7 332 900	40 331
Tlalpan	49	31 379	58 643	8 808 888	48 449
Venustiano Carranza	29	23 275	42 404	6 596 264	36 279
Xochimilco	25	24 221	45 251	7 018 022	38 599

Nota: El Programa de Abasto Social de Leche, a cargo de Liconsa, tiene como objetivo apoyar a las personas beneficiarias mediante el acceso al consumo de leche fortificada, de calidad y bajo precio. La población objetivo del programa se atiende a través de dos modalidades: abasto comunitario y convenios con actores sociales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre. Comprende: lecherías, tiendas particulares, infraestructura de distribución de Diconsa y centros de trabajo de Liconsa.

b/ Datos referidos al 31 de diciembre. Se refiere a las personas pertenecientes a hogares cuyo ingreso está por debajo de la línea de bienestar y que pertenecen a cualquiera de los siguientes grupos: niñas y niños de 6 meses a 12 años de edad, mujeres adolescentes de 13 a 15 años, mujeres en periodo de gestación o lactancia, mujeres de 45 a 59 años, personas con enfermedades crónicas, personas con discapacidad, y personas adultas de 60 y más años; así como las personas en situación de vulnerabilidad atendidas por los actores sociales de acuerdo a las siguientes prioridades: personas que por diferentes situaciones están ingresadas en alguna institución pública o privada de asistencia social, personas que son apoyadas por instituciones privadas de asistencia social que suman esfuerzos con el gobierno a favor de la nutrición de las niñas y los niños, así como de la población objetivo, y personas atendidas por medio de instituciones de gobierno que por sus objetivos estratégicos, se coordinan entre sí para superar los rezagos socioeconómicos de algunos sectores de la población.

c/ El precio oficial de venta del litro de leche, es de \$5.50.

Fuente: Liconsa, Sociedad Anónima de Capital Variable, Dirección de Abasto Social.

19. Turismo

- 19.1 Establecimientos de hospedaje registrados por delegación según tipo de alojamiento
Al 31 de diciembre de 2016
- 19.2 Cuartos y unidades de hospedaje registrados por delegación según tipo de alojamiento
Al 31 de diciembre de 2016
- 19.3 Establecimientos de hospedaje registrados por delegación según categoría turística del establecimiento
Al 31 de diciembre de 2016
- 19.4 Cuartos y unidades de hospedaje registrados por delegación según categoría turística del establecimiento
Al 31 de diciembre de 2016
- 19.5 Principales indicadores de la ocupación en hoteles y moteles por residencia del turista
2016
- 19.6 Llegada de turistas a establecimientos de hospedaje por delegación según categoría turística del establecimiento
2016
- 19.7 Llegada de turistas a establecimientos de hospedaje por delegación según residencia del turista
2016
- 19.8 Visitantes a museos y zonas arqueológicas administrados por el INAH por sitio visitado según residencia del turista
2016
- 19.9 Establecimientos de preparación y servicio de alimentos y de bebidas con categoría turística por delegación según clase del establecimiento
Al 31 de diciembre de 2016
- 19.10 Otros establecimientos que prestan servicios relacionados con el turismo por delegación
Al 31 de diciembre de 2016

Nota de turismo

En el marco del **Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica**, la Secretaría de Turismo (SECTUR) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), se han coordinado para diseñar y operar un requerimiento conjunto a todas y cada una de las secretarías u organismos del ramo en las entidades federativas, con el fin de integrar información actualizada de las variables básicas sobre oferta de hospedaje, ocupación y otros servicios relacionados con el turismo.

Como parte de este esquema de colaboración interinstitucional, y con el propósito de contribuir al mejoramiento de las estadísticas de turismo en los ámbitos central y local, la SECTUR y el INEGI han instrumentado un su esquema de trabajo que se resume a continuación:

- Uso del *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE)*, por parte de las fuentes locales, como base para actualizar sus registros de los establecimientos que ofrecen servicios relacionados con el turismo.
- Empleo del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte 2013 (SCIAN 2013), para clasificar las distintas modalidades de hospedaje; y de establecimientos de alimentos y de bebidas vinculados con el turismo; así como otros servicios relacionados con la actividad.
- Una mejor delimitación de ciertas áreas geoestadísticas de carácter turístico, para seleccionar los establecimientos de preparación y servicio de alimentos y bebidas.

19. Turismo

Establecimientos de hospedaje registrados por delegación según tipo de alojamiento Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 19.1

Delegación	Total	Hoteles	Moteles	Cabañas, villas y similares	Campamentos y albergues recreativos	Pensiones y casas de huéspedes	Departamentos y casas amuebladas con servicio de hotelería
Ciudad de México	629	570	10	0	0	10	39
Álvaro Obregón	15	13	0	0	0	0	2
Azcapotzalco	12	11	1	0	0	0	0
Benito Juárez	50	43	0	0	0	1	6
Coyoacán	11	11	0	0	0	0	0
Cuajimalpa de Morelos	8	7	1	0	0	0	0
Cuauhtémoc	353	327	0	0	0	7	19
Gustavo A. Madero	32	30	2	0	0	0	0
Iztacalco	14	12	1	0	0	0	1
Iztapalapa	22	20	2	0	0	0	0
La Magdalena Contreras	2	2	0	0	0	0	0
Miguel Hidalgo	59	48	0	0	0	1	10
Tláhuac	1	1	0	0	0	0	0
Tlalpan	16	13	2	0	0	0	1
Venustiano Carranza	28	27	1	0	0	0	0
Xochimilco	6	5	0	0	0	1	0

Fuente: Gobierno de la Ciudad de México. Secretaría de Turismo; Dirección General de Planeación y Desarrollo Turístico, Dirección de Planeación y Evaluación. Con base en INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUÉ)*. www.inegi.org.mx (17 de enero de 2017).

**Cuartos y unidades de hospedaje registrados por delegación
según tipo de alojamiento
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 19.2

Delegación	Total	Hoteles	Moteles	Cabañas, villas y similares	Campamentos y albergues recreativos	Pensiones y casas de huéspedes	Departamentos y casas amuebladas con servicio de hotelería
Ciudad de México	51 733	49 925	487	0	0	143	1 178
Álvaro Obregón	2 258	2 232	0	0	0	0	26
Azcapotzalco	698	679	19	0	0	0	0
Benito Juárez	4 053	3 854	0	0	0	20	179
Coyoacán	987	987	0	0	0	0	0
Cuajimalpa de Morelos	884	822	62	0	0	0	0
Cuauhtémoc	26 415	25 820	0	0	0	73	522
Gustavo A. Madero	2 064	1 961	103	0	0	0	0
Iztacalco	912	808	87	0	0	0	17
Iztapalapa	1 609	1 531	78	0	0	0	0
La Magdalena Contreras	286	286	0	0	0	0	0
Miguel Hidalgo	6 589	6 126	0	0	0	39	424
Tláhuac	84	84	0	0	0	0	0
Tlalpan	1 425	1 317	98	0	0	0	10
Venustiano Carranza	3 123	3 083	40	0	0	0	0
Xochimilco	346	335	0	0	0	11	0

Fuente: Gobierno de la Ciudad de México. Secretaría de Turismo; Dirección General de Planeación y Desarrollo Turístico, Dirección de Planeación y Evaluación. Con base en INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUÉ)*. www.inegi.org.mx (17 de enero de 2017).

**Establecimientos de hospedaje registrados por delegación
según categoría turística del establecimiento
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 19.3

Delegación	Total	Cinco estrellas a/	Cuatro estrellas	Tres estrellas	Dos estrellas	Una estrella	Sin categoría b/
Ciudad de México	629	97	127	152	107	89	57
Álvaro Obregón	15	8	5	0	1	0	1
Azcapotzalco	12	0	2	3	4	2	1
Benito Juárez	50	8	17	10	8	2	5
Coyoacán	11	3	3	4	1	0	0
Cuajimalpa de Morelos	8	4	3	1	0	0	0
Cuauhtémoc	353	41	65	82	62	67	36
Gustavo A. Madero	32	0	1	19	7	4	1
Iztacalco	14	1	4	4	3	0	2
Iztapalapa	22	1	8	4	7	2	0
La Magdalena Contreras	2	2	0	0	0	0	0
Miguel Hidalgo	59	21	9	9	5	8	7
Tláhuac	1	0	1	0	0	0	0
Tlalpan	16	3	3	9	1	0	0
Venustiano Carranza	28	5	4	5	7	4	3
Xochimilco	6	0	2	2	1	0	1

a/ Incluye establecimientos de categoría especial y gran turismo.

b/ Se refiere a todos aquellos establecimientos que por el tipo de servicios de hospedaje que ofrecen, no están sujetos a la clasificación por estrellas. Comprende apartamentos, cuartos amueblados, departamentos amueblados y hostales.

Fuente: Gobierno de la Ciudad de México. Secretaría de Turismo; Dirección General de Planeación y Desarrollo Turístico, Dirección de Planeación y Evaluación. Con base en INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUÉ)*. www.inegi.org.mx (17 de enero de 2017).

Cuartos y unidades de hospedaje registrados por delegación según categoría turística del establecimiento Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 19.4

Delegación	Total	Cinco estrellas a/	Cuatro estrellas	Tres estrellas	Dos estrellas	Una estrella	Sin categoría b/
Ciudad de México	51 733	16 624	13 107	10 541	5 733	3 925	1 803
Álvaro Obregón	2 258	1 470	756	0	28	0	4
Azcapotzalco	698	0	199	117	255	67	60
Benito Juárez	4 053	909	1 810	703	345	132	154
Coyoacán	987	446	186	235	120	0	0
Cuajimalpa de Morelos	884	489	333	62	0	0	0
Cuauhtémoc	26 415	6 719	6 513	6 029	3 306	2 850	998
Gustavo A. Madero	2 064	0	52	1 368	362	231	51
Iztacalco	912	57	370	291	105	0	89
Iztapalapa	1 609	96	811	257	345	100	0
La Magdalena Contreras	286	286	0	0	0	0	0
Miguel Hidalgo	6 589	4 276	720	613	293	384	303
Tláhuac	84	0	84	0	0	0	0
Tlalpan	1 425	610	337	435	43	0	0
Venustiano Carranza	3 123	1 266	753	333	477	161	133
Xochimilco	346	0	183	98	54	0	11

a/ Incluye establecimientos de categoría especial y gran turismo.

b/ Se refiere a todos aquellos establecimientos que por el tipo de servicios de hospedaje que ofrecen, no están sujetos a la clasificación por estrellas. Comprende apartamentos, cuartos amueblados, departamentos amueblados y hostales.

Fuente: Gobierno de la Ciudad de México. Secretaría de Turismo; Dirección General de Planeación y Desarrollo Turístico, Dirección de Planeación y Evaluación. Con base en INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE)*. www.inegi.org.mx (17 enero de 2017).

Principales indicadores de la ocupación en hoteles y moteles por residencia del turista 2016

Cuadro 19.5

Residencia	Llegada de turistas	Turistas noche (Noches)	Ocupación hotelera (Porcentaje)	Estadía promedio (Noches por turista)
Total	11 451 339	21 816 889	66.7	1.9
Residentes en el país	9 294 811	16 932 536	51.1	1.8
No residentes en el país	2 156 528	4 884 353	15.6	2.3

Nota: La información comprende a los turistas que se hospedaron en establecimientos de las siguientes categorías turísticas: cinco, cuatro, tres, dos y una estrella.

Fuente: SECTUR. Monitoreo Data Tur. www.datatur.sectur.gob.mx (22 de febrero de 2017).

Llegada de turistas a establecimientos de hospedaje por delegación según categoría turística del establecimiento 2016

Cuadro 19.6

Delegación	Total	Cinco estrellas a/	Cuatro estrellas	Tres estrellas	Dos estrellas	Una estrella	Sin categoría b/
Ciudad de México	13 582 755	3 497 899	3 971 625	3 015 189	1 484 264	1 081 886	531 892
Álvaro Obregón	558 331	315 517	234 392	0	7 226	0	1 196
Azcapotzalco	160 927	0	25 424	33 471	65 775	18 285	17 972
Benito Juárez	1 119 640	200 031	547 412	201 083	88 993	35 986	46 135
Coyoacán	264 324	108 483	57 669	67 217	30 955	0	0
Cuajimalpa de Morelos	235 562	114 587	103 238	17 737	0	0	0
Cuauhtémoc	7 086 625	1 425 206	2 011 158	1 724 581	857 117	777 832	290 731
Gustavo A. Madero	585 830	0	16 123	391 295	94 473	68 661	15 278
Iztacalco	232 208	8 115	87 107	83 239	27 085	0	26 662
Iztapalapa	464 595	23 350	251 434	73 515	89 005	27 291	0
La Magdalena Contreras	69 569	69 569	0	0	0	0	0
Miguel Hidalgo	1 478 574	808 858	223 228	175 339	75 579	104 797	90 773
Tláhuac	26 046	0	26 046	0	0	0	0
Tlalpan	356 241	116 244	104 484	124 424	11 089	0	0
Venustiano Carranza	842 284	307 939	227 171	95 254	123 039	49 034	39 847
Xochimilco	101 999	0	56 739	28 034	13 928	0	3 298

a/ Incluye establecimientos de categoría especial y gran turismo.

b/ Se refiere a todos aquellos establecimientos que por el tipo de servicios de hospedaje que ofrecen, no están sujetos a la clasificación por estrellas. Comprende apartamentos, cuartos amueblados, departamentos amueblados y hostales.

Fuente: SECTUR. Subsecretaría de Planeación y Política Turística; Dirección General de Integración de Información Sectorial. Dirección de Información. Datos estimados con información proporcionada por la Secretaría de Turismo del Gobierno de la Ciudad de México.

Llegada de turistas a establecimientos de hospedaje por delegación según residencia del turista 2016

Cuadro 19.7

Delegación	Total	Residentes en el país	No residentes en el país
Ciudad de México	13 582 755	10 572 633	3 010 122
Álvaro Obregón	558 331	404 025	154 306
Azcapotzalco	160 927	131 020	29 907
Benito Juárez	1 119 640	863 375	256 265
Coyoacán	264 324	208 238	56 086
Cuajimalpa de Morelos	235 562	175 181	60 381
Cuauhtémoc	7 086 625	5 600 649	1 485 976
Gustavo A. Madero	585 830	511 843	73 987
Iztacalco	232 208	180 668	51 540
Iztapalapa	464 595	378 661	85 934
La Magdalena Contreras	69 569	48 791	20 778
Miguel Hidalgo	1 478 574	1 046 586	431 988
Tláhuac	26 046	20 060	5 986
Tlalpan	356 241	277 204	79 037
Venustiano Carranza	842 284	643 820	198 464
Xochimilco	101 999	82 512	19 487

Nota: La información para las delegaciones comprende a los turistas que se hospedaron en establecimientos de cinco, cuatro, tres, dos, una estrella y en todos aquellos establecimientos no sujetos a la clasificación de estrellas.

Fuente: SECTUR. Subsecretaría de Planeación y Política Turística; Dirección General de Integración de Información Sectorial. Dirección de Información. Datos estimados con información proporcionada por la Secretaría de Turismo del Gobierno de la Ciudad de México.

**Visitantes a museos y zonas arqueológicas administrados por el INAH
por sitio visitado según residencia del turista
2016**

Cuadro 19.8

Concepto	Total	Residentes en el país	No residentes en el país
Visitantes a museos	5 071 444	4 617 088	454 356
Centro Comunitario Culhuacán, Ex Convento de San Juan Evangelista	153 885	152 806	1 079
Galería de Historia	262 679	262 396	283
Museo Casa Carranza	23 676	23 449	227
Museo de El Carmen	55 633	54 513	1 120
Museo del Templo Mayor	653 513	585 990	67 523
Museo Nacional de Antropología	1 712 645	1 437 750	274 895
Museo Nacional de Historia	1 703 992	1 622 573	81 419
Museo Nacional de las Culturas	366 735	339 551	27 184
Museo Nacional de las Intervenciones	138 686	138 060	626
Visitantes a zonas arqueológicas	252 195	233 512	18 683
Cerro de la Estrella	29 671	29 654	17
Cuicuilco con museo de sitio	96 029	92 267	3 762
Tlatelolco con museo de sitio	126 495	111 591	14 904

Nota: La información comprende tanto a los visitantes con boleto pagado, como aquellos que corresponden a grupos de cortesía.
Fuente: INAH. www.estadisticas.inah.gob.mx (14 de febrero de 2017).

Establecimientos de preparación y servicio de alimentos y de bebidas con categoría turística por delegación según clase del establecimiento Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 19.9

Delegación	Total	Restaurantes a/	Servicios de preparación de otros alimentos para consumo inmediato b/	Cafeterías, fuentes de sodas, neverías, refresquerías y similares	Centros nocturnos, discotecas y similares	Bares, cantinas y similares
Ciudad de México	1 088	920	0	88	15	65
Álvaro Obregón	71	68	0	2	1	0
Azcapotzalco	10	8	0	2	0	0
Benito Juárez	149	136	0	5	5	3
Coyoacán	75	66	0	5	0	4
Cuajimalpa de Morelos	17	15	0	1	0	1
Cuauhtémoc	463	362	0	52	7	42
Gustavo A. Madero	27	22	0	4	0	1
Iztacalco	3	3	0	0	0	0
Iztapalapa	26	24	0	1	0	1
La Magdalena Contreras	3	3	0	0	0	0
Miguel Hidalgo	149	131	0	9	1	8
Milpa Alta	7	7	0	0	0	0
Tláhuac	11	10	0	1	0	0
Tlalpan	44	37	0	4	0	3
Venustiano Carranza	28	24	0	1	1	2
Xochimilco	5	4	0	1	0	0

a/ Comprende: restaurantes con servicio de preparación de alimentos a la carta o de comida corrida, pescados y mariscos, autoservicio, pizzas, hamburguesas, *hot dogs* y pollos rostizados para llevar, y otro tipo de alimentos para llevar.

b/ Se refiere a los establecimientos dedicados principalmente a la preparación de alimentos como gelatinas, tamales, pasteles y pan casero, frituras y elotes, así como bebidas, para su consumo inmediato en el mismo lugar o para llevar.

Fuente: Gobierno de la Ciudad de México. Secretaría de Turismo; Dirección General de Planeación y Desarrollo Turístico, Dirección de Planeación y Evaluación. Con base en INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE)*. www.inegi.org.mx (17 de enero de 2017).

**Otros establecimientos que prestan servicios relacionados
con el turismo por delegación
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 19.10
1a. parte

Delegación	Agencias de viajes y servicios de reservaciones a/	Parques acuáticos y balnearios	Alquiler de automóviles sin chofer	Campos de golf	Centros de convenciones	Centros de enseñanza turística
Ciudad de México	508	1	58	4 c/	93	57
Álvaro Obregón	15	0	0	0	5	6
Azcapotzalco	9	0	0	0	0	1
Benito Juárez	105	0	10	0	9	10
Coyoacán	32	0	1	1	4	3
Cuajimalpa de Morelos	2	0	0	1	1	0
Cuauhtémoc	180	0	20	0	40	13
Gustavo A. Madero	20	0	1	0	1	5
Iztacalco	6	0	1	0	1	1
Iztapalapa	18	1	1	0	5	1
La Magdalena Contreras	3	0	0	0	3	1
Miguel Hidalgo	70	0	10	1	15	6
Milpa Alta	2	0	0	0	0	0
Tláhuac	2	0	0	0	0	1
Tlalpan	29	0	4	1	4	5
Venustiano Carranza	7	0	10	0	4	4
Xochimilco	8	0	0	0	1	0

<1/2>

Otros establecimientos que prestan servicios relacionados con el turismo por delegación
Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 19.10
 2a. parte y última

Delegación	Guías de turistas	Módulos de auxilio turístico b/	Transporte turístico por tierra, agua y otro tipo	Tiendas de artesanías	Otros servicios recreativos prestados por el sector privado
Ciudad de México	45	28	63 d/	567	50 e/
Álvaro Obregón	3	0	3	4	3
Azcapotzalco	2	1	0	0	0
Benito Juárez	5	1	3	3	10
Coyoacán	3	2	3	2	1
Cuajimalpa de Morelos	1	0	1	0	0
Cuauhtémoc	7	17	21	548	17
Gustavo A. Madero	3	1	4	0	1
Iztacalco	0	0	0	0	1
Iztapalapa	3	0	1	0	3
La Magdalena Contreras	0	0	0	0	0
Miguel Hidalgo	6	3	14	1	6
Milpa Alta	0	0	0	0	4
Tláhuac	0	0	0	7	0
Tlalpan	3	0	2	0	2
Venustiano Carranza	7	2	10	0	0
Xochimilco	2	1	1	2	2

<2/2>

a/ Comprende agencias de viajes, organización de excursiones y paquetes turísticos para agencias de viajes y otros servicios de reservaciones.

b/ Incluye módulos presenciales y digitales.

c/ La variación con respecto a la edición anterior se debe a ajustes por parte de la fuente.

d/ La variación con respecto a la edición anterior se debe a la inscripción del registro de nuevas empresas.

e/ La variación con respecto a la edición anterior se debe a ajustes en el criterio de clasificación por parte de la fuente.

Fuente: Gobierno de la Ciudad de México. Secretaría de Turismo; Dirección General de Planeación y Desarrollo Turístico, Dirección de Planeación y Evaluación. Con base en INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE)*. www.inegi.org.mx (17 de enero de 2017).

20. Transportes y comunicaciones

- 20.1 Unidades en servicio, longitud total de las rutas en servicio, kilómetros recorridos y pasajeros transportados en el servicio de tren ligero, trolebús y taxis eléctricos
2016
- 20.2 Personal ocupado y sus remuneraciones totales en el servicio de tren ligero, trolebús y taxis eléctricos
2016
- 20.3 Ingresos ejercidos del servicio de tren ligero, trolebús y taxis eléctricos por concepto
2016
(Miles de pesos)
- 20.4 Gastos ejercidos en el servicio de tren ligero, trolebús y taxis eléctricos por concepto
2016
(Miles de pesos)
- 20.5 Inversión neta y bruta ejercida en el servicio de tren ligero, trolebús y taxis eléctricos
2016
(Miles de pesos)
- 20.6 Costo de operación y gastos de administración ejercidos en el servicio de tren ligero, trolebús y taxis eléctricos
2016
(Miles de pesos)
- 20.7 Unidades en servicio, longitud total de las rutas en un sentido en servicio, kilómetros recorridos, viajes realizados, pasajeros transportados y capital invertido en el sistema de transporte colectivo metro
2016
- 20.8 Unidades en servicio, kilómetros recorridos, viajes realizados y pasajeros transportados en el sistema de transporte colectivo metro por línea
2016

- 20.9 Personal ocupado y remuneraciones en el sistema de transporte colectivo metro
2016
- 20.10 Ingresos contables en el sistema de transporte colectivo metro por concepto
2016
(Miles de pesos)
- 20.11 Gastos en el sistema de transporte colectivo metro por concepto
2016
(Miles de pesos)
- 20.12 Inversión neta y bruta en el sistema de transporte colectivo metro por concepto
2016
(Miles de pesos)
- 20.13 Costo de operación y mantenimiento, y gasto de administración del sistema de transporte colectivo metro
2016
(Miles de pesos)
- 20.14 Unidades en existencia y en operación, número de rutas, número de días en operación, kilómetros recorridos, pasajeros transportados y pasajeros/kilómetros en el metrobús
2016
- 20.15 Unidades en servicio y en operación, número de rutas, número de días en operación, kilómetros recorridos y pasajeros transportados en el Sistema de Movilidad 1
2016
- 20.16 Longitud de la red carretera libre de peaje y de cuota por tipo de administración
2014, 2015 y 2016
(Kilómetros)
- 20.17 Unidades vehiculares de carga en circulación del servicio público federal de autotransporte por tipo según clase de servicio
Al 31 de diciembre de 2016
- Gráfica 20.1 Unidades vehiculares de pasaje y de turismo en circulación del servicio público federal de autotransporte por clase de servicio
Al 31 de diciembre de 2016

- 20.18 Vehículos de motor registrados en circulación por delegación según clase de vehículo y tipo de servicio
2014, 2015 y 2016
- Gráfica 20.2 Vehículos de motor registrados en circulación por clase de vehículo
2015 y 2016
- 20.19 Accidentes de tránsito terrestre, muertos y heridos en zonas urbanas y suburbanas por delegación
2015 y 2016
- 20.20 Accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas por delegación según tipo de accidente
2015 y 2016
- 20.21 Accidentes de tránsito terrestre, muertos y heridos en las carreteras de jurisdicción federal por agente directo y causa del accidente
2016
- 20.22 Longitud de la red ferroviaria por tipo de vía
Serie anual de 2012 a 2016
(Kilómetros)
- 20.23 Volumen de la carga transportada e ingresos por el servicio de flete en el transporte ferroviario según tipo de producto
2015
- 20.24 Pasajeros transportados e ingresos por el servicio de pasaje del transporte ferroviario por clase de servicio
2015
- 20.25 Aeropuertos y aeródromos por delegación
Al 31 de diciembre de 2016
- 20.26 Operaciones de aviación realizadas en los aeropuertos del Sistema Aeroportuario Mexicano por delegación según tipo de aviación
2016
- 20.27 Pasajeros atendidos en los aeropuertos del Sistema Aeroportuario Mexicano por delegación según tipo de aviación
2016

20.28 Sucursales de la red telegráfica, personal ocupado, telegramas transmitidos y recibidos por delegación
2016

20.29 Volumen de los servicios financieros básicos transmitidos y recibidos por tipo de servicio y servicio
2016
(Operaciones)

Gráfica 20.3 Suscripciones de telefonía fija en servicio según tipo de servicio
Serie anual de 2013 a 2016 P/

20.30 Suscripciones de telefonía fija en servicio según tipo de servicio por delegación
Al 31 de diciembre de 2016 P/

20.31 Suscripciones de telefonía móvil
Serie anual de 2013 a 2016

20.32 Sitios y espacios públicos conectados con banda ancha del programa México Conectado y localidades que cuentan con el servicio por delegación
Al 31 de diciembre de 2016

20.33 Estaciones radiodifusoras por régimen de operación según tipo de banda
Al 31 de diciembre de 2015

20.34 Estaciones televisoras por régimen de operación según sistema de transmisión
Al 31 de diciembre de 2015

Gráfica 20.4 Suscriptores del servicio de televisión restringida
Serie anual de 2011 a 2015

20.35 Puntos de servicio postal, personal ocupado, correspondencia expedida y recibida por delegación
2016

20.36 Ingresos y gastos totales en las oficinas de correos
Serie anual de 2012 a 2016
(Miles de pesos)

- 20.37 Hogares con equipamiento de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la Ciudad de México y en la zona metropolitana del Valle de México 2015 y 2016 (Porcentaje)
- 20.38 Usuarios de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) con 6 o más años de edad por sexo en la Ciudad de México y en la zona metropolitana del Valle de México 2015 y 2016
- 20.39 Usuarios de computadora con 6 o más años de edad por grupo de edad, nivel de escolaridad, frecuencia de uso y principales usos en la Ciudad de México y en la zona metropolitana del Valle de México 2015 y 2016
- 20.40 Usuarios de Internet con 6 o más años de edad por grupo de edad, nivel de escolaridad, frecuencia de uso, principales usos y lugar de acceso en la Ciudad de México y en la zona metropolitana del Valle de México 2015 y 2016
- 20.41 Usuarios de teléfono celular con 6 o más años de edad por grupo de edad, nivel de escolaridad, frecuencia de uso, tipo de equipo y tipo de pago en la Ciudad de México y en la zona metropolitana del Valle de México 2015 y 2016
- 20.42 Unidades económicas en el sector privado y paraestatal que cuentan con equipo de cómputo y/o servicio de Internet por sector de actividad económica 2013 (Porcentaje)
- 20.43 Unidades económicas en el sector privado y paraestatal que cuentan con servicio de Internet por sector de actividad económica según tarea en donde se utiliza el Internet 2013
- 20.44 Escuelas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos que cuentan con equipo de cómputo y/o servicio de Internet por nivel educativo Ciclos escolares 2014/15, 2015/16 y 2016/17

20. Transportes y comunicaciones

Unidades en servicio, longitud total de las rutas en servicio, kilómetros recorridos y pasajeros transportados en el servicio de tren ligero, trolebús y taxis eléctricos 2016

Cuadro 20.1

Concepto	Total	Tren ligero	Trolebús	Taxis eléctricos
Unidades en servicio (Promedio por día laborable)	210	17	178	15
Longitud total de las rutas en servicio (Kilómetros)	229	25	204	NA
Kilómetros recorridos (Miles)	16 846	2 105	14 170	571
Pasajeros Transportados (Miles)	108 870	35 062	73 749	58
Con tarifa directa	86 011	30 829	55 124	58
Con cortesías	22 859	4 233	18 626	NA

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: Gobierno de la Ciudad de México. Dirección General del Servicio de Transportes Eléctricos; Dirección de Calidad e Ingeniería.

Personal ocupado y sus remuneraciones totales en el servicio de tren ligero, trolebús y taxis eléctricos 2016

Cuadro 20.2

Concepto	Total	Tren ligero	Trolebús	Taxis eléctricos
Personal ocupado a/	1 968	271	1 619	78
Operadores	971	103	799	69
Administrativo	268	54	213	1
Mantenimiento	729	114	607	8
Remuneraciones totales (Miles de pesos)	610 504	42 172	558 207	10 125
Sueldos y salarios	291 326	23 382	262 463	5 481
Prestaciones sociales	319 178	18 790	295 744	4 644

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: Gobierno de la Ciudad de México. Dirección General del Servicio de Transportes Eléctricos; Dirección de Calidad e Ingeniería.

**Ingresos ejercidos del servicio de tren ligero, trolebús y taxis eléctricos
por concepto
2016**
(Miles de pesos)

Cuadro 20.3

Concepto	Ingresos ejercidos
Total	1 234 844
Pasajes	203 544
Aportaciones del Gobierno de la Ciudad de México para gasto corriente	998 850
Aportaciones del Gobierno de la Ciudad de México para gasto de inversión a/	0
Ingresos diversos b/	32 450

a/ Durante este año no se recibieron aportaciones de capital.

b/ Comprende ingresos financieros, otros ingresos y beneficios varios.

Fuente: Gobierno de la Ciudad de México. Dirección General del Servicio de Transportes Eléctricos; Dirección de Calidad e Ingeniería.

**Gastos ejercidos en el servicio de tren ligero, trolebús y taxis eléctricos
por concepto
2016**
(Miles de pesos)

Cuadro 20.4

Concepto	Gastos ejercidos
Total	383 429
Refacciones	79 533
Prima de seguros	86 434
Combustibles	7 024
Energía eléctrica	70 776
Otros bienes y servicios a/	139 662

a/ Incluye servicios de reparación y mantenimiento a terceros, alquiler de transportes, edificios y otros bienes muebles e inmuebles, pago de derechos varios, agua, materiales de oficina, publicidad, servicios de comunicación, viáticos, servicios profesionales y otros.

Fuente: Gobierno de la Ciudad de México. Dirección General del Servicio de Transportes Eléctricos; Dirección de Calidad e Ingeniería.

Inversión neta y bruta ejercida en el servicio de tren ligero, trolebús y taxis eléctricos
2016
(Miles de pesos)

Cuadro 20.5

Concepto	Total
Inversión neta a/	7 452 649
Inversión bruta b/	19 872 746
Equipo eléctrico de pasajeros	7 090 028
Trolebuses	2 028 948
Tren ligero	5 049 120
Taxis eléctricos	11 960
Equipo de transporte	151 504
Edificios	654 493
Líneas eléctricas y vías	8 592 481
Maquinaria y equipo	1 532 540
Mobiliario	17 864
Herramientas	16 073
Equipo de cómputo	12 915
Depósitos en garantía	732
Terrenos	1 799 703
Software y licencias	80
Obras en proceso	4 333

a/ Incluye depreciación.

b/ Incluye la actualización por reexpresión. Se refiere al reconocimiento de los efectos de la inflación en los rubros del activo no circulante o fijo y su correspondiente depreciación. La información financiera se tiene que actualizar por los efectos de la inflación ya que no tienen el mismo valor. El Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México realiza dicha reexpresión conforme a las Normas Generales Contables, establecidas en la Normatividad Contable de la Administración Pública de la Ciudad de México.

Fuente: Gobierno de la Ciudad de México. Dirección General del Servicio de Transportes Eléctricos; Dirección de Calidad e Ingeniería.

Costo de operación y gastos de administración ejercidos en el servicio de tren ligero, trolebús y taxis eléctricos
2016
(Miles de pesos)

Cuadro 20.6

Concepto	Total
Costo de operación	477 504
Gasto de administración ejercidos	228 905

Fuente: Gobierno de la Ciudad de México. Dirección General del Servicio de Transportes Eléctricos; Dirección de Calidad e Ingeniería.

Unidades en servicio, longitud total de las rutas en un sentido en servicio, kilómetros recorridos, viajes realizados, pasajeros transportados y capital invertido en el sistema de transporte colectivo metro 2016

Cuadro 20.7

Concepto	Total
Unidades en servicio a/ (Promedio por día laborable)	281
Longitud total de las rutas en un sentido en servicio (Kilómetros)	201
Kilómetros recorridos (Miles)	45 229
Viajes realizados b/ (Miles)	1 270
Pasajeros transportados (Miles)	1 604 838
Con boleto pagado	1 404 003
Por puerta de cortesía	200 835
Capital Invertido (Miles de pesos)	1 912 757

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere a trenes en circulación.

b/ Se refiere a los viajes de ida y regreso realizados.

Fuente: Sistema de Transporte Colectivo Metro. Subdirección General de Operaciones e Infraestructura.

Unidades en servicio, kilómetros recorridos, viajes realizados y pasajeros transportados en el sistema de transporte colectivo metro por línea 2016

Cuadro 20.8

Línea	Unidades en servicio a/ (Trenes)	Kilómetros recorridos (Miles)	Viajes realizados b/ (Miles)	Pasajeros transportados (Miles)		
				Total	Con boleto pagado	De cortesía
Total	281	45 229	1 270	1 604 838	1 404 003	200 835
Observatorio-Pantitlán	37	5 403	157	255 841	218 922	36 919
Cuatro Caminos-Tasqueña	34	5 487	129	280 427	242 663	37 764
Indios Verdes-Universidad	40	5 753	132	233 358	204 370	28 988
Martín Carrera-Santa Anita	7	1 344	68	30 517	25 679	4 838
Politécnico-Pantitlán	14	2 410	80	76 445	68 158	8 287
El Rosario-Martín Carrera	11	1 904	80	49 182	44 052	5 130
El Rosario-Barranca del Muerto	16	3 147	89	104 887	94 633	10 254
Garibaldi-Constitución de 1917	24	4 208	115	136 224	117 466	18 758
Pantitlán-Tacubaya	22	3 297	122	102 563	92 219	10 343
Pantitlán-La Paz	19	2 744	89	71 127	62 713	8 414
Buenavista-Ciudad Azteca	28	4 466	107	158 971	139 922	19 049
Mixcoac-Tláhuac	29	5 065	103	105 298	93 206	12 091

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere a trenes en circulación.

b/ Se refiere a los viajes de ida y regreso realizados.

Fuente: Sistema de Transporte Colectivo Metro. Subdirección General de Operaciones e Infraestructura.

Personal ocupado y remuneraciones en el sistema de transporte colectivo metro 2016

Cuadro 20.9

Concepto	Personal ocupado a/	Remuneraciones (Miles de pesos)
Total	14 625	6 216 991
Operadores	5 510	1 967 201
Administrativos	2 935	1 368 634
Técnicos	6 180	2 881 156

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: Sistema de Transporte Colectivo Metro. Subdirección General de Operaciones e Infraestructura.

Ingresos contables en el sistema de transporte colectivo metro por concepto 2016

Cuadro 20.10

(Miles de pesos)

Concepto	Ingresos
Total	15 615 578
Pasajes	7 097 355
Aportaciones del Gobierno de la Ciudad de México	8 161 877
Otros ingresos a/	356 346

a/ Comprende explotación de espacios publicitarios, renta de locales comerciales y aprovechamiento de desechos recuperables.

Fuente: Sistema de Transporte Colectivo Metro. Subdirección General de Operaciones e Infraestructura.

**Gastos en el sistema de transporte colectivo metro por concepto
2016**
(Miles de pesos)

Cuadro 20.11

Concepto	Gastos
Total	8 463 548
Refacciones, accesorios y herramientas menores	938 751
Prima de seguros	243 107
Energía eléctrica	1 489 504
Otros bienes y servicios a/	5 792 186

Nota: La información comprende la adquisición de materiales, refacciones y el costo de los servicios por terceros, excepto intereses, descuentos y otros servicios. Asimismo, debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende: servicios de reparación y mantenimiento a terceros, alquiler de transportes y otros bienes muebles e inmuebles, pago de derechos, agua, publicidad, servicios de comunicación, viáticos, servicios profesionales y otros.

Fuente: Sistema de Transporte Colectivo Metro. Subdirección General de Operaciones e Infraestructura.

**Inversión neta y bruta en el sistema de transporte
colectivo metro por concepto
2016**
(Miles de pesos)

Cuadro 20.12

Concepto	Inversión
Inversión neta	277 655 408
Inversión bruta	611 710 918
Túneles y vías	279 702 039
Edificios	244 009 625
Equipo eléctrico de pasajeros	70 998 955
Maquinaria y equipo	3 644 508
Terrenos	1 723 046
Anticipo, adquisición de activos	1 301 827
Mobiliario y equipo	278 695
Equipo de cómputo	125 454
Equipo automotriz	233 391
Obras en proceso	1 041 931
Talleres	8 651 447
Depreciación acumulada	-334 042 803
Reserva	-12 707

Nota: Las cifras de los activos fijos se presentan a valores netos; deducida la depreciación correspondiente con base a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y al Documento Técnico de Norma y Metodología para la Emisión del Informe Financiero y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas, que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Fuente: Sistema de Transporte Colectivo Metro. Subdirección General de Operaciones e Infraestructura.

Costo de operación y mantenimiento, y gasto de administración del sistema de transporte colectivo metro 2016
(Miles de pesos)

Cuadro 20.13

Concepto	Total
Costo de operación y mantenimiento	8 756 614
Gasto de administración	4 891 853

Fuente: Sistema de Transporte Colectivo Metro. Subdirección General de Operaciones e Infraestructura.

Unidades en existencia y en operación, número de rutas, número de días en operación, kilómetros recorridos, pasajeros transportados y pasajeros/kilómetros en el metrobús 2016

Cuadro 20.14

Concepto	Total
Unidades (Promedio)	
En existencia	577
En operación	
Día hábil	461
Día inhábil	291
Número de rutas	20
Número de días en operación	366
Kilómetros recorridos (Miles)	41 442
Pasajeros transportados (Miles)	350 280
Pasajeros/kilómetros	8

Nota: El Metrobús es un Organismo Público Descentralizado cuyo objetivo es planear, administrar y controlar el sistema de corredores de transporte público de pasajeros de la Ciudad de México, según decreto de creación del 9 de marzo de 2005 publicado en la gaceta oficial de la Ciudad de México.

Inició sus operaciones el 19 de junio de 2005 con la puesta en marcha del corredor Insurgentes, el cual se encuentra conformado por las empresas Transportistas Corredor Insurgentes, SA de CV, integradas por los anteriores concesionarios de la Ruta de Troncal de Insurgentes y la Red de Transporte de Pasajeros.

Fuente: Metrobús. Dirección General; Dirección Técnica Operativa.

Unidades en servicio y en operación, número de rutas, número de días en operación, kilómetros recorridos y pasajeros transportados en el Sistema de Movilidad 1 2016

Cuadro 20.15

Concepto	Total
Unidades (Promedio)	
En servicio	1 310
En operación	
Día hábil	701
Día inhábil	463
Número de rutas	94
Número de días en operación	366
Kilómetros recorridos (Miles)	39 445
Pasajeros transportados (Miles)	107 544
Con boleto pagado	77 959
De cortesía	29 585

Nota: Antes Red de Transporte de Pasajeros.
Fuente: Sistema de Movilidad 1. Dirección de Operación.

Longitud de la red carretera libre de peaje y de cuota por tipo de administración 2014, 2015 y 2016 (Kilómetros)

Cuadro 20.16

Tipo de administración	Total	Libre peaje	Cuota
2014	108	60	48
Federal	88	60	28 a/
Particular	20	0	20 b/
2015 P/	110	60	50
Federal	88	60	28 a/
Particular	22	0	22 b/
2016 P/	194	60	134
Federal	172	60	112 a/
Particular	22	0	22 b/

a/ A cargo de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos.
b/ Se refiere a infraestructura concesionada a particulares.
Fuente: SCT. Subsecretaría de Infraestructura.

**Unidades vehiculares de carga en circulación del servicio público federal de autotransporte por tipo según clase de servicio
Al 31 de diciembre de 2016**

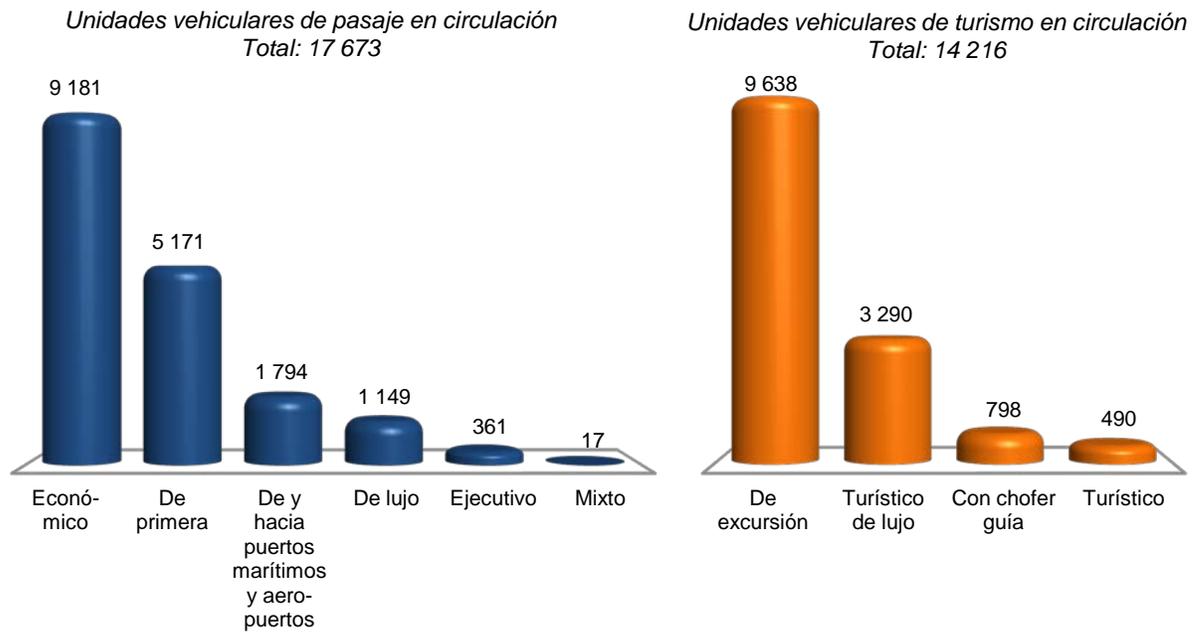
Cuadro 20.17

Tipo	Total	Carga general	Carga especializada
Total	168 950	143 720	25 230
Unidades motrices	99 998	84 493	15 505
Camión de dos ejes	33 316	25 538	7 778
Camión de tres ejes	18 166	16 300	1 866
Tractocamión de dos ejes	685	638	47
Tractocamión de tres ejes	47 811	42 004	5 807
Otros	20	13	7
Unidades de arrastre	68 359	59 227	9 132
Semirremolque de un eje	1 124	881	243
Semirremolque de dos ejes	57 252	51 019	6 233
Semirremolque de tres ejes	9 346	7 128	2 218
Semirremolque de cuatro ejes	114	14	100
Semirremolque de cinco ejes	3	0	3
Semirremolque de seis ejes	14	1	13
Remolque de dos ejes	409	147	262
Remolque de tres ejes	49	32	17
Remolque de cuatro ejes	32	5	27
Remolque de cinco ejes	6	0	6
Remolque de seis ejes	10	0	10
Grúas industriales	593	0	593

Fuente: SCT. Dirección General de Autotransporte Federal. *Estadística Básica del Autotransporte Federal 2016*. www.gob.mx/sct (22 de marzo de 2017).

Unidades vehiculares de pasaje y de turismo en circulación del servicio público federal de autotransporte por clase de servicio Al 31 de diciembre de 2016

Gráfica 20.1



Fuente: SCT. Dirección General de Autotransporte Federal. *Estadística Básica del Autotransporte Federal 2016*. www.gob.mx/sct (22 de marzo de 2017).

**Vehículos de motor registrados en circulación por delegación
según clase de vehículo y tipo de servicio
2014, 2015 y 2016**

Cuadro 20.18
1a. parte

Delegación	Total	Automóviles			Camiones de pasajeros a/		
		Oficial	Público	Particular	Oficial	Público	Particular
2014							
Ciudad de México	4 737 749	ND	132 595	4 289 202	ND	2 142	29 044
Álvaro Obregón	337 999	ND	10 096	304 721	ND	0	2 580
Azcapotzalco	261 015	ND	7 753	238 363	ND	0	1 317
Benito Juárez	421 025	ND	4 582	386 981	ND	0	438
Coyoacán	405 449	ND	11 327	372 866	ND	0	2 153
Cuajimalpa de Morelos	124 797	ND	1 727	116 347	ND	0	698
Cuauhtémoc	430 095	ND	7 368	378 878	ND	364	1 595
Gustavo A. Madero	499 202	ND	22 155	449 357	ND	0	4 139
Iztacalco	213 468	ND	8 857	191 056	ND	0	1 717
Iztapalapa	612 259	ND	23 214	544 622	ND	1 778	5 824
La Magdalena Contreras	111 218	ND	3 595	101 828	ND	0	1 135
Miguel Hidalgo	436 208	ND	4 563	403 274	ND	0	862
Milpa Alta	47 431	ND	1 595	43 417	ND	0	431
Tláhuac	106 700	ND	3 765	92 765	ND	0	1 249
Tlalpan	339 880	ND	9 693	312 854	ND	0	2 064
Venustiano Carranza	240 832	ND	9 404	217 065	ND	0	1 289
Xochimilco	150 171	ND	2 901	134 808	ND	0	1 553
2015							
Ciudad de México	5 247 604	ND	138 000	4 759 215	ND	3 296	32 227
2016 P/							
Ciudad de México	5 725 574	ND	131 831	5 200 336	ND	7 495	20 097

<1/2>

**Vehículos de motor registrados en circulación por delegación
según clase de vehículo y tipo de servicio
2014, 2015 y 2016**

Cuadro 20.18
2a. parte y última

Delegación	Camiones y camionetas para carga			Motocicletas		
	Oficial	Público	Particular	Oficial	De alquiler	Particular
2014						
Ciudad de México	ND	2 284	72 462	ND	ND	210 020
Álvaro Obregón	ND	169	5 370	ND	ND	15 063
Azcapotzalco	ND	146	4 619	ND	ND	8 817
Benito Juárez	ND	218	6 917	ND	ND	21 889
Coyoacán	ND	100	3 159	ND	ND	15 844
Cuajimalpa de Morelos	ND	33	1 025	ND	ND	4 967
Cuauhtémoc	ND	512	16 254	ND	ND	25 124
Gustavo A. Madero	ND	156	4 947	ND	ND	18 448
Iztacalco	ND	109	3 464	ND	ND	8 265
Iztapalapa	ND	231	7 332	ND	ND	29 258
La Magdalena Contreras	ND	13	413	ND	ND	4 234
Miguel Hidalgo	ND	374	11 874	ND	ND	15 261
Milpa Alta	ND	8	265	ND	ND	1 715
Tláhuac	ND	22	695	ND	ND	8 204
Tlalpan	ND	74	2 351	ND	ND	12 844
Venustiano Carranza	ND	88	2 781	ND	ND	10 205
Xochimilco	ND	31	996	ND	ND	9 882
2015						
Ciudad de México	ND	1 430	80 402	ND	ND	233 034
2016 P/						
Ciudad de México	ND	3 133	105 147	ND	ND	257 535

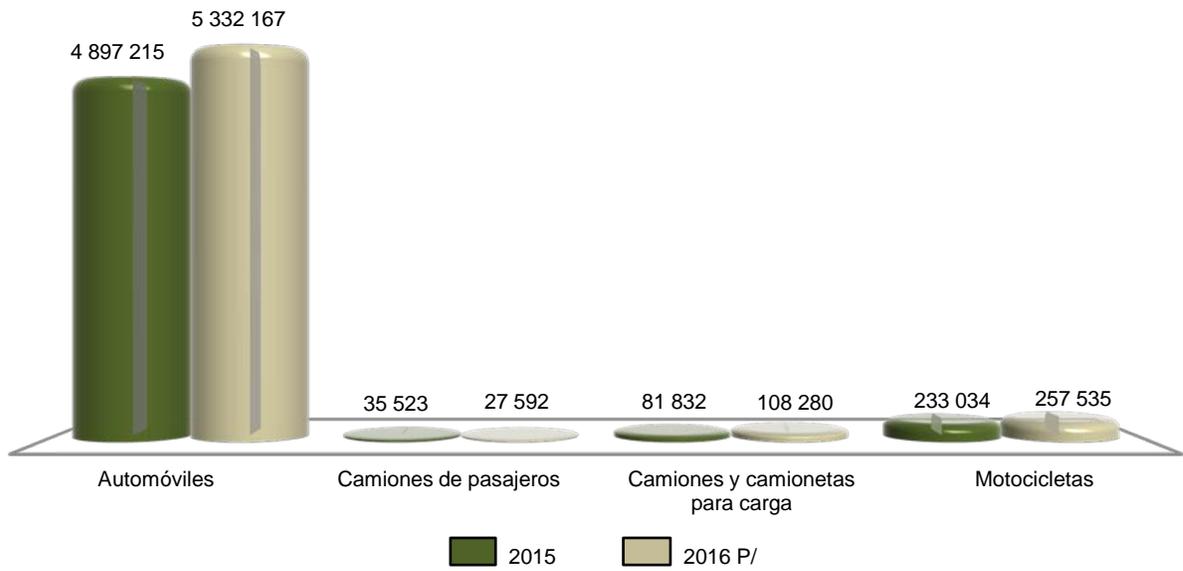
<2/2>

a/ Comprende: autobuses urbanos y suburbanos, microbuses, camiones escolares, camionetas *pick-up*, ómnibus y en general los vehículos con más de siete asientos, destinados al transporte público o privado de personas.

Fuente: INEGI. *Estadísticas de vehículos de motor registrados en circulación*. www.inegi.org.mx (31 de agosto de 2017).

**Vehículos de motor registrados en circulación
por clase de vehículo
2015 y 2016**

Gráfica 20.2



Fuente: Cuadro 20.18

Accidentes de tránsito terrestre, muertos y heridos en zonas urbanas y suburbanas por delegación 2015 y 2016

Cuadro 20.19

Delegación	Accidentes			Muertos	Heridos	
	Total	Fatal a/	No fatal b/			Solo daños
2015						
Ciudad de México	12 337	200	2 147	9 990	210	2 899
Álvaro Obregón	669	4	6	659	5	16
Azcapotzalco	598	10	91	497	10	107
Benito Juárez	934	4	80	850	4	112
Coyoacán	1 032	7	100	925	7	145
Cuajimalpa de Morelos	138	1	7	130	1	15
Cuauhtémoc	1 652	30	531	1 091	32	695
Gustavo A. Madero	1 592	46	398	1 148	47	496
Iztacalco	381	0	4	377	0	6
Iztapalapa	1 659	42	340	1 277	43	459
La Magdalena Contreras	124	1	9	114	1	10
Miguel Hidalgo	1 228	10	36	1 182	10	38
Milpa Alta	75	5	36	34	7	99
Tláhuac	209	2	40	167	2	52
Tlalpan	863	26	199	638	28	278
Venustiano Carranza	942	11	266	665	12	361
Xochimilco	241	1	4	236	1	10
2016 P/						
Ciudad de México	11 449	220	2 191	9 038	227	2 825
Álvaro Obregón	598	1	1	596	7	95
Azcapotzalco	512	7	79	426	11	119
Benito Juárez	847	5	70	772	0	0
Coyoacán	897	11	90	796	52	541
Cuajimalpa de Morelos	139	0	0	139	0	0
Cuauhtémoc	1 740	41	618	1 081	53	442
Gustavo A. Madero	1 478	51	417	1 010	1	32
Iztacalco	356	0	0	356	3	76
Iztapalapa	1 583	50	336	1 197	1	1
La Magdalena Contreras	127	1	27	99	3	60
Miguel Hidalgo	978	1	36	941	23	232
Milpa Alta	90	3	52	35	3	7
Tláhuac	191	3	43	145	5	85
Tlalpan	857	22	173	662	42	766

(Continúa)

<1/2>

Accidentes de tránsito terrestre, muertos y heridos en zonas urbanas y suburbanas por delegación 2015 y 2016

Cuadro 20.19

Delegación	Accidentes				Muertos	Heridos
	Total	Fatal a/	No fatal b/	Solo daños		
Venustiano Carranza	863	21	243	599	1	38
Xochimilco	193	3	6	184	22	331

<2/2>

a/ Se refiere al percance vial en el que resultan pérdidas de vidas humanas (muertos), puede haber heridos y consecuentemente daños materiales, estos pueden ser a la propiedad del estado y/o particular. Es pertinente señalar, que el registro del evento se realiza en el lugar del suceso, por lo que si una persona herida fallece posteriormente, quedó registrada como herida.

b/ Se refiere al accidente de tránsito en el que no se presenta pérdida de vidas humanas, pero sí lesionados (heridos) y daños materiales.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas.*

Accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas por delegación según tipo de accidente 2015 y 2016

Cuadro 20.20

Delegación	Total	Colisión con vehículo automotor	Colisión con motocicleta	Colisión con peatón a/	Colisión con objeto fijo	Otros b/
2015						
Ciudad de México	12 337	8 104	713	748	2 421	351
Álvaro Obregón	669	413	21	4	223	8
Azcapotzalco	598	414	34	25	114	11
Benito Juárez	934	672	65	14	165	18
Coyoacán	1 032	715	45	35	217	20
Cuajimalpa de Morelos	138	80	0	3	52	3
Cuauhtémoc	1 652	936	152	231	263	70
Gustavo A. Madero	1 592	1 063	99	130	238	62
Iztacalco	381	246	11	0	119	5
Iztapalapa	1 659	1 118	85	132	270	54
La Magdalena Contreras	124	87	7	3	22	5
Miguel Hidalgo	1 228	808	36	8	356	20
Milpa Alta	75	48	4	7	9	7
Tláhuac	209	147	24	17	15	6
Tlalpan	863	569	47	54	162	31
Venustiano Carranza	942	605	72	84	151	30
Xochimilco	241	183	11	1	45	1
2016						
Ciudad de México	11 449	7 559	779	836	1 927	348
Álvaro Obregón	598	381	26	1	177	13
Azcapotzalco	512	344	41	27	84	16
Benito Juárez	847	624	61	15	124	23
Coyoacán	897	623	45	33	172	24
Cuajimalpa de Morelos	139	72	5	0	60	2
Cuauhtémoc	1 740	1 012	171	281	181	95
Gustavo A. Madero	1 478	942	89	155	238	54
Iztacalco	356	246	9	0	97	4
Iztapalapa	1 583	1 036	106	137	267	37
La Magdalena Contreras	127	90	7	7	17	6
Miguel Hidalgo	978	745	34	3	179	17
Milpa Alta	90	43	9	23	10	5
Tláhuac	191	113	35	6	28	9
Tlalpan	857	621	53	55	104	24
(Continúa)						<1/2>

Accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas por delegación según tipo de accidente 2015 y 2016

Cuadro 20.20

Delegación	Total	Colisión con vehículo automotor	Colisión con motocicleta	Colisión con peatón a/	Colisión con objeto fijo	Otros b/
Venustiano Carranza	863	542	79	89	136	17
Xochimilco	193	125	9	4	53	2

<2/2>

a/ Se refiere a atropellamiento.

b/ Comprende: colisión con animal, volcadura, caída de pasajero, salida del camino, incendio, colisión con ferrocarril, colisión con ciclista y otro.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas*.

Accidentes de tránsito terrestre, muertos y heridos en las carreteras de jurisdicción federal por agente directo y causa del accidente 2016

Cuadro 20.21

Agente Causa	Accidentes			Muertos	Heridos	
	Total	Fatal a/	No fatal b/			Solo daños c/
Total	185	50	85	50	74	283
Agente natural						
Lluvia	18	3	10	5	3	28
Niebla	2	1	0	1	1	0
Circunstancias que contribuyeron del camino						
Falta de señales	1	1	0	0	3	2
Mojado	22	4	11	7	4	32
Objetos en el camino	1	1	0	0	1	0
Resbaloso	15	3	8	4	3	20
Circunstancias que contribuyeron del conductor						
Dormitando	2	1	0	1	1	3
Imprudencia	5	2	2	1	3	7
Invadió carril	29	7	17	5	15	47
No guardó distancia	12	5	3	4	6	15
No respetó semáforo	1	0	1	0	0	1
Rebasó indebidamente	1	1	0	0	1	0
Velocidad excesiva	69	20	29	20	32	117
Viró indebidamente	5	1	2	2	1	5
Circunstancias que contribuyeron del vehículo						
Frenos	1	0	1	0	0	2
Neumáticos (en mal estado, estallamiento y desprendimiento)	1	0	1	0	0	4

Nota: Agentes y causas con base en lo publicado en el Diario Oficial de la Federación del 18 de febrero de 2013, considerados en lo individual por lo que no son susceptibles de sumarse en razón a posibles combinaciones presentadas en un mismo hecho de tránsito.

a/ Se refiere a todo accidente de tránsito en el cual una o más personas fallecen en el lugar del evento, puede haber heridos y daños materiales.

b/ Se refiere a todo accidente de tránsito en el cual una o más personas resultan con lesiones con o sin consecuencia de muerte.

c/ Se refiere a todo accidente de tránsito en el que se ocasionaron daños materiales a vehículos automotores, propiedad de la Ciudad de México, inmueble particular y otros, sin que se presentaran personas muertas o lesionadas.

Fuente: Policía Federal. Oficina del Comisionado Federal.

Longitud de la red ferroviaria por tipo de vía
Serie anual de 2012 a 2016
(Kilómetros)

Cuadro 20.22

Tipo de vía	2012	2013	2014	2015	2016 P/
Total	281	281	281	281	281
Particulares	36	36	36	36	36
Secundarias	113	113	113	113	113
Troncales y ramales	133	133	133	133	133

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

Fuente: SCT. Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal.

Volumen de la carga transportada e ingresos por el servicio de flete
en el transporte ferroviario según tipo de producto
2015

Cuadro 20.23

Concepto	Total	Agrícola	Forestal	Industrial	Inorgánico	Mineral
Volumen de la carga transportada (Toneladas)	243 828	7 846	90	235 442	450	1 037
Ingresos por el servicio de flete (Miles de pesos)	233 603	1 706	8	231 861	28	268

Nota: La información considera a la entidad como punto de origen hacia otros destinos, incluidos los que se ubican dentro de la propia entidad.

Fuente: SCT. Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal.

Pasajeros transportados e ingresos por el servicio de pasaje del transporte ferroviario por clase de servicio 2015

Cuadro 20.24

Clase de servicio	Pasajeros transportados	Ingresos por el servicio de pasaje (Miles de pesos)
Total	24 015 429	324 857
Suburbano	24 015 429	324 857

Nota: La información considera a la entidad como punto de origen hacia otros destinos, incluidos los que se ubican dentro de la propia entidad.
Fuente: SCT. Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal.

Aeropuertos y aeródromos por delegación Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 20.25

Delegación	Aeropuertos a/			Aeródromos
	Total	Nacionales	Internacionales	
Ciudad de México	1	0	1	0
Venustiano Carranza	1	0	1	0

a/ El aeropuerto es administrado por Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México (GACM).
Fuente: SCT. Dirección General de Aeronáutica Civil.

Operaciones de aviación realizadas en los aeropuertos del Sistema Aeroportuario Mexicano por delegación según tipo de aviación 2016

Cuadro 20.26

Delegación	Total	Comercial regular		Chárter a/	Comercial no regular		Aviación general a/	Carga
		Nacional	Inter-nacional		Nacional	Inter-nacional		
Ciudad de México	448 216	285 412	112 989	0	0	0	38 091	11 724
Venustiano Carranza	448 216	285 412	112 989	0	0	0	38 091	11 724

Nota: La información comprende llegadas y salidas, y corresponde al aeropuerto administrado por Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México (GACM).

a/ Comprende servicio nacional e internacional.

Fuente: ASA. Gerencia de Proyectos Especiales. Área de Estadística.

Pasajeros atendidos en los aeropuertos del Sistema Aeroportuario Mexicano por delegación según tipo de aviación 2016

Cuadro 20.27

Delegación	Total	Comercial regular		Chárter a/	Comercial no regular		Aviación general a/
		Nacional	Inter-nacional		Nacional	Inter-nacional	
Ciudad de México	41 707 523	27 654 171	14 053 352	0	0	0	0
Venustiano Carranza	41 707 523	27 654 171	14 053 352	0	0	0	0

Nota: La información comprende llegadas y salidas, y corresponde al aeropuerto administrado por Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México (GACM).

El número de pasajeros internacionales no necesariamente corresponde al número de operaciones internacionales debido a que en vuelos nacionales también abordan pasajeros internacionales.

a/ Comprende servicio nacional e internacional.

Fuente: ASA. Gerencia de Proyectos Especiales. Área de Estadística.

Sucursales de la red telegráfica, personal ocupado, telegramas transmitidos y recibidos por delegación 2016

Cuadro 20.28

Delegación	Sucursales telegráficas a/	Personal ocupado a/	Telegramas transmitidos b/	Telegramas recibidos b/
Ciudad de México	72	1 476	1 126 909	216 948
Álvaro Obregón	2	4	6 608	3 917
Azcapotzalco	2	9	700	10 877
Benito Juárez	7	835 c/	970 816	33 022
Coyoacán	5	15	51 807	16 550
Cuauhtémoc	10	48	34 721	24 059
Gustavo A. Madero	10	38	7 447	25 989
Iztacalco	4	12	6 591	8 988
Iztapalapa	9	442 d/	12 076	28 571
Magdalena Contreras	2	7	1 538	5 103
Miguel Hidalgo	5	20	4 764	15 253
Milpa Alta	2	2	1 320	1 625
Tláhuac	4	9	739	4 768
Tlalpan	5	14	15 026	14 800
Venustiano Carranza	4	16	9 535	12 658
Xochimilco	1	5	3 221	10 768

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ La información considera únicamente los servicios facturados y comprende los servicios nacionales e internacionales de telegrama, grandes usuarios y fonotelegrama.

c/ Incluye 779 empleados que pertenecen a esta delegación y físicamente se encuentran en la Torre Central de Telecomunicaciones.

d/ Incluye 343 empleados que pertenecen a esta delegación y físicamente se encuentran en el Conjunto Nacional de Telecomunicaciones (CONTEL).

Fuente: TELECOMM. Dirección de Operaciones Telegráficas y Dirección de Recursos Humanos.

**Volumen de los servicios financieros básicos transmitidos
y recibidos por tipo de servicio y servicio
2016
(Operaciones)**

Cuadro 20.29

Tipo de servicio Servicio	Volumen de los servicios financieros básicos transmitidos a/	Volumen de los servicios financieros básicos recibidos
Total	15 126 380	398 386
Remesas de dinero b/	13 999 449	181 438
Giro internacional	4 561 700	28 646
Giro nacional	206 989	26 189
Programas sociales c/	6 752 647	99 774
Pago de nóminas y pensiones d/	1 372 367	26 829
Cobranza de servicios e/	609 018	NA
Corresponsalía bancaria f/	496 728	NA
Servicios de comunicación	1 126 931	216 948
Telegrama g/	1 126 909	216 948
Fax	22	0

Nota: La información considera únicamente los servicios facturados.

a/ Las transmisiones correspondientes a giros internacionales, programas sociales, pago de nóminas y pensiones, y telegramas de grandes usuarios se concentran y realizan a nivel central. Las transferencias al extranjero (*out bound*) se transmiten a nivel de sucursal telegráfica.

b/ Se refiere a las transferencias de dinero y pagos de servicios asociados al giro telegráfico. Los giros transferidos son conocidos como expedidos, y los recibidos como pagados.

c/ Se refiere al servicio que se ofrece a entidades del Gobierno Federal para el pago de los beneficios económicos de programas sociales, en sucursales telegráficas y puntos temporales de pago, conforme al padrón que se especifique.

d/ Se refiere al servicio que se ofrece a empresas públicas y privadas para pagar a su personal, en sucursales telegráficas, sueldos, pensiones y comisiones.

e/ Se refiere al servicio que se ofrece a empresas públicas y privadas para recibir, en sucursales telegráficas, los pagos que sus clientes realizan por productos o servicios adquiridos.

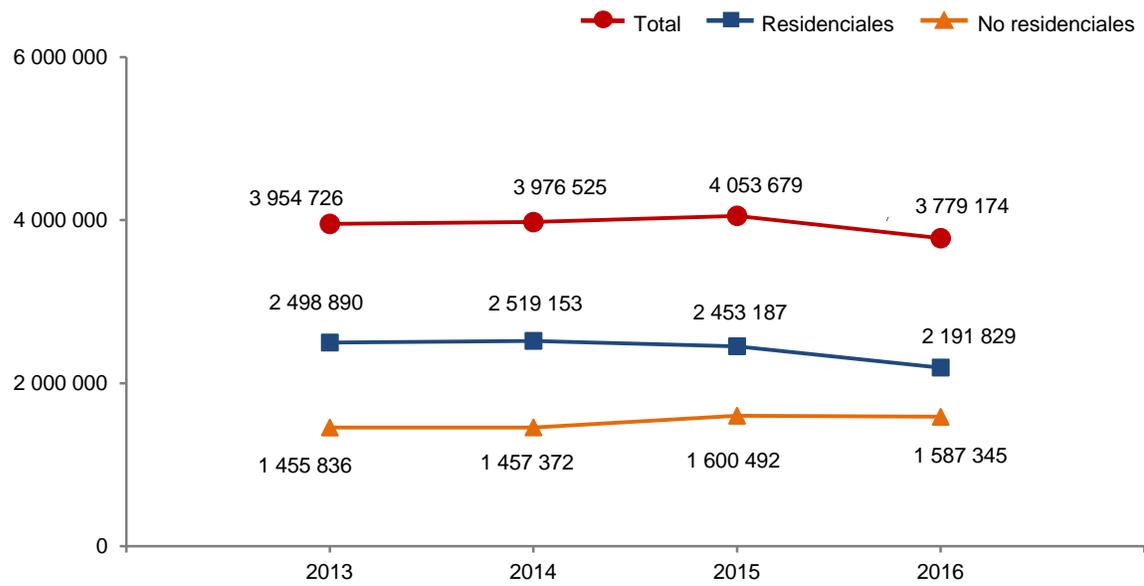
f/ Se refiere a los servicios financieros básicos que se operan con los bancos.

g/ Comprende los servicios nacionales e internacionales de telegrama, grandes usuarios y fonotelegrama.

Fuente: TELECOMM. Dirección de Operaciones Telegráficas.

Suscripciones de telefonía fija en servicio según tipo de servicio
Serie anual de 2013 a 2016 P/

Gráfica 20.3



Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

Fuente: IFT. Banco de Información de Telecomunicaciones (BIT). <https://bit.ift.org.mx> (19 de mayo de 2017).

Suscripciones de telefonía fija en servicio según tipo de servicio por delegación
Al 31 de diciembre de 2016 P/

Cuadro 20.30

Delegación	Total	Residenciales	No residenciales
Ciudad de México	3 779 174	2 191 829	1 587 345
Álvaro Obregón	345 380	164 369	181 011
Azcapotzalco	153 820	108 931	44 889
Benito Juárez	314 818	189 428	125 390
Coyoacán	172 780	132 233	40 547
Cuajimalpa de Morelos	66 552	44 934	21 618
Cuauhtémoc	304 474	122 435	182 039
Gustavo A. Madero	318 905	263 644	55 261
Iztacalco	126 720	105 766	20 954
Iztapalapa	383 989	316 559	67 430
La Magdalena Contreras	52 636	44 291	8 345
Miguel Hidalgo	374 688	149 413	225 275
Milpa Alta	18 059	17 197	862
Tláhuac	99 352	91 999	7 353
Tlalpan	182 521	153 757	28 764
Venustiano Carranza	85 829	63 690	22 139
Xochimilco	81 651	74 760	6 891
Delegación no especificada	697 000	148 423	548 577

Fuente: IFT. Banco de Información de Telecomunicaciones (BIT). <https://bit.ift.org.mx> (19 de mayo de 2017).

Suscripciones de telefonía móvil
Serie anual de 2013 a 2016 P/

Cuadro 20.31

Año	Suscripciones de telefonía móvil
2013	10 077 302
2014	12 116 150
2015	11 710 147
2016	12 006 118

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año. Debido a que los concesionarios reportan las suscripciones del área metropolitana de la Ciudad de México, se aplica un prorrateo acorde a la población de la Ciudad de México para estimar las cifras.

Fuente: IFT. Coordinación General de Planeación Estratégica.

Sitios y espacios públicos conectados con banda ancha del programa México Conectado y localidades que cuentan con el servicio por delegación Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 20.32

Delegación	Sitios y espacios públicos conectados con banda ancha del programa México Conectado a/	Localidades que cuentan con el servicio
Ciudad de México	3 580	45
Álvaro Obregón	226	2
Azcapotzalco	247	1
Benito Juárez	174	1
Coyoacán	272	1
Cuajimalpa de Morelos	63	5
Cuauhtémoc	310	1
Gustavo A. Madero	488	1
Iztacalco	218	1
Iztapalapa	554	1
La Magdalena Contreras	115	7
Miguel Hidalgo	217	1
Milpa Alta	14	6
Tláhuac	137	7
Tlalpan	210	5
Venustiano Carranza	238	1
Xochimilco	97	4

Nota: México Conectado es un proyecto del Gobierno de la República que contribuye a garantizar el derecho constitucional de acceso al servicio de Internet de banda ancha (artículo 6o. constitucional). Para este programa se considerará banda ancha aquella capacidad igual o mayor a 2 megabits por segundo en el caso de las conexiones que se realicen a través de enlaces terrestres, y 640 kilobits por segundo en el caso de las conexiones realizadas a través de enlaces satelitales.

a/ Se refiere a las escuelas, centros de salud, delegaciones, bibliotecas y parques, entre otros, en los que se brinda al ciudadano conectividad a Internet.

Fuente: SCT. Coordinación de la Sociedad de la Información y el Conocimiento. Proyecto México Conectado.

Estaciones radiodifusoras por régimen de operación según tipo de banda
Al 31 de diciembre de 2015

Cuadro 20.33

Régimen de operación	Total	Amplitud modulada	Frecuencia modulada	Onda corta
Total	66	29	33	4
Concesionadas para uso comercial a/	50	26	22	2
Permisiónadas	16	3	11	2

a/ Se refiere a las otorgadas a personas físicas o morales que prestan servicios públicos de telecomunicaciones y radiodifusión con fines de lucro a través de una red pública de telecomunicaciones.

Fuente: IFT. Unidad de Concesiones y Servicios.

Estaciones televisoras por régimen de operación según sistema de transmisión
Al 31 de diciembre de 2015

Cuadro 20.34

Régimen de operación	Total	Analógicas	Digitales
Total	14	0	14
Concesionadas para uso comercial a/	ND	0	ND
Permisiónadas	ND	0	ND
No especificado	14	0	14

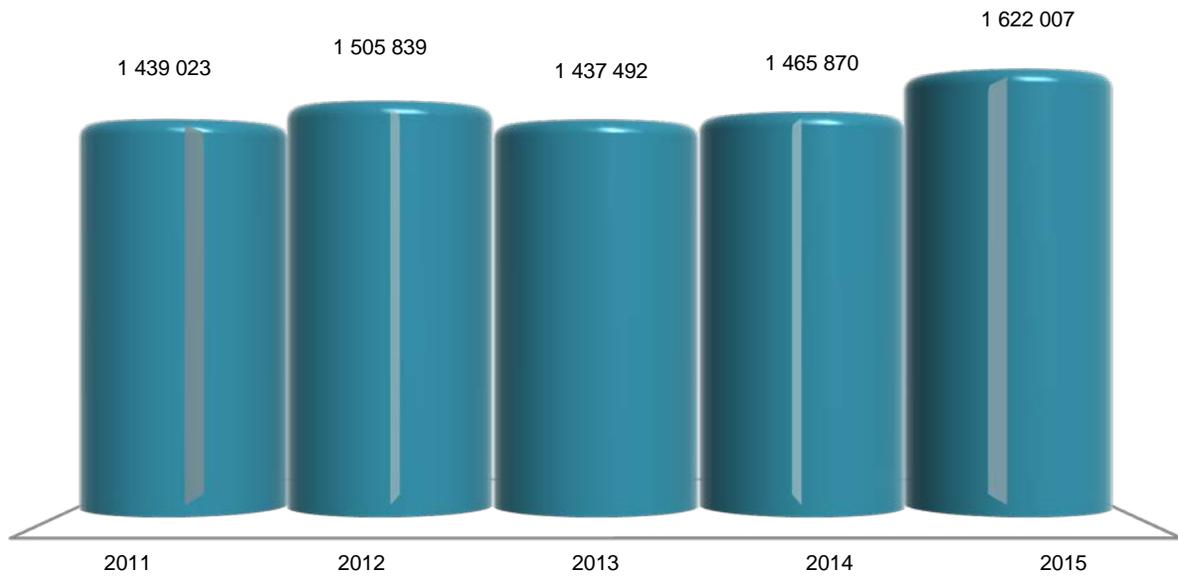
Nota: Las transmisiones digitales para poder llevarse a cabo requieren de un canal distinto al analógico, en virtud de que no son compatibles, por esta razón, una misma estación televisora puede estar contabilizada en ambas categorías.

a/ Se refiere a las otorgadas a personas físicas o morales que prestan servicios públicos de telecomunicaciones y radiodifusión con fines de lucro a través de una red pública de telecomunicaciones.

Fuente: IFT. Unidad de Concesiones y Servicios.

**Suscriptores del servicio de televisión restringida
Serie anual de 2011 a 2015**

Gráfica 20.4



Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año. La información comprende televisión por cable, TV vía microondas y televisión vía satélite DTH (Servicio directo a hogares), y considera a las 16 Delegaciones y a los municipios conurbados del Estado de México que conforman el área metropolitana de la Ciudad de México.

Fuente: IFT. Coordinación General de Planeación Estratégica.
Para 2015: IFT. Dirección General Adjunta de Estadística.

Puntos de servicio postal, personal ocupado, correspondencia expedida y recibida por delegación 2016

Cuadro 20.35

Delegación	Puntos de servicio postal a/	Personal ocupado	Correspondencia expedida b/ (Miles de piezas)			Correspondencia recibida (Miles de piezas)		
			Total	Servicio nacional c/	Servicio internacional d/	Total	Servicio nacional c/	Servicio internacional d/
Ciudad de México	465	4 552	442 000.260	440 850.828	1 149.432	164 838.425	106 352.499	58 485.926
Álvaro Obregón	10	1 155	146 513.128	146 325.670	187.458	6 718.293	6 514.745	203.548
Azcapotzalco	28	186	5 163.993	5 017.173	146.820	10 479.108	8 854.632	1 624.476
Benito Juárez	1	50	470.441	451.062	19.379	2 498.843	1 792.438	706.405
Coyoacán	69	253	158 724.275	158 650.964	73.311	11 773.273	11 431.537	341.736
Cuajimalpa de Morelos	16	86	150.613	138.346	12.267	4 879.945	4 771.688	108.257
Cuauhtémoc	63	304	2 912.997	2 893.751	19.246	14 131.820	13 954.021	177.799
Gustavo A. Madero	8	66	42.486	34.844	7.642	2 415.348	2 314.523	100.825
Iztacalco	13	20	8.202	7.213	0.989	635.346	631.480	3.866
Iztapalapa	33	179	988.915	934.957	53.958	9 445.344	9 236.172	209.172
La Magdalena Contreras	23	65	13.865	12.119	1.746	2 515.132	2 486.107	29.025
Miguel Hidalgo	35	164	517.792	485.254	32.538	7 029.690	6 534.159	495.531
Milpa Alta	17	78	1 975.101	1 969.382	5.719	3 519.191	3 294.310	224.881
Tláhuac	42	199	513.716	451.313	62.403	10 629.461	9 556.357	1 073.104
Tlalpan	29	1 066	19 489.677	19 197.464	292.213	12 939.344	11 184.404	1 754.940
Venustiano Carranza	28	222	104 227.724	104 049.732	177.992	10 804.401	8 698.346	2 106.055
Xochimilco	50	459	287.335	231.584	55.751	54 423.886	5 097.580	49 326.306

Nota: Para puntos de servicio postal y personal ocupado los datos están referidos al 31 de diciembre.

a/ Comprende: administraciones, sucursales, agencias, expendios ubicados en pequeños comercios y de instituciones públicas, centros de depósito masivos, oficinas de servicios directos, centros de atención integral, centros de reparto y centros de operación regional.

b/ Corresponde a la facturada en la entidad federativa.

c/ Comprende: cartas y tarjetas, publicaciones periódicas, propaganda comercial, impresos, franquicia y bultos postales.

d/ Comprende: cartas y tarjetas, impresos, encomiendas postales y pequeños paquetes.

Fuente: Correos de México. Dirección de Planeación Estratégica.

Ingresos y gastos totales en las oficinas de correos
Serie anual de 2012 a 2016
(Miles de pesos)

Cuadro 20.36

Año	Ingresos totales a/	Gastos totales b/
2012	1 743 651	1 863 875
2013	1 830 637	1 878 269
2014	1 821 430	2 003 455
2015	2 339 760	2 143 768
2016	1 886 781	2 822 148

a/ Comprende el total de ingresos por facturación en el año, e incluye el impuesto al valor agregado (IVA).

b/ Comprende remuneraciones totales al personal ocupado, gastos de materiales y suministros así como gastos de servicios generales.

Fuente: Correos de México. Dirección de Planeación Estratégica.

Hogares con equipamiento de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)
en la Ciudad de México y en la zona metropolitana del Valle de México
2015 y 2016
(Porcentaje)

Cuadro 20.37

Concepto	Ciudad de México		Zona metropolitana del Valle de México	
	2015	2016	2015	2016
Hogares con computadora	64.5	64.5	59.1	60.8
Hogares con conexión a Internet	63.1	67.6	55.6	60.7
Hogares con servicio de telefonía	95.4	96.0	94.5	95.7
Solamente telefonía celular a/	26.3	26.5	32.1	31.8
Solamente telefonía fija a/	5.5	5.2	5.5	5.1
Ambas a/	68.2	68.3	62.4	63.1
Hogares con radio	85.2	75.8	78.3	75.3
Hogares con servicio de televisión de paga	42.9	48.6	36.7	44.9
Hogares con televisor digital	59.4	79.5	55.3	77.8

Nota: Datos referidos a mayo de cada año. La información se genera con un esquema de muestreo probabilístico, polietápico, estratificado y por conglomerados. El marco muestral utilizado es el *Marco Nacional de Viviendas 2012* del INEGI, construido a partir de la información cartográfica y demográfica del *Censo de Población y Vivienda 2010*.

a/ Porcentaje obtenido a partir de los hogares que cuentan con servicio de telefonía y no del total de hogares.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2015 y 2016*. www.inegi.org.mx (23 de marzo de 2017).

**Usuarios de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)
con 6 o más años de edad por sexo en la Ciudad de México
y en la zona metropolitana del Valle de México
2015 y 2016**

Cuadro 20.38

Concepto	Ciudad de México		Zona metropolitana del Valle de México	
	2015	2016	2015	2016
Usuarios de computadora	5 578 776	5 162 869	11 417 088	11 151 095
Hombres	2 868 920	2 470 727	5 770 429	5 170 541
Mujeres	2 709 856	2 692 142	5 646 659	5 980 554
Usuarios de Internet	5 981 856	6 018 719	12 637 931	13 198 266
Hombres	3 074 498	2 868 954	6 440 039	6 147 690
Mujeres	2 907 358	3 149 765	6 197 892	7 050 576
Usuarios de teléfono celular	6 588 251	6 581 294	14 248 150	14 629 384
Hombres	3 289 682	3 121 739	7 055 834	6 793 732
Mujeres	3 298 569	3 459 555	7 192 316	7 835 652

Nota: Datos referidos a mayo de cada año. La información se genera con un esquema de muestreo probabilístico, polietápico, estratificado y por conglomerados. El marco muestral utilizado es el *Marco Nacional de Viviendas 2012* del INEGI, construido a partir de la información cartográfica y demográfica del *Censo de Población y Vivienda 2010*.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2015 y 2016*. www.inegi.org.mx (23 de marzo de 2017).

Usuarios de computadora con 6 o más años de edad por grupo de edad, nivel de escolaridad, frecuencia de uso y principales usos en la Ciudad de México y en la zona metropolitana del Valle de México 2015 y 2016

Cuadro 20.39

Concepto	Ciudad de México		Zona metropolitana del Valle de México	
	2015	2016	2015	2016
Total	5 578 776	5 162 869	11 417 088	11 151 095
Grupo de edad	5 578 776	5 162 869	11 417 088	11 151 095
6 a 11 años	648 233	508 246	1 347 890	1 343 650
12 a 17 años	722 638	719 837	1 786 938	1 796 334
18 a 24 años	785 074	749 271	1 836 001	1 692 745
25 a 34 años	1 072 887	1 068 267	2 257 498	2 273 459
35 a 44 años	1 029 837	893 661	2 069 956	1 832 080
45 a 54 años	718 105	608 281	1 260 211	1 199 798
55 y más años	602 002	615 306	858 594	1 013 029
Nivel de escolaridad	5 578 776	5 162 869	11 417 088	11 151 095
Primaria	920 816	683 947	2 046 587	1 813 471
Secundaria a/	989 240	899 783	2 404 053	2 219 329
Preparatoria b/	1 670 777	1 386 460	3 407 255	3 249 299
Licenciatura c/	1 700 415	1 883 001	3 040 769	3 354 009
Posgrado d/	196 283	197 352	273 488	262 788
Otro/no especificado	101 245	112 326	244 936	252 199
Frecuencia de uso	5 578 776	5 162 869	11 417 088	11 151 095
Diario	3 133 005	3 804 545	5 960 601	7 612 386
Al menos una vez a la semana	2 046 849	1 124 937	4 209 072	2 955 210
Al menos una vez al mes	340 742	201 625	1 062 200	506 567
Otra frecuencia menor	58 180	31 762	185 215	76 932
Principales usos	5 578 776	5 162 869	11 417 088	11 151 095
Como acceso a Internet	5 155 577	4 925 355	10 497 462	10 731 561
Como entretenimiento	4 158 255	3 961 175	8 197 736	8 919 258
Para labores escolares	2 623 924	2 241 676	5 596 455	5 416 110

(Continúa)

<1/2>

Usuarios de computadora con 6 o más años de edad por grupo de edad, nivel de escolaridad, frecuencia de uso y principales usos en la Ciudad de México y en la zona metropolitana del Valle de México 2015 y 2016

Cuadro 20.39

Concepto	Ciudad de México		Zona metropolitana del Valle de México	
	2015	2016	2015	2016
Para actividades laborales	2 515 855	2 427 662	4 739 366	4 751 322
Como medio de capacitación	1 702 136	715 749	2 508 664	1 933 464
Otros usos	22 242	44 229	46 792	65 763

<2/2>

Nota: Datos referidos a mayo de cada año. La información se genera con un esquema de muestreo probabilístico, polietápico, estratificado y por conglomerados. El marco muestral utilizado es el *Marco Nacional de Viviendas 2012* del INEGI, construido a partir de la información cartográfica y demográfica del *Censo de Población y Vivienda 2010*.

Para principales usos, la suma de los parciales no corresponde con el total por ser una pregunta de opción múltiple.

a/ Para 2016, incluye estudios técnicos o comerciales con primaria terminada.

b/ Comprende bachillerato general y tecnológico e incluye normal básica y estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada.

c/ Comprende licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica. Para 2016, incluye especialidad y estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada.

d/ Comprende maestría y doctorado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2015 y 2016*. www.inegi.org.mx (23 de marzo de 2017).

Usuarios de Internet con 6 o más años de edad por grupo de edad, nivel de escolaridad, frecuencia de uso, principales usos y lugar de acceso en la Ciudad de México y en la zona metropolitana del Valle de México 2015 y 2016

Cuadro 20.40

Concepto	Ciudad de México		Zona metropolitana del Valle de México	
	2015	2016	2015	2016
Total	5 981 856	6 018 719	12 637 931	13 198 266
Grupo de edad	5 981 856	6 018 719	12 637 931	13 198 266
6 a 11 años	649 312	494 899	1 375 529	1 315 593
12 a 17 años	749 378	758 694	1 874 029	1 887 902
18 a 24 años	834 119	866 493	2 090 897	2 003 570
25 a 34 años	1 175 708	1 253 599	2 521 319	2 788 773
35 a 44 años	1 108 900	1 119 428	2 365 691	2 375 407
45 a 54 años	785 133	741 168	1 435 573	1 509 503
55 y más años	679 306	784 438	974 893	1 317 518
Nivel de escolaridad	5 981 856	6 018 719	12 637 931	13 198 266
Primaria	993 539	812 783	2 329 979	2 130 933
Secundaria a/	1 179 774	1 309 305	2 970 772	3 182 931
Preparatoria b/	1 792 707	1 646 923	3 711 514	3 900 366
Licenciatura c/	1 713 495	1 943 771	3 077 081	3 483 787
Posgrado d/	196 283	200 233	273 488	265 669
Otro/no especificado	106 058	105 704	275 097	234 580
Frecuencia de uso	5 981 856	6 018 719	12 637 931	13 198 266
Diario	4 006 321	5 210 084	7 971 521	10 622 175
Al menos una vez a la semana	1 713 834	663 128	3 823 144	2 224 378
Al menos una vez al mes	236 867	116 520	730 611	282 893
Otra frecuencia menor	24 834	28 987	112 655	68 820
Principales usos	5 981 856	6 018 719	12 637 931	13 198 266
Para obtener información	5 693 855	5 345 219	11 669 447	11 539 758
Para comunicarse	5 297 481	5 596 134	10 958 683	12 171 819
Para acceder a contenidos audiovisuales	4 673 198	5 110 398	9 766 792	11 281 632

(Continúa)

<1/2>

Usuarios de Internet con 6 o más años de edad por grupo de edad, nivel de escolaridad, frecuencia de uso, principales usos y lugar de acceso en la Ciudad de México y en la zona metropolitana del Valle de México 2015 y 2016

Cuadro 20.40

Concepto	Ciudad de México		Zona metropolitana del Valle de México	
	2015	2016	2015	2016
Para acceder a redes sociales	4 104 084	4 596 203	8 851 359	10 165 550
Para entretenimiento	4 210 762	5 046 480	8 757 078	11 072 048
Para apoyar la educación/capacitación	3 402 657	3 086 404	7 746 070	6 726 007
Para leer periódicos, revistas o libros	2 789 440	3 106 374	5 797 720	6 539 992
Para descargar <i>software</i>	1 996 577	2 154 755	4 015 703	4 259 499
Para interactuar con el gobierno	1 862 207	1 920 430	3 890 434	3 625 135
Para ordenar o comprar productos	647 508	1 303 151	1 142 687	2 128 725
Para operaciones bancarias en línea	767 671	936 697	1 411 856	1 489 163
Otros usos	8 533	12 760	19 041	16 605
Lugar de acceso	5 981 856	6 018 719	12 637 931	13 198 266
Hogar	4 824 088	5 340 285	10 000 097	11 214 131
En casa de otra persona (amigo o familiar)	1 948 926	1 780 587	4 154 378	4 188 108
Trabajo	2 444 819	2 579 049	4 665 118	5 103 518
Escuela	1 489 836	1 321 617	2 788 508	3 075 297
Sitio público con costo	1 861 348	1 461 228	4 271 700	3 985 478
Sitio público sin costo	1 309 534	912 302	2 107 701	2 240 590
Cualquier lugar mediante una conexión móvil	1 674 029	2 077 447	3 186 455	4 006 169
Otro lugar	45 756	17 976	74 578	24 995

<2/2>

Nota: Datos referidos a mayo de cada año. La información se genera con un esquema de muestreo probabilístico, polietápico, estratificado y por conglomerados. El marco muestral utilizado es el *Marco Nacional de Viviendas 2012* del INEGI, construido a partir de la información cartográfica y demográfica del *Censo de Población y Vivienda 2010*.

Para principales usos y lugar de acceso, la suma de los parciales no corresponde con el total por ser una pregunta de opción múltiple.

a/ Para 2016, incluye estudios técnicos o comerciales con primaria terminada.

b/ Comprende bachillerato general y tecnológico e incluye normal básica y estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada.

c/ Comprende licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica. Para 2016, incluye especialidad y estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada.

d/ Comprende maestría y doctorado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2015 y 2016*. www.inegi.org.mx (23 de marzo de 2017).

Usuarios de teléfono celular con 6 o más años de edad por grupo de edad, nivel de escolaridad, frecuencia de uso, tipo de equipo y tipo de pago en la Ciudad de México y en la zona metropolitana del Valle de México 2015 y 2016

Cuadro 20.41

Concepto	Ciudad de México		Zona metropolitana del Valle de México	
	2015	2016	2015	2016
Total	6 588 251	6 581 294	14 248 150	14 629 384
Grupo de edad	6 588 251	6 581 294	14 248 150	14 629 384
6 a 11 años	281 661	253 651	651 848	743 293
12 a 17 años	604 064	630 130	1 508 163	1 614 357
18 a 24 años	867 292	909 990	2 114 527	2 125 921
25 a 34 años	1 295 815	1 296 650	2 752 416	2 941 689
35 a 44 años	1 308 181	1 258 578	2 889 962	2 805 545
45 a 54 años	1 043 731	957 998	2 133 311	2 069 046
55 y más años	1 187 507	1 274 297	2 197 923	2 329 533
Nivel de escolaridad	6 588 251	6 581 294	14 248 150	14 629 384
Primaria	1 053 490	939 805	2 834 547	2 486 490
Secundaria a/	1 466 425	1 578 136	3 706 690	3 853 871
Preparatoria b/	1 965 556	1 786 681	3 955 942	4 225 139
Licenciatura c/	1 767 008	1 980 966	3 126 417	3 595 347
Posgrado d/	198 577	201 226	275 782	266 662
Otro/no especificado	137 195	94 480	348 772	201 875
Frecuencia de uso	6 588 251	6 581 294	14 248 150	14 629 384
Diario	5 301 533	5 788 169	10 357 203	12 984 548
Al menos una vez a la semana	1 113 088	652 916	3 142 990	1 329 764
Al menos una vez al mes	118 634	74 435	588 133	154 634
Otra frecuencia menor	54 996	65 774	159 824	160 438
Tipo de equipo	6 588 251	6 581 294	14 248 150	14 629 384
Solo <i>smartphone</i>	4 607 990	5 389 299	9 466 634	11 797 721
Solo celular común	1 874 841	1 105 208	4 613 504	2 667 530
Ambos tipos de equipo	105 420	86 787	168 012	164 133

(Continúa)

<1/2>

Usuarios de teléfono celular con 6 o más años de edad por grupo de edad, nivel de escolaridad, frecuencia de uso, tipo de equipo y tipo de pago en la Ciudad de México y en la zona metropolitana del Valle de México 2015 y 2016

Cuadro 20.41

Concepto	Ciudad de México		Zona metropolitana del Valle de México	
	2015	2016	2015	2016
Tipo de pago	6 588 251	6 581 294	14 248 150	14 629 384
Solo recarga de tiempo aire (prepago)	4 943 546	4 583 327	11 417 425	10 796 695
Solo plan tarifario (pospago)	1 596 726	1 901 298	2 738 146	3 697 190
Ambos tipos de planes	35 609	51 833	47 942	75 471
No sabe el tipo de plan	12 370	44 836	44 637	60 028

<2/2>

Nota: Datos referidos a mayo de cada año. La información se genera con un esquema de muestreo probabilístico, polietápico, estratificado y por conglomerados. El marco muestral utilizado es el *Marco Nacional de Viviendas 2012* del INEGI, construido a partir de la información cartográfica y demográfica del *Censo de Población y Vivienda 2010*.

a/ Para 2016, incluye estudios técnicos o comerciales con primaria terminada.

b/ Comprende bachillerato general y tecnológico e incluye normal básica y estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada.

c/ Comprende licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica. Para 2016, incluye especialidad y estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada.

d/ Comprende maestría y doctorado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2015 y 2016*. www.inegi.org.mx (23 de marzo de 2017).

Unidades económicas en el sector privado y paraestatal que cuentan con equipo de cómputo y/o servicio de Internet por sector de actividad económica 2013
(Porcentaje)

Cuadro 20.42

Sector	Con equipo de cómputo	Con servicio de Internet
Total	27.5	23.9
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza a/	40.0	40.0
Minería	70.0	50.0
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	100.0	100.0
Construcción	66.8	64.1
Industrias manufactureras	31.0	28.3
Comercio al por mayor	56.6	52.5
Comercio al por menor	18.1	14.9
Transportes, correos y almacenamiento b/	75.0	74.1
Información en medios masivos	82.7	76.3
Servicios financieros y de seguros	87.3	77.6
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	53.4	47.6
Servicios profesionales, científicos y técnicos	81.6	74.8
Corporativos	47.6	46.2
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	81.2	78.3
Servicios educativos	73.2	68.3
Servicios de salud y de asistencia social	50.5	42.7
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	29.4	23.0
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	14.7	12.4
Otros servicios excepto actividades gubernamentales c/	17.2	14.0

Nota: La cobertura geográfica de los *Censos Económicos 2014* en la entidad cubrió todo el territorio estatal, en donde las áreas urbanas fueron recorridas totalmente, mientras que las rurales se cubrieron mediante un muestreo probabilístico, ya que en estas últimas la extensión geográfica es muy amplia y la actividad económica es realmente pequeña.

a/ El nombre de este sector se describe conforme a lo establecido en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*; sin embargo, la información presentada comprende solo lo correspondiente a los servicios relacionados con las actividades agropecuarias y forestales, de este sector que se captan a través de los *Censos Económicos 2014*.

b/ Excluye la información correspondiente a las actividades de transporte colectivo urbano y suburbano de pasajeros en automóviles de ruta fija, y transporte de pasajeros en taxis de sitio y de rulleo; ya que no fueron consideradas en el levantamiento censal.

c/ Excluye la información correspondiente a la actividad de asociaciones y organizaciones políticas; ya que no fue considerada en el levantamiento censal.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Censos Económicos 2014*. www.inegi.org.mx (6 de abril de 2016).

Unidades económicas en el sector privado y paraestatal que cuentan con servicio de Internet por sector de actividad económica según tarea en donde se utiliza el Internet 2013

Cuadro 20.43

Sector	Total	Operaciones bancarias y financieras	Trámites o gestiones gubernamentales	Compra-venta de servicios o productos	Búsqueda de información	Realizar la gestión del negocio
Total	99 383	56 350	52 667	18 936	87 901	64 875
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza a/	6	5	6	0	5	4
Minería	10	8	9	1	9	6
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	24	19	24	0	24	19
Construcción	1 037	886	780	163	968	728
Industrias manufactureras	8 880	5 876	5 238	2 300	8 138	5 712
Comercio al por mayor	8 242	6 008	5 271	2 183	7 440	5 550
Comercio al por menor	29 069	14 651	12 650	5 922	24 123	18 407
Transportes, correos y almacenamiento b/	1 358	1 139	1 050	333	1 257	970
Información en medios masivos	993	775	735	276	932	764
Servicios financieros y de seguros	1 372	943	876	353	1 157	1 056
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	2 536	1 719	1 574	563	2 355	1 814
Servicios profesionales, científicos y técnicos	9 966	7 088	7 061	1 717	9 348	7 076
Corporativos	66	56	54	28	61	47
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	7 656	3 348	4 125	1 102	7 132	4 940
Servicios educativos	4 337	2 336	2 433	697	4 082	3 077
Servicios de salud y de asistencia social	8 515	4 018	3 852	1 054	7 762	5 119
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	1 091	477	416	197	986	701
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	6 099	3 089	2 540	1 003	4 760	3 875
Otros servicios excepto actividades gubernamentales c/	8 126	3 909	3 973	1 044	7 362	5 010

Nota: La cobertura geográfica de los *Censos Económicos 2014* en la entidad cubrió todo el territorio estatal, en donde las áreas urbanas fueron recorridas totalmente, mientras que las rurales se cubrieron mediante un muestreo probabilístico, ya que en estas últimas la extensión geográfica es muy amplia y la actividad económica es realmente pequeña.

La suma de los parciales de manera horizontal no coincide con el total debido a que en una unidad económica pueden realizarse dos o más tareas.

a/ El nombre de este sector se describe conforme a lo establecido en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*; sin embargo, la información presentada comprende solo lo correspondiente a los servicios relacionados con las actividades agropecuarias y forestales, de este sector que se captan a través de los *Censos Económicos 2014*.

b/ Excluye la información correspondiente a las actividades de transporte colectivo urbano y suburbano de pasajeros en automóviles de ruta fija, y transporte de pasajeros en taxis de sitio y de ruteo; ya que no fueron consideradas en el levantamiento censal.

c/ Excluye la información correspondiente a la actividad de asociaciones y organizaciones políticas; ya que no fue considerada en el levantamiento censal.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Censos Económicos 2014*. www.inegi.org.mx (6 de abril de 2016).

Escuelas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos que cuentan con equipo de cómputo y/o servicio de Internet por nivel educativo Ciclos escolares 2014/15, 2015/16 y 2016/17

Cuadro 20.44

Nivel	Con equipo de cómputo a/			Con servicio de Internet		
	2014/15 R/	2015/16 R/	2016/17	2014/15 R/	2015/16 R/	2016/17
Total	5 753	8 397	8 179	5 410	8 138	7 959
Preescolar b/	1 599	3 395	3 226	1 313	3 174	3 078
Primaria c/	2 722	1 340	1 331	2 689	1 333	1 322
Secundaria d/	943	3 158	3 099	941	3 133	3 073
Bachillerato general e/	298	320	327	281	317	304
Bachillerato tecnológico y niveles equivalentes f/	191	184	196	186	181	182

Nota: La información comprende los sostenimientos administrativos: federal, estatal, autónomo y particular. La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

a/ Comprende equipo de cómputo en operación, descompuesto y guardado o en reserva.

b/ Comprende: general, incorporado, no incorporado, anexo a la Normal, servicio mixto general, Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) y otras secretarías.

c/ Comprende: general, anexo a la Normal, internados, participación social, nocturna e INBA.

d Comprende: general, anexo a la Normal, INBA, para trabajadores, telesecundaria y técnica en sus modalidades: industrial y agropecuaria.

e/ Comprende bachillerato general sin formación para el trabajo y bachillerato general con formación para el trabajo.

f/ Comprende bachillerato tecnológico (bivalente), profesional técnico (terminal) y profesional técnico bachiller (bivalente).

Fuente: SEP. Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa; Dirección General Adjunta de Planeación e Información; Dirección de Estadística Educativa.

21. Indicadores financieros

21.1 Sucursales de la banca múltiple por delegación según principales instituciones
Al 31 de diciembre de 2016

21.2 Sucursales de la banca de desarrollo por delegación según institución
Al 31 de diciembre de 2016

Gráfica 21.1 Tasas de interés netas de los depósitos a plazo fijo y de los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento
A diciembre de 2016
(Porcentaje)

Gráfica 21.2 Costos de captación, tasas de interés interbancarias de equilibrio y rendimientos de instrumentos de deuda
A diciembre de 2016
(Porcentaje)

21.3 Tipos de cambio del peso mexicano respecto al dólar de los Estados Unidos de América
Al 31 de diciembre de 2016
(Pesos por dólar)

21.4 Créditos otorgados por FIRA, su monto y acreditados por clase de crédito según destino
2016

21.5 Créditos otorgados por Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, su monto y acreditados por clase de crédito según destino
2016

21.6 Solicitudes y controversias recibidas en la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros por sector
2016

21.7 Controversias recibidas en la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros por proceso de atención
2014, 2015 y 2016

21. Indicadores financieros

Sucursales de la banca múltiple por delegación según principales instituciones Al 31 de diciembre de 2016

Cuadro 21.1

Delegación	Total	Banco Azteca	BanCoppel	Banorte/Ixe	BBVA-Bancomer	Citi-banamex	HSBC	Santander	Scotiabank	Resto de las instituciones
Ciudad de México	1 790	131	54	208	283	227	187	212	106	382
Álvaro Obregón	184	8	4	20	25	24	24	23	9	47
Azcapotzalco	75	5	6	6	16	11	10	6	3	12
Benito Juárez	201	4	1	25	30	27	23	31	16	44
Coyoacán	145	10	4	19	19	23	14	16	11	29
Cuajimalpa de Morelos	67	2	1	10	11	8	5	6	5	19
Cuauhtémoc	303	10	7	36	50	37	33	48	16	66
Gustavo A. Madero	129	20	7	13	22	15	13	12	6	21
Iztacalco	48	7	4	6	10	5	4	5	2	5
Iztapalapa	169	25	10	18	28	20	16	12	9	31
La Magdalena Contreras	22	3	1	2	4	3	3	1	2	3
Miguel Hidalgo	219	7	2	31	33	25	19	31	13	58
Milpa Alta	7	3	0	1	1	1	1	0	0	0
Tláhuac	19	7	2	2	3	2	2	1	0	0
Tlalpan	90	7	0	10	12	10	10	12	9	20
Venustiano Carranza	91	9	4	8	15	12	7	7	3	26
Xochimilco	21	4	1	1	4	4	3	1	2	1

Fuente: CNBV. www.gob.mx/cnbv (23 de mayo de 2017).

Sucursales de la banca de desarrollo por delegación según institución
Al 31 de diciembre de 2016

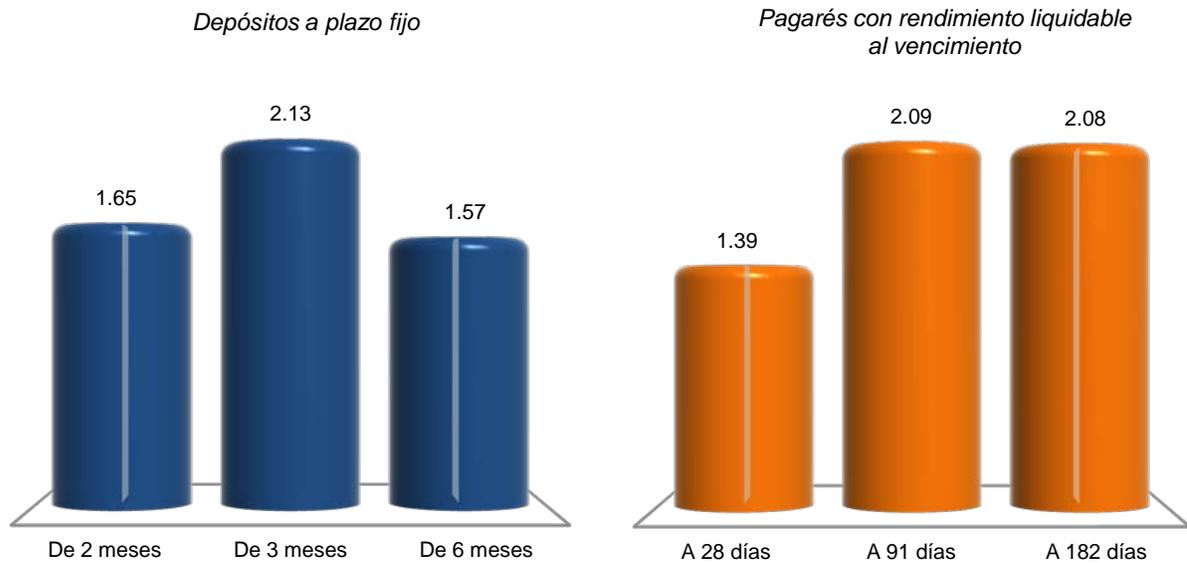
Cuadro 21.2

Delegación	Total	Banobras	Bancomext	Banjército	Bansefi	SHF	Nafin
Ciudad de México	44	1	1	13	26	1	2
Álvaro Obregón	7	1	0	1	3	0	2
Azcapotzalco	1	0	0	0	1	0	0
Benito Juárez	2	0	0	0	2	0	0
Coyoacán	3	0	0	2	1	0	0
Cuajimalpa de Morelos	0	0	0	0	0	0	0
Cuauhtémoc	4	0	0	1	3	0	0
Gustavo A. Madero	3	0	0	0	3	0	0
Iztacalco	1	0	0	0	1	0	0
Iztapalapa	5	0	0	2	3	0	0
La Magdalena Contreras	1	0	0	1	0	0	0
Miguel Hidalgo	7	0	0	5	1	1	0
Milpa Alta	1	0	0	0	1	0	0
Tláhuac	1	0	0	0	1	0	0
Tlalpan	3	0	1	1	1	0	0
Venustiano Carranza	3	0	0	0	3	0	0
Xochimilco	2	0	0	0	2	0	0

Fuente: CNBV. www.gob.mx/cnbv (24 de mayo de 2017).

Tasas de interés netas de los depósitos a plazo fijo y de los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento
A diciembre de 2016
(Porcentaje)

Gráfica 21.1

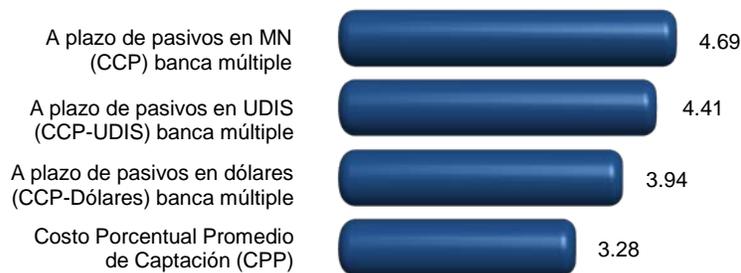


Nota: La información se refiere al promedio de cotizaciones diarias en moneda nacional, de ventanilla a la apertura y en porcentaje anual. Promedio mensual de tasas netas pagaderas a personas físicas y morales, después de impuestos.
Fuente: BANXICO. www.banxico.org.mx (1 de febrero de 2017).

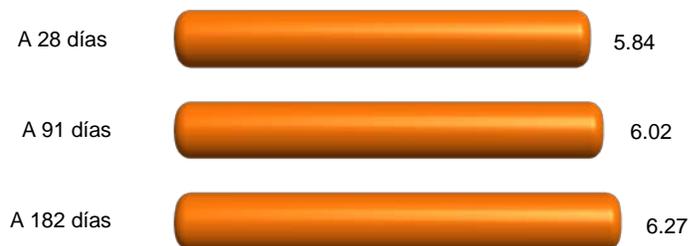
**Costos de captación, tasas de interés interbancarias de equilibrio
y rendimientos de instrumentos de deuda
A diciembre de 2016
(Porcentaje)**

Gráfica 21.2

Costos de captación

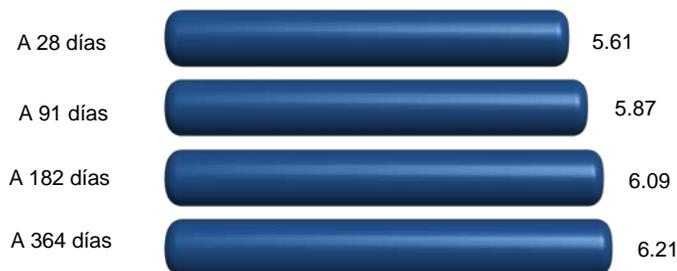


Tasas de interés interbancarias de equilibrio (TIE)

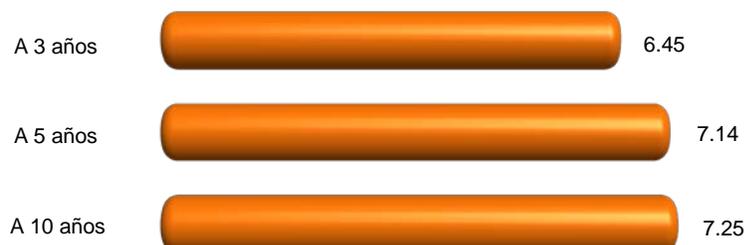


Rendimientos de instrumentos de deuda

Certificados de la Tesorería (CETES)



Bonos a tasa fija



Nota: Los costos de captación y las tasas interbancarias se obtuvieron a partir del promedio aritmético en el mes en porcentaje anual; y para rendimientos de instrumentos de deuda, del promedio aritmético en el mes de cotización en el mercado primario expresado en porcentaje anual.

Fuente: BANXICO. www.banxico.org.mx (27 de enero de 2017).

**Tipos de cambio del peso mexicano respecto
al dólar de los Estados Unidos de América
Al 31 de diciembre de 2016**
(Pesos por dólar)

Cuadro 21.3

Concepto	Tipo de cambio
Tipo de cambio para solventar obligaciones pagaderas en moneda extranjera a/	
Fecha de determinación	20.6194
Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación	20.6640
Fecha de liquidación	20.7314
Tipo de cambio interbancario b/	
Valor mismo día	
A la apertura	
Compra	20.6050
Venta	20.6130
Al cierre	
Compra	20.6120
Venta	20.6200
Cotización mínima	20.5630
Cotización máxima	20.6425
Con fecha valor a 24 horas	
A la apertura	
Compra	20.6200
Venta	20.6280
Al cierre	
Compra	20.6270
Venta	20.6350
Cotización mínima	20.5780
Cotización máxima	20.6575
Con fecha valor a 48 horas	
A la apertura	
Compra	20.6250
Venta	20.6330
(Continúa)	<1/2>

Tipos de cambio del peso mexicano respecto al dólar de los Estados Unidos de América
Al 31 de diciembre de 2016
(Pesos por dólar)

Cuadro 21.3

Concepto	Tipo de cambio
Al cierre	
Compra	20.6320
Venta	20.6400
Cotización mínima	20.5830
Cotización máxima	20.6625

<2/2>

a/ Este tipo de cambio (FIX) es determinado por el Banco de México con base en un promedio de las cotizaciones del mercado de cambios al mayoreo para operaciones liquidables el segundo día hábil bancario siguiente. Se publica en el Diario Oficial de la Federación un día hábil bancario después de la fecha de determinación y es utilizado para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera liquidables en la República Mexicana al día siguiente.

b/ Para operaciones al mayoreo entre bancos, casas de bolsa, casas de cambio y particulares.

Fuente: BANXICO. www.banxico.org.mx (5 de enero de 2017).

Créditos otorgados por FIRA, su monto y acreditados por clase de crédito según destino
2016

Cuadro 21.4

Clase de crédito	Total	Agricultura	Ganadería	Forestal	Pesca	Financiamiento rural
Créditos otorgados	371	295	39	15	19	3
Avío a/	365	290	38	15	19	3
Refaccionario b/	6	5	1	0	0	0
Monto de los créditos (Miles de pesos)	3 977 576	3 167 287	203 073	65 210	162 764	379 243
Avío a/	3 856 866	3 047 923	201 727	65 210	162 764	379 243
Refaccionario b/	120 711	119 365	1 346	0	0	0
Acreditados	2 635	75	22	8	6	2 524
Avío a/	2 633	73	22	8	6	2 524
Refaccionario b/	2	2	0 c/	0	0	0

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere a los créditos que se utilizan para fondear necesidades de capital de trabajo de las empresas, como adquisición de insumos, materias primas y materiales, pago de jornales, salarios y otros gastos directos de producción para su operación.

b/ Se refiere al financiamiento que se destina fundamentalmente para realizar inversiones fijas y/o adquisición de bienes de capital o de consumo duradero.

c/ Los acreditados asociados a estos créditos se encuentran registrados en otro concepto, en virtud de que el acreditado puede tener más de un financiamiento durante el año, por lo que no se contabilizan nuevamente para evitar duplicar el dato.

Fuente: BANXICO-FIRA. Dirección de Finanzas y Planeación Corporativa; Subdirección de Planeación y Finanzas Corporativas.

Créditos otorgados por Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, su monto y acreditados por clase de crédito según destino 2016

Cuadro 21.5

Clase de crédito	Total	Agricultura	Ganadería	Avicultura	Apicultura	Industrial	Servicios	Otros
Créditos otorgados	76	13	22	0	0	2	3	36
Avío a/	3	3	0	0	0	0	0	0
Refaccionario b/	4	1	1	0	0	1	0	1
Simple c/	69	9	21	0	0	1	3	35
Prendario d/	0	0	0	0	0	0	0	0
Operaciones de reporto	0	0	0	0	0	0	0	0
Monto de los créditos (Miles de pesos)	960 250	94 606	371 080	0	0	57 265	72 500	364 799
Avío a/	64 661	64 661	0	0	0	0	0	0
Refaccionario b/	294 497	2 795	245 000	0	0	31 015	0	15 687
Simple c/	601 092	27 150	126 080	0	0	26 250	72 500	349 112
Prendario d/	0	0	0	0	0	0	0	0
Operaciones de reporto	0	0	0	0	0	0	0	0
Acreditados	11	3	2	0	0	1	2	3
Avío a/	3	3	0	0	0	0	0	0
Refaccionario b/	2	0 e/	1	0	0	0 e/	0	1
Simple c/	6	0 e/	1	0	0	1	2	2
Prendario d/	0	0	0	0	0	0	0	0
Operaciones de reporto	0	0	0	0	0	0	0	0

Nota: La información considera la actividad habilitada por el proyecto de crédito.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere a los créditos que se utilizan para fondar necesidades de capital de trabajo de las empresas, como adquisición de insumos, materias primas y materiales, pago de jornales, salarios y otros gastos directos de producción para su operación.

b/ Se refiere al financiamiento que se destina fundamentalmente para realizar inversiones fijas y/o adquisición de bienes de capital o de consumo duradero.

c/ Se refiere al financiamiento para apoyar operaciones de acreditados dedicados a la producción de bienes, prestación de servicios y comercialización de bienes en el medio rural, que ofrece flexibilidad en cuanto al destino del crédito.

d/ Se refiere a créditos para apoyar la liquidez de las unidades económicas vinculadas al medio rural y sus procesos de comercialización.

e/ Los acreditados asociados a estos créditos se encuentran registrados en otro concepto, en virtud de que el acreditado puede tener más de un financiamiento durante el año, por lo que no se contabilizan nuevamente para evitar duplicar el dato.

Fuente: FND. Dirección Ejecutiva de Enlace y Evaluación de Coordinaciones Regionales; Subdirección Corporativa de Coordinación y Evaluación Regional, con datos del Sistema Integral de Crédito.

Solicitudes y controversias recibidas en la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros por sector 2016

Cuadro 21.6

Sector	Solicitudes de asesorías técnico-jurídicas recibidas	Controversias recibidas		
		Total	Gestión ordinaria y electrónica	Conciliación
Total	93 010	38 504	25 783	12 721
Instituciones de crédito	62 982	27 034	18 049	8 985
Instituciones SAR	3 722	1 528	1 222	306
Aseguradoras	12 879	8 330	5 569	2 761
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple	2 168	1 401	839	562
Servicios otorgados por CONDUSEF	8 438	0	0	0
Otros sectores	2 821	211	104	107

Fuente: CONDUSEF. *Anuario Estadístico 2016*. www.gob.mx/condusef (16 de mayo de 2017).

Controversias recibidas en la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros por proceso de atención 2014, 2015 y 2016

Cuadro 21.7

Proceso de atención	2014	2015	2016
Total	34 196	34 489	38 504
Gestión ordinaria y electrónica	24 430	23 954	25 783
Gestión cobranza	NA	62	NA
Conciliación	9 766	10 473	12 721

Fuente: CONDUSEF. *Anuarios Estadísticos 2014, 2015 y 2016*. www.gob.mx/condusef (16 de mayo de 2017).

22. Finanzas públicas

- 22.1 Ingresos brutos de la Ciudad de México por capítulo 2015 y 2016
(Pesos)
- 22.2 Egresos brutos de la Ciudad de México por capítulo 2015 y 2016
(Pesos)
- 22.3 Egresos brutos de las delegaciones por delegación según capítulo 2015
(Pesos)
- 22.4 Contribuyentes registrados por sector de actividad económica
Al 31 de diciembre de 2016
- 22.5 Contribuyentes registrados por tipo de contribuyente
Serie anual de 2012 a 2016
- 22.6 Recaudación fiscal neta de ingresos federales por tipo de ingreso
Serie anual de 2009 a 2015 P/
(Millones de pesos)
- 22.7 Monto de los recursos federales asignados a la Ciudad de México y delegaciones por concepto de participaciones, aportaciones, provisiones salariales y económicas, convenios de descentralización, y de reasignación
2014, 2015 y 2016
(Millones de pesos)
- 22.8 Inversión pública ejercida por finalidad y función según nivel de gobierno
2016
(Miles de pesos)
- 22.9 Inversión pública ejercida por delegación según finalidad
2016
(Miles de pesos)

22.10 Principales características de los apoyos emitidos
a través del programa PROSPERA
por delegación
2016

22. Finanzas públicas

Ingresos brutos de la Ciudad de México por capítulo 2015 y 2016 (Pesos)

Cuadro 22.1

Capítulo	2015	2016 P/
Total	195 385 971 600	210 844 683 185
Ingresos captados	195 385 971 600	210 844 683 185
Impuestos	48 049 046 200	50 906 586 775
Contribuciones de mejoras	0	0
Derechos	23 282 938 900	22 489 313 900
Productos	2 743 846 100	2 812 069 710
Aprovechamientos	5 228 997 700	6 520 819 800
Participaciones federales	73 153 065 800	81 491 020 200
Aportaciones federales	28 747 956 500	35 102 465 600
Otros ingresos	9 584 458 500	8 469 811 700
Financiamiento	4 595 661 900	3 052 595 500
Disponibilidad inicial	0	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. Estadística de finanzas públicas estatales y municipales. Con base en información proporcionada por el Gobierno de la Ciudad de México.

**Egresos brutos de la Ciudad de México por capítulo
2015 y 2016**
(Pesos)

Cuadro 22.2

Capítulo	2015	2016 P/
Total	195 385 971 600	210 844 683 185
Egresos netos	190 886 884 650	206 505 426 412
Servicios personales	32 154 376 150	34 161 573 188
Materiales y suministros	4 512 991 237	4 605 981 414
Servicios generales	14 577 551 701	16 611 212 377
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	51 343 607 305	55 806 214 094
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	2 566 420 837	4 057 556 125
Inversión pública	7 553 456 322	9 355 181 158
Inversiones financieras y otras provisiones	4 630 665 326	3 782 542 639
Recursos asignados a delegaciones	65 128 747 087	68 990 743 684
Otros egresos	0	0
Deuda pública	8 419 068 685	9 134 421 733
Disponibilidad final	4 499 086 950	4 339 256 773

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. Estadística de finanzas públicas estatales y municipales. Con base en información proporcionada por el Gobierno de la Ciudad de México.

**Egresos brutos de las delegaciones por delegación según capítulo
2015
(Pesos)**

Cuadro 22.3
1a. parte

Delegación	Total	Egresos netos			
		Servicios personales	Materiales y suministros	Servicios generales	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas
Ciudad de México	34 766 266 437	16 861 334 356	2 727 160 322	7 407 265 577	2 011 976 737
Álvaro Obregón	2 919 712 446	1 029 039 704	476 693 958	559 764 556	168 940 520
Azcapotzalco	1 769 434 808	878 865 617	79 121 803	344 132 298	44 706 866
Benito Juárez	1 736 035 547	979 331 910	130 698 521	339 145 359	10 233 739
Coyoacán	2 526 495 247	1 103 741 117	293 770 352	508 742 302	172 936 609
Cuajimalpa de Morelos	1 171 161 219	694 329 409	85 399 137	203 982 607	35 987 927
Cuauhtémoc	3 127 525 030	1 807 622 358	158 999 020	530 118 087	126 219 020
Gustavo A. Madero	3 840 565 953	1 821 601 908	235 327 597	956 995 346	168 867 136
Iztacalco	1 615 746 480	834 396 528	104 345 975	320 261 394	60 472 469
Iztapalapa	4 569 644 550	1 731 956 445	350 066 796	1 344 132 997	636 532 543
La Magdalena Contreras	1 166 854 392	548 233 972	79 782 705	174 467 090	91 017 226
Miguel Hidalgo	1 973 842 037	928 202 652	107 350 586	452 447 073	98 593 098
Milpa Alta	1 031 430 801	571 260 363	70 216 172	129 013 924	114 621 909
Tláhuac	1 343 344 406	844 331 708	96 844 366	199 716 448	28 334 191
Tlalpan	1 931 738 781	864 175 464	207 065 559	508 714 152	135 846 783
Venustiano Carranza	2 431 821 971	1 344 629 545	118 486 182	474 704 279	81 634 195
Xochimilco	1 610 912 769	879 615 656	132 991 593	360 927 665	37 032 506

<1/2>

**Egresos brutos de las delegaciones por delegación según capítulo
2015**
(Pesos)

Cuadro 22.3
2a. parte y última

Delegación	Egresos netos					Disponibilidad final
	Bienes muebles inmuebles e intangibles	Inversión pública	Inversiones financieras y otras provisiones	Otros egresos	Deuda pública	
Ciudad de México	1 071 410 914	4 687 118 531	0	0	0	0
Álvaro Obregón	112 532 143	572 741 565	0	0	0	0
Azcapotzalco	85 514 524	337 093 700	0	0	0	0
Benito Juárez	54 005 893	222 620 125	0	0	0	0
Coyoacán	118 897 276	328 407 591	0	0	0	0
Cuajimalpa de Morelos	20 623 375	130 838 764	0	0	0	0
Cuauhtémoc	144 254 381	360 312 164	0	0	0	0
Gustavo A. Madero	103 413 271	554 360 695	0	0	0	0
Iztacalco	39 922 761	256 347 353	0	0	0	0
Iztapalapa	53 790 452	453 165 317	0	0	0	0
La Magdalena Contreras	43 190 091	230 163 308	0	0	0	0
Miguel Hidalgo	46 155 814	341 092 814	0	0	0	0
Milpa Alta	16 310 139	130 008 294	0	0	0	0
Tláhuac	46 358 445	127 759 248	0	0	0	0
Tlalpan	67 246 802	148 690 021	0	0	0	0
Venustiano Carranza	95 226 283	317 141 487	0	0	0	0
Xochimilco	23 969 264	176 376 085	0	0	0	0

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de finanzas públicas estatales y municipales*. www.inegi.org.mx
(3 de agosto de 2017).

**Contribuyentes registrados por sector de actividad económica
Al 31 de diciembre de 2016**

Cuadro 22.4

Sector	Contribuyentes registrados
Total	10 597 738
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	15 751
Minería	76 797
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	112 174
Construcción	300 521
Industrias manufactureras	1 394 864
Comercio al por mayor	339 846
Comercio al por menor	896 756
Transportes, correos y almacenamiento	280 443
Información en medios masivos	89 706
Servicios financieros y de seguros	217 951
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	177 788
Servicios profesionales, científicos y técnicos	1 497 314
Corporativos	6 626
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	1 948 690
Servicios educativos	156 826
Servicios de salud y de asistencia social	361 243
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	72 037
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	78 001
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	427 610
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	453 284
Otros a/	1 693 510

Nota: La información incluye a los contribuyentes asalariados.

Se contabilizaron contribuyentes activos sin considerar el estatus de localización.

La sectorización de actividad preponderante, fue establecida con base en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*.

a/ Incluye minería de piedra caliza.

Fuente: SAT. Administración General de Servicios al Contribuyente. Administración Central de Identificación del Contribuyente.

Contribuyentes registrados por tipo de contribuyente
Serie anual de 2012 a 2016

Cuadro 22.5

Tipo de contribuyente	2012	2013	2014	2015	2016
Total	8 787 969	9 136 588	9 858 952	10 356 313	10 597 738
Personas físicas activas	8 388 812	8 715 052	9 415 545	9 895 878	10 119 759
Personas morales activas	399 157	421 536	443 407	460 435	477 979

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año. La información incluye a los contribuyentes asalariados.

Se contabilizaron contribuyentes activos sin considerar el estatus de localización.

Fuente: SAT. Administración General de Servicios al Contribuyente. Administración Central de Identificación del Contribuyente.

Recaudación fiscal neta de ingresos federales por tipo de ingreso
Serie anual de 2009 a 2015 P/
(Millones de pesos)

Cuadro 22.6

Tipo de ingreso	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Total	1 587 249.4	1 580 115.5	1 764 175.7	1 873 951.1	2 066 921.2	2 137 705.7	1 931 969.2
Tributarios	693 007.3	749 566.5	740 251.3	739 747.7	931 517.9	1 054 885.6	1 135 903.1
Impuesto sobre la renta	388 154.0	434 695.4	487 089.9	524 209.0	571 013.6	618 789.8	715 636.8
Impuesto empresarial a tasa única a/	29 084.9	32 331.8	33 720.0	33 322.4	35 863.9	NA	NA
Impuesto al valor agregado	211 029.9	255 687.5	267 328.0	286 293.5	312 879.9	358 009.3	227 237.6
Impuesto especial sobre producción y servicios b/	10 521.6	-39 493.2	-121 753.3	-176 201.9	-58 009.2	57 947.2	178 197.5
Impuesto sobre tenencia o uso de vehículos c/	4 855.4	4 691.3	4 586.6	NA	NA	NA	NA
Impuesto sobre automóviles nuevos	789.1	938.6	1 028.7	1 236.2	1 362.3	1 437.5	1 507.0
Impuesto sobre servicios expresamente declarados de interés público	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Impuesto a los rendimientos petroleros d/	2 049.1	2 409.0	3 018.5	2 075.0	3 214.6	4 681.8	NA
Impuesto por la exploración y extracción de hidrocarburos	NA	NA	NA	NA	NA	NA	3 745.7 e/

(Continúa)

<1/2>

Recaudación fiscal neta de ingresos federales por tipo de ingreso
Serie anual de 2009 a 2015 P/
(Millones de pesos)

Cuadro 22.6

Tipo de ingreso	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Impuesto al comercio exterior	7 072.0	4 738.8	4 958.7	4 682.8	5 800.2	6 049.1	7 251.9
Impuesto sobre depósitos en efectivo f/	29 683.9	44 090.5	51 260.7	55 801.4	48 567.9	0.0	0.0
Accesorios	9 767.3	9 476.9	9 013.5	8 329.2	10 824.6	7 970.9	8 314.6
Contribuciones no comprendidas en las fracciones precedentes causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o de pago	NA	NA	NA	NA	NA	NA	-5 988.0 g/
No tributarios	894 242.1	830 548.9	1 023 924.4	1 134 203.4	1 135 403.3	1 082 820.2	796 066.2
Contribuciones de mejoras	37.1	39.6	70.7	46.0	43.9	46.3	48.7
Derechos	535 433.7	673 875.6	880 176.8	956 510.5	896 765.4	817 826.4	45 601.5
Contribuciones no comprendidas en las fracciones precedentes causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o de pago	-1 858.9 g/	-153.1 g/	-529.6 g/	3 201.0	64.8	8 114.9	NA
Productos	16 687.8	17 878.7	11 430.7	13 591.9	16 934.5	14 621.5	10 553.3
Aprovechamientos	343 942.4	138 908.1	132 775.8	160 854.0	221 594.7	242 211.1	341 057.6
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	NA	NA	NA	NA	NA	NA	398 805.0

<2/2>

Nota: La recaudación fiscal neta se compone por los ingresos menos las devoluciones. En la entidad se integra de acuerdo al domicilio fiscal y no incluye todas las deducciones a que tienen derecho los contribuyentes. Incluye la información de los cuentadantes de la Federación. A partir de 2015 se modificó el criterio para obtener la recaudación neta, disminuyendo de manera adicional las compensaciones, de acuerdo a los términos del Estado Analítico de Ingresos de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal.

a/ La Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única fue abrogada a partir del año 2014.

b/ En este impuesto se encuentran incluidos los pagos que se realizan por hidrocarburos particularmente PEMEX el cual tiene su domicilio en la Ciudad de México. Los importes negativos se deben a los acreditamientos realizados por PEMEX de acuerdo a la Ley del Impuesto especial sobre Producción y Servicios.

c/ La Ley del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos fue abrogada a partir de 2012 en virtud de que dicho impuesto, a pesar de ser federal es administrado por las entidades federativas y el total de su recaudación les pertenece.

d/ Este impuesto solo es aplicable a la Ciudad de México debido a que se paga en la tesorería de la Federación.

e/ Es un impuesto creado a partir del año 2015.

f/ La recaudación de este impuesto se obtiene a través de las instituciones financieras las cuales en su mayoría tienen su domicilio fiscal en la Ciudad de México. Por otra parte los acreditamientos devoluciones y compensaciones de este impuesto se registran en cada una de las entidades federativas atendiendo al domicilio fiscal del contribuyente lo que genera importes negativos para las entidades federativas con excepción de la Ciudad de México. La Ley del Impuesto a los Depósitos en Efectivo fue abrogada a partir del año 2014.

g/ Las cifras negativas se deben a que hubo importes mayores de devoluciones y/o compensaciones y/o acreditamientos a que tiene derecho el contribuyente.

Fuente: SAT. Administración General de Servicios al Contribuyente; Administración Central de Cuenta Tributaria y Contabilidad de Ingresos.

Monto de los recursos federales asignados a la Ciudad de México y delegaciones por concepto de participaciones, aportaciones, provisiones salariales y económicas, convenios de descentralización, y de reasignación 2014, 2015 y 2016
(Millones de pesos)

Cuadro 22.7

Concepto	2014	2015	2016
Participaciones a entidades federativas (Ramo 28)	63 706	73 151	81 453
Fondo general de participaciones	52 024	52 650	56 149
Fondo de fomento municipal	2 769	2 924	3 161
Fondo de fiscalización	2 834	2 724	2 919
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios Gasolinas Artículo 2A fracción II a/	1 238	1 387	1 378
Impuesto sobre automóviles nuevos b/	1 930	2 023	2 220
Otros c/	2 911	11 443	15 626
Aportaciones para entidades y municipios (Ramo 33)	44 383	47 908	49 415
Fondo de aportaciones de nómina educativa y gasto de operación	32 142	35 449	36 365
Fondo de aportaciones para los servicios de salud	3 662	3 855	3 977
Fondo de aportaciones para la infraestructura social	767	778	820
Fondo de aportaciones múltiples	591	557	748
Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios	4 861	4 910	5 155
Fondo de aportaciones para la seguridad pública	490	497	450
Fondo de aportaciones para la educación tecnológica y de adultos	0	0	0
Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de las entidades federativas	1 870	1 862	1 900
Provisiones salariales y económicas (Ramo 23) d/	13 224	13 597	12 501
Convenios de descentralización e/	4 122	3 030	3 374
Convenios de reasignación f/	886	400	577

a/ Incluye el Fondo de Compensación e incentivos a la venta final de gasolina y diesel.

b/ Incluye el Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (ISAN).

c/ Comprende: Fondo de Extracción de Hidrocarburos, Impuesto Especial sobre Productos y Servicios, Tenencia, 0.136% de la Recaudación Federal Participable, Fondo de Compensación del Régimen de Pequeños Contribuyentes (REPECOS) e intermedios, Fondo de Impuesto Sobre la Renta e incentivos económicos.

d/ Comprende: los recursos ministrados al Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), al Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES), así como los subsidios entregados a entidades federativas y municipios a través de diversos ramos de la Administración Pública Centralizada, que se destinan al apoyo del desarrollo regional, conforme a lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables y que se ejercen de acuerdo con lo señalado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.

e/ Comprende Convenios SEP; Convenios SAGARPA y Convenios SEMARNAT y corresponden a las acciones de colaboración y coordinación entre las dependencias federales y los gobiernos de las entidades federativas.

f/ Se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas mediante este tipo de convenios para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

Fuente: SHCP. *Estadísticas Oportunas de Finanzas Públicas*. www.gob.mx/hacienda (3 de julio de 2017).

**Inversión pública ejercida por finalidad y función según nivel de gobierno
2016**
(Miles de pesos)

Cuadro 22.8

Finalidad Función	Total	Federal	Ciudad de México	Delegacional
Total	47 973 124	ND	28 595 580	19 377 544
Gobierno	8 062 066	ND	5 020 516	3 041 550
Asuntos de orden público y de seguridad interior	4 406 311	ND	3 513 615	892 696
Asuntos financieros y hacendarios	1 608	ND	1 608	0
Coordinación de la política de gobierno	491 734	ND	245 991	245 743
Justicia	619 890	ND	618 572	1 317
Otros servicios generales	2 542 522	ND	640 729	1 901 793
Desarrollo social	30 035 577	ND	13 826 496	16 209 081
Educación	1 301 649	ND	600 759	700 890
Protección ambiental	8 709 575	ND	5 891 538	2 818 037
Protección social	979 664	ND	90 958	888 706
Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales	1 402 128	ND	213 546	1 188 582
Salud	572 043	ND	310 405	261 638
Vivienda y servicios a la comunidad	17 056 483	ND	6 705 255	10 351 227
Otros asuntos sociales	14 035	ND	14 035 a/	0 b/
Desarrollo económico	9 875 481	ND	9 748 568	126 913
Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	18 548	ND	0	18 548
Asuntos económicos, comerciales y laborales en general	104 933	ND	1 409	103 523
Ciencia, tecnología e innovación	1 200	ND	1 200	0
Transporte	9 511 569	ND	9 511 569	0
Turismo	2 031	ND	795	1 236
Otras industrias y otros asuntos económicos	237 201	ND	233 595	3 606

Nota: Debido al redondeo de las cifras la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ El incremento de la información respecto a la edición anterior, se debe a que para este año se efectuó la adquisición de unidades vehiculares para la operación de programas sociales.

b/ El decremento de la información respecto al año anterior, se debe a que en 2015 se adquirió por única vez equipo audiovisual.

Fuente: Gobierno de la Ciudad de México. Secretaría de Finanzas.

**Inversión pública ejercida por delegación según finalidad
2016**
(Miles de pesos)

Cuadro 22.9

Delegación	Total	Gobierno	Desarrollo social	Desarrollo económico
Ciudad de México	47 973 124	8 062 066	30 035 577	9 875 481
Álvaro Obregón	1 789 736	226 737	1 557 786	5 213
Azcapotzalco	813 006	326 970	485 309	728
Benito Juárez	1 288 500	280 811	1 004 952	2 737
Coyoacán	847 717	157 436	678 497	11 785
Cuajimalpa de Morelos	578 581	93 846	484 365	371
Cuauhtémoc	1 526 528	99 303	1 421 077	6 147 a/
Gustavo A. Madero	2 310 107	19 021	2 291 086	0 b/
Iztacalco	597 677	21 795 a/	575 882	0
Iztapalapa	3 099 167	419 092	2 680 075	0
La Magdalena Contreras	742 708	75 372	667 161	176
Miguel Hidalgo	1 031 470	110 417	918 048	3 005 a/
Milpa Alta	701 113	313 520	387 236	357
Tláhuac	753 775	225 162	511 338	17 274
Tlalpan	1 120 832	320 664	724 284	75 884
Venustiano Carranza	1 210 897	20 581 a/	1 188 385	1 931
Xochimilco	965 729	330 824	633 600	1 305
No especificado c/	28 595 580	5 020 516	13 826 496	9 748 568

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ El incremento de la información con respecto a la edición anterior, se debe a que estas delegaciones realizaron gastos no contemplados en 2015, tales como: adquisición de vehículos, equipo de cómputo, informático y mobiliario, entre otros.

b/ El decremento de la información con respecto a la edición anterior, se debe a que para 2015 la delegación llevó a cabo por única ocasión, un programa de reordenamiento del comercio en vía pública con gasto de inversión.

c/ Se refiere a la inversión del Gobierno de la Ciudad de México y que no se puede desglosar el monto correspondiente para cada delegación.

Fuente: Gobierno de la Ciudad de México. Secretaría de Finanzas.

Principales características de los apoyos emitidos a través del programa PROSPERA por delegación 2016

Cuadro 22.10
1a. parte

Delegación	Localidades beneficiarias a/	Familias beneficiarias a/	Becarios b/	Adultos mayores beneficiarios a/	Total de beneficiarios a/
Ciudad de México	152	101 786	37 431	163	438 792
Álvaro Obregón	2	11 458	2 412	0	43 962
Azcapotzalco	1	1 249	545	0	4 356
Benito Juárez	1	822	290	0	3 042
Coyoacán	1	6 546	1 701	0	24 815
Cuajimalpa de Morelos	8	2 247	796	13	9 935
Cuauhtémoc	1	181	64	0	876
Gustavo A. Madero	1	17 806	7 425	0	77 904
Iztacalco	1	280	146	0	1 149
Iztapalapa	1	36 043	15 469	0	164 623
La Magdalena Contreras	2	2 300	715	20	9 921
Miguel Hidalgo	1	1 733	673	0	6 190
Milpa Alta	48	3 618	1 369	8	16 138
Tláhuac	14	2 590	1 511	21	11 679
Tlalpan	53	10 809	2 391	63	45 750
Venustiano Carranza	1	646	275	0	3 056
Xochimilco	16	3 458	1 649	38	15 396

<1/3>

Principales características de los apoyos emitidos a través del programa PROSPERA por delegación 2016

Cuadro 22.10
2a. Parte

Delegación	Monto de los apoyos económicos emitidos en esquema con corresponsabilidad (Miles de pesos)				
	Total	Alimentación c/	Adultos mayores	Educación d/	Infantil e/
Ciudad de México	797 408	574 001	688	161 321	61 398
Álvaro Obregón	81 248	67 172	0	7 838	6 237
Azcapotzalco	8 140	7 242	0	43	856
Benito Juárez	5 339	4 729	0	156	453
Coyoacán	50 601	37 760	0	10 962	1 879
Cuajimalpa de Morelos	22 006	10 578	76	10 722	629
Cuauhtémoc	982	774	0	132	76
Gustavo A. Madero	119 720	100 974	0	4 554	14 191
Iztacalco	1 804	1 527	0	56	220
Iztapalapa	259 001	208 363	0	26 923	23 715
La Magdalena Contreras	21 575	10 624	97	10 310	543
Miguel Hidalgo	11 267	10 054	0	149	1 064
Milpa Alta	37 603	17 938	35	18 548	1 081
Tláhuac	32 021	14 154	59	16 399	1 408
Tlalpan	100 839	60 729	268	32 525	7 317
Venustiano Carranza	3 658	3 201	0	22	436
Xochimilco	41 605	18 180	153	21 981	1 291

<2/3>

Principales características de los apoyos emitidos a través del Programa PROSPERA por delegación 2016

Cuadro 22.10
3a. parte y última

Delegación	Monto de los apoyos económicos emitidos en esquema sin corresponsabilidad (Miles de pesos)			
	Total	Alimentario sin hambre	Infantil PAL e/	En transición f/
Ciudad de México	14 373	11 876	2	2 495
Álvaro Obregón	4 561	3 200	1	1 359
Azcapotzalco	0	0	0	0
Benito Juárez	0	0	0	0
Coyoacán	1	1	0	0
Cuajimalpa de Morelos	0	0	0	0
Cuauhtémoc	2	2	0	0
Gustavo A. Madero	2 715	2 608	0	107
Iztacalco	3	3	0	0
Iztapalapa	1 215	1 055	0	160
La Magdalena Contreras	5	5	0	0
Miguel Hidalgo	0	0	0	0
Milpa Alta	1	1	0	0
Tláhuac	1	1	0	0
Tlalpan	5 853	4 986	0	867
Venustiano Carranza	3	3	0	0
Xochimilco	13	11	0	2

<3/3>

Nota: PROSPERA es un programa federal de inclusión social, que articula y coordina la oferta institucional de programas y acciones de política social, dirigida a la población que se encuentre en situación de pobreza y de pobreza extrema. Otorga apoyos a través de dos esquemas: el primero denominado con Corresponsabilidad, permite a los beneficiarios acceder a todos los componentes del Programa, que son el educativo, de salud y el alimentario, otorgados bajo una modalidad que confiere derechos y obligaciones a las familias y a la comunidad en los aspectos a los que se refieren los apoyos; por su parte el segundo esquema, denominado sin Corresponsabilidad, las familias no están sujetas a acciones de corresponsabilidad para recibir los apoyos del programa, y está limitado al componente alimentario y al de vinculación, y opera de esa manera por no haber capacidad presupuestal y de servicios para ofrecer de manera simultánea todos los componentes del Programa. A partir del año 2016, el programa PROSPERA Programa de Inclusión Social y el Programa de Apoyo Alimentario (PAL) se fusionan, de manera que el primero se integra como esquema con Corresponsabilidad, y el segundo como sin Corresponsabilidad.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Incluye un apoyo infantil para miembros de 0 a 9 años. Datos referidos al 31 de diciembre.

c/ Incluye un apoyo alimentario complementario orientado a compensar el alza inflacionaria de los alimentos.

d/ Comprende becas educativas y apoyo para útiles escolares de la modalidad escolarizada.

e/ Para familias beneficiarias con integrantes de 0 a 9 años.

f/ Comprende un apoyo especial a las familias que transitan del esquema de apoyos sin Corresponsabilidad al esquema de apoyos con Corresponsabilidad, y se otorga durante dos bimestres.

Fuente: SEDESOL. PROSPERA Programa de Inclusión Social.

23. Sector externo

- 23.1 Valor de las exportaciones de mercancías de los sectores minería e industrias manufactureras por subsector de actividad
Serie anual de 2010 a 2015
(Miles de dólares)
- 23.2 Principales características de los establecimientos manufactureros en el Programa Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación
Serie anual de 2011 a 2016
- 23.3 Principales características de los establecimientos no manufactureros en el Programa Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación
Serie anual de 2012 a 2016
- 23.4 Ingresos por remesas familiares
Serie trimestral de 2010 a 2016 P/
(Millones de dólares)
- 23.5 Sociedades que presentaron flujos de inversión extranjera directa y su monto
Serie anual de 2010 a 2016 P/
- 23.6 Monto de los flujos de inversión extranjera directa por tipo de inversión
Serie anual de 2010 a 2016 P/
(Millones de dólares)
- 23.7 Monto de los flujos de inversión extranjera directa por principales países de origen
Serie anual de 2010 a 2016 P/
(Millones de dólares)
- 23.8 Monto de los flujos de inversión extranjera directa por sector de actividad económica
Serie anual de 2010 a 2016 P/
(Millones de dólares)

23. Sector externo

Valor de las exportaciones de mercancías de los sectores minería e industrias manufactureras por subsector de actividad Serie anual de 2010 a 2015 (Miles de dólares)

Cuadro 23.1

Subsector	2010	2011	2012 P/	2013 P/	2014 P/	2015 P/
Total	2 754 806	3 090 579	2 982 812	2 627 303	2 775 015	2 561 160
Minería	0	0	0	0	0	0
Extracción de petróleo y gas	0	0	0	0	0	0
Minería de minerales metálicos y no metálicos, excepto petróleo y gas	0	0	0	0	0	0
Industrias manufactureras	2 754 806	3 090 579	2 982 812	2 627 303	2 775 015	2 561 160
Industria alimentaria	267 675	275 865	177 619	221 033	224 130	178 835
Industria de las bebidas y del tabaco	77 896	46 721	78 254	2 427	1 845	2 673
Fabricación de insumos textiles y acabado de textiles	48 101	53 015	54 112	52 766	54 940	29 801
Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir	239	1 658	1 798	1 295	1 418	1 048
Fabricación de prendas de vestir	137 351	151 457	141 408	153 226	110 457	76 981
Curtido y acabado de cuero y piel, y fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos	5 268	2 116	1 044	3 230	3 074	2 298
Industria de la madera	NS	0	0	0	11	12
Industria del papel	7 598	7 730	6 630	6 775	6 531	5 508
Impresión e industrias conexas	116 233	50 987	44 448	58 073	90 504	96 371
Fabricación de productos derivados del petróleo y del carbón	1 684	2 551	1 714	2 334	2 165	2 218
Industria química	1 238 162	1 546 916	1 517 856	1 216 010	728 421	681 107
Industria del plástico y del hule	123 995	114 025	130 603	119 791	126 502	111 621
Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	9 517	10 927	10 603	21 037	24 574	25 249
Industrias metálicas básicas	53 988	65 931	64 363	50 159	276 312	57 361
Fabricación de productos metálicos	161 886	153 285	134 593	127 320	117 736	144 143
Fabricación de maquinaria y equipo	47 539	56 844	55 544	55 815	63 220	49 196
Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos	36 546	47 525	42 944	40 751	39 763	36 018
Fabricación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica	206 864	241 974	228 199	231 639	180 646	352 291
Fabricación de equipo de transporte	164 578	197 018	235 602	211 875	673 103	658 047
Fabricación de muebles, colchones y persianas	7 987	8 480	8 803	9 504	9 539	8 430
Otras industrias manufactureras	41 701	55 553	46 675	42 243	40 126	41 952

Nota: La clasificación por sector y subsector corresponde al *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2007*. El desglose de subsectores depende de la existencia de la actividad económica en la entidad.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: INEGI. *Banco de información económica*. www.inegi.org.mx (17 de marzo de 2017).

Principales características de los establecimientos manufactureros en el Programa Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación Serie anual de 2011 a 2016

Cuadro 23.2

Concepto	2011	2012	2013	2014	2015	2016 P/
Establecimientos manufactureros con actividad económica a/	131	115	116	108	106	102
Personal ocupado total a/	48 384	44 559	45 024	43 346	38 879	37 817
Remuneraciones pagadas al personal ocupado (Miles de pesos)	8 332 466	7 695 963	7 283 348	7 641 780	7 667 355	7 731 005
Remuneraciones reales por persona ocupada (Pesos a precios de la segunda quincena de diciembre de 2010)	234 308	227 094	212 389	215 573	216 979	234 818
Horas trabajadas (Miles de horas)	117 773	110 488	110 650	103 912	98 591	92 199
Días trabajados	33 883	29 854	29 980	27 969	27 879	27 791
Ingresos provenientes del mercado nacional por el suministro de bienes y servicios (Miles de pesos)	62 899 334	56 333 450	53 488 529	55 045 128	55 524 093	56 738 750
Ingresos provenientes del mercado extranjero por el suministro de bienes y servicios (Miles de pesos)	15 748 782	18 242 534	16 899 567	20 242 936	20 162 865	20 838 445
Insumos consumidos (Miles de pesos)	41 151 586	44 882 133	37 901 205	36 363 931	37 815 990	35 862 205
Consumo de bienes y servicios en el mercado nacional (Miles de pesos)	16 458 998	16 989 367	13 431 400	10 579 688	9 523 009	9 590 106

Nota: El Programa Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX) es un instrumento mediante el cual se permite importar temporalmente los bienes necesarios para ser utilizados en un proceso industrial o de servicio destinado a la elaboración, transformación o reparación de mercancías de procedencia extranjera para su exportación o para la prestación de servicios de exportación, sin cubrir el pago del impuesto general de importación, del impuesto al valor agregado y, en su caso, de las cuotas compensatorias.

a/ Datos referidos al mes de diciembre.

Fuente: INEGI. Banco de información económica. www.inegi.org.mx (28 de junio de 2017).

Principales características de los establecimientos no manufactureros en el Programa Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación Serie anual de 2012 a 2016

Cuadro 23.3

Concepto	2012	2013	2014	2015	2016 P/
Establecimientos no manufactureros con actividad económica a/	28	42	35	31	39
Personal ocupado total a/	1 722	3 832	4 391	4 895	5 790
Remuneraciones pagadas al personal ocupado (Miles de pesos)	195 607	278 908	322 740	433 538	619 273
Remuneraciones reales por persona ocupada (Pesos a precios de la segunda quincena de diciembre de 2010)	255 779	171 663	143 943	169 620	211 417
Horas trabajadas (Miles de horas)	4 141	7 137	8 457	9 797	11 928
Días trabajados	7 842	10 297	9 452	9 600	9 032
Ingresos provenientes del mercado nacional por el suministro de bienes y servicios (Miles de pesos)	1 604 917	7 393 299	5 993 173	8 402 189	10 865 106
Ingresos provenientes del mercado extranjero por el suministro de bienes y servicios (Miles de pesos)	4 373 987	3 812 278	3 701 557	3 626 604	3 624 871
Insumos consumidos (Miles de pesos)	98 857	101 129	127 807	307 839	915 435
Consumo de servicios en el mercado nacional (Miles de pesos)	2 878 150	3 308 766	2 624 594	4 219 934	4 783 733

Nota: El Programa Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX) es un instrumento mediante el cual se permite importar temporalmente los bienes necesarios para ser utilizados en un proceso industrial o de servicio destinado a la elaboración, transformación o reparación de mercancías de procedencia extranjera para su exportación o para la prestación de servicios de exportación, sin cubrir el pago del impuesto general de importación, del impuesto al valor agregado y, en su caso, de las cuotas compensatorias.

a/ Datos referidos al mes de diciembre.

Fuente: INEGI. Banco de información económica. www.inegi.org.mx (28 de junio de 2017).

Ingresos por remesas familiares
Serie trimestral de 2010 a 2016 P/
(Millones de dólares)

Cuadro 23.4

Año	Enero-marzo	Abril-junio	Julio-septiembre	Octubre-diciembre
2010	224	267	262	246
2011	251	298	312	292
2012	287	300	240	186
2013	300	380	367	348
2014	407	437	341	330
2015	252	284	270	284
2016	314	359	370	367

Fuente: BANXICO. www.banxico.org.mx (27 de junio de 2017).

Sociedades que presentaron flujos de inversión extranjera directa
y su monto
Serie anual de 2010 a 2016 P/

Cuadro 23.5

Año	Sociedades que presentaron flujos de inversión extranjera directa	Monto de los flujos de inversión extranjera directa (Millones de dólares)
2010	2 447	4 024.3
2011	2 644	6 534.3
2012	2 502	1 214.9
2013	2 494	5 813.4
2014	1 799	5 453.2
2015	1 477	5 541.4
2016	1 328	5 756.4

Fuente: Secretaría de Economía. *Estadística oficial de los flujos de inversión extranjera directa hacia México*. www.gob.mx/se (27 de junio de 2017).

Monto de los flujos de inversión extranjera directa por tipo de inversión
Serie anual de 2010 a 2016 P/
(Millones de dólares)

Cuadro 23.6

Tipo de inversión	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	4 024.3	6 534.3	1 214.9	5 813.4	5 453.2	5 541.4	5 756.4
Nuevas inversiones	2 034.1	2 559.3	- 808.9	1 839.7	1 221.3	2 224.4	3 038.2
Reinversión de utilidades	1 542.0	2 964.2	1 707.7	2 629.3	3 869.8	2 682.5	1 655.6
Cuentas entre compañías	448.2	1 010.7	316.1	1 344.4	362.0	634.6	1 062.7

Nota: Los datos negativos que aparecen en el cuadro pueden deberse a diversos motivos, dependiendo del tipo de financiamiento de que se trate. En el caso de nuevas inversiones negativas, se registran cuando las empresas con inversión extranjera directa (IED) quiebran o los accionistas extranjeros venden a mexicanos sus acciones; en el caso de reinversión de utilidades, los flujos negativos se dan cuando las empresas reparten más utilidades de las que generaron en el periodo; en el caso de cuentas entre compañías, se deben a préstamos o amortización de deudas de la empresa mexicana con IED y otras empresas relacionadas residentes en el exterior. En todos los casos donde aparecen flujos negativos, se refieren a salidas netas de recursos del país, es decir, que las desinversiones fueron mayores que las inversiones.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: Secretaría de Economía. *Estadística oficial de los flujos de inversión extranjera directa hacia México*. www.gob.mx/se (27 de junio de 2017).

Monto de los flujos de inversión extranjera directa por principales países de origen
Serie anual de 2010 a 2016 P/
(Millones de dólares)

Cuadro 23.7

País de origen	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	4 024.3	6 534.3	1 214.9	5 813.4	5 453.2	5 541.4	5 756.4
Alemania	6.5	- 167.2	228.1	193.6	251.2	87.9	389.3
Bélgica	20.5	82.6	- 10.8	1 698.8	205.0	105.1	107.6
Brasil	28.9	- 24.0	12.4	- 8.2	58.2	7.3	42.1
Canadá	266.6	230.2	113.5	231.7	286.9	167.9	173.0
España	1 288.3	1 808.8	- 2 698.3	- 1 040.6	1 586.8	1 035.2	541.6
Estados Unidos de América	791.8	3 334.5	1 784.1	2 685.0	1 297.1	3 009.6	2 177.7
Francia	22.9	58.6	237.4	270.1	471.0	33.3	176.8
Islas Vírgenes Británicas	0.9	2.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Japón	13.0	102.4	126.7	159.2	65.2	191.5	370.0
Luxemburgo	35.7	26.4	253.6	211.2	166.5	- 2.8	0.0
Países Bajos	1 248.9	383.7	573.0	868.8	184.4	321.1	78.8
Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte	144.4	- 247.7	127.8	121.0	76.3	110.0	135.1
República de Corea	7.5	- 0.4	4.3	- 2.7	7.1	21.5	41.7
Suecia	- 122.4	7.2	61.5	93.2	23.8	- 22.6	81.9
Suiza	64.2	453.9	- 64.0	163.3	307.8	63.1	77.4
Resto de los países	206.7	482.9	465.7	169.0	466.1	413.1	1 363.3

Nota: Los países seleccionados corresponden a aquellos con mayor inversión a nivel nacional en el periodo de 2010 a 2016.

Los datos negativos que aparecen en el cuadro pueden deberse a diversos motivos, dependiendo del tipo de financiamiento de que se trate. En el caso de nuevas inversiones negativas, se registran cuando las empresas con inversión extranjera directa (IED) quiebran o los accionistas extranjeros venden a mexicanos sus acciones; en el caso de reinversión de utilidades, los flujos negativos se dan cuando las empresas reparten más utilidades de las que generaron en el periodo; en el caso de cuentas entre compañías, se deben a préstamos o amortización de deudas de la empresa mexicana con IED y otras empresas relacionadas residentes en el exterior. En todos los casos donde aparecen flujos negativos, se refieren a salidas netas de recursos del país, es decir, que las desinversiones fueron mayores que las inversiones.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: Secretaría de Economía. *Estadística oficial de los flujos de inversión extranjera directa hacia México*. www.gob.mx/se (27 de junio de 2017).

**Monto de los flujos de inversión extranjera directa
por sector de actividad económica**
Serie anual de 2010 a 2016 P/
(Millones de dólares)

Cuadro 23.8

Sector	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	4 024.3	6 534.3	1 214.9	5 813.4	5 453.2	5 541.4	5 756.4
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	3.0	4.5	- 0.7	4.6	- 0.3	0.0	0.1
Minería	19.6	45.2	210.5	9.4	102.0	75.3	28.3
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	- 7.3	- 61.9	75.4	32.5	13.1	36.0	72.9
Construcción	- 27.0	734.7	68.5	51.6	300.3	191.1	199.9
Industrias manufactureras	1 339.7	1 633.1	783.4	3 896.3	1 717.3	1 369.7	2 516.4
Comercio	607.7	822.1	883.6	689.8	488.4	807.4	372.5
Transportes, correos y almacenamiento	14.0	174.1	134.7	133.0	218.4	59.2	114.7
Información en medios masivos	347.9	527.4	373.4	578.3	- 782.2	915.5	266.3
Servicios financieros y de seguros	1 195.9	1 560.4	- 2 282.1	- 351.3	2 752.2	1 589.7	1 677.6
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	305.1	244.0	578.6	164.5	255.2	190.3	281.9
Servicios profesionales, científicos y técnicos	32.3	335.8	38.9	214.1	105.0	143.1	120.9
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	8.4	309.5	26.8	227.8	113.5	21.1	29.4
Servicios educativos	2.3	9.9	9.8	2.1	0.1	22.4	4.0
Servicios de salud y de asistencia social	5.5	21.5	14.1	43.1	- 12.2	- 2.4	10.8
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	19.5	47.4	4.4	28.1	91.1	118.1	34.4
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	154.5	115.0	290.4	73.4	78.8	14.1	25.0
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	3.1	11.5	5.1	15.8	12.5	- 9.1	1.4

Nota: Los datos negativos que aparecen en el cuadro pueden deberse a diversos motivos, dependiendo del tipo de financiamiento de que se trate. En el caso de nuevas inversiones negativas, se registran cuando las empresas con inversión extranjera directa (IED) quiebran o los accionistas extranjeros venden a mexicanos sus acciones; en el caso de reinversión de utilidades, los flujos negativos se dan cuando las empresas reparten más utilidades de las que generaron en el periodo; en el caso de cuentas entre compañías, se deben a préstamos o amortización de deudas de la empresa mexicana con IED y otras empresas relacionadas residentes en el exterior. En todos los casos donde aparecen flujos negativos, se refieren a salidas netas de recursos del país, es decir, que las desinversiones fueron mayores que las inversiones.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: Secretaría de Economía. *Estadística oficial de los flujos de inversión extranjera directa hacia México*. www.gob.mx/se (27 de junio de 2017).

Glosario

Nota

El glosario que se ofrece a continuación fue configurado con base en los términos y definiciones reconocidos por parte de las diversas instituciones y organismos responsables de la generación y difusión de las estadísticas, según su ámbito de competencia.

Ante todo, este glosario está orientado a servir como referencia a los usuarios para una adecuada comprensión de algunos de los conceptos estadísticos que se incorporan en el Anuario, desde una perspectiva complementaria a las notaciones técnicas que aparecen al pie de los cuadros y gráficas.

La forma de organización de los términos corresponde con un ordenamiento alfabético general; al final de cada una de las definiciones se incluye un número, mediante el cual se indica el orden de la referencia bibliográfica o institucional que se consideró, y que se localiza en una relación al final del glosario.

Glosario

A

Aborto. Expulsión del producto de la concepción de 22 semanas o menos de gestación o el peso menor de 500 gramos o con ambos.⁵⁹

Activos fijos (Censos Económicos). Valor actualizado de todos aquellos bienes propiedad del establecimiento (cuya vida útil es superior a un año) que tienen la capacidad de producir o proporcionar las condiciones necesarias para la generación de bienes y servicios. Incluye: los activos fijos propiedad de la unidad económica alquilados a terceros; los que utiliza normalmente la unidad económica, aunque sean asignados temporalmente a otras unidades económicas de la misma empresa; los que produce la unidad económica para uso propio y los activos fijos que obtuvo en arrendamiento financiero. Excluye: los activos fijos que utilizan normalmente otras unidades económicas de la misma empresa, los activos fijos en arrendamiento puro, las reparaciones menores de los activos fijos, los gastos por reparación y mantenimiento corriente. Valoración de los activos fijos: se reporta a valor actual o costo de reposición de los activos fijos, tomando en consideración las condiciones en las que se encontraban el último día del periodo de referencia, tomando en cuenta la pérdida de valor por su uso u obsolescencia, así como los cambios por variaciones en los precios y el tipo de cambio.¹⁶

Acuacultura. Cultivo de la fauna y flora acuáticas, mediante el empleo de métodos y técnicas para su desarrollo controlado en todo estado biológico y ambiente acuático y en cualquier tipo de instalaciones; de acuerdo con lo anterior, debe considerarse como acuacultura a la producción controlada de postlarvas, crías, larvas, huevos, semillas, cepas algales y esporas en laboratorio, o el desarrollo y engorda de éstos en estanques artificiales, lagos, presas, así como en instalaciones ubicadas en bahías, estuarios y lagunas costeras, en el medio marino.⁴¹

Aeródromo. Área determinada de tierra o agua adecuada para el despegue, aterrizaje, acuatizaje o movimiento de las aeronaves con servicios de seguridad.⁴⁴

Aeropuerto. Aeródromo civil de servicio público, que cuenta con las instalaciones y servicios adecuados para la recepción y despacho de aeronaves,

pasajeros, carga y correo del servicio de transporte aéreo regular, del no regular, así como del transporte privado comercial y privado no comercial.⁸

Aeropuerto internacional. Aeródromo de servicio al público declarado internacional por el Ejecutivo Federal y habilitado, de conformidad con las disposiciones aplicables, con infraestructura, instalaciones y equipos adecuados para atender a las aeronaves, pasajeros, carga y correo del servicio de transporte aéreo internacional, y que cuenta con autoridades competentes.⁸

Allanamiento. Es cuando el patrón accede en cualquier tiempo, a las peticiones contenidas en el escrito de emplazamiento a huelga y cubre los salarios que hubiesen dejado de percibir los trabajadores.³⁵

Alumno con aptitudes sobresalientes. Aquél o aquella que destacan significativamente del grupo educativo y social al que pertenecen en uno o más de los siguientes campos del quehacer humano: científico-tecnológico, humanístico-social, artístico y/o de acción motriz. Estos alumnos por sus características presentan necesidades específicas y pueden presentar necesidades educativas especiales dependiendo del contexto y de la atención educativa que se les brinde. Para potencializar sus capacidades y satisfacer sus necesidades e intereses se requiere de apoyos complementarios escolares y extraescolares.⁵⁵

Alumno con discapacidad. Educandos que por razón congénita o adquirida presenta una o más deficiencias de carácter físico, mental, intelectual o sensorial, ya sea permanente o temporal y que al interactuar con las barreras que le impone el entorno social, pueda impedir su inclusión plena y efectiva, en igualdad de condiciones con los demás.⁵⁵

Alumno con necesidades educativas especiales. Aquel o aquella que presenta un desempeño escolar significativamente distinto en relación con sus compañeros de grupo, por lo que requiere que se incorporen a su proceso educativo mayores y/o distintos recursos con el fin de lograr su participación y aprendizaje, y alcanzar así los propósitos educativos. Estos recursos pueden ser: profesionales (por ejemplo: personal de educación especial, de otras instancias gubernamentales o particulares), materiales (por

ejemplo: mobiliario específico, prótesis, material didáctico), arquitectónicos (por ejemplo: rampas, aumento de dimensión de puertas, baños adaptados) y curriculares (adecuaciones en la metodología, contenidos, propósitos y evaluación).⁵⁵

Alumno egresado. Alumno que se hace acreedor a un certificado de terminación de estudios, una vez concluido un nivel educativo.⁵⁴

Alumnos existencias. Alumnos inscritos al final del ciclo escolar. Es el resultado de restar, de la inscripción total, las bajas que hubo durante el ciclo escolar.⁵⁴

Amplitud modulada (AM). Servicio de radiodifusión comprendido en el rango de 535 a 1 605 kHz en el cual, la variación en la amplitud de la información se utiliza para alterar de manera sistemática (modular) a la señal que transporta el mensaje, llamándose a esta última frecuencia portadora.³²

Aprovechamientos (federales). Ingresos ordinarios provenientes de las actividades de derecho público que realiza el gobierno y que recibe en forma de recargos, intereses moratorios o multas, o cualquier otro ingreso no clasificable como impuestos, derechos o productos.⁵⁶

Área deportiva. Instalación Deportiva destinada a la práctica de acciones, actividades y/o eventos deportivos y/o recreativos, con la característica principal de que está a descubierto sustancialmente.²

Áreas naturales protegidas. Zonas del territorio nacional y aquellas sobre las que la nación ejerce su soberanía y jurisdicción, en donde los ambientes originales no han sido significativamente alterados por la actividad del ser humano o que requieren ser preservadas y restauradas, y están sujetas al régimen previsto en la Ley.¹¹

Asociación deportiva. Se refiere a las personas morales, cualquiera que sea su estructura, denominación y naturaleza jurídica, que conforme a su objeto social promuevan, practiquen o contribuyan al desarrollo del deporte sin fines preponderantemente económicos.¹⁰

Autotransporte federal. Servicio destinado a la movilización o traslado de personas y mercancías, proporcionado por permisionarios y normado por el Gobierno Federal.⁴⁷

Autotransporte federal de carga especializada. Comprende el transporte de materiales, residuos, remanentes y desechos peligrosos, objetos voluminosos o de gran peso, fondos y valores, grúas industriales y automóviles sin rodar en vehículo tipo góndola. Tratándose de objetos voluminosos o de gran peso determinados en la norma correspondiente, se requere-

rará permiso especial por viaje que otorgue la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.⁴⁵

Autotransporte federal de carga general. Unidades económicas dedicadas principalmente al autotransporte de carga general para el traslado de todo tipo de mercancías por los caminos de jurisdicción federal, siempre que lo permitan las características y especificaciones de los vehículos, hecho por lo regular en camiones (de redilas, tipo caja con contenedor, plataforma para carga general) sin ningún tipo de equipo especializado.⁴⁵

Averiguación previa. Investigación de los hechos posiblemente delictuosos de que tenga conocimiento el Ministerio Público, a partir de una denuncia o querrela, con el objeto de comprobar el cuerpo del delito y establecer la probable responsabilidad del inculpado como requisito para proceder al ejercicio de la acción penal.¹⁵

Averiguación previa en archivo o reserva temporal. Determinación del Ministerio Público, adoptada cuando de las diligencias durante la averiguación previa no resulten elementos suficientes para comprobar el cuerpo del delito y la probable responsabilidad del inculpado y, por tanto, no sea posible realizar la consignación a los tribunales debido a que en ese momento no se puedan practicar otras diligencias. Ello no obstante que con posterioridad, pudieran allegarse datos para proseguir la averiguación; es decir, se reserva el expediente hasta que aparezcan esos datos y, entre tanto, se ordena a la Policía Judicial o Ministerial que realice investigaciones tendientes a lograr el esclarecimiento de los hechos.¹⁵

Averiguación previa iniciada. Aquellas denuncias o querrelas hechas del conocimiento de forma verbal o por escrito del Ministerio Público, por la probable comisión de un delito. Éstas pueden ocurrir, con o sin la presentación del presunto responsable.¹⁵

B

Bachillerato general. Educación de tipo medio superior con duración de dos o tres años, que prepara al estudiante en todos los campos de formación; con la finalidad de que pueda cursar posteriormente estudios del tipo superior.⁵⁵

Bachillerato tecnológico. Nivel educativo, cuyo modelo se centra en el aprendizaje sustentado en el constructivismo, con tres componentes básicos: Formación básica, formación propedéutica y formación profesional.⁵⁵

Banca de desarrollo. Instituciones que ejercen el servicio público de banca y crédito a largo plazo con sujeción a las prioridades del Plan Nacional de Desarrollo y en especial al programa nacional de

financiamiento del desarrollo, para promover y financiar sectores que le son encomendados en las leyes orgánicas de dichas instituciones.⁵⁶

Banca múltiple. Situación jurídica especial que permite a las instituciones de crédito realizar por sí solas todas las funciones de banco, financiera, hipotecaria, fiduciaria y compraventa de valores.⁵⁶

Brechas. Caminos estrechos, sin asfaltar y sin especificaciones, su superficie es de tierra o pedregoso y siguen la configuración del terreno.⁴⁴

Brechas mejoradas. Camino rústico de tierra o pedregoso acondicionado por la mano del hombre, de acuerdo con sus necesidades.⁴⁴

C

Cama censable. Su característica fundamental es que genera un egreso hospitalario; ésta se encuentra en el servicio instalado en el área de hospitalización (para el uso regular de pacientes internos; debe disponer de los recursos indispensables de espacio, personal y materiales para la atención médica del paciente); incluye incubadoras para la atención a pacientes recién nacidos en estado patológico.⁵

Cama no censable. Su característica fundamental es que no genera un egreso hospitalario; se destina a la atención transitoria o provisional para observación del paciente, iniciar un tratamiento o intensificar la aplicación de procedimientos médico-quirúrgicos. También se denomina cama de tránsito.⁵

Campo de formación académica. Ámbito de conocimiento (que puede ser teórico, práctico o ambos) que se enseña en un plan o programa de estudio. En la Clasificación Mexicana de Programas de Estudio se distinguen ocho campos amplios de formación académica según el ámbito del conocimiento: Educación; Artes y Humanidades; Ciencias Sociales, Administración y Derecho; Ciencias Naturales, Exactas y de la Computación; Ingeniería, Manufactura y Construcción; Agronomía y Veterinaria; Salud y Servicios.¹⁷

Carpeta de investigación. Aquellas investigaciones previas iniciadas por el Agente del Ministerio Público, derivadas de denuncias o querrelas que hayan sido hechas de su conocimiento, ya sea de forma verbal o por escrito, por la probable participación de un inculgado en un delito.¹⁵

Carpeta de investigación abierta. Aquellas investigaciones previas que inicie el Ministerio Público, por virtud de denuncias o querrelas que hayan sido hechas de su conocimiento por la posible comisión de un delito, ya sea de forma verbal o por escrito, las cuales pueden ocurrir con o sin la presentación del presunto responsable.¹⁵

Carretera pavimentada. Camino hecho sobre la base de un revestimiento, con materiales resistentes para el tránsito de vehículos pesados y con una superficie tersa de rodamiento de asfalto.⁴⁶

Carretera revestida. Camino donde pueden transitar vehículos automotores. Entre sus características destaca la superficie de rodamiento que consiste en una capa delgada de asfalto o gravilla compactada. Este tipo de infraestructura comúnmente interconecta localidades rurales o urbanas pequeñas.⁴⁴

Causa básica de la defunción. Enfermedad o lesión que inició la cadena de acontecimientos patológicos que condujeron directamente a la muerte, o las circunstancias del accidente o violencia que produjo la lesión fatal.³³

Central eoloeléctrica. Su funcionamiento se basa en el principio de aerogeneradores que se sirven del impulso del aire para generar electricidad.⁵²

Central geotermoeléctrica. Planta termoeléctrica convencional sin caldera para producción de vapor. La turbina aprovecha el potencial geotérmico almacenado en el subsuelo en forma de vapor de agua.⁵²

Central hidroeléctrica. Su funcionamiento está basado en el principio de turbinas hidráulicas que rotan al impulso de un flujo de agua y mueven generadores eléctricos.⁵²

Central nucleoeeléctrica. Esencialmente es una termoeléctrica convencional, en la cual el vapor es producido por el calor generado a partir de la reacción nuclear de fisión, llevada a cabo dentro de un reactor nuclear.⁵²

Central termoeléctrica. Su funcionamiento se basa en la combustión de productos petrolíferos, de gas seco y de carbón para producir vapor de agua, el cual es convertido en energía al ser expandido en una turbina.⁵²

Centro acuícola. Establecimiento dedicado a la producción de huevos, crías, alevines, semillas, larvas o postlarvas, para siembra o engorda en cuerpos de agua, granjas y unidades de producción.⁴¹

Centro de Atención Múltiple (CAM). Servicio que ofrece Educación Inicial, Básica (Preescolar, Primaria y en algunas entidades federativas Educación Secundaria) así como formación para la vida y el trabajo; a niñas, niños y jóvenes con discapacidad, discapacidad múltiple y trastornos graves de desarrollo; condiciones que dificultan su ingreso en escuelas regulares. Su atención requiere de la elaboración de programas y materiales de apoyo didáctico, así como de recursos adicionales necesarios para el logro de su autónoma convivencia social y productiva.

Se considera “múltiple” por la variedad de recursos especializados que ofrece para asegurar el proceso educativo de los alumnos; por la diversidad de necesidades educativas especiales que pueden manifestar los alumnos con discapacidades transitorias o definitivas, y por la posibilidad de que en un centro escolar existan dos o tres niveles educativos: inicial, preescolar o primaria; en escuela de turno matutino, vespertino, continuo y por alternativas de atención que podría ser de tiempo completo. Opera en dos modalidades: Básico y Laboral.⁵⁵

Centro deportivo. Denominación establecida para la infraestructura deportiva conformada (en un solo predio) por tres y hasta cinco áreas y/o espacios deportivos, incluye algún inmueble techado destinado a algún deporte, agregándose los servicios complementarios correspondientes (estacionamiento, sanitarios, regaderas, vestidores, casetas de vigilancia, pórticos de acceso, etcétera), desarrollado en un predio de 10 000 m² (1 ha) hasta 40 000 m² (4 ha).²

Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES). Títulos de crédito al portador emitidos por el gobierno federal desde 1978, en los cuales se consigna la obligación de este a pagar su valor nominal al vencimiento. Dicho instrumento se emitió con el fin de influir en la regulación de la masa monetaria, financiar la inversión productiva y propiciar un sano desarrollo del mercado de valores. A través de este mecanismo se captan recursos de personas físicas y morales a quienes se les garantiza una renta fija. El rendimiento que recibe el inversionista consiste en la diferencia entre el precio de compra y el de venta.¹

Ciudad deportiva. Conglomerado de áreas, espacios y servicios complementarios, destinados a 10 o más disciplinas deportivas, diferenciándose del complejo deportivo en que por su área de desplante y desarrollo de proyecto, se consideran además vialidades secundarias e incluso primarias, servicios integrales de transporte interno y/o periférico, autosuficiencia de alumbrado, energía eléctrica, tratamiento de agua y desechos sólidos, sustentabilidad, aparcamiento notable de vehículos, extensión amplia de terreno y con un impacto sustantivo a nivel municipal, estatal y/o regional, dándole al conjunto un sentido de permanencia vasto.²

Cobertura en educación superior modalidad escolarizada y no escolarizada. Porcentaje de la población matriculada en educación superior, modalidades escolarizada y no escolarizada, con respecto a la población en edad típica de cursarla.¹³

Colmenas. Lugar donde habita una familia o colonia de abejas.⁴²

Comercio al por mayor. Este sector comprende unidades económicas dedicadas principalmente a la

compraventa (sin transformación) de bienes de capital, materias primas y suministros utilizados en la producción, y de otros bienes para ser revendidos a otros comerciantes, distribuidores, fabricantes y productores de bienes y servicios. Comprende también unidades económicas dedicadas solamente a la compra o la venta, por ejemplo, unidades que compran las mercancías, aunque no las venden ellas directamente sino que las distribuyen para su reventa a otras unidades económicas con las cuales comparten la misma razón social, así como a las que reciben esas mercancías y las venden sin haberlas comprado. También se clasifican en este sector las unidades económicas dedicadas principalmente a actuar como intermediarias entre negocios en la compra o venta de productos, ya sea a través de métodos tradicionales o exclusivamente a través de Internet y otros medios electrónicos.³⁸

Comercio al por menor. Este sector comprende unidades económicas dedicadas principalmente a la compraventa (sin transformación) de bienes para el uso personal o para el hogar para ser vendidos a personas y hogares, aunque en algunas ocasiones esos productos también se comercializan a negocios, como el comercio de gasolina o de automóviles. Comprende también unidades económicas dedicadas a revender mercancías sin haberlas comprado, es decir, las reciben de otras unidades económicas con las cuales comparten la misma razón social. También se clasifican en este sector las unidades económicas dedicadas principalmente al comercio al por menor de productos propios exclusivamente a través de Internet de negocios a consumidores; a actuar como intermediarias de negocios a consumidores y entre consumidores en la compra o venta de productos exclusivamente a través de Internet; a la venta por televisión, y al comercio al por menor mediante la utilización de alguno de los siguientes métodos: Comercio de productos a través de máquinas expendedoras; Comercio puerta por puerta; Comercio por catálogo; Comercio multinivel; Comercio con demostración de productos en hogares; y Telemercadeo con ventas vía telefónica.³⁸

Complejo deportivo. Conglomerado de áreas, espacios y servicios complementarios destinados a 6 o más disciplinas deportivas, que en su conformación cuentan con servicios de alojamiento, alimentación y servicios médicos básicos para los usuarios del mismo, otorgándole un sentido de permanencia extenso y funcional, contando con alto impacto local y regional.²

Comunes tropicales. Árboles que se desarrollan en los climas cálidos húmedos.⁴⁰

Conducta antisocial. Acciones u omisiones que le son señaladas al adolescente inculcado por la

ejecución de una conducta antisocial o su participación en la comisión de la misma.¹⁵

Conflictos colectivos de trabajo. Desavenencias o pugnas derivadas de la oposición de intereses entre sindicato(s) y patrón(es), con motivo de la violación de las normas de trabajo pactadas en el contrato colectivo, o las originadas por la pretensión de algunas de las partes de modificar las condiciones de trabajo en vigor o acordadas anteriormente.³⁵

Conflictos individuales de trabajo. Desavenencias o pugnas de carácter laboral que surgen entre el (los) trabajador(es) individualmente determinado(s) y patrón, con motivo de omisiones, faltas o incumplimiento de alguna de las partes a las condiciones de trabajo que fueron pactadas por éstos o de aquellas normas que están estipuladas en la Ley.³⁵

Coníferas. Pertenecen al grupo de las gimnospermas, con frutos en forma de conos leñosos formados por escamas que abrigan las semillas. La escama tiene dos semillas aladas que se dispersan con el viento. Comprende los géneros: *Pinus*, *Picea*, *Pseudotsuga*, *Abies*, *Cupressus*, *Juníperos*, *Taxus* y *Araucana*.⁴⁰

Consulta de urgencias. Atención médica inmediata que se proporciona a un paciente debido a una causa por él sentida o que sufre una alteración que pone en peligro su vida, una función o un órgano. Se efectúa en el área de urgencias de la unidad médica.⁵⁹

Consulta externa. Atención médica que se otorga al paciente ambulatorio, en un consultorio o en el domicilio del paciente, que consiste en realizar un interrogatorio y una exploración física para determinar un diagnóstico y/o dar seguimiento a una enfermedad diagnosticada previamente.⁵

Consumo humano directo (especies pesqueras). Conjunto de especies pesqueras, en diversas presentaciones, que se destinan exclusivamente a la alimentación humana.⁴¹

Consumo humano indirecto (especies pesqueras). Grupo de especies pesqueras que se destinan a elaborar harina de pescado, con la cual se fabrican alimentos balanceados.⁴¹

Consumo intermedio (Censos Económicos). Importe de los bienes y servicios consumidos por la unidad económica para el desarrollo de sus actividades, tanto los materiales que se integraron físicamente a los productos obtenidos (bienes y servicios), como todos aquellos que proporcionaron las condiciones propicias para llevar a cabo la producción. Incluye: los gastos por contratación de servicios de vigilancia, intendencia, jardinería; pagos a terceros por servicios de reparación y mantenimiento corriente; los gastos

por la reparación de activos fijos para uso propio, y aquéllos para mejorar las condiciones de trabajo. Excluye: las mercancías compradas para su reventa. Los bienes y servicios se valoran a precios comprador.¹⁶

Contaminante. Toda materia o energía en cualesquiera de sus estados físicos y formas, que al incorporarse o actuar en la atmósfera, agua, suelo, flora, fauna o cualquier elemento natural, altere o modifique su composición y condición natural.¹¹

Contrato. Convenio individual o colectivo celebrado en forma verbal o escrita entre trabajadores y patrones, con el objetivo de establecer las condiciones para la prestación de trabajo, en forma subordinada y remunerada.³⁵

Contrato colectivo de trabajo. Convenio celebrado entre uno o varios sindicatos de trabajadores y uno o varios patrones, con objeto de establecer las condiciones según las cuales debe prestarse el trabajo en una o más empresas o establecimientos.³⁵

Contrato individual de trabajo. Cualquiera que sea su forma o denominación, es aquel por virtud del cual una persona se obliga a prestar a otra un trabajo personal subordinado, mediante el pago de un salario.³⁵

Contribuciones de mejoras (de los estados y municipios). Cantidades que por ley reciben los gobiernos, a cargo de las personas físicas y morales, que se benefician de manera directa por la realización de obras públicas.³¹

Contribuyente. Todo individuo que por tener una actividad económica está obligado a contribuir para el financiamiento del gasto público, de acuerdo con las leyes fiscales. Dicho individuo puede ser nacional o extranjero, persona física o moral o bien ser una entidad pública o privada.⁴³

Convenio. Acuerdo formalizado que se establece entre un trabajador o trabajadores (sindicato) y su empleador o empleadores, el cual finiquita la controversia o pugna derivada de un conflicto de trabajo.³⁵

Convenio de trabajo fuera de juicio. Asuntos que por mandato de la Ley Federal del Trabajo, por su naturaleza o a la solicitud de la parte interesada, requiere de la intervención de la junta, sin que esté promovido jurisdiccionalmente conflicto alguno entre partes determinadas.³⁵

Corriente de agua. Flujo de agua que depende de la precipitación pluvial y/o afloramiento de aguas subterráneas.²³

Costo porcentual promedio de captación (CPP). Costo ponderado promedio que pagan las distintas instituciones financieras por la captación de los recursos en los distintos instrumentos, cuya estimación mensual emite el Banco de México del 16 al 20 de cada mes en el Diario Oficial de la Federación; la ponderación se obtiene al multiplicar la tasa de interés por su peso en la captación de los distintos instrumentos de las instituciones financieras.¹

Cuenca hidrológica. Superficie delimitada por un parteaguas cuyas aguas fluyen hacia una corriente principal, o cuerpo de agua; constituye una subdivisión de la Región Hidrológica.²²

Cuerpo de agua. Extensión de agua limitada principalmente por tierra.²³

D

Defunción. Desaparición permanente de todo signo de vida, cualquiera que fuere el tiempo transcurrido desde el nacimiento con vida (cesación postnatal de las funciones vitales sin posibilidad de reanimación). Esta definición excluye por lo tanto a las defunciones fetales.³³

Defunción fetal. Pérdida de la vida de un producto de la concepción antes de la expulsión o extracción completa del cuerpo de su madre, independientemente de la duración del embarazo. La muerte está indicada por el hecho de que después de la separación de la madre, el feto no presenta signos vitales, como respiración, latidos del corazón, pulsaciones del cordón umbilical o movimientos efectivos de los músculos de contracción voluntaria.⁵

Delito. Conducta que consiste en la realización de un acto u omisión, descrito y sancionado por las leyes penales.¹⁵

Denuncia. Acto procesal mediante el cual cualquier persona puede hacer del conocimiento del Ministerio Público, de manera verbal o por escrito, de la comisión de hechos que puedan constituir un delito perseguible de oficio y, en caso de urgencia, ante cualquier funcionario o agente de policía.¹⁵

Denuncias ambientales concluidas. Aquellas que de conformidad con las causales que establece el Artículo 199 de la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, se han concluido por haberse dictado acuerdo resolutivo.⁵¹

Denuncias ambientales en trámite. Asuntos a los que les recayó un acuerdo de calificación solicitando se realice visita de inspección a la subdelegación de inspección y vigilancia de las cuales aún no se ha

recibido respuesta para considerarlas atendidas o concluidas.⁵¹

Denuncias ambientales recibidas. Aquellas que han sido formalmente recibidas por la PROFEPA, independientemente de la calificación que se les haya dado.⁵¹

Depósito a plazo. Dinero en una cuenta bancaria que rinde dividendos y para la cual el banco puede requerir que se le notifique por anticipado del retiro total o parcial de diversos recursos. Cuando el depósito es a plazo fijo solo puede ser retirado en la fecha estipulada.⁴

Derechos (de los estados y municipios). Contribuciones establecidas en la ley por el uso o aprovechamiento de los bienes de dominio público, así como por recibir servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho público, excepto cuando se presten por organismos descentralizados u órganos desconcentrados. Los ejemplos más representativos son los ingresos del registro civil, registro público de la propiedad, así como los percibidos por el otorgamiento de licencias y permisos de diversa índole, y el cobro por el suministro de agua potable.³¹

Deuda pública. Suma de las obligaciones insolutas del sector público, derivadas de la celebración de empréstitos internos y externos, sobre el crédito de la Nación. Capítulo del Gasto que agrupa las asignaciones destinadas a cubrir obligaciones del gobierno federal por el concepto de su deuda pública interna y externa, derivada de la contratación de empréstitos concertados a plazos, autorizados o ratificados por el H. Congreso de la Unión. Incluye los adeudos de ejercicios fiscales anteriores por conceptos distintos de servicios personales y por devolución de ingresos percibidos indebidamente.⁵⁶

Discontinuidad fisiográfica. Área de origen y morfología diferentes a los de la provincia en que está enclavada.²¹

Disponibilidad final. Partidas del activo existentes al final del ejercicio fiscal, que representan bienes que pueden destinarse de modo inmediato para hacer frente a las obligaciones de los estados y municipios en el ejercicio siguiente. Por ejemplo: efectivo en caja y bancos, y los documentos de cobro inmediato.³¹

Disponibilidad inicial. Partidas del activo existentes al inicio del ejercicio fiscal, que representan bienes que pueden destinarse de modo inmediato para hacer frente a las obligaciones de los estados y municipios.³¹

Drenaje en vivienda. Sistema de tuberías que permite desalojar de la vivienda las aguas utilizadas en el

excusado, fregadero, regadera u otras instalaciones similares.²⁶

E

Educación básica. Tipo educativo que comprende los niveles de preescolar, primaria y secundaria en todas sus modalidades, incluyendo la educación indígena, la especial y la que se imparte en los centros de educación básica para adultos.⁵⁵

Educación especial. Está destinada a individuos con discapacidades transitorias o definitivas, así como a aquellos con aptitudes sobresalientes. Atenderá a los educandos de manera adecuada a sus propias condiciones, con equidad social incluyente y con perspectiva de género.⁵⁵

Educación media superior. Tipo educativo cuyos estudios obligatorios antecedentes son los de la secundaria. Comprende el bachillerato general, bachillerato tecnológico y el profesional técnico. Tiene una duración de dos a cuatro años.⁵⁵

Educación superior. Formación que se imparte después del bachillerato o de sus equivalentes, está compuesto por los niveles de técnico superior universitario, de profesional asociado, de licenciatura, de especialidad, de maestría y de doctorado, así como la educación normal en todos sus niveles y especialidades.⁵⁵

Eficiencia terminal en educación media superior. Número estimado de alumnos que egresan de la educación media superior en un determinado ciclo escolar, por cada cien alumnos de la generación escolar de nuevo ingreso a la que mayoritariamente pertenecen. Cuando el programa tiene una duración de tres ciclos anuales, dicha generación escolar se compone de los alumnos de nuevo ingreso matriculados en el primer grado de educación media superior dos ciclos previos al de referencia. De forma similar se calcula la eficiencia terminal en programas de dos años.¹³

Egresos brutos (de los estados y municipios). Recursos que erogan los gobiernos para sufragar los gastos que se originan en el desarrollo de sus funciones y atención de programas, según los términos establecidos en su respectivo presupuesto de egresos y demás leyes sobre la materia. La Estadística de Finanzas Públicas Estatales toma como base el Clasificador por Objeto del Gasto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la agregación de los egresos.³¹

Emplazamientos a huelga solucionados. Arreglo o resolución final que presenta el emplazamiento a huelga.³⁵

Empleados (Construcción). Personas que desempeñaron labores de oficina, administración, contabilidad, actividades auxiliares y complementarias; así como labores ejecutivas de planeación, organización, dirección y control. Excluye: personal suministrado por otra razón social.²⁹

Empresa comercial. Suma de establecimientos comerciales pertenecientes a una sola entidad propietaria o controladora que se dedican principalmente a realizar transacciones orientadas a la compraventa de bienes con el objeto de venderlos en el mismo estado en que fueron adquiridos. Los establecimientos auxiliares deben considerarse como parte de la empresa comercial.²⁷

Enfermeras especialistas. Personal de enfermería que desempeña labores relacionadas con una rama de la medicina con estudios de especialización, que la capacita para dar atención a padecimientos referidos a un órgano, aparato o sistema.⁵⁸

Enfermeras generales. Personal de enfermería que desempeña labores relacionadas con la atención integral de la patología humana en su conjunto, sin consagrarse a una especialidad en particular.⁵⁸

Escolleras. Estructura que se construye en la desembocadura de una corriente para encauzarla y evitar azolves en el canal de navegación.⁴⁴

Espacio deportivo. Instalación deportiva destinada a la práctica de acciones, actividades y/o eventos deportivos y/o recreativos que se halle a cubierto (techada).²

Espigones. Estructura protectora de la costa, construida generalmente perpendicular a la línea de la playa para atrapar el acarreo litoral o para retardar la erosión.⁴⁴

Establecimiento de hospedaje. Inmueble en el que se ofrece al público el servicio de alojamiento en habitación (Fracción VII del Reglamento de la Ley Federal de Turismo).⁵⁰

Estación meteorológica. Instalación donde se realizan observaciones sensoriales e instrumentales de los elementos meteorológicos (precipitación, temperatura, vientos, heladas, etcétera) en un lugar, en un momento y/o durante las 24 horas del día y por tiempo indefinido.¹⁹

Estadía o permanencia (hoteles y similares). Resulta de dividir el total de turistas noche entre el número de llegadas de turistas al mes. El resultado obtenido expresa el número de días de estancia del turista.⁵⁰

Exportaciones. Total de mercancías, cuyo monto puede ser expresado en términos de volumen, peso o valor monetario que salen del territorio nacional de forma definitiva o temporal mediante un pedimento aduanero y cumpliendo con las disposiciones de la Ley y Normatividad Aduanera vigentes.¹²

F

Fauna de acompañamiento. Especies de pescado, moluscos y crustáceos, incidentalmente capturados durante las operaciones de arrastre.⁴¹

Finanzas públicas. Disciplina que trata de la captación de los ingresos, su administración y gasto, la deuda pública y la política de precios y tarifas que realiza el Estado a través de diferentes instituciones del sector público. Su estudio se refiere a la naturaleza y efectos económicos, políticos y sociales en el uso de instrumentos fiscales: ingresos, gastos, empréstitos, y precios y tarifas de los bienes y/o servicios producidos por el sector paraestatal.⁵⁶

Formación para el trabajo. Aquellas sedes que procuran la adquisición de conocimientos, habilidades o destrezas, que permiten a quien la recibe desarrollar una actividad productiva demandada en el mercado, mediante alguna ocupación o algún oficio calificado.⁵⁵

Frecuencia modulada (FM). Servicio de radiodifusión comprendido en el rango de 88 a 108 MHz, en el cual la variación en frecuencia de la información altera de manera sistemática (modular) a la señal que transporta el mensaje. A esta última se le conoce como frecuencia portadora.³²

Fuero común. Ámbito espacial de validez y sanción de las normas de las entidades federativas.³⁴

Fuero federal. Ámbito espacial de validez y sanción de las normas generales de aplicación en todo el país.³⁴

G

Grupo quinquenal de edad de la madre. Se considera la edad a la fecha en que ocurrió el nacimiento y no en la que este fue registrado.²⁴

H

Hecho vital. Suceso trascendental de la vida del individuo que tiene que ver con su existencia; como es el nacimiento, matrimonio, divorcio, defunción o muerte fetal.³³

Hipoacusia. Pérdida auditiva de 26 a 89 decibeles, como umbral promedio para las frecuencias intermedias del audiograma.⁵⁵

Hoteles (clasificación). Universo de establecimientos considerados como inventario de la medición de la ocupación hotelera. 1 estrella: establecimiento que provee al huésped de alojamiento únicamente, sus servicios se limitan a: cambio de blancos y limpieza de la habitación con regadera, lavabo y sanitario, sus muebles son sencillos, su personal de servicio se limita a la limpieza de cuartos. 2 estrellas: establecimiento que provee al huésped de alojamiento, cuenta con cafetería a horas determinadas, limpieza en la habitación, cambio de blancos y toallas diario, sus muebles son sencillos, su personal de servicio y atención al huésped se limita a la atención de limpieza en cuartos y recepción de huésped. 3 estrellas: establecimiento que provee al huésped de alojamiento, cuenta con servicio de restaurante-cafetería, generalmente de 7 a.m. a 11 p.m., sus muebles y decoración son de tipo comercial, su personal de servicio y atención al público es el necesario, en algunos casos bilingües estos últimos. 4 estrellas: establecimiento que provee alimentación en restaurante-cafetería, cuenta con bar, servicio de alimentos a las habitaciones mínimo de 16 horas, facilidades de banquetes, personal directivo y supervisor bilingüe (inglés-español), personal de servicio uniformado; cambio diariamente de blancos y suministros de baño, su mobiliario y decoración es de calidad comercial. 5 estrellas: establecimiento que provee de alimentación en uno o varios restaurantes o cafeterías, cuenta con bar con música y entretenimiento, servicio de alimentos a las habitaciones durante 16 horas, locales comerciales, áreas recreativas salón de banquetes y convenciones, personal directivo, de supervisión y operativo bilingüe (inglés-español), personal de servicio y atención al huésped las 24 horas del día, perfectamente uniformado; su mobiliario, acabados e instalaciones son de calidad selecta. Gran Turismo: establecimiento que provee de alimentación en uno o varios restaurantes o cafeterías, restaurante de especialidades, cuenta con uno o varios bares con música y entretenimiento, centro nocturno o similar, uno o varios salones de banquetes y convenciones, servicio de alimentos a la habitación las 24 horas, áreas recreativas o centro ejecutivo dependiendo de su ubicación, varios tipos de locales comerciales, personal directivo, de supervisión y operativo bilingüe (inglés-español) personal de servicio y atención al huésped las 24 horas, perfectamente uniformado, su mobiliario, decorado, instalaciones y suministros son de diseño exclusivo y de calidad selecta. Clase Especial: establecimiento que por su ubicación, arquitectura, tipo y número de servicios o valor histórico no pueden ser contemplados en las categorías anteriores, sin embargo por sus características especiales, representa un atractivo para el turista. Es así que se pueden encontrar establecimientos de clase especial

que por su belleza arquitectónica o por su valor histórico se encuentran protegidos e inventariados.⁵⁰

Huelgas estalladas. Suspensión temporal del trabajo llevada a cabo por una coalición de trabajadores.³⁵

I

Impuestos. Tributo, carga fiscal o prestaciones en dinero y/o especie que fija la ley con carácter general y obligatorio a cargo de personas físicas y morales para cubrir los gastos públicos.⁵⁶

Índice de volumen físico del Producto Interno Bruto. Relación que existe entre el valor de la producción en el periodo en estudio (a precios del periodo base) y el valor de la producción en el periodo base. Se utiliza para medir los cambios reales en el valor de la producción.³⁹

Índice nacional de precios al consumidor (INPC). Indicador económico que mide a través del tiempo la variación de precios de una canasta fija de bienes y servicios representativa del consumo de los hogares del país. Es elaborado y difundido quincenal y mensualmente por el INEGI.²⁵

Industrias manufactureras. Este sector comprende unidades económicas dedicadas principalmente a la transformación mecánica, física o química de materiales o sustancias con el fin de obtener productos nuevos; al ensamble en serie de partes y componentes fabricados; a la reconstrucción en serie de maquinaria y equipo industrial, comercial, de oficina y otros, y al acabado de productos manufacturados mediante el teñido, tratamiento calorífico, enchapado y procesos similares. Asimismo, se incluye aquí la mezcla de productos para obtener otros diferentes, como aceites, lubricantes, resinas plásticas y fertilizantes. El trabajo de transformación se puede realizar en sitios como plantas, fábricas, talleres, maquiladoras u hogares. Estas unidades económicas usan, generalmente, máquinas accionadas por energía y equipo manual. Incluye también: unidades económicas contratadas para realizar las actividades manufactureras de productos que no son propios (actividades de maquila), y unidades económicas que no tienen factores productivos, es decir, aquellas que no tienen personal ocupado ni maquinaria y equipo para la transformación de bienes, pero que los producen a través de la subcontratación de otras unidades económicas.³⁸

Ingresos brutos (de los estados y municipios). Recursos que obtienen los individuos, sociedades o gobiernos, por el uso de la riqueza, trabajo humano o cualquier otro motivo que incremente su patrimonio; en el caso del sector público son los provenientes de fuentes propias, federales y otras. El clasificador de la Estadística de Finanzas Públicas Estatales considera el concepto de origen de los in-

gresos, que se identifican con las fracciones destacadas en las leyes de ingresos de los estados.³¹

Inversión Extranjera Directa (IED). Inversión transfronteriza que realiza un residente en el extranjero (inversionista directo) en una empresa mexicana o en activos ubicados en territorio nacional (empresa de inversión directa), con el objetivo de establecer un interés duradero.⁴⁸

Inversión pública. Asignaciones destinadas a obras por contrato y proyectos productivos y acciones de fomento. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.⁶

Isoterma. Línea que une puntos de igual temperatura.¹⁹

L

Latifoliadas. Pertenecen al grupo de angiospermas; sus semillas están cubiertas por tejido vegetal. Los encinos son especies de este tipo y tienen hojas anchas y duras.⁴⁰

Laudo. Resolución final de un dictamen formulado en relación con la tramitación procesal de un conflicto laboral.³⁵

Laudo absolutorio. Resolución arbitral mediante la cual se introduce o aplica una nueva condición en la situación jurídica de la relación de trabajo.³⁵

Laudo condenatorio. Resolución arbitral que condena al cumplimiento de una obligación o al pago de determinadas prestaciones reclamadas como causas de un conflicto laboral.³⁵

Laudo mixto. Resolución arbitral que manifiesta el reconocimiento a la existencia o inexistencia de un derecho vigente o de una relación de trabajo entre trabajadores y patrones.³⁵

Lenguas indígenas. Sistema ordenado de formas orales funcionales y simbólicas de comunicación procedente de los pueblos existentes en el territorio nacional antes del establecimiento del Estado Mexicano y de otros pueblos indoamericanos, igualmente preexistentes que se han arraigado en el territorio nacional con posterioridad.²⁶

Libre pastoreo. Reses que se encuentran en libertad todo el tiempo y, por lo tanto, se alimentan directamente de los pastos naturales u otras hierbas.²⁸

Licencia profesional. Nivel educativo intermedio entre el técnico superior universitario y la licenciatura, tiene una duración de tres cuatrimestres y su

antecedente obligatorio es el título de Técnico superior universitario.¹⁷

Licenciatura en educación normal. Servicio educativo que prepara al personal docente para la enseñanza en educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, especial, física, artística, tecnológica y primaria intercultural bilingüe; tiene una duración de cuatro años.⁵⁵

Líder para la educación comunitaria. Joven de 16 a 29 años de edad, preferentemente originario de la región, al que se le asigna para que preste su servicio social en localidades atendidas por el CONAFE y que ha pasado por un proceso de captación y formación inicial relacionada al desarrollo de habilidades para la enseñanza. Impartiendo clases en una comunidad rural (mestiza o indígena), o en un campamento de jornaleros de agrícolas migrantes, campamento agrícola migrante, circo o albergue indígena.⁵⁵

Límite geoestadístico. Línea divisoria convencional, exclusiva del Marco Geoestadístico Nacional, que delimita al territorio en áreas geoestadísticas, la cual se apega en la medida de lo posible a los límites político-administrativos.³⁷

Localidad. Lugar ocupado con una o más edificaciones utilizadas como viviendas, las cuales pueden estar habitadas o no. Su nombre es dado por alguna disposición legal o la costumbre.²⁶

Longitud de atraque. Tramo de atracadero o muelle que ocupa una embarcación para sus maniobras de carga y descarga o embarque y desembarque de pasajeros.⁷

Lugar de ocurrencia. Entidad federativa y municipio o delegación donde ocurrió el hecho vital.³³

Lugar de registro. Entidad federativa y municipio o delegación donde se inscribe el hecho vital.³³

Lugar de residencia habitual. Entidad federativa y municipio o delegación donde la persona tiene su domicilio particular, principal o permanente.³³

M

Marina. Conjunto de instalaciones portuarias y sus zonas de agua o tierra, destinadas a la organización especializada en la prestación de servicios a embarcaciones de recreo o deportivas.⁹

Médicos especialistas. Personas que obtuvieron la cédula de médico general y que a través de un programa de formación de posgrado (residencia médica) obtienen la especialidad en un área específica.⁵

Médicos generales o familiares. Profesionales de la medicina que se dedican al tratamiento integral de la patología humana en su conjunto, sin consagrarse a una especialidad en particular.⁵⁸

Médicos residentes. Médicos generales que se encuentran en proceso de formación para obtener el grado de especialistas.⁵

Metro cúbico rollo. Unidad de medida que denota el volumen de madera expresado. Se refiere a trozos sin aserrar.⁴⁰

Mineral. Elemento o compuesto inorgánico que ocurre en forma natural, teniendo una estructura interna ordenada y como características: composición química, forma cristalina y propiedades físicas.³⁶

Ministerio Público. Representante de la sociedad, autoridad que tiene a su cargo la investigación de los delitos y la persecución de los inculpados dentro del procedimiento penal.¹⁵

MMDS (*Multichannel Multipoint Distribution Service*). Tecnología inalámbrica de telecomunicaciones usada para el establecimiento de una red de Banda Ancha de uso general o más comúnmente como el método alternativo de recepción de programación de televisión por cable. Se utiliza generalmente en áreas rurales poco pobladas, en donde instalar redes de cable no es económicamente viable.⁴⁴

Módulo deportivo. Denominación establecida para la infraestructura deportiva conformada (en un solo predio) por tres y hasta cinco áreas deportivas (ejemplo: dos canchas de basquetbol, un campo de futbol y una cancha de tenis), que no incluya ningún espacio deportivo techado (inmueble destinado a algún deporte), pudiendo agregarse los servicios complementarios correspondientes (estacionamiento, sanitarios, regaderas, vestidores, casetas de vigilancia, pórticos de acceso, etcétera), desarrollado en un predio de hasta 10 000 m² (1 ha).²

Municipio. División territorial político-administrativa de una entidad federativa.³³

N

Nacido vivo. Expulsión o extracción completa del cuerpo de la madre, prescindiendo de la duración del embarazo, de un producto de la concepción que, después de tal separación, respire o manifieste cualquier otro signo de vida, tal como el latido del corazón, pulsaciones del cordón umbilical o movimiento efectivo de músculos voluntarios, haya sido o no cortado el cordón umbilical y esté o no unida la placenta; cada producto de tal alumbramiento se considera como nacido vivo.³³

Nivel educativo. Cada una de las etapas que forman un tipo educativo.⁵⁵

Nuevos aceptantes de métodos de anticoncepción. Personas en edad fértil a quienes se les prescribe, aplica o realiza un método anticonceptivo por personal de salud de la institución. Incluye a las personas que cambian de método anticonceptivo y a las que se les prescribe, aplica o realiza un método postevento obstétrico.⁵⁹

O

Obreros (Construcción). Personas que realizan trabajos de albañilería, nivelación de suelos y demás trabajos relacionados con la construcción de las obras, así como el personal vinculado con tareas auxiliares a la misma, dedicado a la provisión de materiales, almacenaje, limpieza de las obras, transporte, veladores, etcétera. Excluye: personal contratado por subcontratistas y personal suministrado por otra razón social.²⁹

Orden de aprehensión. Mandato que gira una autoridad judicial a solicitud del Ministerio Público, para que se detenga a una o más personas, fundándolo en las pruebas reunidas en la averiguación previa y/o carpeta de investigación, y que acreditan su presunta responsabilidad en la comisión de un delito, siempre y cuando para el delito por el que se le acusa, la Ley prevea una pena corporal. Asimismo, se gira cuando el imputado se resista o evada la orden de comparecencia judicial y el delito que se le impute merezca pena privativa de la libertad, entre otras causas.¹⁵

P

Paciente ambulatorio. Todo aquel usuario de atención médica que no necesite hospitalización.⁵⁹

Participaciones federales (de los estados y municipios). Asignaciones de recursos que se derivan de los convenios de coordinación fiscal entre niveles de gobierno, que otorga la federación a los estados y municipios para sufragar las necesidades de gasto propias de estos dos niveles de gobierno. Los estados y municipios ejercen en forma libre y autónoma la asignación de dichos recursos.³¹

Pastoreo controlado. Reses cuya alimentación proviene directamente de pastos naturales o cultivados, pero cuyo acceso se va controlando con el propósito de un mejor aprovechamiento y conservación de los pastos.²⁸

Personal dependiente de la razón social (Censos Económicos). Comprende al personal contratado directamente por esta razón social, de planta, eventual y no remunerado, sea o no sindicalizado, que trabajó durante el periodo de referencia para la unidad

económica, sujeto a su dirección y control, cubriendo como mínimo una tercera parte de la jornada laboral del mismo. Incluye: al personal que trabajó fuera de la unidad económica bajo su control laboral y legal; trabajadores a destajo; trabajadores en huelga; personas con licencia por enfermedad, vacaciones o permiso temporal. Excluye: pensionados y jubilados; personal con licencia ilimitada y personal que trabajó exclusivamente por honorarios o comisiones sin recibir un sueldo base; así como el personal de la empresa contratada para proporcionar un servicio, como limpieza, jardinería o vigilancia, entre otros.¹⁶

Personal docente. Personas que estimulan, potencian, conducen o facilitan el proceso de construcción de saberes (conocimientos, habilidades, valores, actitudes, emociones) entre los alumnos a partir de un programa de estudio específico.⁵⁵

Personal médico. Personas autorizadas legalmente que desempeñan labores relacionadas con la atención médica en beneficio de pacientes y de la comunidad, de manera directa e indirecta.⁵

Personal no dependiente de la razón social (Censos Económicos). Personas que trabajaron para el establecimiento durante el año de referencia censal, pero que dependían contractualmente de otra razón social y realizaron labores ligadas con la producción, comercialización, administración y contabilidad, entre otras, cubriendo como mínimo una tercera parte de la jornada laboral de este establecimiento. Excluye: al personal que trabajó en el establecimiento por la contratación de servicios de vigilancia, limpieza y jardinería.¹⁶

Personal paramédico. Personal dedicado al desarrollo de actividades en apoyo a la prestación de servicios médicos, dentro del cual se considera personal profesional, técnico y auxiliar como: enfermeras, nutriólogos, puericulturistas, químicos, biólogos, parasitólogos, bacteriólogos y otras profesiones relacionadas con la salud.⁵⁷

Personal remunerado (Censos Económicos). Personas que trabajaron durante el periodo de referencia dependiendo contractualmente de la unidad económica, sujetas a su dirección y control, a cambio de una remuneración fija y periódica.¹⁶

Pesca de altura. Tipo de captura que realizan los barcos, desde profundidades y distancias a la costa propicias para su operación hasta las aguas oceánicas, rebasando incluso los límites del mar territorial y la Zona Económica Exclusiva.⁴¹

Pesca de ribera. Captura o extracción que se realiza en bahías, sistemas lagunares o estuarios y en el mar, hasta un límite de tres millas náuticas a la costa

(5.6 km). En la mayoría de los casos se practica con embarcaciones menores.⁴¹

Población desocupada. Personas de 15 y más años de edad que en la semana de referencia buscaron trabajo porque no estaban vinculadas a una actividad económica o trabajo.³⁰

Población económicamente activa (PEA). Personas de 15 y más años de edad que tuvieron vínculo con la actividad económica o que lo buscaron en la semana de referencia, por lo que se encontraban ocupadas o desocupadas.³⁰

Población no económicamente activa (PNEA). Personas de 15 y más años de edad que en la semana de referencia únicamente realizaron actividades no económicas y no buscaron trabajo.³⁰

Población ocupada. Personas de 15 y más años de edad que en la semana de referencia realizaron alguna actividad económica durante al menos una hora. Incluye a los ocupados que tenían trabajo, pero no lo desempeñaron temporalmente por alguna razón, sin que por ello perdieran el vínculo laboral con este; así como a quienes ayudaron en alguna actividad económica sin recibir un sueldo o salario.³⁰

Población total. Conjunto de personas que residen en el país en el momento de la entrevista, ya sean nacionales o extranjeros. Incluye a los mexicanos que cruzan diariamente la frontera para trabajar en otro país.²⁶

Policía Judicial o Ministerial. Auxiliar directo del Ministerio Público, lleva a cabo la investigación de los delitos, desarrollando las diligencias que deban practicarse durante la averiguación previa, las investigaciones, citaciones, notificaciones, detenciones y presentaciones que les ordene el propio Agente del Ministerio Público.¹⁵

Porcentaje de ocupación (hoteles y similares). Indica la proporción de ocupación que registra el establecimiento, y se obtiene dividiendo el total de cuartos ocupados entre el total de cuartos disponibles al periodo de interés. Al final se multiplica por 100 a fin de que este quede expresado en porcentaje.⁵⁰

Precipitación. Deposición de agua en forma líquida o sólida sobre la superficie de la tierra desde una fuente atmosférica. Incluye el rocío, la llovizna, la lluvia, el granizo, el aguanieve y la nieve.¹⁹

Producción bruta total (Censos Económicos). Valor de todos los bienes y servicios producidos o comercializados por la unidad económica como resultado del ejercicio de sus actividades, comprendiendo el valor de los productos elaborados; el margen bruto de comercialización; las obras ejecutadas; los ingre-

sos por la prestación de servicios, así como el alquiler de maquinaria y equipo, y otros bienes muebles e inmuebles; el valor de los activos fijos producidos para uso propio, entre otros. Incluye: la variación de existencias de productos en proceso. Los bienes y servicios se valoran a precios productor. Otros componentes de la producción bruta total: es el valor de los otros componentes de la producción bruta total que complementan la producción, como las regalías y otros servicios, incluidos los intereses, dividendos, ingresos por cambios y otros ingresos netos de las organizaciones financieras y corporativas.¹⁶

Producción pesquera en peso desembarcado (volumen). Peso que conserva el producto al ser declarado al desembarque en sus diversas modalidades: descabezado, fileteado, eviscerado, en pulpa, rebano u otras.⁴¹

Producción pesquera en peso vivo (volumen). Peso total del producto en el momento de obtenerse de su medio natural; se determina con base en el peso desembarcado, aplicando factores de conversión establecidos por el Instituto Nacional de la Pesca, de acuerdo con la metodología universalmente empleada por la FAO.⁴¹

Productos (de los estados y municipios). Contraprestaciones por los servicios que preste el Estado en sus funciones de derecho privado, así como el uso, aprovechamiento o enajenación de bienes del dominio privado. Se incluyen también el cobro de arrendamientos e intereses o productos financieros.³¹

Profesional técnico bachiller (CONALEP). Nivel educativo de tipo medio superior que ofrece a los alumnos conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas necesarias para realizar un trabajo especializado a nivel técnico, o bien, continuar estudios en instituciones de educación superior.⁵⁵

Profesional técnico terminal. Se imparte como una carrera que ofrece la formación de personal técnico calificado en diversas especialidades y en la que el educando adquiere conocimientos pertinentes y las competencias profesionales que facilitan su incorporación al mercado laboral. Los alumnos egresados obtienen el grado de profesional técnico, técnico profesional, técnico auxiliar o técnico básico, según la institución y tipo de programa que hayan estudiado. Este tipo de estudios no constituye antecedente para continuar con estudios de educación superior.¹⁷

Provincia fisiográfica. Conjunto estructural de origen geológico unitario, de gran extensión, con morfología propia y distintiva.²¹

Puerto. Lugar de la costa o ribera habilitado como tal por el Ejecutivo Federal para la recepción, abrigo y atención de embarcaciones, compuesto por el recinto

portuario, zona de desarrollo, accesos y áreas de uso común para la navegación interna y afectas a su funcionamiento; con servicios, terminales e instalaciones, públicos y particulares, para la transferencia de bienes y transbordo de personas entre los modos de transporte que enlaza.⁹

R

Rastros municipales. Espacio físico e infraestructura dedicado al sacrificio y faenado de los animales para abasto, administrado por la autoridad municipal. Con capacidad de sacrificio de al menos 28 cabezas de ganado mayor, o 56 de ganado menor o mil aves domésticas.⁴²

Rastros Tipo Inspección Federal (TIF). Instalaciones donde se sacrifican animales; están sujetos a regulación de la SAGARPA y cuya certificación es a petición de parte.⁴²

Red estatal carretera. Integrada por carreteras alimentadoras de importancia regional o estatal y de cuota concesionadas a terceros o a gobiernos estatales.⁴⁷

Red federal carretera. Integrada por carreteras federales libres y de cuota a cargo de CAPUFE o concesionadas a terceros. Las cuales aseguran la comunicación directa entre entidades federativas, puertos marítimos y cruces fronterizos.⁴⁷

Red rural de carreteras. Integrada por carreteras de bajas especificaciones que comunican comunidades alejadas.⁴⁴

Región hidrológica. Área delimitada por un parteaguas que al menos abarca dos cuencas hidrológicas, cuyas aguas fluyen a una corriente principal.²²

Reincidentes (adolescentes). Adolescentes con resolución ejecutoriada dictada por cualquier Tribunal de la República o del Extranjero, que cometen una nueva conducta antisocial sin que hubiera transcurrido, desde el cumplimiento de la condena, un término igual al de la prescripción de la sanción.¹⁴

Reingresos (adolescentes). Personas que hayan ingresado más de una vez a los Centros de Tratamiento o Internamiento, por la comisión de la misma conducta antisocial u otra distinta a la cometida por primera vez, sin que haya una resolución ejecutoriada de por medio.¹⁴

Remesas familiares. Cantidad en moneda nacional o extranjera proveniente del exterior, transferida a través de empresas, originada por un remitente (persona física residente en el exterior que transfiere recursos económicos a sus familiares en México) para ser entregada en territorio nacional a un beneficiario (perso-

na física residente en México que recibe los recursos que transfiere el remitente).¹

Remuneraciones (Censos Económicos). Pagos y aportaciones normales y extraordinarias, en dinero y especie, antes de cualquier deducción, para retribuir el trabajo del personal dependiente de la razón social, en forma de salarios y sueldos, prestaciones sociales y utilidades repartidas al personal, ya sea que este pago se calcule sobre la base de una jornada de trabajo o por la cantidad de trabajo desarrollado (destajo), o mediante un salario base que se complementa con comisiones por ventas u otras actividades. Incluye: las contribuciones patronales a regímenes de seguridad social, el pago realizado al personal con licencia y permiso temporal. Excluye: los pagos por liquidaciones o indemnizaciones, pagos a terceros por el suministro de personal ocupado; pagos exclusivamente de comisiones para aquel personal que no recibió un sueldo base; pagos de honorarios por servicios profesionales contratados de manera infrecuente.¹⁶

Reporto (instrumento financiero). Contrato por medio del cual el participante con recursos disponibles para invertir adquiere por una suma de dinero la propiedad de títulos de crédito y se obliga a transferir al tenedor de los títulos la propiedad de estos en el plazo convenido y contra reembolso del mismo precio más un premio.¹

Res en engorda. Bovino que se cría o desarrolla bajo cualquier sistema productivo, cuya finalidad es la producción de carne y se encuentra en la fase de engorda o finalización para el abasto.²⁸

Reservas territoriales. Áreas que por determinación legal y con base en un plan específico serán utilizadas para la fundación o crecimiento de un centro de población con prohibición estricta de darle otros usos diferentes a los especificados por las declaraciones de usos y destinos.³

Rompeolas. Estructura que protege contra las olas y contra el azolve, las áreas costeras, puertos, bahías o atracaderos.⁴⁴

S

Sector de actividad económica. Clasificación de la actividad a la que se dedica una unidad económica según la división del área económica: primaria (producción agropecuaria), secundaria (manufactura e industria) y terciaria (servicios).³⁰

Sector privado y paraestatal. Productores de bienes y de servicios que realizan actividades económicas como personas físicas y sociedades constituidas como empresas, incluidas aquellas con participación estatal y las empresas productivas del Estado cuya

finalidad es la producción de bienes para el mercado.¹⁶

Seguro Popular de Salud. Esquema de seguro público y voluntario que brinda protección financiera en materia de salud a las familias que por su condición laboral y socioeconómica no son beneficiarias de las instituciones de seguridad social.⁶⁰

Servicios auxiliares de diagnóstico. Servicios donde se realizan determinados tipos de estudios a los pacientes, con objeto de facilitar, complementar o establecer el diagnóstico sobre el padecimiento del paciente.⁵⁹

Servicios auxiliares de tratamiento. Servicios orientados a efectuar algún procedimiento terapéutico, que en mayor o menor medida, complementa el tratamiento que el médico ha determinado.⁵⁹

Sostenimiento (Educación). Con este concepto se identifica la fuente que proporciona los recursos financieros para el funcionamiento del centro de trabajo. En el Sistema de Centros de Trabajo se utilizan los sostenimientos federal, estatal, autónomo y particular.⁵⁵

Sostenimiento autónomo (Educación). Condición jurídica que el Estado otorga a través del Poder Legislativo a instituciones educativas públicas, para que éstas elijan sus autoridades, administren su patrimonio, establezcan planes y programas de estudio, expidan títulos y grados, determinen sus propios ordenamientos y fijen los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico. En lo laboral, se norman por lo establecido en el Apartado A del Artículo 123 de la Constitución.⁵⁵

Sostenimiento estatal (Educación). Control o sostenimiento administrativo de las escuelas a las cuales financia, administra y supervisa técnicamente el organismo de educación pública de cada estado.⁵⁵

Sostenimiento federal (Educación). Control o sostenimiento administrativo que engloba las escuelas que son financiadas por el gobierno federal y controladas técnica y administrativamente por la Secretaría de Educación Pública y otras secretarías de Estado u organismos federales.⁵⁵

Sostenimiento particular (Educación). Control o sostenimiento administrativo de las escuelas que se financian y administran por sí mismas. Las incorporadas a la SEP, a un estado o a las instituciones autónomas, son supervisadas técnicamente por las autoridades correspondientes.⁵⁵

Subprovincia fisiográfica. Región cuyas topoformas son las típicas de la provincia, pero su frecuencia, magnitud y variación morfológica son apreciablemente

diferentes, o bien, están asociadas con otras que no aparecen en forma importante en el resto de la provincia.²¹

Suelo dominante. Grupo de suelo que ocupa el 60% o más de extensión en la unidad edafológica.²⁰

Superficie sembrada (ENA). Área de la unidad de producción que en el periodo de referencia fue ocupada con cultivos anuales, independientemente del número de veces que se hayan sembrado; y/o que fue ocupada por cultivos perennes (árboles frutales, plantaciones o pastos cultivados) durante el mismo periodo, independientemente del grado de madurez o desarrollo en que se encuentren.²⁸

T

Tasa de absorción en educación media superior. Porcentaje de alumnos de nuevo ingreso a primer grado de educación media superior, respecto a los alumnos egresados de secundaria en el ciclo inmediato anterior.¹³

Tasa de absorción en educación superior. Porcentaje de alumnos de nuevo ingreso a primer grado de licenciatura, normal licenciatura o técnico superior universitario, respecto a los egresados de educación media superior del ciclo inmediato anterior.¹³

Tasa de interés. Rédito que causa una operación, en cierto plazo, y que se expresa porcentualmente respecto al capital que lo produce.¹

Tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIIE). Tasa representativa de las operaciones de crédito entre bancos. La TIIE es calculada diariamente (para plazos 28 y 91 días) por el Banco de México con base en cotizaciones presentadas por las instituciones bancarias mediante un mecanismo diseñado para reflejar las condiciones del mercado de dinero en moneda nacional. La TIIE se utiliza como referencia para diversos instrumentos y productos financieros, tales como tarjetas de crédito.¹

Tasa neta de cobertura en educación media superior. Porcentaje de la matrícula contenida en el rango de edad típica para este nivel educativo, respecto a la población de ese mismo rango de edad.¹³

Técnico superior universitario o profesional asociado. Opción educativa posterior al bachillerato y previa a la licenciatura, orientada fundamentalmente a la práctica, que conduce a la obtención del título profesional correspondiente. Este nivel puede ser acreditado como parte del plan de estudios de una licenciatura.¹⁷

Terracería. Superficie granulosa que puede estar compuesta de distintos materiales, tales como:

gravas, arenas y limos, que al ser compactadas permiten el tránsito vehicular con restricciones en el desarrollo de la velocidad.⁴⁴

Tipo de cambio. Equivalencia del peso mexicano con respecto a una moneda extranjera determinada.¹

Topoforma. Conjunto de formas del terreno asociadas según algún patrón o patrones estructurales y/o degradativos.²¹

Trabajador por cuenta propia. Ocupado que trabaja solo o con el apoyo de integrantes de su propio hogar o ajenos, pero sin el compromiso de pagarles por sus servicios.³⁰

Trabajador subordinado remunerado. Persona que tiene un empleo a cambio del cual percibe una retribución económica en monetario.³⁰

Tráfico de altura. Cantidad de carga que se mueve por los puertos nacionales con origen o destino en puertos del extranjero.⁴⁴

Tráfico de cabotaje. También conocido como tráfico costero, es el volumen de carga que se mueve entre los puertos nacionales.⁴⁴

Trastorno del espectro autista (TEA). Grupo de afecciones caracterizadas por algún grado de alteración del comportamiento social, la comunicación y el lenguaje, y por un repertorio de intereses y actividades, restringido, estereotipado y repetitivo. Los TEA aparecen en la infancia y tienden a persistir hasta la adolescencia y la edad adulta. En la mayoría de los casos se manifiestan en los primeros 5 años de vida. TEA es un término genérico que abarca cuadros tales como el autismo infantil, el autismo atípico y el Síndrome de Asperger. El nivel intelectual varía mucho de un caso a otro, y va desde un deterioro profundo hasta casos con aptitudes cognitivas altas. Los afectados por TEA presentan a menudo afecciones comórbidas, como epilepsia, depresión, ansiedad y trastorno de déficit de atención e hiperactividad.⁵³

Trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH). Condición neuropsiquiátrica con etiología multifactorial y de inicio en la infancia, caracterizado por la dificultad para poner atención, hiperactividad y/o impulsividad que puede persistir hasta la edad adulta, impactando diferentes áreas como la académica, laboral y social.⁵³

Turista noche. Se obtiene del registro diario del número de turistas que ocupan los cuartos o unidades del establecimiento, clasificados también según su lugar de procedencia, en residentes o no residentes.⁴⁹

Turistas. Visitantes que pernoctan en un medio de alojamiento colectivo o privado en el lugar visitado una noche por lo menos.⁵⁰

U

Unidad deportiva. Conglomerado de áreas y espacios deportivos destinados a 6 o más disciplinas deportivas, complementados con servicios auxiliares como andadores, plazoletas, casetas de vigilancia, servicios sanitarios, estacionamientos, etcétera.²

Unidad edafológica. Área que representa el suelo como entidad individual o en asociación de hasta tres grupos, considerando la textura y limitante superficial del suelo dominante.²⁰

Unidad médica. Establecimiento público, social o privado, cualquiera que sea su denominación, que tenga como finalidad la atención a pacientes, sea que se internen o no para fines de consulta, diagnósticos, tratamiento y/o rehabilitación.⁵

Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER). Instancia técnico operativa de la Educación Especial, que tiene como propósito impulsar y colaborar en el proceso de mejora y transformación de los contextos escolares de la Educación Básica Regular, proporcionando apoyos técnicos y metodológicos que garanticen una atención de calidad a la población, particularmente a aquellos alumnos que presentan discapacidad, necesidades educativas especiales y aptitudes sobresalientes, de igual forma a la población de la propia escuela con rasgos de vulnerabilidad, respetando las características del contexto y las particularidades de la comunidad en la que se encuentra inmersa la escuela. Asimismo promueve el fortalecimiento de la escuela al apoyar la atención de las Necesidades Educativas Especiales, al trabajar conjuntamente diferentes estrategias pedagógicas para mejorar la calidad de la educación en coordinación con el personal docente y los padres de familia.⁵⁵

Unidades económicas (Censos Económicos). Unidades estadísticas sobre las cuales se recopilan datos, se dedican principalmente a un tipo de actividad de manera permanente en construcciones e instalaciones fijas, combinando acciones y recursos bajo el control de una sola entidad propietaria o controladora, para llevar a cabo producción de bienes y servicios, sea con fines mercantiles o no. Se definen por sector de acuerdo con la disponibilidad de registros contables y la necesidad de obtener información con el mayor nivel de precisión analítica.¹⁶

Unidades médicas de consulta externa. Establecimientos físicos que disponen de los recursos materiales, humanos, tecnológicos y económicos destinados a proporcionar atención médica integral a la población.⁵⁸

Unidades médicas de especialidades. Establecimientos reservados principalmente para el internamiento en una cama con fines de diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de pacientes que padecen enfermedades específicas o la afección de un aparato y sistema, o bien, reservado para el diagnóstico y tratamiento de condiciones que afectan a grupos de edad específicos.⁵⁸

Unidades médicas de hospitalización. Unidades donde al paciente se le proporciona atención médica para favorecer el funcionamiento normal de todos los órganos del cuerpo, en un ambiente de tranquilidad y confianza, puede haber hospitalización general y especialidad para adultos y/o pediátrica.⁵⁸

Uso industrial (especies pesqueras). Grupo de especies, productos o subproductos no comestibles cuyo destino principal es su transformación en la industria químico-farmacéutica o la elaboración de artesanías.⁴¹

Usuarios activos. NOM-005-SSA2-1993. Persona que utiliza un método anticonceptivo temporal o que le ha sido practicado alguno de los métodos anticonceptivos permanentes.⁵⁹

V

Valor agregado censal bruto. Valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal

ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica. Aritméticamente, el valor agregado censal bruto (VACB) resulta de restar a la producción bruta total el consumo intermedio. Se le llama bruto porque no se le ha deducido el consumo de capital fijo.¹⁶

Vaquilla para reemplazo. Hembra que por condiciones de selección en un momento dado, servirá para sustituir a otra vaca que por alguna u otra razón es dada de baja en el hato, o bien para incrementar la población del establo.²⁸

Vivienda particular habitada. Vivienda particular que en el momento de la entrevista tiene residentes habituales que forman hogares. Incluye cualquier recinto, local, refugio, instalación móvil o improvisada, que esté habitado.²⁶

Z

Zonas metropolitanas. Conjunto de dos o más municipios donde se localiza una ciudad de 50 mil o más habitantes, cuya área urbana, funciones y actividades rebasan el límite del municipio que originalmente la contenía, incorporando como parte de sí misma o de su área de influencia directa a municipios vecinos, predominantemente urbanos, con los que mantiene un alto grado de interacción socioeconómica; se incluyen, además, aquellos municipios que por sus características particulares son relevantes para la planeación y política urbanas. Adicionalmente, se definen como zonas metropolitanas todos aquellos municipios que tienen una ciudad de un millón o más de habitantes, así como aquellos con ciudades de 250 mil o más habitantes que comparten procesos de conurbación con ciudades de Estados Unidos de América.¹⁸

Bibliografía

- 1 BANXICO. *Glosario*. www.banxico.org.mx (2 de febrero de 2016).
- 2 CONADE. CNID. *Catálogo de tipología de instalaciones deportivas*. <http://cnid.conade.gob.mx> (1 de noviembre de 2016).
- 3 CONAVI. *Código de edificación de vivienda*. www.gob.mx/conavi (13 de diciembre de 2016).
- 4 CONDUSEF. *Glosario*. www.gob.mx/condusef (18 de enero de 2006).
- 5 Diario Oficial de la Federación publicado el 30 de noviembre de 2012. *NOM-035-SSA3-2012, en materia de información en salud*.
- 6 Diario Oficial de la Federación publicado el 4 de diciembre de 2015. *Acuerdo por el que se modifica el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal*.
- 7 Diario Oficial de la Federación publicado el 4 de marzo de 2014. *NOM-002-SCT4-2013, Terminología Marítima-Portuaria*.
- 8 H. Congreso de la Unión, Cámara de Diputados, LXII Legislatura. *Ley de aeropuertos*. www.diputados.gob.mx (12 de mayo de 2017).
- 9 H. Congreso de la Unión, Cámara de Diputados, LXII Legislatura. *Ley de puertos*. www.diputados.gob.mx (11 de mayo de 2017).
- 10 H. Congreso de la Unión, Cámara de Diputados, LXII Legislatura. *Ley General de Cultura Física y Deporte*. www.diputados.gob.mx (11 de mayo de 2017).
- 11 H. Congreso de la Unión, Cámara de Diputados, LXII Legislatura. *Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente*. www.diputados.gob.mx (11 de mayo de 2017).
- 12 INEGI. *Balanza comercial de mercancías de México. Aspectos metodológicos. Glosario*. www.inegi.org.mx (13 de mayo de 2016).
- 13 INEGI. *Catálogo Nacional de Indicadores*. www.snieg.mx (11 de mayo de 2016).
- 14 INEGI. *Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2016. Módulo 3: Sistema Penitenciario*. www.inegi.org.mx (11 de mayo de 2017).
- 15 INEGI. *Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal 2016. Resultados*. www.inegi.org.mx (11 de mayo de 2017).
- 16 INEGI. *Censos Económicos 2014. Aspectos metodológicos. Glosario*. www.inegi.org.mx (7 de enero de 2016).
- 17 INEGI. *Clasificación mexicana de programas de estudio por campos de formación académica 2011. Educación superior y media superior*. www.inegi.org.mx (11 de mayo de 2016).
- 18 INEGI. *Delimitación de las Zonas Metropolitanas de México 2010*. www.inegi.org.mx (9 de junio de 2016).
- 19 INEGI. *Diccionario de datos climáticos escalas 1:250 000 y 1:1 000 000 (vectorial)*. www.inegi.org.mx (18 de mayo de 2016).

- 20 INEGI. *Diccionario de datos edafológicos escala 1:250 000 (versión 3)*. www.inegi.org.mx (18 de mayo de 2017).
- 21 INEGI. *Diccionario de datos fisiográficos escala 1:1 000 000 (vectorial)*. www.inegi.org.mx (18 de mayo de 2016).
- 22 INEGI. *Diccionario de datos hidrológicos de aguas superficiales escalas 1:250 000 y 1:1 000 000 (vectorial)*. www.inegi.org.mx (18 de mayo de 2016).
- 23 INEGI. *Diccionario de datos topográficos escala 1:250 000 (versión 2)*. www.inegi.org.mx (18 de mayo de 2016).
- 24 INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad*. www.inegi.org.mx (11 de diciembre de 2015).
- 25 INEGI. *Documento Metodológico del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)*. www.inegi.org.mx (12 de mayo de 2016).
- 26 INEGI. *Encuesta Intercensal 2015. Aspectos metodológicos. Glosario*. www.inegi.org.mx (26 de enero de 2016).
- 27 INEGI. *Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales. Síntesis metodológica: serie 2008=100*. www.inegi.org.mx (2 de junio de 2015).
- 28 INEGI. *Encuesta Nacional Agropecuaria 2014. Aspectos metodológicos. Glosario*. www.inegi.org.mx (11 de mayo de 2016).
- 29 INEGI. *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras. Conceptos y precisiones metodológicas para el llenado del cuestionario mensual para empresas constructoras*. www.inegi.org.mx (12 de mayo de 2016).
- 30 INEGI. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Aspectos metodológicos. Glosario*. www.inegi.org.mx (8 de enero de 2016).
- 31 INEGI. *Estadística de finanzas públicas estatales y municipales. Aspectos metodológicos. Glosario*. www.inegi.org.mx (8 de enero de 2016).
- 32 INEGI. *Estadísticas de Cultura. Estadísticas de radio y televisión. Aspectos metodológicos. Glosario*. www.inegi.org.mx (13 de mayo de 2016).
- 33 INEGI. *Estadísticas demográficas 2011*. www.inegi.org.mx (9 de mayo de 2016).
- 34 INEGI. *Estadísticas judiciales en materia penal. Aspectos metodológicos. Glosario*. www.inegi.org.mx (4 de febrero de 2016).
- 35 INEGI. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local. Aspectos metodológicos. Glosario*. www.inegi.org.mx (8 de enero de 2016).
- 36 INEGI. *La Minería en México 2014*. www.inegi.org.mx (12 de mayo de 2016).
- 37 INEGI. *Manual de cartografía geoestadística del Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (18 de mayo de 2016).
- 38 INEGI. *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, México SCIAN 2013*. www.inegi.org.mx (12 de mayo de 2016).
- 39 INEGI. *Sistema de Cuentas Nacionales de México. Metodología*. www.inegi.org.mx (11 de mayo de 2016).
- 40 SAGAR. *Anuario Estadístico de la Producción Forestal 1994*. México, DF, 1996.

- 41 SAGARPA. CONAPESCA. *Anuario Estadístico de Acuacultura y Pesca, 2013*. Mazatlán, Sin., México, 2014.
- 42 SAGARPA. SIAP. *Norma Técnica para la Generación de Estadística Básica Agropecuaria y Pesquera*. www.gob.mx/siap (13 de diciembre de 2016).
- 43 SAT. *Glosario*. www.sat.gob.mx (13 de mayo de 2016).
- 44 SCT. *Anuario estadístico del Sector Comunicaciones y Transportes 2015*. México, DF, 2016.
- 45 SCT. *Estadística Básica del Autotransporte Federal 2016*. www.gob.mx/sct (13 de mayo de 2017).
- 46 SCT. *México, Atlas de Comunicaciones y Transportes, Escala 1:500 000*. México, DF, 1995.
- 47 SCT. *Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2001-2006*. México, DF, 2001.
- 48 SE. *Síntesis metodológica sobre la contabilización de flujos de Inversión Extranjera Directa hacia México*. www.gob.mx/se (13 de diciembre de 2016).
- 49 SECTUR. *Síntesis Metodológica del programa de monitoreo de la ocupación en servicios turísticos de hospedaje 2015*. www.datatur.sectur.gob.mx (12 de mayo de 2016).
- 50 SECTUR. *Sistema Nacional de la Información Estadística del Sector Turismo de México - DataTur. Glosario*. www.datatur.sectur.gob.mx (12 de enero de 2016).
- 51 SEMARNAT - PROFEPA. *Instrucción de Trabajo para la Atención a Denuncias Ambientales en Delegaciones, México, 2005*.
- 52 SENER. *Balance Nacional de Energía, 2015*. México, DF, 2016.
- 53 SEP. *Glosario de términos. Educación Básica*. www.f911.sep.gob.mx (1 de noviembre de 2016).
- 54 SEP. *Glosario. Términos utilizados en la Dirección General de Planeación y Programación*. México, DF, 2008.
- 55 SEP. *Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos, Principales Cifras 2015-2016*. México, DF, 2017.
- 56 SHCP. *Glosario de Términos Hacendarios más usuales en la Administración Pública Federal*.
- 57 SSA. *Boletín de Información Estadística 2006. Volumen I. Recursos físicos, materiales y humanos*. www.gob.mx/salud (10 de mayo de 2016).
- 58 SSA. *Boletín de Información Estadística 2013. Volumen I. Recursos físicos, materiales y humanos*. www.gob.mx/salud (10 de mayo de 2016).
- 59 SSA. *Boletín de Información Estadística 2013. Volumen III. Servicios otorgados y Programas sustantivos*. www.gob.mx/salud (10 de mayo de 2016).
- 60 SSA. *Catálogo Universal de Servicios de Salud CAUSES 2012*. México, DF, 2012.